

Ochando, E., González, J. y Verde, A. (Coords.)

I Jornadas de Onomástica y Toponimia de Albacete



DIPUTACIÓN DE ALBACETE

I JORNADAS DE ONOMÁSTICA Y TOPONIMIA DE ALBACETE

Ochando, E., González, J. y Verde, A. (Coords.)



INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES
«DON JUAN MANUEL»
EXCMA. DIPUTACIÓN DE ALBACETE

Serie III – Congresos, seminarios, exposiciones y homenajes; Núm. 27
Albacete, 2025

Jornadas de Onomástica y Toponimia de Albacete (1ª. 2024. Albacete)
I Jornadas de Onomástica y Toponimia de Albacete.—Albacete: Instituto
de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”, 2025.

446 p.: il. col., 23,8 cm.— (Serie III – Congresos, seminarios, exposiciones
y homenajes ; 27)

D.L. AB 457-2025

ISBN 978-84-10056-30-5.

ISBN 978-84-10056-31-2 (Libro digital)

1. Onomástica – Albacete – Congresos y asambleas. 2. Toponimia – Albacete –
Congresos y asambleas. I. Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”.
II. Título: Primeras Jornadas de Onomástica y Toponimia de Albacete. III. Serie.
811.134.2’373.2(460.288)

CECEL

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
CENTROS DE ESTUDIOS LOCALES

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALBACETENSES «DON JUAN MANUEL»
DIPUTACIÓN DE ALBACETE
MIEMBRO DE LA CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ESTUDIOS LOCALES. CSIC

Las opiniones, hechos o datos consignados en esta obra son de la exclusiva
responsabilidad del autor

Organismo Colaborador:



© De las imágenes y los textos: sus autores

Maquetación e impresión: Podiprint

D.L. AB 457-2025

ISBN 978-84-10056-30-5.

ISBN 978-84-10056-31-2 (Libro digital)

<http://doi.org/10.37927/978-84-10056-31-2>

Índice

• Prólogo.....	13

• 1. Juan Blanquilla, Higuera, Molinos y Pétrola: consideraciones sobre sufijación diminutiva en la toponimia de Albacete	19

Emilio NIETO BALLESTER

1. Introducción	20
2. Derivación diminutiva en latín y sus resultados en español: principales sufijos	20
3. Los sufijos diminutivos en la toponimia como fuente de datos de considerable interés. Algunos problemas específicos	19
4. La sufijación diminutiva en la toponimia de Albacete.....	24
4.1. Los diminutivos más antiguos, los diminutivos latinos esdrújulos	25
4.2. Latín <i>-ellus, -ella</i> > esp. <i>-iello, -iella</i> > <i>-illo, -illa</i>	26
4.3. Latín <i>-ŏlus, -ŏla</i> > esp. <i>-uelo, -uela</i>	27
4.4. El sufijo latino <i>-cŭlus, -cŭla</i> > esp. <i>-ejo, eja</i>	27
4.5. Otros sufijos románicos, <i>-ico, -a</i>	28
4.6. Otros sufijos románicos, <i>-ito, -a</i>	29
4.7. Los diminutivos en el conjunto de la toponimia de Albacete. Distribución de los sufijos. Conclusiones.....	29
Referencias bibliográficas.....	32

• 2. El lugar perdido de Jumenta.....	35

José FAJARDO RODRÍGUEZ, Joaquín BUSTAMANTE COSTA

1. Introducción	35
2. Material y métodos.....	36

3. Resultados	36
Localización	38
Hipótesis etimológica del topónimo.....	39
4. Discusión y conclusiones.....	41
Agradecimientos.....	41
Referencias bibliográficas.....	42

• 3. Topónimos de interés en el entorno de El Balletero 45

Tomás MORCILLO CUENCA, José FAJARDO RODRÍGUEZ

1. Introducción	45
Topónimos pastoriles.....	46
Relativos a la vegetación dominante.....	47
Acerca de la fauna	47
Sobre el relieve.....	47
Antiguos propietarios.....	47
Sucesos dramáticos	47
Origen desconocido	47
2. Material y métodos	47
3. Resultados	48
Susaña y La Capitana	49
Indalgordo y Villalgordo.....	52
Indalgordo, de <i>Ain-al-Gudur</i> , la fuente del humedal.....	52
Villalgordo, de <i>Al-Gudur</i> (Villalgudur y Villalgordo tras la reconquista)	54
4. Discusión y conclusiones.....	55
Referencias bibliográficas.....	55

• 4. La circularidad de la toponimia: nombres de lugar albaceteños-apellidos valencianos-topónimos valencianos 59

Emili CASANOVA

0.	59
1.	60
2.	60
3.	64
4.	80
5.	80
6. Conclusiones.....	84
7. Notas	85
Referencias bibliográficas.....	85

• 5. Caracterización de la toponimia albaceteña dentro de la toponimia española	91
Jairo Javier GARCÍA SÁNCHEZ	
1. Introducción	91
2. Topónimos transparentes	92
3. Topónimos menos transparentes	94
4. Otras cuestiones de interés toponímico	99
5. Conclusión	101
Referencias bibliográficas.....	101
• 6. Toponimia cidiana albacetense.....	107
Aurelio PRETEL MARÍN	
1. La llegada del Cid a Hellín y Elso	108
2. La ruta alternativa del rey Alfonso VI	114
3. Las andanzas del Cid por tierras de Alicante: Polop, Denia, Ondara, ¿Orihuela...?	117
4. El regreso de Alfonso por Conchiella o Cinxella, en Montearagón.	119
5. Más noticias equívocas sobre el paso del Cid por estas tierras.....	121
Referencias bibliográficas.....	124
• 7. El enigmático topónimo medieval de Puente Torres (Valdeganga, Albacete)	131
José Luis SIMÓN GARCÍA, Pedro JIMÉNEZ CASTILLO, José María MORENO NARGANES	
1. Introducción	132
2. La crónica de Ibn Ḥayyān	132
3. Qanṭarat Ṭurruš.....	134
4. El itinerario de ‘Abd al-Raḥmān III al-Nāṣir.....	142
5. El itinerario de Abū Yacquḇ Yūsuf I	144
6. Conclusiones.....	148
Referencias bibliográficas.....	151
• 8. Toponimia y hagiotoponimia mozárabe y bajomedieval en tierras de Albacete.....	159
Aurelio PRETEL MARÍN	
1. La herencia de Mentesa en Alcaraz y el Campo de Montiel	162
2. Las sierras santiaguistas del sur de la provincia	176
3. La Mancha albacetense: <i>šantaĵila</i> , y <i>šant-Bitar</i>	178

4. Las comarcas de Almansa y Hellín: ermitas, santuarios y eremitorios	182
Referencias bibliográficas	188
 • 9. El amojonamiento del término de Lezuza en 1440: un ejemplo de la pervivencia de los topónimos desde la Edad Media hasta la actualidad	193
J. Ángel MUNERA MARTÍNEZ	
1. Antecedentes históricos.....	193
2. El amojonamiento del término de Lezuza tras la donación de 1440	194
3. Otros ejemplos de la conservación de topónimos desde el siglo XVI	213
4. Conclusión	217
Referencias bibliográficas.....	219
 • 10. Etimología, geografía y cartografía aplicadas a topónimos albaceteños.....	223
Emilio NIETO BALLESTER	
1. Introducción. Los estudios de toponimia. Relación entre toponimia y antroponimia: los estudios de onomástica	224
2. El estudio de la “etimología” de un topónimo como estudio lingüístico. Dificultades específicas.....	225
3. Métodos básicos de la investigación de la etimología de los topónimos	226
4. Conocimiento de las lenguas que pueden haber dado lugar a los topónimos estudiados	227
5. Conocimiento de la documentación histórica de los topónimos objeto de estudio	228
6. Estudio de los topónimos en un conjunto cuanto más amplio mejor.....	230
7. Estudio de algunos casos albaceteños.....	231
8. Juan Blanquilla, Juan Jordana, etc.	231
9. Las Ardacheras	232
10. (La) Abejuela.....	232
11. Jorquera	234
12. La Recueja	238
13. Conclusiones.....	240
Referencias bibliográficas.....	240

• **11. La Bastetania de Ptolomeo y su extensión en el sur albaceteño: notas desde la arqueología y la toponimia 245**

Arturo GARCÍA-LÓPEZ

1. Introducción. Necesidad de esta aproximación	245
1.1. El mundo íbero en el sur de Albacete	245
1.2. Lo que nos dicen las fuentes clásicas	246
2. La Regio Bastitania	248
2.1. Las ciudades bastetanas de Ptolomeo.....	248
2.1.1. Ilunum	251
2.1.2. Bigerra	253
2.1.3. Saltiga.....	254
3. Los límites septentrionales de la Regio Bastitania	255
Agradecimientos.....	258
Referencias bibliográficas.....	258

• **12. Los topónimos y la geografía del siglo XXI: apuntes metodológicos.....263**

Jacinto GONZÁLEZ GÓMEZ

1. El interés de los geógrafos	264
2. Geografía y toponimia.....	265
3. Normalización-ONU.....	266
4. Normalización en la Unión Europea	267
5. Normalización España	270
6. Líneas metodológicas.....	272
7. Propuesta metodológica	273
Referencias bibliográficas.....	277

• **13. El complejo endorreico de Pétrola, Corral-Rubio y la Higuera (Albacete, Castilla-La Mancha): propuesta de nombres preferentes para sus lagunas.....283**

Juan PICAZO TALAVERA, Jesús CHARCO GARCÍA

1. Introducción	284
2. Área de estudio	285
3. Material y métodos.....	286
4. Resultados	289
5. Discusión y conclusiones.....	289
Agradecimientos.....	291
Referencias bibliográficas.....	291

• **14. Topónimos e hidrónimos en los altos afluentes
del Segura y el Guadalquivir 307**

Aurelio PRETEL MARÍN

1. Las fuentes del Segura y el Guadalquivir de los autores clásicos a los árabes	307
2. Viajeros y geógrafos en los altos afluentes: Guadalmena, Guadalimar y Mundo	314
3. Toponimia del Mundo y el Segura.....	323
Referencias bibliográficas.....	331

• **15. Geografía y toponimia: las fuentes del Guadiana
y los autores árabes.....337**

Aurelio PRETEL MARÍN

1. De los clásicos a los autores árabes: al-Rāzī, al-Bakrī y al-Zuhrī	337
2. La dispersión de Laminium: Raymiyya, Raqūbal y Madīnat Rāšid	341
3. En torno a los Guadianas y a sus posibles fuentes	345
4. Las verdaderas fuentes: a la busca de tres topónimos oscuros: Faḥṣ al-Gudur, Maḥṣar al-Rīḥ, y Fayy al-'Arūs	351
Referencias bibliográficas.....	358

• **16. Toponimia de la Mancha del Júcar de Albacete.....365**

Aurelio PRETEL MARÍN

1. Dos ciudades perdidas: <i>al-Askar</i> y <i>Qalasa</i>	367
2. Las primeras conquistas castellanas: Jorquera, Garadén, Las Cuevas y Alcalá	369
3. El límite oriental y occidental: Ves, La Roda y Vallonguer	370
4. Las aldeas de Jorquera: Fuentealbilla, Vallunquer y Boniches, y Perillas, Puente Torres, Cubas y Cenizate.....	372
5. La toponimia árabe, mozárabe, híbrida y castellana: Cenizate, Mahora, Puente Torres, Zulema, Motilleja, Abengibre, Serradiel, los Yesares, Madrigueras la Recueja, Alborea, Bormate, Toya y Alcozarejos	374
6. La periferia sur: Carcelén, Alatoz, Benefatón y la Cueva y la Fuente de Abenfón	379
Conclusión	381
Referencias bibliográficas.....	382

• **17. Un hidrónimo atípico y polémico: el *Alloch*, *Luğğ*,
o *Luğğ* de la batalla de 1146 387**

Aurelio PRETEL MARÍN

1. Introducción	387
2. El topónimo al-Luğğ, y al-Luğğay.....	388

3. El castillo de al-Luÿÿ, la Losa de las Navas, y otras losas, losales y losillas.	393
4. La Losilla del Campo de Chinchilla	398
Referencias bibliográficas.....	406

• **18. Entre nombres y paisajes: rastreando la botánica albacetenses a través de sus topónimos 413**

**Alonso VERDE, José FAJARDO, Rodrigo ROLDÁN, Diego RIVERA, José Luis
ESCOBAR, Concepción OBÓN, Arturo VALDÉS**

1. Introducción y objetivos.....	414
2. Materiales y métodos	416
Fase 1: análisis del escenario actual y recogida de la información oficial.	417
Fase 2: análisis previo de la información y composición de una base de datos georreferenciada	418
Fase 3: clasificación de datos disponibles.....	420
Fase 4: análisis posterior y normalización	420
3. Resultados y discusión	421
3. 1. Importancia de las plantas en la toponimia albacetense. Fitotopónimos y sinfitotopónimos más relevantes	422
Fitotopónimos en la provincia de Albacete.....	423
Sinfitotopónimos en la provincia de Albacete.....	425
Consideraciones generales de los fitotopónimos y sinfitotopónimos provinciales	426
3. 2. Importancia de la fitotoponimia dentro de la toponimia en la provincia de Albacete: familias y especies más relevantes	439
Familias más representativas.....	439
Especies más representativas.....	441
3. 3. Otras categorías de interés en la toponimia relativa a los recursos naturales. Especial referencia a los términos etnobiológicos, referentes a gestión de recursos naturales.....	443
3.4. Términos referentes a especies amenazadas o en peligro de extinción	447
4. Conclusiones.....	448
Agradecimientos.....	449
Referencias bibliográficas.....	449

Prólogo

El 19 y 20 de abril de 2024, se reunió en Albacete, bajo los auspicios del siempre activo *Instituto de Estudios Albacetenses*, un grupo entusiasta de investigadores con el objeto de presentar y discutir estudios recientes sobre la toponimia de la provincia de Albacete.

Estas *I Jornadas de Onomástica y Toponimia de Albacete* fueron una feliz iniciativa del profesor Emili Casanova, incansable investigador y organizador, líder del subproyecto *Toponimia de l'arc mediterrani*, en cuyo ámbito de actividad se incluye el estudio de la toponimia de las provincias de Albacete y Cuenca. Ya están programadas unas “II Jornadas” para el año 2026. Este subproyecto es uno de seis, radicados en diferentes universidades españolas, que componen el proyecto general *Toponomasticon Hispaniae*, dedicado al estudio de toda la toponimia de la Península Ibérica e islas. En particular, se han planteado dos objetivos prioritarios: 1) el estudio y divulgación de un corpus seleccionado de nombres de lugar de todo el territorio español y portugués, y 2) el establecimiento de bases metodológicas firmes para el estudio de la toponimia.

“De cada uno de los nombres de lugar se realizará una ficha toponímica, con información geográfica, etnográfica, histórica, cartográfica y lingüística; esta última incluirá la etimología, forma fónica, motivación, clasificación semántica, cognados, gentilicios y seudogentilicios. A partir de las fichas de cada topónimo se diseñará una ficha panhispánica en la que se condensará la evolución de cada étimo con los resultados en los diversos territorios. En ambas fichas se pondrán enlaces hipertextuales que posibilitarán búsquedas en múltiples direcciones.” (<https://toponhisp.org/>). Los primeros resultados ya se pueden consultar en la citada página web.

Como parte integral de este proyecto, las *I Jornadas de Onomástica y Toponimia de Albacete* se plantearon con el objeto de avanzar en el estudio de la toponimia de esta provincia, de hacer conocer más ampliamente el *Toponomasticon Hispaniae* y de incorporar posibles nuevos miembros al subproyecto *Toponimia de l'arc mediterrani*. Se planteó, para la reunión, una serie ambicioso de objetivos, promoviendo:

- La recogida sistemática de la toponimia viva de la provincia.
- La puesta en marcha de una base de datos de documentación histórica.

- El estudio del origen, trayectoria y motivación de cada topónimo, dentro de su contexto geográfico y cartográfico.
- La consolidación de un método de estudio.
- La búsqueda de vínculos entre los nombres de lugar albacetenses y apellidos de otras zonas de España.

Cada uno de los estudios publicados en este volumen se encuadra dentro de alguno de estos objetivos.

La recogida sistemática de la toponimia albacetense actual y antigua es una de las grandes asignaturas pendientes. Solo cuando conozcamos el nomenclátor completo de topónimos mayores y menores, tanto vivos como desaparecidos, se podrá aprovechar todo lo que la toponimia de Albacete tiene que aportar a la caracterización lingüística, lexicológica y dialectológica de la Península Ibérica en su conjunto. Constituyen nuevos jalones en esta inmensa tarea los trabajos de José Fajardo y Tomás Morcillo (*Topónimos de interés en el entorno de El Ballestero*) y Aurelio Pretel Marín (*Topónimos e hidrónimos en los altos afluentes del Segura y el Guadalquivir, y Toponimia del Júcar de Albacete*).

Disponer de documentación histórica resulta imprescindible a la hora de llevar a cabo un análisis etimológico *científico* de los nombres de lugar. Las formas antiguas de los nombres son la piedra de toque sobre la que se verifica o falsea toda teoría sobre el origen de un topónimo. La mejor manera de construir una etimología es ordenar por fecha todas las formas documentadas del topónimo, y analizar los pasos de su evolución, para narrar la historia del nombre. Esta documentación tiene especial relevancia en los artículos de: José Fajardo Rodríguez y Joaquín Bustamante Costa (*El lugar perdido de Jumenta*), José Luis Simón García, Pedro Jiménez Castillo y José María Moreno Narganes (*El enigmático topónimo medieval de Puente Torres [Valdeganga-Albacete]*), Aurelio Pretel Marín (*Toponimia y hagiotoponimia mozárabe y bajomedieval en tierras de Albacete; Geografía y toponimia: las fuentes del Guadiana y los autores árabes; y Un hidrónimo atípico y polémico: el alloch, luġġ, o luŷŷ de la batalla de 1146*), J. Ángel Munera Martínez (*El amojonamiento del término de Lezuza en 1440: un ejemplo de la pervivencia de los topónimos desde la edad media hasta la actualidad*) y Arturo García-López (*La Bastetania de Ptolomeo y su extensión en el sur albaceteño: notas desde la toponimia y la arqueología*).

El estudio del origen, trayectoria y motivación de cada topónimo nos revela aspectos universales de la toponimia. Los topónimos no pueden tener cualquier origen o significado. El proceso de su creación, que se produce casi siempre a partir del lenguaje corriente de los habitantes en el momento de su introducción, implica que, en condiciones normales, los topónimos solo pueden derivarse de expresiones comunes utilizadas para ofrecer una descripción somera del lugar, suficiente para que el oyente supiera a qué lugar el hablante se estaba refiriendo. Los nombres siempre saldrán de la lengua viva del lugar, mediada por la psicología popular del momento. La motivación del nombramiento es central en los trabajos de: Aurelio Pretel (*Toponimia cidiana albacetense*), Juan Picazo y Jesús Charco (*El complejo endorreico de Pétrola, Corral-Rubio y La Higuera (Albacete, Castilla-La Mancha): propuesta de nombres preferentes para sus lagunas*), y Alonso Verde, José Fajardo, Rodrigo Roldán, Diego Rivera, José Luis Escobar, Concepción Obón y Arturo Valdés (*Entre nombres y paisajes: rastreando la Botánica albacetenses a través de sus topónimos*).

Los estudios metodológicos buscan regularidades en la formación de la toponimia, regularidades que pueden dar pistas para la solución de las etimologías de otros topónimos en otros lugares. Pertenecen a esta categoría los estudios de: Emilo Nieto Ballester (*Cotillas, Higuera, Molinicos, Motilleja y Pétrola: consideraciones sobre sufijación diminutiva en la toponimia de Albacete*; y *Etimología, geografía y cartografía aplicada a los topónimos albaceteños*), Jairo Javier García Sánchez (*Caracterización de la toponimia albaceteña dentro de la toponimia española*), Jacinto González Gómez (*Los topónimos y la geografía del siglo XXI: apuntes metodológicos*).

Por último, tienen una enorme importancia en la toponimia los antropónimos, es decir los nombres propios y apellidos. Alrededor de la mitad de los apellidos proceden de topónimos, y un porcentaje muy considerable de los topónimos tienen su origen en antropónimos: los nombres de las personas que se establecieron en ese lugar. Profundiza en esta cuestión el artículo de Emili Casanova *La circularidad de la toponimia: nombres de lugar albaceteños-apellidos valencianos-topónimos valencianos*.

* * *

Quisiera concluir con dos propuestas.

Primero, probablemente la dificultad más importante a la que se enfrenta el estudio etimológico de la toponimia albaceteña es la poca documentación antigua que se ha publicado. Cuando preparaba mi estudio *Toponimia ibérica, latina y árabe de la Provincia de Albacete*, del año 2010, tuve que apoyarme fuertemente en el material documental publicado por el prof. Juan Torres Fontes y sus discípulos en la *Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia*, puesto que muchos de los primeros documentos murcianos hacen referencia también a lugares de Albacete.

Pienso que sería utilísimo que el Instituto de Estudios Albacetenses iniciase una **Colección de documentos para la historia de la provincia de Albacete**, o un título similar, publicada digitalmente, recogiendo la documentación más antigua de todos los municipios de la provincia de Albacete, junto con otros manuscritos referidos a Albacete conservados en los archivos nacionales. Esto no solo adelantaría las investigaciones toponomásticas, sino que beneficiaría también los estudios de historia y microhistoria, geografía histórica, filología diacrónica y dialectología, arqueología, botánica histórica y otras muchas disciplinas. Son de particular interés para la toponimia todos los documentos redactados antes del año 1525 aproximadamente, puesto que en ellos las transcripciones distinguen entre la X y Ç sordas y la J, G^e y Z sonoras y conservan la H aspirada. Esto es a menudo importante para determinar las etimologías de los topónimos. Convendría priorizar en particular la publicación de documentos que contengan las descripciones, visitas y amojonamientos de límites y términos entre los municipios, cuyos textos contienen un gran número de topónimos menores de gran interés.

Esta escasez de documentación antigua sin duda es paliada en parte por los valiosísimos trabajos de Aurelio Pretel, que rebotan con una gran cantidad de citas toponímicas antiguas en el cuerpo de los libros y artículos, y apéndices documentales, además de identificaciones y

propuestas etimológicas, todo lo cual es de obligado uso para el investigador. También aportan información valiosa para el toponimista los trabajos arqueológicos, como los de J. L. Simón García, ya que pueden identificar los lugares olvidados a los que se refieren topónimos latinos y árabigos.

Segundo, sería muy interesante que los libros, y los estudios más extensos, de historia y geografía histórica *siempre* contuvieran **índices de los topónimos citados**. La ausencia de estos índices hace que, en la práctica, le resulte muy difícil al investigador aprovechar como se debiera las muchas y valiosas aportaciones que a menudo contienen estas obras. Un toponomista, indagando acerca del origen de un nombre concreto, necesita consultar un gran número de libros y fuentes, y la escasez de tiempo hace que rara vez sea factible leer libros y artículos enteros, de comienzo a fin, en busca de posibles datos importantes. Es cierto que, hoy en día, si se dispone del texto en versión digital, se puede realizar búsquedas informáticas de términos concretos. Sin embargo, la consulta ocular de un índice permite detectar formas y variantes que posiblemente no se nos ocurriría buscar, y nombres que nos podrían interesar en relación con otras investigaciones.

Dr. Robert Pocklington

Academia Alfonso el Sabio de Murcia
Toponimia del Arco mediterráneo-Toponomasticon Hispaniae



Emilio NIETO BALLESTER

Depto. Filología Clásica, Universidad Autónoma de Madrid
emilio.nieto@uam.es

http://doi.org/10.37927/978-84-10056-31-2_01

Cómo citar este capítulo:

Nieto, E. (2025). Cotillas, Higuera, Molinicos, Motilleja y Pétrola: consideraciones sobre sufixación diminutiva en la toponimia de Albacete. En Ochando, E., González, J. y Verde, A. (Coord.). *I Jornadas de Onomástica y Toponimia de Albacete* (pp. 17-32). Instituto de Estudios Albacetenses. Albacete. http://doi.org/10.37927/978-84-10056-31-2_01

JUAN BLANQUILLA, HIGUERUELA, MOLINICOS Y PÉTROLA: CONSIDERACIONES SOBRE SUFIJACIÓN DIMINUTIVA EN LA TOPONIMIA DE ALBACETE¹

JUAN BLANQUILLA, HIGUERUELA, MOLINICOS AND PÉTROLA: CONSIDERATIONS ON DIMINUTIVE SUFFIXATION IN THE TOPONYMY OF ALBACETE

RESUMEN: El estudio de los diferentes sufijos diminutivos que podemos encontrar en la toponimia de Albacete puede proporcionarnos datos de considerable valor. Por una parte, el aislamiento de estos sufijos en topónimos oscuros puede facilitar la comprensión de su lexema; por otra parte, la distinta distribución de cada uno de los varios sufijos que encontramos permite establecer diferencias cronológicas en la formación de los topónimos. A título de ejemplo, se discute, con esta metodología, algunos topónimos oscuros y se proponen algunas hipótesis nuevas en torno a ellos. Este trabajo muestra, de esta manera, una primera y somera aproximación a un estudio de extraordinaria complejidad y proporciona datos estadísticos que adelantan posibles caminos de investigación más profunda.

ABSTRACT: The study of the different diminutive suffixes that we can find in the toponymy of Albacete can provide us with data of considerable value. On the one hand, the isolation of these suffixes in obscure toponyms can facilitate the understanding of their lexeme; on the other hand, the different distribution of each of the various suffixes that we find allows us to establish chronological differences in the formation of the toponyms. As an example, some obscure toponyms are discussed using this methodology and some new hypotheses about them are proposed. This paper shows a first and brief approximation to a study of extraordinary complexity and provides statistical data that anticipate possible paths of further research.

PALABRAS CLAVE: toponimia, sufijación diminutiva, derivación toponímica “interna”, diminutivos lexicalizados, *La Recueja*, *Juan Blanquilla*, *Pétrola*.

¹ La asistencia a las *Jornadas de Toponimia y Onomástica de Albacete* y la redacción de este artículo se enmarcan en el proyecto de investigación *Toponimia de la zonas central, sur e insular atlántica* PID2020-114216RB-C77 (AEI, Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades), parte del conjunto de proyectos que constituyen el *Toponomasticon Hispaniae* (<https://toponhisp.org/>). Agradezco al Instituto de Estudios Albacetenses su cordial invitación a esta Jornada y a los asistentes a la comunicación que ha dado lugar a este trabajo sus comentarios y sugerencias. La comunicación puede ser presenciada en <https://www.iealbacetenses.com/es/4/0/35/1-Jornadas-de-Onomastica-y-Toponimia-de-Albacete.html>

KEY WORDS: toponymy, diminutive suffixation, “internal” toponymic derivation, lexicalized diminutive, *La Recueja*, *Juan Blanquilla*, *Pétrola*.

1. INTRODUCCIÓN

Como es sabido, la lengua, cualquier lengua, tiene a menudo en su uso unos importantes valores afectivos, sentimentales, que van mucho más allá de la relación normal establecida entre significante y significado. El hablante no es, aunque esto sea olvidado con frecuencia por algunos lingüistas, un ente ajeno en la comunicación lingüística que se limita a vincular estos dos elementos y transmitirlos al receptor mediante un sistema lingüístico que le es impuesto, sino que, en mayor o menor medida, es un creador, que elige, de entre su acervo lingüístico, este o aquel significante por un motivo dado, no pocas veces subconsciente, y que continuamente crea, innova, modifica el sistema lingüístico del que se sirve. En estos procesos creativos añade en muchas ocasiones valores afectivos que se incorporan como parte insoslayable de la comunicación. Estos valores afectivos se expresan en la comunicación oral, que es, a fin de cuentas, la natural, mediante distintos procedimientos.

Estos procedimientos son a menudo extralingüísticos, pues puede tratarse de gestos, mayor o menor fuerza en la voz, pausas, etc., pero muy frecuentemente son también lingüísticos, pues puede tratarse de repeticiones de una palabra, metáforas, cambios de entonación, exclamaciones o interjecciones, lítotes, procedimientos sintácticos, elecciones léxicas y, por supuesto, adición de sufijos. Nos referimos con la adición de sufijos a la utilización de los morfemas que son llamados usualmente “apreciativos”. Estos sufijos “apreciativos” suelen ser clasificados escolarmente en tres grupos: (1) diminutivos, (2) aumentativos, (3) peyorativos. Esta clasificación es solo aproximada pues, como sucede con frecuencia en la lengua, las fronteras entre los unos y los otros son bastante difusas y, de hecho, el hablante es capaz de cambiar, con intenciones variadas, los significados contextuales de unos u otros en función de intereses cambiantes. Los diminutivos y aumentativos no siempre aminoran o agrandan, pues a la idea de lo pequeño suele asociarse connotaciones afectivas positivas, y a la de lo grande, negativas, pero bien puede a veces, como se ha señalado, ser justamente al revés.

2. DERIVACIÓN DIMINUTIVA EN LATÍN Y SUS RESULTADOS EN ESPAÑOL: PRINCIPALES SUFIJOS

La derivación diminutiva en español es compleja debido en buena medida a que son muchos los sufijos que se utiliza para ello. Las razones de esta multiplicidad de sufijos son varias, principalmente el mero hecho de la diacronía que toda lengua presenta². La aparición de nuevos sufijos no implica, en principio, la desaparición de los anteriores, sobre todo cuando aparezcan

² A pesar del tiempo transcurrido y a que el estudio es, en principio, del castellano medieval, sigue siendo obra de referencia y utilidad indiscutibles González Ollé, 1962.

en formaciones lexicalizadas, y de esta manera un análisis sincrónico, en un momento dado, puede observar la acumulación, una al lado de la otra, de distintas capas, de distintas épocas. Es también obvio que el español, como cualquier lengua, por mucho que haya conocido un proceso temprano de estandarización y fijación escrita, presenta variantes dialectales, variantes diatópicas con distintas situaciones respecto de dichos sufijos. A esta primera dificultad en el estudio se añade que, en la derivación diminutiva, en general en la derivación apreciativa, se produce con cierta frecuencia un proceso de “lexicalización”, por el cual el valor diminutivo originario, poco a poco, va perdiendo su significado. La utilización casi constante de una palabra en forma diminutiva-afectiva puede provocar este fenómeno que implica muchas veces, además, de manera colateral, la desaparición del término no diminutivo del cual el diminutivo lexicalizado había sido derivado. Ello sucede porque cuando el diminutivo deja de serlo es disociado de su término base y la relación semántica existente entre ellos deja de ser percibida. Son procesos complejos, pero frecuentes en una lengua como el latín, de donde también en español, en las lenguas romances en general y, probablemente, en todas las lenguas que tienen diminutivos. Así, por ejemplo, el latín conoció un sustantivo masculino **pueros*, que evolucionó fonéticamente a *puer*, en principio “niño” y “niña”, pero con el tiempo se creó un femenino correspondiente *puera*, “niña” que, según parece, nunca tuvo mucho uso. No lo tuvo fundamentalmente porque de este *puera*, o incluso quizá de **pueros*, se formó un diminutivo con el sufijo /-l/ del que se tratará inmediatamente: **puerāla*, **puerōla*. Se produjo posteriormente la síncope de la vocal breve interior en sílaba abierta y se llegó a **puerla*, que después por asimilación de /r/ a /l/ llegó a la forma usual y bien conocida *puella*. Esta palabra, pues, en principio significa “niñita”, “niña pequeña”, pero por razones sociológicas fundamentalmente experimentó un rápido proceso de lexicalización y *puella* en latín significa de verdad solo “niña”. De esta manera, *puera* dejó de existir y si se quiere decir “niñita” hay que añadir otro sufijo diminutivo a *puella* y de ahí *puellūla* “niñita (DÉLL, s.v.)³. De manera bastante parecida el español *ardilla*, documentado solo desde 1620, es diminutivo claro del más antiguo *harda*, cuyo origen y significado originarios son muy oscuros. Este originario *harda* ha dejado de existir como tal en la actualidad y probablemente desde hace siglos sencillamente porque su significado ha sido ocupado por su antiguo diminutivo *ardilla* que ya no es diminutivo (DCECH s.v.). Si se quiere dar valor diminutivo-afectivo a la palabra se debe añadir un segundo sufijo diminutivo y decir “ardillita”. Es también el caso de decenas, centenares de vocablos del español actual como *abanico*, diminutivo lexicalizado de *abano*, *bolsillo*, diminutivo lexicalizado de *bolso* o *bolsa*, *rodilla*, diminutivo lexicalizado de *rueda*, *carrillo*, diminutivo lexicalizado de *carro*, etc.

Así pues, el español tiene diversos sufijos de diminutivo porque distintos los tenía también el latín. Básicamente podemos señalar que, como se ha visto más arriba al tratar brevemente de *puella*, un primer procedimiento básico en lengua latina para la formación de diminutivos era la simple adición al tema de /-l/. Esto daba lugar casi siempre a palabras de al menos tres sílabas y esdrújulas, pues según las reglas de acentuación del latín, al ser breve la sílaba interior el acento se retrotraía a la primera sílaba. La sílaba interior era breve porque se añadía al tema de la

³ Esta forma *puella* contrasta llamativamente con su pareja masculina, en donde no se produjo la síncope de la vocal interior átona. De esta manera, tenemos *puerūlus*, que sí significa “niñito”.

palabra, esto es, a su raíz previa a la adición de los sufijos de casos, y este tema era casi siempre breve /ă/, /ǫ/, /i/, etc., si bien es cierto que había excepciones. Podemos, de esta manera, citar casos bien conocidos como *anūs*, “vieja”, de donde *anūlus* “viejecita”, *catus*, “cachorro”, de donde *catūlus* “cachorrito”, *servus*, “criado, esclavo”, de donde **servōlus*, “joven esclavo”, “esclavito”. A partir de aquí ha surgido *-ōlus*, *-a*, *-um* como sufijo diminutivo extendido, de donde *area* > *areōla* (esdrújulo), “era”, “eruela”, “erilla”, *vinea*, *vineōla*, “viña”, “viñuela”, etc. Esta formación latina es el origen de uno de los sufijos españoles de diminutivo, todavía relativamente productivo, *-uelo*, *-a*, una vez producida la diptongación de /ǫ/ (que había pasado a ser tónica).

Este mismo sufijo es también, en un recto entender, el origen de un segundo sufijo de diminutivo heredado por el español y presente ya en latín, el sufijo actual *-illo*, *-illa*. Lo sucedido ha sido que el sufijo anterior fue añadido a algunas bases en las que se produjo una síncope de la vocal de la sílaba interior, algo muy extendido en latín preclásico y posclásico. Estas síncopeas ocasionaron el encuentro de dos consonantes y asimilaciones que frecuentemente dieron lugar a la geminada [ll], fruto de una consonante precedente asimilada a /l/ del sufijo. La síncope interior que se ha señalado ya en el ejemplo aducido de *puella* dio lugar a la aparición de diminutivos de dos sílabas y llanos y el progresivo surgimiento de un nuevo sufijo de diminutivo caracterizado fundamentalmente por la presencia de una geminada [ll] precedida usualmente de /ě/, pero también de otras vocales: *liber* (antiguo **libros*) > **libr-ǫ-l-os* > **libr(ǫ)los* > *libēllus*; *duenos*, “bueno” > **duen-ǫ-l-os* > **duen-(ǫ)-los* > *bellus*, ya totalmente lexicalizado (compárese español *bueno* > *bonito*, lexicalizado de una forma exactamente igual); de igual manera a partir de *castrum*, “campamento”, **kastr-ǫ-l-om* > **kastr(ǫ)lom* > **kasterlom* > *castēllum* “castillo”, totalmente lexicalizado. A partir de casos como estos, en los que la secuencia *-ēllus* es el resultado fonético regular, surgió este nuevo sufijo y de ahí ya formaciones diminutivas en las que simplemente se añade *-ēllus*, *-a*, *-um* a la raíz de la palabra, como por ejemplo ocurre en *novus* > *novēllus*, etc.

Un segundo sufijo latino, también en principio átono y que da lugar mayoritariamente, por ello, a palabras esdrújulas, sufijo también heredado por el español, está conformado por la secuencia *-cūlus*, *-a*, *-um*. Añadido a una base, en principio formaba diminutivos del tipo *auris*, “oreja” > *auricūla*, “orejita”, pero pronto lexicalizado, *homo* “hombre”, “persona” > *homuncūlus*, “hombrucillo”, *mūs*, “ratón” > *mūscūlus*, “ratoncillo”, *ovis*, “oveja” > *ovicūla*, “ovejita”, pronto lexicalizado, *apis*, “abeja” > *apicūla*, “abejita”, pronto lexicalizado también, etc. Se produjo, igual que en el caso anterior, pero muchos siglos después, casi en época clásica y tardía, la síncope de la vocal de la sílaba penúltima, breve y átona, pasando las palabras de tres sílabas o más de ser esdrújulas a ser llanas. El proceso estaba ya en marcha, aunque no enteramente completado, en latín clásico, y formas como *auricla* u *ovicla* son plenamente clásicas, si bien del registro popular-oral. Con los procesos fonéticos oportunos este es el origen del diminutivo español en *-ejo* *-a* que conoce una variante, mucho menos frecuente, en *-ijo*, *-a* allí donde el sufijo fue añadido a bases terminadas en /i/ o bien en donde se produjo una extensión analógica de esta variante alomórfica del sufijo. El sufijo en la actualidad es poco productivo, pero puede ser utilizado ocasionalmente. Es obvio que hace ya muchos siglos que *ovicūla*, *apicūla*, *auricūla* evolucionaron a *ovejita*, *abejita*, *orejita*, que son diminutivos en origen, en latín, y que presentan el sufijo que existe en

español *-ejo*, *-eja*, pero al haber desaparecido los sustantivos de los que fueron derivados hace siglos que no son sentidos por los hablantes como tales y de hecho no lo son, sincrónicamente.

Estos son los tres principales sufijos heredados por el español del latín. A ellos habrá que añadir otros sufijos presentes en nuestra lengua actual y que no tienen un antecedente claro e indiscutible en la lengua latina, aunque deben de ser formaciones propias del latín tardío, ya dialectal. Se trata de los sufijos que son, en líneas generales, los más productivos en la actualidad, *-ito*, *-a*, *-ino* *-a*, *-ico*, *-a*, principalmente, estos dos últimos con distinta repartición dialectal y no totalmente integrados en la lengua estándar, aunque presentes de forma abundante en la toponimia. Sobre su origen y desarrollo los estudios han sido muchos y muchas las hipótesis propuestas, pero esta no es la cuestión en este trabajo. Sabemos que estos son sufijos productivos en la actualidad, que lo han sido en tiempos pasados y entendemos que están presentes en la toponimia de la provincia de Albacete. Más adelante se verá en qué proporción cada uno. Nótese, con todo, antes de adentrarnos seguidamente en los diminutivos en la toponimia de Albacete, que como consecuencia de todo lo señalado hasta aquí en todos los casos las formaciones españolas de diminutivos aparecen casi siempre como palabras llanas, con el acento en la primera sílaba del sufijo, nunca en el lexema de la palabra, justamente al revés de lo que había sucedido, en origen, en latín.

3. LOS SUFIJOS DIMINUTIVOS EN LA TOPONIMIA COMO FUENTE DE DATOS DE CONSIDERABLE INTERÉS. ALGUNOS PROBLEMAS ESPECÍFICOS

La toponimia, la onomástica más en general incluyendo en ella también la antroponimia, puede ser una fuente de datos de considerable valor en el estudio de la historia de los sufijos en español, como sucede en otras muchas otras parcelas del estudio diacrónico de la lengua. La toponimia, como es sabido, es muestra de las distintas capas de población y de lenguas que se han ido sucediendo durante siglos y milenios en un lugar dado. En ese sentido, pues, los datos que pueda proporcionar en la investigación de la historia de la lengua son de considerable valor. Con todo, su estudio presenta muy a menudo problemas que le son propios y de distinta naturaleza, entre los que mencionaremos la escasez o incluso la inexistencia, en muchos casos, de datos antiguos a nuestra disposición, la deturpación de muchos topónimos en mapas y repertorios onomásticos, etc. A todo ello habrá que añadir, y esto es de especial importancia, que en la toponimia hallamos un tipo de derivación diminutiva que le es propia y exclusiva, algo a lo que podemos denominar sufijación diminutiva “interior” en los topónimos. Se trata de que el diminutivo no está formado a partir de un nombre común, sino a partir de un topónimo, que a su vez puede ser también un antropónimo. Son casos difíciles que muchas veces solo podemos distinguir con conocimientos “extralingüísticos”. Nos referimos, pues, a casos como parejas de topónimos en los que uno ha servido de base de la que formar el diminutivo. Se trata, desde el punto de vista histórico, las más de las veces, de fundaciones, de dependencias, de traslados de una población a otro lugar, que es denominado con el diminutivo del topónimo precedente. En el caso de ríos se utiliza a menudo esta derivación “interior” para designar los afluentes de

uno principal que sirve de base o se utiliza para designar a cursos de agua que pasan por una localidad que sirve entonces de base de la que derivar el diminutivo. Estos topónimos derivados “interiores”, digámoslo así, pueden presentar los distintos sufijos señalados: *Cerceda-Cercedilla* (Madrid); *Ablanque-Ablanquejo* (Guadalajara), siendo *Ablanque* una pequeña localidad y *Ablanquejo* un arroyo que corre por ella⁴; *Duero*, pero *Duratón*⁵, *Duruelo*, ambos, en origen, afluentes del Duero, que a su vez generan nombres de localidades; *Segovia*, pero *Segoyuela* (Salamanca), en donde hallamos el tratamiento fonético esperado del grupo consonántico [bj] que no se da en el sustantivo base por su conocimiento histórico y literario; *Madrid-Madridejos* (Toledo), *Cardena-Cardenuela* (Burgos); *Alarcón- Los Alarconcillos* (junto a Alarcón, Cuenca), *Cordovilla* (Tobarra, Albacete, *Saladar de la Cordovilla*), *Toledillo* (El Bonillo, Albacete), etc. Este puede haber sido un origen de algunos casos de doble o incluso triple sufijación en la toponimia, del tipo *Torreja-Torrejón-Torrejuncillo*, pero en otros casos el origen de la doble sufijación puede haber estado en la lexicalización de la forma diminutiva primaria. La elección de una u otra posibilidad solo podría hacerse caso por caso con estudios pormenorizados e incluso así, en algunas ocasiones, será muy difícil elegir entre ambas posibilidades.

4. LA SUFIJACIÓN DIMINUTIVA EN LA TOPONIMIA DE ALBACETE

Una vez señalado todo lo anterior acerca de los sufijos diminutivos que podemos hallar en la provincia de Albacete, y más en general en la toponimia española de lengua castellana, conviene señalar algo de cierta importancia también. Se trata de que, como es sabido, muy a menudo los topónimos no son “transparentes”, esto es, no vemos con claridad cuál es el lexema presente en ellos. Las causas de ello son muchas y muy distintas. Puede tratarse de topónimos pertenecientes a lenguas que no conocemos o apenas conocemos, como es el caso de las lenguas prerromanas de la península ibérica. Puede ocurrir también que sean palabras latino-románicas, que en principio deberíamos conocer, pero que hayan sufrido una evolución fonética o morfológica radical, distinta, a menudo dialectal, que haya oscurecido totalmente su origen.

Así las cosas, sin embargo, conviene señalar aquí que el estudio de los sufijos en general, de los diminutivos en nuestro estudio de hoy, es de gran importancia, porque puede asegurarse que si el topónimo presenta uno de estos sufijos diminutivos el topónimo pertenece al ámbito latino-románico, no puede ser prerromano, árabe o germánico. La palabra puede no tener un origen latino-románico, pero eso es distinto, pues entonces sería una palabra prerromana, germánica o árabe que ha sido tomada en préstamo por el latín-romance, con lo que se puede añadir los sufijos diminutivos. Así, valga por caso, *páramo* es una palabra prerromana, pero si existe *Paramillo*

⁴ Es importante aquí hacer notar que este procedimiento de derivación toponímica “interior” con el sufijo *-ejo* tuvo vigencia hasta una época posterior a lo que uno pensaría en una primera instancia. Es prueba de ello que se da incluso en derivaciones en territorios incorporados al ámbito de la lengua castellana como es Málaga, incorporada al dominio castellano en el siglo XIV o incluso XV, en donde hallamos casos como el de localidad de *Alfarnate* y cerca de ella (a solo 3.5 km.) *Arfarnatejo*.

⁵ Para la derivación diminutiva-afectiva presente en *Duratón*, compárese casos en los que aparece en nombres comunes como *lobo* > *lobato* > *lobatón*.

como topónimo es porque la palabra, como tal palabra común, ha sido tomada en préstamo por el latín. De igual manera *aldea* es palabra árabe, pero si existe el topónimo *La Aldehuela* es porque el sustantivo ha sido tomado en préstamo por el castellano.

De esta manera, el aislamiento, en topónimos oscuros, de la secuencia final de sufijo diminutivo puede ser una herramienta de gran utilidad en el intento de su esclarecimiento. Si en *La Recueja* aislamos el final diminutivo *-eja* podemos intentar averiguar ya con más facilidad cuál es el lexema que está en su origen, probablemente *recodo*; si en *Motilleja* aislamos el sufijo *-eja* podemos postular que es un derivado de *Motilla*, que a su vez es en sí mismo un topónimo diminutivo a partir de *mota*, “elevación de terreno de poca altura, natural o artificial, que se levanta sola en un llano”, y entonces podemos plantearnos la posibilidad de que estemos ante un caso más de esa derivación toponímica “interior” que se ha tratado antes o bien que se trate de una forma de diminutivo lexicalizado a la que se ha añadido el sufijo diminutivo.

4.1. Los diminutivos más antiguos, los diminutivos latinos esdrújulos

Comenzando por los más antiguos y según lo señalado más arriba en torno a la existencia en latín de diminutivos con acento en el lexema, a menudo esdrújulos, que desaparecieron en el paso a las lenguas romances, hemos de señalar la existencia de algunos casos muy aislados de esas formaciones derivadas, propiamente latinas. A nuestro conocimiento, en Albacete, son solo dos, una segura, la otra probable, aunque algo más oscura. Cabe, con todo, que haya más. La primera es el conocido macrotopónimo *Pétrola*, nombre de localidad y municipio que, a lo que parece, no ha cambiado nada, absolutamente nada, desde hace unos 2000 años. Ni el latín tardío, ni la presencia árabe, ni la adaptación posterior castellana han modificado el topónimo. La sorda intervocálica se mantiene sin sonorizar, en contra de lo que sucede en toda España, salvo un pequeño reducto en el norte de Huesca. No se ha producido el cambio de acento que tuvo lugar en estas palabras diminutivas en latín tardío y tampoco se ha producido la consiguiente diptongación de /o/ tónica, como tampoco ha habido diptongación en la vocal breve, que después fue por ello abierta, que lleva el acento, la /e/ inicial. El topónimo procede directamente, por tanto, del lat. **pētrŭla* o **pētrŏla*. Puede ser comparado con provecho con otros cognados exactamente iguales en origen, en concreto con *Monte Piétrola* (Sinués, Huesca), también con *Piédrola* (Alcázar de San Juan, Ciudad Real), en donde hallamos unas impresionantes canteras que estuvieron en explotación durante siglos. El topónimo se repite exactamente igual en Álava, como nombre de un despoblado en el municipio de Santa Cruz de Campezo. La forma “regular” española es *La Pedruela* (Usanos, Guadalajara).

El segundo de los topónimos de este tipo es *La Quéjola*. Aparece en muchas ocasiones en plural, *Las Quéjolas*⁶. Es importante señalar que, hasta donde sabemos, la presencia del artículo

⁶ Para la historia general de Peñas de San Pedro, muy importante Pretel (2005), con referencias abundantes a documentación antigua de *La Quéjola* y *Las Quéjolas*, ya desde el siglo XIII y siempre, como se ha señalado, con artículo. En pp. 35-36 se señala por este autor la dificultad del origen de este topónimo y se apuntan con muchas dudas varias posibilidades etimológicas a la vez (relación con lat. *casa*, *casalium*, “casa”, “casar”, “conjunto de casas”, *caseus*, “queso”, *ecclesiola*) todas ellas poco probables.

es constante. Es el nombre de un paraje en el que hubo un asentamiento ibérico de importancia, en el municipio de Peñas de San Pedro. Hasta donde sabemos solamente hay una propuesta de explicación, debida a Pocklington (2010), que quiere ver en el topónimo el resultado de lat. *capsŭla*, “cajita”, en alusión a una estancia ibérica rectangular excavada allí, en efecto, por los arqueólogos. De ser acertada esta hipótesis, pues, nos hallaríamos ante otro diminutivo plenamente latino igual en formación al mencionado anteriormente. La hipótesis no es imposible, pero se enfrenta a inconvenientes de gran peso, como es la presencia del artículo, que evidencia que el sustantivo era perfectamente comprendido por los hablantes en la época de su constitución como tal, lo que está en claro contraste con casos tipo *Pétrola*, *Piédrola*. A ello se añade lo extraño de la designación. No conocemos otros casos del sustantivo latino mencionado en la toponimia hispánica, y el propio sustantivo *capsa* es desconocido del conjunto de España, con la excepción del catalán *caixa*, de donde se ha extendido después al español (*caja*, no ***queja*) entre otros idiomas. Con todo, incluso si, como parece, no es este el étimo de *La(s) Quéjola(s)*, cabe que el topónimo sí sea un diminutivo de formación latina y ello es en sí mismo un buen indicio a la hora de intentar la difícil tarea de hallar una explicación del todo convincente para él.

4.2. Latín *-ĕllus*, *-ĕlla* > esp. *-iello*, *-iella* > *-illo*, *-illa*

En el caso del latín *-ĕllus*, *-ĕlla* y de su evolución al español *-iello*, *-iella* > *-illo*, *-illa* podemos señalar fácilmente algunos ejemplos de femeninos guardando el género de la base: *Vallejo de la Alberquilla* (Lezuza), *Covatillas* (Cenizate), *La Estacadilla* (Albacete), *Arroyo de la Fresnedilla* (Villapalacios), *Cortijo de las Fontanillas* (Yeste), *Fuentecillas* (Nerpio), *Casa de la Guijarrosilla* (El Bonillo), *Casa de la Losilla* (Albacete), *Cerro Pinilla* (Yeste), siendo *Pinilla* un diminutivo de *peña*, *Povedilla*, que es un diminutivo de *Poveda*, un colectivo-abundancial de *pobo*, *povo*, “chopo”, *Rincón de la Tobilla* (Molinicos), etc. Algunos ejemplos de masculinos guardando el género de la base podrían ser *Casa del Aljibillo* (Tobarra), *Casa del Campillo* (Robledo), *El Molinillo* (Madrigueras), etc. Como puede observarse en todos o casi todos los casos se trata de topónimos transparentes, en los que el sufijo se ha añadido a sustantivos españoles de forma usual. Hay algunos casos algo más difíciles con apócope final en formas masculinas. Así hallamos *-iel*, solo en dos casos, el muy conocido *Ossa de Montiel* y *Serradiel* (Casas-Ibáñez, cf. *Serradiello*, Huesca; *Serradilla*, aunque la forma masculina es poco frecuente, por lo que podría ser de la femenina). Entre los topónimos que presentan aparentemente este sufijo hay algunos casos de especial interés o dificultad como *El Bonillo*, que parece ser diminutivo de *bodón* a través de **bodonillo*, siendo *bodón* “charca o laguna invernal que se seca en verano”, *Fontalbilla* con el sufijo añadido al compuesto *Fuentealba* entendido ya como un todo, es decir, no *Fuentecilla Alba*, *Origuillas* (Letur), de etimología muy difícil, *Juan Blanquilla* (Fuente-Álamo), igual al anterior con el sufijo añadido al conjunto y siendo *juan* aquí resultado de latín *fontem*, cf. *Juan Seca* (Arguellite), *Cerro de Juan Fría* (Villaverde de Guadalimar), etc. (Nieto Ballester, 2000, 2022), *Chinchilla*, de explicación discutida (Pocklington, 2010, p. 216 con discusión de la hipótesis de Corominas, 1972, I, pp. 46-47), *Zarzalejillo* (Molinicos), con una llamativa doble sufijación diminutiva, que puede ser del tipo que hemos llamado “interior”, *Casimirillo* (Villagordo de Júcar), etc.

4.3. Latín *-ōlus, -ōla* > esp. *-uelo, -uela*

De igual manera, en el caso del latín *-ōlus, -ōla* y de su evolución posterior a esp. *-uelo, -uela* los ejemplos son muchos: *La Charcueta* (Villavalliente), *Río del Cilleruelo* (Masegoso), *Jorqueruela* (Almansa, a unos 80 km. de Jorquera), con seguridad de lat. *fūrca*, con mantenimiento aún de /x/ procedente de /f/ inicial como los muchos casos de *Horquera* y *Horqueruela* existentes en España, *Higueruela*, *La Manchuela* (comarca), *Umbria del Ojuelo* (Riópar)⁷, *Las Pegueruelas* (Nerpio)⁸, *Las Peñuelas* (Bonete), *Piñuela* (La Gineta), *Pozuelo*, etc. Algunos casos de especial interés o dificultad pueden ser *El Ballesteruelo* (El Bonillo, a 17-18 km. de *El Balletero*, con lo que parece razonable considerarlo derivado interior), *Detrás de la Fontezuela* (Ayna), *Cerros de la Fontezuela* (Peñascosa), con doble sufijación, *Los Lanchuelos* (Pozuelo), de “lancha”, “piedra plana”, *Los Portichuelos* (Villapalacios), etc.

4.4. El sufijo latino *-cūlus, -cūla* > esp. *-ejo, -eja*

Este tercer sufijo latino *-cūlus, -cūla* > esp. *-(e)jo, -a* aparece representado en la toponimia de Albacete en ejemplos tales como *El Fontanarejo* (Peñas de San Pedro), *Guijarrarejo* (El Balletero), *Barranco del Juncarejo* (Almansa), *Casa del Moralejo* (Alpera), *Casa del Portillejo* (La Roda), *La Salobreja* (Yeste), *Río de Tobarejo* (La Dehesa del Val), etc. Algunos casos de especial interés pueden ser *Alcozarejos* (Jorquera), *La Recueja* (Jorquera), ya mencionado con anterioridad, *Ardalejo* (Villa de Ves)⁹, *Arrocinejos* (Chinchilla de Monte Aragón)¹⁰, *La Pareja* (Elche de la Sierra)¹¹, etc., todos ellos de étimo oscuro. Apenas aparecen ejemplos de diminutivos en *-ijo, -ija* tipo *Montijo, Torrijo*, etc.: *Cortijo*, lexicalizado, *Los Garijos, Vallejo de los Garijos* (Chinchilla de Monte Aragón), en donde *Garijos*, sea cual sea su origen, parece ser antropónimo. Hay también interesantes problemas de diferencias en el registro de los topónimos, algo frecuente, en *Casutijo de Pletejo* (Fuente-Álamo), que aparece en *Visor de Toponimia de Castilla-La Mancha (VTop-CLM)*, junto a *Casa de Petrejo* en este mismo visor, y *Casa de Petrejo* igualmente en Nomenclátor Geográfico Básico de España (NGBE)¹². El término *Casutijo* es un evidente derivado, con este sufijo, de *casuto, casuta*, sustantivo típico de algunas partes de Albacete (también de Cuenca, Guadalajara, Valencia), derivado a su vez, con valor despectivo, de *casa*. Respecto de *Pletejo* /

⁷ *ojuelo* es aquí diminutivo del común *ojo*, pero con el significado de “manantial que surge en un llano” recogido por DRAE (Diccionario de la Real Academia Española).

⁸ *peguera* es “hoyo donde se quema leña de pino para sacar de ella alquitrán y pez”.

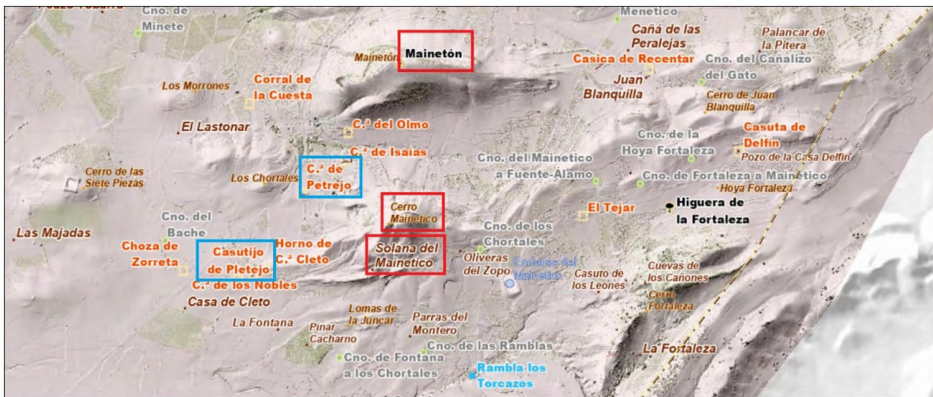
⁹ Compárese, por ejemplo, *Senda del Ardal* (Cardenete, Cuenca), *Solana del Ardal* (Bogarra, Albacete), *Ardal* (Mula, Murcia), etc.

¹⁰ Compárese, por ejemplo, *Cortijo del Rocinejo* (Alcalá de los Gazules, Cádiz), *El Rocinejo* (Taracena, Guadalajara), *Arrocineja* (San Martín de Trevejo, Cáceres), etc. Cabe una relación con *rocín*, “caballo de mala traza”, pero también con *roza*, “tierra rozada y limpia de las matas que naturalmente cría para sembrar en ella”.

¹¹ Muy probablemente *La Pareja* es *La Pare(d)ja*, sin relación alguna con la palabra *par*, aunque la palabra *pareja* en el sentido de “dos” sea también un diminutivo lexicalizado. Compárese aquí el frecuente “parejita”.

¹² Ambos recursos en red. Páginas *Recuperación de nombres geográficos de Castilla-La Mancha* y página del IGN (Instituto Geográfico Nacional) respectivamente.

-Figura 1-
Captura de pantalla.
Fuente-Álamo. Visor Toponi-
mia Castilla-La Mancha



Junto a estos tres sufijos de origen claramente latino hallamos también otras formaciones, precisamente las más vivas en la actualidad, que no tienen un origen latino claro, aunque es evidente, al menos a nuestro parecer, que se trata de desarrollos románicos. En momento alguno es preciso plantear orígenes remotos prerromanos, como se ha señalado en alguna ocasión. El primero de ellos es el sufijo *-ico*, *-ica*. Como es sabido, en la historia de la lengua española, este sufijo ha tenido gran importancia y en tiempos pasados no hay duda de que su extensión y uso fueron mayores que en la actualidad. En nuestros días en general este sufijo no pertenece al español estándar, aunque obviamente sigue siendo muy utilizado en la comunicación oral (incluso escrita) de algunas regiones, entre las que se puede contar Albacete. En todo caso, la toponimia albaceteña, como era de esperar, muestra

un amplio número de ejemplos, entre los que mencionaremos algunos: *Molinicos*, *El Agüica* (Peñas de San Pedro), *Los Bancalicos* (Letur), *Cortijo del Calarico* (Letur), *La Covachica* (Riópar), *Charcón de la Escalerica* (Nerpio), *La Fontanica*, (Liétor), *Fuentecicas* (Alcadozo), *Atalaya de los Ojicos* (Corral-Rubio), *Los Pocicos* (Pozohondo), *El Retamalico* (Higueruela), *Hoyica Honda* (Bogarra), etc. Algunos casos de especial interés o dificultad son *Las Noricas* (Cañada Juncosa), *La Norica* (Hoya-Gonzalo), *Cerro de la Atalica* (Paterna del Madera), *Venturosica* (Alpera), *Altos del Encebrico* (Paterna del Madera), cf. *Las Encebras* (Pozo Cañada), *El Chortalico* (Fuente Álamo), *El Enjabrico* (Bogarra), cf. *Cerro de los Enjambres* (Letur), *El Labajico*¹³ (Peñascosa), *Solana del Mainetico* (Fuente-Álamo)¹⁴, etc. Es muy frecuente la fijación de este sufijo en topónimos derivados de antropónimos: *Peña Perico* (Molinicos), *Cruz de Manolico* (Bogarra), *Cruz de Miguelico* (Cenizate), *Casa de los Cristobalicos* (Hellín), etc.

4.6. Otros sufijos románicos, *-ito*, *-a*

En lo que hace al sufijo *-ito*, *-a*, probablemente el más productivo en español estándar actual, la toponimia albacetense nos proporciona el dato notable de que apenas existe. Son pocos los casos (más abajo se verán números y proporciones) y la mayor parte de las ocasiones aparecen con antropónimos: *Camino del Vado de Ginesita* (Casas-Ibáñez), *Casa de Doña Anita* (Casas-Ibáñez), *Frasquito* (La Recueja), *Casilla del Currito* (Pozo-Lorente), pero también *La Carrasquita* (Masegoso), *Risquitas* (Yeste), *El Lavajito* (Santa Ana), *Loma del Puentecito* (El Ballestero), *Camino del Rinconcito* (Pozohondo), etc.

4.7. Los diminutivos en el conjunto de la toponimia de Albacete. Distribución de los sufijos. Conclusiones

Puede observarse, por ende, la presencia de esta sucesión de sufijos con distinta productividad, como veremos a continuación. En la mayor parte de los casos, gracias a la correcta segmentación de los topónimos, somos capaces de comprender el lexema al que han sido añadidos. En algunos otros casos y ello es, según nos parece, de notable interés, encontramos la presencia de los distintos sufijos con el mismo lexema. Ello puede deberse, fundamentalmente, a tres razones, que no son del todo excluyentes entre sí. Puede deberse, en efecto, a su distinta cronología, a una distinta distribución espacial y a una diferencia diastrática, social, de uso de un sufijo u otro con diferencias connotativas. Sea como sea, podemos poner el siguiente cuadro con algunos ejemplos notorios de la presencia de estos diferentes sufijos diminutivos añadidos a un mismo sustantivo:

¹³. *chortal* y *labajo/lavajo* significan algo parecido, esto es, una pequeña lagunilla que brota en tiempos de lluvia abundante.

¹⁴. Junto a los topónimos mencionados antes *Casutijo de Pletejo*, *Casa de Petrejo*, véase ilustración 1. En esa misma imagen se podrá ver junto a *Mainetico*, el topónimo *Mainetón*, que parecen pertenecer a un mismo lexema, por lo demás incomprensible. Otra vez se diría que hay problemas de recogida de los nombres.

-Tabla 1-

Presencia de varios sufijos en un mismo sustantivo. Algunos ejemplos.

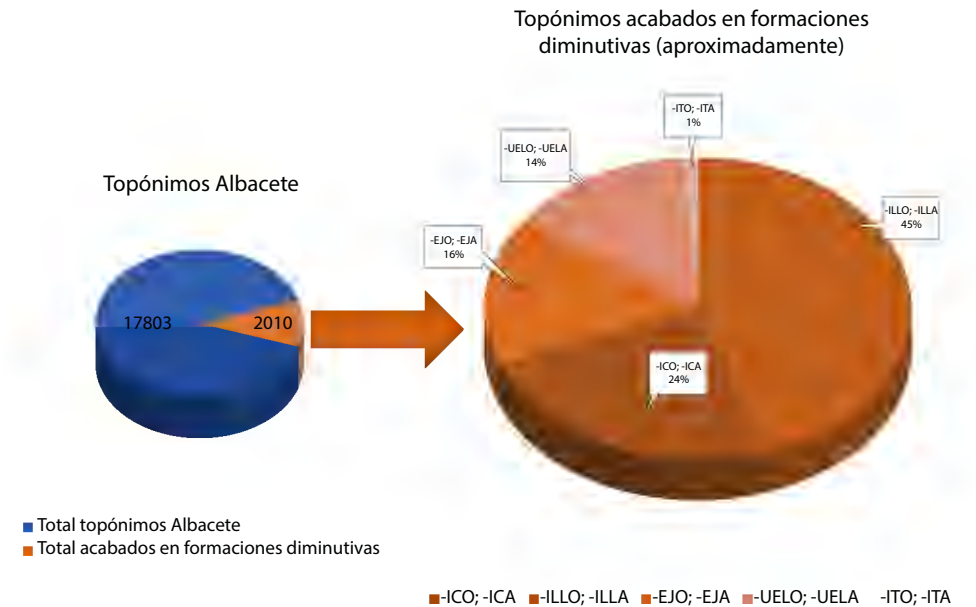
-uelo, -uela	Pozuelo	Fontezuela	Fuente del Ojuelo
-illo, -illa	Pocillo	Fontanilla, Fuentecilla	El Ojillo
-ito, -ita	Pocito		Casilla de Ojitos
-ejo, -eja		Fontanarejo	
-ico, ica	Pocico	Fontanica Fuentecicas Fontanirico	Ojico, Atalaya de los Ojicos

Respecto de la frecuencia de topónimos diminutivos en la provincia de Albacete, un estudio somero del conjunto de datos extraídos del NGBE puede ser de utilidad. Las estadísticas que se mencionará a continuación deben de ser entendidas *sensu lato* por varias razones. En principio por el fenómeno mismo, ya mencionado repetidas veces, de la lexicalización de las formas diminutivas. Estrictamente hablando, una forma diminutiva lexicalizada no debería contar como tal diminutivo, pero en ocasiones el proceso está produciéndose, está en camino a producirse, pero no se ha producido del todo, y en esos casos no es posible excluir esos topónimos del todo. Otro factor que debe hacer entender las estadísticas como meramente indicativas, no exactas, es el hecho de que un topónimo con formación diminutiva a menudo puede generar o no otros topónimos que figuran en el conjunto de datos del NGBE como independientes, pero no lo son. Se trata de casos como un lugar llamado *Ojuelo*, junto al cual está *Camino del Ojuelo* o *Valdeojuelo*. En estos casos, no es fácil determinar si se cuenta un topónimo diminutivo o tres. En todo caso, no se ha hecho tal cosa, y en general, todas las formaciones diminutivas que no estén clarísimamente lexicalizadas, del tipo *cortijo*, han sido entendidas como tales. Igual ha sucedido con estos topónimos dependientes de otros. A ello se ha añadido, por último, un cierto redondeo por nuestra parte. Así pues, hechas estas advertencias previas, es de notar que de entre un total de 17.803 entradas toponímicas (en algunos casos, como se ha señalado, el mismo topónimo aparece varias veces) el número de diminutivos lo hemos estimado en 2010, lo que no es, según nos parece, un porcentaje pequeño, pues se trataría de algo más del 11%. De entre ese 100% de diminutivos, a su vez, dejando de lado, por supuesto, los esdrújulos de origen latino por su cantidad ínfima, el sufijo más representado es *-illo*, *-a* con un 45%, mientras que el segundo es *-ico*, *-a* con un 24%; ellos dos solos ya son el 70% del total, lo que da idea clara de su carácter mayoritario; el tercer lugar lo ocupa *-ejo*, *-a* con un 16%, muy semejante al 14% de *-uelo*, *-a*. El último lugar, muy minoritario, corresponde al que, como se ha señalado más arriba, es quizá hoy la forma más usual en el español estándar, esto es, *-ito*, *-a*, que representa poco más del 1%.

Se puede, pues, concluir este trabajo con una visión gráfica de esa distribución de los sufijos. Creemos que lo señalado aquí puede ser un buen punto de partida de posteriores trabajos

más detallados sobre la distribución en Albacete de estos sufijos, su relación con campos semánticos precisos, su grado mayor o menor de lexicalización, etc. para proceder en una segunda instancia a la comparación de los datos que se puedan extraer de ello con los que se extraigan de una visión más amplia de los datos de la región o del conjunto de la España de habla castellana.

-Figura 2-
Distribución de topónimos con diminutivo en Albacete. Distribución de los distintos sufijos.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- COROMINAS, J. (1972) *Tópica Hespérica. Estudios sobre los antiguos dialectos, el substrato y la toponimia romances*. 2 vol., Gredos. Madrid.
- DCECH: J. COROMINES & J. A. PASCUAL, *Diccionario crítico y etimológico castellano e hispánico*. 5 vol. Gredos. Madrid, 1980-1992.
- DÉLL: A. ERNOUT & A. MEILLET, *Dictionnaire étymologique de la langue latine. Histoire des mots*. Klincksiek, 4^{ème} éd. (2^{ème} tirage.), Paris, 1969.
- GONZÁLEZ OLLÉ, F. (1962) *Los sufijos diminutivos en castellano medieval*. CSIC. Madrid.
- NIETO BALLESTER, E. (2000) La toponimia de las fuentes en España. Una nota sobre algunos resultados de lat. *fonte*. *RFE* LXXX, pp. 395-406.
- NIETO BALLESTER, E. (2022) Aqua dulcis et sana ad bibendum: la toponimia de las fuentes y manantiales en el Camino de Santiago. En Ana I. Boullón Agrelo e Luz Méndez (edd.), *Os camiños de Santiago de Europa a Galicia. Lugares, nomes e patrimonio*. Real Academia Galega. Santiago de Compostela, pp. 241-264; <https://doi.org/10.32766/rag.404.10>.
- POCKLINGTON, R. (2010) Toponimia ibérica, latina y árabe de la provincia de Albacete. *Al-Basit*. 55, pp. 111-167. IEA. Albacete
- PRETEL MARÍN, A. (2005) *El castillo de Peñas de San Pedro. Del encastillamiento al villazgo* (s. X-XVI). IEA. Albacete.



José FAJARDO RODRÍGUEZ

Instituto de Estudios Albacetenses

Joaquín BUSTAMANTE COSTA

Departamento de Filología. Universidad de Cádiz

http://doi.org/10.37927/978-84-10056-31-2_02

Cómo citar este capítulo:

Fajardo, J. y Bustamante, J. (2025). El lugar perdido de Jumenta. En Ochando, E., González, J. y Verde, A. (Coord.). *I Jornadas de Onomástica y Toponimia de Albacete* (pp. 33-42). Instituto de Estudios Albacetenses. Albacete. http://doi.org/10.37927/978-84-10056-31-2_02

EL LUGAR PERDIDO DE JUMENTA

THE LOST PLACE OF JUMENTA

RESUMEN: El topónimo de Jumenta aparece en fuentes documentales desde la Edad Media hasta el siglo XIX. Se menciona como una población. A través del estudio de estos documentos y de entrevistas a la población de la zona, hemos podido localizar con exactitud este topónimo, vinculado a la trashumancia al situarse junto a una importante vía pecuaria, la cañada real de Andalucía a Valencia, coincidente en gran parte de su recorrido con una calzada romana. Se discute así mismo sobre la etimología posible del término.

ABSTRACT: Jumenta appears in documentary sources from the Middle Ages to the 19th century. It is mentioned as a village. Through the study of these documents and interviews with the local population, we have been able to accurately locate this neglected settlement, linked to transhumance as it is located next to an important cattle route, the royal cattle route from Andalusia to Valencia, which coincides partially with a Roman road. The etymology of the term is also discussed.

KEYWORDS: cattle routes, settlements, Jumenta.

1. INTRODUCCIÓN

Jumenta aparece en diversas fuentes documentales desde el siglo XV al XX. En ellas el topónimo hace referencia a un poblamiento o lugar del término de Chinchilla, hoy deshabitado y casi desconocido. El manuscrito de Pedro Cebrián, datado a mediados del siglo XIX describe con gran precisión la situación de este lugar, vinculado a un abrevadero y descansadero de la Cañada Real de Los Serranos, uno de los ramales de la Cañada Real Conquense hacia el reino de Valencia. Tras analizar bibliografía diversa, junto con entrevistas en Pétrola y su entorno, donde aún se conoce este topónimo y su ubicación exacta, hemos podido localizar el paraje y constatar la evidencia del poblamiento humano del lugar.

Planteamos y argumentamos un posible origen etimológico del topónimo a partir del término latino *caementa*, como acumulación de grandes bloques de piedra. Este rasgo del paraje lo hemos recogido en las entrevistas realizadas en la zona, en la fototeca del IGN y en la actualidad, con la presencia de depósitos antiguos de rocas de gran tamaño.

Rastrear las huellas en el paisaje de las poblaciones perdidas nos permite vincular las fuentes documentales con el entorno actual y nos ayuda a conocer mejor la larga historia del asentamiento humano sobre los paisajes albacetenses.

2. MATERIAL Y MÉTODOS

Por una parte, se ha revisado la documentación donde se cita el topónimo, tanto publicaciones actuales como históricas. Especialmente interesantes son los archivos de la Mesta, disponibles en PARES, el portal de archivos españoles.

Además, se han realizado entrevistas en la zona donde se podía localizar el topónimo con los últimos pobladores de las aldeas de Pétrola.

3. RESULTADOS

El nombre de Jumenta aparece en diversas fuentes documentales como aldea de Chinchilla. Estas referencias documentales al lugar de Jumenta lo incluyen dentro del término y jurisdicción de esta ciudad. Las primeras referencias al lugar las encontramos en el siglo XV (Rodríguez Llopis, 1984; Pretel, 2001).

Entre las familias oligarcas chinchillanas, una de ellas, los Peral, tenían posesiones en la aldea de Jumenta a comienzos del s. XV (Pretel, 2001).

En 1457 aparece Jumenta como uno de los cuarenta y un núcleos de población pertenecientes a Chinchilla (Rodríguez Llopis, 1984).

En los archivos de la Mesta, en 1487, aparece el lugar como uno de los abrevaderos de Chinchilla:

*El pozo de la foya gonzalo, el fontanar de los encebreros, la fuente del rincón, la peña del charco, el abrevador de la canaleja, alpera que es en la fuente al álamo, la peñuela, la balsa de alpera, la pontezuela, bonete, las fontezueltas, el salobralejo, el pozo del ejido, la fuente el villar, el hontanarejo, **la jumenta**, alfama, el angosto, casa monibañez, los ojos, el pozo la carrasquilla, la fuente la zarza, la fuente pinilla de aguaza, la fuente la figueruela, la fuente el olmillo, la fuente el puerco, el pozo de villora, el abrevadero de horna, fuente pinilla, fuentalafía...*

*del Vallejo de Poveda, sigue camino adelante **hasta los prados de Jumenta, donde tiene abrevadero**, como en pozo de Alhama. Desde dichos prados se inclina a la izquierda pasando por los de Casa Alta, Almagra y Perales, atraviesa luego la Hoya del Bachiller y entra en término de Bonete por la izquierda de las viñas de los Almoharejos, pasando por la derecha de la Fuente Somera que le sirve de abrevadero y después de seguir algún trecho a vista del camino arriero que entra en término de Almansa más allá de Los Cuchillos.*

Las cabañas mulares que transitaban por la vereda del Noalejo tenían otra hijuela dejándose en el Cerro del Bosque, seguían camino adelante de Pétrola dando la vuelta al ganado en los hondos de La Barcelona a la bolcada del estrecho de Casa Gualda y a llegar cerca de la laguna de dicho Pétrola tomaban la dirección de los prados de Jumenta y en ellos entraban otra vez en la vereda.

En la descripción de los lugares de Chinchilla, dice Pedro Cebrián:

Jumenta, al sudeste a un tiro de bala antes del Ojuelo, en medio de unos terrenos empradizos, presenta también señales de paredes destruidas.

Según este texto, a mediados del s. XIX la población ya estaba totalmente abandonada, conservándose restos visibles de edificaciones.

Fuente: Archivo del Museo de Albacete. Manuscrito con la historia de Chinchilla de Pedro Cebrián, capítulo 1º, topografía. Nº de registro 7980

López y Ortiz (1990) ya señalan la existencia en este paraje de un asentamiento romano con la presencia de numerosos restos en superficie; cerámica diversa, clavos de hierro, plomo y molinos circulares. Se refieren al lugar como el prado del Ojuelo, indicando que también se conoce en la zona como Jumenta.

Localización

En Pétrola y su entorno, aún se mantiene en uso el topónimo y se conoce la ubicación de los prados de Jumenta. Gracias a José Almendros, Flora Almendros y Víctor Rodríguez de Vera, pudimos ver la ubicación exacta del paraje. Coincide totalmente con la que da Pedro Cebrián en su descripción del trazado de la vereda del Noalejo. La cañada real de Andalucía atraviesa el lugar de NO a SE. Hoy en desuso trashumante, hasta hace algunos años se empleó para la terminancia del ganado de Munibáñez que se desplazaba periódicamente a Bonete empleando esta vereda.

En los prados se aprecia la ubicación de los manantiales y abrevadero y en un otero sobre el antiguo humedal, los restos de la población primitiva, en el lugar conocido localmente como el bancal de la sepultura.

El nacimiento que existe en la zona se canaliza en lo que se conoce como la *reguera madre* que va desde Jumenta a desaguar en la laguna de Pétrola, tras un recorrido de unos 4,5 km.

Los prados de Jumenta, vienen a ser un abrevadero y descansadero de la cañada real de Andalucía a Valencia, entre las aldeas de Casa Alhama y Casalta. Se ubican en el término municipal de Chinchilla.

Coordenadas UTM del antiguo abrevadero:

- Coord.X (m): 627.287,86
- Coord.Y (m): 4.303.075,50
- Altitud (m): 886,00

Hipótesis etimológica del topónimo

En primer lugar, cabe la posibilidad que nos hallemos ante un topónimo transparente, es decir que Jumenta venga directamente del latín *iumenta*, plural de *iumentum*, caballerías. A favor de esta hipótesis está el hecho que el lugar haya sido abrevadero y paso de ganados y caballerías durante siglos.

Otra posibilidad es que Jumenta derive de la palabra latina *caementa*, plural del neutro *caementum* que significa ‘piedra de cantera, pedrusco informe usado en construcción’ (Lewis & Short, 2024). El paraje es conocido por la existencia de grandes bloques de piedra, aún visibles en la actualidad. En árabe andalusí está documentada una palabra que se escribe unas veces جمانسس *ġemānsas*, con plural latino -as, y otras شمنسات *šəmansāt*, con plural árabe -āt, que usaban en su árabe los mozárabes de Toledo (andalusíes arabófonos de religión cristiana) y que significaba ‘terreno pedregoso’ (Corriente, 1997). Este término bajolatino que Corriente supone para explicar el árabe andalusí de los mozárabes toledanos sería un adjetivo derivado de *caementa* con el sentido de terreno lleno de pedruscos que no vale para cultivo, solo cría conejos. El término denota la supervivencia del latín *caementa* bajo una forma *čementa* ([tʃe’mēnta]) que la grafía árabe, que no tenía fonema africado postalveolar sordo, [tʃ], nuestra >ch<, lo suplía escribiendo, o bien un equivalente fricativo, como la consonante ش /š/ ([ʃ]), fricativa postalveolar sorda, la >sh< inglesa, o bien un equivalente sonoro, como la ج /ġ/ ([dʒ]), africada postalveolar sonora, la >j< inglesa. Al no pronunciar en árabe [tʃe’mēnta] sino [ʃə’mēnta] o [dʒə’mēnta], incluso [ʒə’mēnta], el topónimo habría pasado al castellano como [ʃə’mēnta], escrito >xumenta< con una realización posterior del schwa, con timbre /u/, y modernizado >jumenta<.

Las personas entrevistadas refieren que hace años existían en el lugar unas piedras de gran tamaño. Hoy en día, junto al antiguo abrevadero existe una acumulación importante de piedras difíciles de mover en la actualidad, sin ayuda de maquinaria. Según estas personas, esas grandes piedras ya estaban allí hace unos 40 años. Hoy en día, muchas de ellas son depósitos recientes de piedra extraída en trabajos de plantación de cultivos leñosos, pero otros grupos de piedras se ven totalmente liquenificados, lo que nos indicaría que no se trata de depósitos modernos.

-Figura 3-

Fotografía aérea de los prados de Jumenta (sept. 1977), se aprecian las grandes piedras junto al abrevadero.

**-Figura 4-**

Los mismos depósitos frente al abrevadero.
Diciembre 2023.

**-Figura 5-**

Fotografía aérea de la zona (sept. 1977), se ven diversas estructuras circulares en el otero donde se asentaba la población (Fototeca IGN).



4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

En las fuentes documentales encontramos el rastro del antiguo poblamiento de la actual provincia de Albacete. El caso de Jumenta es un ejemplo de la importancia de las vías pecuarias como corredores ganaderos y culturales, ya que esta aldea estaba vinculada a la vereda y al abrevadero y pastizales contiguos. Es curioso como en la zona, a los habitantes del Villar de Chinchilla, la población más cercana, se les conozca como raneros, debido tal vez a la abundancia de humedales en el entorno de esta pedanía chinchillana.

Planteamos un posible origen etimológico del topónimo a partir del término latino *caementa*, como acumulación de grandes bloques de piedra. Este rasgo del paraje lo hemos recogido en las entrevistas realizadas en la zona, en la fototeca del IGN y en la actualidad, con la presencia de rocas de gran tamaño, depositadas recientemente, junto con acumulaciones antiguas.

Como curiosidad, en la finca colindante de Casalta se elabora un excelente vino ecológico basado en la garnacha tintorera bajo la marca Jumenta.

AGRADECIMIENTOS

Queremos agradecer a José Almendros y Flora Almendros, de Pétrola y a Víctor Rodríguez de Vera, de Casalta, su ayuda para localizar este paraje y las pistas que nos han proporcionado para localizar documentación que hace referencia al lugar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CEBRIÁN, P. Manuscrito con la historia de Chinchilla. Archivo del Museo de Albacete. Nº de registro 7980
- CORRIENTE, E. (1997). *A dictionary of Andalusí Arabic*, 103
- LEWIS, Ch. T. & SHORT, Ch. (2024). *A Latin Dictionary*. En Perseus Digital Library, <http://perseus.tufts.edu>, consultado 18 de enero de 2024.
- LÓPEZ, F. R. y ORTIZ, M. J. (1990). *Nuestros antepasados en Fuente Alamo, Albatana, Ontur, Petrola, Corral Rubio, Montealegre, Chinchilla, Pozo Cañada, Bonete, Ayora, Almansa, Jumilla*. 237 puntos arqueológicos.
- PRETEL, A. (2001). *La consolidación de una oligarquía: (linajes de Albacete a finales de la Baja Edad Media)*. Ed. IEA “Don Juan Manuel”.
- RODRÍGUEZ LLOPIS, M. (1984). Expansión agraria y control de pastos en tierras albacetenses durante el siglo XV. En Pretel (1984). *Congreso de Historia de Albacete II: Edad Media*. Instituto de Estudios Albacetenses

WEBGRAFÍA

- ARCHIVO GENERAL DE LA REGIÓN DE MURCIA. <https://archivogeneral.carm.es/archivoGeneral/arg.inicio>
- PARES, portal de archivos españoles, Diversos-Mesta 74, nº 15, página 8. <https://pares.mcu.es/ParesBusquedas20/catalogo/show/5315497>

Tomás MORCILLO CUENCA

José FAJARDO RODRÍGUEZ

http://doi.org/10.37927/978-84-10056-31-2_03

Cómo citar este capítulo:

Fajardo, J. y Morcillo, T. (2025). Topónimos de interés en el entorno de El Balletero. En Ochando, E., González, J. y Verde, A. (Coord.). *I Jornadas de Onomástica y Toponimia de Albacete* (pp. 43-56). Instituto de Estudios Albacetenses. Albacete. http://doi.org/10.37927/978-84-10056-31-2_03

TOPÓNIMOS DE INTERÉS EN EL ENTORNO DE EL BALLESTERO

PLACE NAMES OF INTEREST IN THE SURROUNDINGS OF EL BALLESTERO

RESUMEN: De entre la rica toponimia de El Ballestero, localidad albaceteña del Campo de Montiel, se analizan cuatro topónimos, dos de origen latino y otros dos de origen árabe, relacionados con el discutido origen del Guadiana y con la presencia histórica de numerosos humedales en esta zona, divisoria entre las cuencas hidrográficas del Júcar y el Guadiana.

ABSTRACT: Among the rich toponymy of El Ballestero, located in the Campo de Montiel, four toponyms are analysed, two of Latin origin and two of Arabic origin, related to the disputed origin of the Guadiana sources and the historical presence of numerous wetlands in this area, a dividing line between the Júcar and Guadiana river basins.

KEYWORDS: Guadiana, Susaña, La Capitana, Indalgordo, Villalgordo

1. INTRODUCCIÓN

A partir del trabajo de campo que se hizo para la publicación de un libro sobre el pastoreo tradicional en el Campo de Montiel (Morcillo et al., 2020), los autores descubrieron la riqueza y variedad de términos empleados por los pastores para describir el paisaje y todos sus elementos, de manera que podemos hablar de una toponimia pastoril y ganadera.

En el trabajo de campo previo a la redacción y publicación del libro sobre los pastores del Campo de Montiel, *Y estaban el pastor, el perro y la garrota* (Morcillo et al, 2020) entrevistamos a pastores y pastoras de toda la comarca. Y aunque nuestra idea original era conocer las labores propias de la pastoría, desde el primer momento nos sorprendieron con sus conocimientos prácticos sobre botánica, meteorología, veterinaria o toponimia. Nos llamó mucho la atención la diferenciación que hacían de los caminos y de las vías pecuarias y aprendimos de ellos la razón de la diferenciación, como las coladas para llegar al abrevadero o los veredones, para unir las cañadas más importantes.

Centrándonos en el tema que nos atañe, los pastores nos hablan de sus trabajos y referencian el lugar donde asentaron sus majadas y sus rediles para los sesteros y agostaderos o el lugar donde sucedieron los últimos ataques de lobos a mediados del siglo XX. Y al situar estos hechos, siempre hay un topónimo certero que, según ellos, tiene razón de ser, por la vegetación dominante, por algún accidente geográfico relevante, por la presencia de árboles singulares, por

cortijos o corrales con nombre propio de los dueños o del pastor que allí tenía su rebaño, por historias de hechos hoy olvidados, por antiguos asentamientos humanos hoy desaparecidos u otros cuyo significado es desconocido. Pero por encima de ellos, destacan los que podemos llamar topónimos pastoriles, pues no olvidemos que estamos en una tierra ganadera cuyos pastos fueron apreciados desde la antigüedad y fueron la razón de ser del poblamiento de esta comarca tras la reconquista a principios del siglo XIII (Pretel, 1986).

Fueron tan generosos en las aportaciones que nos obligaron a elaborar mapas del territorio necesarios para poder situar los lugares de sus referencias e incluso a confeccionar una tabla con aquellos topónimos que nos resultaron más llamativos o más interesantes.

Topónimos pastoriles

Por una parte, se emplean topónimos relacionados con la ganadería tradicional y el pastoreo, por ejemplo, Majadas Oscuras, Majal de los Ladrones, Majalarao, El Majalón, La Mata del Curtido, Redil de Chillerón, Corral del Lobo, Salegas del Amolanchín, Las Aleguillas, La Merera. El corral de Madruga, en El Bonillo, aún es usado por los ganaderos que trashuman por la cañada real de los serranos (Figura 1).

-Figura 1-
Corral de Madruga con
las ovejas
Foto: Elías Pardo.



Relativos a la vegetación dominante

Otro grupo de topónimos hacen referencia a la vegetación, bien conocida por los pastores, es el caso de El Gramal, La Jarosa, Lanternoso, Los Aliagares, El Sabinar, Cañada de los Enebras, El Bosque, El Morqueral, Río Córcoles, La Espinera, Los Roblillos, Cerro del Romeral, El Marañal y la misma población de Robledo. En esta toponimia aún permanece el rastro de árboles singulares, hoy desaparecidos, como la Carrasca Merendera, la Nava de Roblegordo, el Navajo del Espino, Encinahermosa, el Haza de la Sabina o la Carrasca del Sestero.

Acerca de la fauna

Cuarto del Bú, Nava de las Encebras, Fuente de la Puerca, Fuente del Pájaro, El Gavilán, Caracolares, Cantacucos.

Sobre el relieve

El relieve constituye otro bloque más de topónimos pastoriles, describiendo los accidentes geográficos, referencia continua en el paisaje. Aquí encontramos Navalcudia, Mirones, El Ojuelo, Lavajo de Burras Pardas, Vado Blanco, Torcas de Cobatillas, El Regatón o La Quebrá (hoy conocida por La Rotura)

Antiguos propietarios

Otros topónimos proceden de antiguos propietarios, como Marigutiérrez, Laguna de Santo Morcillo, Peribáñez, Gil de Moya, Pedro Cobo, Cuarto de Silverio o Mingote.

Sucesos dramáticos

En la toponimia se reflejan, en ocasiones, sucesos dramáticos o llamativos, como el Vallejo de La Gordilla, la Mata de los Verdugos o la Cruz del Cura.

Origen desconocido

Finalmente, encontramos topónimos de origen desconocido como Las Zorizas, Picardías, Cabeza del Negro, Llano Roza (tal vez el *Fahs-al-gudur* árabe).

2. MATERIAL Y MÉTODOS

Los topónimos analizados se han recogido por una parte en diversas fuentes documentales, citadas en cada uno de ellos y por otra, en entrevistas a pastores del entorno de El Ballester. La

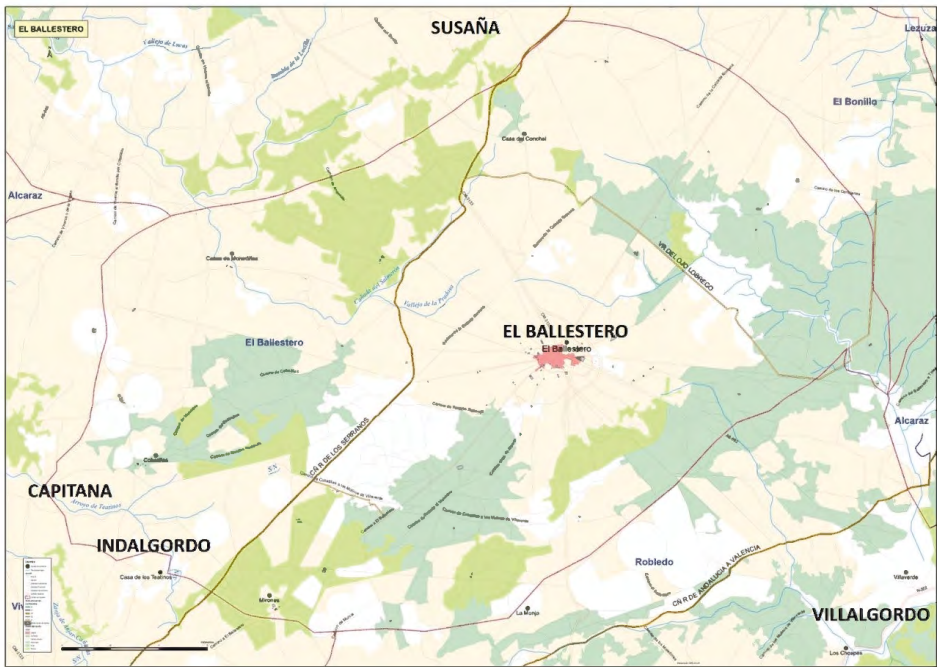
información se ha ido recopilando en un cuaderno de campo del que luego se han extraído los datos correspondientes a estos topónimos.

3. RESULTADOS

De esta relación tan prolija de topónimos que hemos señalado, los que han despertado nuestra curiosidad y han determinado un estudio más profundo han sido cuatro topónimos relacionados con el *Anas* de los romanos o con el *Al-gudur* árabe (Figura 2). De estos términos, tres están situados en la cuenca del Guadiana y uno en la del Júcar. Recordemos que la zona de El Bonillo y El Ballestero es la de mayor altitud en la primera cuenca y determina, por tanto, la dirección de las aguas superficiales.

Esta comarca ha sido tierra de paso desde la antigüedad. Ejércitos, viajeros y ganados trashumantes han recorrido durante siglos esta zona, atravesada por la Vía Heráclea y dos grandes cañadas reales, la de los Serranos que comunica Cuenca con Sierra Morena y la Cañada real de Andalucía a Valencia. Y por tanto, en la toponimia, no debe sorprendernos la raíz latina o árabe de los topónimos estudiados.

-Figura 2-
Localización de los cuatro
topónimos seleccionados
(elaboración propia).



Susaña y La Capitana

Ambos términos son de procedencia latina y están relacionados con el río *Anas*.

Susaña, deriva del latín *Sursum Anas*, arriba del *Anas*, ya que este paraje se encuentra en la parte alta de la cuenca del Guadiana, en el ámbito geográfico del acuífero 24.

En las fuentes documentales y especialmente en las cartográficas aparece como Susanna, Susana, San Miguel de Susaña o Susaña.

Según algunos historiadores, pudo ser el *ager* de Libisosa, ya que estas tierras son las más feraces de toda la comarca. Por encontrarse rodeado de navas del endorreísmo colgado El Bonillo-El Balletero, estos encharcamientos eran causa de enfermedades y epidemias que afectaban a la población y que fueron el motivo de que sus pobladores se desplazaran a otros lugares emergentes de sus proximidades. Esta fue la razón del paulatino despoblamiento de Susaña hacia El Bonillo y El Balletero.

En el siglo XVIII El Bonillo compra estas tierras para ampliar su jurisdicción y surge el conflicto con El Balletero que pretende hacer valer sus derechos ya que Susaña fue siempre dezmería de su parroquia. Este pleito, largo y costoso, entre ambos pueblos aceleró su despoblación, se desacraliza su iglesia y la aldea se sigue desmoronando hasta quedar solamente lo que los lugareños llaman el *paerón de Susaña* y la *casa Rionda*, antigua venta del camino real de Ciudad Real a Murcia. Las ruinas de la iglesia aparecen en la primera serie del mapa topográfico nacional de España (finales del siglo XIX) con el nombre de ruinas de San Miguel de Susana (Figura 3).

El topónimo ha sobrevivido pese a ser un lugar despoblado desde hace siglos gracias a los restos de la antigua iglesia (el *paerón*) y de la venta y a su aparición en la narrativa popular de la zona, en diversos cuentos y leyendas de transmisión oral. El topónimo pervivirá mientras se sigan contando estas historias y el *paerón* esté en pie (Figura 4).

Susaña se localiza en el término municipal de El Bonillo, en el llamado camino de Murcia y a poca distancia de la cañada real de los serranos.

Coordenadas:

- Latitud: 38,919322
- Longitud: -2,470284
- Coord.X (m): 545.921,18
- Coord.Y (m): 4.307.957,08
- Altitud (m): 1040,00



▲ **-Figura 3-**
Ruinas de San Miguel de
Susana. Iberpix, histórico
MTN, finales del s. XIX.

► **-Figura 4-**
Paerón de San Miguel de
Susaña
(Foto: Javier Tejada).



La Capitana, del latín *Caput Anae*, cabeza del *Anas*, se localiza en la cabecera o curso alto del Guadiana, conocido como río Pinilla (Figura 5). En el itinerario romano de Antonino, este paraje aparece como *Caput fluminis Anae*.

Según el itinerario citado, *Caput fluminis Anae* se sitúa en una derivación de la Vía Heráclea, entre Libisosa y Mentesa y no lejos de Laminio. Son numerosos los estudios sobre este itinerario, y son numerosas las localizaciones de los distintos autores pero lo cierto es que lo sitúan a VII millas de Laminium y XIII de Libisosa. La localización de Laminium no es precisa y además de que estos itinerarios muestran errores de localización, no siempre citan a Mentesa (actual Villanueva de la Fuente) ni se han encontrado miliarios que confirmaran las distancias, Gonzalo Arias comenta que en el siempre discutido nacimiento del río Ana, podría comenzar la derivación hacia Mérida y el itinerario romano hacia Laminio (Arias, 2004).

En un documento de deslinde y amojonamiento del siglo XVIII para determinar los límites jurisdiccionales de El Balletero, se dice claramente que uno de los mojones se puso en los paredazos del antiguo lugar de Capitana, lo que confirma las distancias mencionadas en el itinerario de Antonino y las afirmaciones de Arias.

Hasta el siglo XX han existido vestigios bien visibles. A principios de los 90 del siglo pasado se descubrió en la ladera septentrional del arroyo de Teatinos una necrópolis ibérica en el paraje denominado El Ojuelo, en el límite de los términos municipales de El Balletero y Viveros, lamentablemente había sido expoliada por unos furtivos tres meses antes. Analizados los restos despreciados por los expoliadores y vista la importancia de los mismos (restos de cerámica griega, fragmentos de *soliferrum*, una hoja de cuchillo afalcado, entre otros), se concluye que dicho lugar era la necrópolis de un asentamiento prerromano de importancia. En sus proximidades son visibles cimientos de construcciones muy próximas a la surgencia de agua de El Ojuelo. En la ladera opuesta del mismo arroyo se recogen en esas mismas fechas diversos materiales de época romana (fragmentos de plomo, láminas de hierro, restos de *terra sigillata*, entre otros). Sabemos igualmente de la existencia de restos de muros y de piedra en ese lugar que fue molida en los años 60 para obtener zahorras. Por tanto, los documentos que hacen referencia al antiguo lugar de Capitana y los vestigios que hemos mencionado nos llevan a concluir que esta es la ubicación de *Caput Fluminis Anae*.

El topónimo no ha pervivido hasta hoy porque lo más visible en estos parajes es la surgencia de agua de El Ojuelo y su aprovechamiento como aguadero de los ganados. Para los lugareños, es mucho más importante la fuente que las ruinas de construcciones que no sabían interpretar y ni les interesaban desde su sentido práctico de los elementos del paisaje. Aún hoy, nos responden que fue importante por los ganados que abrevaban allí según un orden estricto en el que tenía preferencia el ganado lanar.

Se localiza en el término municipal de Viveros, en el límite con el de El Balletero.

Coordenadas:

- Latitud: 38,816624
- Longitud: -2,576930

-Figura 5-
Ubicación de Capitana y
El Ojuelo
(captura de Iberpix).

- Coord.X (m): 536.728,86
- Coord.Y (m): 4.296.512,43
- Altitud (m): 981,97



Indalgordo y Villalgordo

Topónimos de origen árabe procedentes de *al-gudur*, el humedal.

Indalgordo, de *Aïn-al-gudur*, la fuente del humedal.

El topónimo, hoy desaparecido, se encontró en documentos del deslinde de la finca del marqués de Perales en el siglo XVIII y en otros documentos notariales del XIX. Hoy se conoce el lugar como La Laguna, una surgencia de agua (derramadero del acuífero 24) como otras tantas a lo largo del valle del alto Guadiana, denominado en algunos tramos como arroyo de Teatinos o río Pinilla (Figura 6).

Algunos geógrafos lo consideran el verdadero nacimiento del Guadiana. Antiguamente, en los años lluviosos, llegaba a formarse una gran laguna de la que partía un cauce, cuyo caudal aumentaba con las aportaciones de otros manantiales cercanos hasta llegar al Ojuelo, donde ya hemos situado el lugar de Capitana.

Por encontrarse al borde mismo de la calzada romana o Vía Heráclea, fue conocida por caminantes anónimos, por ganados trashumantes y por los personajes históricos que por ella anduvieron. Según Aurelio Pretel, que estudia las fuentes del Guadiana, de acuerdo con la crónica de Abú-saqub-yusuf, Abderramán III en su expedición hacia Huete en el año 935, en las inmediaciones de este paraje, montó un campamento en la zona llamada Villares de Nava Seca, en su camino hacia Balazote. En esta zona, la cañada real de los serranos coincide con la calzada y por tanto, ha servido de fuente segura para abrevadero de ganados trashumantes durante siglos.

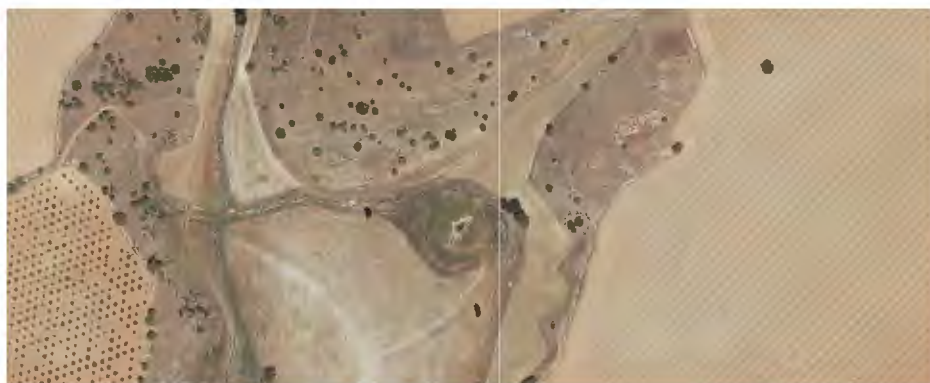
Aún viven pastores y agricultores que dan fe de la existencia de la laguna que mantenía su nivel durante el verano. Hoy prácticamente desaparece en el estío a causa de la gran extracción de agua para regar muchas hectáreas que fueron de secano y hoy son de regadío. La bajada del nivel freático ha desecado todas las fuentes o las ha convertido en pozos, por lo que de aquellos riachuelos sólo queda el cauce seco y el recuerdo de los mayores. Los ganados trashumantes que aún van de vereda de Teruel a Sierra Morena se quejan de la desaparición de estos abrevaderos y si se perdió el agua también se perdió el topónimo y hoy las referencias toponímicas son La Lagunica o la Fuente del Burro.

Término El Ballestero, límite con Viveros

Coordenadas:

- Latitud: 38,801633
- Longitud: -2,545919
- Coord.X (m): 539.429,30
- Coord.Y (m): 4.294.861,86
- Altitud (m): 991,00

-Figura 6-
Paraje de Indalgordo
(captura de Iberpix).



Villalgordo, de *Al-gudur* (Villalgudur y Villalgordo tras la reconquista)

Son muchas las referencias a Villalgordo en textos históricos después de la Reconquista, pero no hay referencias de épocas anteriores, aunque debió de ser un asentamiento importante por los vestigios aún visibles en la zona. Nunca se hizo ninguna prospección arqueológica en los villares que rodean la aldea y la ermita.

El paraje se ubica sobre la vega del río Arquillo, próximo a las huertas fértiles del valle y a los montes circundantes (Figura 7).

En una de las obras de Aurelio Pretel cita a Lomax que estudia un documento sobre el litigio del arzobispado de Toledo con la orden de Santiago ya que esta funda parroquias en Villalgordo y Villaverde en los años inmediatos a la conquista por los ejércitos cristianos comandados por Jiménez de Rada (Pretel, 2008).

El lugar de Villalgordo no perdería su población totalmente hasta mediados del siglo XX: en el XIV se construye la cabecera de la ermita y en el XVI se amplía con la nave de arcos apuntados lo que demuestra la existencia de una comunidad en crecimiento.

A partir del XVII la decadencia de Alcaraz supone la decadencia de sus aldeas y paulatinamente va perdiendo pobladores hasta convertirse en un despoblado como otras muchas aldeas de la Sierra. Sólo la ermita se mantiene en pie, gracias al empeño de los ballestereños que costean las obras de restauración y mantenimiento.

El topónimo se ha conservado por la existencia de la ermita y porque se siguen celebrando las romerías de mayo y septiembre. Aquellos visitantes a los que se explica la etimología del topónimo se sorprenden porque no es visible el agua encharcada y por ello hay que visitar la Laguna del Arquillo y ver el cauce abierto en las barreras de toba que convirtió la red de pequeñas lagunas en una fértil vega. En un mapa de la zona de comienzos del s. XIX conservado en el AHPAB se observan cinco lagunas encadenadas siguiendo un esquema similar, aunque a menor escala, al de las lagunas de Ruidera.

Coordenadas:

- Latitud: 38,787403
- Longitud: -2,350414
- Coord. X (m): 556.417,02
- Coord. Y (m): 4.293.385,26
- Altitud (m): 935,64



-Figura 7-
Villalgordo
(captura de Iberpix).

4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Es necesario corregir topónimos en la Cartografía oficial (Civil Moya por Gil de Moya, La Mureda por la Moheda o Salto del Puerco por Alto del Puerto como ejemplo), recuperar topónimos de interés, señalar que los topónimos permanecen mientras permanece su razón de ser y que desaparecen al ritmo en que los campos se despueblan porque son parte del paisaje, como lo eran los pastores y muleros o los agricultores. La pervivencia de estos topónimos antiguos nos permite conocer rasgos del paisaje hoy desaparecidos, sucesos históricos o hechos singulares.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arias, G. (2004). *Repertorio de caminos de la Hispania romana*.
- Morcillo T., López, M. y Fajardo, J. (2020). *Y estaban el pastor, el perro y la garrota. El pastoreo tradicional en el Campo de Montiel*. Ed. Diputación de Albacete.
- Pretel, A. (1986). *Conquista y primeros intentos de repoblación del territorio albacetense (del periodo islámico a la crisis del XIII)*. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses.
- Pretel, A. (2008). *Alcaraz y su tierra en el s. XIII*. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses.



Emili CASANOVA

Departamento Lingüística Catalana. Universidad de Valencia. Proyecto TopArcMedit

http://doi.org/10.37927/978-84-10056-31-2_04

Cómo citar este capítulo:

Casanova, E. (2025). La circularidad de la toponimia: nombres de lugar albaceteños-apellidos valencianos-topónimos valencianos. En Ochando, E., González, J. y Verde, A. (Coord.). *I Jornadas de Onomástica y Toponimia de Albacete* (pp. página 57-88). Instituto de Estudios Albaceten-
ses. Albacete. http://doi.org/10.37927/978-84-10056-31-2_04

LA CIRCULARIDAD DE LA TOPONIMIA: NOMBRES DE LUGAR ALBACETEÑOS-APELLIDOS VALENCIANOS-TOPÓNIMOS VALENCIANOS

THE CIRCULARITY OF TOPONYMY: ALBACETEAN PLACE NAMES-VALENCIAN SURNAME-VALENCIAN SURNAMES-TOPÓNIMOS VALENCIANS

Entre els meus onze anys i els catorze, passava gran part de l'estiu a casa d'un o altre dels meus oncles i ties d'Albacete, unes vacances repartides entre la ciutat mateixa i Pozo Cañada, Tobarra, Jorquera i Hellín, per on estava escampada més de la meitat de l'ampla tribu dels Mira, los valencianos germans de mon pare i els seus abundants fills i filles: érem quaranta cosins" Joan Francesc Mira, El tranvia groc, p. 299.

0.- El proyecto Toponomastion Hispaniae tiene distintos objetivos: el primero: "Buscar la etimología y la motivación de cada topónimo de la Península Ibérica", estudiado con la metodología onomástica adecuada, es decir, a partir de la encuesta oral, el análisis de una rica documentación histórica, los conocimientos lingüísticos y geográficos de la zona estudiada, las herramientas lingüísticas necesarias y conocedores directos del terreno, historiadores, geógrafos y eruditos locales (Batlle-Bagur-Navarro, 2021).

El segundo, "Lograr una coordinación de todos los colaboradores procedentes de las distintas regiones hispánicas en una obra única y rica", porque para trazar la evolución de un topónimo concreto, arraigado a la tierra que nombra y sirve de referente, se necesitan además estudios sobre los topónimos paralelos u homónimos para poder aplicar el método comparativo con garantía.

Esta colaboración entre gente de distintas zonas y lenguas, esta visión paralela, diacrónica y territorial, nos permite además dar un paso más y no quedarnos solamente en el origen etimológico próximo o motivación sino llegar a la etimología remota o última, especialmente teniendo en cuenta la circularidad de la toponimia, la emigración histórica de gente del norte hacia el sur, o del centro hacia el este, buscando siempre mejores oportunidades económicas. Este traslado de personas dentro o fuera de un mismo reino y su arraigo posterior es la causa principal que más del 60% de la toponimia española sea de origen antroponímico.

Hasta ahora cuando estudiábamos un topónimo nos quedábamos sólo en la etimología o motivación directa dentro de la lengua estudiada. Por ejemplo: el topónimo y apellido valenciano *Olivares* es explicado por Coromines (OnCat, V, 86b) y Sanchis Guarner como un superviviente mozárabe del nombre OLIVAS u OLIVIS, sin tener en cuenta su datación, su existencia en otras zonas como el nombre común Olivares en castellano y aragonés, el municipio de Cuenca o el apellido Olivares abundante en toda España y en Valencia y su traslado con los repobladores: (INE¹) Olivares 16252/16229 (hay en toda España): Cue 2'15, Alb 0'71, Val 0'56, Mu 0'66, Ala 0'52, Cas 0'32, Jaen 1'11, Ciudad R. 0'97, Hue 0'20, que ha creado muchos topónimos aquí como se ve en el Nomenclàtor Toponímic Valencià (NTV): era d'Olivares, Hostal d'Olivares, Solà

d'Olivares (Morella), Olivares, Brazal de Olivares (Rafal), Azarbe de Olivares (Formentera), Arroba de Olivares (Orihuela), Casa de Olivares (Aspe). Ahora podemos añadir que su origen y formación no nació en Valencia sino en el nombre común Olivares que creó el topónimo Olivares en Cuenca y de aquí penetró en Valencia como apellido. Para saber esto con precisión necesitamos en la mayor parte de los casos la colaboración de estudiosos de la zona originaria del nombre, como hemos mostrado en Casanova 2024a.

Hasta ahora, pues, hemos trabajado especialmente la etimología próxima de los topónimos, buscando generalmente la explicación dentro del territorio donde vive el topónimo, sin tener en cuenta la gran abundancia de apellidos, léxico y apodos nacidos fuera de un sitio que crean topónimos en otro territorio de donde se trasladan como antropónimos deotopónimos o de otra clase. Ahora con esta colaboración tenemos posibilidad de plantear una nueva manera de trabajar cuando sea pertinente: estudiar conjuntamente la toponimia remota o lejana, la de los nombres de lugar hechos antropónimos deotopónimos, o los topónimos de léxico común fosilizado traídos por repobladores o acogidos por las modas triunfantes de cada momento, y tener siempre presente y en relación el estudio de los topónimos y de los antropónimos que, a pesar de su interrelación, se estudiaban hasta ahora separados, especialmente de las zonas de los repobladores.

1.- Vamos a aplicar esta propuesta dentro del antiguo Reino de Valencia, donde se produjo una sustitución humana y lingüística amplia en especial desde la conquista del rey Jaime I, 1232-1245, cuando, dentro del mundo cristiano y gracias a una nueva legislación más atractiva para obtener una vida más digna y rica, comenzaron a venir a Valencia miles de colonos, primero, de la Corona de Aragón y adheridos, de Aragón-Navarra y de Cataluña-Occitania, y posteriormente de las zonas cercanas fronterizas de la Corona de Castilla como Albacete o Cuenca, a través de los ríos Cabriel y Júcar. A partir de esta realidad una gran parte de la creación toponímica medieval y de siglos posteriores se ha formado por una humanización del territorio a partir de los propietarios y cultivadores que dieron nombre a una gran parte de los nuevos terrenos ya transitados por los árabes y los nuevos ganados a montes y tierras inhóspitas, especialmente los nombres más raros o de menor frecuencia y el de las familias más poderosas, y por una toponimia transportada por los nuevos repobladores, recordando por la forma o por la procedencia humana mayoritaria los lugares de donde procedían, de la misma manera que pasa con las advocaciones religiosas.

Esto ha provocado que mucha más de la mitad de la toponimia valenciana tenga un origen o base antroponímica (apellidos o apodos), más o menos transformados por el tiempo, los cuales normalmente nacieron de topónimos anteriores de otros lugares -pero también de patrones, léxico y apodos-, generalmente del lugar de procedencia de las regiones limítrofes de Valencia como Cuenca, Albacete y Murcia (Casanova 2017).

Concretamente vamos a estudiar aquí el caso de la venida continua de personas desde el territorio de la actual provincia de Albacete, provincia creada en 1833 integrando poblaciones y partidos judiciales del antiguo reino de Murcia, la Mancha y Cuenca, más algún pueblo de Ciudad Real y Valencia (Cano-Losa y otros 1999, 339-349 i 409-410) de donde desde el siglo XIII hasta hoy encontramos comerciantes y repobladores en el Reino de Valencia, en especial en las zonas

límites de Ontinyent-Caudete (villa hoy de Albacete)/Villena, Énguera/Almansa, Ayora-Cofrentes/Balsas de Ves, Requena (hoy de Valencia), Orihuela/Murcia, a cuyo obispado pertenecía la mayor parte de la actual provincia de Albacete). O zonas como la actual de Casas Ibañez-Jorquera-Alcalá del Júcar donde además de que en época árabe formaron parte de la cora de Valencia, hoy limita con Requena y Venta del Moro. Pero también encontramos muchos valencianos comerciando y viviendo en Albacete. En cambio, los habitantes de la provincia de Cuenca, límite con Requena por el Este y Teruel, solían penetrar más por Requena, Buñol, Ademuz y la ciudad de Valencia, e incluso a través de los pueblos de Albacete con quien compartían reino, ríos y en muchos casos obispado y fueros, y donde como hoy se iban mezclando unos con otros.

En concreto, vamos a ver qué apellidos de topónimos de la provincia o sus gentilicios viven en la Comunidad Valenciana y cuáles nos han dado topónimos.

Esta convivencia de albacetenses con valencianos se daba primeramente por el comercio de la lana y el del ganado. Por ejemplo, las ferias de Alpera y Alcaraz eran lugares donde los valencianos iban a comprar rebaños, textil y lana (por ejemplo, a principios del XV un ontinyentense consiguió permiso para comprar ganado por 500 florines; cuando Chinchilla decayó en su industria sus paraires y productores se desplazaron a Ontinyent donde también había fábricas textiles (información del dr. Vicent Terol). Es posible que algún topónimo albaceteño como Polope sea transportado por valencianos. Al mismo tiempo, además de por la proximidad geográfica, los avances agrícolas e industriales de Valencia, siempre necesitada de mano de obra, y con mejores condiciones que allí, atrajo albaceteños. Yo personalmente he convivido con mucha gente descendiente de la zona de Albacete y límites, los llamados manchegos, en la zona Agullent-Ontinyent, zona que sale a Castilla por Albacete desde siempre, gente que no ha extrañado nunca la lengua que hablaban los vecinos.

Quiero advertir de entrada que para muchos topónimos se necesita estudiar más documentación municipal y de las relaciones entre municipios de cada zona que la que yo aduzco aquí para poder asegurar que un topónimo tiene un origen de toponímico albaceteño claro o que cada uno de los topónimos homónimos o paralelos tienen un solo étimo, especialmente en los nombres y léxico compartidos en muchos territorios y lenguas de España. Por ejemplo:

- a. Albasset (LibreRepartiment, Barceló 52) era una partida también de la Ciudad de Valencia, hoy desaparecida, documentada ya en el siglo XIII, con el mismo étimo por su situación en el llano que Albacete <al-Basit>. Posiblement d'Albasset nació el apellido actual Basset i del Albacete manchego el apellido Bacete de Moixent, Carcaixent u otros. Pero aun se ha de investigar más.
- b. Sabemos que un Joan Belmonte de Albacete a principios del XIV se adaptó en valenciano como Bellmunt, fenómeno muy normal entre gente que va a otro territorio lingüístico con características diferentes: Bellmunt 902/916: Cas 0'54, Val 0'02, Llei 0'32, Tarr 0'05, Zar, Hue 0'02//Belmonte 14518/14914: Mu 1'60, Val 0'28, Alm 1'94, Alb 1'51, Cas 0'35, Te 0'61, Tarr 0'26, Llei 0'18, Cue 0'14, Ciudad R 0'20, Córd 0'57, Mal 0'31, IB 0'26. Esto ocurría a menudo.
- c. Sin mejor documentación no se puede saber si un topónimo nace en una zona concreta o se ha trasladado allí desde otro sitio cercano. Eso ocurre mucho entre zonas de repoblación, pero

también cuando los topónimos proceden de nombres comunes. Por ejemplo, los apellidos valencianos Masegoso ‘tierra donde abunda la masiega’ o Tarazona no sabemos cuál es su origen concreto, si el de Aragón o el de Albacete, aunque yo pienso que deben ser topónimos transportados a Albacete desde Aragón, por lo menos el segundo. Y lo mismo pasa con Córcoles, que en este caso es un topónimo sobre todo de Guadalajara que da nombre a un río que también baña Albacete, pero algunos de los Córcoles conocidos vienen de Albacete. Todo hace indicar, que aparte de la pertenencia a señoríos y obispados semejantes, la gente de la zona de la Mancha se movía mucho como muestra la distribución de muchísimos de los apellidos deotopónimos que de Cuenca se trasladaban a Albacete y al revés. Por ejemplo, los conqueses *Alcantud*, *Almarcha-Almarche* y *Algarra* que encontramos también en Albacete y en Valencia: Alcantud 817/948: (Cuenca) Alb 0'71, Val 0'05, Cas 0'04, Mu 0'08, Ala 0'02, Cue 0'03, Grana 0'03, Rioj 0'09; Almarcha 1388/1427: Alb 0'07, Ala 0'19, Val 0'05, Cas 0'03, Ciudad R 0'59//Almarche 153/173: Val 0'05, Ala 0'009. Patrom: Frances Almarcha\El-da\1646(or.)\VA-13/415r, 4825, Frances Almarcha (viuda de) \Coix\1646(or.)\VA-0062/40v; NTV: parada de la Almarcha (Cox). Algarra 1985/1897: Cue 0'95, Alb 0'23, Val 0'16, Cas 0'12, Ala 0'13: NTV: Algarra (Montesa), Alto de Algarra (Gestaltar), Hoya de Algarra, Camino de Algarra (Utiel).

- d. A veces, el topónimo albaceteño no sólo es el origen del apellido de aquí, sino también del topónimo antiguo registrado en documentación valenciana, como aparece en la Carta Puebla de Yátova de 1266, que aclara muy bien Manel Pastor, p. 246-51: “por nós e por todos los nuestros atorgamos a todos vos aljama del castiello de Bes y a los vuestros, que siades salvos e seguros en vuestras personas e vuestros bienes, en qualque lugar los ayades ne’n seyan en la tierra del senyor rey d’Aragon y en la nuestra. Encara atorgamos a que vos non siades tenidos a nengunas personas de negunos malifícios que ayades feitos tro al día d uy. Encara atorgamos e damos a vos por heredades las alcherías quales son en término de Bunyol, ço es a saber Hiátava e Cuerna, e Pardinellas. e Millares, e lo Baycuella, e Turga. E que vosotros siades tenidos de poblar e de laurar aquellas com regadivos e com siccanos e com todos albales de qualquiere linyatge se seyan “¹(información del autor), es decir “el contingent andalusí del districte de Bas/Bes en la zona de la Manxuela fou trasbalsat arran la insurgència dels musulmans castellans cap a les terres de Pere Ferrandis (I), senyor de Bunyol i fill de Jaume I, per repoblar les alqueries de Bunyol: làtova, Cuerna, Pardenillas, Mijares, Turx i La Bacolla”¹.

Muestra también un fenómeno que sería habitual también desde tiempos prehistóricos: el movimiento de gente de la Mancha hacia Valencia y al revés, como también de Aragón, sea por la trashumancia, sea por la bajada de leña y troncos por los ríos, etc.

2.- Con estas puntualizaciones, empezaremos nuestro estudio por uno de los antropónimos de procedencia forastera más antiguos del Reino de Valencia, el topónimo de la ciudad más importante en la Edad Media de la región albaceteña, uno de los más polémicos de explicar, y

seguiremos por orden alfabético. Nos referimos a Chinchilla, que usaremos como muestra de la metodología seguida en el estudio**:

CHINCHILLA /tʃintʃila/ 3478/3378: Ciudad R 0'35, Jaén 0'56, Alb 0'17, Ala 0'15, Val 0'11, Cas 0'19, Cue 0'09, Tar 0'04, Gir 0'17, Lei 0'06, Za, Nav 0'04; (ive). 51 portadores: Beneixama 10, Elx 140, Elda 39, Petrer 42, Villena 20, Almassora 28, Castelló 49, Vila-real 73.

Patrom: de Miralles (Chinchilla Matheus)\Xàtiva\1331(or.\PergXàtiva\doc.143; de Chinchilla (Joa(n))\Alacant\1370(or.)\LConsellElx\51v; M(er)cerii m(er)cator (Raimund(us))\Xinxilla\1299(or.)\DocValència/83-83v.

Joan Chinchilla, cens 1646, Peníscola; Andreu Chinchilla, cens 1646, Peníscola.

Cival: riu de Xinxilla: siglo XVII).

NTV: riu de/barranc de —(Orpesa-Oropesa de Mar; Castelló), B de Chinchilla (Orihuela) (NTV); Motor de Xinxilla (València) (NGBE).

Origen próximo y motivación del topónimo: <del apellido Chinchilla, de la familia de propietarios de tierras por donde pasa el río (hay otros 6 apellidos Chinchilla en Orihuela, en el Censo de 1510, y 10 más entre Orihuela, Ayora, Castalla, Carcaixent.

<Coromines en OnCat VIII, 132a, hace venir el nombre valenciano del mozárabe SENTIX, ICIS 'zarza' de donde para él procede también el nombre del pueblo de Chinchilla de la Mancha. Estima más verosímil que venga del colectivo diminutivo SENTICETULA 'espinar' que del diminutivo en -ELLA.

A mi entender, en cambio, por la importancia de la ciudad a la Edad Media, por la existencia de muchas personas con ese apellido en el Reino de Valencia trabajando y comerciando el textil y por la época de la documentación parece mejor derivarlo del antropónimo generado a partir del topónimo y transportado aquí.

Etimología remota: Procede, seguramente de Chinchilla de Montearagón, que debe ser también origen del Chinchilla de Jaén y de la mayor parte de los 59 lugares con este nombre Chinchilla en el resto de España, mayoritariamente en Castilla y Andalucía (NGBE) y en Huesca: Punta Chinchilla.

Se han formulado distintas etimologías como las de:

Carmen Barceló, 2010, 43. <Sancta Cecilia, por evolución en época árabe Xant Xinxala/Jinjala; Nieto, 1997, 129, siguiendo a Coromines, 1972, I, <SENTICELLA, formación diminutiva de SENTIS, -IS, por una evolución tópica propiamente mozárabe: *sentcella>*txencella>txentxella, por asimilación: "La imagen toponímica es muy general, hermano del topónimo Santaella y el río Xinxilla, de la Plana de Castelló y el andaluz Santaella". También podría venir, para Nieto, del mozárabe chenixella o chenixiella, diminutivo del chenixa, del latín tardío CINISIA 'ceniza', 'planta de color ceniza'.

Para Pocklington 116 i ss, el que mejor ha estudiado la toponimia de la zona, debe ser un topónimo ibérico: "El nombre romano de Chinchilla de Monte Aragón fue Saltigi, con las variantes Saltiga, Saltici, Saltis y Saltigim. Es un nombre ibérico que, como ya se ha dicho, se puede relacionar directamente con el euskera Zaltegi "establo, caballeriza", etimología muy adecuada si tenemos en cuenta la antigua importancia del lugar como mansio en la encrucijada de varias vías roma-

nas. El nombre actual remonta a la forma diminutiva saltigëlla “Saltigi menor”, con la evolución fonética: saltigëlla > mozár *Salteǧiél-la > ár. Šantaǧiyālla (s.x), Šintǧiyālla (s.XII), ȚinȚiyālla (s.XIII) > cast. Chinchilla, luego Chinchilla. Sólo merece comentario el paso inicial de Salt- a Šant-, producido bajo la influencia de los muchos hagiotopónimos en SANT-, y en particular el cercano Peñas de San Pedro (Šant Biṭr o Šantabiṭūr), nombrado al lado de Chinchilla a menudo en las fuentes árabes. La creación del diminutivo se podría poner en relación con el surgimiento de un núcleo nuevo en las proximidades de la Saltigi primitiva, aunque se dan también instancias de la formación de diminutivos sin justificación aparente, como parece ser el caso de Țulayṭula, nombre árabe de Toledo”.

3.- Nombres de lugar albaceteños que han dado apellidos históricamente y topónimos en Valencia:

ALBACETE 1771/1929: Mu 0'14, Alm 0'18, Jae 0'28, Gua 0'18, Ciudad R 0'08, Tar 0'05, Val 0'04, Ala 0'02//Bacete 384/399 Val 0'06, Cue 0'33, Ciudad R 0'10, Cas 0'01, Araba 0'05, Alb 0'02//Basset 89/74 Val 0'01, Gir 0'02//Baset 54/62 Cas 0'03, Val 0'006, Tar 0'02; IVE: Albacete: 17 (Campello 9); Bacete: 34, 10 a Alacant.

Patrom, 18 casos: (Pasqual)\Albacet\1379(or.)\CensValència\118r-118v; de Lasella (Pere)\Albacet\1379(or.)\CensValència\117r-117v; Olm (Andreu)\Albacet\1379(or.)\CensValència\117r-117v; de Xea (Sanxo)\Albacet\1379(or.)\CensValència\118r-118v;

Pere (en Guillem)\Albacet\1379(or.)\CensValència\117r-117v.; Luis Basset llenser\Algezi-ra\1646(or.)\VA-0120/177v.

NTV: Albasset (Sagunt), Ca Basset (Almassora), Mas de Basset (les Useres), Mas de Baset (Pobla Tornesa), revolta de son Basset (Vall Gallinera).

<El topónimo Albacete procede, como se sabe, del árabe al-Basīṭ “el llano”, figurando bajo esta forma en las fuentes árabes a partir del siglo XII. El OnCat II, 76 estudia el topónimo de Valencia registrado en el Libre del Repartiment. Barceló 52 i 114 le da la misma etimología, así como Nieto 31 y Pocklington.

Quizá vengan de aquí Basset < Albasset valenciano medieval; y Bacete < Albacete; a su favor su distribución geográfica por el sur y el mantenimiento de la e final: en los dos casos se elimina el artículo arábigo, que es una evolución normal.

ALCALÀ 11171/11701: Te 0'48, Gua 0'50, Zam 0'33, Cas 0'30, Val 0'32, Ala 0'18, Jaen 1'75, Córd 1'04, Tarr 0'26; IVE: 161

Patrom: de Alcalano (Ludovicus)\Valencia\14.1379\DocValència/s.f.

Guasch de Alcalano [testis] (Anthonius)\Montesa\14.1378\LPoblMontesa/159v

Molinerii vicinus_de Alcalano [testis],Guillelmus)\Montesa\14.1322\LPoblMontesa/50v

Molinerii vicinus_de Alcalano [testis] (Guillermus)\Montesa\14.1330\LPoblMontesa/30v

Molinerii (Guillelmus)\Alacano\1338(or.)\ CA-210/138.

Joseph Alcalá\Sant Mateu\1646(or.)\VA-003/153v

Nicolau Alcalá\Alberich\1646(or.)\ca-007/304r

<del árabe al-qal ^ at ‘el castillo’ (Nieto 35.

Hay tantos municipios con este nombre de origen árabe, como Alcalá de Xivert, Alcalà de la Selva o la Vall de Alcalá, que no se puede afirmar ningún origen con seguridad, aunque es posible que algunos Alcalás de Valencia vengan de Alcalá del Júcar. El valenciano más antiguo con este apellido, del siglo XIV viene de Alcalá del Maestrat: Fortuño de Alcalá.

ALCARAZ 17151/17164: Mur 3'33, Ala 1'17, Alb 0'77, Val 0'40, Gra 0'30, Cord 0'39, Tar 0'30, Hue 0'20, Gir 0'23, Bad 0'46, IB 0'31, Alm 0'97, Cúc 0'33, Te 0'10, Zar 0'07, Cue 0'17, Guad 0'14, Ma 0'18, Bizk 0'11, Can 0'07, Nav 0'06//ALCARÀS 15/6. IVE: 152.

Patrom: d'Alcaras (Hivay(e)s)\Xativa\1297(or.)\DocAlcoi\37-37v
d Alcaraz (Paschasio)\Alcoi\1324(or.)\DocAlcoi\44v.

1646: 10 casos: Marti de Alcaraz\Anna\1646(or.)\VA-052\181r

Hieronimo Alcaras jurado mayor\"Carricola\"/CensValencia\1646(or.)\-/84r

Joan Alcaraz labrador\"Carricola\"/CensValencia\1646(or.)\-/84r

Joan Alcaraz\Oriola/CensValencia\1646(or.)\-/104r

44 casos con el nombre adaptado Alcaràs: Pere Alcaràs (viuda de)\Oriola/CensValencia\1646(or.)\-/105v

Hieronim Alcaras notari\Bocairent\1646(or.)\VA-0070\385r

Jaume Alcaras\Bocairent\1646(or.)\VA-0070\386r

Marti Alcaras\Bocairent\1646(or.)\VA-0070\386r

Maçia Alcaras\Xixona\1646(or.)\VA-0132\382r

(en esta época ya hay 10 en Bocairent y 6 en Xixona)

NTV: casa de Alcaraz (Orihuela), Barranco de Alcaraz (San Miguel de Salinas), Camino de la Cañada de Alcaraz (Albatera), Ca Alcaràs (Fondó de les Neus).

A Ontinyent llegea en el siglo XVIII. A Bocairent en el XVI.

<Alcaraz se documenta en el autor granadino Ibn al-Jaṭib como al-Karaz, y en otras fuentes árabes como al-Karas. Parece tratarse, como indica Asín Palacios, del árabe Ḥiṣn al-Karas “castillo del cerezo” (Pocklington160). Tras su conquista en 1213, se intentó rebautizar la ciudad con el nombre de Ignatia, pero este neologismo no acabó de arraigar. La misma etimología da Nieto 37.

ALMANSA 4380/4610: Val 0'10, Ala 0'09, Cas 0'05, Gir 0'10, Ba 0'10, Alb 0'57, Ciudad R 0'85, Jaén 0'41, Alm 0'35, Mu 0'14, Huel 0'41, Cord 0'14; IVE: 43 (Alcoi 8).

Cival: Pèric d'Almansa, 1298 en Llibre Cort Justícia València

Patrom: Garcia (Sanxo)\Almansa\1350(or.)\L'AveynamentsValència

Pere Poveda laurador de la vila de Almansa\Font de la Figuera\17.1646\VA-283C\60r

Joan Garcia de Almansa\"Ginoves\"/CensValencia\1646(or.)\-/55r

Hieronim Almansa\Asp\1646(or.)\ca-005\189v.

NTP: Camino de Almansa (Ayora), Bolbaite, Cañada Real de —(Salinas), la Mojonera de Almansa (Ayora), vereda Real de Almansa (Bolbaite, Enguera), camí Vell de Almansa (Font de la Figuera).

< Almansa, como Almanza (León) y Almussafes (Valencia) tienen su origen en el árabe al-manşaf ‘a mitad del camino’ (Barceló 81, Nieto 47).

ALPERA 102/98: Val, Ala 0’02; IVE: Torrent 10, Val 78, Ala 16, 5 Elx 5, Fondó Neus 21.

Patrom: Alperach (Jahep)\Calp, Marina Alta\1381(or.)\FogatgeMarinaAlta/s.f.

Diego Alpera llister\València\1646(or.)\VA-15/436r, 4825.

En Ontinyent se encuentran ya en 1510.

NTP: Camino de Alpera a Ayora (Ayora), camino de la Cuesta de Alpera (Ayora), collado de Alpera (Zarra), casilla de Alpera (Requena), el Mulatón de Alpera (Ayora), Hort d’Alpera (Sollana).

< Topónimo documentado ya en el siglo XIII que no debe ser de origen árabe como dice Pretel <al-buhayra ‘la laguna’, sino del latín PIRUM ‘peral con el paso de la O final a a por el árabe: PIRUM> *Pero, mozárabe> al-pira (árabe)> Alpera, según Pocklington 136. Para Nieto 53, Alpera<probablemente de PETRA con aglutinación del artículo árabe y pérdida de la t, como en Bétera, Albalera.

ATIENZA 7845/8226: Cue 0’74, Alb 0’43, Val 0’32, Ala 0’11, Cas 0’10, Jae 0’24, Pal 0’91

Patrom: Garcia d’Atiença (Nunyo)\Oriola\1371(or.)\LaveynamentsValència/s.f.

Joan de Atiença\Macastre, 221\1646(or.)\VA-13/389v, 4825

Cival: Guillem de Atienza, Trobes de Jaume Febrer, 127.

NTP: Casilla de Atienza (Requena)

<Según Nieto 68, podría ser hermano del Entença català y derivar de INTENTIO con cambio de prefijo de entiença> atiença, hoy Atienza.

AYORA 1298/1281: Cue 0’09, Te 0’39, Cas 0’08, Val 0’05

Patrom: de Ayora (Martin(us))\València\1299(or.)\DocValència/24v-25

NTV: Camino de Ayora a Alpera (Ayora)

<On Cat II, 43-44, con reservas Coromines apunta al arabismo ‘uyura’ con el sentido de ‘asno salvaje’ o ‘tierra frondosa’. Mejor, pero, la explicación de Barceló de (an-nazur) al-Yawra ‘la atalaya del vigía’, como recoge Soler 143. El paralelo Barranc de l’Aiora de Sorita debe ser una réplica del apellido, no un topónimo diferente.

BOGARRA 67/57: Mu, IB 0’01, Ciud R 0’03, //Bugarra N

NTV: Casa del tío Bogarra (Novelda)

<del árabe dialectal Bu-qarrab ‘el que vende odres de piel’, según Abel Soler 88.

Al País Valencià tenemos dos Bugarra: una al lado de Sax i Caudete hoy perdida y otra al lado de Pedralba, en la Serranía.

BOLINCHES 644/693: Val 0’20, Cas 0’02, Ala, IB 0’01

Patrom: 12 casos: Jusep Bolinches\Novelle\1646(or.)\VA-0068/337r

Joan Bolinches\Carlet\1646(or.)\VA-0131/355v

Christoval Bolinches\Ayora\1646(or.)\VA-0134/398v

NTV: Alto de Bolinches (Quesa), Casilla de Bolinches, Tollo de Bolinches (Venta del Moro), Vallejo de Bolinches (Venta del Moro).

<Podría ser una variante del topónimo Boniches añadiendo una nasal delante de la palatal como en *muncho*, o descendiente de Bola.

BONETE 635/637: Alb 0'25, Val 0'03, Ala 0'15, Cas 0'03//Bonet 10437/10293 IB 1079, Cas 0'84, Val 0'50, Ala 0'23, Hue 0'44, Lile 1'35, Za 0'16. IVE, Bonet: Petrer 27, Santa Pola 15, San Vicent 15, Anna 20, Canals 21, Xativa 18, Llanera 24, Val 22.

Patrom: 63 casos de Bonet: Bonet Ramon\Murvedre\1445(or.)\CensValència\72r-72v

Bonet (en Simo)\Cocentaina\1303-1304(or.)\LCortJustíciaCocentaina\88

Pere Bonete\Enguera\17.1646\VA-283D\73v

Asensi Bonete\Capdet\1646(or.)\VA-060\298v

Anthony Bonete\Oriola\CensValencia\1646(or.)\-/104v.

NTP: Bonet, Barranco de Bonet (Almedijar), caseta de Bonet (Cabanés) el pla de Bonet (Quatretonda), Hort de Bonet (Alginet).

<Para Moll 281, Bonet es diminutivo de Bo. Para el topónimo albaceteño se piensa en el latín tardío Bonete < *MOLINETU 'lugar de molinos' (Nieto 92). El OnCat, III, 65, 71, piensa en un derivado del árabe BUNA 'edificio', pero es más fácil que sea un derivado de BONU, BONA del latín.

Bonet, en algunos casos, podría ser una adaptación del topónimo Bonete.

BONILLO 2819/2674: Val 0'16, Cas 0'13, Ala 0'06, Alb 0'72, Alm 0'54, Mu 0'05, Cue 0'27, Ciudad R 0'20, Cas 0'14, Hue 0'07, Te 0'04. IVE: Val 208, Ala 42.

Patrom: Joan Bonillo\Macastre, 221\1646(or.)\VA-13\389v, 4825

Francisco Bonillo\Macastre, 221\1646(or.)\VA-13\389v, 4825

NTV. Casa de Bonillo (Macastre); hort de Bonillo; hort de Bunilla (OnCat)(Alginet).

<Per a OnCat III,65, debe venir del árabe Buna-el-Lab 'andamio' como Bonell. Para mí es más sencillo hacerlo venir del latín BON + ELLU 'buena tierra', <Boniello> Bonillo hermano del catalán Bonell. O derivado diminutivo del topónimo aragonés Bono. No acabo de ver que derive de Molinillo, como sugiere Nieto 92.

CAMARILLAS 66/62: Cas 0'03, Gir 0'01//Camarelles 49/44: Val 0'01

Patrom: Martini(s) d(e) Camarelles (Garcia)\València\1285(or.)\ProtocolsValència\6v

Camarelles (en Berthomeu)\Murvedre\1445(or.)\CensValència\73r-73v

Camarelles (en Frances)\Murvedre\1445(or.)\CensValència\66r-66v

Camarelles (en Miquel)\Murvedre\1445(or.)\CensValència\69r-69v

Jayme Camarillas\Torralva\1646(or.)\ca-006\230r

Frances Camarelles\Murvedre\1646(or.)\VA-051\154v

Cival: Sancho Camarelles 1387, Llibre Consells 1336-87, Castell Plana; Joan Camarelles 1470.

NTV: Camino de Camarillas (Higueras), Loma de Camarillas (El Toro), Fuente de Camarillas (Torás>); Rajolar de Camarillas /(Sagunt)

<OnCat, III, 207 i 213, del llatí CAMARA + ELLAS.

CAÑAMARES 589/542: Cue 0'31, Alb 0'05, Val 0'01, Ciudad R. 0'02

NTV: Canyamars (Canals)

< de Cañamar 'sitio sembrado de cáñamo'.

CAPILLA 4610/5146: Ter 0'26, Val 0'22, Cas 0'21, Ala 0'05, Alb 0'03, Sor 0'46, Ciudad R 0'24, Bad 0'50

Patrom: 14 casos 1646: Agostin Capilla\Sogorb\1646(or.)\VA-003/141r

Joseph Capilla\Alboraia\1646(or.)\VA-02/f. 116v, 4825

Pedro Capilla\Valdecanales (Bexix)\1646(or.)\VA-050/134v (4 casos).

Joan Capilla\Morvedre\1646(or.)\VA-051/158r

NTV: Alto de Capilla (Torás), Barranc de Capilla (Camporrobles), Corral de Capilla (Andilla), el Prado de Capilla (Bejís), alqueria de Capilla el dels Ous (Albalat Sorells)

Cival: Andreu Capilla, bisbe d'Urgell, 1570, Capbreu de la Confraria d'Òrfenes a Maridar de València, 291; Vicent Capilla 1659, Confraria del Roser, 41

< Podría venir también del nombre común castellano *capilla*.

CARCELÉN 1614/1627: Alb 0'72, Val 0'09, Mu 0'14, Ala 0'08, Jae 0'08, Za 0'04, Cas 0'06, IB 0'05, Tar, Bar 0'03.

NTV: Camino Viejo de Carcelén (Ayora)

< Carcelén <CARCERANU 'de la cárcel', como dice Pocklington 144, pues está en la salida de un valle que está cerrado al este, sur y oeste por escarpadas laderas. Documentado como "Carçelen" o "Carcelen" desde 1264-5, "con la evolución fonética: > mozár. *Carčelán(o) > ár. *Qarčilān, que se incorporó al castellano como Carcelén, con C en lugar de CH, sin duda debido a la influencia de la palabra cárcel. Como hemos visto más arriba, el sufijo -ānus se empleó sobre todo para formar denominaciones de villas romanas a partir de los nombres de sus dueños, y de hecho, se documenta un antropónimo romano CARCILIUS, del que Menéndez Pidal propuso derivar el presente topónimo, y del que Pabón quiso sacar el granadino Carchelina. Empero, según las normas de evolución fonética mozárabe, tal raíz habría dado *Carchillén, y esta dificultad fonética, añadida al entorno geográfico peculiar de Carcelén, no lo aconsejan".

Para Pretel procedería de <Qasr-al-Ayr 'castillo o fuente'.

CARRIZOSA 995/1051: Bada 0'27, Sev 0'09, Alb 0'03, Cas, Val 0'01, Ala 0'05

<NTV: Pinos de las Carrizosas (Venta del Moro).

<del nombre común carrizo <CARICEU.

CATENA 1326/1275: Nav 0'13, Llei 0'04, Hue 0'03, Alb 0'01, Alb 0'65, Val, Ala 0'02

Patrom: Simo Catena\Denia\1646(or.)\VA-0037/357

CAUDETE 30/22: Ala 0'01//Capdet 212/173 Bar 0'03, Tar 0'02

Patrom: Capdet (Pere)\Sagunt\1379(or.)\CensValència/17r-17v

Eximenez de Capdet sc(ri)ptor (Pasq(ua)si(us))\València\1385(or.)\DocValència/s.f.

García d Alcapdet (Johan)\Oriola\14.1328\DocOriola\94
 Frances Vañon (viuda de)\Capdet\1646(or.)\VA-060/300r
 Alberto Requena (mosen)\Capdet\1646(or.)\VA-060/300r
 NTP: Camí de Capdet (Cañada, la, camp de Mirra), camí vell de — (Font Figuera)
 < Viene de CAPUT AQUAE, según Coromines OnCat, III, 163-165 (s.v. Cabó), seguido por Nieto 123 y Barceló 54, a través del árabe al-qabdaq 'la fuente'.

CÓRCOLES 3364/3575: Alb 3'40, Cue 0'08, Mu 0'10, Ala 0'24, Val 0'13, Cas 0'11, IB 0'12.
 Patrom: 1 caso: Miguel de Corcoles\Chella\1646(or.)\VA-052/183v
 NO NTV ni Cival
 < El nombre del Río Córcoles (Munera y Villarrobledo) remonta al latín hispánico tardío CORCULOS "pequeños alcornos", según Pocklington 135.

COTILLAS 960/866: Cas 0'05, Val 0'03, Ala 0'04, Cue 0'51, Alb 0'66, Ciud R 0'18, Bur 0'06,
 //CUTILLAS 3910/3915: Ala 0'72, Val 0'07, Mu 0'94, Alb 0'16, Alm 0'04, Ba 0'07, Za 0'03, IB
 0'05//Cotelles.

Patrom: 1646: Francisco Cutillas\Oriola\1646(or.)\VA-057/246r

Francisco Cutillas\Elda\1646(or.)\VA-0071/398r

Martin Cotillas\Oriola\1646(or.)\VA-057/246r

NTP: Lomas de Cotillas (Tous), Rambla de Cotillas (Requena), Las Cutillas (Orihuela), Barranco de Cutillas (Tous), Camí Cutillas, Casa de Tano Cutillas (Dolores), casa del tío Cutillas (la Romana), venta de la Cueva de Cutillas (Oriola); Pla de Cotilles (Moixent), casa de les Cotilles (Petrer).

< El topónimo Cotillas (castillo y núcleo de población, Villaverde de Guadalimar), figura en el Libro de la Montería de Alfonso XI (s. XIV) como: "Dehesa de Cotiellas", "Fituero de Cotiellas" y "el royo del Val de Cotiellas". Para Pocklington 144, procede de COTELLAS "piedrecillas", diminutivo plural del latín cōte(m) "piedra de amolar, piedra dura". El desarrollo fonético no ofrece dificultades: cōtēllas > mozár. *Cotiél-las > ár. Quṭīyāllaš > cast. Cotiellas, Cotillas. También documenta Acequia de Cotillas y Torres de Cotillas (Murcia), Cotillas (Valencia, Córdoba), Cotelles (tres en Alicante), Font de Cotella (Ibiza).

Para el OnomCat, III, 457; I, 117, más que venir de COTES 'piedras', vendría del árabe qut; aunque la forma Cutilla o Cotiella nos hacen ir más a COTES+ELLAS>el Pla de Cotilles y Cotelles.

También se ha propuesto derivar alguno de estos nombres de *gothēllas "pequeñas (casas) godas (Pocklington 144), pero no lo creo.

Cotelles, partidas de Guadassuar, Xixona y Polp, podría ser TANTO adaptación del apellido Cotillas, como también evolución directa del latín COTELLAS.

CUBAS 3074/3136: Cue 0'29, Val 0'12, Guad 0'13, Cast, Ala 0'02, Alb 0'06, Hue 0'08, Zar
 0'03//CUBES 74/70 Val 0'02

Patrom: 1 caso de Pedro de Cubas\Aras de Alpuente\1646(or.)\VA-0121/193r

NTV: braçal de – (Callosa d'en Segura), casa de Cubas (Requena), las Cubas (Monforte), Corral de Cubas (Aras de los Olmos).

< El lugar de Jorquera Cubas parece remontar a una raíz latina CUPAS “albercas, balsas” que ha dejado numerosa descendencia en la toponimia peninsular, como la Fuente de Cubas (Cartagena) citada ya por al-Qarṭāyannī bajo la forma Qubbaš en la Qaṣīda Maqṣūra (Pocklington 133). Igualmente para Nieto 144. Cubes será una adaptación al valenciano de Cubas.

CUBILLO 2470/2473: Cue 0'22, Guad 0'30, Burg 0'48, Pal 0'32, Jaen 0'21, Cas 0'03, Val, Ala 0'01.

Patrom: Jayme Lazaro de Pasqual\Cubillo (Bexix)\1646(or.)\VA-050/134r, Bartholome Lazaro\Cubillo (Bexix)\1646(or.)\VA-050/134r

Domingo Lazaro\Cubillo (Bexix)\1646(or.)\VA-050/134r.

NTV: el Cubillo (Bejís)

< Por la forma del cubo o descendiente de cubo, en diminutivo como muchos de los topónimos de la zona.

ELCHE 63/60: Cue 0'12, Val 0'003, Mu 0'005

NTP: En relación a la ciudad valenciana. Por ello creo que no podemos saber si hay apellidos valencianos procedentes de Elche de la Sierra en el apellido, exceptuando los Elche de Cuenca.

< Del latín ILICE, adaptación del nombre ibérico ILI (Nieto 153), como el Elche de Alicante. Ver Coromines On Cat IV, 50.

GANGA 475/494: Val, Cas, Gir 0'01, Ala 0'12, Mu 0'03 (Valdeganga)

Patrom: Peres de Vall de Ganga veyn de Alcapte (Domingo)\Oriola\14.1328\DocOriola/94 Val de Ganga (Ferrando)\Elx\s.XIV(or.)\DocElx/s.f.

de Ganga (Ferrando)\Elx\s.XIV(or.)\DocElx/s.f.

Cens 1646, 9 casos: Joseph de Ganga\Elda\1646 (or.)\VA-13/413r, 4825

Josep Ganga doctor\Xativa\1646(or.)\VA-0063/71v

Joseph Molina de Ganga\Biar\1646(or.)\VA-0040/372

Alonso Ganga (viuda de)\Biar\1646(or.)\VA-0040/372

Cival: Ferrando Ganga (1490)

NTV: camí de Ganga, Casa de Ganga (Elche), el Barranc de Ganga, Racó de Ganga (Llíria), la Volteta Ganga (Mutxamel), Solana de Ganga

< A partir de Valdeganga, por supresión del elemento común de la primera parte Val-, como es normal. Ganga debe referirse al ‘ave del orden de las columbiformes, creada por onomatopeya de su canto’, como el topónimo Tórtola de esta ave, como explica Coromines para topónimos paralelos de Cataluña (OnCat, IV, 310).

GASSET 271/266: Llei 0'05, Ba 0'02, Tar 0'008, Val 0'002, Ma 0'01// Gaset: Val 0'007, Za 0'008.

Patrom: 9 casos: Joseph Garcia (filles de)\Ontinyent\1646(or.)\VA-0122/202r

Barbera Gaset\Xativa\1646(or.)\VA-0064/76r
Joan Gaset tintorer\Xativa\1646(or.)\VA-0064/79r
Candia Gaset\Morvedre\1646(or.)\VA-051/154r
Jusepe Gaset\Sirat\1646(or.)\VA-0036/352

Cival: Bernardus Gasset, en Llibre de Crims de Cocentaina 1269; Francesc Gasset en 1494.
NTV: Bassa de Gasset, la sènia de Gasset (Onda), Finca de Gasset (CastellPla).

Desde el siglo XIV (1343) y hasta 1646 vive en Ontinyent una familia Gacet, comerciantes descendientes de Albacete (Cano-Casanova, p. 65).

<Según Moll 68, el apellido Gasset deriva del radical de Garcia, como Garcés. Para OnCat IV, 329, son apellidos derivados del adjetivo gas, gassa, 'de ojos claros', creador de apodos. Puede ser correcto en su origen pero aquí son antropónimos directos procedentes del pueblo de Gasset. Eso sí, no se puede descartar que los Gasset primero fueran gente del Norte o de Valencia que fueron a la Mancha antes.

HELLÍN 1248/1150: Mu 0'25, Ciudad R 0'15, Alb 0'11, Cue 0'13, Val 0'04, Ala 0'03, Tol 0'06, Gir 0'03//LLIN 295/353 Val 0'08, Alb, Mál 0'01

Patrom: Garcia de Helin (P(er)o\Villena\1316-1318(or.)\LCortJustíciaCocentaina/112
Pedro Ellin\Elda\1646(or.)\VA-13/414r, 4825

A Ontinyent viene ya en el siglo XV como Ellín, en el XVIII pasa a Llin (Cano-Casanova, p. 64).
NTP: El mas del Cuco o dels Llin (Alfajara)

<Procede del latín FALIUS + ĀNUS "hacienda de Falius", nombre propio romano documentado por Schulze, que ha dejado descendencia en Italia bajo las formas Fali y Fagliano, según Pocklington 124, documentado como Falyān en árabe y "Fellin" en 1243, "Felin" en 1252 y 1305.

Descarta la propuesta de Nieto Ballester, 185, de partir del latín Figŭlina "taller de alfarería", que se enfrenta a la dificultad de que la ā de la grafía árabe Falyān no puede remontar a una ī tónica latina. Y también descarta cualquier relación entre Hellín y los topónimos Ello-Elo-lyih. Añade que también podría venir del latín FIDELLINUS, como Medellín <MEDELLINUS. Coromines en OnCat IV, 205 parte de FIGLINA 'alfarería' para explicar el topónimo gerundense Fellines.

JORQUERA 1752/1710: Mu 0'19, Ala 0'07, Jae 0'11, Gir 0'07, IB 0'07, Val 0'02, Cue 0'06, Alb 0'02, Gua 0'05, Burg 0'02.

NTV. Llano de Horquera (Cheste), Horquera (Vilamarxant).

<Según Pocklington 134, el nombre de Jorquera, documentado ya en las fuentes árabes bajo la grafía Šurqayra, en el s.XIII como "Xorquera", descende, por rigurosa evolución fonética del latín sōricāria 'ratonera', derivado de sōrex "ratón", más el sufijo adjetivo -āria, equivalente del castellano -era, el cual, entre otras funciones, señala el hábitat de los animales (cfr. lopera, zorrera, osera, lagartera, pulguera, etc.), arraigado toponímicamente por metáfora del lugar. La S latina solía pasar a la pronunciación árabe como Š, sonido que por norma entraba en el castellano tras la Reconquista como X, convertida a partir del s.XVI en J (cfr. Sucro > Júcar; Saitibi > Játiva; sēpia > cast. jibia). La evolución fonética es, por lo tanto: sōricāria > mozár. *Sor(i)cáyra > ár.

Šurqayra > cast. Xorquera, Jorquera. Pretel 1986, 81, en cambio, prefiere derivarlo del río Júcar, a través de un derivado de SUCRO > SURCARIA.

Es raro que no se encuentre aquí en Valencia en testimonios antiguos antropónimos del importante pueblo de Jorquera, ni restos toponímicos -en cambio en Almansa existe Jorqueruela-. Esto me hace tantear la relación que podría tener con Horquera de Córdoba, los dos topónimos explicados como derivados del latín SORICARIA, y posiblemente ser el Horquera cordobés evolución del lugar SORICARIA de las fuentes clásicas (Andrés Roldán 36). Y los dos podrían tener relación con el importante topónimo valenciano Horquera, no estudiado por Coromines, paralelo del monte de Horquera en Córdoba, situado entre Vilamarxant y Chestre y rodeado de la sierra de les Rodanes. Pero seguramente esta Horquera procede del nombre aragonés Horquera < FURCARIA.

O podrían venir los dos del latín FURCARIA > HORQUERA > JORQUERA, por la forma de la zona, evolucionado como huelga, juerga de FOLLICARE, l Horquera venir de la pronuncia popular más extendida. Lo dejamos aquí por ahora porque las graffías antiguas del XIII no lo avalan.

LARODA N//Roda 4395/4480: Val 0'25, Cas 0'70, Cue 0'27, Alb 0'16, Mu 0'17, Alm 0'22, Ala 0'13, Llei 0'11, Tar 0'29, Ter 0'38, Hue 0'13

Top. La Roda, camí de la Roda (Torís), corral de Roda (Requena)

< del árabe Rutba pasando por Rotova > robda 'punta del cobro del portazgo', paralelo del topónimo valenciano Rótova (Pocklington 151 y 154). Puede también venir del sustantivo ROTA sin diptongar por la época (Nieto 302), o transportado del nombre Roda de Huesca (OnCat, IV, 414).

MALDONADO (en Jorquera) 26070/26040: Val 0'36, Ala 0'36, Alb 0'19

Patrom: Chosme Maldonado\Torrestorres\1646(or.)\VA-006/256r

< palabra compuesta de mal + adjetivo donado 'sirviente' (Moll 82). En Jorquera se formaría por un apellido anterior.

MALEA 107/136: Val 0'04 (Villamalea)

Cival: Pedro de Malea, Llibre Antiquitats 1525; Pere Malea, Pedro Malea, Gaspar Antist, Memòries, 1556.

NTV: Lo de Malea (Vallada <), el Maïc Malea (Benigembla), Rincón de Malea (Chiva), Malea de Pere Artola (Benicarló).

< Del árabe Maliha 'hermosa, salada', como el pueblo castellonense de Villamalea, antes Villamalefa, hoy Villahermosa del Río (Pocklington 148). Puede ser también derivado de un apodo o del sustantivo malea 'lugar de mucha hierba no cultivada' (OnCat, IV, 379), aunque lo más normal es que venga de (Villa)malea, con la eliminación del componente más general y repetido como ocurre en otros casos, como Villaganga.

MANCHA 1885/1901: Leó 0'10, Bada 0'63, Sev 0'09, Mal, Huel 0'07, Cord 0'06, Val 0'03, Ala 0'02, Mu 0'01

Patrom: de la Mancha (en Johan)\Alzira\1388(or.)\LActAlzira/s.f.

NTV: Vereda Real de la Mancha a Valencia (Requena)

<según Jairo Garcia, podría venir del árabe mánya ‘alta planicie’ y quizá de MACULA ‘mancha’ o del francés Mancha <MANICA ‘marca’.

MANCHEGO 113/121: Alb 0’02, Val 0’003

NTV: Barraca del tio Manchego (Ademuz)

<Hipocorístico de habitante de la Mancha, como Mancheño, con sufijo ICU (Pharies, 318).

MANCHEÑO 1902/1850: Tol 0’12, Cad 0’31, Sev 0’12, Cord 0’09, Cue 0’08, Guad 0’12, Val 0’03, Ala 0’05, Cas 0’04

NTV: Cañada de Mancheño (Pilar de la Horadada)

<Gentilicio de La Mancha, la región más extensa y conocida de la zona, con el sufijo eño, no presente en el DRAE.

MARCHÁN 1527/1492: Cue 0’02, Ciudad R 0’19, Alm 0’09, Cad 0’23, Ala 0’03, Val, Cas 0’02.

Patrom: Pere Marchant\Montesa, 202\1646(or.)\VA-11/333v, 4825

Andreu Marchan\València\1646(or.)\VA-14/427vr, 4825

Joan Marchante\Chelvo, Arraval i Calles(?)\1646(or.)\VA-0038/364

Andreu Marchan\València\1646(or.)\VA-14/427vr, 4825

Ninguna variante como Merxant.

<Derivado del latín (fundus) MARCIANU > Marchany > Marxen, en mozárabe (Pocklington 124).

MARTA 923/855: Ter, Zar 0’10, Cor 0’18, Ciudad R 0’12, Cord 0’09, Cas 0’03, Val 0’02

Ballester mallorqui (Marta)\Valencia\1377(or.)\DocCancelleriaValència/s.f.

Fuster (Marta)\Valencia\1378(or.)\DocCancelleriaValència/s.f.

[uxor Ferrando Martinis] (Marta)\Castalla\1303(or.)\DocAlcoi/353

Patrom: Gines Marta\Oriola/CensValencia\1646(or.)\-/99r

Vicent Marta\”Adzaneta”/CensValencia\1646(or.)\-/201v

NTV: la Marta, Museros (Ayora), Font de Marta, les Valls de Marta (Vallibona), Morro de la Marta (Busot)

Cival: P. Marta, canonicus oscensis (Llibre Repartiment, ed. Arcadi Garcia, UJI, p. 57)

<del nombre propio femenino hebreo Marta, compañera de María, extendido a través de la Biblia.

MECA 2132/1962: Mu 0’48, Val, Ala 0’02, Alm 0’13, Llei 0’04, IB 0’07, Tarr 0’10

Patrom: 3 casos: Juan Peres de Meca\Callosa de Segura\1646(or.)\VA-08/f.243v, 4825

Marti Peres de Meca\”Callosa”/CensValencia\1646(or.)\-/154v

NTV: Meca (Ayora), Camino de la Meca (Alacant, Villena)

<Para Moll 289, sería un derivado del adjetivo *mec* ‘imberbe’. Para OnCat,V, 242 lo mismo, incluido el topónimo Meca de Ayora.

En su origen, en cambio, debe venir de la pronunciación de la ciudad de la Meca, del árabe Mákkah, Makka, por la imela arábiga.

MONERA 363/329: Ala 0'10, Val 0'03, Ba 0'01 //MUNERA 1567/1548: Val 0'13, Alb 0'65, Ala 0'12, Cas 0'09, Sori 0'25, Jae 0'10, Ciudad R 0'06, Gir 0'04.

Patrom: Gonçalo Monera\Oriola\CensValencia\1646(or.)\-/102v

Roch Monera\Oriola\CensValencia\1646(or.)\-/109v

3 casos Gonsalo Munera\Oriola\1646(or.)\VA-058/249r

<Según Pocklington 131, siguiendo a Nieto 251, Munera, documentado ya en 1247 como aldea de Alcaraz, procederá, del adjetivo latino MOLINARIA 'del molino' o 'de los molinos', sobreentendiéndose algún sustantivo en femenino, posiblemente villa. Evolución fonética: molināria > mozár. *Molnáira > h.ár. Mu(l)nayra > cast. Munera. El nombre se motivaría por el gran número de antiguos molinos que jalonan el Río Córcoles en las proximidades de Munera. O podría venir del sustantivo femenino Moner < Moliner.

MONTEALEGRE 1065/1064: Cue 0'10, Ciudad R 0'41, Tol 0'19, Val 0'02, Alb 0'09, Ala 0'03

NTV: Montealegre (L'Eliana, Serra). En el primer caso el nombre se debe al apellido del propietario.

<Aunque no ha dejado topónimos conocidos los señores de Montealegre y Carcelén fueron también en muchas épocas señores de Benidorm, La Nucia, Polop y otros lugares valencianos (Orts 371).

MONTIEL 8936/8805: Mur 0'66, Ala 0'29, Val 0'09, Jae 1'10, Cas 0'21, Gir 0'21

Patrom: Visent Montiel major\Algemesi\1646(or.)\VA-059/284r

Juan Montiel\Algemesi\1646(or.)\VA-059/284r

Josep Montiel torcedor\Xativa\1646(or.)\VA-0063/71v

Jaume Montiel (viuda de)\Callosa de Segura\1646(or.)\VA-08/f.243v, 4825

Berthomeu Muntiel\Albalat de la Ribera\1646(or.)\VA-10/f. 284, 4825r

Diego Muntiel llaurador\Xativa\1646(or.)\VA-0064/76r

Gines Muntiel\Callosa d En Sarria\17.1646\VA-283A/420r

Vicent Muntiel\Paterna\1646(or.)\VA-0122/197r

<Los dos, el valenciano y el albacetense, deben proceder del latín MONTELLU> Montiel, con evolución mozárabe o aragonesa (Nieto, 244; Pocklington 141). Para Barceló 38 pasando por el árabe como Muntal, Muntíl y Muntayal. Joan Domínguez 717-720 estudia modélicamente el topónimo valenciano Montiel de Benaguasil, documentado ya en 1402 (cova de Montiel, arena de Montiel, montaña (1697) donde apareció la actual Virgen de Montiel en 1620, encontrada por un aragonés. El apellido Montiel, por tanto, podría venir del topónimo valenciano, documentado ya en el siglo XV, o proceder del topónimo Montiel, que forma parte de Ossa de Montiel. Para mí, el apellido valenciano, en su mayoría, procede de la palabra aragonesa.

MORATALLA 2376/2370: Cue 1'51, Alb 0'50, Val 0'18, Ala 0'13, Ciudad R. 0'23.

Patrom: Frances Peres de Moratalla ciutada\Oriola\1646(or.)\VA-057/241v

<del latín MURATELLA o MURATALLA (OnCat, III, 303) o MORET + ALLA 'lugar de moreras' (OnCat, V, 393).

MOTILLA 735/716: Cuen 0'20, Alb 0'28, Val 0'06, Ala 0'08, Cas 0'03

NTP: Top. Pla de Motilla (Sueca), Casa de la Motilla (Requena)

<Derivado diminutivo del sustantivo mota. Derivado suyo es el lugar albaceteño de Motilleja.

MUNDO 432/505: Cas 0'21, Val 0'02, Mu 0'03, Gir 0'02

Patrom: Bremundo vicini_et_habitatoris_de_Covis (Bernardi)\Montesa\14.1322\L Pobl-Montesa/108v

[muller de Raimundo de Montecatano] (Elicssendis)\Nubil\1299(or.)\DocValŠncia/_

[muller de Raimundus de Berga] (Berengaria)\ValŠncia\1299(or.)\DocValŠncia/_

Pere Mundo viuda de\la Jana, 199\1646(or.)\VA-11/325, 4825

Antoni Mundo\Castellnou\1646(or.)\VA-0060/13r

Antonio Raymundo\Vallat\1646(or.)\VA-0061/31v

Berthomeu Mundo\Peniscola\1646(or.)\VA-002/133r

NTV: Loma de Mundo (Altura), Mas de Mundo (Lucena).

<Seguramente hipocorísticos de Raimundo o Beremundo más que deotopónimos del río Mundo. Los dos casos del norte de Castellón podrían referirse al apellido Mundó.

OSSA /619: Val, Ala 0'02, Guad 0'05, IB 0'03

Cival: Pere d'Ossa, Guillem d'Ossa, Llibre de Justícia de Sueca, 1457, p. 193

<La propuesta etimológica más verosímil es la de Nieto Ballester, p. 265, de partir de URSA, del nombre propio romano, URSUS 'oso', a través de villa URSA, muy frecuente en las inscripciones y con bastante aceptación entre los primeros cristianos. Pocklington 119 la hace proceder del iberolatino AUSA 'aldea', paralelo al topónimo antiguo AUSA, actual Vic, de donde proviene Ausona.

PARDAL 1361/1339: Zam 0'62, Val 0'01, Cord 0'20, Sev 0'07, Tarr 0'03//Partal 588/539: Jaen 0'22, Tarr 0'03, Mal 0'07, Val, Bar 0'02, Gran 0'01.

NTV: B del Pardal (Culla), Corral del Pardal (Chóvar)

<del nombre común pardal 'gorrión' (DRAE). Coromines en OnCat, VI, 159 une como nombre común más que como NP o NL Pardal y Partal, el cual encuentra en fuentes mozárabes y árabes, como sobrenombre de moriscos y como topónimo de Granada. Todo correcto menos creer que Partal es un apellido de siempre de familias valencianas como el Partal de Bétera, cuando sabemos que viene aquí recientemente desde Granada.

PEÑARUBIA 8/17: Val 0'002.

NTV: Camí de la Peña-rúbia (Biar)

<Compuesto de peña + adjetivo rúbia 'rojiza'

PÉTROLA 6/5:

NTP: Casa de Pétrola (Ontinyent).

Apodo de un señor de Agullent: el tío Pétrola.

<El municipio Pétrola debió recibir este nombre por el cerro rocoso en cuya vertiente norte se eleva, derivándose del latín PĒTRŪLA “peñuela”, diminutivo de pĕtra “piedra, roca, peña”, como postula Pockington 141. En Huesca existe el pico Piétrola.

PINILLA 8025/7964: Val 0'12, Ciudad R 0'42, Osc 0'32, Cas 0'03, Cue 0'23, Zar 0'90, Bad 1'31, Zam 0'46

NTP: (en Chinchilla)- Alto de Pinilla (Castellfabib), Pinilla (Villamalefa), La Pinilla (Ayora), Cerro de Pinilla (Utiel).

<del latín PINNA+ELLA (OnCat I,232), hermano de los abundantes topónimos Pinella.

POLOPE 9/11: Val 0'03//POLOP 133/116: Val 0'04, Ala 0'07, Tarr 0'009//Palop 1630/1595: Val 0'36, Jae, Mu 0'05, Ala, Cas 0'02, Hue 0'04

Patrom: Alpolopi (Geme)\Calp (Marina Alta)\1381(or.)\FogatgeMarinaAlta/s.f.

Bon(e)t (en Franc(e)sch)\Polop\1373(or.)\LMonedatgeAlacant/70

25 casos: Vicent Polop\Montesa, 202\1646(or.)\VA-11/333v, 4825

Andres Camara Polop\Ayora\1646(or.)\VA-0134/398r

Pere Polop\Chella\1646(or.)\VA-052/183v

Joan Polop\Enguera\17.1646\VA-283D/71r

5 casos: Pedro Palop\Setaygues\1646(or.)\ca-007/307v

Pere Palop\Moxent\1646(or.)\ca-008/333v.

Cival: Martí Polop, Carta poblament d'Algímia i Alfara de la Baronia 1611

Raimundo Polop, Dietari Aierdi 1552.

NTV: municipio de Polop, documentado ya en el siglo XII (Llorca, 311).

<del latín POPULU ‘chopo’, con los siguientes pasos para Nieto 285, siguiendo a OnCat VI,252: *polopo>*plopo>*polpo, con anaptaxis de la o, o *ploppus>mozár *plop(o)>h.ár *pulup>Polop, con anaptaxis también de la o siguiendo a PL porque es un grupo impronunciable en árabe (Pockington 137). E incluso podría proceder del municipio valenciano Polop como Polopos de Almería o Polope de Murcia.

RIÓPAR N

NTP: Casa de Riopar, Cañada de Riopar, Riopá (Pilar Horadada).

<<RIVUS OPPAE ‘rio de las zorras’ o mejor ‘río de OPPA’, nombre visigodo muy conocido, por ejemplo en Elche. La r final sería adventicia como pasa en muchos nombres árabes como Moncofa>Moncófar, Chova>Chovar. El cambio de acento en los topónimos valencianos se debe al hecho de considerar Río como proveniente de río. Y como en el resto de casos de nombres compuestos con río el acento siempre va en la sílaba siguiente, por etimología popular lo cambian de posición. Es muy distinta la zona del Centro y Sur de España donde abundan los topónimos con acento llano como Piñar, también vivo en Valencia como Piñar.

ROBLEDILLO 1409/1425: Mu 0'05, Jae 0'27, Guad 0'25, Gran 0'10, Ala 0'09, Val 0'03, Gir 0'17

NTP: El Robledillo (Aiora)

Nombre antiguo de Villarrobledo. En Ontinyent hay mucha gente con este apellido.

<del latín ROBOR + ETU + ELLUM.

ROBLED 7569/7659: Val 0'16, Ala 0'07, Cas 0'07, Gua 0'47, To 0'37, Avila 1'33, Ast 0'41, Cac 0'56

Cival: Juan Robledo vive en Xàtiva en 1723 (Actes Sala Capitulars Xàtiva).

<De Villarrobledo, descendiente de Villa + ROBORETUM.

RUS 5688/3757: Cue 0'34, Llei 0'20, Alb 0'11, Tarr 0'21, Jae 1'90, Za 0'15, Hue 0'19, Alm 0'35, Cas 0'19, Val 0'12, Ala 0'11

NTV: el Rus, Barranco del Rus (la Yesa), la Loma Rus (Tuéjar)

Cival: Xàtiva 1731, Actes Capitulars.

También Coves de Russos (Novelda)

<latín RUS 'paraje rural, lejos del núcleo'. Abunda mucho en Cataluña desde el siglo X (On-Cat, VI, 446). Pero aquí debe proceder del nombre del municipio de Rus en Jaén.

SABUCO 276/237: Ala 0'10, Cas 0'04, Tol 0'008//Sauco 362/364: Val, Ala, Bur 0'02, Zar 0'06

Patrom: Miquel Sabuco\Asp\1646(or.)\ca-005/189r

<del nombre común SABUCUM 'arbolillo de la familia de las caprifoliáceas' (DRAE

SOLANILLA 560/574: Val 0'005, Ter, Llei 0'4, Hue 0'38, Zar 0'06, Ciudad R 0'09

NTV: La Solanilla (Vallanca)

<Derivado de solana con diminutivo -illa.

TARAZONA (de la Mancha): Val 0'48, Cas 0'13, Ala, Alb 0'16, Zar 0'18, Osc 0'06

Patrom: de Tarazona (Garcia)\Cast(e)ll d'Uxo\1368(or.)\LAveynamentsValència/s.f.

de Taraçona (Jacobi)\Xerica\1299(or.)\DocValència/54v-55

de Taraçona notari (Eximenis)\X...tiva\1347(1368)\PergX...tiva/doc.142

Jaume Tarasona\Xabia\1646(or.)\VA-055/221vbis

Jaume Tarrazona\Ador\1646(or.)\VA-03/f. 132v, 4825

Sabastia Tarazona\Ador\1646(or.)\VA-03/f. 132v, 4825

Franses Tarasona\Ador\1646(or.)\VA-03/f. 132v, 4825

Pere Juan Tarazo\Ador\1646(or.)\VA-03/f. 132v, 4825.

< Es improbable que el topónimo albacetense tenga el mismo origen que el aragonés, tanto por la irregularidad de su evolución fonética (turiasōne > Tarazona), difícilmente repetible, como porque al no tener base en el latín se tratará de una antigua denominación local adoptada por los romanos. Probablemente hay que partir de tărăciōne "villa de tărăcius" gentilicio romano

documentado por Schulze. 44. Del mismo nombre propio más -ena (< -āna) deriva Menéndez Pidal el topónimo guadalajareño Taracena: tărăciāna “villa de tărăcius” (según Pocklington126)

Podría ser también un topónimo trasladado de Aragón, como afirma Nieto 336. Más opiniones en Miguel-Ballestín 443.

En este caso no se puede asegurar si el apellido valenciano viene de Tarazona de la Mancha o de Tarazona de Aragón, aunque por la antigüedad de la venida de aragoneses a Valencia es más lógico pensar sobre todo en el origen aragonés.

TOBARRA 624/663: Alb 0'51, Cu 0'05, Hue 0'07, Val 0'03, Ala 0'04, Mu 0'02, Tar 0'03

Siempre ha estado muy relacionada con Valencia y Murcia desde época morisca: gentilicio Tobarri (Labarta 121).

<Según Poklington 124-125, se podría partir de un étimo latino *tubarro “canal”, formado a partir del latín TŪBUS “conducto, tubería” y el sufijo aumentativo de origen prerromano -arro, si bien tal idea debe considerarse hipotética mientras no dispongamos de otros ejemplos paralelos claros. El desarrollo fonético pasaría por la conversión de -O final en -A en la pronunciación árabe. El sufijo -arro/a, que aún sigue vivo en el castellano, debió existir ya en la época romana para poder transmitirse hasta hoy.

TOYA 18/23: Hue 0'05

NTV: el Llano de Toya (Requena), Camino de Villatoya (Venta del Moro); Puente de Villatoya (Requena), Camino Viejo de Villatoya a Utiel (Venta del Moro)

<Según Pocklington 56-57, el nombre de la población de Villatoya se documenta en los siglos XV y XVI como “Toya” a secas, y sólo a partir del s.XVII encontramos “Villa de Toya” y Villatoya. Procede de TOGIA o TUIA ‘villa de Tugius’, con el desarrollo fonético sería togia o tuia > mozár. *Tōġa o *Tūġa > ár. *Ṭūġa > cast. Toya.

Existe también una Toya en Jaén < TUGIA (Barceló, p.30, 142)

UCLÉS 1526/1521: Hue 0'19, Jae 0'24, Alm 0'56, Ala 0'07, Val 0'04, Seg 0'05

d Ucles laurador (Miguel)\Valencia\1377(or.)\DocCancelleriaValència/s.f.

Garcia (P(er)e)\Ucles\1377(or.)\LAveynamentsValència/s.f.

Martines d Ucles (Johan)\Valencia\14.1381\DocValència/s.f.

Pere (J)ucles\Algemesi\1646(or.)\VA-059/283v

NTV: Vall de la torre d'Uclés (Borriana).

<OnCat VII,199 propone un posible Torrucles<TURRICULAS para el topónimo burrianense, que no creo. Uclés ya documentado en época árabe Uqlish podría venir de IN OCULIS.

VALIENTE 10438/9943: Cue 1'17, Alb 1'02, Val 0'50, Ala 0'23, Cas 0'19, Zar 0'28 (Valvaliente)

Antigua Casas de Valiente, siglo XVI.

NTV: el Valiente, Casas de Valiente, Pozo de Valiente (Requena), Serra de Valiente (Manuel)

<del antropónimo Valiente, creado a partir del adjetivo.

VES 39/72: Val 0'01//Bes 763/772: Zar 0'23, Tar 0'16, Ter 0'20, Gir 0'04, Val 0'02, Cas 0'01
Cival: Etiam m'avisen de la instància que fa lo reverend succentor, mossèn Miquel de **Bes**,
Roderic de Borja, De Valenciad a Roma, 39.

NTP: Camino de la Balsa de Bes, camino viejo casa de Ves (Requena), Villa de Ves (Jarafuel),
Casa de Bes (Macastre)

<Moll 229<Beç, bes, sinónimo de bedoll; Moll 318: <beç<BETTIUS d'origen cèltic. O del
cognom occ. Bes, con el mismo significado. Para Barceló 36, vindria del latín PASSU >árabe
al-bax.

La forma Bees que recoge en 1272 Pretel 279, nos hace pensar también o mejor en Beas,
paralelo del Beas de Segura de Jaén: Beas 1226/1036: Alb Mu 0'03, Gran 0'17, Tar 0'06, Ala
0'02, Val 0'009, Tol 0'04//Vias 6/-, que Nieto 82, hace venir de *Baika como vega.

En este caso Vees>Ves.

VILLAGORDO 213/205: Ala 0'06, Mu 0'03

NTV: Barrio de Villagordo (Orihuela).

<Para Nieto 365, de Villa+GURDU 'grande'. No creo que tenga nada que ver con el árabe
Al-GUDUR 'charco' que existe en Toledo y en Aranjuez, río Algodor y en Silla (València) Algodor.

El apellido también puede venir de Villagordo del Cabriel, antiguo lugar de Cuenca.

VILLAYERDE 7784/7398: Guad 0'46, Leo 0'40, Rioja 0'43, Ciudad R 0'28, Cord 1'33, Pont
1'35, Alb 0'04, Val, Ala 0'05//VERDE 3023/2894: Soria 1'22, Bad 0'17, Ter 0'12, Hue 0'10, Alb
0'07, Val 0'04, Ala 0'02.

Patrom: Verdet (en Benet)\Castello\1360(or.)\LPrivStMateu/305

Françes Vallverde (viuda de)\Oriola\CensValencia\1646(or.)\-/109r

NTV: el Verde (Planes, casetes del Verde (Beniexama), Casa del Tío Verde (Tuéjar), Cañada
del Verde (Orihuela)

Cival: Y axí mateix feren anar a convocar a tots los infrascrits nous pobladors y, precehint
dita convocació, foren ajustats y convocats y-s trobaren presents les persones següents: Macià
Català, Joan Garcia, Joan Goda, Pedro Verde, Joan Romeu, menor, Valero Pantali, Miquel Mingarro,
Jaume Borrell, Joan Redó (Carta de poblament de Quartell 1611, 297).

<del latín VIRIDE, creado como apodo. En este caso podría venir del compuesto Villa+verde.

VILLENA 7863/7650: Cue 0'83, Alb 1'78, Gran 0'52, Ala 0'35, Val 0'42, Cas 0'25, IB 0'15//
Billena –

de Villena (Joha(n)nis)\Torrent\1370(or.)\DocValència/s.f.

1646: 5 casos Juan Villena\Cofrentes\1646(or.)\VA-02/f. 110r, 4825

Sebastia Villena\Oriola\1646(or.)\VA-057/246r

Andreu Villena\Gavarda\1646(or.)\VA-0068/335v

CIVAL: Isabel de Villena

NTV: Camino de Villena (Fontanars)

<(villa) BELLIANA, derivado del nombre propio Bellius, con cierre de a>e por la imela. Vacilaba entre escribirse Billena o Villena, este por influencia de villa (Nieto, 369). Para el OnCat, II, 403 es más claro explicarlo desde el árabe Meliana, de donde vendría también Millena o Milleneta o Billeneta. En la zona de Ontinyent y Xàtiva se pronuncia aún hoy /Billena/.

VIVEROS 929/926: Ciudad R 0'12, Cue 0'03, Ala, Cast 0'02, Val, Llei 0'03, IB, Sev 0'04.

<Por tener un origen deoléxico común en muchas zonas de la Península es difícil asegurar este origen pero es muy probable por la tendencia a crear apellidos deotopónimos a partir de la llegada a un lugar nuevo y ser utilizado como apodo.

ZORIO 178/181: Cas 0'08, Val 0'03//Sorío151/166: Cac 0'03, Guip 0'02, Val 0'02, Alb, Zar 0'01

Patrom: Francisco Zorio/Bexix\1646(or.)\VA-050/130v

Domingo Corio/Bexix\1646(or.)\VA-050/130v

Cival: Loís Sorio, Llibre dels Consells de Cast Plana, 1404

NTV: Zorio (Barracas).

<Según Pocklington 129, del latín Fundus SURIO 'predio de Surio' pasado por boca árabe. No la veo clara.

4.- Apellidos deotoponímicos albaceteños que no han existido como antropónimos en Valencia, según mis datos:

BALAZOTE 45/39: Alm 0'03, Tarr 0'01.

<Del árabe balat' as-suf 'el camino empedrado de la lana' (Barceló 80) o árabe ba'l al-sudd 'secano del azud' según Nieto 76.

BARRAIX N/Barraj 14/8: Gir 0'008//Barraix N/Barraj 14/8 Gir 0'008

Amollonament de Castelló, Ayelo y Rugat 1682: "a la volta de la Foya de Macilmació y al present se nomena la Foya de Barraix al cap de els vertents per on passava los camí de Benicolet.... Macilmació que al present se nomena la foya de Barraix eo del Alcayt (ARV)

NTV: Barraix (Estivella); B. de Barraix (Castelló R); foia de Barraix (Rugat).

Aunque sean paralelos creo que en este caso han de tener oríenes diferentes

< Puede que venga de BARRARIAS, en evolución mozárabe (OnCat, II, 354), o de occitano Barrairs.

CILLERUELO (en Masegoso) 95 395/417: Vall 0'12, Burg 0'12, Guad 0'03, Zar 0'02.

También existe un Cilleruelo en Burgos para el cual Nieto 232 postula CELLARIUM >diminutivo de cillero 'almacén' <CELLERARIU.

CORDOVILLA 540/436: Sal 0'12, Vall 0'08,

<Seguramente derivado de Córdoba con un diminutivo -illa.

GÓNTAR 8/6 -

GRAJA -/7.

ITUERO 61/56: Segov 0'16

MORANCHEL 161/189: Gua 0'15, Za 0'01

ORCERA 255/240: Jaen 0'11, IB 0'02, Córd, Araba 0'03
<URSARIA 'osera', según Pocklington 120.

RALA -/6

SALOBRAL 65/47: En Mad y Barc.

NTP: El Salobral (Requena, Pina de Montalgrao). Los topónimos pueden derivar de apelativos.
<derivado del nombre común Salobre, que da nombre también a un pueblo de Albacete.

SOBRADIEL 61/62: Ter 0'12.

<SUBPRATELLU 'Bajo el pradillo' o derivado del nombre propio latino SUPERATELLUS, con evolución mozárabe o aragonesa (Miguel 434)

TALAVE 10/12: Mu 0'007

YUNQUERAS N//Junqueras 205/186: Zar 0'01, Soria 0'12

5.- Deotopónimos albaceteños que han creado antropónimos en Valencia pero no topónimos:
AGRA 1858/1756: Cor 0'58, Lug 0'18, Ala 0'09, Val 0'006.

<Según Pocklington 132, de AGRU, con paso de o>a por influjo hispano-árabe.

ALBADALEJO 557/666: Ala 0'04, Val 0'005, Mu 0'05, Cad 0'007

<derivado del árabe al-balat 'el camino' + -ejo, según Barceló 80.

ARCHILES 215/191. Cas 0'17, Val 0'005//Argiles Te 0'23, Val 0'07, Ala 0'08, Llei 0'30.

<Según Pocklington 138, puede remontar al latín SALICELLOS "saucecillos", raíz similar a la que originó el apellido italiano del escultor barroco murciano Salzillo. Desarrollo fonético: salicēllos > mozár. *Sal(i)čel-les > ár. *Šalčilliš > cast. *Salchiles, *Los Sarchiles > Los Archiles. El último paso, que supone la absorción de la S- inicial de Sarchiles por la -S final del artículo Los, se repite en los topónimos menores albaceteños. No puedo opinar sin documentación. Además, en valenciano sólo conozco portadores llamados Argilés que deben derivar del apelativo argila.

AÝNA -/13; Aina 213/319: Zar 0'16, Tar 0'009

Patrom: Dayna (en Domi(n)go)\València\1349-1350(or.)\DocJustíciaValència/s.f.

<del árabe 'ayn 'fuente' según Nieto 71 y Pocklington 157, que explican el nacimiento de la a por aglutinación del artículo de un segundo elemento hoy perdido.

BURRUECO 321/284: Te 0'04, Ala 0'01, Cor 0'12, Gran, Jae 0'02,

<Quizá variante del nombre *berrueco* 'peñasco granítico' (DRAE)

CAJIGAL 179/185: Val 0'003, Palen 0'04, Ast 0'05

<Del aragonés Caxigo + r 'roble', de origen celta,

CASASOLA 1351/1338: Ala 0'02, Val 0'009, Cord, Cac 0'11, Mal 0'12, Ast 0'06, Toledo 0'07

<Grafía aglutinada de casa + sola.

FÉREZ 1409/1312: Mu 0'51, Ala 0'07, Cas 0'03, Val 0'02, Rioj 0'09, Tar 0'02, Tol 0'02

<del antropónimo árabe FARIZ/S por la influencia de la imela (Nieto, 165).

HIGUERUELA 242/245: Te 0'07, Tol 0'12, Val 0'002, Ala 0'004, Cad 0'03, Gua 0'02.

<Hermano de La Higuera de Vallanca y de Aras de los Olmos. No se puede saber si es un deotopónimo por su origen léxico común Higuera + sufijo uela <FICARIA + OLA.

HÍJAR (en Liétor) 168/158: Za 0'08, Ala 0'05

<del árabe. También se documenta el puente Hajar, que procede también del árabe Hajar 'piedras', según Pocklington.

ISSO 11/5 //ISO 274/254: Nav 0'21, Zar 0'07, Val 0'002.

<Para Pocklington 120, variante de Asso que es forma ibérica hermana del euskera AUZO 'aldea', como AUSO, actual Vic.

LIÉTOR 334/371: Jaen 0'18, Val 0'008, Ala 0'006

MADERA (en Paterna) 1630/1730: Val 0'03, Ast 0'21, Cace 0'16, Bad 0'27, Huel 0'17, Ala 0'01.

<De MATERIA, seguramente a partir del apelativo.

MANJAVACAS 581/585: Cue 0'61, Ciud R 0'28, Alb 0'08, Val 0'02, Cas 0'008, Ala 0'005

<del nombre o apodo francés mange + vaches.

MASEGOSO 43/31: Val 0'01//MASEGOSA 1288/1361: Alm 0'21, Ter, Mu 0'09, Cue 0'06, Ciudad R. 0'10, Ala 0'09, Val 0'02, Cas 0'01

< de MAN+SEGA +OSU ‘tierra de mansiega ‘yerba de difícil siega, producida en tierras húmedas y encharcadas’. Otras opiniones se pueden ver en Miguel Ballestín 301.

MESONES 540/518: Cant 0’20, Zar, Bur 0’02, Cord 0’18, Val, Ala 0’003.

<del latín MANSIONES. En época árabiga se adapta como Miyunis o Mayyunis (Pocklington, 133)

MINAYA 1702/1588: Cue 0’72, Alb 0’14, Tol 0’19, Jae 0’06, Val 0’05, Cas 0’03, Bada 0’05.

<del apodo frecuente Minaya <posesivo MI + nombre común o apellido Anaya ‘hermano del hermano’. O del árabe Munayya ‘huertecilla’ derivado de Munya ‘huerto (Pocklinton 152).

OREA 1173/1194: Cue 0’16, Alb 0’13, Val 0’07, Guad 0’21, Zar 0’13, Hue 0’08, Cas, Ala 0’02.

<de OREIA, del nombre propio romano (Villa) OREIUS, según Pocklinton 127.

PATERNA (del Madera): 1013/880 Alb 0’52, Ala 0’13, Cas 0’06, Val 0’03, Jaén 0’06

No se puede saber si vienen de este Paterna, del valenciano o del Paterna de Málaga.

<del latín PATERNA.

PERILLA 149/132: Alb 0’02, Val 0’003, Ala 0’005, Nav 0’02

<derivado del nombre común *pera*. También Perillas.

REOLID 920/934: Cas 0’16, Alb 0’80, Ala 0’06, Val 0’05, IB 0’07, Mu, Jae 0’02//Reolir--

<Se trataría del latín RŌBŌRĒTUM “robleado”, con la evolución siguiente: mozá. *Roborét(o) > h.ár. *Ruburīt > *Raburit > cast. *Reborit, *Re(b)olit, Reolir, Reolid, con disimilación r-r > r-l (cfr. ARBORE > árbol, rōBōrem > roble). Los cambios en la consonante final (-t > -r,-d) se deben a que a partir del s.XV la T final dejó de utilizarse en el castellano, por lo que las voces acabadas en T tuvieron que optar entre suprimirla, agregar una E final de apoyo, o reemplazar la T por otra consonante, según Pocklington, p.90-91 En este caso se reemplazó primero por R (Reolir) y más tarde por D (Reolid).

Por otra parte, el arabista M. Asín Palacios propuso derivar Reolid del árabe Rāḥ Walīd “Llano de Walīd”, apoyándose en el hecho, comprobado documentalmente, de que Valladolid procede de Balad Walīd “pueblo de Walīd”.

No me extrañaría que se hubiera formado a partir del deotopónimo Olit, documentado ya desde principios del siglo XII, hoy Olite.

YESTE 2122/2025: Alb 0’35, Jae 0’20, Gran 0’44, Alm 0’13, Tar 0’15, Gir 0’09, IB 0’08, Val 0’04, Ala 0’06, Mu 0’01

<Seguramente de un topónimo anterior a la época árabiga.

5.- No han creado antropónimos los nombres de lugar siguientes, que sepamos, como Abejuela, Alboraj-Alborache, Bienservida, Genizate, Lezuza, Mahora, Minglanilla, Ontur, Santaver, Taibilla i Vianos.

6. Conclusiones

- a. El sistema de completar la motivación o etimología del topónimo valenciano con la etimología primera de su componente principal formado fuera del territorio muestra de donde procedieron los repobladores que vinieron a repoblar nuestras tierras.
- b. La atención a los topónimos transportados nacidos fuera del Reino de Valencia explicables en su contexto originario o creados por gente de lengua diferente al valenciano-catalán, especialmente por aragoneses y manchegos, permite profundizar y ampliar la perspectiva de muchas de las opiniones de Joan Coromines. Normalmente por la distribución actual de los apellidos se puede saber en qué núcleos nacen y como se extendieron por el resto de España. Desde Albacete fueron hacia Cuenca, Murcia, Andalucía y la Comunidad Valenciana.
- c. Necesariamente una persona o un equipo que estudie un topónimo nacido en otra zona necesitará el concurso de los otros equipos e investigadores del proyecto para concretar la etimología, completar la documentación, situarlo en una panorámica más clara y entenderlo mejor. En el caso de Albacete todo esto ha sido más fácil por los estudios de Pocklington y Pretel, principalmente.
- d. Entre Albacete, Cuenca, Ciudad Real, Murcia y la Comunidad Valenciana el tránsito de viajeros y repobladores ha sido siempre muy intenso por el comercio y por el cambio de sede buscando trabajo mejor. Por eso muchos valencianos tienen sus raíces en estos lugares y al revés, como es el caso de Joan Francesc Mira.
- e. Que un topónimo albaceteño haya creado un antropónimo a Valencia y luego un topónimo con este deotopónimo depende de muchos factores, como la importancia del lugar, su situación estratégica, su mayor o menor relación, el estado de la documentación, la suerte de la pervivencia, pero no se puede negar que las tendencias de emigración son antiguas, muy anteriores a la Conquista de Jaime I. A veces sorprende que un topónimo antiguo e importante no haya dado antropónimos en Valencia hasta modernamente como el caso de Jorquera y su posible derivado toponímico Horquera.
- f. Que una parte de los nombres de lugar de Albacete o Cuenca procedan de nombres comunes o sean homónimos de nombres de otros lugares, como Aragón, Andalucía y Castilla-León y Castilla la Nueva, más la falta de documentación medieval y moderna para ellos, dificulta y mucho su estudio y nos hace tomar estos resultados y opiniones siempre de manera provisional
- g. A veces el nombre del lugar se perpetua como apodo como es el caso de Pétrola o casa el Manchego.
- h. En total hemos encontrado en la Comunidad Valenciana y estudiado más de 100 nombres de lugar, actuales y antiguos.

En todo caso, se ha de ir despacio, con prudencia y documentación, y en primer lugar averiguar la etimología próxima o motivación y ya en segundo lugar la etimología remota².

7. Notas

* Este trabajo se ha realizado dentro el proyecto de investigación Toponímia de l'Arc Mediterrani (PID2020- 114216RB-C65), integrado en el Toponomasticon Hispaniae, financiado por el MCIN/AEI/10.13039/501100011033.

**No explico las abreviaturas de los lugares citados en el INE e IVE, pero pongo generalmente las tres primeras letras. Por ejemplo, Te/Ter Terol), Val (València)

¹⁾ Para no alargarme, prescindo aquí de comentarios no esenciales al tema. Por ejemplo, Pastor 247, añade: “Arribats en aquest punt, creiem que la pista més adient a resseguir és la relacionada amb la rebel·lió castellano-muciana que, com és ben conegut, provocà la intervenció de Jaume I i, per encàrrec seu, la molt destacada actuació, en diversos fronts, del seu estimat fill Pere Ferrandis, el senyor de Bunyol i el mateix que atorgà la carta de latorva del 1266. El topònim Bes ha de ser doncs el mateix que hui encara subsisteix a la comarca de La Manchuela, província d’Albacet, una zona ben propera de fronteres fluvials que rotulen els cursos del Xúquer i del Cabriol gairebé tocant a la seua confluència en un mapa on els interessos i les aspiracions del rei Jaume I i del seu gendre, Alfons el Savi, no acabaven mai, però, de confluïr. En aquest sentit Carme Barceló proposa la interpretació del topònim a partir de PASSU: al castell de Ves o Bes, es troben hui en dia el llocs anomenats Balsa de Ves, Casas de Ves i Villa de Ves que representen un antic districte andalusí”.

²⁾ En otro lugar haremos un estudio similar con los deotopónimos conquenses como los siguientes:

Gabaldón 3272/3279: Cue 1’62, Alb 0’83, Val 0’30, Ala 0’12, Ast 0’08

NTV: Gabaldón, Camino de -, Barranco de -, Corral de -, la Rocha de - (Gestálgar)

Provencio, el 689/642: Mur 0’14, Cas 0’04, Seg 0’25, Mur 0’14

Apodo en Ontinyent.

Tórtola 874/866: Cue 0’81, Alb 0’09, Val 0’12, Mu 0’06, Cas 0’01//Valdetortola

NTV: Caseta de Tórtola (Sagunt); caseta de la Tórtola (Dolores)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BARCELÓ, Carmen (2010), *Noms aràbics de lloc*, Alzira: Bromera
- BATLLE, Mar-BAGUR, Òscar-NAVARRO, Pere (2021), *Manual per a l’elaboració de reculls onomàstics*, Barcelona: Sd’O: L’Estralla.
- BIBILONI, Gabriel (2022), *Els cognoms de les Illes Balears*, Mallorca: Nova editorial Moll
- CANO, José, LOSA, Pedro, PRETEL, Aurelio, REQUENA, Manuel y SANZ, Rubí (1999), *Historia de la provincia de Albacete*, Toledo: Azacanes.

- CASANOVA, Emili (2017) “Apellidos valencianos de origen patronímico aragonés: el caso de Vicent” (2017), en *Quaderni Italiani di RION*, 8, ed. de Daniela Cacia ed Elena Papa, p. 157-174
- CASANOVA, Emili (2024a), “Topónimos valencianos derivados de apellidos deotoponímicos procedentes de otras lenguas y territorios: etimología próxima y etimología remota”, en *Claves en la investigación de la toponimia hispánica*, eds Jairo Javier Garcia-Emilio Nieto, Madrid: Centro Nacional de Información Geográfica, -p.229.242.
- CASANOVA, Emili (2024b), “Antroponímia valenciana d’origen toponímic aragonés: una aproximació”, *Estudis en honor de Josep Tormo Colomina*, Alcoi: Ajuntament d’Alcoi, p. 243-262.
- CASANOVA, Emili (2010), Toponímia d’origen antroponímic: el cas de la Vall d’Albaida, *Actes de la III Jornada d’Onomàstica. Xàtiva 2008*, València: AVL, p. 19-50.
- CASANOVA, Emili, CANO, José Antonio (1986), “Els llinatges d’Ontinyent entre 1343 i 1867”, en *BISO*, 26, p. 57-77.
- CIVAL: *Corpus informatitzat del valencià*, AVL, CIVAL (gva.es).
- COROMINES, JOAN (1972), *Tópica hespérica*, Madrid: Gredos.
- COROMINES, Joan (1980-), *Onomasticon Cataloniae*, 8 vols, Barcelona: Curial-La Caixa,
- DOMÍNGUEZ, Joan (2024), *Toponímia històrica de la Vallbona. Els noms de lloc de l’antic terme de Benaguasil*, Tesis doctoral UV.
- GARCIA, Jairo Javier (2006) “Castilla-La Mancha y sus topónimos I”, en *Rinconete*, 6-4-2006.
- GONZÁLEZ, Julio (1975-76), *Repoblación de Castilla La Nueva*, 2 vols, Madrid: UCM,
- GUINOT, Enric ((1999), *Els fundadors del regne de València*, 2 vols, València: Tres i Quatre.
- INE: Institut Nacional d’Estadística: www.ine.es
- IVE: Institut Valencià d’Estadística: materials cedits per l’IVE.
- LABARTA, Ana (1987), *Onomàstica de los moriscos valencianos*, Madrid: CSIC.
- LLORCA, Francesc X. (2012), “Alacant, cruilla onomàstica”, en *Onomàstica Mediterrània*, València: Denes, p.299-315.
- MIGUEL-BALLESTÍN, Pascual (2015), *Toponimia mayor de Aragón*, Saragossa: Gara d’Edicions
- MOLL, Francesc de B. (1982), *Els llinatges catalans*, Mallorca: editorial Moll.
- MORLET, Marie-Thérèse (1998), *Dictionnaire étymologique des noms de famille*, París: Perrin.
- NIETO-BALLESTER, Emilio (1997), *Breve diccionario de topónimos españoles*, Madrid: Alianza.
- NTV: Nomenclàtor Toponímic Valencià, a càrrec de l’AVL-ICV
- ORTS, Pere Maria (2006), *Per la memòria històrica dels valencians*, ed. Antoni. Ferrando, València: AVL.
- PASTOR, Manel (2014), *Les senyories valencianes dels comtes d’Urgell. Les baronies de Bunyol, Xiva i Xestalgar entre el 1238 i el 1327: renda i jurisdicció*, tesis doctoral UV.
- PATROM: *Antroponímia medieval, a càrrec d’Enric Guinot, Vicent Terol i Emili Casanova; Cens de 1646 de l’ARV, Governació 4825-4828*, transcrit per Imma Descals, Agnès Talaya, Esperança Piquer i Emili Casanova.
- PHARIES, David (2002), *Diccionario etimológico de los sufijos españoles*, Madrid: Gredos

- POCKLINGTON, Robert (2010), “Toponimia ibérica, latina y árabe de la provincia de Albacete”, en *Al-Basit*, 55, p. 111-167.
- PRETEL, Aurelio (1986), *Conquista y primeros intentos de repoblación del territorio albacetense (Del período islámico a la crisis del siglo XIII)*, Albacete: IEAlbacetenses.
- PRETEL, Aurelio (2011), *Conquista y poblamiento del Júcar de Albacete*, Casa-Ibáñez: Caja Rural
- RIZOS, Carlos (2023), “Revisión del topónimo Tarazona”, en: Terrado, Javier-Giralt, Javier (eds.), *Nuevos senderos en la toponimia hispánica*, Lérida: Pagès Editors, p. 113-124.
- ROLDÁN, Andrés (2018), “El monte Horquera en la Antigüedad. Evolución del mundo ibérico y romano en la zona de contacto entre la Campiña de Córdoba y la Subbética”, en *Antiquitas*, 30, p. 33-44.
- SOLER, Abel (2023), *El nom dels pobles valencians*, Albaida: Terra Blanca.



Jairo Javier GARCÍA SÁNCHEZ

Universidad de Alcalá

http://doi.org/10.37927/978-84-10056-31-2_05

Cómo citar este capítulo:

García-Sánchez, J. J. (2025). Caracterización de la toponimia albaceteña dentro de la toponimia española. En Ochando, E., González, J. y Verde, A. (Coord.). *I Jornadas de Onomástica y Toponimia de Albacete* (pp. 89-104). Instituto de Estudios Albacetenses. Albacete. http://doi.org/10.37927/978-84-10056-31-2_05

CARACTERIZACIÓN DE LA TOPONIMIA ALBACETEÑA DENTRO DE LA TOPONIMIA ESPAÑOLA

CHARACTERIZATION OF THE TOPONYMY OF ALBACETE WITHIN THE SPANISH TOPONYMY

1. INTRODUCCIÓN

No vamos a hacer un gran descubrimiento si decimos que a través de los topónimos de un determinado territorio se pueden conocer muchas de sus particularidades geográficas, históricas o lingüísticas. En efecto, el estudio de sus nombres, de las denominaciones que reciben los lugares que en él se encuentran, nos permite aproximarnos a su geografía, a su hábitat, a su historia, a sus costumbres y a sus lenguas, tanto las que se puedan hablar ahora, como las que se hablaron en otro tiempo.

Para la península ibérica esto se puede ir apreciando ya gracias al gran proyecto *Toponomasticon Hispaniae* (<<https://toponhisp.org/>>) en el que están colaborando importantes especialistas de España y Portugal¹. De manera mucho más modesta —pero, cuando menos, representativa— puede servir, con ese mismo objetivo, el libro titulado *Atlas toponímico de España*, que hace ya casi dos decenios tuvimos la oportunidad de elaborar y publicar².

Pues bien, en virtud de obras como esas y de los diferentes apartados en que se dividen, que permiten coleccionar una caracterización general de la toponimia española, vamos a tratar de situar, enmarcar e identificar mejor la toponimia que se halla en la provincia de Albacete, teniendo en

* Este trabajo se inserta en el marco del proyecto *Toponomasticon Hispaniae. Toponimia de las zonas central, sur e insular atlántica*, financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (PID2020-114216RB-C66), integrado en el proyecto coordinado *Toponomasticon Hispaniae* (MCIN/AEI/10.13039/501100011033).

¹ Tal como se exponía en García Sánchez (2023: 357), el *Toponomasticon Hispaniae* (*ToponHisp*) es un gran proyecto de investigación y divulgación que va a suponer un antes y un después en los estudios de la toponimia española y portuguesa, pues entre sus objetivos está poner en un mismo sitio y al alcance de todos el análisis de los principales topónimos de España y Portugal, al tiempo que se proporciona una metodología para su estudio, con los datos que giran en torno a ellos y los explican. A partir de ahí se pueden conocer muchas de las características de esos lugares y del conjunto del territorio. Si se habla de España y Portugal, por ejemplo, se puede obtener un buen panorama de las lenguas y variedades habladas en la península, que son las que han configurado los topónimos, y esto tanto en el plano sincrónico como en el diacrónico.

² *Vid.* García Sánchez (2007). Ha habido asimismo otra serie de estudios que, desde diferentes perspectivas, han abordado el conjunto de la toponimia española o peninsular, y que no podemos dejar de considerar. Véanse, entre los más “recientes”, Nieto Ballester (1997), Gordón Peral (2010) o García Arias / Casanova (2011).

cuenta, en todo caso, que la actual circunscripción provincial no ha sido determinante en la configuración de su toponimia³.

Nos atenderemos fundamentalmente a los nombres de poblaciones, por ser estos accesibles y reconocibles con facilidad, a la par que representativos, y porque no se trata este de un estudio exhaustivo, sino, sobre todo, expositivo y didáctico. No será difícil comprobar —lo podemos adelantar— que la provincia de Albacete, por su ubicación en el interior del sureste peninsular, ofrece una toponimia⁴ conformada en consonancia con el lugar en el que se halla, y supone también una ilustrativa muestra de la toponimia española e hispánica, pues en ella se observan muchos de los fenómenos habituales que caracterizan a esta.

2. TOPÓNIMOS TRANSPARENTES

En la nómina poblacional de Albacete hay topónimos muy transparentes, identificables de inmediato con palabras del castellano, la lengua que hoy aquí se habla: **Pozohondo**, **Salobre**, **Robledo**, que se repite como componente en **Villarrobledo**⁵...

La supresión de la preposición *de*, común en varios topónimos albaceteños, como el propio **Villarrobledo** (< *Villa (de) Robledo*), es algo general en la toponimia hispánica y no supone una gran merma de transparencia motivacional. La tendencia a la univervación, que se observa asimismo en otros compuestos, como el mencionado **Pozohondo** o **Fuensanta**⁶, o incluso **Casas-Ibáñez**, **Corral-Rubio**, **Fuente-Álamo**, **Hoya-Gonzalo** o **Pozo-Lorente** —estos cinco últimos con exhibición gráfica, mediante guion, de la unión y, al mismo tiempo, distinción de sus componentes⁷—, viene a ser causa y reflejo de esa circunstancia. De esta manera, la estructura

³ La actual distribución provincial se remonta al año 1833 y el precedente de la provincia de Albacete es la de Chinchilla, formada en 1822 a partir de territorios de las de Murcia, La Mancha y Cuenca, y de parte de las de Ciudad Real y Jaén.

⁴ Se emplea aquí “toponimia”, naturalmente, en el primer sentido con el que aparece la voz en el DLE (s.v.), esto es, ‘conjunto de los nombres propios de lugar de un país o de una región’, que, en todo caso, podría extender su adscripción a prácticamente cualquier ámbito geográfico y administrativo. De esta manera, se puede hablar de “la toponimia de Albacete” para referirnos al conjunto de los nombres de lugar de la provincia albaceteña o también a los del municipio, ciudad y capital provincial —cf. el estudio de Panadero Moya (1976) sobre los nombres de las calles de la ciudad—; aquí nos interesa la provincia. Para otras precisiones respecto de la definición del término “toponimia”, cf. García Sánchez (2019a: 63-65).

⁵ De hecho, la tercera localidad más poblada de la provincia, **Villarrobledo**, segregada de la de Ciudad Real en el siglo XIX, tuvo como nombre inicial **Robredillo** o **Robledillo**, diminutivo del colectivo de *roble* (< *robre* < *ROBRE(M)*). Fue en el s. XV cuando Juan II le otorgó el título de “villa” y pasó a llamarse **Villa de Robledo**, poco después **Villa-Robledo**.

⁶ La unión con el adjetivo ha favorecido la supresión de la sílaba final de *fuelle* (*Fuen(te)santa*).

⁷ El valor o la razón del guion de esos topónimos no son los mismos que en **Castilla-La Mancha**, ni tampoco que en **Vitoria-Gasteiz**. Cf. “Por qué Castilla-La Mancha tiene un guion en su nombre y Castilla y León no” (*Verne, El País*, 31-5-2020 <https://verne.elpais.com/verne/2020/05/29/articulo/1590758858_178325.html> [última consulta: 1-7-2024]), donde indicábamos que “mientras La Mancha es la región más distintiva de Castilla-La Mancha y por eso sirve para distinguir nominalmente a esta comunidad, unida al topónimo *Castilla* mediante guion, *Castilla y León* mantienen con la conjunción y un elemento de unión, pero también de diferenciación más acusado”.

de tres palabras que a menudo constituyen un topónimo (sustantivo base, preposición y complemento) acaba reducida a la de una única palabra compuesta.

Siguiendo con el componente *villa* —y en esa misma línea de univerbación— tenemos *Villapalacios*, también transparente. En cambio, la motivación no resulta tan evidente en otros compuestos, como en *Villa de Ves*, *Villamalea*⁸, *Villatoya*⁹, *Villavalliente* y *Villaverde de Gualimar*¹⁰. *Villagordo del Júcar* parece contener el derivado *villar*¹¹.

Seguramente sea *villa* el apelativo indicador de poblamiento, de cierta jerarquía o categoría, más común en los topónimos españoles de época romance¹², mucho más que *ciudad*, que es más moderno y raro¹³. En la toponimia romance el valor predominante de *villa* ('población que tiene algunos privilegios con que se distingue de aldeas y lugares') muestra notable evolución semántica desde el significado del étimo (lat. *VILLA* 'explotación agraria', 'casa de campo'), que, no obstante, todavía mantiene el apelativo¹⁴.

El nombre de *Villavalliente* podría parecer un topónimo propiciatorio o favorecedor y formar parte, de esa manera, del tipo de denominaciones que resultan bonitas y agradables y benefician el vínculo de las personas con el lugar que habitan¹⁵; pero, en realidad, la población se denominó *Casas de Valiente* hasta el momento en que se segregó de Jorquera en 1927 y adquirió el título de

⁸ De acuerdo con Pocklington (2010: 148), *Villamalea* es un híbrido del castellano *villa* y el árabe *māliḥa* 'salada, hermosa'.

⁹ Documentado, en principio, únicamente como *Toya* y ya a partir del s. XVII como *Villa de Toya* y *Villatoya*, el nombre quizás tenga su antecedente en el antropónimo latino *Togia* o *Tuia*. Cf. Pocklington (2010: 130).

¹⁰ El complemento toponímico, incorporado en 1916 merced al Real Decreto que promovió la distinción de los municipios españoles homónimos, se corresponde con el hidrónimo árabe **Wād al-Aḥmar* (< ár. *al-Wādī al-Aḥmar* 'el río rojo'), en referencia al río que pasa por la localidad. Cf. Pocklington (2010: 157)

¹¹ El nombre ha ido cambiando en los últimos dos siglos: hasta 1857 había sido *Villagordo*; desde entonces y hasta 1940, *Villagordo del Júcar*; luego y hasta 1950, *Villagordo del Júcar*, y desde entonces ya *Villagordo del Júcar*. Cf. Ministerio de Administraciones Públicas. Secretaría General Técnica (2005: 15).

¹² En todas las lenguas en las que se han creado topónimos —ergo, en todas las lenguas— se repiten en ellos componentes nominales con el valor de 'poblamiento, ciudad': *-polis* (gr. πόλις) en griego (*Nápoles*, ant. *Neapolis*), *-burg* en germánico (*Estrasburgo*, *Hamburgo*), *-grad* / *-gorod* en ruso (*Volvogrado*, antes *Stalingrado*). También los vemos en las lenguas prerromanas de la península ibérica: así, el componente ibérico *Ilit-* (*Illici* > *Elche*), el celta *-dunon* —así como *-briga*— (*Veroduno* > *Verdú*), el fenicio púnico *kart-* (*Kart Hadasht*, latinizado luego como *Cartago Nova* → *Cartagena*), etc.

¹³ El lat. *CIVITAS* (> cast. *ciudad*) tenía el valor de 'ciudadanía'. Se cuentan con los dedos de una mano las entidades de población que contienen en su nombre el término *ciudad*: *Ciudadoncha* (Burgos) —documentado como *Cibitatoria* (s. X) y *Ciudadoncha* (s. XIII)—, *Ciudad Rodrigo* (Salamanca); *Ciudad de Osma*, cuyo municipio es *Burgo de Osma-Ciudad de Osma* (Soria); y *Ciudad Real*, que originariamente era *Villa Real* y cambió su nombre al concederle Juan II el título de *ciudad* en 1420. Tenemos, además, *Ciudadela*, correspondiente al catalán *Ciudadella de Menorca*, en correlación con *Ciutat de Mallorca*, que fue el nombre en catalán que recibió Palma tras la reconquista cristiana de Jaime I en 1229.

¹⁴ La primera acepción que recoge el DLE (s. v. *villa*) es precisamente 'casa de recreo situada aisladamente en el campo'.

¹⁵ Cf. García Sánchez (2007: 291). Otros topónimos albaceteños, como *Bienservida*, *Montealegre del Castillo* —el complemento *del Castillo* se añadió en 1916 para diferenciarlo de otros homónimos—, *Pozo Bueno* (pedanía de Chinchilla), o incluso el mencionado *Villamalea*, podrían incluirse en este grupo.

villazgo, por lo que ese *Valiente*, que parece aplicado a *villa*, es un antropónimo, en concreto, el de los propietarios de las casas de labor que a finales del s. XV o principios del XVI ocuparon el lugar.

Esa referencia al modesto poblamiento originario —las primeras casas del lugar— se repite en el nombre de otras varias localidades albaceteñas, como el mencionado ***Casas-Ibáñez***, ***Casas de Juan Núñez***, ***Casas de Lázaro***, ***Casas de Ves***¹⁶, ***Casas de Juan Gil***, ***Casas de Don Pedro***, ***Las Casas de Haches***, ***Casas del Cerro***, ***Casas de Peña***... La mayoría de esas “Casas” van acompañadas del correspondiente antropónimo, pero, como se puede ver, hay también otros complementos, en especial cuando el apelativo va en singular: ***Casa Grande***, ***Casa Nueva***, ***Casasola***, ***Casablanca***, ***Casa de la Cabeza***, etc. Es esta una denominación asimismo corriente¹⁷, y, por lo general, reciente en la toponimia hispánica.

En principio, la lógica nos indica que estos topónimos transparentes suelen corresponderse con un estrato reciente en el conglomerado final de topónimos, pero esto no siempre es así, ya que pueden haber partido de formas latinas o de otras en estadios diferentes y haber evolucionado luego en paralelo a las voces del léxico general o incluso influidas por ellas. Un ejemplo es ***Puente Torres***, pedanía en el municipio de Valdeganga, que, de acuerdo con Pocklington (2010: 132), se documenta desde el s. X como *Qanṭarat Ṭurruš* ‘puente de *Ṭurruš*’, donde el segundo elemento procede claramente del plural latino *TURRES* ‘torres’; pese a su aparente transparencia, no se debe considerar, por tanto, que el topónimo sea “reciente”.

Valdeganga, por su parte, puede estimarse más o menos transparente, pues es un compuesto de *valle* en su variante apocopada, *val*, y del zoónimo *ganga* ‘ave columbiforme, algo mayor que la tórtola y de aspecto semejante’, que no es raro en la toponimia hispánica¹⁸. De hecho, en Cuenca se repite el mismo compuesto (***Valdeganga de Cuenca***) como capital del municipio de ***Valdetórtola*** —prácticamente “sinónimo”—, tras la fusión en 1971 de su municipio, el de ***Valdeganga***, con el de ***Tórtola***¹⁹; ambos respondían a una muy similar motivación zoonímica.

3. TOPÓNIMOS MENOS TRANSPARENTES

Los topónimos van perdiendo transparencia según experimentan evolución fonética y formal al margen de sus componentes, y estos, a su vez, desarrollan otros valores semasiológicos desde la instauración toponímica. Es lo que parece haber sucedido en algunos nombres de lugar como ***Socovos***, que puede resultar opaco para un hablante medio y que incluso puede llevar a cierta confusión para quienes estén habituados a trabajar en toponimia. El topónimo en cuestión puede explicarse como procedente del lat. *SUB COVOS*, en el que el segundo componente equivaldría a ‘cuevas’. El problema reside en el primer componente, que suele interpretarse como ‘bajo, debajo de’, porque ese es el valor que ha predominado en romance, tanto en el español *so-* como en el

¹⁶. Además de *Casas de Ves* y del antes visto *Villa de Ves*, hay todavía un *Balsa de Ves*. Los tres son municipios aldeaños en el extremo nororiental de la provincia.

¹⁷. Cf. García Sánchez (2007: 208).

¹⁸. Así lo señala Riesco Chueca (2014: 45). *Vid.*, además, OnCat (s. v. *Ganga*).

¹⁹. Cf. Ministerio de Administraciones Públicas. Secretaría General Técnica (2008).

prefijo culto *sub-*, provenientes ambos del lat. *SUB*. Sin embargo, como hemos venido a mostrar en distintos trabajos²⁰, el significado fundamental y más antiguo del lat. *SUB* y, más allá, del ie. **(s)upo* (cf. al. *auf*, ingl. *up*) no es el de ‘bajo, debajo de’, sino ‘hacia arriba’, por oposición a *DE* ‘desde arriba’ (cf. *sursum* / *deorsum* > esp. *suso* / *yuso*). Del sentido ascendente original ‘hacia arriba’ se derivan el de ‘por detrás, a continuación’ y finalmente el de ‘bajo, debajo’, valores secundarios que luego adquirirán importancia. El movimiento que se dirige ‘hacia arriba’ se inicia necesariamente ‘debajo’ o más abajo, y de esa doble referencia (‘hacia arriba’ / ‘debajo’) surgió la polisemia.

Todos los valores expresados por *SUB* en latín han tenido mayor o menor continuación en romance y de ello dan testimonio en español palabras como *subir*, *sostener*, *soportar*, *sublevar* o *sublime* —donde se mantiene el sentido inicial de ‘hacia arriba’—, como *suced*, *subseguir*, *subdirector* o *sufijo* —donde se percibe el de ‘por detrás, a continuación’— y como *sucumbir*, *sumergir* o *sustrato* —ya sí con el valor de ‘bajo, debajo’—²¹.

Como las obras descriptivas —incluidas las académicas— donde se ha recogido el prefijo no han visto ese desarrollo histórico de *SUB*, han caído reiteradamente en definiciones erróneas²², y de ahí procede también el error de muchos toponimistas a la hora de establecer el sentido de *so-/sub-* en los muchos nombres de lugar que incluyen este componente (*Somonte*, *Sopeña*, *Socastro*, etc.), que difícilmente podría ser indicativo de una orientación ‘bajo, debajo de’. De esta manera, *Socovos*, documentado temprano tanto en fuentes árabes como romances²³, no se debería explicar como ‘bajo las cuevas’, sino, más bien, por la original orientación ascendente de *SUB*, como ‘al pie de las cuevas’²⁴.

Es probable que el nombre de la pedanía de **Sotuélamos**, en el municipio de El Bonillo, contenga también un prefijo *so-* (< *SUB*), pero resulta difícil determinar su origen y motivación²⁵. El parecido, tanto en su parte inicial como en la final, con el hoy ciudadrealeño *Socuéllamos*²⁶, a escasa distancia del albaceteño, no ha de ser casual. Posiblemente ambos nombres estarían vinculados, serían correlativos o se hayan influido el uno al otro. No se ha de soslayar que el río de Sotuélamos afluye al Córcoles, el río de Socuéllamos, y discurre en su misma dirección.

Los topónimos con acentuación proparoxítona o esdrújula no dejan de llamar la atención. Así sucede en la toponimia española general y, como es lógico, en la de Albacete esto no es una excepción. Como indicábamos en García Sánchez (2007: 349-351), buena parte de los topónimos

²⁰ Vid. García Sánchez (2002-2003 y 2017: 1185-1187).

²¹ Cf., además, García-Hernández (2000).

²² Cf. el retorcido valor que le otorga el DLE (s. v.) al étimo de *subir*, el lat. *SUBIRE*: ‘acercarse a un lugar alto desde abajo’, cuando se explica sencillamente como ‘ir hacia arriba’. Vid., además, García Sánchez (2019b: 208-209).

²³ Cf. Pocklington (2010: 146).

²⁴ Similar sería la motivación del cántabro *Socobio*. Vid. García Sánchez (2002-2003: 171).

²⁵ Aunque no deba descartarse completamente un origen desde un *soto de álamos*, no parece que ese sea su étimo. El mencionado y más transparente *Fuente-Álamo* se encuentra a más de 100 km de distancia.

²⁶ Sánchez López (2012: 190) recoge las distintas hipótesis explicativas sobre *Socuéllamos*, entre las que están la de que contenga un sufijo *-amos* átono prerromano de ascendencia celta, y la que plantea Nieto Ballester (1997: 326-327) como compuesto de *so* (< *SUB*) y *cuéllamos*, derivado con sufijación átona de *cuellos*.

españoles que poseen un esquema acentual proparoxítono son nombres de origen prerromano, muchas veces de difícil adscripción. Topónimos como *Abánades* (Guadalajara), *Álora* (Málaga), *Bárcena* (Cantabria), *Cártama* (Málaga), *Gátova* (Valencia), *Íllora* (Granada), *Isábena* (Huesca), *Játiva* –val. *Xàtiva*– (Valencia), *Láncara* (Lugo), *Nájera* (La Rioja), *Rágama* (Salamanca), *Sádaba* (Zaragoza), *Sástago* (Zaragoza), *Tábara* (Zamora), *Tárbena* –val. *Tàrbena*– (Alicante), *Tárrega* –cat. *Tàrrega*– (Lérida), *Tíjola* (Almería), *Yécora* (Álava)... son ejemplo de ello. Por lo general, las palabras esdrújulas o proparoxítonas no responden a la estructura acentual típica de lenguas romances como el castellano, por lo que es lógico que suelen proceder de un estrato anterior incluso al latino. En principio, de ser palabras patrimoniales evolucionadas desde el latín, se habrían acomodado, por los distintos procesos fonéticos, a la estructura acentual romance no esdrújula.

Sin embargo, no se ha de establecer una correlación *topónimo de acentuación proparoxítona* → *topónimo prerromano*; algunos, como los latinos *Cómpeta* (Málaga), *Mérida* (Badajoz), *Ontígola* (Toledo) o *Peñíscola* –val. *Peníscola*– (Castellón), han mantenido la vocal y sílaba postónica, lo que ha impedido la conversión de su esquema acentual en uno paroxítono.

Eso es lo que parece haber sucedido en *Pétrola*, que, como expone Pocklington (2010: 142), se derivaría del lat. *PETRŪLA* ‘peñuela’, diminutivo de *PĒTRA* ‘piedra, roca, peña’²⁷, y debió motivarse por el cerro rocoso en cuya vertiente norte se eleva. Veny (1996: 64) apunta, a este respecto, su adscripción mozárabe o romandalusí²⁸.

Otra estructura acentual que se observa en topónimos de la provincia de Albacete, y que es claramente representativa del sureste peninsular –visible en especial en las provincias de Jaén, Granada y Almería–, es la que caracteriza nombres como los de los municipios de *Riópar* y *Liétor* o el de la pedanía de *Híjar*²⁹, en ese último término municipal. Nos estamos refiriendo a la de vocablos paroxítonos terminados en *-ar*.

Esa estructura acentual y terminación no es nada inusual en nombres de lugar de origen árabe³⁰, como *Almodóvar* –Ciudad Real, Córdoba– (< ár. *al-mudawwar* ‘redondo’), *Güéjar* –Granada– (< ár. *wā(l)ḡar* ‘talud’), *Iznájar* –Córdoba– (< ár. *hisn-aṣār* o *hisn Naḡyār*), etc., ni tampoco lo es en apelativos de esa procedencia, como *almíbar*, *azúcar* o *nácar*. De hecho, creemos que el superestrato árabe está detrás de buena parte de los topónimos que muestran esa estructura, ya sea directamente, al haber sido creado e impuesto el nombre de lugar desde el árabe, ya sea por influencia indirecta, por adaptación, si es un topónimo anterior. A este último tipo habrían de pertenecer, por ejemplo, *Almuñécar* –Granada– (a partir de un nombre prerromano), *Dólar* –Granada– (< lat. *TORCULĀRE* ‘lagar’), *Mojácar* –Almería–, *Montejícar* –Granada– (< *Munt Šāqir* < lat. *MONTE SACRO*), *Piñar* –Granada– (a partir del lat. *PINUS*), *Ugíjar* –Granada– (< *Ogícar* < lat. *HORTUM SACRUM*), *Vícar* –Almería– (< lat. *VACCARE*) y otros muchos cuya etimología

²⁷. Cf. asimismo *Piédrola*, nombre actualmente de un yacimiento arqueológico en Alcázar de San Juan (Ciudad Real).

²⁸. Como indicamos en García Sánchez (2023: 362), el término *romandalusí* es preferido por parte de algunos especialistas al de *mozárabe*. Para más detalles sobre esta precisa cuestión, *vid.* Terrado Pablo (2024: 31-33).

²⁹. Hay, por otra parte, un *Híjar* en Albacete, con acentuación oxítona, como denominación de un puente sobre el río Segura entre Férez y Elche de la Sierra.

³⁰. *Vid.* al respecto García Sánchez (2007: 346-349).

no queda clara, pero que, en cualquier caso, no parece árabe (*Dílar*, *Escúzar*, *Güevéjar*, *Huéscar*, *Víznar*... —todos ellos en Granada—). Esa precisamente podría ser la situación de los topónimos albaceteños aquí señalados, al menos de *Riópar* y *Liétor*, pues *Hijar* quizás sí sea directamente árabe, aunque tampoco es seguro³¹.

Hay que tener en cuenta que en ocasiones ese final en *-ar* de los topónimos paroxítonos no se debe a una terminación etimológica, sino a la adición de una *-r* paragógica, ya sea analógica o no, sobre bases de distinta procedencia, mayoritariamente árabe, aunque también romance, latina, e incluso prerromana³². Topónimos como *Alcuéscar* (Cáceres), *Arcicóllar* (Toledo), *Aznalcóllar* (Sevilla), *Azuébar* (Castellón), *Chóvar* (Castellón), *Cútar* (Málaga), *Modúbar* (Burgos), *Sanlúcar* (Cádiz, Huelva, Sevilla), *Soportújar* (Granada) o *Tuéjar* (Valencia) constituyen buenos ejemplos de esto, ya que no aparece en ellos la *-r* final en la documentación más antigua y, consecuentemente, tampoco la contienen en su étimo.

Es evidente, por otro lado, que hay topónimos paroxítonos terminados en *-ar*, situados preferentemente en el norte peninsular, que no mantienen relación alguna con el árabe, como *Abáigar* —Navarra— (< vasc. *abe-igar* ‘árbol seco’), *Béjar* —Salamanca— (< *Biclara*, topónimo prerromano), *Cárcar* —Navarra— (posiblemente formado a partir de la base prerromana *kar-*, si no es el lat. *CARCER* ‘valle encajonado’), *Elgóibar* (vasc. *Elgoibar*) —Guipúzcoa—, *Éibar* (vasc. *Eibar*) —Guipúzcoa—, *Zaldívar* (vasc. *Zaldibar*) —Vizcaya— (relacionados con el vasc. *ibar* ‘vega’), *Tordómar* —Burgos— (< *torre de Agomar*); pero muchos otros, situados más al sur y al sureste, sí que deben su aspecto formal a la lengua arábiga.

La provincia de Albacete se sitúa en el sureste peninsular, por lo que la influencia de la lengua árabe se acusa con fuerza en su toponimia. Los nombres de algunas de las poblaciones más importantes son de étimo árabe. El mismo **Albacete** (< ár. *al-Basīt* ‘el llano’³³) es una viva muestra, pero hay muchos más topónimos de ese origen: **Almansa** (< ár. *al-manşaf* ‘la mitad del camino’)³⁴, **Albatana** (< ár. *al-Biṭāna* ‘el badén’)³⁵, **Alborea** (< ár. *al-Buráyya* ‘la torrecilla’, diminutivo hispanoárabe de *burý* ‘torre’), **Alcadozo** (< ár. *al-Qādūs* ‘el arcaduz, el cangilón’, término que en el árabe hispánico también se empleaba en el sentido de ‘canal, ace-

³¹. De acuerdo con Pocklington (2010: 155), la forma *Hijar* —sin tilde— procede del árabe *ḥijār* ‘piedras’, en referencia a un puente diferenciado de los demás por estar construido en piedra. Miguel Ballestín (2015: 247) recoge esa y otras varias explicaciones para el turolense *Hijar* —con tilde—. Se ha de advertir, no obstante, que tal forma toponímica se repite, además, como nombre de una importante pedanía en el municipio granadino de Las Gabias, así como nombre de un río, valle y sierra cántabros; para este último, la etimología arábiga se antoja difícil.

³². El topónimo prerromano *Ipsca* se ha identificado con *Íscar*, sea este o no el municipio vallisoletano o, más propiamente, el homónimo cordobés (*Cortijo de Íscar*). Vid. Esteban Molina (2015).

³³. No deja de mostrar interés la explicación que ofrece Pocklington (2010: 158) de cómo ese ‘el llano’ se aplicaría a un territorio amplio, el de la llanura albaceteña, cuya referencia específica vendría por un apelativo del tipo *Madīnat al-Basīt* ‘ciudad del Llano’ o *Ḥiṣn al-Basīt* ‘castillo del Llano’, posteriormente elidido. La referencia toponímica se repite en el nombre de *Los Llanos*.

³⁴. *Almansa* se encuentra en un punto intermedio entre Albacete, Valencia y Alicante. Variantes del mismo étimo árabe son *Almanza*, en León, y *Almusafes* (val. *Almussafes*) en Valencia.

³⁵. Vid. Pocklington (2010: 160).

quia'), **Alcalá**³⁶ **—del Júcar—** (< ár. hisp. *al-Qalá'a*, ár. *al-qál'a* 'el castillo'), **Alcaraz** (< ár. (*Hiṣn*) *al-Karas* 'castillo del cerezo'), etc.

No todos los topónimos árabes comienzan por *Al-* (cf. **Balazote** < ár. *Balāṭ Ṣūf* 'camino de lana'; **Mahora** < ár. *Nā'ūra* 'noria', con cambio de la *N* por *M*; o [**La**] **Roda** < ár. *Rutba* 'guarnición y punto de cobro del portazgo', a través de las variantes medievales *rotova* y *robda*, sin excluir una posible relación con el lat. *rōta* 'rueda')³⁷; ni todos los que comienzan por *Al-* son árabes, aunque hayan recibido influencia de esta lengua (cf. **Alpera**, ya sea a partir del lat. *PĒTRA* o bien de *PIRUM* 'peral' —como apunta Pocklington (2010: 136)— con conversión de la *-o* final en *-a* por efecto de la pronunciación árabe). Estas situaciones, naturalmente, no son diferentes de las que se dan en otros territorios hispánicos con presencia árabe en su toponimia.

La influencia del árabe se refleja, como queda puesto de manifiesto, no solo en los topónimos surgidos en esa lengua, sino en aquellos otros en los que el árabe ha intervenido para darles su conformación final. Entrarían aquí los topónimos que tradicionalmente se han llamado “mozárabes” —pero que, según lo comentado más arriba, se podrían denominar asimismo “romandalusíes”—, como el propio **Alpera**, **Munera**³⁸ o **La Yunquera**³⁹, y también otros de étimo romano o latino, como **Hellín**⁴⁰, o incluso prerromano, como **Chinchilla**⁴¹.

Según se van sucediendo los estadios lingüísticos, la conformación de los topónimos se va adaptando a ellos, y eso generalmente acaba dejando su impronta en la forma final, lo que conlleva una mayor dificultad a la hora de averiguar su precisa explicación. La cuestión se complica o simplifica —depende de cómo se mire— si tenemos en cuenta que algunos topónimos pueden haber sido trasladados y ser réplicas de otros que se originaron y desarrollaron en otro lugar hasta su traslado. Es lo que parece haber sucedido con **Tarazona de la Mancha**, que, como el

³⁶. El topónimo **Alcalá** se repite por buena parte de la península y recibe distintos complementos para distinguir las localidades que con él se denominan. Aparte de la albaceteña *del Júcar*, tenemos como nombres de municipios **Alcalá de los Gazules**, **Alcalá del Valle**, en Cádiz; **Alcalá de Chivert** (val. *Alcalá de Xivert-Alcossebre*) en Castellón; **Alcalá de la Vega** en Cuenca; **Alcalá de Gurrea**, **Alcalá del Obispo**, en Huesca; **Alcalá la Real** en Jaén; **Alcalá de Henares** en Madrid; **Alcalá de Guadaira**, **Alcalá del Río**, en Sevilla; **Alcalá de la Selva** en Teruel; **Alcalá de Ebro**, **Alcalá de Moncayo**, en Zaragoza.

³⁷. Vid. Pocklington (2010: 151 y 154).

³⁸. Según Pocklington (2010: 131), el topónimo parte del lat. *MOLINARIA*, por el gran número de molinos que jalonan el río Córcoles en las proximidades de Munera, y se desarrolla de la siguiente manera: *mozár. *Molnáira* > ár. hisp. *Mu(l)nayra* > cast. *Munera*.

³⁹. Del lat. *IUNCARIA* 'lugar poblado de juncos'. Para el desarrollo de la yod inicial ante u en ese y otros topónimos y el mozarabismo aducido, vid. García Sánchez (2024).

⁴⁰. Siguiendo a Pocklington (2010: 124), **Hellín**, documentado como *Falyān* en árabe y *Fellín* en 1243, procedería del latín *FALIĀNUS* 'hacienda de Falius', con conversión de */-ān/* en */-ín/* por imela de segundo grado.

⁴¹. Si es que realmente se identifica con un nombre de base ibérica, *Saltigi*, con posible relación con el vasco *zaltegi* 'establo', y cuya evolución, según Pocklington (2010: 116), partiría del diminutivo *SALTIGĒLLA* 'Saltigi menor' > *mozár. *Saltegiél-la* > ár. *Šantaḡiyālla* (s. X), *Šinṭiyālla* (s. XII), *Yiṇiyālla* (s. XIII) > cast. *Chinchiella*, luego *Chinchilla*. Para otras interpretaciones del topónimo (lat. *SENTICELLA* o *SENTICETULA* 'espinar', *SANCTA CECILIA*, diminutivo mozárabe del latín tardío *CINISIA* 'ceniza', etc.), vid. Casanova (2024: 233-234), quien a su vez ofrece una interesante argumentación de su irradiación toponímica y antroponímica.

salmantino *Tarazona de Guareña*⁴², procedería del original aragonés *Tarazona*, y este, ya sí, de un topónimo prerromano latinizado como *Turiaso*, posteriormente convertido en *Turiasona*⁴³, y que en las fuentes árabes aparece como *Ṭarasūna*⁴⁴. Es probable que **Elche de la Sierra** sea un ejemplo similar con referencia en el conocido homónimo alicantino⁴⁵. Y otro tanto se podría pensar de otros nombres poblacionales de Albacete, que podrían haberse constituido como réplica desde diferentes territorios peninsulares, como **Paterna del Madera**⁴⁶ o **Fuenlabrada**⁴⁷.

4. OTRAS CUESTIONES DE INTERÉS TOPONÍMICO

Como alternativa a la mera réplica de topónimos, se da —con mayor profusión incluso— su derivación diminutiva, a la que hemos dedicado atención en otros trabajos y hemos denominado “derivación propiamente toponímica”⁴⁸. El fenómeno es corriente y cubre toda la toponimia hispánica. Para la provincia de Albacete se llegaría a advertir en **Chinchilla**, si se confirmara su derivación latina —o latinorrománica— sobre un nombre de base ibérica. La derivación sufijal se hace visible más claramente en época romance, y se aprecia, por ejemplo, en el nombre de la comarca de **La Manchuela** (a partir de *La Mancha*), compartida con la provincia de Cuenca. Se repite asimismo en topónimos como **Cordovilla** o **Motilleja**⁴⁹ o en los de base árabe **Alborajico** (junto a *Albora*) o **El Arabinejo** (cerro a partir de *El Arabi*)⁵⁰.

Respecto de los sufijos diminutivos presentes en los topónimos, ya sean estos aplicados por ese tipo de derivación propiamente toponímica o por la derivación de los apelativos antes de constituirse como topónimos, se halla notable variación en ellos. Junto al sufijo diminutivo *-illo*,

⁴² Ambos, el albaceteño y el salmantino, adoptaron su respectivo complemento toponímico por el Real Decreto de 1916. Cf. Ministerio de Administraciones Públicas. Secretaría General Técnica (2008: 15 y 275).

⁴³ La forma latinizada *Turiaso* propició su adscripción a la tercera declinación latina con tema en nasal (*Turiaso*, *-onis*) y de ahí pasó a la primera declinación como *Turiasona* (Rizos Jiménez, *ToponHisp*, *Tarazona*), al igual que otros muchos topónimos hispánicos como *Barcelona*, *Tarragona*, *Pamplona*, etc.

⁴⁴ Vid. Rizos Jiménez (2023: 115-116).

⁴⁵ Pocklington (2010: 117-119) considera, no obstante, otras posibilidades.

⁴⁶ Homónimo del más conocido valenciano, recibió en 1916 el complemento toponímico para diferenciarse de él, en referencia al río Madera. Cf. Ministerio de Administraciones Públicas. Secretaría General Técnica (2008: 14).

⁴⁷ Pequeña localidad en el municipio de Peñascosa, cuyo nombre podría ser réplica del conocido topónimo madrileño homónimo.

⁴⁸ Vid. García Sánchez (2008 y 2015).

⁴⁹ El albaceteño *Motilleja*, con doble sufijación (*mota* + *-illa* + *-eja*), responde claramente a este tipo de derivación propiamente toponímica, a partir del conqueense *Motilla*. Cf. García Sánchez (2015: 2242).

⁵⁰ Vid. Pocklington (2010: 152), donde se mencionan otros ejemplos.

-a (**Casillas de Marín**⁵¹, **Cotillas**⁵², **Fuentealbilla**, **Pinilla**, **Povedilla**, **Solanilla**), habitual en castellano, se hallan otros igualmente comunes en la toponimia castellana como -ejo, -a (**La Recueja**) o -uelo, -a (**Higueruela**, **Pozuelo**), pero asimismo tenemos sufijos más característicos del territorio en el que nos encontramos, como -ico, -a (**El Altico**, **La Casica**, **El Cuartico**, **Molinicos**, **Los Pocicos**, **La Torrecica**...) o incluso -ete, -a, presente en **Bonete** —compárese con **El Bonillo**— o **Casa Cañete**, aunque no en **Caudete**⁵³ ni, lógicamente, en **Albacete**.

No deja de tener interés, por otro lado, que algunos topónimos muestran grafías arcaizantes por licencia ortográfica, como **Ossa de Montiel**⁵⁴, cuya forma gráfica con doble s se adoptó en 1857⁵⁵, recuperando la grafía de sus primeras documentaciones. El topónimo, de acuerdo con Nieto Ballester (1997: 265), se remontaría a un *VILLA URSA*, a partir del antropónimo romano *Ursus*, como propietario del lugar. Pocklington (2010: 119), en cambio, lo concibe como continuación de un iberolatino *Ausa*, con el valor de ‘aldea’. La doble s se ve igualmente en **Isso**, pedanía de Hellín, para el que Pocklington (2010: 120) contempla un origen similar al anterior. **Aýna**, con su “y”, es otro nombre con grafía arcaizante, que ha adoptado desde 2010, además, la tilde propia del hiato que contiene⁵⁶. El topónimo parte de la raíz *ʿAyn* ‘fuente’.

Una última circunstancia que vamos a reseñar, atendiendo ahora a la proyección antroponímica de la toponimia, es que varios topónimos poblacionales de Albacete, al igual que ha sucedido con muchos del resto de España, han pasado a la antroponimia como apellidos. Seguramente uno de los que más repercusión está teniendo en los últimos tiempos es el de **Alcaraz**, al ser portado —y llevado por todo el planeta— por Carlos Alcaraz, uno de los más importantes tenistas del momento, que, por otro lado, es originario de El Palmar (Murcia). Por los movimientos poblacionales de las generaciones pasadas, no inmediatamente precedentes, los topónimos de localidades no muy grandes se han irradiado como apellidos especialmente en la distancia más o menos próxima a la del lugar que denominan, y eso parece verse reflejado aquí también⁵⁷.

⁵¹. El único núcleo todavía poblado es *Casillas de Marín de Abajo*, que está al lado de *Casillas de Marín de Arriba*. Los nombres correlativos, con desdoblamiento, son generales en la toponimia española. Vid. García Sánchez (2007: 243-247). En Albacete se dan varios ejemplos, como *Vandelaras de Arriba y de Abajo* o *Cañadas de Haches de Arriba y de Abajo*.

⁵². De acuerdo con Pocklington (2010: 145), se trataría de *CÔTELLAS* ‘piedrecillas’, diminutivo plural del latín *CÔTE(M)* ‘piedra de amolar, piedra dura’, cuyo desarrollo fonético sería el siguiente: *CÔTELLAS* > *mozár. *Cotiél-las* > ár. *Qutiyāllaš* > cast. *Cotiellas*, *Cotillas*.

⁵³. *Caudete* procede del lat. *CAPUT AQUAE* ‘cabeza de agua, manantial’ y presentaría la siguiente evolución: *mozár *cabdác* > ár. *(al-)Qabdāq* > cast. **Alcabdec*, *Alcabdet*, *Caudete*. Cf. Pocklington (2010: 140).

⁵⁴. El apellido lo recibe por hallarse en el Campo de Montiel, el cual toma su nombre a su vez de la población de Montiel (Ciudad Real). Cf. Pocklington (2010: 141).

⁵⁵. Cf. Ministerio de Administraciones Públicas. Secretaría General Técnica (2008: 14).

⁵⁶. Así es. De acuerdo con la última *Ortografía* de la RAE, “en los casos en que el acento de la palabra recaiga sobre un fonema vocálico /i/ excepcionalmente representado con el grafema y, se escribirá la tilde sobre esta letra si la palabra debe acentuarse gráficamente según las reglas de acentuación” (OLE, § II 3.2.f); y “las reglas generales de acentuación gráfica (...) también son de aplicación en las formas que conservan grafías arcaizantes: *Aýna*” (OLE, § VII 3.1.1).

⁵⁷. La proyección antroponímica es otra de las características visibles en el *Toponomasticon Hispaniae* en cada uno de los topónimos que se analizan en él. Los datos actuales se pueden obtener de la aplicación del Instituto Nacio-

Si hablamos del deportista albaceteño más ilustre, Andrés Iniesta, enseguida reparamos que, de igual manera, tiene un apellido toponímico, pero con referencia y origen en una localidad con- quense, situada —eso sí— en las proximidades de su localidad natal, Fuentealbilla.

5. CONCLUSIÓN

Todavía se pueden exponer algunas otras particularidades de la toponimia albaceteña, pero, con la revisión que aquí se ha llevado a cabo de varios de los nombres de las localidades de la provincia, creemos que se alcanza a obtener ya una aproximación para su caracterización, teniendo en cuenta en todo momento el conjunto de la toponimia española y el marco que esta supone. La situación de la provincia en el sureste peninsular ha determinado la notable presencia de la lengua árabe en su toponimia.

Hay, por otro lado, nombres transparentes, por la acción repobladora más reciente, y otros, ge- neralmente más antiguos, que son bastante menos transparentes en su motivación y conformación. La estructura morfológica y acentual de los topónimos (*Aýna*, *Liétor*, *Molinicos*) nos da pistas sobre su origen, pero esto es contingente; un análisis más profundo se hace siempre necesario⁵⁸. Aquí, cuando menos, hemos podido disfrutar un rato de la toponimia de Albacete, que no es poco.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

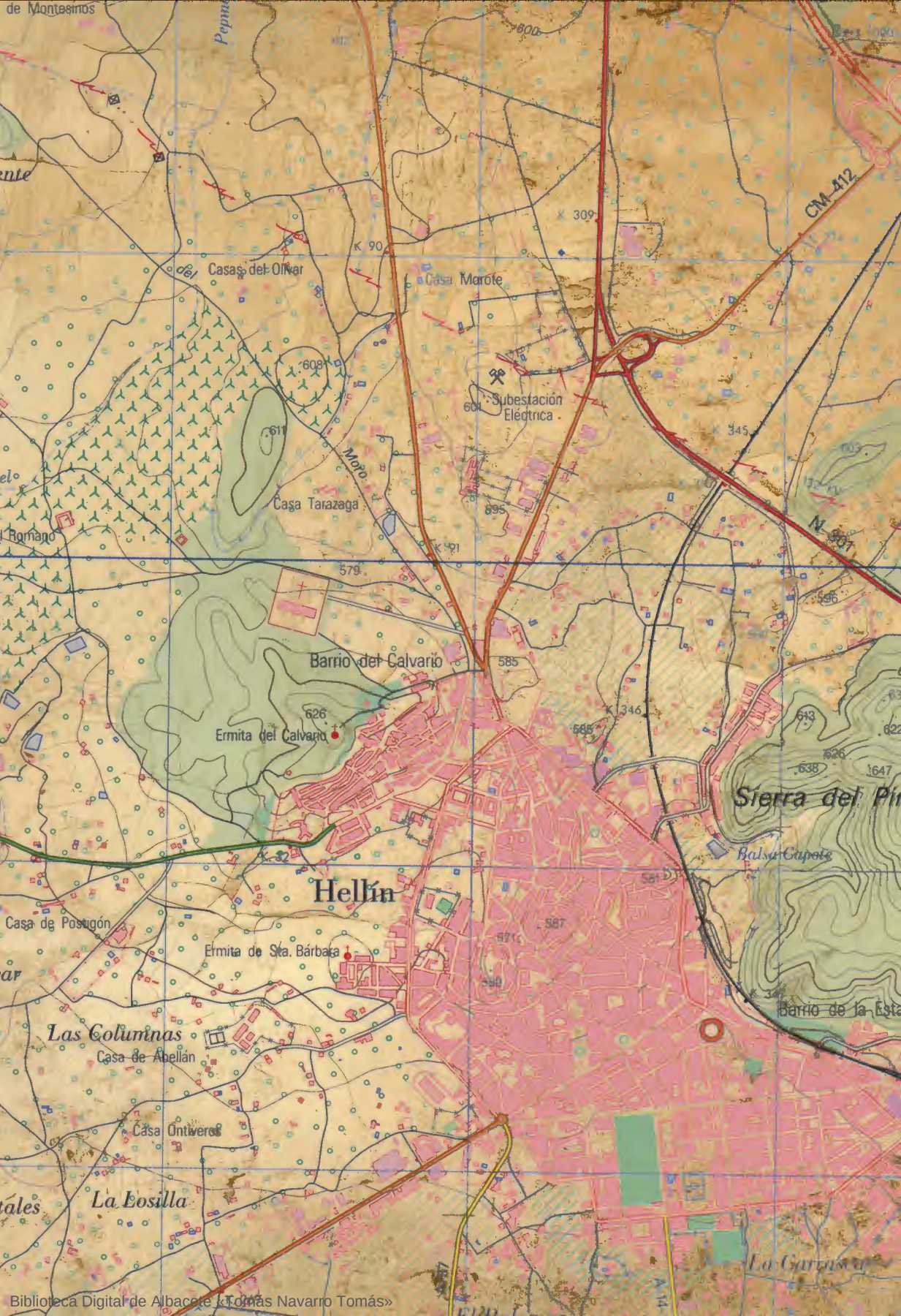
- CASANOVA HERRERO, EMILI (2024): “Topónimos valencianos derivados de apellidos detopo- nímicos procedentes de otras lenguas y territorios: etimología próxima y etimología remota”, en: García Sánchez, Jairo Javier y Emilio Nieto Ballester (coords.), *Claves en la investigación de la toponimia hispánica*, Madrid: Instituto Geográfico Nacional, Centro Nacional de Infor- mación Geográfica, pp. 229-242.
- DLE = Real Academia Española (2014): *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espa- sa-Calpe, 23ª ed. Disponible en: <<https://dle.rae.es/>> [última consulta: 1-7-2024].
- ESTEBAN MOLINA, JORGE (2015): “La infundada identificación de Íscar (Valladolid) con el municipio romano de *Ipsca*”, *BSAA Arqueología* 86, pp. 171-202.
- GARCÍA ARIAS, XOSÉ LLUIS —coord.— / Casanova, Emili —ed.— (2011): *Toponimia hispánica. Origen y evolución de nuestros topónimos más importantes*, Valencia: Denes.

nal de Estadística (<<https://www.ine.es/widgets/nombApell/index.shtml>> [última consulta: 1-7-2024]), que permite saber cuántas personas llevan tal o cual nombre o apellido. En el caso de *Alcaraz* se comprueba que más de diecisiete mil personas lo llevan como primer apellido y otras tantas como segundo apellido, y que desde la provincia de Albacete se ha irradiado a todo el sur y este peninsulares.

⁵⁸. En este guiño final (“¡Alcalde, todos somos contingentes, pero tú eres necesario!”) a la película más recordada del director albaceteño José Luis Cuerda, *Amanece, que no es poco*, rodada precisamente en Aýna, Liétor y Molinicos, y presente, como pocas, en el imaginario español como una de las más idiosincrásicas, se podría decir también aquello de “Jod..., qué bonito es eso; y qué antiguo, ¿no?”

- GARCÍA SÁNCHEZ, JAIRO JAVIER (2002-2003): “El elemento prefijal *sub* (> *so*) en toponimia. Reconsideración de su valor”, *Archivum* LII-LIII, pp. 159-195.
- GARCÍA SÁNCHEZ, JAIRO JAVIER (2007): *Atlas toponímico de España*, Madrid: Arco/Libros.
- GARCÍA SÁNCHEZ, JAIRO JAVIER (2008): “Derivación sufijal propiamente toponímica en los nombres de lugar hispánicos”, en: Company Company, Concepción y José G. Moreno de Alba (eds.), *Actas del VII Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid: Arco Libros, volumen II, pp. 1301-1317.
- GARCÍA SÁNCHEZ, JAIRO JAVIER (2015): “La variedad sufijal, especialmente la diminutiva, en la toponimia conquense”, en: García Martín, José María (ed.), *Actas del IX Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid / Fráncfort: Iberoamericana / Vervuert, volumen II, pp. 2239-2250.
- GARCÍA SÁNCHEZ, JAIRO JAVIER (2017): “Modificación preverbal recibida e innovada. Estudio semántico del esp. *ante-*, *pre-*, *pos(t)-* y *sub-* a partir de sus orígenes en latín”, *Rilce. Revista de Filología Hispánica* 33, pp. 1171-1193.
- GARCÍA SÁNCHEZ, JAIRO JAVIER (2019a): “La Toponimia, una rama de la Onomástica con entidad propia”, *Moenia* 25, pp. 63-78.
- GARCÍA SÁNCHEZ, JAIRO JAVIER (2019b): “Los prefijos en español procedentes de preverbios latinos. Revisión de su tratamiento académico, gramatical y lexicográfico”, en: Cazorla Vivas, Carmen, M.^a Ángeles García Aranda y M.^a Pilar Nuño Álvarez (eds.), *Lo que hablan las palabras. Estudios de lexicología, lexicografía y gramática en honor de Manuel Alvar Ezquerro*, Lugo: Axac, pp. 199-211.
- GARCÍA SÁNCHEZ, JAIRO JAVIER (2023): “Las lenguas de los topónimos. Su pertinencia y relevancia en el *Toponomasticon Hispaniae*”, en: Terrado, Javier y Javier Giralt (eds.), *Nuevos senderos en la toponimia hispánica*, Lérida: Pagès Editors, pp. 357-370.
- GARCÍA SÁNCHEZ, JAIRO JAVIER (2024): “*Yuncos*, *Yuncler* y *Yunclillos*, conformación de tres topónimos «juncuales» en Toledo”, en: García Sánchez, Jairo Javier y Emilio Nieto Ballester (coords.), *Claves en la investigación de la toponimia hispánica*, Madrid: Instituto Geográfico Nacional, Centro Nacional de Información Geográfica, pp. 267-274.
- GARCÍA-HERNÁNDEZ (2000): “Los resultados del prefijo latino *sub-* en español”, en: García-Hernández, Benjamín (ed.), *Latín vulgar y tardío. Homenaje a Veikko Väänänen (1905-1997)*, Madrid: Ediciones Clásicas, pp. 63-96.
- GORDÓN PERAL, MARÍA DOLORES –coord.– (2010): *Toponimia de España. Estado actual y perspectivas de la investigación*, Berlín / Boston: De Gruyter.
- MIGUEL BALLESTÍN, PASCUAL (2015): *Toponimia mayor de Aragón. Ciudades, villas, lugares, aldeas, ríos, montañas y territorios*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico, Prensas Universitarias de Zaragoza, Gara d’Edizions.
- Ministerio de Administraciones Públicas. Secretaría General Técnica (2008): *Variaciones de los municipios de España desde 1842*, Madrid. Disponible en: <https://www.hacienda.gob.es/Documentacion/Publico/SGT/CATALOGO_SEFP/100_Variaciones-INTERNET.pdf> [última consulta: 1-7-2024].

- NIETO BALLESTER, EMILIO (1997): *Breve diccionario de topónimos españoles*, Madrid: Alianza Editorial.
- OLE = Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2010): *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros.
- OnCat = Coromines, Joan (1989-1997): *Onomasticon Cataloniae*, Barcelona: Curial Edicions Catalanes, La Caixa. Disponible en línea: <<https://oncat.iec.cat/>> [última consulta: 1-7-2024].
- PANADERO MOYA, MIGUEL (1976): “Toponimia albacetense. Origen y evolución”, *Papeles del Departamento de Geografía* 7, pp. 133-175.
- POCKLINGTON, ROBERT (2010): “Toponimia ibérica, latina y árabe de la provincia de Albacete”, *Al-Basit. Revista de Estudios Albacetenses* 55, pp. 111-167.
- Riesco Chueca, Pascual (2014): “Viandantes en la toponimia de los caminos”, *Revista de Folklore*, Anuario 2014, pp. 27-57. Disponible en: <<https://funjdiaz.net/folklore/pdf/rf2014.pdf>> [última consulta: 1-7-2024].
- RIZOS JIMÉNEZ, CARLOS ÁNGEL (2023): “Revisión del topónimo Tarazona”, en: Terrado, Javier y Javier Giralt (eds.), *Nuevos senderos en la toponimia hispánica*, Lérida: Pagès Editors, pp. 113-124.
- RIZOS JIMÉNEZ, CARLOS ÁNGEL: “*ToponHisp, Tarazona*”, en *Toponomasticon Hispaniae (ToponHisp)*, proyecto financiado por el MCIN/AEI/10.13039/501100011033/. Disponible en: <<https://toponhisp.org/es/toponimia-de-aragon-cantabria-y-la-rioja/toponimo/tarazona>> [última consulta: 1-7-2024].
- SÁNCHEZ LÓPEZ, ÁLVARO (2012): *Diccionario de toponimia de los pueblos de Ciudad Real*, Ciudad Real: Diputación de Ciudad Real.
- TERRADO PABLO, JAVIER (2024): “El *Onomasticon Cataloniae* veinticinco años después. Qué mantendríamos y qué cambiaríamos”, en: García Sánchez, Jairo Javier y Emilio Nieto Ballester (coords.), *Claves en la investigación de la toponimia hispánica*, Madrid: Instituto Geográfico Nacional, Centro Nacional de Información Geográfica, pp. 27-41.
- VENY, JOAN (1996): *Onomàstica i dialectologia*, Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat.
- VV.AA. (2013): “Fitónimos albacetenses, algo más que palabras”, *Sabuco. Revista de Estudios Albacetenses* 9, pp. 133-173.



Aurelio PRETEL MARÍN

Instituto de Estudios Albacetenses

http://doi.org/10.37927/978-84-10056-31-2_06

Cómo citar este capítulo:

Pretel Marín, A. (2025). Toponimia cidiana albacetense. En Ochando, E., González, J. y Verde, A. (Coord.). *I Jornadas de Onomástica y Toponimia de Albacete* (pp. 105-128). Instituto de Estudios Albacetenses. Albacete. http://doi.org/10.37927/978-84-10056-31-2_06

TOPONIMIA CIDIANA ALBACETENSE

CIDIAN TOPONYMY ALBACETENSE

Por mucho que la *Historia Roderici* y el *Cantar de Mío Cid* hayan pasado una crisis de credibilidad en las últimas décadas, y que Huici haya puesto en entredicho, a veces con razón, pero a veces sin ella, algunos de los hechos que relatan estas fuentes cidianas, en ellas hay un fondo de verdad innegable, más claro en la primera, desprovista de muchos detalles añadidos con posterioridad. Pese a ser también crítico, y a prologar el libro de Porrinas, que lo es más todavía, García Fitz (2000, p. 387) denuncia el hipercriticismo de Huici y Bernard Reilly, y opina que “cualquiera que se acerque a esta narración puede llegar a la convicción, a partir de los detalles cronológicos y geográficos expuestos por el autor, de que se está ante un testigo ocular digno de la mayor confianza”. Y es precisamente en eso, en la autenticidad de los hechos narrados y de la toponimia mencionada por él, en la que nos fijamos en el presente artículo, con el doble objetivo de estudiar su credibilidad, por lo menos en cuanto a los topónimos albacetenses de *Fellín*, *Elso*, *Cinxella* y *Montearagón*, y depurar, de paso, los errores que la historiografía acumula al respecto.

En efecto, hacia 1088 o 1089, pues aún cabe alguna discusión, aunque la mayoría de los historiadores actuales aceptan las razones de Huici y lo fechan en 1088, contra la opinión de Menéndez Pidal, que lo hacía en 1089, y las menos fundadas de Dozy y Malo de Molina, que hablan de 1090 (Huici 1954, pp. 43-44; 1970, II, pp. 24-25 y 187; Gaspar, 1905, p. 135), se produce el segundo desembarco del emir almorávide Yusuf ibn Tashufin y el cerco de Aledo, estratégica plaza conquistada por García Jiménez, desde la que sus huestes realizaban frecuentes incursiones en territorio islámico. Pero entre su llegada, el envío de cartas en petición de ayuda a los príncipes de las taifas andalusíes y la puesta en marcha de su ejército, en el mes de *rabí*, que sería el de junio de 1088, y el establecimiento del asedio, tras el que se producen numerosas salidas y rebatos entre los sitiadores y sitiados, transcurriría algún tiempo: según traduce Conde (1874, p. 191), “combatían los musulimes la fortaleza con todo género de máquinas y de ingenios, pero la fortaleza natural del castillo era tanta que hacían muy poco efecto, y el fuerte se mantenía sin esperanza de tomarle. Trabajábase con toda diligencia en el cerco, y lo guardaban los amires de Andalucía por su orden, cada uno en su día, y esto duró algunos meses, y recelando que vendría socorro del rey Alfonso, daban todos gran prisa en los combates”, aunque también menciona discrepancias entre ellos e incluso la prisión del murciano Rasiq, a instancias de Ibn Abbad, y la sublevación de muchos de sus hombres, que dejaron el campo e impidieron la llegada de víveres para los sitiadores. Todo lo cual, sin duda, pudo llevar su tiempo: de hecho, el mismo Conde fechará en 483 de la Hégira (1090 cristiano), la entrada de Ibn Abbad, rey de Sevilla -y Murcia- en la desmantelada fortaleza, abandonada por el leonés en octubre o noviembre de 1089, como piensa Menéndez Pidal, si no del anterior, como quería Huici (1954, p. 44 y 47-48).

El caso es que el leonés, viendo que el enemigo comenzaba aflojar su presión sobre Aledo, preparó un gran ejército en Toledo y reclamó el auxilio del Cid, Rodrigo Díaz, uno de los señores de la guerra cristianos, que andaba batallando por su cuenta en tierras levantinas con su ejército de renegados moros y mercenarios castellanos, pidiendo que viniera a encontrarse con él en el camino y ayudarle a levantar el cerco. Ambos atravesaron tierras albacetenses, pero no coincidieron, lo cual dará lugar a una acusación de faltar al deber de *auxilium* militar de todo buen vasallo, al segundo destierro del caudillo y a una cierta polémica entre autores que creen su versión de que intentó cumplir y otros que estiman justa la ira del monarca. Polémica que creemos puede aclararse mucho revisando los acontecimientos a la luz de otras fuentes medievales sobre caminería, toponimia e historia regional, y poniendo atención a la secuencia de acontecimientos.

1. LA LLEGADA DEL CID A HELLÍN Y EL SO

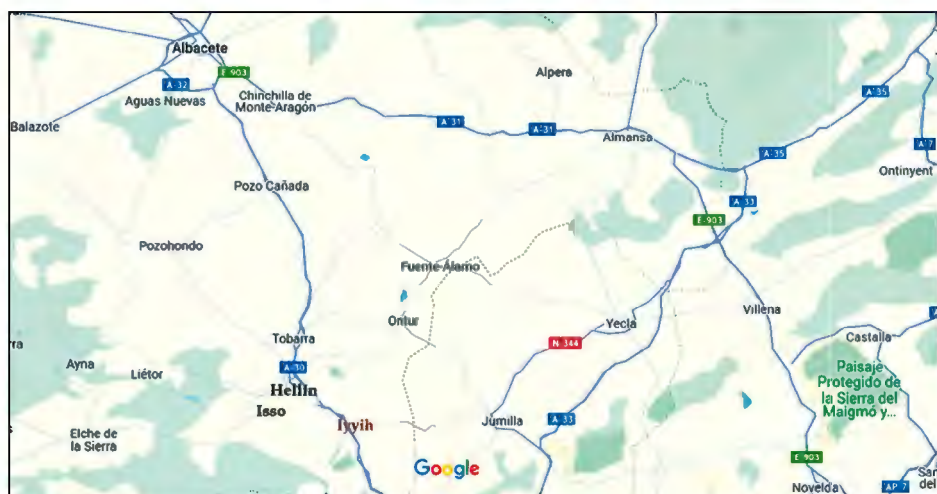
Según cuenta la *Historia Roderici*, cuando El Cid, que al parecer había recibido del rey el señorio de cuantas poblaciones conquistara en Levante, y que acababa de llegar desde Requena a Játiva, recibió mensajeros del rey Alfonso VI pidiéndole que fuera a esperarle en Villena para ir los dos juntos en socorro de Aledo, se acercó hasta Onteniente y mandó exploradores "*in Belliana et ad partes de Cinxella*" -que, obviamente, son Villena y Chinchilla- para que le avisaran del paso del monarca. Sin embargo, no pudo reunirse con él, que vino "*ex alia parte*" -es decir, por camino distinto al esperado- y llegó antes al río (se entiende que el Segura, que es el que llega a Murcia, aunque primero tuvo que atravesar el Mundo).

Desde Játiva, El Cid se dirigió hacia **Hellín** -imaginamos que a través de Villena, Yecla y Minateda, que es la ruta más corta- y desde allí, al saber que el rey ya había pasado, siguió con unos pocos, dejando, al parecer, al resto de sus tropas acampadas en *Elso*, topónimo que ya desde Dozy y Malo de Molina (1857, p. 71) se ha identificado, a nuestro parecer de manera incorrecta, con Elche de Alicante, y desde allí siguió camino de Molina, a las puertas de Murcia y en el punto del que arranca otro posible enlace viario con Aledo. La *Historia Roderici* dice que "*mouit se cum exercito suo de parte de Fellin; antecedebat milites suos cupiens veritatem agnoscere*", lo cual puede entenderse, dependiendo de dónde se ponga el punto y coma (si detrás de la palabra *suo* o de la de *Fellín*) como que se marchó desde Hellín a otra zona no especificada deseando conocer la verdad, o como que en Hellín "dejó al punto su ejército, que venía tras él, y llegó a Molina", como traduce Falque (1983, p. 352). En cualquier caso, creemos que su intención sería buscar la alternativa seguida por el rey para sumarse a él.

¿Se movió el Campeador, como suele admitirse, de Hellín a la comarca de Elche de Alicante, a más de 100 kilómetros y en una dirección opuesta a la de Aledo? ¿O a la de Molina de Segura, donde Malo, siguiendo la opinión de Dozy, supone que está el **Elso** al que después regresa? ¿O dejó a sus mesnadas en un *Elso*, tal vez Elche de La Sierra o Isso, que se encuentran más cerca de Hellín y del Segura, o de los puentes de Isso, de probables orígenes romanos, por donde presumimos pudo pasar el rey, y siguió por delante hasta Molina con su pequeña escolta? Desde luego, la *Historia Roderici* no menciona que hubiera estado en Elche de Alicante, sino en **Elso**,

y añade que, después de saber en Molina que el monarca ya había retornado a Toledo, se supone que a principios o mediados de enero, como podremos ver, “nimium tristis, regressus est ad castra sua qui eran in Elso...”; es decir, que “volvió muy triste a sus cuarteles, que se hallaban en **Elso**, donde dio licencia a algunos de los soldados que había sacado de Castilla para que se restituyesen a su patria”, como traduce Risco (1792, p. 172). Y creemos que vale la pena reparar en el verbo, *regressus*, y en el nombre de **Elso**, por cuanto son la clave para identificar este último topónimo.

-Figura 1-



Medinatea, del que toma su nombre Minateda (Carmona, 2009, p. 17; Pretel, 2000, p. 82). Pero no lo creemos, entre otras razones porque hay nombres mucho más semejantes en las proximidades.

-Figura 2-
La aldea de Villares



-Figura 3-
Elche de la Sierra



En efecto, creemos que **Elso** también pudiera ser nuestro **Elche de la Sierra**, a unos 35 kilómetros de Hellín y 5 del Segura, y junto a un despoblado municipio romano -los *Villares de Gutta* (Rodríguez, 1982, p. 53 y Doc. 2), que todavía existe, al igual que el mismo Elche, que tenía castillo, acueducto y estanque, pocos años después de la conquista cristiana de la zona. Además, ocupaba un lugar destacado en las vías de comunicación, donde los documentos medievales lo mencionan como punto de encuentro de distintos caminos, en los límites de la tierra de Alcaraz con Hellín y la gran encomienda de Segura, que se ha apoderado de Vicorto y Villares: “como parte Liétor con Felín e con Touarra, y como parte Yso con Las Pennas de Sant Pedro, y como parte

con Alcaraz, e como parte Bueycorto con Elche, e como parte Yxar con Ayna” (Sanz, 1991, pp. 6-7; Pretel, 2008, pp. 35, 37, 74, 84, 136, 186, 203-205, 274). Suponemos que este Elche fuera el heredero del *Helike* sitiado por Amílcar antes de la batalla de 228 A.C. contra los oretanos u *orissos* y su muerte en un río embravecido, que solo puede ser el Segura o el Mundo, más caudaloso que aquel en esta zona (aunque, como es normal, todos piensan en el Vinalopó, y en Elche de Alicante, donde no está muy claro qué pintan los *orissos* en tierras levantinas, ni cómo pudo ahogarse en un palmo de agua), y en que se refugiaron Aníbal y Asdrúbal después de aquel desastre (Gosálvez, 2002, pp. 207-211). En todo caso, Elche de la Sierra es lugar conocido en el sistema viario medieval, musulmán y cristiano, está mucho más cerca de Hellín que el otro Elche y en mejor situación estratégica entre aquellos dos ríos.

Aun así, nos parece igualmente probable, incluso más aún, que *Elso* fuera **Isso**, a solo tres o cuatro kilómetros de Hellín, a pocos más de los puentes del Mundo, y aproximadamente a 15 de la unión de este con el Segura. Isso pudiera ser aquel *lyih* o *lyyi(h) al-Sahl*, o “*lyyi(h)* el del Llano”, al que Vallvé (1986, p. 288) menciona como “Hellín del Llano”, cuando a nuestro entender este *lyyi(h) al-Sahl* no tiene nada en común con Hellín (que se llama **Falyán** en tiempos almohades), salvo que está más cerca de esta población. En realidad, creemos que **Isso** habría sido un nuevo asentamiento de la ciudad del Tolmo, heredero de su papel preponderante en toda la comarca, antes de que lo fuera el citado **Falyán**. Todavía en pleno siglo XI, al-Udrí mencionaba *lyyi(h) al-Sahl* como *iqḷīm* o distrito diferente del de *līš*, que da nombre al *Nahr līš*, que es el Vinalopó (Franco, 1995, p. 241) y al que Chorro y Vallvé identifican con Elche de Alicante. También es un *iqḷīm* distinto del llamado de *lbn al-Ŷāy* o *al-Ŷāy*, que no se localiza, pero pudiera ser nuestro Elche de la Sierra (Molina, 1972, p. 73; Vallvé, 1986, p. 288; Pretel. 1998, p. 15; Carmona, 2009, pp. 18-19).



-Figura 4-
Hellín, visto desde el Llano
de Isso

Precisamente en **Isso** el arqueólogo Julio Navarro Palazón y un equipo de la Escuela de Estudios Árabes del CSIC han sacado a la luz recientemente, entre otros vestigios, una gran fortaleza torreada, con una puerta monumental en arco de herradura con dovelas radiales -y en tiempos decoradas- que nos recuerda algunas de las de la mezquita cordobesa, aunque está rellena después interiormente por otra que pudiera ser de época cristiana (Navarro *et alii*, 2020, pp. XXI-LXXI). El hecho de contar en su ornamentación con una “llave del Paraíso” como las de Granada permite suponer que fuera construcción de tiempos nazaríes (cosa poco probable, porque Isso ya estaba en poder de cristianos cuando Ibn al-Ahmar funda la dinastía y comienza las obras de aquella fortaleza), o adoptada por los conquistadores o por los alarifes que trabajan para ellos durante la segunda mitad del siglo XIII (de hecho, los arqueólogos tienden a atribuirlos a un poder señorial de esta centuria). Aún no hay datación definitiva para estas construcciones, pero no es imposible, a nuestro juicio, que algunas ya existieran cuando pasa por aquí el Campeador. De todas formas, Isso, con su famosa fuente, acueducto y acequias, y a no mucha distancia del Segura y los puentes sobre el Mundo, es un lugar tan bueno como Elche, y bastante mejor que el Illo o Iyyuh del Tolmo, para dejar las tropas esperando noticias sobre el paso del rey “por el otro camino”, mientras el campeador marchaba hasta Molina.

-Figura 5-
Puerta monumental del
castillo de Isso





-Figura 6-
Plano de la zona, tomado
del estudio de Navarro y
sus colaboradores



-Figura 7 y 8-
El Torreón de Issó
y un detalle de las
excavaciones

2. LA RUTA ALTERNATIVA DEL REY ALFONSO VI

Huici, siempre hipercrítico, aunque diga no serlo (1970, II, pp. 19, 27 y 25-29), pone en duda la verosimilitud de la *Historia Roderici*, empezando por la lealtad del Cid al decir que, si hubiera mandado exploradores a Chinchilla o Hellín, “etapas obligadas para la marcha directa y urgente de Toledo a Aledo”, sería inconcebible que el numeroso ejército que traía Alfonso VI pasara inadvertido. Otros buscan, al menos, alguna explicación para que un fiel vasallo como él no llegara a auxiliar a su señor, sin excluir que este cambiara de opinión y evitara pasar por donde había dicho (Martínez Díez, 1999, p. 191). Otros, como Porrinas (2020, pp. 181-194), por citar solamente el último que ha estudiado el asunto, sugieren que quizá hubo un error de cálculo del Cid, que tardó demasiado en moverse, y aseguran que el “rey “tenía” motivos para estar irritado con su vasallo desobediente e incumplidor”, al tiempo que especulan sobre el significado de Aledo para la “honorabilidad” del monarca, para, a continuación decir que el Campeador regresó triste a Elche (de Alicante, se entiende), donde había dejado el campamento y donde celebró la Navidad; pero no se da cuenta de antes no estuvo en esta población.

Nosotros, sin entrar en las posibles intenciones y razones del Cid, o en las del rey para ir por un camino diferente al previsto, creemos que no hay un “camino obligado” para llegar a Aledo, y sí hay alternativas, incluso más directas, que confluyen, entonces como hoy, en la actual carretera comarcal 412, que va precisamente por Elche de la Sierra a Isso y Minateda, topónimos no menos parecidos al de **Elso** que el de Elche de Alicante, y mucho más coherentes con el itinerario del monarca leonés. Desde Toledo pudo enlazar en la zona de Alcázar de San Juan con la ruta que trajo Abderramán III en su viaje de 935, desde esta población a *Umm al-Wašim* o *Madīnat Rāšid*, que estaría en las actuales Lagunas de Ruidera, y desde allí seguir por la que el mismo califa hizo en el viaje de ida, por la zona de Viveros-Pinilla, donde nace el Guadiana y donde el mismo califa se detuvo, y *Al-Gudur*, las lagunas del río del Jardín, punto común de aguada de las expediciones musulmanas, a Balazote, un nudo de primera importancia en la “carrera de Chinchilla” a Alcaraz, documentada ya en 1244 (Franco, 1995, pp. 223-224; Pretel, 2017, pp. 273-275).

De Balazote a Hellín hay dos -o tres- “carreras” o caminos de carros (de *carraria* en latín): las más meridionales, y las menos usadas, por ser más montañosas y porque hay que llegar hasta Alcaraz, serían la que “salle al Puerto del Espino e passa entre Paterna e El Mencal, así commo va al Puerto de la Madera e salle al río Mundo, e la otra pora Riópal, e desend al río Mundo” (1243): el “*Camino de los Cartagineses*” que venía desde Cástulo por el Guadalimar y el Mundo, por Riópar y Mesones, a Elche de la Sierra, Isso y Minateda, y que era el más directo, a decir de Corchado, para ir desde el norte de Jaén a Murcia y Cartagena (Corchado, 1981, pp. 24-25).



Otro camino era el que iba por Peñas de San Pedro y Pozohondo -si no por el de Liétor y El Villarejo, donde en tiempos de Alfonso X se habla del “camino que va a Hellín”, y del “camino que va a Elche” (Pretel, 2008, pp. 204 y 274)- a los puentes de Isso. Este de Balazote por Peñas de San Pedro, que parece también el más utilizado en época cristiana, sería el marcado por los itinerarios de al-Idrisi, redactados pocos años después de la aventura del Cid y Alfonso VI, para llegar a Cieza -y a la región de Murcia- a través de un lugar llamado *lqliḡ* o *F-I-s* (¿*Fels*, o *Felis*?), situado en la *cora* de Tudmir, a solo dos etapas de mismo Balazote, a 25 millas de Cieza y 30 de Chinchilla (Idrisi, 1989, pp. 298-300). Datos que, a nuestro juicio, dejan poco lugar para dudar que se hable de Elche de la Sierra, que tendría dos solares o dos nombres, el antiguo de *Helike* o *Illici* de Amílcar, que se transforma en *lqliḡ*, y el de *F-I-s*, que podría ser el Elche del que estamos hablando y el *Elso* en que Rodrigo acantonó sus tropas, aunque ya hemos visto que este pudo ser Isso.

Desde Elche de la Sierra, no lejos del Segura, o algo más adelante, desde Isso, sobre el Mundo, por la ruta que marca al-Idrisi, se iba al *lyyu(h)* del Tolmo, Cieza, Molina y Murcia, como hizo a principios de 1301 el ejército de María de Molina cuando vino de Burgos a Alcaraz y fue por Balazote a levantar el cerco que los aragoneses habían puesto a Murcia. Pero es muy posible que el rey Alfonso VI ni siquiera tocara esta ciudad, ya que a Aledo se llega más directo a través de Calasparra y Cehegín -la *Buqasra* de la que se refiere Al-Udrí- que era otro antiguo nudo de comunicaciones (Carmona, 1997-98, pp. 63-68). En cualquier caso, creemos que queda demostrado que el rey pudo tomar una vía alternativa a la de la llanura de Chinchilla en su marcha hacia Aledo, y que esta no era la “obligada”, como opinaba Huici.

Pero, dejando aparte este inciso viario, y sin perder de vista lo que dice al-Idrisi respecto a un *lqliḡ* o *F-I-s* situado entre Cieza, Chinchilla y Balazote, conviene recordar que la *Historia Roderici*, tras dejar a este y a sus tropas acampados en *Elso*, abre un largo paréntesis, que puede ser -o no- una interpolación, para hablar de la ira y el castigo del rey por su supuesta traición o cobardía, y de sus conocidas cartas exculpatorias, se supone que escritas en este campamento, que Menéndez Pidal acepta como auténticas y Huici da por falsas (1970, II, pp. 27-29). En una de ellas vuelve a mencionar **Hellín**, esta vez llamado **Mostellím**, recordando cuando llegó a esta plaza y supo que el monarca se volvía a Toledo, y diciendo que si él hubiera conocido (“si ego prescissem cum venisset usque Mostellim...”) dónde estaba el monarca, se hubiera presentado ante él en Molina, de no estar prisionero, enfermo o muerto (*Gestas*, p. 208; Traducción de Falque, p. 354). De donde se deduce que su idea era ir lo más rápido posible desde Hellín a Molina, sin pasar por el Elche de Alicante (que está en otro camino y en otra dirección), aun a costa de dejar al grueso de sus tropas atrás, acaso en Isso o en Elche de la Sierra.

3. LAS ANDANZAS DEL CID POR TIERRAS DE ALICANTE: POLOP, DENIA, ONDARA, ¿ORIHUELA...?

Pasadas varias páginas, la *Historia Roderici* (*Gestas*, p. 211), reanuda su relato diciendo que el caudillo regresó a reencontrarse con sus tropas en **Elso**, donde aún celebró la Navidad, y después “se movió desde allí por lugares costeros a **Pelope** (Polop de la Marina, donde asaltó una cueva repleta de tesoros), y a **Denia** y **Ondia** (¿Ondara?), en donde reparó la fortaleza y celebró la Pascua de Resurrección aquella primavera. Por supuesto que el viaje por la costa pudo haber empezado en Elche de Alicante; pero ninguna fuente permite suponerlo, y creemos, además, que no tiene sentido que, él, que iba delante, y que luego regresa desde Molina a Elso, hubiera enviado previamente a sus tropas a más de 100 kilómetros. Tiene mucha más lógica que las dejara en Elche de la Sierra o en Isso, esperando noticias del regreso del rey por el Segura, se adelantara luego a Molina, y volviera a reunirse con ellas, pasara Navidad y saliera después para la costa, acaso por la vía de Jumilla y Villena, hasta Polop y Denia, sin desviarse a Elche, como suele leerse, ni atacar desde allí Játiva y Orihuela como quiere Menéndez Pidal (1967, p. 304) y le discute Huici (1970, II. P. 32), esta vez con razón.

Desde luego, estas plazas no serían del rey de Lérida -“Alhañib” o Mundir- como quiere Menéndez Pidal, sino del de Valencia, aliado del Cid, cuando no del mismo Campeador, que las hubiera recibido de él. Aunque acaso pudieran haberse rebelado, estarían sometidas a su protectorado, como demuestra el hecho de que allí recibiera poco antes -en Játiva- a emisarios del rey, que le pidieron que fuera hasta Villena. De hecho, Huici (1956, p. 47) parece situar esta campaña contra el leridano y la conciliación con el rey de Valencia y la liberación de la Ciudad del Turia, cercada por Ramón Berenguer de Barcelona, en 1088. En cualquier caso, no las atacaría desde Elche, sino estando ya en Denia como informa la *Primera Crónica General de España* (Cap. 893), que señala su estancia allí en aquel invierno, obligando a los pueblos a pagar tributo al valenciano y arrasando sus campos, “de guisa que desde Orihuela fasta Xátiva non fincó piedra enfiesta nin sennal de puebla ninguna, que todo lo non astragó”. Lo cual, por otra parte, es una aportación de esta última fuente, que no está en las cidianas, y que parece bastante discutible.

Suponemos que estos equívocos vengan de la necesidad de conciliar la *Historia Roderici* -que sí habla de *Elso*- con la *Primera Crónica General de España*, que solamente trata de las depredaciones entre Orihuela y Játiva, antes de devastar *Maurellet* (¿Morella?) y Tortosa, en poder -estas sí- del rey de Lérida. Pero el hecho es que *Elso* se ha convertido en *Elche* y que el error persiste en la gran mayoría de los historiadores, incluido el mismo Huici, a pesar de su hipercriticismo. Hasta ha dado lugar a un “Camino del Cid en tierras de Alicante”, falso, pero rentable desde el punto de vista localista y turístico, que, de paso, incorpora a *Monforte del Cid*, el *Nonpot* medieval, cuyo actual nombre se debe a un Real Decreto de 1916, basado en la leyenda de una fabulosa victoria de Rodrigo, con el inestimable apoyo de Santiago -San Jaime- y su caballo blanco, que dejó su herradura marcada en una sierra llamada del Caballo, y hoy en día “del Cid”. Un prodigio este último, por cierto, que el apóstol guerrero repitió en Iglesuela del Cid (Teruel) con su Cueva del Cid y su santuario de la Virgen del Cid, donde tampoco estuvo Rodrigo,

que sepamos, así como tampoco en las guadalajareñas Atienza, Jadraque, Castejón, Sigüenza o Anguita, que forman el Consorcio del Camino del Cid, promovido por la Diputación.



Lo cierto es que la *Historia Roderici* no menciona ni a Elche ni a Monforte, y tan solo la *Historia General*, escrita casi un siglo después de aquellas fuentes, interpola ese párrafo sobre las destrucciones entre Orihuela y Játiva, antes de referirse a la estancia de Rodrigo en Valencia, a sus ataques al señor de Tortosa, que es al-Mundir de Lérida, y su victoria sobre Ramón Berenguer de Barcelona, al servicio de este, que sería derrotado y capturado en el Pinar de Tébar, se supone que ya en 1190, seis meses -o año y medio- después de que Rodrigo abandonara *Elso*, que ha pasado, no obstante, a los libros de Historia como Elche de Alicante, el lugar en que El Cid pasó las navidades. La estancia levantina del Campeador, que incluiría, además, una larga permanencia en Burriana, en donde se quedó “quieto como una piedra” (*tanquam lapis immobilis*), y después en la sierra de Morella, por donde se movió en busca de alimento y ganado abundante para el creciente ejército que llevaba consigo (*Gestas*, p. 212), pudieron ocuparle durante mucho tiempo, quién sabe si no el año que le sobra a Menéndez Pidal, o que le falta a Huici (1954, pp. 43-44: 1970, II, pp. 24-25 y 187), para cuadrar las fechas del famoso diploma emilianense de 1089 con las de otras fuentes, árabes y cristianas, sobre todo el *Qirtás* y el *Hulal al-Mawsiya*, el *Cronicón Najerense* y la tardía *Crónica del Conde de Barcelos*, que permiten datar el segundo desembarco almorávid y el asedio de Aledo, mencionados en él, en 1088.

Esto llevaba a Huici a discutir que el Cid mandara exploradores a Villena y Chinchilla, y a retrasar un año los acontecimientos. Esa misma opinión tienen Martínez Díez, para quien la campaña de Aledo fue en 1089, y Ayala (2013, pp. 508-509), García Fitz (2017, p. 228) y la gran mayoría de los medievalistas actuales. Aun así, y aunque algunos, como Georges Martín, opinen que la Gesta se escribió más de un siglo después de estos sucesos, el mismo García Fitz (2000, p. 387), no menos crítico, cree que es obra de un testigo fidedigno. Y eso, precisamente, la autenticidad de los hechos narrados y de la toponimia, es lo que nos importa para nuestro trabajo, más que la fecha exacta y los demás detalles. Por tanto, no entraremos en esta discusión que, además, nos aleja de la actual provincia de Albacete, nuestro campo de estudio.

4. EL REGRESO DE ALFONSO POR CONCHIELLA O CINCHELLA, EN MONTEARAGÓN

El que sí regresó por tierras de Albacete, a través de Chinchilla, fue Alfonso, al que encontramos, a su vuelta de Aledo, dando un privilegio al monasterio de San Millán con fecha 25 de noviembre de 1089, “quando exivi cum exercitum ad pugnam a luceph caldei, qui venerat ultra maris cum exercitibus suis ad depopulandam terram christianorum, et illa que fui in Alaieth ille in fuga est versus; et ego in meam reversionem hec scedulam roboravi in campo de Conchiella, in Montearagon...” (Ledesma, 1989, p. 131, doc. 187). El documento puede resultar sospechoso por razones formales para Martínez Díez (1999, pp. 165-169), y tal vez no será el original, sino una mención confirmatoria del que dio “*in campo de Conchiella*”, quizá el año anterior, como sugiere Huici, o con fecha alterada por algún amanuense descuidado (Huici, 1954, p. 48); pero lo que a nosotros nos interesa aquí es que es el primero que menciona el topónimo de **Montearagón**, y unido al de Chinchilla, población que lo adopta después por sobrenombre. Esa terminación de **Conchiella** -o **Cincella**, como llama la Historia Roderici a la misma ciudad- parece sugerir, por cierto, que el que escribe pensaba que se trata de un diminutivo de *Concha* (en cuyo caso sería una “Pequeña Cuenca”), o del nombre de alguna población anterior, como pretende Pocklington (2010, pp. 116 y 132), para quien numerosas ciudades romanas decadentes adoptaron formas hipocorísticas de su nombre oficial, como ocurre en *Toletum* con *Toletula* (Pocklington, 1989, p. 1148).

Más extraño resulta, en estas latitudes, el de **Montearagón**, que parece, además, algo anterior al homónimo oscense del castillo fundado por Sancho Ramírez de Aragón y la abadía nacida junto a él. Topónimo que ya estudiamos en otras ocasiones (Pretel, 1984, pp. 263-271; 2022, pp. 27-28), explicando que no tiene que ver con la Espartaria de la que hablan la *Crónica General de España* y el canciller Ayala, o la “Mancha Murciana” de Merino, y concluyendo que acaso pudiera originarse en la idea de “montar” o subir desde La Mancha a las sierras -como la de *Gibravalencia* medieval, actual Giravalencia- que bordean el reino de Valencia, conocido también por Aragón en la Baja Edad Media, por ser parte de la misma corona. Pensábamos también que el término se pudo extender desde aquí hacia el oeste -hasta el Guadiana, del que el comendador santiaguista, reconoce hacia 1237 que saca agua “*por la Mancha de Montearagón*”-, y hacia el norte, a la tierra de Alarcón,

donde El Peral, La Alberca, Garcimuñoz o Quintanar del Rey, por ejemplo, se dicen incluidos en ella al hacer relación a Felipe II. Incluso que pudiera solaparse con el gran señorío de Villena y llegar a la Mancha santiaguista, en la que Quintanar de la Orden y Puebla de Almoradiel ya no tienen que ver con este último, pero dicen estar “en la Mancha de Aragón y reino de Toledo”. Hace poco me dice el profesor Irixa, desde San Sebastián, que ha hallado en el Archivo General de Guipúzcoa (AGG-GAO, PT20, fols. 102) un poder de noviembre de 1572 a un cantero “vecino y habitante en “Quintanar de la Orden de Santiago, que es en la Mancha de Aragón”, para cobrar las deudas que la iglesia de Campo de Criptana tenía con un vecino de Tolosa (Guipúzcoa), y algunos años antes, Lucio Marineo Sículo (1539, p. 104), que atribuye este nombre a sus exportaciones de trigo hacia los reinos de Aragón y Valencia, ya incluía en *la Mancha de Aragón* a Consuegra y el Campo de Criptana, Socuéllamos, Villarrobledo, Villanueva de Alcardete, Infantes, Villanueva de la Jara, Alarcón, Garcimuñoz, Albacete, Hellín, Tobarra Jorquera, Jumilla, Almansa y Yecla.

Por otra parte, el tema ha sido revisado en los últimos años: Carlos de Ayala (1996 pp. 49-50) piensa que la citada Mancha Montearagón es el Campo de la Orden del Hospital, con su centro en Consuegra y Alcázar de San Juan, de la que Sancho IV dice “*que es en Monte Aragón*”, al permitir, en 1292, que se convierta en villa sobre sí manteniendo los pechos comunes con aquella. Lo cual no apartaría de ella ni a Chinchilla ni a los pueblos citados (ni a Villena, que en 1595 todavía declara no ser reino de Murcia, “*sino Mancha de Aragón, Marquesado de Villena reducida a la Corona Real, fuerte fuerza y frontera de los reynos de Valencia y Aragón*”, según Molina Puche, 2005, p. 28), pero amplía más aún este corónimo, aunque quizá no tanto como supone Ayala, que incluso identifica la cañada llamada de Montearagón con la que viene por el puente de Alarilla (Fuentidueña) en la Alcarria, al reino de Toledo, a Consuegra y Alcázar de San Juan (Sánchez, 2019, p. 283), idea que a nosotros no nos convence mucho. Y hay que recordar que Zurita (*Anales*, III-L), al hablar de la expulsión de los moros rebeldes de Valencia, dice que “se esparcieron y derramaron parte para el reino de Granada y otros por los lugares del reino de Toledo, especialmente en aquella comarca que se llama la Mancha de Aragón y antiguamente se llama La Mancha de Montaragón...”

Entonces, ¿hasta dónde llegaba la Mancha de Aragón o de Montearagón? Tal vez, la solución, como ha sugerido Sánchez Sánchez (2019, pp. 282-283), se encuentre en Pellicer, un cervantista del siglo XVIII para quien, en principio, solo había una Mancha, extendida entre el reino de Valencia y Belmonte (localizado en ella por Diego de Valera), a la que se añadió después el sobrenombre de Montearagón, que para él procede de la homónima sierra que va desde Chinchilla al reino de Valencia, y que se llamaría tan solo “de Aragón” al cabo de los años, por culpa de un error del cronista real Florián de Ocampo. Sánchez Sánchez concluye, por lo tanto, que “*toda la Mancha histórica en tiempos de Cervantes es Mancha de Aragón*”, lo cual no es, en principio, incompatible con nuestra antigua idea, ahora reforzada por la de Pellicer, al que no conocíamos, de que sea un topónimo nacido en tierras de Chinchilla y extendido después al poniente y al norte; pero deja en el aire el problema de la etimología de nuestro *Aragón*.

En efecto, otra cosa es saber desde cuándo existía este Montearagón, en el cual se sitúa Chinchilla en 1089, casi un siglo y medio antes de la conquista de Valencia por los aragoneses en 1238, e incluso de la misma Chinchilla por Fernando III en 1242. Esto, con la existencia de

otro Montearagón en el Tajo, cerca de Talavera, cuya historia no hemos podido conocer, debilitan cualquier hipótesis basada en la proximidad o dirección al reino levantino, que en 1089 estaba todavía en poder del reyezuelo al-Qadir. Aunque dudamos mucho que el de Talavera fuera una fundación del rey Batallador, como hemos leído, o que el topónimo venga del ibérico *arrago* que significa “esparto” (un étimo inspirado, sin duda, en la *Espartaria* de López de Ayala), o de una celtibérica raíz *ara* o *ar*, relativa a los ríos, como quieren algunos autores toledanos (Jiménez de Gregorio, 1993, p. 34; García Sánchez, 1998, p. 79), lo cierto es que estos nombres nos han desconcertado. Desde luego, parece que el Montearagón de Chinchilla ya existe mucho antes de la presencia cristiana en la comarca, y que puede tener un origen preislámico e incluso prerromano (desde luego, no viene del latín ni del árabe); pero solo podemos expresar nuestra perplejidad ante este vocablo, que al menos en el caso concreto de Chinchilla no puede ser hidrónimo (no hay más río que el Júcar, que está a 30 kilómetros), y además aparece casi al tiempo que el del monte de Huesca y no puede explicarse, como aquel, por una fundación real aragonesa. Hasta pudiera ser un poco más antiguo, puesto que Alfonso VI lo menciona como un territorio conocido por todos, mientras que el de Aragón no parece existir hasta la construcción del citado castillo, que se puede datar precisamente en ese mismo año de 1089 (Huesca, 1797, p. 301).

5. MÁS NOTICIAS EQUIVOCAS SOBRE EL PASO DEL CID POR ESTAS TIERRAS

Podemos añadir que las *Gestas* o *Historia Roderici* (pp. 224-226) dan noticia también de otro posible paso por tierras de Albacete del Campeador, que en torno a 1091 -según Ibn al-Atir en 1092- hubo de abandonar el cerco puesto a Liria, para ir en ayuda del rey contra Granada, a petición de la reina Constanza, pero tras una nueva desavenencia entre ellos, y tras la desertión de algunos de sus hombres, se volvió desde **Úbeda a Valencia**, fatigado y molesto, a través de un penoso o “difícil” camino (así traduce Falque el “non modico itinere” de la *Historia Cidiana*). Menéndez Pidal (1969, p. 328; 1973, p. 142-143) piensa que pudo ser a través de las sierras de Segura; aunque es más probable, a nuestro parecer, que siguiera el camino de la Loma de Úbeda, que enlazaba al de “los Cartagineses” desde Puente de Génave, por Riópar y Elche de la Sierra, que es el denominado “camino carretero a Elche de Ayna” (Navarro *et al.* 2020, p. XXV), a los puentes de Isso, a Hellín, Yecla y Villena, sin llegar a La Mancha Albacetense. Pero no se mencionan topónimos concretos, por lo que solamente se puede especular, y además sobre fuentes oscuras que equivocan las fechas, para colmo, y repiten acciones, por lo que Huici duda su veracidad, cuando no las declara “a todas luces falsas” (Huici, 1970, II, pp. 40-46).

Está claro que muchas de las expediciones de moros y cristianos, como las de Rodrigo por y desde Valencia (Gesta, p. 233; Menéndez Pidal, 1967. P. 370), y aún más las de Álvaro Fáñez, el señor de Zorita y Santaver, que dominaba Cuenca, Huete y Alarcón, con apoyo de aquellos *dawa’ir* tornadizos, “musulmanes malvados, viles, perversos y corrompidos..., [que] lanzaban algaras contra los musulmanes, violaban los harenes, mataban a los hombres y hacían cautivos a mujeres y niños...”, en permanente lucha contra los africanos adueñados de Murcia y su frontera,

tuvieron que pasar por la Mancha Oriental. Una comarca esta que será devastada por ellos y por los almorávides, como Sir Abi Bakr, que derrota a Minaya en sus tierras conquenses; o Ibn al-Ha-haÿ, que vence a Alfonso VI en Consuegra en 1097, o el hijo del emir Yusuf ibn Tasufín, Ibn A´isa, que había recobrado el castillo de Aledo y gobernaba Murcia desde fines de 1091 (Menéndez Pidal, 1967, p. 333) y arrebató a Álvar Fáñez un cuantioso botín en las tierras conquenses y más tarde consigue otra enorme victoria en el *Faḥs al-Luÿÿaÿ* (Menéndez Pidal, 1967, pp. 441-442; Ibn al-Kardabús, 1993, p. 135), que bien pudiera ser el Campo de Chinchilla. Pero tampoco hay noticias más concretas ni nombres de topónimos en este territorio, que solo se utiliza como lugar de paso hacia Murcia, Sevilla, Granada o Valencia, ocupadas las últimas por fuerzas africanas en los años del cambio de centuria, muerto ya el Campeador. Solamente encontramos una escueta y dudosa referencia al nombre de **Semcila**, que debe ser Chinchilla, aunque Julio González no lo crea, unos años después, en 1116, en los *Anales Toledanos* (Flórez, 1767, p. 404), que dan cuenta de una correría del *alcaet Orelia*, que más bien debe ser el alcaide de Oreja: “Corrió el alcaet Orelia a Semcila Era MCLIV”, que sería el citado 1116. Pero ya no sabemos si se trata del alcaide cristiano de localidad, ocupada poco antes por los moros, que se hubiera refugiado en Toledo (en cuyo caso, Chinchilla estaría todavía en manos musulmanas), o si sería el nuevo responsable militar almorávide de aquella población, en cuyo caso bien pudiera encontrarse en las de los cristianos. De todas formas, este no es lugar ni momento para hablar de este asunto.

Solamente nos queda concluir este pequeño artículo con otro aparente topónimo manchego citado en relación con El Cid Campeador por la *Estoria de España* que mandó componer Alfonso X el Sabio (Menéndez Pidal, 1906, p. 598). Tras hablar de la batalla de Cuarte, en octubre de 1094, dice: “yendo en alcance, alcancó al rey lunes e feriol tres uezes, mas el moro estaua muy armado et el caualllo del Çid salió más adelante, et quando tornó, el cauallero yua luenne et no ´l pudo alcançar, et metiose en vn castiello que auie nombre *Xurquera*, et fasta allí llegó el alcance”. Un castillo que bien pudiera ser Jorquera, conocido muy bien por el Rey Sabio, que otorga privilegios a esta población, y cuyo nombre, **Xorquera**, se repite en esta misma Crónica (p. 688) cuando habla de la toma en 1211 de Jorquera, Alcalá, Cubas y Garadén, por parte de su abuelo. Sin embargo, por más que los alcances pudieran prolongarse durante muchas leguas, es difícil de creer que este de Cuarte llegara hasta esta villa, situada a 120-130 kilómetros, aunque su posición preeminente en la ruta del Júcar, usada con frecuencia por moros y cristianos en sus expediciones, no lo haría imposible en otras circunstancias. En estas, es más fácil que se trate de una confusión con **Cullera**, situada a menos de cincuenta, como quiere otra fuente más cercana a los hechos:

En efecto, el *Cantar de Mio Cid*, escrito, como mínimo, setenta años antes que la *Estoria de España* (no entramos en detalle, porque sigue existiendo polémica al respecto, aunque no nos afecta), y sin duda partiendo de fuentes más directas, dice que

“...Al rey Yuçef tres colpes le hobo dado.
Saliósele de so el espada, ca mucho le a andido el caballo.
Metiósele en Gujera, un castiello palaciano.
Mío Çid el de Bivar fasta allí llegó en alcanze,
Con otros que le siguen de sus buenos vasallos...”

Lo cual, teniendo en cuenta la distancia citada, es mucho más creíble. Y más cuando el Cantar había mencionado a *Guiera* o *Gujera* en el año anterior, cuando las avanzadas del Cid y de Álvar Fáñez, tras ocupar Cebolla, “llegan a *Guiera* e llegan a Xátiva, e avn más ayuso, a Denia...,” sembrando el desconcierto y el terror en Valencia y todos sus contornos (“mal les pesa en Xátiva y dentro en Gujera”). Por lo tanto, parece que no hay duda: la población en la que busca refugio el moro no es Jorquera: es **Cullera**, y las fuentes propiamente cidianas demuestran ser más fieles que las de Alfonso el Sabio.



Con esta aclaración cerramos un artículo que solo pretendía dar luz a un episodio oscuro de la Historia de España, como es la supuesta traición del Campeador al rey Alfonso VI, y devolver, de paso, a Chinchilla y Hellín, y muy en especial a las cercanas Isso y Elche de la Sierra, el papel que tuvieron en aquellos históricos momentos, usurpado por Elche de Alicante, que no puede ser *Elso*, como ya señalamos. Incluso proponemos, desde el conocimiento de la toponomástica y de la geografía regional, una “Ruta del Cid en Albacete”, con posible extensión hasta Molina, a las puertas de Murcia, que sería más o menos atractiva y turística (desde luego, no le faltan encantos), pero al menos sería verdadera, aunque es de creer que tenga menos éxito que la de

-Figura 10-
Jorquera, población del
Júcar de Albacete, que
la Historia de Alfonso X
el Sabio confunde con
Cullera.

Elche, Monforte, Orihuela y otras localidades de la misma provincia -catorce, nada menos- que, a excepción de Villena, no aparecen en las fuentes cidianas, pero están respaldadas por su diputación y figuran en los itinerarios del “Camino del Cid”, que comienza en Vivar, cerca de Burgos, y da “salvoconductos”, con descuentos en los alojamientos y otras promociones, a quienes lo recorren.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AL-IDRISI (1989) *Los caminos de Al-Ándalus en el siglo XII* (Ed. de Jassim Abid Mizal). Madrid. CSIC. Madrid.
- ÁLVAREZ PALENZUELA, V. A., y SUÁREZ FERNÁNDEZ, L. (1991). *La España musulmana y los inicios de los reinos cristianos (711-1175)*. En Historia de España, vol. 5. Gredos, Madrid.
- AMADOR DE LOS RÍOS, A. (1912) *Catálogo de los monumentos históricos artísticos de la provincia de Albacete*, Ed. Facsímil, a cargo de Vicente P. Carrión y J. Sánchez. IEA, Albacete.
- ANALES TOLEDANOS. En, H. Flórez, *España Sagrada*, Madrid, 1767.
- ARNOLD, F. (2017), *Arquitectura palaciega islámica en el Mediterráneo occidental*. Oxford University Press. Oxford.
- ASCHBAC, J. (1838) *Die Geschitsche Spaniens und Portugals zur der herrschaft del almoraviden und almohaden*. Frantfurt am Main.
- AYALA, C. de. (1996). “Las Órdenes Militares y la ocupación del territorio manchego (s. XII – XIII)”. En Izquierdo, R. y Ruiz, F. (Eds.). *Alarcos 1195. Actas del Congreso Internacional conmemorativo del VIII centenario de la Batalla de Alarcos*, UCLM, Cuenca, pp. 47-104.
- AYALA, C. de. (2013). “En los orígenes del cruzadismo peninsular: el reinado de Alfonso VI (1065-1109). *Imago Temporis. Medium Aevum*, VII, pp. 499-537. Universidad. Lérida.
- BAQUERO AGUILAR, JJ. y otros (1983). Los puentes romanos de Isso (Hellín). *Al-Basit*, 12, pp. 47-88. IEA, Albacete.
- BONILLA Y SAN MARTÍN, A. (1911). *Gestas de Rodrigo el Campeador (Gesta Roderici campidoctori)*. Librería General de Victoriano Suárez. Madrid.
- BONNASSIE, P. GUICHARD, P. Y GERBERT, M.C. (2001) *Las Españas medievales*. Crítica. Barcelona.
- BOSCH VILÁ, J. (1990). *Los almorávides*. Universidad de Granada.
- CARMONA GONZÁLEZ A. (2009). "El sur de Albacete y los emplazamientos de Iyuh". *Al-Basit*, 54. IEA, Albacete.
- CARMONA GONZÁLEZ, A. (1997-1998). "El noroeste murciano en época árabe". *Miscelánea Medieval murciana*, XXI-XXII, pp. 59-70. Universidad de Murcia.
- CODERA, F. (1899). Decadencia y desaparición de los almorávides en España, Pamplona, Zaragoza.
- CORCHADO SORIANO, M. (1976). “Toponimia medieval de la región manchega”, En VII Centenario del Infante Fernando de la Cerda. *Instituto de Estudios Manchegos*. Ciudad Real.

- CORCHADO SORIANO, M. (1981). “Pasos naturales y antiguos caminos entre Jaén y la Mancha”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, XXXVIII. Jaén.
- CORTÉS, J. (1994) *El Corán, Mahoma*. Barcelona.
- FALQUE, E. (1983): “Traducción de la Historia Roderici”, en *Boletín de la Institución Fernán González*, 201, pp. 338-375, Burgos.
- FLÓREZ, E, *España Sagrada*. Vol. XXI, Madrid, 1766, pp. 394-395.
- FRANCO SÁNCHEZ, F. (1995). *Vías y defensas andalusíes en La Mancha Oriental*, Juan Gil Albert, Alicante.
- FREY SÁNCHEZ, A.V. (2014). *Castillos y territorio del Alto Segura. Arquitectura defensiva y poblamiento entre los siglos XII y XIV*. Ed. Tres Fronteras. Murcia.
- GARCÍA FITZ, F. (2000). “El Cid y la guerra”. *Actas del Congreso Internacional sobre El Cid. Poema e Historia*; pp. 383, 418. Ayuntamiento. Burgos.
- GARCÍA FITZ, F. (2002) *Relaciones políticas y guerra. La experiencia castellano-leonesa frente al Islam, siglos XI-XIII*. Sevilla, Universidad de Sevilla, p. 97.
- GARCÍA FITZ, F. (2002) *Relaciones políticas y guerra. La experiencia castellano-leonesa frente al Islam, siglos XI-XIII*. Sevilla, Universidad de Sevilla, p. 97.
- GARCÍA FITZ, F. (2004). “¿Una “España musulmana, sometida y tributaria”? La España que no fue”, *Historia, Instituciones, Documentos*, 31, pp. 227-248.
- GARCÍA FITZ, F. (2017). “Rodrigo Díaz de Vivar o el Cid histórico”. *Cahiers d’études hispaniques medievales*, Nº 40. Editions ENS. Lyon.
- GARCÍA SÁNCHEZ, J. J. (1998). *Toponimia mayor de la tierra de Talavera*. Atº Talavera (Toledo).
- GARCÍA-OSUNA Y RODRÍGUEZ, J. M. (º2012) “El rey Alfonso VII, el Emperador de León”. *Anuario Brigantino*, 35, pp. 99-160.
- GASPAR REMIRO, M. (1905), *Historia de Murcia musulmana*, Zaragoza. Reed. 1980, Academia Alfonso X. Murcia.
- GONZÁLEZ, J. (1960) *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*. CSIC, Madrid.
- GONZÁLEZ, J. (1976). “La repoblación de La Mancha”. En *VII Centenario del Infante Fernando de la Cerda*, pp. 1-27. Instituto de Estudios Manchegos. Ciudad Real.
- GONZÁLEZ, J. *El reino de Castilla...* Vol. I, p. 989.
- GONZÁLVES CRAVIOTO, E. (2002)., “Hélice y la muerte de Amílcar Barca”, en *I Congreso de Historia de Albacete*, I, IEA, Albacete, pp. 207-211,
- GUICHARD, P. (1989) “Los nuevos musulmanes”. En *Historia de España*, 2. Al-Ádalus, musulmanes y cristianos. Barcelona, pp. 439-582.
- GUICHARD, P., “Los nuevos musulmanes”, Cap. 4, Tomo 3, de la *Historia de España dirigida por Domínguez Ortiz*, Planeta, 1989.
- HUESCA, R. *Teatro histórico de las iglesias del reyno de Aragón*. T. VII (Iglesia de Huesca). Pamplona, 1797.
- HUICI MIRANDA, A. (1956 y 2000). *Las grandes batallas de la Reconquista durante las invasiones africanas*. Madrid, 1956. Reed. Universidad. Granada, 2000.

- HUICI MIRANDA, A. (1970). *Historia musulmana de Valencia y su región. Novedades y rectificaciones*. (3 vols.). Ayuntamiento. Valencia.
- HUICI, A. (1954). “El sitio de Aledo”. En *Miscelánea de Estudios Arabes y Hebraicos*, III.
- HUICI, A. (1956). *Historia política del Imperio Almohade*, Tetuán.
- IBN ABI ZAR, (1964). *Rawd al-Qirtás*. Trad. y notas de A. Huici Miranda. Textos medievales. Valencia.
- IBN AL-KARDABÚS (1993), *Historia de Al-Ándalus (Kitab al-likṭifa’)*. Ed. y notas de Felipe Maíllo Salgado, 2ª Ed. Madrid, 1993.
- IBN HAYYAN. (1981). *Crónica del Califa Abdarraḥman III an-Nasir entre los años 912 y 942*, Trad. M.T. Viguera y F. Corriente, Zaragoza, 1981.
- IBN IDARI (1953). *Al-Bayan al-Mugrib...* Ed. de A. Huici. Editora Marroquí. Tetuán.
- IBN SAHIB AL-SALA (1969). *Al-Mann Bil-Imama*. Anubar, Valencia.
- JIMÉNEZ CASTILLO, P., SIMÓN GARCÍA, J. L., y MORENO NARGANES, J. M. (2021). *La alquería andalusí de la Graja (Higueruela)*, IEA, Albacete.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, F. (1993). *La comarca de El Horcajo*. Temas Toledanos, 76. Diputación. Toledo.
- LEDESMA RUBIO, M. L. (1989). *Cartulario de San Millán de la Cogolla (1076-1200)*. Anubar, Zaragoza.
- LERCHUNDI, J. Y SIMONET, F. J. (1881). *Crestomatía árabe-española*. Ventura. Granada.
- LÉVI-PROVENÇAL, E. (1938). *La Péninsule Ibérique au Moyen Âge d’après le «Rawd al-Mi’târ»*; Brill, Leiden, 1938.
- LÉVI PROVENÇAL, E. (1982) “La España Musulmana hasta la caída del califato de Córdoba (711-10031)”. *Historia de España de Menéndez Pidal*, Vol. V. Espasa-Calpe. Madrid.
- MALO DE MOLINA, M. (1857). Rodrigo el Campeador. Estudio Histórico basado en las noticias que sobre este héroe failitan las crónicas y memorias Árabes. Imprenta Nacional, Madrid.
- MARINEO SÍCULO, L. (1539) *De las cosas memorables de España*. Alcalá de Henares.
- MARTÍNEZ DÍEZ, G. (1999). *El Cid histórico*. Planeta. Barcelona.
- MAYA SÁNCHEZ, A (ed.) (1990). *Chronica Adefonsi Imperatoris*, Turnhout, Brepols, (Corpus Christianorum, LXXI).
- MELO CARRASCO, D. y GORDO MOLINA, A. (2017). “El Zafadola de las crónicas cristianas”. Alfonso VI y el Rex Zafadola Sarracenorum”. *Cuadernos de Historia*, 46, pp. 137-151. Universidad de Chile.
- MENENDEZ PIDAL, R (1969). *La España del Cid*. Espasa- Calpe. Madrid.
- MENENDEZ PIDAL, R. (1973). *El Cid Campeador*. Austral, Espasa Calpe. Madrid.
- MOLINA LÓPEZ, E. (1972). “La cora de Tudmir según al-Udrí (S- XII). En *Cuadernos de Historia del Islam. Serie Monográfica Occidentalia*, 3, pp. 7-59. Universidad de Granada.
- MOLINA PUCHE, S. (2005). “El gobierno de un territorio de Frontera: corregimiento y corregidores de Chinchilla y las Nueve Villas (1580-1690)”. *Investigaciones Históricas*, 25, pp. 55-84. Valladolid.

- NAVARRO PALAZÓN, J. et alii. (2020). *La fortaleza medieval de Isso (Albacete) y su territorio*. Universidades de Granada y Valencia y Patronato de La Alhambra y Generalife.
- PEÑA PÉREZ, F. J. (2007). *“El Cid. Historia, leyenda y mito*. Planeta d` Agostini, Madrid.
- POCKLINGTON, R. (1989). “La etimología de los topónimos “Chinchilla” y “Nubla”. *Estudios Románicos*, 5, pp. 1137.1151. Universidad. Murcia.
- POCKLINGTON, R. (2010). “Toponimia Ibérica, latina y árabe de la provincia de Albacete”, *Al-Basit*, 55, 111, 167. IEA, Albacete.
- PORRINAS GONZÁLEZ, D (2020). *“El Cid. Historia y mito de un señor de la Guerra”*. Desperta Ferro, Madrid.
- PRETEL MARÍN, A. (1984). “En torno al concepto y límites de un topónimo olvidado: La Mancha de Montearagón”, en *Congreso de Historia de Albacete*, II, pp. 263-272I. IEA. Albacete.
- PRETEL MARÍN, A. (1992). *Chinchilla Medieval*. IEA, Albacete.
- PRETEL MARÍN, A. (1998). *Hellín medieval*. IEA. Albacete.
- PRETEL MARÍN, A. (2000). “Iglesia, religión y religiosidad en la Baja Edad Media albaceten-se”. *Al-Basit*. 44, pp. 45-109. IEA, Albacete.
- PRETEL MARÍN, A. (2007). *Del Albacete islámico. Notas y conjeturas*. IEA. Albacete.
- PRETEL MARÍN, A. (2009). *La villa de Albacete en la Baja Edad Media*. IEA. Albacete.
- PRETEL MARÍN, A. (2022). *Historia de Chinchilla. Del siglo X al XX*. Altabán. Albacete.
- RECUERO ASTRAY, M (1979). *Alfonso VII, Emperador*, León.
- REILLY, B. F. *Reconquista y repoblación de la Península*. Vol. 7 de la Historia de España de El País, dirigida por J. Lynch. El. País. Madrid.
- RISCO, M. (1792). *La Castilla y el más famoso castellano. Historia de Rodrigo Díaz*. Imp. Blas Román. Madrid.
- RODRÍGUEZ LLOPIS, M. (1982). *Conflictos fronterizos y dependencia señorial: la encomienda de Yeste y Taibilla (ss. XIII-XV)*. IEA. Albacete.
- SÁNCHEZ BELDA, L. (1950). *Cronica Adefonsi imperatoris*. Anuario de Historia del Derecho, CSIC. Madrid.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, J. (2019) “La Mancha de Aragón: un territorio real en la ficción cervantina. Su registro documental del siglo XII al XVI”. En González Cañal, R. y García González, A. (Eds.) *Los trabajos de Cervantes. XIII Coloquio Internacional de la Asociación de Cervantistas*. UCLM, Cuenca.
- SÁNCHEZ TORRES, F. J. (1916) *Apuntes para la Historia de Albacete*, Albacete.
- SLAUGHTER, J. E. (1981), “De nuevo sobre la batalla de Uclés”. *AEM*, 11, pp. 571-589.
- VALLVÉ BERMEJO, J. (1986). *La división territorial de la España Musulmana* Departamento de Filología. Estudios Arabes. CSIC Madrid.



José Luis SIMÓN GARCÍA

Instituto de Estudios Albacetenses¹

Pedro JIMÉNEZ CASTILLO

Escuela de Estudios Árabes (CSIC)²

José María MORENO NARGANES

Universidad de Alicante³

http://doi.org/10.37927/978-84-10056-31-2_07

Cómo citar este capítulo:

Simón García, J. L., Jiménez-Castillo, P. y Moreno Narganes, J. M^a. (2025). El enigmático topónimo medieval de Puente Torres (Valdeganga-Albacete). En Ochando, E., González, J. y Verde, A. (Coord.). *I Jornadas de Onomástica y Toponimia de Albacete* (pp. página 129-156). Instituto de Estudios Albacetenses. Albacete. http://doi.org/10.37927/978-84-10056-31-2_07

¹ jolusiga1960@gmail.com <http://orcid.org/0000-0002-5118-8790>

² pedro@eea.csic.es <https://orcid.org/0000-0002-6012-4414>

³ josemariamoreno01@gmail.com <https://orcid.org/0000-0003-1345-7037>

EL ENIGMÁTICO TOPÓNIMO MEDIEVAL DE PUENTE TORRES (VALDEGANGA, ALBACETE)

THE ENIGMATIC MEDIEVAL TOPONYM OF PUENTE TORRES (VALDEGANGA. ALBACETE)

RESUMEN: En este trabajo pretendemos analizar, desde las evidencias arqueológicas, uno de los pocos topónimos que aparecen en las crónicas islámicas de la provincia de Albacete. Se trata de *Qanṭarat Ṭurruš*, el cual aparece en la crónica que relata la campaña del califa ‘Abd al-Raḥmān III al-Nāṣir contra Zaragoza en el año 323 H./ 935 d.C., y se considera como parte de la ruta de la campaña del 567 H./1172 d.C. del califa almohade Abū Ya‘qūb Yūsuf I contra Huete, narrada por Ibn Ṣāḥib al-Ṣalā. Se ha dado por cierta su relación y emplazamiento con la aldea que aún hoy en día existe al este del actual núcleo urbano de Valdeganga, llamada Puente Torres, topónimo que podría ser la traducción literal del árabe, pero un profundo estudio de cuestiones geográficas, hidrológicas y arqueológicas plantea múltiples interrogantes sobre este topónimo y su correcto emplazamiento. Analizaremos las evidencias existentes hasta la fecha, la interpretación de otros topónimos similares, su relación con el territorio y los contextos literarios en los que se enmarca, abriendo la posibilidad de nuevas interpretaciones del nombre de *Qanṭarat Ṭurruš*.

ABSTRACT: In this work, we intend to analyze the archaeological evidence for one of the few place names that appear in the Islamic chronicles of the province of Albacete: *Qanṭarat Ṭurruš*. This name appears in the chronicle that recounts the campaign of the caliph ‘Abd al-Raḥmān III al-Nāṣir against Zaragoza in the year 323 A.H./935 A.D., as well as in the 567 A.H./1172 A.D. campaign of the Almohad caliph Abū Ya‘qūb Yūsuf I against Huete, narrated by Ibn Ṣāḥib al-Ṣalā. It is considered to date as part of the route. Its relationship and location with the village that still exists today to the east of the present-day town of Valdeganga, named Puente Torres, which can be the translation of the arabic toponym, has long been taken for granted, but an in-depth study of geographical, hydrological, and archaeological issues raises many questions about this place name and its correct location. We will analyze the existing evidence to date, interpret other similar toponyms, explore their relationship with the territory, and examine the literary contexts in which they are framed, opening up the possibility of new interpretations of the toponym *Qanṭarat Ṭurruš*.

PALABRAS CLAVE: Edad Media, Al-Andalus, distrito de Chinchilla, frontera.

KEY WORDS: Middle Ages, Al-Andalus, District of Chinchilla, political boundary.

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se inscribe en el marco del proyecto que venimos desarrollando, titulado "El poblamiento andalusí en La Mancha oriental (ss. XI-XIII)", cuyo máximo exponente son las excavaciones en la alquería andalusí de La Graja (Higueruela). El estudio del territorio al que pertenece nos ha llevado a afrontar el análisis de las fuentes y los restos arqueológicos del distrito administrativo o *iqḷīm* del que formaba parte, que era el de *madīnat Šantiyyāla* o *Yin'yāla*; es decir, el espacio político articulado desde la ciudad de Chinchilla⁴.

Los límites de este territorio no están claramente definidos e, incluso, a veces parece que pudieron ser cambiantes, especialmente en los sectores más alejados de los núcleos urbanos. El territorio que nos ocupa fue de un modo impreciso parte de la Cora de Tudmīr, una provincia en la que los conquistadores árabes reconocieron bajo pacto el gobierno del gardingo Teodomiro en el año 713 d. C., que se fue consolidando con el paso del tiempo hasta su configuración como límite del sector oriental del al-Tagr al-Awsat o frontera central del Estado almohade en la segunda mitad del siglo XII e inicios del siglo XIII d. C., para posteriormente formar parte de las tierras del señorío de los Manuel⁵ y, más tarde, del Marquesado de Villena⁶.

Para el presente trabajo tomaremos como punto de partida un topónimo que aparece en la narración que efectúa Ibn Ḥayyān (987-1075) del itinerario de la campaña militar del califa 'Abd al-Raḥmān III al-Nāṣir contra Zaragoza en el año 323 H./935 d.C., en concreto *Qanṭarat Ṭurruš*, que fue identificado por la profesora M.^a Jesús Rubiera con la aldea de Puente Torres⁷, actualmente en el término de Valdeganga. Este sería el lugar por donde el ejército califal cruzó el río Júcar (*wādī Suqar*)⁸. La identificación ha sido aceptada a partir de ese momento por el resto de los investigadores sin entrar en mayores detalles ni cuestionamientos, algo que creemos que requiere al menos una reflexión con mayor profundidad, tanto del topónimo, como de las circunstancias geográficas e históricas que le rodean y las repercusiones de estas en la valoración de otros aspectos como la configuración de los accidentes geográficos singulares, en este caso el río Júcar, como espacios fronterizos con identidad propia, tanto social como económica, al erigirse en hitos en el paisaje y en el tiempo.

2. LA CRÓNICA DE IBN ḤAYYĀN

Abū Marwān Ḥayyān b. Jalaf conocido como Ibn Ḥayyān, nació en Córdoba en 987, en el seno de una familia vinculada al entorno político de Almanzor (al-Manṣūr b. Abī 'Āmir), y murió en el año 1076. Creció en un ambiente acomodado y muy próximo al círculo del poder político, ejercido

⁴ Algunos de cuyos aspectos ya hemos tratado con anterioridad, tanto de forma general (Jiménez, Simón y Moreno 2021); como algún sector en particular (Simón, Jiménez y Moreno 2024).

⁵ Pretel 1982.

⁶ Pretel 1992.

⁷ Viguera y Corriente, 1981.

⁸ Panadero Moya 1977; Simón 2014, 2017.

entonces por el ḥājib Almanzor, por lo que fue testigo de la fulgurante caída del califato omeya y de la instauración de los reinos de taifas. Su obra *al-Muqtabis*⁹, es una crónica elaborada a partir de citas de autores anteriores y constituye de una recopilación de todo lo escrito hasta el momento sobre la historia de al-Andalus, desde la conquista musulmana hasta el final de los ‘āmīríes. Tan solo se conservan cuatro secciones, y resulta imposible determinar con certeza en qué fechas fueron redactadas. El *Al Muqtabis* V abarca el reinado de ‘Abd al-Raḥmān III, entre los años 912 y 942.

El Ibn Ḥayyān¹⁰, recopiló las noticias sobre la campaña del califa ‘Abd al-Raḥmān III al-Nāṣir y su ejército contra Zaragoza en el año 323 H./ 935 d.C., señalando los principales hitos en dicho recorrido. En relación a la región que nos interesa, escribe lo siguiente:

de mahllat al-Gudur “...se siguió a Balazote (Balāṭ Sūf), de la cora de Tudmīr, a Chinchilla (Santayīla), y de esta a Qanṭarat Ṭurruṣ, el puente de Ṭurruṣ sobre el río Júcar (Wādī Suqar), de la cora de Valencia...”¹¹

Como vemos, indica expresamente que la cora de Tudmīr (kūrat Tudmīr) comenzaba en el lugar de Balāṭ Sūf (Balazote)¹² y que en *Qanṭarat Ṭurruṣ* empieza la cora de Valencia (kūrat Balansiya), situando entre ambos puntos la ciudad de Chinchilla (madīnat Šantiyīla), por lo que la misma estaría muy próxima a sus límites administrativos, tanto por el sureste como por el norte. El distrito de Chinchilla estaría delimitado al oeste por una amplia zona caracterizada por la existencia de numerosas lagunas y zonas inundables estacionales que van desde el entorno de la actual ciudad de Albacete, sobre todo su sector oeste y sur, las cuales se ven alimentados por el avenamiento del río Balazote, hasta las Lagunas de Ruidera al oeste. Se trata de un paisaje endorreico muy prolífico en lagunas estacionales, favorecidas por el nulo avenimiento hídrico y las características geológicas de la zona, lo que da lugar a la formación de numerosas lagunas y charcas, conocidas localmente como navajos o lavajos, como se les conoce popularmente, especialmente abundantes en los términos de La Gineta, Barrax, Munera, El Bonillo y El Balletero.

Todo este conjunto hídrico puede que se percibiera en su momento como un sistema lacustre extenso, que tenía en las Lagunas de Ruidera su mayor exponente, posiblemente identificado en la crónica con el topónimo mahllat al-Gudur. De ser así, la acampada del ejército califal pudo ser en cualquier punto de este territorio salpicado de almarjales y no exactamente en las Lagunas de Ruidera, como tradicionalmente se ha venido identificando; esta localización ya fue cuestionada por investigadores como Pretel¹³, quien propuso un itinerario más corto y directo en paralelo al río Jardín e identificando *al-Gudur* con los Ojos de Villaverde y lagunas del río del Jardín, propuesta que, en nuestra opinión, posee una mayor lógica caminera y geográfica que las hipótesis anteriores.

⁹. Ávila 1984.

¹⁰. Viguera 1983; Ávila, 1984; Molina, 1986.

¹¹. *Al-Muqtabis* V, 268.

¹². Sanz y Hidalgo 2017, 49, fig. 15.

¹³. Pretel 2017, 275.

-Figura 1-

Vista aérea actual de la aldea de Puente Torres (Valdeganga), el río Júcar y el puente actual que permite el paso
(Autor: J. M^a. Moreno-Narganes).



Este espacio lagunar del sector occidental de la provincia de Albacete todavía pudo haber sido más abundante en número de lagunas y más extenso territorialmente, de forma similar al que algunos trabajos están planteando para las cuencas del río Záncara y todo el Guadiana Alto, con un sistema fluvio-lacustre mucho más amplio del actual, enmarcado en la fase final de Óptimo Climático Medieval (OCM), donde el aumento de las precipitaciones favoreció la formación de áreas con escaso drenaje hídrico, que no solo supuso un mayor caudal para los ríos y arroyos de la zona, sino que llegó a crear verdaderas zonas lagunares como las desaparecidas Lagunas del Záncara, mencionadas en el *Libro de la caza* de Don Juan Manuel, redactado entre 1325 y 1326¹⁴

Tras pasar junto a Chinchilla (*madīnat Šantiyīla*) tomaron dirección norte para cruzar el río Júcar, por Qanṭarat Ṭurruš según Ibn Ḥayyān, donde señala que comienza la Cora de Balansiya. Sobre este paso creemos necesario realizar una serie de consideraciones desde la toponimia, la arqueología y los estudios militares desarrollados sobre el periodo, así como respecto a las fuentes que pudo haber manejado el cronista andalusí.

3. QANṬARAT ṬURRUŠ

Sobre el topónimo *Qanṭarat Ṭurruš* ningún especialista ha cuestionado hasta la fecha, su traducción como “Puente Torres” y su relación directa con la aldea actual homónima del término de Valdeganga, junto al río Júcar, y donde hoy se encuentra un puente para cruzar de una orilla a la otra (Fig. 1). La ausencia de nuevas reflexiones posiblemente se deba a la aparente seguridad que se desprende de la transliteración literal del topónimo actual con su forma árabe.

¹⁴. Parra y Arteaga 2023.

La imagen más comúnmente asumida por los investigadores sobre los puentes medievales incluye la presencia de una torre defensiva, ya sea en uno o ambos extremos, o en su tramo central. El listado de este tipo de puentes es relativamente amplio, como el puente de Córdoba, con la fortificación de la Calahorra en uno de sus extremos, o los puentes fortificados de Frías, Valderrobres (río Matarraña), Besalú o Balmaseda, entre otros, pero estos puentes en su mayoría son bajomedievales y las condiciones geopolíticas que hicieron posible su existencia fueron excepcionales, no solo a lo largo de toda la Edad Media, sino en la Antigüedad¹⁵ y en gran parte de la Edad Moderna, por su dificultad técnica, su altísimo coste económico y las condiciones geopolíticas que hicieron posible su existencia.

Han sido varios los equipos que han trabajado en la zona del río Júcar y más concretamente en el sector de Valdeganga¹⁶ y hasta la fecha no han hallado evidencia alguna de un puente de esas características en la aldea de Puente Torres, lo que sugiere que la realidad fue muy diferente de la tradicionalmente asumida, cuestión que ya apuntamos en los trabajos desarrollados sobre elementos defensivos medievales en la provincia de Albacete¹⁷.

Para abordar este análisis, comenzaremos por el aspecto semántico del topónimo. Desde el punto de vista estricto de la toponimia *Qanṭarat* es el término árabe de puente o acueducto, y parece ofrecer pocas dudas sobre su interpretación, por lo que tradicionalmente se ha asumido la existencia de un puente en las inmediaciones de la actual aldea de Puente Torres, sin precisar su naturaleza. La construcción existente en la actualidad forma parte de una serie de puentes de idénticas características, configurados mediante dos estribos cuadrangulares adaptados a las orillas del río y dos pilares sobre el cauce, ejecutados mediante sillares rectangulares y con un acabado abujardado muy basto, emplazados en los extremos. El núcleo y los laterales está fabricados con mampostería irregular. En el tramo del Júcar que discurre desde Valdeganga hasta Jorquera, los puentes de Puente Torres y Jorquera poseen tajamar a ambos lados del pilar, mientras que los de Cubas y Maldonado solo en el frente contra la corriente. Todos ellos tienen en la actualidad un tablero configurado mediante dos vigas de hierro de doble T, que sujetan un forjado de hormigón, pero con toda probabilidad en origen era de madera, lo cual permitía salvaguardar los pilares, dejando arrastrar los tableros, en momentos de crecida violenta, tal y como aparece en las Relaciones de 1579 y en las Relaciones geográfico-históricas de Tomás López de 1786-1789¹⁸. Todos los puentes actuales parecen ser de la misma época, seguramente cuando se construyeron las centrales hidroeléctricas de este tramo del río, desde Boliches en Valdeganga hasta El Molinar en Casas de Ves¹⁹, durante la primera década del siglo XX, pero puede que hubiera con anterioridad otros, unos en los mismos lugares y otros en puntos donde hubo un cierto asentamiento a ambas orillas del río,

¹⁵. Carrasco 2006.

¹⁶. Cartas arqueológicas de los términos de La Manchuela albacetense fueron elaboradas entre los años 2002 y 2005 por la empresa Astarté S.Coop.Ltda, bajo la dirección de D. Miguel Ángel Valero, por encargo del Centro de Desarrollo de La Manchuela.

¹⁷. Simón 2011, 479.

¹⁸. Rodríguez de la Torre y Cano 1987.

¹⁹. García y Diego 2005.

como el caso de la Cueva de Garadén²⁰ o junto al puente nuevo de 1928 de Alcalá del Júcar, del cual hay registro fotográfico²¹.

El único puente completamente de piedra del sector albaceteño es el de Alcalá del Júcar, que aparece por primera vez en las Relaciones Topográficas de Felipe II, por lo que se fecha en el siglo XVI y pudo sustituir a otro anterior de madera. Aunque el puente que se conserva en la actualidad fue erigido en 1771 y presenta cuatro arcadas de medio arco, con tajamar en los tres pilares centrales y refuerzos en los estribos. Solo el pilar central posee tajamar en el sentido de la corriente. Las sucesivas destrucciones por avenidas del río han llevado a su reedificación en varias ocasiones, quedando constancia epigráfica en uno de sus sillares con la fecha de 1771.

Los trabajos arqueológicos realizados hasta ahora no han identificado restos de puentes ni en los emplazamientos actuales ni en otros puntos del entorno. Sin embargo, algunos vecinos recuerdan la existencia de puentes de madera coetáneos a los actuales. Las modificaciones del cauce del Júcar —tanto naturales como provocadas por la acción humana—, especialmente los procesos erosivos y sedimentarios, podrían haber contribuido a la desaparición o el enterramiento de estas estructuras. En el caso concreto del puente de Puente Torres, el azud del Molino y la Fábrica de Luz de Moranchel ha elevado significativamente el nivel del río, impidiendo localizar vados o restos de construcciones anteriores. En la actualidad, no es posible llevar a cabo los trabajos de campo necesarios para su identificación.

Tampoco se ha documentado hasta la fecha ninguna estructura romana en el tramo del río que atraviesa las tierras actuales de la provincia de Albacete. Solo cabe la posibilidad de una infraestructura de paso en el recorrido de la Vía Augusta, que algunos autores sitúan a la altura de Albalat de la Ribera. En Polinyà del Júcar, se conserva el topónimo “Gual” o “Vado”, que podría estar vinculado a este paso²².

Los trabajos sobre el poblamiento en las orillas del Júcar²³ y el Cabriel muestran que, al menos desde época ibérica —y con mayor intensidad durante el periodo romano—, los asentamientos tendían a concentrarse en las zonas donde existían vados en el río. Estos puntos de paso fueron empleados para la construcción de almadías, que abastecían con troncos procedentes de los pinares de la serranía conquense a las atarazanas del litoral mediterráneo, especialmente entre Valencia y Denia. Esta actividad fue documentada por al-Idrīsī en el siglo XII en relación con *Qalasa’²³. El transporte fluvial de madera solo era viable cuando los ríos alcanzaban su máximo caudal, es decir, entre finales del invierno y la primavera. Era precisamente antes del estiaje estival cuando resultaba más sencillo vadear los cursos fluviales. Esta

²⁰. Sedano 2020, 10.

²¹. Sedano 2020, 16.

²². Morote 2002, 149.

²³. Qalasa’ es un castillo (ḥiṣn) inexpugnable fundado al otro lado de las numerosas montañas, donde crece innumerable arbolado de coníferas (pinos). Se cortan los maderos y son transportados por agua y conducidos liasta Denia y Valencia. Estas maderas van por el río de Qaiasa’ tiacia Aicira y desde allí liada el castillo (ḥiṣn) de Cullera, donde los descargan al mar. Se les embarca y se les lleva a Denia; en ella se construyen grandes navíos y pequeños barcos. Los maderos gruesos se conducen a Valencia, y se envían para la construcción y las viviendas (Al-Idrīsī 1974, 185-186)

ventana temporal está directamente relacionada con la campaña militar de ‘Abd al-Raḥmān III al-Nāṣir del año 323 H. / 935 d.C., iniciada el 21 de mayo. En esa fecha, el caudal de los ríos Júcar y Cabriel comenzaba a descender, facilitando el cruce del ejército. Según las fuentes, el cuerpo expedicionario llegó al valle del Ebro pocos días antes del inicio del asedio de Zaragoza²⁴, el 24 de junio²⁴.

Respecto a *Qanṭarat Ṭurruš*, tras su aparición en el relato del Muqtabis V de Ibn Ḥayyān, el caserío de Torres vuelve a mencionarse en la delimitación de términos entre Chinchilla y Jorquera, en el año 1316²⁵, donde se señala que el deslinde pasa por “... *la losiella que esta sobre las labores de Torres*”, es decir, lo que indica que no existía un puente asociado al caserío ni mencionado en su topónimo. El documento continúa indicando unos mojones entre las labores de Torres y el Cerro de Alcozarejos para finalizar en un “... *cabeçuelo que esta cerca del río al vado de Roydera entre amos los vallejos de la peña del Escarejo*”. De todo ello se deduce que el paso por el río Júcar se efectuaba por un vado denominado como “Ruidera” emplazado entre lo que hoy conocemos como Puente Torres y Alcozarejos. Este paso probablemente se localizaba en las inmediaciones de la actual aldea de Puente Torres, o más concretamente en la zona del azud del Molino de Moranchel, donde a principios del siglo XX se instaló la central hidroeléctrica del mismo nombre.

Otros vados históricos destacados en el tramo del Júcar entre Alarcón y Cofrentes incluyen, en la provincia de Cuenca, el vado de Alarcón y la ribera de San Benito o del Fresno; y en la de Albacete, los de Villagordo, los Pontones, Bolinches, Jorquera, La Recueja, Alcalá del Río y Casas de Ves, antes de llegar a Cofrentes. Algunos de ellos estarán bajo el control de fortificaciones, como las de Alarcón, Jorquera, Alcalá del Júcar y Casas de Ves, que han jugado un papel de control militar y fiscal hasta el siglo XIX²⁶. En el caso del río Cabriel los principales vados históricos son los de Pajazo (bajo las aguas del embalse de Contreras), Contreras, Fonsaca, Vadocañas, Tamayo y Fuente Podrida (Fig. 2).

²⁴. Proyección estimada: (35 días) (1407 km -40 km diarios).

²⁵. Pretel 1982, 246.

²⁶. Simón 2011.



-Figura 2-
Puentes sobre el río Júcar
a su paso por la provincia
de Albacete en el siglo
XIX. Detalle del plano de
Murcia con las nuevas
divisiones de Alexandre
Henri Dufour. París 1837.
(e.p.)

En otros puntos del río, el paso se hacía mediante barcas, una práctica atestiguada hasta casi el siglo XIX²⁷, ya fuera como medio provisional antes de la construcción de puentes, o como solución temporal cuando estos eran destruidos por riadas, hecho bastante frecuente tanto en el río Júcar como en el Cabriel²⁸. Cabe la posibilidad de que se pudiera hacer un puente de barcas de forma puntual, aunque su complejidad técnica y elevado coste hacían de él una solución necesariamente temporal, salvo el puente de barcas de Sevilla, cuyo uso se prolongó casi durante siete siglos²⁹ o el de Murcia que sólo fue sustituido por uno de piedra en 1761. En muchos de los molinos de las tierras del Júcar conquense y albaceteño había barcas de paso, muchas de propiedad señorial, por las que había que pagar una cantidad para cruzar el río.

En estos vados o en sus proximidades se citan las ermitas de San Benito, tanto en la ribera del Júcar, adscrita a Villanueva de la Jara, como en la Valdeganga, cerca de Puente Torres, ambas junto a un vado donde posteriormente se construye un puente. En el caso de la ermita de Valdeganga, los testimonios orales y las fotografías anteriores a las últimas reformas muestran un edificio de dos naves, con arcos diafragmáticos apuntados, cubierta a dos aguas y contrafuertes exteriores. Por su tipología, se podría datar entre finales del

²⁷ En la cartografía histórica 1:50.00 del IGN (1890 La Gineta 765 y 1918 Valdeganga 766), aparecen los topónimos de “Barca de los Frailes”, en la N-322 a su paso por el río Júcar, en el término de Albacete y la “Barca de Morachel” a 1’75 km de Puente Torres, en el término de Jorquera.

²⁸ En 1529 se concede licencia a Francisco de Moya para cortar madera con el fin de hacer una barca para cruzar el Cabriel por Vadocañas.

²⁹ Pérez 2024.

siglo XIII y el siglo XIV, presentando paralelos con otras ermitas rurales como la de San Antón en Almansa³⁰ y apareciendo citada por primera vez en el documento de divisoria de términos entre Chinchilla y Jorquera de 1316³¹.

Los primeros puentes sobre el río Júcar, y concretamente por su tramo albaceteño, debieron de estar contruidos de madera. Un caso muy significativo es el de Villanueva de la Jara, cuyo concejo se basó en privilegios reales concedidos por las Cortes de Córdoba de 1455. En 501, se levantó un puente de madera sobre el río Júcar en el vado de la ribera de San Benito, en El Picazo aldea de Alarcón, dado que la zona del río es un “lugar donde peligran muchas gentes e bestias”³². Se trata de una construcción precaria, peligrosa, hasta el punto de que en 1514 se desploman dos de sus arcadas al pasar un carretero de Requena. El contexto del momento parece indicar que había sido saboteado por las familias Castillo de Alarcón y Pacheco de Minaya, ambas vinculadas al Marquesado de Villena, según relata Salvador de Ayala, vecino de Minaya, que iba tras los carreteros requenenses en el momento del incidente y aseguraba que los pies de madera que sostenían y armaban las dos arcadas estaban cortadas a hachazos “*Que vido que una viga de las suelas estaua casy cortada e los pilares de la madera del pie que sostenyan las dos arcadas paresçia estar enpeçados a cortar pero que él no sabe quién lo hizo.*”³³

Otros testimonios de puentes de madera los encontramos en el río Cabriel, como es el caso del puente de Vadocañas, sobre el cual los vecinos de Iñiesta habían construido uno en 1547 “*Sepades quel licenciado Martínez en nonbre de la Villa de rrequena nos hizo rrelación diciendo que puede aver siete años poco más o menos tienpo quesa dicha villa (se entiende Iñiesta) hiço una puente de madera en un rrío que dizen de Cabrinel que dibide términos entresa dicha villa e la de Requena La qual dicha puente está en la parte que diçen de Baldocañas ...*”.³⁴

El puente conocido como “don Juan” de Villalgordo del Júcar no parece existir hasta mediados del siglo XVI. Según De la Rosa Ferrer, el acceso desde La Roda al otro lado del Júcar se realizaba por el vado de Romanejos⁴⁰. Este autor también menciona la construcción de un puente —probablemente de madera— en 1551, en el actual término municipal de Albacete. Se ubicaba en el vado del Parral, y su objetivo era evitar un rodeo de “ocho leguas” para cruzar desde la margen izquierda hacia las tierras del alfoz de Chinchilla, por donde discurría la Cañada Real de los Serranos.

El uso de estos puentes de madera se atestigua hasta mediados del siglo XIX, y en la zona del presente trabajo destaca la descripción que hace el *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar* del puente de Valdeganga “*atravesia el térm. el r. Júcar con un mal pontón de madera muy expuesto por su estrechez y elevación*”³⁵.

³⁰. Simón y García 2006, 54.

³¹. Pretel 1982, 246.

³². De la Rosa 2020, 28.

³³. De la Rosa 2019.

³⁴. De la Rosa 2019b.

³⁵. Madoz 1849, 272.

Los puentes de piedra comienzan a construirse a partir de mediados del siglo XVI, debido principalmente a su elevado coste, tal y como demuestra la documentación relativa a pleitos y cuentas municipales. Esto queda reflejado en los casos de los puentes de Pajazo³⁶ y Valdecasas, cuya ejecución requirió importantes contribuciones económicas por parte de las poblaciones cercanas —Requena y Valencia, por un lado, Iniesta y San Clemente por otro—, hasta el punto de que fue necesario recurrir al célebre maestro de obras Pere Compte.

En el caso de Puente Torres, donde con toda seguridad había un vado, se tiene la primera noticia de un puente en la documentación del pleito que mantiene el Honrado Concejo de la Mesta con el Concejo de Jorquera, el cual lo tenía arrendado al Marqués de Villena. Esta situación le permitía recaudar impuestos de pontaje, a los que se sumaban derechos de pasaje y peaje. El litigio abarca el periodo comprendido entre 1488 y 1516, y se conserva en un traslado fechado en 1553³⁷.

El paso de Puente Torres adquirió una creciente importancia, como lo muestra su aparición en la cartografía del siglo XVIII y XIX, donde se recogen los pasos del Júcar, apareciendo reflejado en el plano de 1724 del Obispado de Cartagena (Valdeganga al P. de Torres), el de 1766 del Obispado y provincia de Cuenca (De Valdeganga de Jorquera a Puente de Torres), en el de 1781 de Castilla o en el plano de Castilla La Nueva de 1837. Sin embargo, no aparece en el plano del Obispado de Cuenca de 1642, donde el único paso representado es el de Alcalá del Río (actual Alcalá del Júcar).

Si abordamos el término *Turruš*, transcrito habitualmente como "Torres", suele interpretarse de forma automática como una referencia a construcciones militares, en particular torres, relacionándolo con el término árabe *burūj*, plural de *burj* (trd. torres). La repetición de esta traducción en la composición sola o acompañada de "Torre" o "Torres" ha llevado a varios investigadores a analizarlo desde el punto de vista histórico y filológico. En este sentido, los estudios de Jiménez y Quesada⁴⁴ sobre toponimia y poblamiento en la serranía granadina y jiennense identificaron el término "Torres" en los documentos de conquista de Baeza como parte de los límites del concejo de Jaén. Esta mención no se relaciona con ninguna categoría de poblamiento específica (como alquería, aldea o castillo), lo que plantea la duda sobre si el topónimo "Torres" procede de una traducción castellana del árabe *burūj*, o si, por el contrario, se trata de un término latino preislámico que fue conservado por los musulmanes en su forma original.

El topónimo de Torres fue retomado desde una perspectiva netamente filológica por Jacinto García³⁸. El autor, que recoge la idea del profesor Joan Colominas, consideraba que la "toponimástica es una de las disciplinas lingüísticas más resbaladizas"³⁹, y plantea la posibilidad de que Torres no derive del latín *turris* (torre), como suele asumirse, sino de una raíz indoeuropea mucho más antigua de carácter hidrónimo. Esta hipótesis se inscribe en la línea de trabajos como los de Hans Krahe, quien en su obra *Die Struktur der alteuropäischen Hydronymie* (1964),

³⁶. Latorre 2022.

³⁷. Fajardo 2022.

³⁸. Jacinto 2007.

³⁹. Corominas 1971.

identificó un amplio conjunto de hidrónimos distribuidos por toda Europa y pertenecientes a un sustrato indoeuropeo prelatino. Plantea la hipótesis de los términos *tur/turr*⁴⁷— podría haber designado pequeños cursos de agua o manantiales, y que su presencia en algunos topónimos con *Torre-* o *Torres* podría deberse a una raíz prerromana, que posteriormente fue reinterpretada como el apelativo romance *torre*. García sostiene que **“la raíz tur/turr- pertenece seguramente a este conjunto de raíces paleoeuropeas, estudiadas desde hace mucho tiempo por múltiples investigadores, en primer lugar como componente de antropónimos celtas”*⁴⁰.

Sobre esta base, el autor sugiere que el topónimo *Torres* podría corresponder a un hidrónimo preárabe relacionado con el río que discurre junto a la población o con las numerosas fuentes que aún hoy existen en su término. Esta hipótesis incluiría además la posibilidad de una continuidad en el uso del topónimo por parte de poblaciones muladíes y mozárabes, que habrían conservado la denominación a lo largo del tiempo⁴¹.

La consulta de las bases cartográficas del Instituto Geográfico Nacional permite identificar al menos once topónimos actuales que contienen el término *Torres*: Dos Torres (Córdoba), Torres Torres (Valencia), Torres del Río (Navarra), Torres del Segre (Lleida), Torres Barbués (Huesca), Torres de la Alameda (Madrid), Torres de Berrellén (Zaragoza), Torres del Carrizal (Zamora), Las Torres de Cotillas (Murcia), Torrés (Jaén) y Puente Torres (Menasalbas, Toledo). Todos ellos presentan ciertos elementos comunes: se sitúan junto a cursos fluviales —en muchos casos cerca de vados—, no presentan restos de fortificación alguna, y corresponden a pequeños núcleos de población (aldeas o municipios menores). En el caso de Torres de Berrellén, situado a 20 km de Zaragoza y a orillas del Ebro, la toponimia parece tener un origen funcional. Según la tradición recogida por autores locales, su nombre deriva de una agrupación de casas de labor —llamadas en Aragón “torres”— que comenzaron a ser construidas por los vecinos de El Castellar (un castillo con puebla) en la margen derecha del Ebro durante el siglo XII. Estas edificaciones estaban destinadas a facilitar el acceso y aprovechamiento agrícola de las fértiles tierras ribereñas, cuya ubicación dificultaba el tránsito diario desde la margen izquierda. Como resultado, muchas de estas torres pasaron a ser habitadas de forma prolongada, e incluso permanente⁴².

Con los datos expuesto anteriormente, todo parece apuntar a que el topónimo *torres* podría tener un origen prerromano vinculado a corrientes o manantiales de agua. Este tipo de denominación sería característico de pequeños caseríos sin relación con elementos defensivos, como ocurre con la actual aldea de Puente Torres. A tenor de la ausencia de estructuras defensivas o militares —ya sean arqueológicas o documentales—, consideramos, tal como señalábamos en trabajos anteriores⁵¹, que no puede establecerse ninguna vinculación entre este topónimo y construcciones fortificadas⁴³.

⁴⁰. Jacinto 2007, 294.

⁴¹. Jacinto 2007, 298.

⁴². Gascón 2007, 40.

⁴³. Simón 2011, 479.

4. EL ITINERARIO DE ‘ABD AL-RAḤMĀN III AL-NĀṢIR

Tras lo expuesto anteriormente, parece indicar que cuando el cuerpo de ejército de ‘Abd al-Raḥmān III al-Nāṣir cruzó el río Júcar por Puente Torres o *Qanṭarat Ṭurruš*, durante su expedición contra Zaragoza en el año 323 H./935 d.C., no lo hizo utilizando un puente —ni siquiera de madera—, sino que empleó un vado del río, posiblemente el de la Roydera, situado entre las labores de Torres y la peña del Esarejo (Alcozarejos)⁴⁴. No podemos concretar qué fuentes utilizó Ibn Ḥayyān, ya que vivió unas décadas después de la campaña militar. Es posible que diera por hecho que el cruce del río Júcar se realizó mediante un puente —como los que conocía en su tierra natal, Córdoba—, o bien que transcribiera de forma personal las notas o relatos en los que se basaba, pues él mismo no participó en dicha expedición.

Ya hemos señalado que el ejército y el tren de logística que debía acompañarlo, entró —según Ibn Ḥayyān— en la cora de Tudmir al pasar desde *al-Gudur*, traducido como las Lagunas, que algunos autores sitúan en las lagunas de Ruidera, y otros en los conjuntos lagunares de los Ojos de Villaverde y lagunas del río del Jardín⁴⁵ por *Balāt al-Šūf*. Este último enclave se puede identificar con Balazote, entendido como el área arqueológica del Camino de las Sepulturas, donde se ha localizado un nivel de ocupación islámica y una *maqbara* que las dataciones de C14 sitúan entre el 776 y 981 d.C.⁴⁶.

El paso por la *madīnat Šantiyyāla* o *Yinṣāla* debe efectuarse en un terreno próximo a la ciudad, con el fin de abastecer al califa y sus tropas, pero lo suficientemente alejado para evitar perjuicios, especialmente económicos a los moradores de la medina. Entre las múltiples posibilidades de acampada destaca un espacio algo elevado, junto al que hay varias fuentes, en la vertiente occidental de la sierra de Chinchilla, como continuación del Cerro de San Cristóbal. En la cartografía 1:50.000 de 1893 se denomina como “La Alcazaba” y en su entorno se constatan una serie de grandes recintos construidos en piedra en seco, que parecen tener paralelos con otros recintos cuya cronología se remonta al periodo califal⁴⁷.

Tras cruzar el río Júcar por *Qanṭarat Ṭurruš*, lo más llamativo del relato de Ibn Ḥayyān, es que señala que en este punto comienza la cora de Balansiya. Esto supondría una penetración de dicha cora en todo el territorio comprendido entre el valle de Ayora-Cofrentes y la comarca de Utiel-Requena, hasta las tierras de Iniesta, en la cora de Santaver⁴⁸, es decir, todas las tierras del Cabriel y la cuenca media del Júcar. Si fuera así, debemos tener presente que todo este territorio además de inhóspito, algo que ya hemos comentado en otros trabajos⁴⁹, no presenta, hasta la fecha, evidencias de poblamiento o fortificaciones con niveles de época califal. Tal es el vacío arqueológico que incluso las fortalezas del Júcar aún no se habían configurado: Jorquera, Alcalá y Ves no han proporcionado, hasta ahora, datos anteriores a mediados del siglo XI. La omisión

⁴⁴. Pretel 1982, 246.

⁴⁵. Petrel 2017, 280.

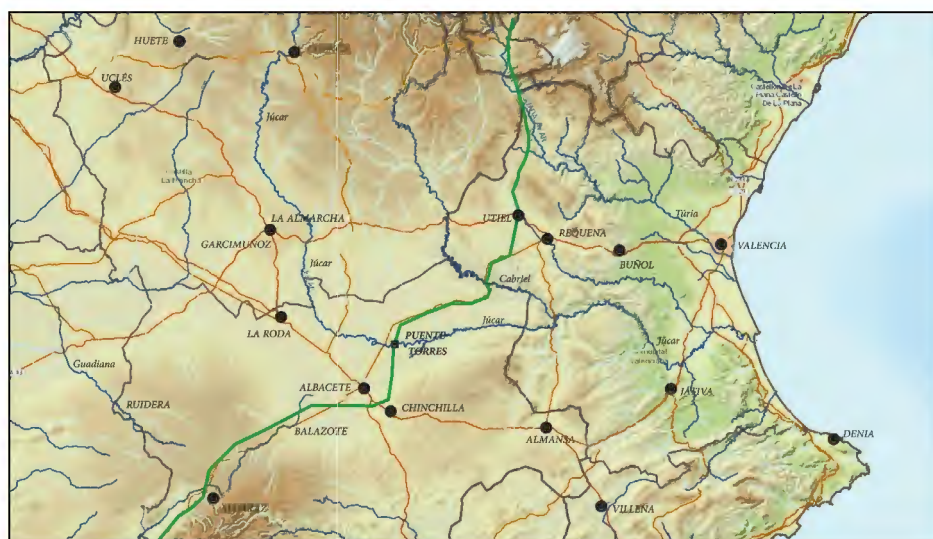
⁴⁶. Sarabia 2022, 156.

⁴⁷. Bazzana 1990, 88.

⁴⁸. Almonacid 1988.

⁴⁹. Simón 2017.

es tan significativa que, en la crónica de Ibn Ḥayyān, tras Qanṭarat Ṭurruš, el siguiente lugar mencionado es Qabdāq, identificado por Zenón con Caudete de las Fuentes. De allí se pasaría a al-Baṭṭā', cerca de al-Marî, esta última identificada por Lorrio y Sánchez⁵⁰ con El Amar-gal, al pie del ḥiṣn de El Molón (Camporrobles). Esto implicaría una cierta desviación si seguimos las vías óptimas hacia Landit (Landete), el topónimo mejor identificado. El siguiente topónimo mencionado es *Rubwa*, en el distrito de Yahyà b. Abī l-Faṭḥ b. Dīn-Nūn, en la cora de Santaver y *Landit* (Landete). La identificación de Zenón de *al-Baṭṭā'* con La Torre, hoy en el término de Utiel y *Rubwa* con las Casillas de Ranera, en el término de Talayuelas, supone que los límites orientales de la cora de Santaver estarían en las estribaciones montañosas de la margen derecha del río Turia (Fig. 3).



El tránsito de las tropas califales desde su salida de la *madīnat* Šantiyyāla o Yin'yāla hasta su tránsito por la comarca de Utiel-Requena, debió de ser dificultoso por la orografía del Cabriel. Posiblemente cruzaron por alguno de los vados: quizás el de Tamayo, por ser el punto más directo entre Puente Torres y Caudete de las Fuentes, o bien el de Vadocañas, cuya importancia se mantuvo durante la Edad Media y la Edad Moderna. La logística de abastecimiento debió de estar prevista, pues se trata un territorio con pocas posibilidades

-Figura 3-
Itinerario (en verde) de 'Abd al-Rahmān III al-Nāṣir por las tierras de Albacete en el año 323 H./ 935 d.C. y su paso por el río Júcar a través Puente Torres o *Qanṭarat Ṭurruš* en su expedición contra Zaragoza. (e.p.)

⁵⁰. Lorrio y Sanchez 2008, 161.

agropecuarias y sin poblaciones significativas, quizás sea ese el motivo por el que no se señale lugar alguno, ni geográfico ni humano, ni siquiera el paso por el vado del río Cabriel (*Wādī Agrabālla*)⁵¹. La dureza del territorio será también sufrida por las tropas almohades casi dos siglos más tarde, durante su marcha desde Huete y Cuenca hasta Valencia.

Son varios los autores que han señalado que la elección de la ruta califal hacia Zaragoza —a través del complicado trayecto por el Júcar, el Cabriel y el Rincón de Ademuz— que no había sido utilizada, ni como camino secundario, desde la Antigüedad⁵² hasta la Edad Moderna, debe de ponerse en relación con los equilibrios de poder territorial. Especialmente, con los existentes entre Córdoba y los territorios fronterizos o interiores durante la primera década de la proclamación del califato cordobés, intentando evitar un conflicto directo con el territorio del levantisco Yaḥyà b. Abī l-Faṭḥ b. Dīn-Nūn, algo que finalmente no se pudo evitar. Al regreso de la campaña fue necesario retornar por la vía más óptima, que pasaba por las ciudades de la cora de Santaver, con el fin de conseguir el sometimiento y el reconocimiento, por parte de los Dīn-Nūn, de la autoridad del califa ‘Abd al-Raḥmān III al-Nāṣir.

Entre las muchas cuestiones que habrá que abordar en el futuro se encuentra el tipo de control administrativo y militar que ejercieron las kuras sobre los espacios más marginales o desconocidos, especialmente allí donde la densidad poblacional fue muy escasa y no experimentó un incremento significativo a partir del siglo XI, tal y como venimos constatando en el marco del proyecto que desarrollamos en las tierras orientales albaceteñas⁵³. En el caso de la cuenca del Júcar, el poblamiento se localiza en una serie de enclaves fácilmente defendibles y muy autónomos desde el punto de vista económico, como ocurre en nuestro caso en la ribera del río Júcar. Esta situación se veía agravada en las marcas fronterizas más cambiantes, permeables y dinámicas, donde no era posible establecer líneas infranqueables y definidas. En estos contextos, el coste económico del control era tan elevado que resultaba necesario establecer pactos políticos y económicos con las familias dominantes, como fue el caso de los al-Ṭuyibī de Zaragoza.

5. EL ITINERARIO DE ABŪ YA‘QŪB YŪSUF I

Doscientos treinta y siete años después de la expedición califal de ‘Abd al-Raḥmān III al-Nāṣir, el segundo califa almohade Abū Ya‘qūb Yūsuf b. ‘Abd al-Mū‘min al-Manṣūr —conocido como Yūsuf I—, inició una nueva expedición, en junio y julio del año 1172, por las tierras que en ese momento conformaban la frontera almohade, con el objetivo final de sitiar la ciudad de Huete. Esta campaña fue relatada por Ibn Ṣāḥib al-Ṣalā‘⁵⁴ en la obra denominada *Al-mann*

⁵¹. Terés 1986.

⁵². Sanz 2006, 88.

⁵³. Jiménez y Simón 2017, Jiménez, Simón y Moreno 2017, 2021.

⁵⁴. ‘Abd al-Malik b. Muḥammad b. Aḥmad b. Muḥammad b. Ibrāhīm al-Bāḡī. 520-530 H./1126-1136 C. —?, 594 H. post./1197-1198 C.

*bi-l-imāma*⁵⁵, autor que participó en primera persona en la campaña por lo que aporta un testimonio directo y oficialista. Los objetivos eran reducir los últimos territorios almorávides, en especial las posesiones de Ibn Mardaniš, *el Rey Lobo de Murcia*, tomar los castillos que éste había concedido a los castellanos, especialmente Vilches y Alcaraz, estabilizar la frontera *al-Tagr al-Awsat* o frontera central castellana, y, al mismo tiempo, obtener una victoria con fines de prestigio y propaganda tanto hacia el interior como hacia el exterior del imperio, junto con otros intereses de geopolítica interna⁵⁶.

En esta ocasión, la expedición partió desde Sevilla, y para los fines del presente trabajo nos centraremos en su recorrido por las tierras de Albacete. Tras sitiar y tomar el ḥiṣn de Baly (Vilches), en la actual provincia de Jaén, el ejército se adentra en tierras albaceteñas —según el profesor Pretel⁵⁷— por Turruchel (actual provincia de Albacete) y por Villapalacios, hasta llegar al ḥiṣn de al-Karas (Alcaraz). Allí, tras un breve sitio, se pactó la salida de la guarnición cristiana con el fin de no retrasar el avance del ejército, dejando el mando en manos del antiguo aliado de Ibn Mardaniš, Ibrāhīm ibn Ḥamusk. Esto permitió efectuar la siguiente acampada en al-Gudur, donde ya había acampado ‘Abd al-Raḥmān III, que se situaría en el entorno de los Ojos de Villaverde, tal y como acertadamente propone el profesor Pretel⁵⁸.

Posteriormente el numeroso ejército, estimado en unos cuarenta y cinco mil efectivos y un tren de suministros que se llegaba a extender entre vanguardia y retaguardia a lo largo de veinte millas árabes⁵⁹, llegó a “... *Balāṭ al-Ṣūf, Balazote, que se encuentra junto a las llanuras de madina Yinyila, en las inmediaciones de al-Luyya, que ahora forma parte del país de los musulmanes y es fronterizo con el territorio de los nazarenos -Allah los aniquile-, hasta que llegó a un lugar conocido como (Mahallat) al-Gudur, durante el citado sábado. Este lugar está emplazado en la cabecera del Wadi Ana (Guadiana), que discurre hacia Baṭalyāws (Badajoz), Mirtula (Mértola)” y el distrito (nazara) de Bāya (Beja)”*.

Acampó en Balāṭ al-Ṣūf (Balazote)” el domingo pernoctó allí y no se movió hasta el mediodía (tuhr) del lunes. La gente se proveyó de agua en este lugar, (la suficiente para estar abastecidos) hasta la llanura de la citada Al-Basīt (Albacete). Se detuvo en ese lugar hasta el miércoles diez del mes de dü-1-qa’da. (Fig. 4).

⁵⁵. Fierro 2023.

⁵⁶. Turiezo 2023.

⁵⁷. Pretel 2017, 280.

⁵⁸. Pretel 2017, 281.

⁵⁹. Turiezo 2023, 88.



-Figura 4-
Itinerario (en rojo) del califa almohade Yūsuf I en el 1172 d.C. por las tierras de Albacete en dirección a Huelva y Cuenca y su posterior regreso a Murcia. (e.p.)

(A continuación) Se internó hacia el Wādī-Yazīra Šūqar (el Júcar) con la intención de que la gente, los animales y las bestias de carga pudieran beber hasta saciarse: con esa finalidad, descansaron allí el miércoles siguiente. El jueves doce de dü-1-qa'da partió y acampó junto al Wādī-Yazīra Šūqar (el Júcar), con la finalidad de proveer de agua a las tropas (al-'askār). Hallándose acampado sobre el citado río, ordenó a su hermano, el Ilustre señor (al-Sayyid al-Sam)", Abū Sa'īd, hijo de nuestro señor el califa ('Abd al-Mū'min) -Allāh le bendiga- que se adelantara con una ingente (cantidad de tropas (af-'askār) escogidas entre los almohades, los árabes, los soldados profesionales (ajnād), los peones (al-riyāla), los arqueros (al-rimāt) y unos doce mil caballeros (fāris) y que devastara las comarcas fronterizas aledañas a Wabda (Huelva), en el país de los nazarenos -Allāh los fulmine"⁶⁰.

De estos pasajes consideramos significativo señalar varios aspectos. Por un lado, se acampa en las inmediaciones de Balazote, donde se abastecen de agua del río, para luego trasladarse a las inmediaciones de al-Basīṭ (Albacete), alejándose de la madīna de Chinchilla, la cual queda a cierta distancia hacia el este de la ruta seguida. Desde allí, la expedición se dirige hacia el río Júcar, donde otra vez se acampa para una nueva aguada, especialmente importante para el ingente contingente de animales que acompañan a la expedición, tanto para la

⁶⁰. Turienzo 2020, 124-131.

caballería como para los animales de tiro y logística. Sin embargo, en ningún momento se dice que se cruza el río Júcar, ya que para llegar a Huete no es necesario atravesarlo por vado alguno, menos aún para un contingente tan numeroso. Ese lugar de acampada “sobre el citado río” debe estar lo suficientemente cerca de la frontera del “*el país de los nazarenos*” como para que el califa tome la decisión de separar de su ejército un amplio contingente para que actúe como vanguardia y despeje el camino al cuerpo principal del ejército, evitando el hostigamiento desde posibles lugares defendidos por los cristianos. El punto de choque se sitúa por algunos investigadores en La Almarcha o su entorno, que aparece en la crónica como *Marỵ Jamal* o la *Vega del Yamal*, y más concretamente en la incipiente fortificación existente en la cumbre del cerro de la actual población de Garcimuñoz⁶¹. Por tanto, para llegar a este punto se habría seguido el camino natural que discurre junto al cauce del río Júcar, pasando entre el cauce y La Graja de La Gineta, y continuando por La Roda —donde estaría el último castillo musulmán— hasta seguir por el camino de San Clemente⁶² y la Alberca de Zán cara hasta Garcimuñoz, desde donde continuaron hacia Huete por el camino de Uclés. En este trayecto existen varios vados para pasar el río Júcar y no se toma ninguno, lo que confirma con claridad la ruta seguida.

Tras la campaña contra Huete y posteriormente Cuenca, el califa y su ejército se retiran por el camino que los lleva hacia Requena por *Mary al-Qabdaq* (Alcaudete de las Fuentes). Esta ruta debió de ser la misma que un siglo después empleó el infante Pedro (Pedro III de Aragón) en 1269, para ir desde Tarragona a Toledo a ver a Alfonso X. El trayecto discurría desde Valencia a Cuenca, pasando por Buñol, Requena, Mira y Reillo, atravesando un terreno abrupto y de gran dificultad. No es de extrañar que las tropas almohades, prácticamente sin abastecimiento, llegasen debilitadas a Buñol, donde se licenció gran parte del cuerpo expedicionario y se reabasteció al resto desde Valencia, para luego retomar la marcha por la vía Augusta hasta Villena, y desde allí, por el ramal del Vinalopó, alcanzar los *ḥuṣūn* de ‘Asf (Aspe), Ily (Elche), Awriwila (Orihuela) y Munt Aquit (Monteagudo), hasta llegar a Mursiya (Murcia)⁶³.

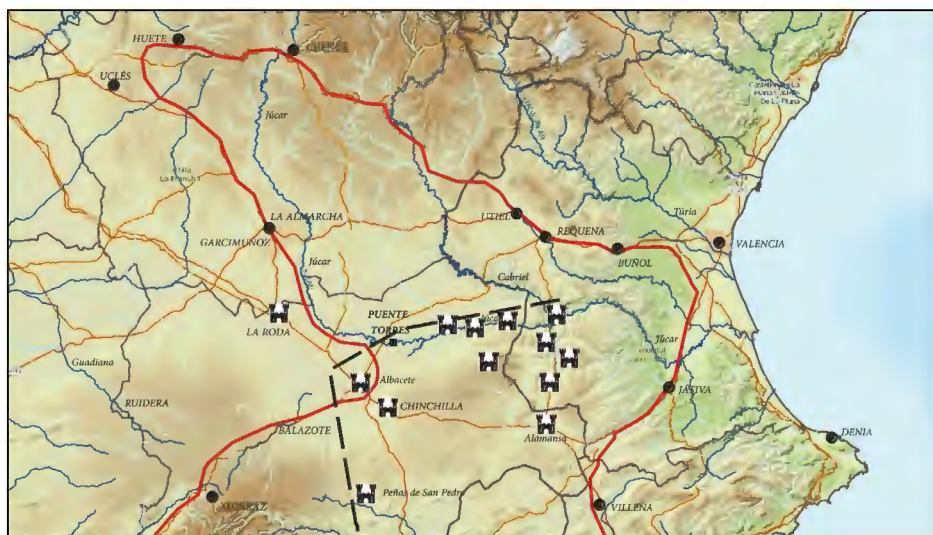
En la capital murciana el califa almohade efectúa una serie de reformas administrativas que ya fueron analizadas por F. Franco⁶⁴, entre las que destaca que “... dejó a Abū ‘Utmán Ibn Mūsá, el caíd, en el mando que tenía del castillo de Chinchilla y de su frontera, y confirmó a quien le pareció de los caídes de las fronteras y les colmó de bienes y favores, hasta hacerles olvidar lo que tenían antes con su emir, y entonces emprendió la vuelta”. Esta lejana frontera respecto a la capital andalusí, (al-tagr al-ṣaḥīq) estaría conformada por la línea de castillos dependientes de la fortaleza de Chinchilla de la cual formarían parte los castillos de La Roda y Albacete por el flanco occidental, y por el flanco septentrional, las fortalezas surgidas en el valle del Júcar a lo largo del siglo XI, como Jorquera, Alcalá del Júcar y Ves. El control de esta frontera se extendería también a los vados del río Júcar, como el que debió de existir en el entorno de Puente Torres (Fig. 5).

⁶¹. Salas 2019, 182.

⁶². Simón 2011, 2022, 12.

⁶³. Turiezo 2023.

⁶⁴. Franco 1995, 1997, 245.



-Figura 5-
Itinerario frontera
almohade que Yūsuf I
deja al mando de Abū
'Utmán Ibn Mūsá, caído
del castillo de Chinchilla y
de su frontera castellana
(*al-Tagr al-Awsat*) (e.p.)

Estos vados del Júcar fueron la puerta de entrada de las tropas del rey Alfonso VIII en las cabalgadas sobre el Júcar que se producen en 1182 y 1183, y que anticiparon la conquista de 1211, cuando el monarca, con sus tropas y mesnadas, “*çerco luego de su entrada el castiello que dizen Alcalá.*” y en 1213 cuando toma “*con gentes de Madrid, Guadalajara, Huete, Cuenca y Uclés, los castillos y aljamas de Xorquera, Las Cuevas, Alcalá, y otros castiellos, era de 1249*”⁶⁵.

El vado de Puente Torres no aparece en la crónica del recorrido seguido por el ejército almohade, por lo que no se tiene noticia documental del mismo hasta el ya citado documento de deslinde de términos entre Chinchilla y Jorquera del año 1313, en el que se mencionan las labores de Torres y el vado de Ruidera.

6. CONCLUSIONES

Con los datos aportados y las consideraciones efectuadas podemos concluir algunas cuestiones relacionadas con el topónimo de *Qanṭarat Ṭurruš*. En primer lugar, no podemos precisar la fuente que utiliza Ibn Ḥayyān para elaborar el relato sobre el itinerario seguido por las tropas califales encabezadas por el califa 'Abd al-Raḥmān III al-Nāṣir contra Zaragoza en el año 323 H./ 935 d.C., por lo que no podemos determinar

⁶⁵. Villena 1987.

el origen del término *Qanṭarat Ṭurruš* para referirse al punto donde el cuerpo expedicionario cruza el río Júcar. En relación con dicha campaña, y tras relatarla en Al-Muqtabis V, Ibn Ḥayyān incluye brevemente los comentarios de Aḥmad ibn Muḥammad al-Rāzī en su obra Mujaṭṭaṣar (Ajbār mulūk al-Andalus), obra continuada por su hijo ʿIsā ibn Aḥmad al-Rāzī. En ella se recogen cuestiones vinculadas a la geopolítica de la zona durante el sitio de Zaragoza por las tropas califales, omitiéndose el itinerario seguido —ya descrito por Ibn Ḥayyān—, lo que deja claro que el autor cordobés emplea diversas fuentes, posiblemente coetáneas a los acontecimientos.

Un claro ejemplo de la variabilidad de los topónimos según los autores árabes es el caso de la descripción que se realiza sobre la segunda jornada de la campaña de califa ʿAbd al-Raḥmān III al-Nāṣir contra Pamplona en el año 312 H./ 924d.C.. Para ʿArīb ibn Saʿīd las tropas califales pasan por *ʿArīb B.yṭ.ra(t) Al.ʔ*, mientras que para Ibn Ḥayyān lo hacen por *Qanṭara(t) Al.ba*, que para el profesor Jesús Lorenzo⁶⁶, es el mismo lugar, siendo “... desde un punto de vista semántico, en ambos casos el primer término, esto es *Bīṭra* y *Qanṭara*, hace referencia a un nombre común que describe un elemento del paisaje, ya sea una peña (*bīṭra*) o un puente (*qanṭara*)”. El segundo término lo relaciona con *Alaba* como punto de acceso al territorio objeto de la campaña militar, relación que fundamenta en “... la proximidad de Qalahorra (Calahorra), la puerta de *Alaba*, según se le denomina en otras campañas” lo que plantea el investigador como un indicio hacia dicha relación. Por tanto, creemos que podemos plantear la hipótesis de que Ibn Ḥayyān empleó el mismo giro toponímico en el caso de *Qanṭarat Ṭurruš*, es decir, el punto donde se iniciaba la cora de Balansiya y no estrictamente como un puente real sino alegórico.

El análisis del recorrido histórico permite constatar la inexistencia de puentes en el tramo albaceteño del río Júcar tanto en la Antigüedad como en la Alta Edad Media, ni siquiera en su intersección con la Vía Augusta. Los primeros puentes documentados no aparecen hasta el siglo XIV, inicialmente contruidos en madera, y ya en piedra a partir del siglo XVI. Esta realidad nos lleva a plantear la posibilidad de que Ibn Ḥayyān dedujera —de forma consciente o no— que, al igual que en su ciudad natal, Córdoba, donde el río Guadalquivir se cruza mediante un puente de piedra, el paso sobre el Júcar, que él no conocía directamente, también se realizara mediante un puente; de ahí su uso del término *qanṭarah*.

El hecho de que Ibn Ḥayyān actuara como transmisor puede indicar asimismo que dicho término abarcara la posibilidad genérica de un paso fluvial, sin que existiera necesariamente una estructura construida. Es posible que el lugar fuera un vado, que en crónicas del siglo XIV aparece mencionado como “Ruidera”, denominación genérica habitual para zonas ribereñas o cursos de agua con sonido o corrientes notables, donde podría haber existido un pequeño caserío. No obstante, hasta la fecha no se han documentado evidencias arqueológicas en la zona. Cabe señalar, además, que las múltiples avenidas del río a lo largo de los siglos podrían haber sepultado cualquier resto bajo varios metros de sedimentos, lo que dificulta la identificación material de este paso. Como se ha señalado previamente, *Ṭurruš* podría derivar de un hidrónimo prerromano, que, asociado a un curso fluvial, presenta numerosos paralelos a lo largo de la geografía peninsular.

⁶⁶. Lorenzo 2015, 408.

Por ello, no debe vincularse con ningún sistema defensivo, del mismo modo que sucede en otros lugares donde esta denominación ha perdurado hasta nuestros días.

Se constata la existencia de un caserío con dicha denominación en la documentación de inicios del siglo XIV, sin referencia alguna a un puente. Este aparecerá de forma indirecta en documentos judiciales de finales del siglo XIV y del siglo XV, probablemente primero como una construcción de madera —como se ha documentado en otros casos— y, posteriormente, en piedra, al menos en lo que respecta a sus pilares. La cartografía de los siglos XVII al XX pone de manifiesto la importancia de Puente Torres como lugar de paso consolidado, evitando vados, barcas o puentes menores, dentro de la vía que conecta las tierras de Chinchilla con la Manchuela, especialmente en relación con la Cañada Real de los Serranos.

Las avenidas seculares del río destruyeron el puente periódicamente, siendo reconstruido quizá en emplazamientos diferentes, aunque próximos entre sí. No obstante, la construcción de azudes —primero vinculados a molinos y batanes, y ya en las primeras décadas del siglo XX, al aprovechamiento hidroeléctrico— impide, al menos por el momento, estudiar la zona en detalle y localizar los restos de las estructuras que permitieron el cruce seguro del río Júcar en el tramo de Puente Torres.

Permanecen sin resolverse, al menos con la rotundidad deseada, las cuestiones históricas y toponímicas que rodean a Qanṭarat Ṭurruš. Sin embargo, consideramos que su análisis ha permitido profundizar en diversos aspectos de la geopolítica del iqlīm de Chinchilla, tanto en época califal como almohade, en el marco de la investigación que venimos desarrollando sobre el poblamiento islámico en La Mancha oriental. En esta línea, abogamos por la necesidad de promover en el futuro estudios multidisciplinarios que incluyan prospecciones arqueológicas, análisis paramentales exhaustivos de las estructuras conservadas e incluso excavaciones arqueológicas, con el fin de profundizar en estas cuestiones, que en última instancia determinan política y estructuralmente un territorio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ‘ABD AL-KARIM, G. (1974). *La España musulmana en la obra de Yāqūt (s. XII–XIII). : repertorio enciclopédico de ciudades, castillos y lugares de al-Andalus: extraído del Mu’yām al-buldañ (diccionario de los países)*. Publicaciones del Seminario de Historia del Islam, Universidad de Granada.
- AL-IDRISĪ (1974). *Geografía de España*. Anubar.
- ALMONACID CLAVERÍA, J. A. (1988). La kura de Santavería: estructura político-administrativa. En *Congreso de Historia de Castilla-La Mancha: Musulmanes y cristianos. La implantación del feudalismo* (pp. 5–20). Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- CHALMETA, P. (Ed.) (1979). *Al-Muqtabis V*. Instituto Hispano-Árabe de Cultura.
- VIGUERA, M.^a J., y CORRIENTE, F. (1981). *Crónica del califa ‘Abd al-Raḥmān III al-Nāṣir entre los años 912 y 942*. Anubar.
- ÁVILA NAVARRO, M.^a L. (1984). La fecha de redacción del *Muqtabis*. *Al-Qanṭara*, 5, 93–108.
- BAZZANA, A. (1990). Un fortín omeyya dans le Šarq al-Andalus. *Archéologie Islamique*, 1, 87–108.
- CARMONA GONZÁLEZ, A. (1993). Garadén y otros topónimos del antiguo señorío de Jorquera. *Antigüedades y Cristianismo*, 10, 609–612.
- CARRASCO SERRANO, G. (Coord.). (2006). *Vías de comunicación romanas en Castilla-La Mancha*. Universidad de Castilla-La Mancha.
- CEBRIÁN ABELLÁN, A., y CANO VALERO, J. (1992). *Relaciones topográficas de los pueblos del Reino de Murcia (1575–1579)*. Universidad de Murcia.
- COROMINAS MASIP, J. (1971). *Tópica Hespérica I*. Gredos.
- CHAVARRÍA VARGAS, J. A. (2011). *Cuando Castilla-La Mancha era al-Andalus. Geografía y toponimia*. Almud, Ediciones de Castilla la Mancha.
- DE LA ROSA FERRER, I. (2019). *De cuando el Puente de Vadocañas era de madera*.
- DE LA ROSA FERRER, I. (2019b). *De los puentes de Vadocañas, en el Cabriel, y de San Benito, en el Júcar*.
- DE LA ROSA FERRER, I. (2020). *El año mil quinientos de la Mancha conquense* [Self-published].
- FAJARDO. (2022). *El pleito de Puente Torres*. Plataforma por la Defensa de las Vías Pecuarias de Castilla-La Mancha.
- FIERRO BELLO, M. (2003). El título de la crónica almohade de Ibn Šāḥib al-Salā. *Al-Qanṭara*, 24 (2), 291–293.
- FRANCO SÁNCHEZ, F. (1995). *Vías y defensas andalusíes en la Mancha Oriental*. Instituto de Cultura Juan Gil Albert / Diputación Provincial de Alicante.
- FRANCO SÁNCHEZ, F. (1997). La frontera alternativa: vías y enfrentamientos islamo-cristianos en la Mancha oriental y en Murcia. En P. Segura Artero (Coord.), *Actas del Congreso “La frontera oriental nazarí como sujeto histórico (siglos XIII–XVI)”* (pp. 237–252). Instituto de Estudios Almerienses.

- DIEGO MARTÍN, Y., y GARCÍA ADÁN, J. C. (2005). *El archivo histórico de Iberdrola y la industria eléctrica en España* [Comunicación]. VIII Congreso de la Asociación Española de Historia Económica, Santiago de Compostela.
- GASCÓN RICAÑO, A. (2007). *El hechizo de El Castellar* (Cuadernos de Aragón, 35). Institución «Fernando el Católico».
- ĤIMYARĪ, AL-. (1938). *Kitāb al-Rawḍ al-miʿtār*. En E. Lévi-Provençal (Ed. y trad.), *La Péninsule Ibérique au Moyen Âge*. E. J. Brill.
- IBN AL-ABBĀR. (1963–1964). *Al-ḥulla al-siyarāʾ* (2 vols., ed. H. Muʿnis). H. Muʿnis.
- IBN AL-FARADĪ. (1980–1992). *Historia virorum doctorum Andalusiae*. Ed. F. Codera. *Bibliotheca Arabico-Hispana*, t. VII–VIII. Biblioteca Arabico-Hispana.
- IBN ŠĤĤIB AL-SALĀ. (1969). *Al-mann bi-l-imāma* (Vol. 2, trad. A. Huici Miranda). Anubar.
- IBN ḤAYYĀN. (1981). *Crónica del califa ʿAbd al-Raḥmān III al-Nāṣir entre los años 912 y 942 (al-Muqtabis V)*. Trad. M.^a J. Viguera y F. Corriente. Anubar.
- JACINTO GARCÍA, E. J. (2005). Sobre toponimia española de origen prerromano: algunos ejemplos de etimología popular en el sur de la Península. En M. Fernández Alcaide y A. López Serena (eds.), *Cuatrocientos años de la lengua del Quijote. Estudios de historiografía e historia de la lengua española: Actas del V Congreso Nacional de la Asociación de Jóvenes Investigadores de Historiografía e Historia de la Lengua Española* (pp. 291–301). Universidad de Sevilla.
- JIMÉNEZ SÁNCHEZ, M., y QUESADA QUESADA, T. (1992). En los confines de la conquista castellana. Toponimia y poblamiento de los montes granadino-giennenses en el siglo XIII según la documentación cristiana. *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 6, 51–80.
- JIMÉNEZ CASTILLO, P., y SIMÓN GARCÍA, J. L. (2017). El poblamiento andalusí en las tierras de secano: el área sudoriental de La Mancha (siglos XI–XIII). *Al-Qanṭara*, 38 (2), 215–259.
- JIMÉNEZ CASTILLO, P., SIMÓN GARCÍA, J. L., y MORENO NARGANES, J. M. (2021). El campesinado andalusí del secano manchego (siglo XI). Primera campaña de excavaciones en la alquería de La Graja (Higueruela-Albacete). *Arqueología y Territorio Medieval*, 28, 1–46.
- LATORRE ZÁCARES, I. (2022). *La puente de Pajazo: Un paso crucial en el tránsito en el Camino Real de Valencia a Castilla*. El Camino de Requena. <https://elcaminoderequena.blogspot.com/2009/08/el-puente-de-pajazo-un-paso-crucial-en.html>
- LORRIO ALVARADO, A. J., y SÁNCHEZ DE PRADO, M. D. (2008). El Molón (Camporrobles-Valencia): un poblado de primera época islámica. *Lucentum*, 27, 141–164.
- MADOZ E IBÁÑEZ, P. (1987). *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar* (Vol. II, reed.). Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- MEMBRADO TENA, J. C. (2012). Toponimia sucronense en Valencia. *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, XVII.
- MOLINA MARTÍNEZ, L. (1986). La *Crónica anónima de al-Nāṣir* y el *Muqtabis* de Ibn Ḥayyān. *Al-Qanṭara*, 7, 19–30.
- MOROTE BARBERÁ, J. G. (2002). *La Vía Augusta y otras calzadas en la Comunidad Valenciana* Serie Arqueológica, 19). Real Academia de Cultura Valenciana.

- PACHECO PANIAGUA, J. A. (1984). Chinchilla en las fuentes árabes. *Al-Basit*, 13, 13–24.
- PANADERO MOYA, M. (1977). El río Júcar y su cuenca en la provincia de Albacete. *Al-Basit*, 4, 58–72.
- PARRA AGUILAR, L., y ARTEAGA CARDINEAU, C. (2023). La transición del Óptimo Climático Medieval a la Pequeña Edad de Hielo a través del poblamiento: de la Cora de Santaver a los terrenos de la Orden de Santiago en La Mancha (siglos X al XVI). *Espacio, Tiempo y Forma. Serie Historia Medieval*, 36, 999–1026.
- PÉREZ AGUILAR, F. (2024). *El puente de barcas de Sevilla (1171–1852) y puentes de barcas de Sevilla y Cádiz*. Libros de Umsaloua.
- PIQUERAS HABA, J., y SANCHÍS DEUSA, M. C. (2001). El transporte fluvial de madera en España: geografía histórica. *Cuadernos de Geografía*, 69–70, 127–161.
- POCKLINGTON, R. (1987–1989). La etimología de los topónimos “Chinchilla” y “Nubla”: nuevos datos y observaciones sobre la diptongación de *o* y *e* tónicas latinas en el mozárabe del sureste peninsular. *Estudios Románicos*, 5, 1137–1151.
- POCKLINGTON, R. (2010). Toponimia ibérica, latina y árabe de la provincia de Albacete. *Al-Basit*, 55, 111–167.
- PRETEL MARÍN, A. (1982). *Don Juan Manuel, señor de la Ilanura. Repoblación y gobierno de la Mancha albacetense en la primera mitad del siglo XIV*. Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”.
- PRETEL MARÍN, A. (1986). *Conquista y primeros intentos de repoblación del territorio albacetense (del periodo islámico a la crisis del siglo XIII)*. Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel” (n.º 27).
- PRETEL MARÍN, A. (1992). *Chinchilla medieval*. Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”.
- PRETEL MARÍN, A. (2011). *Conquista y poblamiento del Júcar de Albacete*. Fundación Caja Rural de Casas Ibáñez.
- PRETEL MARÍN, A. (2017). Balazote medieval: el río domesticado. En *Balazote en el camino de Hércules* (pp. 273–310). Ayuntamiento de Balazote.
- QUIXAL SANTOS, D. (2011). Valdecañas y los vados sobre el Cabriel en época ibérica. *El Lebrillo Cultural*, XVIII, 15–20.
- RODRÍGUEZ DE LA TORRE, F., y CANO VALERO, J. (1987). *Relaciones geográfico-históricas de Albacete (1786–1789) de Tomás López*. Instituto de Estudios Albacetenses.
- Salas Parrilla, M. (2019). *Cuenca, castillos y fortalezas*. Diputación Provincial de Cuenca.
- SANZ GAMO, R. (1984). Aproximación para un estudio de la romanización al norte del río Júcar (Provincia de Albacete). En *I Congreso de Historia de Albacete* (Vol. I, pp. 241–256). Instituto de Estudios Albacetenses.
- SANZ GAMO, R. (2006). Viaria romana en la provincia de Albacete: estado de la cuestión. En G. Carrasco Serrano (Coord.), *Vías de comunicación romanas en Castilla-La Mancha* (pp. 85–122). Universidad de Castilla-La Mancha.
- SANZ GAMO, R. (2009). Un recorrido por los antiguos caminos de la Mancha albacetense (Entre íberos y romanos). *Alaxarch*, 4.

- SANZ GAMO, R., y HIDALGO PINILLOS, V. (2007). Paisaje para caminantes: Balazote en las vías de comunicación. En L. Abad Casa, R. Sanz Gamo y B. Gamo Parras (Coords.), *Balazote en el camino de Hércules* (pp. 31–55). Ayuntamiento de Balazote.
- SARABIA BAUTISTA, J. (2022). El paisaje rural tardoantiguo y altomedieval en torno a la antigua villa romana de Balazote (Albacete, España): detección y primeras reflexiones. En S. Parata, J. F. Cuesta, y C. Tende (Coords.), *Paisajes, espacios y materialidad: arqueología rural altomedieval en la Península Ibérica* (pp. 152–165). Archeopress.
- SEDANO LOZANO, L. (2020). El puente nuevo de Alcalá del Júcar. *Alaxarch. Revista de Estudios de la Manchuela*, 6, 9–17.
- Simón García, J. L. (2011). *Castillos y torres de Albacete*. Instituto de Estudios Albacetenses (n.º 200).
- SIMÓN GARCÍA, J. L. (2014). El poblamiento islámico de las tierras de Alcalá del Júcar (siglos VIII–XIII). En G. López Sanz (Coord.), *Alcalá del Júcar: piedra, tierra, agua y sus gentes* (pp. 53–83). Instituto de Estudios Albacetenses.
- SIMÓN GARCÍA, J. L. (2017). El poblamiento islámico en Villamalea y la margen derecha del Cabriel (Albacete). En J. Cano Valero (Coord.), *Villamalea: retazos de historia y de la vida de sus gentes* (pp. 41–78). Instituto de Estudios Albacetenses.
- SIMÓN GARCÍA, J. L., JIMÉNEZ CASTILLO, P., y MORENO NARGANES, J. M. (2024). Las tierras de Cenizate a lo largo de la Edad Media: un espacio permanentemente en la frontera. En A. Selva Iniesta y J. González Gómez (Coords.), *Cenizate: paisajes, historia y sus gentes* (pp. 133–178). Instituto de Estudios Albacetenses.
- SIMÓN GARCÍA, J. L., y GARCÍA SÁEZ, J. (2004). Arquitectura gótica en Almansa: testigos de una época épica. En J. Gómez Cortés (Coord.), *Jornadas de Estudios Locales IX* (pp. 23–123). Asociación “Torre Grande”.
- TERÉS SÁDABA, E. (1986). *Materiales para el estudio de la toponimia hispanoárabe. Nómina fluvial*. Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC).
- TURIEZNO VEGA, G. (2023). *La algazúa del califa almohade Abū Ya ‘qūb Yūsuf I contra Huet: y su retirada por Cuenca en el año 567 H/1171–1172 d.C.* Fundación Alfonso VIII / Ed. Arguval.
- UḌRĪ (al-), A. (1965). *Ta ‘rṣī’: Nuṣūṣ ‘an al-Andalus min kitāb Tarṣī’ al-akhbār*. Ed. ‘A. ‘A. al-Ahwānī. Trad. parcial y estudio en Molina, E. (1972). *La cora de Tudmīr según al- ‘Uḍrī* (s. XI). *Aportaciones al estudio geográfico-descriptivo del sureste peninsular*. (Cuadernos de Historia del Islam, IV (Monográfico)). Publicaciones del Seminario de Historia del Islam de la Universidad de Granada.
- VALDEVIRA GONZÁLEZ, G. (1996). La provincia de Albacete durante el reinado de Felipe II, según las “Relaciones Topográficas”. *Al-Basit*, 39, 157–214.
- VALERO, M. A. (2002–2005). *Cartas arqueológicas de los términos de La Manchuela albacetense*. Astarté S. Coop. Ltda. / Centro de Desarrollo de La Manchuela.
- VALLVÉ BERMEJO, J. (1972). División territorial en la España musulmana (II). La cora de Tudmir (Murcia). *Al-Andalus*, 1, 145–190.

- VIGUERA MOLINS, M.^a J. (1983). Referencia a una fecha en que escribe Ibn Ḥayyān. *Al-Qanṭara*, 4, 429–432.
- VILLENA PARDO, L. (1987). Noticias históricas y técnicas sobre la Hoz del Júcar y sus castillos. En *Congreso de Historia del Señorío de Villena* (pp. 423–433). Instituto de Estudios Albacetenses.
- ZANÓN BAYÓN, J. (1986). Un itinerario de Córdoba a Zaragoza en el siglo X. *Al-Qanṭara*, 7 (1), 31–52.



Povedilla 11 Km 544

Solánilla 3,6 Km 545

446

Alcaraz

Las Ramblas

La Vega

Molino de la Potrera

Molino del Arzobispo

Cuesta

Llanos de Vianos

Cortijo del Rojillo

Los Cañuelos

El Puerto

La Moraleja

Molino del Tio Pepe

Molino de las Flores

Molino de los Batanes

La Escaraya

La Noria

Cabeza del Muro

Aurelio PRETEL MARÍN

Instituto de Estudios Albacetenses

http://doi.org/10.37927/978-84-10056-31-2_08

Cómo citar este capítulo:

Pretel Marín, A. (2025). Toponimia y Hagiotoponimia mozárabe y bajomedieval en tierras de Albacete. En Ochando, E., González, J. y Verde, A. (Coord.). *I Jornadas de Onomástica y Toponimia de Albacete* (pp. 157-190). Instituto de Estudios Albacetenses. Albacete. http://doi.org/10.37927/978-84-10056-31-2_08

TOPONIMIA Y HAGIOTOPONIMIA MOZÁRABE Y BAJOMEDIEVAL EN TIERRAS DE ALBACETE

MOZARABIC AND LATE MEDIEVAL TOPONYMY AND HAGIOTOPONYMY IN THE LANDS OF ALBACETE

La invasión musulmana de 711 y años sucesivos fue, sin duda, traumática, pero puede que no tan catastrófica en un primer momento para la población en general, visto el escaso número de los conquistadores, la manera “pactada” en que se adueñan de algunas provincias visigodas, y el sistema del que habla Zozaya, de grandes “encomiendas” a clanes beréberes o árabes que se instalan en una *Qala* o fortificación y controlan desde ella al colonato libre, que se encuadra en milicias campesinas y paga una renta al tesoro estatal. El sistema, no obstante, comenzó a colapsar muy pronto con las guerras entre los ocupantes y con las rebeliones muladíes y mozárabes, con frecuencia apoyadas por los reyes astures, y la respuesta enérgica del poder cordobés.

Frente a la edulcorada visión de los que hablan de una convivencia más o menos armónica entre las tres culturas -las tres “castas” de Castro- hemos de recordar que, como mucho, existió tolerancia, en el sentido de aceptar la existencia de otro pueblo, al principio debida, sobre todo, a la inferioridad cultural y numérica de los conquistadores que, como ha señalado J. Pérez (1993, p. 243), “no tenían más remedio que tolerar aquellas masas de cristianos que no podían convertir ni exterminar”. Aunque Aillet se refiere a un rápido proceso de arabización, y recuerda que Epalza y Chalmeta, entre otros autores, piensan que los no arabizados ya eran minoritarios a finales del siglo VIII y comienzos del IX (Aillet, 2009, p. 186), a tenor de los cálculos de Bulliet, hasta bien avanzado el Califato, no se equipararían las cifras de conversos con la de los cristianos, y tal vez el proceso fuera más lento aún en las regiones pobres, como esta de la Mancha, muy afectada ya por el paso de Tariq y por los avatares de la nunca tranquila coexistencia entre las religiones. Desde luego, perviven, como señala Reilly (2007, pp. 53-56), obispados mozárabes hasta fechas tardías, sin contar minorías cristianas, ortodoxas o no, que en algunos lugares durarían hasta la reconquista, o por lo menos hasta que comenzaron las *fatwas* de expulsión, como la del abuelo del famoso Averroes, y las expediciones salvadoras como la de Alfonso I de Aragón.

Mientras tanto, el proceso de arabización tendrá visibles consecuencias en la reordenación del territorio, culminando con la sustitución de los *ḥuṣūn* (plural de *ḥiṣn* o castillo rebelde en las alturas) por una jerarquía de poblados pacíficos situados en el llano, en los que se asentó la población conversa o a medio islamizar. Pero antes seguramente coexistieron durante mucho tiempo los dos modos de vida diferentes y en gran parte antagónicos entre las poblaciones de montaña, de vida más difícil y menos controlada por las autoridades, y las de la llanura, agrícolas, pacíficas y cada vez mayores y más islamizadas, aun no existiendo aquí ciudades importantes que hubieran impulsado la arabización. Diferencia que tuvo que dejar su reflejo en la mentalidad de los cronistas árabes que relatan los triunfos de Abderramán III, como en la misma lengua, que empezaba a imponerse por entonces, pues conviene apuntar que los beréberes que formaron el grueso de las tropas islá-

micas tampoco eran dechados de arabización. Así, junto a topónimos de raigambre preislámica evidente, incluso hagiotopónimos cristianos que pueden ser indicios residuales de un catolicismo en plena regresión, hay otros derivados del latín, como *quintos*, *quintanares*, *quinterías* o *quintanas*, en referencia al *jums* o tributo del quinto de la tierra, o al reparto de esta en quintas partes. O, en árabe, a los llanos *-basiti* o *basit*, como nuestro Albacete- en los que se establecen los rebeldes vencidos y “desencastillados” por el primer califa, que les hace asentarse en las llanuras y vivir “a semejanza de la comunidad”.

En la Mancha y las sierras de Albacete, y el Campo de Montiel, ya muy debilitadas demográficamente después de las campañas del godo Leovigildo y por la cercanía del limes bizantino, y donde las antiguas *ciuitates* romanas estaban extinguidas, como parece ocurre con la de Libisosa, otras se “disiparon” con la misma invasión, como la de *Mentesa*, que Ximénez de Rada situaba no lejos de Jaén, aunque en nuestra opinión pudiera ser la Mentesa Oretana de la actual Villanueva de la Fuente. Otras, como *Laminium*, que era la actual Alhambra, perviven por un tiempo, aunque con otro nombre, *Rimiyya* o *Raymiyya*, resultado de la deformación árabe del topónimo, aunque al final se ve suplantada por otra, llamada *Umm al-Wašīm* o *Madīnat Rāšid*, que creemos estaría en sus alrededores. *Iyyih* o *Iyyuh*, sometida de manera pacífica en 713 junto con otras seis ciudades levantinas, se mantuvo hasta el tiempo de Abderramán II, que ordenó despoblarla en beneficio de Murcia, la nueva capital, en el año 825; pero aun así aparece otro *Iyyih al-Sahl*, “Iyyih del Llano” -suponemos que Isso- que sería la cabeza de su *iqlīm* o distrito. Del resto no tenemos demasiadas noticias, pero es de suponer que la islamización tropezara con ciertas resistencias, sobre todo en los encastillamientos de zonas montañosas, y puede que también en algunos dominios de las aristocracias visigodas, que pudieron dejar toponimia mozárabe mucho más abundante de lo que sospechábamos.

-Figuras 1 y 2-
Excavaciones en la
antigua Mentesa
(Villanueva de la Fuente)
y en Iyyuh (Tolmo de
Minateda)



En líneas generales, las fuentes musulmanas, incluso las cristianas, insisten con frecuencia en que la población ha huido a las montañas, recuperando a veces enclaves antiquísimos que se encontraban yermos (Chalmeta, 1989, p. 20), tanto para escapar de la fiscalidad musulmana como de la opresión de los señores godos (Salvatierra, 1988, p. 144; Acién, 2002, p. 60). Allí se fortifican en castillos de altura *-ma'aqili o ḥuṣūn-* que a veces toman nombre de la misma montaña (*Munt...*) o de un santo cristiano, al que seguramente dedicarán su iglesia (*Sant...*, *Santa...*), y que se mantendrán en muchas ocasiones hasta ser aplastados por el primer califa. Quizá algunos hallaran acogida en cenobios aislados en lugares difíciles que, a menudo darán también hagiotopónimos, como San Salvador en Alcaraz, o en eremitorios abiertos en la roca, como La Camareta de Agramón. Y, aunque evidentemente no todos huirían, como ya admite Acién, Esco y Senac han visto en Aragón numerosos poblados de época visigoda “*generalmente ubicados en pequeños altozanos, a manera de castros*” que perduran a veces durante algunos siglos, y algunos *castra* y *turres*, ahora reocupadas, que pudieran llegar a confundirse, salvo que haya evidencia arqueológica en contra, con los *quṣūr* y *buruʿ* musulmanes de los primeros tiempos, que a menudo se asientan sobre ellos. Y otro tanto pudiera suceder con algunos *castella*, *uillae*, *uici* o *pagi* visigodos de los que hablan tanto San Isidoro como Egica y Witiza (García Moreno, 1989, pp. 205 y 263; Acién, 2002, p. 66), o los *palatia*, entendidos como centros residenciales y administrativos de los latifundistas, sobre los cuales surgen después núcleos islámicos de nombre arabizado, todavía latino, o bien mozárabe, como el de *Turruchel* (“la Torrecilla”). Algunos hasta pueden tener carácter mixto, como el de Balazote (*Balat-Suf*) que a saber si pudiera responder a un *palatium* ganadero y agrícola dedicado al comercio de la lana, (*al-suf*), o a un azud (*as-sudd*) en el cauce del río de su nombre (Pretel, 2017, pp. 273-309).

En tierras de Albacete, como en la Andalucía Oriental (Acién 2002, pp. 60-61), hay menos toponimia referente a las primeras fortalezas islámicas, *alcoles* u *alcalás* (solamente Alcalá del Júcar, porque las Ventas de Alcolea junto a Villarrobledo, pueden deber su nombre actual un apellido muy frecuente en el vecino Socuéllamos), y en cambio sí encontramos algún que otro *ḥisn* con sus nombres cristianos, verdaderos o falsos, que permiten, al menos, sospechar una raíz mozárabe. Hay también, a lo largo de las vías de comunicación atalayas y torres en los altos y en poblados derivados de *turris* o de *burj*, o de ambos vocablos a la vez, como “la Torrecilla del Puerto del Alforje” mencionada en el siglo XIV entre los términos de Tobarra y Chinchilla, e incluso adaptaciones los nombres latinos, como el de Puente Torres, el *Qantarat Turrus* por donde cruza el Júcar Abderramán III cuando va a Zaragoza en 935 (Ibn Hayyán, 1981, p. 268), un poblado que aún compartía su parroquia con Cubas a mediados del XV. Pero también existe alguna que otra aldea con un nombre de santo, de las que pocas veces poseemos noticias antes del siglo XIII, aunque muy a menudo nacen sobre las ruinas de lugares poblados en tiempos anteriores a la invasión islámica, lo que hace difícil saber si aquellos son todavía latinos o mozárabes, cuando no castellanos implantados con la repoblación. Por desgracia, son pocas las menciones en las fuentes árabigas y tampoco abundante la documentación sobre el origen de estos hagiotopónimos que dan nuestros archivos de la Baja Edad Media, cuando desaparecen o se cambian por otros los nombres anteriores, sin que aquellos se borren por completo, formando un revoltijo que

hace aún más difícil saber la antigüedad de cada uno de ellos. Aun así, intentaremos explorarlos y ofrecer, por lo menos, algún dato al respecto.

1. LA HERENCIA DE MENTESA EN ALCARAZ Y EL CAMPO DE MONTIEL

Veamos, por ejemplo, la comarca de **Alcaraz y el Campo de Montiel** (nombre, este que, por cierto, parece derivar, por su terminación, de un diminutivo mozárabe de “montes”, acaso en referencia a los cerros de La Estrella y San Polo). Todo este territorio dependió antiguamente de la diócesis de *Mentesa*, ciudad destruida por Tariq en 711 (si, como suponemos, no es la bastetana de Jaén, sino la oretana de la actual Villanueva de la Fuente), aunque su obispo aún parece concurrir, junto a los de Toledo y Elvira, a una entrevista en Francia con Ludovico Pío, hijo de Carlomagno. La comarca, además, pudo haber conocido la rebelión de Hafila, quién sabe si el Agila o Egila enviado por el Papa como obispo de “Ementia” (¿Eméríta? o ¿Mentesa?), aunque acabó contagiándose de ideas migecianas, que inquietaban a los de Córdoba y Guadix, que hacia el año 833 se muestran preocupados por la divulgación por parte de ciertos “acéfalos, llamados los Casianos”, de errores doctrinales en sus jurisdicciones (*España Sagrada*, VII, pp. 41-42; Aillet, 2012, pp. 306-307). Hafila, según Conde (1874, p. 57), se había levantado rebelde en tierras de Tudmir, y “se había allegado a los bandidos de toda la comarca”, aliado con los hijos de Yusuf al-Fihri. Abderramán I tuvo que perseguirle y anduvo por las sierras de Alcaraz y Segura, desde allí fue a Denia, a donde le llevaron la cabeza del proscrito, y a Lorca, Murcia y Córdoba; aunque otros autores, citados por Terés y Vallvé, siguiendo el parecer de Mariano Gaspar Remiro (1905, p. 59), que leía Coria (Cáceres), en lugar de Alcaraz, hablan de la derrota de Hafila en Castulona, junto al Guadalimar y del regreso del emir, no a Tudmir, sino a Extremadura (Pretel, 2011, pp. 362-363; 2013, p. 32).

En esta misma zona de Alcaraz y del Campo de Montiel, encontramos topónimos a nuestro parecer claramente mozárabes, como el de **Munera**, que Arias derivaba de *Munus* o “Regalo”, y Oliver Asín de *Munayra*, “Atalaya” (García Solana, 1974, pp. 26-27), pero creemos que viene de una *Mulinaria* (Pretel, 2004, p. 238; Pocklington, 2010, p. 131, Pretel, 2013, p. 18), referida al conjunto de molinos que existieron en ella. El nombre **Los Casares**, al pie de su castillo, donde estuvo la antigua población, puede venir del árabe *al-Qaṣar*, en alusión a aquel, incluso a un parador, como sugiere Franco (1975, p. 263), o a un “castro” preislámico, como señala Acién (2002, p. 66) que asocia los *qasar* con fortificaciones de tiempos visigodos (desde luego, Munera pudo tener iglesia visigoda, pues se encontró una pátera con la inscripción latina: “in domino confido”, que parece anterior a la invasión islámica. Sin embargo, parece más probable que proceda de un *casae* latino en referencia a “casas” del antiguo poblado. No lejos, **El Bonillo**, un lugar que se dice de fundación tardía (en la Baja Edad Media) y cuyo nombre no acaba de aclararse, aunque acaso pudiera estar emparentado filológicamente con el de *al-Buniyul* o *Arbuniel* de Jaén (Vallvé, 1969, p. 65), que es el mismo *Boniel* saqueado por Fernando III en 1225, y cuya desinencia es un diminutivo, al parecer, mozárabe. Lo que ya no sabemos es el significado, que Menéndez Pidal

relacionaba con un “baño” (*balnellu* o *balneolu*), aunque no descartamos que lo esté con topónimos como los de Boniches y Bonache, acaso en referencia a algún antiguo puente.

También encontraremos templos de advocación mariana o dedicados a mártires, algunos, anteriores a la presencia islámica, y otros a la conquista cristiana de la zona, o puede que nacidos con la repoblación, pero que ya figuran en documentación de los primeros tiempos. Por ejemplo, el de **Santa María** de la misma Alcaraz, que se está construyendo -quizá reconstruyendo- cuando se otorga el Fuero en 1213-1214, aunque Roudil (1968, p. 176) afirma, sin documentación, que existía en el año 900, y siempre fue tenida como la más antigua, incluso más que la de San Ignacio, que era la mezquita consagrada por Ximénez de Rada al tomar la ciudad (Pretel, 2013, pp. 52-53). Bien pudo ser fundada en el breve período de dominio cristiano de 1169 a 1172, pero también pudiera ser bastante más vieja, pues sabemos que Juan Alcaracení, mozárabe sin duda oriundo de Alcaraz, vivía ya en Toledo a principios de este mismo siglo (González, 1975, II, p. 73), y que el mismo Ximénez de Rada la reclama, junto con las iglesias de **Riópar, Oreto, la Calzada y Sancto Salvatore** (que es **El Santo**, situado a muy poca distancia de la misma Alcaraz), entre las entregadas a su jurisdicción por haber sido objeto de abandono a raíz de la conquista musulmana de España (Lomax, 1959, Doc. 1, p. 31).

No tenemos noticias directas de **Alcaraz** (*Al-Karas*), como tal población y con tal nombre, hasta 1109, cuando es mencionada en una *fatwa* que el profesor Turienzo nos dice que encontró en una biblioteca privada marroquí, sobre la obligación de pagar una torre, llamada “de las Fuentes” (*Burŷ al-‘Uyŷn*), situada junto al Guadalimar y es de suponer que no lejos de ella (Pretel, 2019, 207). Sabemos, además, que hacia el año 1126 el emir Tasufín derrotó a los cristianos que se fortificaban en el monte llamado de *El Caraz*, y rescató con ella “treinta buenos castillos, que sin duda serían parte de su distrito (Conde, pp. 211-212); y que al-Zuhrí, a mediados de este mismo siglo, habla de las llamadas “fronteras de Alcaraz” o *Tugur al-Kursī* (Molina, 1972, p. 36; Vallvé, 1986, p. 132), lo que indica que es un enclave importante en el dispositivo de defensa almorávide, como en el almohade. Sin embargo, ignoramos qué significa el nombre de **al-Karas**, que unos han traducido por “la Jarra” y otros por “el Cerezo”, o “el Lugar Consagrado”, y nosotros quisimos poner en relación con la piedra caliza de sus sierras (Pretel, 2008, pp. 13-14), aunque no nos convence ninguno de estos étimos. Solamente podemos añadir que el topónimo *Al-Kursī* es el de un monasterio bizantino del mar de Galilea, donde Cristo sanó a los endemoniados, y también aparece en el Corán como *āyat al-kursī* (verso del trono), aunque no es de creer que tenga relación con el que aquí estudiamos.

No encontramos ningún *Al-Karas* ni *al-Kursī* en las fuentes antiguas, pero sí algunos nombres semejantes, o que pudieran serlo, en el mapa de Nicolo Germano, que hacia 1470 intentó, con fortuna desigual, situar los topónimos de la obra de Claudio Tolomeo, aunque su resultado es tan poco fiable como las coordenadas del geógrafo griego en que se inspira. El primero, una *Urcesa* (quién sabe si *Carcesa*, pues es fácil confundir la *u* abierta con la sílaba *ca*), situada en Celtiberia, casi al límite de Oretania y Bastetania, y entre las ciudades de Laminio, Valeria y Libisosa, que Gozálbaz Cravioto identifica con la ceca de Urkesken y ubica en el actual Vara de Rey de Cuenca. El segundo, sin duda más cerca de Alcaraz, una *Caruaria* situada entre Lezuza (Libisosa) y Mentesa (obviamente la Mentesa oretana, pues está antes de Castulo y al nordeste de Tuia y de Biatia, que son Toya

y Baeza, cuando la bastetana de Jaén estaría hacia el sur y el oeste de estas), todas ellas aún en la Oretania, pero ya cerca de Bastetania, en la que se sitúan Saltiga o Saltigi, Biguerra e Ilunum.

En ese mismo mapa encontramos igualmente una *Salica*, a orillas del río *Ana* (que para este autor no parece nacer en ella ni en *Laminium*, sino mucho más lejos, en la Oróspeda), al norte de *Caruaria* y *Mentesa* y oeste de *Libisosa*, por lo que suponemos pueda ser las salinas terrestres de Pinilla, todavía llamadas de *Almallaes* (“las Salinas”) en la Baja Edad Media, aunque hay quien la busca en la Solana (González-Conde, 1992, p. 309), o en tierras de Jaén. También hay una *Carca* junto al Guadalquivir, al oeste de Ilunum, entre esta y *Mentesa*, al norte de *Segisa* y al sur de la *Caruaria* que hemos mencionado, cuyo nombre también recuerda al de *al-Karas*, aunque nada se puede afirmar con certeza, porque está un poco al sur y el mapa no es de fiar. Otras fuentes romanas permiten ubicar con mayor exactitud algunos de estos nombres, como Ilunum, *Mentesa*, *Saltigi* o *Libisosa*, pero tanto *Caruaria* como *Carca* y *Urcesa* quedan en la penumbra o en la más absoluta oscuridad.

-Figura 3-
Caruaria, entre Mentesa,
Libisosa e Ilunum, en el
mapa de Nicolo Germano



Ya en tiempos musulmanes, Conde (1874, p. 57) habla de “las Sierras de Alcaraz” al paso del emir Abderramán I, y aunque aún no menciona que hubiera población, está claro que al menos existía este nombre, u otro semejante, antes del Emirato. Siempre habíamos pensado que este fuera un castillo poblado o repoblado en tiempos califales, y que hasta entonces solo hubiera un monasterio, el de San Salvador, situado no muy lejos, en la Peña del Santo, donde un documento de 1239 sitúa “Alcaraz el Viejo”; pero últimamente venimos revisando esta idea y vemos muy probable que existiera en el cerro de Alcaraz un antiguo poblado visigodo-mozárabe, tal vez abandonado, y una iglesia -la de Santa María- de la que bien pudieran proceder las estelas de piedra que se han conservado en el pequeño museo parroquial (Pretel, 2008, p. 14-20; 2019, p. 205). Hasta nos planteamos, a título de hipótesis, si no pudiera ser la **Harisa** o **Yarisa** (*Hişn Yarisa*, que Vallvé traducía “Castillo de Jerez”) que fue objeto de varios combates durante el Emirato, cuando, según Turienzo y Del Río (2017, p. 89 y 94, n. 380), fue fundada por el poder Omeya, para tener a raya a Sa’id b. Hudayl, rebelde en *Muntilún* (*Muntiliyyun*), situado muy cerca, y puede que también de Attaf al-Uqailí, aliado, como él, del célebre Ibn Hafsún, que habría reconstruido el hisn de *Muntalasa* -¿un eco de Mentesa?- que el mismo autor supone sería Villanueva de La Fuente, y otras fortalezas, en las que se mantuvo hasta ser derrotado y confinado en Córdoba. Sin embargo, parece que *Yarisa*, descrita como “un monte fortificado” -justo lo que veremos unos años después en Alcaraz- conoció todavía otras vicisitudes, hasta ser conquistada en abril de 913 por el joven Abderramán III en su primera expedición contra las rebeliones de Jaén, justo al día siguiente de ocupar Monteleón (*Muntiliyyun*), que Vallvé situaba junto a Mancha Real, y otros en Montizón junto a Villamanrique (Ibn Hayyán, 1981, pp. 56, 445-446; Ibn Hayyán, 2017, pp. 295-297; Vallvé, 1969, pp. 16-17; Turienzo y del Río, 2017, p. 85), pero a nuestro entender pudiera ser Montiel, dada su homofonía, no menor, y su mayor cercanía a *Muntalasa* o *Madīnat Mantisa*, que en tal caso sería la Mentesa Oretana de la actual Villanueva de la Fuente, y no la Bastetana de La Guardia o Jaén, como quiere Vallvé¹, aunque la inmensa mayoría de autores ubican estos nombres en aquella provincia.

¹ Vallvé (1986, p. 276) piensa que la Mentesa romana y visigoda es el mismo Jaén, El mismo autor (1969, pp. 68-69) habla de la campaña de Abderramán I en 756 contra el rebelde Husayn ibn Dayn, que se fortificó en *Madīnat Mentisa*, que para él es Jaén; y de un descendiente de aquel, Attaf al-Uqaylí, que volvió a construir el *Hişn Mantisa* (castillo de Mentesa), donde se rebeló contra el emir Abdalá hasta ser sometido en 913 por Abderramán III. Dos páginas después, hablando de esta misma expedición, dice que *Muntilún* fue ocupado el 25 de abril de 913, y que al día siguiente ocuparon *Yabal Yarisa*, que dominaba la citada fortaleza. No está claro qué quiere decir que “dominaba”, pero Montiel está a poco más de 30 kilómetros de Alcaraz, que podría ser *Yarisa*, y que además figura inequívocamente mencionado después, como *Gebel el Cazar*, situado en los montes de *El Caraz* (Conde, 1874, pp. 211-212) Y sabemos también que en tiempos de Abdalá se había rebelado cierto Umar ibn Muddim al-Atril, o al-Hetrulí, aliado a su vecino de *Muntiliyyun*, Monteleón o Muntilún, Sa’id ibn Hudayl, y conocido por *Al-Mallahi*, por ser natural de *al-Mallaha* (“las Salinas”, que acaso puedan ser las cercanas de Pinilla, llamadas todavía “de Almallaes” en la Baja Edad Media). El profesor Turienzo y Azucena del Río, en nota a pie de página de su última edición del *Al-Muqtabis III* (Madrid, 2017, pp. 296), se refiere también a la conquista de otra posesión de Sa’id ibn Hudayl, junto a *Muntiliyyun*, llamada *Funtiḡala* (“Fuentecilla”, a decir de Simonet), y dice no encontrar en España ninguna de ese nombre, aunque, a nuestro entender, pudiera ser Fuenllana o, más bien, Villanueva de la Fuente, no lejos de Montiel. Sobre estos asuntos, véase OLMO LÓPEZ, A., “La entidad territorial de Muntilun” en *Al-Ándalus*, en *Sumuntán*, 28 (2010), pp. 7-40, pp. 12-14, aunque tanto este autor como otros giennenses, y Vallvé (1986, pp. 276-277), sitúan estos nombres en aquella provincia:

Si estamos en lo cierto, cosa que en modo alguno podemos afirmar, dependiendo de fuentes tan confusas, el nombre de *Yarisa* pudiera ser acaso adaptación al árabe, cuando no traducción, de un latino *Cerasium* o *Cerasia*, o de un *Kerasi* griego (no olvidemos el limes bizantino), que daría *al-Karaz*, “el Cerezo o “la Cereza”. Esta etimología de “Cereza” o “Cerezo”, propuesta por Asín (1944, p. 52) y aceptada por Pocklington (2010, p. 157), no nos entusiasmaba (Pretel, 2008, pp. 14-15), pero ahora, con matices, nos parece aceptable, si tenemos en cuenta que, a su vez, pudiera derivar de un vocablo anterior desconocido, que hay otros Cerezos y Jereces en los alrededores (en las proximidades de la misma Alcaraz existía hasta el siglo XVI un “Puente de Jerez o de Gelez”), y que hubo otra *Yarisa* en el actual Jerez de los Caballeros (Al-Idrisi, 1989, p. 150), y un “monte de Gelez”, que hoy en día es el barrio de Gueliz, en Marrakech (Conde, 1874, 227-228). Esto no impediría que el nombre de esta extraña y no documentada *Cerasia*, fuera antes deformación de otro como el de la *Caruaria* o *Cervaria* que cita Tolomeo², o una *Carcesa* o *Carcere*, de la que no se habla en las fuentes antiguas, pero que la leyenda presenta como teatro de la predicación del obispo San Iscario, Hesiquio o Isicio, que es uno de los Siete Varones Apostólicos supuestamente enviados por San Pedro y San Pablo para evangelizar el sur de la Península y, en su caso, *Carcesa*, que se busca en Cazorla -donde tiene una ermita- o en otros lugares, como Cieza o Carteya³. Incluso, aunque se trate tan solo de leyendas, pero sin olvidar su habitual instrumentalización por los grandes prelados de la Iglesia, se podría especular, dada la semejanza de ambos antropónimos, con la idea de que este Isicio o Iscario tenga algo que ver con el insólito patronazgo de San Ignacio, al que Ximénez de Rada consagró la mezquita de Alcaraz al conquistar la plaza en 1213. Pero estas, obviamente, solamente serían lucubraciones, que quizá no estuvieran de más en un estudio como este, sobre hagiotoponimia comarcal, pero tampoco son su principal objeto.

Volviendo a los lugares del Campo de Montiel, pocos años después de la conquista vemos una **Santa María de Guadiana**, que acaso pudo ser fundación del naciente concejo de Alcaraz, o tal vez de la orden de San Juan, a la que se concede, o incluso renacer sobre una atalaya o *marīyya* musulmana, sin ningún referente religioso, como la que origina el nombre de Almería (Barceló, 2000, pp. 103-104; Pocklington, 2016, p. 271). Esta última hipótesis no parece probable, pero

Muntilún o Montiliyún en el arroyo Montejón y Mentesa en Jaén. Turienzo, sin embargo, distingue la Mentesa de Jaén de la de Villanueva, llamada *Muntalasa* (Ibid. p. 94), aunque creemos que las dos son Mentesas, y que la antigua sede es la de Villanueva. De pasada abordamos la cuestión en 2011 (p. 363), y 2013, manteniendo esta idea. En cualquier caso, todos estos topónimos, *Yarisa Muntilún*, *Mentesa*, *al-Mallaha* y *Funtiñala*, se podrían ubicar en la misma comarca, quizá la de Alcaraz y el Campo de Montiel, pero esta no deja de ser una especulación, como lo son también las de quienes la buscan en tierras de Jaén sin encontrar siquiera un nombre parecido.

² En el mapa en que Nicolo Germano aparece una *Carua* o *Caruaria* en la Oretania y entre Libisosa y Mentesa, y una *Carca* situada un poco más al sur, al oeste de Ilunum, que quizá pueda ser García de Jaén, donde se ha buscado la *Qarsis* de la *cora* de Jaén (Vallvé, 1969, p. 74). Quizá Carca y Caruaria puedan ser la misma población, dada la imprecisión que su cartografía presenta en esa zona (o puede que el error fuera de Tolomeo, que de hecho las presenta casi juntas), lo cual tampoco es demasiado fiable.

³ Este Hesiquio, que suele ser citado como evangelizador de Carteya -otro nombre compuesto de la misma raíz-, aparece también en el Martirologio de Lyon como el introductor del cristianismo en Carcesa (A. C. Vega, (1964). “La venida de San Pablo a España y los Varones Apóstólicos”, *BRAH*, 154, pp. 33-34. A. Castellano Ruiz y A. Martínez Castro. (2012) “El topónimo Nueva Carteya...” *ANTIQUITEA* N1 24, pp. 303-319.

no es imposible que esta población se alzara sobre otra de tiempos anteriores, pues está en una zona donde hay restos preislámicos notables, unida con Laminio mediante una “carrera” o camino de carros (Corchado, 1971, pp. 45, 53, 155 y 186), y rodeada de una evidente toponimia mozárabe, como son las ermitas de **Santa María de los Mártires** y de **Los Monasterios de Montiel**. En todo caso, no es el único topónimo que recuerda el nombre de la Virgen, más o menos intacto o deformado, como muestran los casos de *Santamera* o *Santomera* en Murcia y *Sanctimayra* en Castell de Castells, en Alicante (Pocklington, 1990, pp. 95-98).

Otro tanto pudiéramos decir sobre Santa **Marina**, un lugar mencionado en 1243, y cuya advocación parece típica del santoral mozárabe, aunque el templo figura entre los que el concejo de Alcaraz declara haber fundado. En esa misma zona, además de los restos preislámicos citados, se constatan también algunas fundaciones cristianas en años anteriores a la definitiva conquista castellana (por ejemplo, la orden de Santiago decía en 1216 que treinta años antes ya ocupaba **Algecira de Guadiana**, lo que nos lleva al menos a 1186 (González, 1960, p. 736), y Ximénez de Rada acusaba al maestre de haber creado iglesias en Alhambra y Montiel sin tener para ello ninguna autoridad). Con lo que no podemos saber si dichos templos, y sus advocaciones, son nuevas fundaciones, comenzadas después de la conquista de 1213, o anteriores, como el no muy lejano **San Felices**, que parece visigodo o mozárabe. El nombre de *San Félix*, que se aplica pocos años después de la conquista a la iglesia, el monte y el castillo que hoy se llama *Rochafrida*, aparece en el viejo santoral de Rabí Ben Zaíd, el obispo de Ilíberis, y aunque este no es indicio que permita afirmar que el templo -que no está entre los reclamados por Ximénez de Rada- se erigiera bajo el dominio islámico, los arcos de herradura que hemos conservado en un grabado antiguo permiten suponerlo (Corchado, 1971, p. 152; Pretel, 2011, pp. 269-270).

Otra de las iglesias, que sí está entre las reclamadas por Ximénez de Rada es la de “**Sancto Salvatore**”, advocación frecuente en conventos mozárabes como los de Destriana, La Bañeza, Toral, Tábara, Leire, etc. Este, además, se encuentra en el lugar donde la tradición de los conquistadores situaba nada menos que “Alcaraz el Viejo”, paraje conocido hoy y en día por “el Santo”, que según la leyenda fue refugio de cristianos después de la conquista islámica. El lugar, por lo tanto, debería su nombre a este San Salvador, acaso un monasterio o un eremitorio, del que apenas tenemos algún resto, aunque en el siglo XIII, al descubrirse cerca unos “santos”, que creemos serían los restos de supuestos mártires encontrados en sepulcros tallados en la piedra que aún hoy se conservan, el concejo y Ximénez de Rada promovieron la creación allí de una nueva iglesia -la de Santa María de La Peña- y un edificio gótico dedicado a recaudar limosnas para la redención de cautivos cristianos, que todavía existe, aunque muy derrotado (Pretel, 2019, pp. 203-210).

Algo muy semejante ocurrirá, sin duda, en la cercana **Odes** del Campo de Montiel, hoy llamada Santa Cruz de los Cáñamos, donde, en un “Monte Santo” o “Monte de los Santos”, y en sepulcros semejantes a estos, se dice se enterraron obispos de Mentesa, aunque no sea cierto; y en el **Almonecí** -cuyo nombre procede, obviamente, de *al-munastir* en árabe o *al-monacid* mozárabe, derivados los dos de *monasterium*- de Torre Juan Abad, donde “se hallaron restos de iglesia de cristianos”. Todos ellos pudieron ser cenobios o parroquias rurales pervivientes a pesar del colapso de la antigua diócesis mentesana, aunque vemos difícil que la comunidad mozárabe

viviera hasta la reconquista de 1213, en “Alcaraz el Viejo”, como quiere la antigua tradición mantenida por sendas cofradías en la Baja Edad Media (Pretel, 2019, pp. 203-210).

No lejos de Alcaraz y de El Santo se encuentra el santuario de la **Virgen de Cortes**, topónimo que existe en 1213-1214, cuando Alfonso VIII, después de conquistarla, concedía a la orden de San Juan “casas, vineam, molendinum, ortum et hereditatem de Cordes” (Ayala, 1995, Doc. 210), aunque la advocación es algo posterior. En esta donación no se habla de la iglesia, que ya existe hacia 1222, ni de la misma Virgen, una talla románica tardía, que pudo ser traída por los conquistadores; pero es obvio que allí había poblamiento antes de la conquista, pues según el geógrafo árabe al-Istajrí, en al-Ándalus, el topónimo *Kurtis* es sinónimo de aldea o caserío, por lo que abunda mucho (Terés, 1986, p. 292; al Idrisi, 1989, p. 150). Lo que ya no sabemos es si el culto mariano se establece sobre otro preexistente, ni si este fue mozárabe, como quieren las viejas tradiciones, o si es fruto de la competición entablada por el arcedianato y concejo de Alcaraz con la orden de San Juan por la jurisdicción religiosa y civil de este territorio (Pretel, 2011, pp. 24-77). La primera mención, en cualquier caso, no es un hagiotopónimo, sino que se refiere a una heredad con casas y tierras de labor, de donde se deduce que el culto mariano fuera sobrevenido.

Otro tanto pudiéramos decir quizá de otros topónimos, como el de **Susaña** (San Miguel de Susaña parece posterior, aunque aún se conserva una campana gótica con la imagen de este arcángel, procedente de su antigua parroquia). Ni la Fuente de Susaña, que está documentada en 1440 cuando se otorga término a El Bonillo, ni la **Santa Susana** de la ermita que existe en Solanilla a principios del siglo XVI, en 1524 (Pretel, 2008, p. 141; 2011, p. 57), figuran en la lista de iglesias anteriores a la invasión islámica que reclama Ximénez de Rada en 1238, lo que hace presumible -pero no indubitable- su fundación por parte de los repobladores castellanos. Incluso se podría suponer que, esa terminación en “aña” o en “ana” fuera un simple sufijo de “suso”, relativo a la fuente o la aldea “de arriba”, o una deformación de la palabra *‘Ayn*, o *‘Ayna* (posible variante andalusí, según Pocklington, que menciona el caso de Aynatalnajar, “Fuente del Carpintero”, en 2016, p. 240), referida también al manantial, en la primera de ellas. Aunque puede no ser sino una coincidencia, conviene recordar que existen otros pueblos terminados en “aña”, como Ocaña y Omaña (las Omañas de Suso y de Yuso en el siglo XIV), con fuentes conocidas, y un “Arroyo de Suso” en las famosas salinas alavesas de Añana, cuyo nombre también pudiera proceder de otro *‘Ayn*. No obstante, hay que advertir que en Jaén hay un río y un antiguo castillo de Susaña, conquistado hacia 1238 por la orden Calatrava, y un paraje de ese mismo nombre cerca de Mazarrón.

Otros templos cercanos a Alcaraz, que sí reclamará el guerrero arzobispo toledano entre los que Alejandro III había sometido su jurisdicción por haberlos dejado sus obispos “sarracenis inuadentibus” (Lomax. 1959, p. 34), serán los de **Montiel**, **Zuqueca** (donde estuvo la sede episcopal de Oreto) y, en tierras de Albacete, **Riópar** (o *Rivus Oppae*, nombre que ya existía en 1213 y que creemos mozárabe y tal vez referido al río de un tal *Oppas*, no necesariamente el famoso arzobispo colaboracionista), y el de **La Calzada**, que sabemos estaba en La Yunquera (otro nombre mozárabe en opinión de Pocklington, 2010, p. 140). En **La Yunquera** hay un antiguo santuario, dedicado a la Virgen de la Granada, donde una pintura moderna nos recuerda el supuesto martirio en Libisosa de Leto y Vicente, según una leyenda que nosotros ya vimos era disparatada (Pretel,

2011, p. 371) y ahora ha sido objeto de un estudio completo por parte de Molina, Uroz y Munera (2020, 45-62). La leyenda y el culto de estos santos parece más tardía, del siglo XVI, e ignoramos de cuándo dataría la actual advocación mariana; pero la ermita existe a mediados del XV, y ya tiene un santero en 1456 (Pretel, 1992, Doc. 20, p. 544), por lo que es de pensar que se trate de aquel templo de *La Calzada* reclamado por Ximénez de Rada como una de las abandonadas tras la invasión islámica.



-Figura 4-
Ermita de Zuqueca
(C. Real)

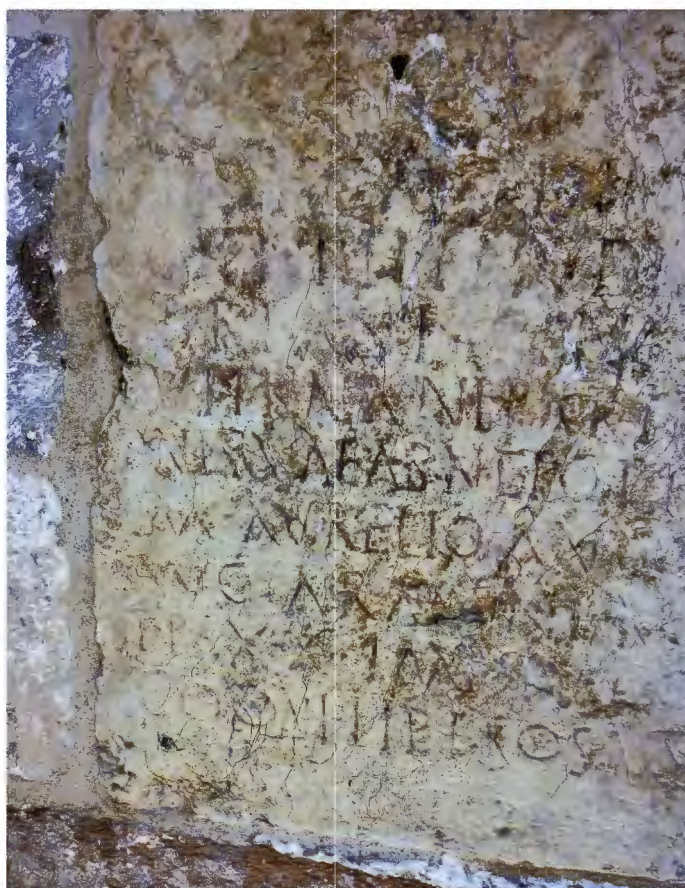


-Figura 5-
Ermita de La Yunquera
(Albacete)

También hubo otra ermita, en la misma **Lezuza** (Libisosa), dedicada a Santa María **Luciana**, **Luciosa** o **Luciosana**, cuyo nombre parece corrupción de un “libisosana” encontrado en la basa de una estatua que la antigua colonia dedicó a Marco Aurelio, y que se documenta nada menos que en 1411, cuando este lugar estaba despoblado, aunque, sin duda alguna, debe ser anterior. Pero hay que decir que esta ermita no está entre las reclamadas por Ximénez de Rada, lo que hace difícil saber si era anterior a la invasión islámica o posterior a la nueva conquista castellana de principios del XIII (desde luego, las cruces que hay en su pavimento son modernas, y no de la Baja Edad Media, como suelen decir los arqueólogos). La advocación parece contagiarse a una ermita en **Terrinches**, cerca de la calzada y de una villa tardoimperial romana, rodeada de leyendas sobre monjas ocultas bajo tierra para huir de los moros, y con algún vestigio epigráfico antiguo (Corchado, 1971, p. 86).

-Figura 6-

Libisosa: Inscripción en honor a Marco Aurelio, dedicada por la colonia Libisosana, cuyo nombre se lee en la última línea





-Figura 7-
Restos de la ermita
de la Virgen Luciana o
Luciosana

Por último, en el límite actual de las provincias de Albacete y Jaén, que Alcaraz disputó a la orden de Santiago en la Baja Edad Media, encontramos algunos topónimos preislámicos, como **Vico** -sin duda uno de aquellos *uici* de los que hablan las fuentes visigodas como entidades de población menor- y algún *Albaladejo*, ya desaparecido, referido quizás a la antigua calzada, cuando no a algún *palatium* de época visigoda. Y un santuario mariano en **Turruchel**, topónimo que existe, como “*Torrechiel*” en pleno siglo XIII, y que sin duda es una de aquellas *turriciellae*, o *villae* fortificadas con torres que perviven en tiempos musulmanes y en la lengua mozárabe (Simonet, 1948, 1945-1946; Pretel, 2004, pp. 240 y 274), aunque la advocación parece ser moderna, ya que en la Relación a Felipe II solamente se habla de las ruinas de un antiguo castillo y población, y no de la Patrona actual de Bienservida, que sin duda se habría mencionado en caso de existir. No muy lejos de allí, la ermita de **San Blas** –“San Blas de Vico”, dicen los de Villapalacios en 1578- parece muy antigua, y aunque ya no podemos saber cuánto, junto a ella hay vestigios romanos.



-Figuras 8-
Turruchel, un santuario
sobre una antigua “torre-
cilla”, documentada ya
como Torrechiel en pleno
siglo XIII.

-Figura 9-

La ermita de San Blas,
junto a la fuente y
arroyo de su nombre,
entre Villapalacios y
Bienservida y no lejos
de la de San Cristóbal,
ambas de fundación
desconocida.



En esa misma zona, aunque ignoramos dónde, ya existía una “casa del Ermitaño”, que no identificamos, en el siglo XIV, cuando apenas existe población (Pretel, 2004, p. 266). Un poco más al norte, Reolid, en donde algunos pretenden situar la Bérnula romana o la “Ciudad Bermeja” de la que hablan antiguas tradiciones locales, está entre las aldeas más viejas de Alcaraz, y su parroquia, quizá del siglo XV y con arco de diafragma semejante a los de Villapalacios y todavía más a los de Villargordo, es anterior a la de El Salobre, de la que es pedanía; pero ya no podemos saber cuándo nació, aunque sí que no lejos de ella y del balneario actual de La Esperanza y junto al “Tejarejo” (topónimo debido a los muchos cascotes y restos de cerámica), hubo una población, de la que ni siquiera conocemos el nombre, en la que se encontraron en su día sarcófagos antiguos y aún persisten muros de buena sillería que alcanzan los dos metros.



-Figura 10-
Muros de sillería en las
ruinas sin nombre no
lejos de Reolid.



-Figura 11-
La CN 322 entre
Villapalacios, que se ve a
la derecha, y Cerro Vico
(a la izquierda)

Todos estos topónimos y lugares sin nombre, pero antiguos, se encuentran no muy lejos de la actual carretera nacional 322, que viene a coincidir con la calzada *-balata-* de la que algunos de ellos pueden tomar el suyo, como **Villapalacios**, si es que no lo tomaron de un *palatium* romano o visigodo. Todavía a principios de 1520 el concejo de Alcaraz ordenaba “que se hagan dos puentes en los

rios del Salobre e de Reolid, que son camino de la Andalucía”, lo que indica la gran importancia de esta vía de comunicación, en la que, sin embargo, los pueblos han cambiado o perdido su nombre al despoblarse y volverse a poblar en distintos momentos. Algunos de ellos tienen topónimos antiguos, como el citado **Vico**, donde hubo una *Puebla* y una iglesia, que parece haber sido precursora de las de *La Matilla*, que es la actual Bienservida, y de Villapalacios; o la del despoblado de *Bayonas* que existió cerca de **Bienservida**, aunque esta parece fundación de la orden de Santiago. Otros renacerán, aunque con otros nombres, como **Villapalacios**, que antes se llamaba *Cenillas* o *Cenilla*, sin duda en alusión a una *saniya* o artefacto para sacar el agua (y puede que Palacios, puesto que este apellido existe en la comarca antes de que el lugar reciba su villazgo), aunque el prefijo “villa” no aparece hasta finales del siglo XV”, cuando concede el título el conde de Paredes. Otros ni tan siquiera se pueden rastrear, como el de **Bienservida**, topónimo existente ya a finales del XV, que a saber si pudiera proceder de una *Vecedilla* de las varias que hay en la comarca (Pretel, 2008. p. 295), o el de **Villaverde**, que se llamaba *El Pozo* hasta bien avanzado el siglo XV (Pretel, 2004, pp. 234-281), pero ignoramos cómo se llamaría antes, aunque tal vez cabría especular con la idea de que el “Verde” procediera del árabe *al-Bīr*, que significa precisamente “el Pozo”.

Hacia el Este entraremos en tierras de Riópar y Cotillas, donde hay una rica toponimia mozárabe o latina, empezando por la del mismo **Riópar** (llamado *Rivus Oppae* por Ximénez de Rada cuando la reconquista en 1213 y reclama su iglesia entre las extinguidas por la invasión islámica, aunque ya no sabemos si con la advocación del Espíritu Santo que conserva hoy en día, y desde el siglo XV. En esta zona hay, paradójicamente, pocos hagioto-pónimos: solamente nos llama la atención el castillo de **El Santo**, o **San Vicente**, junto a **La Vegallera** -otro nombre que creemos derivado del latín *via* (camino), o del ibérico *vaica* (vega), y de *glarea*, “grava, piedra o peñasco”⁴- y que ignoramos si se refiere al mártir de Valencia, o al de Ávila, que es el mencionado por Rabí Ben Zaíd junto con sus hermanas, Sabina y Cristeta. Podemos afirmar que el nombre y el castillo ya existían a mediados del XV, si bien ya por entonces parecía abandonado, ocupándose solo con una guarnición cuando había peligro de ataques musulmanes. Se dice que su iglesia, convertida en ermita, fue fundada hacia el año 800, cosa que en modo alguno podemos confirmar, pero sí que, a principios del siglo XVI, cuando el lugar estaba despoblado, o casi despoblado, y reducido a dehesa de pastos de Alcaraz, que se vende a un vecino en 1513, atraía romeros de toda la comarca, aunque ya no sabemos desde cuándo.

⁴ Por ejemplo, las *viae glarea stratae* son calzadas romanas empedradas con piedras de pequeño tamaño, y en el Libro de Job, versión Vulgata, aparece la frase: “In desertis habitabant torrentium et in cavernis terrae vel super glaream”, que suele traducirse: “En los desiertos habitaban los torrentes y en las grietas de la tierra o sobre las rocas”,



-Figuras 12 y 13-
Los castillos de altura de
El Santo (San Vicente) y
Cotillas (¿Covatillas?)

No lejos de Cotillas, en la dehesa llamada de Santiago, donde la relación de Villaverde sitúa un despoblado llamado **Covatillas**, del que habrían de nacer el mismo Villaverde y Cotillas, se encontraba la ermita del mártir **San Lorenzo** (Lloreynte), que fue “iglesia mayor”. No sería imposible que esta advocación -que encontramos también en *San Laurés*, junto al Cabo de Palos, quizá en el monasterio de San Ginés de la Jara, que fuera renombrado después de la conquista (Pocklington 1990, p. 140), o bien en Los Alcázares- fuera incluso mozárabe y anterior a la misma fundación de estos pueblos.

Ignoramos, no obstante, si a principios del siglo XIII, cuando documentamos el concejo cristiano de Cotillas, que hacia 1235 limitaba con Torres y Albánchez, este nombre aludía al de la actual **Cotillas** o a dicho despoblado. No sería imposible que, con la población, se hubiera trasladado el nombre de Cotillas-Covatillas al nuevo emplazamiento, y desde el punto de vista filológico nada se opone al cambio *Covatillas* > *Cotillas* (de hecho, no muy lejos encontramos mayor contracción todavía en *Cueva Ahumada*, que es llamada *Coumá*). Ni siquiera sería de extrañar que estos topónimos vinieran a su vez de unas antiguas *gutas* o *qutiya*s (con una desinencia como la que *Isbiliya* tuvo a partir de *Híspalis*), que hicieran referencia a los godos, pues, aunque este supuesto femenino desconcertara a Pocklington (1990, p. 80; 2010, p. 145), todo indica que “*guta*” es masculino en godo”⁵. De hecho, existen bastantes poblaciones rurales con el nombre de *Guta* o derivados, sobre todo en las sierras de

⁵ <https://mundodelosidiomas.blogspot.com/2016/07/lenguas-muertas-el-gotico.html>
<https://web.archive.org/web/20100416081032/http://etymological.fw.hu/Gothic.htm>

Segura, como las *Gutamarta* y *Gutarajas* de la misma Segura, o la Gútar de Beas, y en la misma provincia de Albacete conocemos la *Gutta* o *Gurta* de Villares, en Elche de la Sierra, conquistada por Gil Eannes do Vinhal en 1242 junto con las cercanas *Vicorto* y *Abejuela*, y que es de suponer recibiera este nombre por los hispanogodos que los árabes pudieran encontrar en la ciudad romana que existió en este punto, aunque en la transcripción de Torres Fontes (*CODOM*, II, 1969, Doc. II) es *Gurta*, lo que acaso pudiera referirse a la huerta (recordemos que Horta, en Tarragona, aparece citado como *Wurtah* en la obra de al-Idrisi (1989, pp 97 y 333-334), si bien parece ser un error de lectura o transcripción. Pero con la increíble historia de abandonos, traslados y nuevos poblamientos en la Baja Edad Media, es difícil creer que la parroquia de Cotillas sea anterior a la conquista castellana, aunque su advocación, la de Santa Marina, sí podría ser mozárabe.

2. LAS SIERRAS SANTIAGUISTAS DEL SUR DE LA PROVINCIA

Otras sierras de larga pervivencia mozárabe, fuera de la provincia, pero en íntima relación con ella, parecen haber sido las vecinas de Huéscar, Moratalla y Segura, al parecer sometidas sin lucha por el hijo de Musa, lo que había propiciado una arabización lenta y superficial y un influjo mozárabe en las comarcas próximas. Según el Padre Flórez, en **Guadix**, cabecera del antiguo obispado de **Acci**, se conserva la religión cristiana hasta época almohade, y algo muy semejante pasaría en **Segura** y en sus dependencias de **Yeste** y **Socovos**: de los 21 lugares que integran la encomienda de Segura hacia 1242 apenas tres o cuatro tienen un nombre árabe, y en alguno de ellos, como **Liétor**, se ha encontrado un vaso visigodo y una ampolla metálica decorada con símbolos cristianos, como las que solían traer los peregrinos. Pero, además, existe una sierra llamada de *María*, que Pocklington (2010, p. 151) supone puede tomar su nombre tanto de alguna ermita dedicada a la Virgen -ya desaparecida- como de una atalaya o *maryyya*, como la de Almería, aunque también pudiera ser de tiempos cristianos.

Cualquier cosa es posible en estas serranías periféricas respecto a las ciudades y centros de poder musulmanes, e influidas sin duda por un mozarabismo de origen accitano que propicia leyendas como la de los Siete Varones Apostólicos, el olivo maravilloso de Miravet, la mujer incorrupta del convento próximo a Cartagena (Molina, 1972, pp. 64-67), y otras de la zona del norte de Tudmir “que parecen también configurarla como un territorio apenas conocido, tierra de cristianos, solar de leyendas y hechos portentosos que siempre tienen lugar junto a una iglesia, una tumba o una gruta sagrada” (Carmona, 1997-1998, p. 69). Cuevas y eremitorios que pueden dar lugar a santuarios actuales, como indica Carmona, que llega a hablar incluso de un uso compartido de los antiguos templos por moros y cristianos, o a “encantadas” que lloran en sus grutas (con frecuencia *qanat* o galerías hidráulicas), y hasta competiciones entre dos pretendientes musulmanes para traer el agua a casa de la novia a través de una mina que permite los riegos en la ladera opuesta. Incluso exportarán leyendas sobre santas como Alodia y Nunilo, las mártires de Osca, que pudieran llegar a Huesca desde Huéscar, no a la inversa, como suele creerse (López Domech, 1999, p. 382), y hasta la de Santiago, que pudiera proceder de Guadix, como

últimamente ha defendido Gabriel Pozo Felguera (ver *El Independiente* de Granada de 29 de octubre de 2023).

En Yeste, junto a algunos topónimos mozárabes como los de **Plañel** (diminutivo de *Planus*, o “Llanillo”) y **Los Paúles**, que viene del latín *palus paludis*, “charcos” (Pocklington, pp. 139 y 146), nos llama la atención el de la misma **Yeste**, que suponemos venga de **San Justo o San Yuste** (el mártir de Complutum, el “Burgo de Santiuste” o el “Alcalá que dizen de Sant Yuste”, del que habla la *Primera Crónica General de España*), como los de distintos monasterios e iglesias mozárabes en Córdoba o en Cáceres, y pueblos como el Yeste de Huesca o el Diustes de Soria, cuya parroquia está dedicada a San Justo. Hasta cabe pensar si no sería este el *San Justo* (**Sant Yustuh**) que conquista Abderramán III en la misma campaña de 913 contra los cinco hijos de Hurayz b. Habil, a los que ocupa también San Esteban (¿del Puerto?) y Bagtauira (Ibn Hayyán, 1981, p. 56, 60 y 441) y otras fortalezas⁶. Como ya señalamos en los casos de *Yarisa* y *Monteleón*, todos estos castillos se suelen ubicar en tierras de Jaén, en cuya *cora* estaban, pero tanto los nombres como el itinerario del emir durante estas campañas son confusos y poco detallados, y la *cora* de Jaén comprendía las sierras del sur de Albacete y de Ciudad Real, por lo que bien pudieran situarse también en nuestra actual provincia, si bien parece claro que los de Somontín, Bacor o Santillana, por lo menos, estaban en aquella o en la de Granada.



-Figura 14-
Yeste, la principal
población de su sierra.

⁶ Todos estos castillos se suelen situar en tierras de Jaén, a cuya *cora* pertenecen, sin duda, pero tanto los nombres como el itinerario de estas y otras campañas -incluidos los de Monteleón y *Yarisa*, de los que hemos hablado, son confusos y poco detallados, y la *Cora* de Jaén ocupaba casi todas las sierras del sur de Albacete y de Ciudad Real. Creemos que *Yarisa*, también podría estar en Alcaraz, Muntílun en Montiel y Yustuh en Yeste. Pero reconocemos que todas estas son solo suposiciones, y que hay otros castillos citados por entonces, como Bacor y Santillana, situados en Elvira (Granada).

En cuanto al de **Socovos** (*Šuqūbus* o *Šaqūbus* en las fuentes árabigas (Vallvé, 1969, p. 22), Pocklington (2010, p. 46) ha lanzado la idea de que pueda proceder de la expresión *Sub Covos*, “Debajo de las Cuevas”. Sin embargo, nos queda la duda de si no se refiere más bien a un *Iacobus/Yacobus*, como el que da su nombre al monasterio de Sanctus Jacobus de Pinna Alba (Santiago de Peñalba), o a un lugar de culto de Santiago el Menor, “qui dictus est frater Christus”, recogido también entre las fiestas del santoral mozárabe de Rabí ben Zayd, o Recemundo, al que el primer califa nombró obispo de Elvira. Aunque probablemente nada tenga que ver, conviene recordar que aquí precisamente comenzará Ibn Hamušk, aventurero de probables orígenes cristianos, su revuelta de 1144 contra los almorávides, que le llevó a adueñarse de Segura y sus sierras aliado con su yerno, el rey Lobo de Murcia (Vallvé, 1969, p. 76). Y que estamos a menos de 100 kilómetros de Huéscar, Puebla de don Fadrique, y otros importantes centros de difusión de leyendas mozárabes (Carmona, 1997-1998, pp. 60-70; Pretel, 2011, pp. 385-388).

3. LA MANCHA ALBACETENSE: *ŠANTAĠILA*, Y *ŠANT-BITAR*

En la zona manchega de la actual provincia de Albacete predominan los topónimos árabes, como el de la misma capital (*Al-Basit*), o **La Roda**, que según Franco Sánchez procede de la *rutba* o *arroba*, un impuesto aduanero andalusí (Franco, 1995, p. 60), aunque también se cobra en la Baja Edad Media castellana, por lo que no es seguro que sea de tiempo islámico, si bien el nombre ya está documentado cuando se reconquista en 1240. También pudiera ser derivado de una *rábida* o *ribat* anterior (Oliver Asín, 1928, pp. 347-542), pero es más difícil en estas latitudes. O el de **La Gineta** que suponemos viene de *al-Yannat*, “los Jardines” o “Huertas”, aunque también existe otro impuesto medieval de aquel nombre. O las casas de la o de las **Albaidas** (de *al-Baida*, “la Blanca”, sin duda en atención al color de su tierra), y **Albaidel** (diminutivo mozárabe estas mismas Albaidas).

No muy lejos de allí encontramos los Ojos de **San Jorge**, donde había una ermita medieval, aunque el hagiotopónimo -que no es solo el del santo vencedor del dragón y patrón de Aragón, sino también del diácono, martirizado en Córdoba, del santoral mozárabe- debe ser posterior a la conquista, o bien el resultado de una deformación de una palabra árabe, que pudiera ser *burý*, pues allí se menciona en el siglo XIV la “Atalayuela de San Jorge”. O **San Pedro de Matilla y Santa Ana**, situada esta última ermita en una torre funeraria romana y en una “argamasilla”, de la que toma nombre (*Santa Ana de la Argamasilla*) que no aparecerán en nuestros documentos hasta el siglo XIV (no está claro que sea la Argamasiella citada como límite de Alcaraz y Chinchilla en 1272), por lo que sospechamos pudieran ser iglesias de poblados de colonización frustrados, aunque puedan tener precedentes islámicos: por ejemplo, en Argel existía un “llano de la *Matiyya*” el que se reunían las tropas almohades y su califa firma numerosos escritos (Huici, 1956, pp. 194, 198 y 327).

En la Mancha del Júcar, que empieza en **Puente Torres** (cuyo nombre de *Qantarat Turrus* ya está documentado en pleno siglo X, al paso de Abderrahmán III), todavía podremos encontrar la antiquísima iglesia o **abadía de Cubas**, dedicada a la Virgen de esta advocación, patrona de Jorquera (que sin duda tomó su nombre del lugar, no viceversa). Esta iglesia existía el siglo XIV, por lo menos, pero ya no sabemos desde cuándo, aunque sí podemos afirmar que el topónimo **Cubas**, que para Franco Sánchez pudiera ser mozárabe, ya aparece citado en época almohade, y creemos que viene de las “Cuevas” -también documentadas a partir de 1211- más que de las albercas o *Cupas*, en latín, como supone Pocklington (2010, p. 233). No muy lejos había un **San Benito**, mencionado hacia 1316, cerca de las “*labores de Torres*” -Puente Torres- en amojonamiento de Chinchilla y Jorquera, y que luego comparte su parroquia con Cubas y acoge los encuentros entre ambos concejos, pero probablemente responda, como aquella, a un poblado de colonización quizá del siglo XIII (Pretel, 2011, pp. 24, 30, 35, etc.). En las ruinas de este San Benito hemos visto una cruz que recuerda vagamente modelos visigóticos como la de Alconétar, pero que puede ser de cualquier otro tiempo e incluso no ser cruz, sino un laberinto como el de la catedral románica de Lucca, o cualquier otra cosa. Otros posibles nombres mozárabes de aquella comarca son **Perillas**, **Fuentealbilla**, **Vallonguer** y **Boniches**, que parecen diminutivos típicos, y que son mencionados en pleno siglo XIII, cuando son fundadas sus iglesias mediante un acuerdo entre Gonzalo Ruiz y el obispo de Cuenca, lo que hace difícil que estos templos tuvieran origen anterior, aunque los nombres sí que pudieran tenerlo. Por último, encontramos en el Júcar una ermita del mártir **San Lorenzo**, en Alcalá del Júcar. La actual es neoclásica, pero puede tener precedentes antiguos, como el San Laurés junto al cabo de Palos, que bien pudiera ser el *martyrium* cristiano que al-Udrí situaba cerca de Cartagena (Pocklington, 1990, p. 141); pero este San Lorenzo ni siquiera está documentado hasta marzo de 1579, en que se dice que “es muy antigua, que no ay memoria quando se hizo, y es casa de mucha devoción...” Lo cual no es suficiente para apoyar la hipótesis de un pasado mozárabe, ni siquiera de los primeros años después de la conquista.

Los que no ofrecen dudas sobre su antigüedad son, en cambio, los dos únicos *ḥuṣūn*, o castillos de altura que destacan del llano albacetense: **Šantaýila**, y **Šant-Bitar** (inequívocamente, Chinchilla y Las Peñas de San Pedro), documentados ya en 928, cuando son reducidos por las tropas omeyas los últimos rebeldes de la zona, ignoramos si nuevos musulmanes descontentos por razones fiscales o cristianos aún no sometidos (Ibn Hayyán, 1981, p. 182; Franco, 1995, p. 307). Se trata, en cualquier caso, de dos hagiotopónimos que pueden responder a asentamientos visigodo-mozárabes, nada raros en zonas periféricas al poder cordobés, como sucede, por ejemplo, en *Munt Ruwí*, desde el que los rebeldes habían saqueado las comarcas entre Jaén y Elvira.

-Figuras 15 y 16-
Los *ḥuṣūn* de Chinchilla
y Peñas de San Pedro,
conquistados en 928.



Desde luego, este nombre ya existía en **Las Peñas de San Pedro** (**Sant Bitar**) en el año 928, cuando la fortaleza fue ocupada por las tropas omeyas junto a sus dependencias y a la de Chinchilla (*Šantaḡila*). Es de pensar que **Pedro** sea el apóstol fundador de la Iglesia, o deberse a una simple confusión con la “petra” en que se alza (recordemos el juego de palabras de Cristo: “Tu es Petrus, et super hanc Petram aedificabo ecclesiam...”), pero es evidente que existía, ya como hagiotopónimo, antes del Califato, y que estaba poblado de rebeldes, como el *Santopitar* malagueño, habitado por gentes “*que habían sido cristianos desde siempre*” (Ibn Hayyán, 1981, p. 171), o el *Sant Bitr* o *Sant Bitro* de *Yazirat Qadis*, que también contaba con iglesia (al-Idrisi,

1989, pp. 178 y 225). Lo encontramos también, en su versión, árabe en el *Sant Batir* de la ruta Valencia-Zaragoza, el *Bitraws* o *Batrus* de los Pedroches, el *Sant Batar/Batir* cercano a Bobastro, y en cenobios mozárabes castellano leoneses y catalanes como San Pedro de La Nave, de Cardena, de Arlanza, de Lárrede o de Roda, consagrado este último hacia 1022, pero con precedentes en la época islámica.

En el caso concreto de Peñas de San Pedro seguimos encontrando el nombre, como *Sanfiro*, o *Rupe Sancti Petri*, en documentación árabe y latina de los primeros tiempos del dominio cristiano, cuando cambia de manos en 1216-17, y seguiremos viéndolo hasta la actualidad. Otra cosa sería el del actual municipio de **San Pedro**, que hasta el siglo XVIII se llamaba “la **Quéjola** de Abajo”, y era una de “las **Quéxolas**”, otro nombre mozárabe alusivo, tal vez, a las *casalia* o casas de labor, que existían a lo largo del “río de las Qéxolas”, y que se documenta ya desde el siglo XIII. Sin duda, en este caso, en nombre es un contagio debido a la influencia y a la cercanía del castillo de Peñas de San Pedro, pero ya en época moderna.

Un contagio distinto pudiera haberse dado en la ya mencionada *Šantaŷila*, que siempre hemos creído un pseudohagiotopónimo motivado, tal vez, por la abundancia de los nombres de santos cristianos en enclaves rebeldes, como el inmediato de *Šant-Bitar*, que pudiera llevar a los musulimes a pensar que este fuera el de otra santa más. Sin embargo, es posible que en su origen fuera un diminutivo -*Salticilla*, o algo semejante- del de la antigua *Saltigi*, como era frecuente en los casos de pueblos renacidos en o junto a lugares anteriores y de mayor tamaño, como señala Pocklington (2010, pp. 116 y 132). Ni siquiera podemos descartar que llegara a existir un culto a Santa Gila o a algún santo o figura prestigiosa de nombre semejante, incluida tal vez Santa Cecilia, que en principio parece más mozárabe, o una *Ŷila*, como la de la actual Tavira en Portugal, junto al río Gilao (consúltese el catálogo de la Exposición *Tavira Islámica*, Museo de Tavira, 2021). En tal caso, sería una adopción sobrevenida de dicha advocación, como ocurre en Lezuza, donde ya hemos visto cómo de una inscripción dedicada por la colonia *libisosana* a Marco Aurelio nació el culto a la Virgen Santa María Luciana, o Luciosana o Luciosa, que acabó convirtiéndose en la Santa Lucía patrona de los ciegos. De entre los posibles candidatos a esta suplantación, puramente hipotética, sabemos de un Cixila que fue arzobispo de Toledo en la segunda mitad del siglo VIII, un Agila que fue el obispo, y tal vez el rebelde, del que hemos hablado por esos mismos años, y San Gil, eremita que vivió en la Provenza en tiempos merovingios, y cuya tumba fue objeto de peregrinaciones durante el siglo X; pero ninguno tiene relación, que sepamos, con Chinchilla, ni es reverenciado en los templos mozárabes, aunque hay que destacar que una de las dos ferias de Albacete -y Chinchilla- a principios del siglo XIV comenzaba a partir del 3 de mayo, fiesta de Santa Cruz y la otra el 1º de septiembre, San Gil, aunque de este no consta que tuviera una ermita, como sí la tenía Santa Cruz. San Gil tenía templos antes de la conquista cristiana en Zaragoza (Suárez, 2012, p. 3), y en Guadalajara (Pradillo, p. 214), pero aquí no nos consta que lo hubiera. Sí sabemos, en cambio, que en Chinchilla y sus alrededores Gil y Gila, son dos nombres corrientes en la Baja Edad Media (Alarcón, 1940, pp. 47-49), y que un Cila o Gila -nombre, por otra parte, conocido en La Galia- es mencionado, entre otros, quizá del siglo VII, en un eremitorio como La Camareta, de Agramón, como “sanctus bir Dei” (Velasco, 1993, pp. 314-318), lo que puede apuntar a un culto regional, aunque esto solo es una especulación.

Sabemos, además de ¿otra? *Šantiŷala -Santiella* en al-Iḍrisi, en lectura de Conde (1799, p. 94)- a la que otros autores llamarán *Santa Jilva*, en la que Alfonso VIII, al retirarse de una expedición en esos mismos años, 1182-1183, por las tierras de Málaga y Granada, dejó una guarnición, que fue sitiada durante más de un mes por el gobernador almohade de Sevilla, que no logró tomarla. La presencia de tropas sevillanas pudiera apuntar a Santaella, en Córdoba, o a las cercanías de Carmona, como quiere Gaspar Remiro (1905, p. 242), suponiendo tal vez, y con razón, que fuera la misma *Šantiŷala*, que diversos autores han identificado con aquella o con la sevillana Setefilla (que, en efecto, parece conquistada el 22 de junio de 1182 por una expedición de Alfonso VIII a tierras andaluzas, y perdida en septiembre⁷), aunque a nuestro entender pudiera ser Chinchilla, muy lejos de Sevilla, pero en camino a esta y disputada entonces entre los castellanos y los reyes de Taifas. Lo creemos así porque, a la vez que esta *Šantiŷala* o *Santiella*, los musulmanes toman *Aqliŷ*, otra ciudad que los historiadores ubican en Uclés, entre otros lugares totalmente imposibles, pero que a nuestro juicio pudiera ser la *Hélike* de Villares de Guttá, en Elche de la Sierra y el *lqliŷ* que los árabes sitúan en Tudmir y a solo dos etapas del actual Balazote; en todo caso, muy lejos de Santaella y cerca de Chinchilla. Lo que ya no sabemos es si se trataría de la antigua ciudad abandonada de *Hélike* o de su heredera, la misteriosa *F-I-s* (*¿Fels, o Felis?*) que al-Iḍrisi ubicaba a 25 millas de Cieza y 30 de Chinchilla (al-Iḍrisi, 1989, pp. 298-300), y que se ha buscado por todos los rincones de España, aunque creemos que se trata de Elche de la Sierra, bastante más cercana a Chinchilla que Uclés o al Flix de Tarragona, donde algunos los buscan (Pretel, 2017, pp. 277-278). Nosotros, desde luego, creemos que Chinchilla es esa *Šantiŷala*, y que esta solo es una lectura equivocada de aquella *Šantaŷila* de la que hemos hablado, cuyo nombre pudiera haberse corrompido con el paso del tiempo y de las copias. De hecho, también veremos que otros autores árabes la llamarán después *Ŷinŷila* o *Ŷinŷala*, y las fuentes cristianas *Semcila* o *Cemcilia*, *Cinxela*, *Conchiella* o *Chinchiella*.

4. LAS COMARCAS DE ALMANSA Y HELLÍN: ERMITAS, SANTUARIOS Y EREMITARIOS

En la zona de **Almansa**, y aparte de la aldea de **San Benito**, cuyo nombre parece ser bajomedieval (probablemente sea la alquería llamada “Fondón del Almugrón” en 1264, cuando es concedida como aldea al concejo, aunque tiene vestigios de época preislámica), solamente nos llaman la atención unos “**Santos**” -quién sabe si sepulcros de época visigótica o esculturas ibéricas- que dan nombre a una ermita de la Virgen de Gracia o de Belén y los Santos del Campo (más tarde, San

⁷ D. W. Lomax, *La Reconquista*, p. 152-143. Huici, *Historia política...* pp. 285-286 habla de esta campaña por las tierras cordobesas, con algaras a Granada, Ronda y Málaga, y el reforzamiento almohade de algunas fortalezas de Sevilla, que estuvo a los cristianos en el llano de Carmona. También del sitio de Écija, el 18 de junio, y la toma de Setefilla el 22 de junio, donde Alfonso logró 700 prisioneros e instaló guarnición de 500 jinetes y 1000 peones. El sayyid Abu Ishaq, con tropas de Sevilla, no tardará en sitiarla, aunque dejó de hacerlo con la proximidad de Alfonso VIII, que llegó a liberarla del asedio, pero ordenó evacuar la guarnición en vista de su estado lastimoso. Ésta debe de ser la Santa Jilva cercana a Carmona a la que se refiere Gaspar Remiro (1905, p. 241). Pero difícilmente puede ser la Santiyala de que habla Ibn Abi Zar, que los cristianos no habían evacuado (al contrario, tenían mujeres y tesoros, lo que indica un largo asentamiento), sino que son pasados a cuchillo.

Antón), de tiempos medievales, pero también rodeada de restos romanos, según Pereda Hernández (2013, p. 468). Y sabemos que hubo igualmente otros **Santos** y otro **San Benito**, de cuyas ruinas hablan al hacer el santuario de la Virgen de Gracia, junto con una fuente milagrosa, en el sitio donde esta apareció, en Caudete, se supone que a principios del siglo XV; pero ignoramos todo sobre la verdadera antigüedad de estos hagiotopónimos, que pudieran deberse a antiguas fundaciones que siguieran la regla de Benito de Nursia y a las sepulturas existentes junto a ellas, que la credulidad popular atribuyera a mártires, como es habitual, pero no lo sabemos con certeza.

Igualmente merece la atención el santuario de de *Nuestra Señora de Belén*, cuyo nombre recuerda el de la **Ad Palem** que los denominados vasos de Vicarello sitúan entre *Saltigi* y *Ad-Aras*, y que acaso pudiera derivar de un santuario de *Pales*, la diosa protectora del gremio pastoril, que estuviera situado en este punto. Aunque hoy casi todos los autores, desde Fernández Guerra, sitúan este *Ad Palem* en el Cerro de los Santos, junto al no muy lejano Montealegre, Saavedra lo ubicaba en el santuario Belén, y hay que reconocer que al menos desde el punto de vista toponímico, no resulta imposible que la “P” de este Palem se transformara en “B” con la pronunciación arábica del nombre, y ya no recobrara su sonido anterior al llegar los cristianos. Incluso puede ser, como intuye Sillières (1997, pp. 76-77), que el hagiotopónimo sea la resignificación cristiana de ese culto a una divinidad ganadera que dejara su nombre en el lugar y lo diera a la Virgen, fenómeno que acaso pueda verse también junto a la *mansio* anterior de **Mariana**, en la Puebla del Príncipe, donde surge el de Nuestra Señora de Mairena.

Del **Cerro de los Santos** de Montealegre, que también cuenta con una ermita (la del Llano de la Consolación, de orígenes inciertos), suponemos que deba su nombre a las estatuas y tal vez a algún enterramiento prerromano que lo hiciera lugar de peregrinación. No muy lejos estuvo la torre de *Pechín*, con su aldea, cuyo nombre pudiera derivar de *Baýyana* o *Baýyanis*, que según Barceló (2000, pp. 103-104) alude a las torres, como las de Pechina en Almería y Petxina en Menorca (además, conocemos la torre de Alpechín, entregada a la orden de Alcántara en 1261, la de Alpejiniz en Almería, y quizá los *Pexines* que Alfonso X menciona en el límite oriental de Alcaraz, donde hoy vemos la llamada “Cañada de Pechinas” y la “Senda de las Torres”, que son la Torre Vieja y la de Albarruiz). Pero estos no son nombres cristianos ni mozárabes, por lo que quedan fuera del propósito de nuestro estudio actual.

En **Alpera**, según nuestra opinión, discutida por Pocklington (2010, p. 136), se produce también la aparición de la letra “p” de al-Pera en lugar de la “Ba” de *al-Behera*: “*la Laguna*”, que es el nombre cristiano del lugar donde estuvo la antigua población y donde está el castillo de San Gregorio (Pretel, 2010, pp. 5-46), así llamado por Gregorio García de Lisón, delegado de Alfonso X en la comarca, repartidor de Almansa y señor de Caudete y Pechín. Como ya queda dicho, Pocklington nos discute la posibilidad de que el sonido “b” pase al castellano como “p”, pero nosotros, desde nuestra modestia, obligada por nuestra ignorancia filológica árabe, insistimos en que hay numerosos ejemplos, que prueban lo contrario, como el de la Alpujarra, que era *al-Busarrat*, el de las mencionadas Pechina de Almería y Menorca, que vienen de *Baýyana*, o el de los distintos “Caminos de la Plata”, que vienen de *balāṭa* (Franco, 2017, pp. 73-74). Otro, muy semejante, pudiera ser Vejer de la Frontera, en Cádiz, junto a la laguna de la Janda, que sería la *Albuhera* saqueada por un hijo de Abu Yaqub Yusuf cuando, en mayo de 1275, desembarca en Tarifa (Ibn

Abi Zar, 1964, p. 593). Por lo demás, tan solo podemos añadir que Alpera es de las pocas aldeas musulmanas de toda la comarca que aún seguían vivas, y seguirán pobladas, cuando llegan las huestes castellanas, y que su iglesia tiene advocación mozárabe, la de Santa Marina, aunque lo más probable es que fuera fundada después de la conquista, no sabemos si aquí o en el solar antiguo, todavía llamado “La Laguna”, desde donde se pudo trasladar cuando se desplazó la población en la Baja Edad Media. Más probable es que venga del latín el nombre del **Mugrón**, que algunos consideran derivado de *mucrio*, en referencia al ápice o punta de la sierra.

Paradójicamente, en la comarca de **Hellín**, donde creemos estuvo -en el llamado Tolmo de Minateda- la sede episcopal visigoda de **Iyyuh**, cuyo nombre menciona todavía a mediados del XV, como “*locus de Illo*” el obispo Comontes (aunque probablemente la parroquia ya estuviera desierta), hay muy pocos topónimos sagrados. Del de **Tobarra**, que parece preislámico, y que ya es mencionado en los itinerarios de al-Udrí entre Iyyuh y Chinchilla (Molina, 1972), solamente podemos decir que pudo ser la patria de un rebelde, llamado *al-Tubarrí*, aunque otros entienden *Tuzarí*⁸, sometido en 924 a Abderramán III. Después ya no volvemos a tener más noticias de ella hasta que es conquistada por el infante don Alfonso, que la entrega a Alcaraz en calidad de aldea, en 1244, con el fuero de esta “si cristianos ouiere y en Touarra de poblar”, de donde se deduce que cualquier fundación católica ha de ser posterior a esa fecha, salvo que hubiera alguna pervivencia mozárabe anterior, cosa poco probable, aunque tampoco se puede descartar, habiendo como hay una ermita del Cristo de “la Antigua” -que sería la primera parroquia- rodeada de leyendas, no demasiado fiables, sobre hallazgos de imágenes.

No lejos de Tobarra, en un entorno de pueblos cuyos nombres se deben a las fuentes, como *Ontur* y *Fuente Álamo*, hay otro hagiotopónimo que llama la atención: el de Santa Quiteria de la aldea de Mora (**Mora de Santa Quiteria**), con su ermita de “la Santa” y su “Fuensanta”, un kilómetro al sur del núcleo actual, y cuya advocación, con frecuencia vinculada también a manantiales, se repite, entre otras, en la misma Tobarra y en Elche de la Sierra, no lejos de Villares y sus ruinas romanas. Aunque Quiteria no es una de las usuales del santoral mozárabe (si bien hay quien remite a su proclamación en el III Concilio de Toledo), y su culto parece más frecuente en España después del siglo XII, sí es mártir por la fe y hermana de otras ocho, como Santa Marina, mucho más habituales, lo cual no nos permite afirmar -ni negar- que se remonte a los tiempos preislámicos, aunque pudo existir anteriormente con otra advocación. En todo caso, Mora es un pueblo rodeado de vestigios preislámicos e islámicos de diferentes épocas, que hasta pudiera ser, como piensan Molina (1972, p. 74), y Pocklington (2010, p. 127), la *Mawra* que en el siglo XI mencionaba Al-Udrí como cabeza de uno de los distritos o *aqālīm* de Tudmir.

El topónimo “*Mawra*”, que encontramos también en una aldea del distrito sevillano de *al-Barr*, conocida por *Muros* después de la conquista y hoy por Villamanrique (Pérez y Serrano, 2004, pp. 8-9), y que seguramente ha dejado otras “Moras” en Córdoba, Tarragona, Toledo, Teruel o Portugal, puede deber su nombre a algún *Maurus* romano, como sugiere Pocklington (2010, p. 227), o a Santa

⁸ M. J. Viguera y F. Corriente, (Ibn Hayyán, p. 147) leen “al-Tuzarí”, pero Guichard, más tarde, habla de “al-Tubarrí”, e incluso apunta a una posible relación con Tobarra. Por su parte, Corriente, vuelve a leer “Tuzarí”, que sería nativo del oasis tunecino de Tuzar (Tozeur), aunque admite que no hay ni la menor noticia de que este linaje haya venido a Al-Andalus. F. Corriente, *Diccionario...*, Madrid, 2003, p. 462.

Maura Mártir, o a los “paredazos” o *mura* de las casas de un antiguo poblado. Sin embargo, observamos que muchas de las “moras” que hemos conocido se encuentran junto a ríos o lugares con agua, por lo que sospechamos que vengan de los muros de albercas o depósitos, o de alguna *Nā’ūra*, o “noria”, cuya primera letra puede mutar en *ñ*, como en La Ñora (Murcia) o en *m*, como en Mahora (Pocklington, 2010, p. 154). Solamente podemos añadir que, a mediados del siglo XIII, en Calatrava, hay un arrendamiento a don Gonzalo Ruiz de la azuda, el molino y una “mora” junto al río Guadiana (Rodríguez Picavea, 1994, p. 95; Pretel, 2002, p. 22), que en La Roda, el Moral es una balsa, que aún se puede ver en las fotos antiguas; y que en esta que estamos estudiando hay una fuente medicinal antigua con un pequeño estanque, acaso vinculado a la casa de baños y la ermita que en mayo recibe romerías (Jordán ha especulado con que pudiera ser un ninfeo pagano que se cristianizara con el culto a una mártir). Otras veces, el nombre aparece asociado a las leyendas de “moras encantadas” que lloran en sus cuevas o aparecen en arroyos y fuentes, pero no nos parece que este sea el caso.

En término de Hellín encontraremos un curioso lugar de difícil acceso, con tres habitaciones talladas en la roca, conocido como **La Camareta**, que sirvió de retiro a personas de diferentes épocas y creencias religiosas. En sus paredes hay inscripciones arábigas y cristianas, relativas, entre otros, al ya citado Cila, al clérigo Thomasio, a Marturius, Martial, Luvigildus, Serpentius, Asturius, Juan y Eulalio, a los que se desea puedan vivir en Dios (Velázquez, 1993, pp. 267-321, 320), aunque ignoramos si se trata de mártires o de anacoretas o monjes fallecidos u honrados en esta misma cueva. Su nombre, como el de *Camarillas* del paraje en que está puede ser derivado de un *camara* latino, con el significado de habitáculo, con sufijo diminutivo en *eta* (Camareta) o en *illa* (Camarillas), no sabemos muy bien si mozarábe o moderno.



-Figura 17-
Inscripciones murales
del eremitorio de La
Camareta (Agramón,
Hellín)

-Figura 18-
Exterior del eremitorio de
La Camareta (Agramón,
Hellín)



No demasiado lejos, en el término actual de Tobarra, vemos otro supuesto eremitorio hipogeo en el **Alborajico**, misterioso lugar con varios habitáculos conectados por pasillos y escaleras, cuyo nombre, al igual que el cercano de *Alboraj*, es claramente árabe, y quizá procedente, como señala Pocklington, de una “Torrecilla” o *Burayj*, ya desaparecida. Desde luego, pudiera haber servido como piensan algunos, como eremitorio e iglesia de un cenobio (Monge y Jordán, 1993, pp. 497-506), pero ni tan siquiera está claro su origen, y además no se trata de un hagiopónimo, por lo que no debemos dedicarle más tiempo en un estudio que ante todo se ocupa de estos últimos y de las eventuales pervivencias cristianas en nuestra actual provincia. Por lo tanto, con esto concluimos nuestro breve repaso de la hagiotoponimia medieval y mozárabe, que parece más rica de lo que hasta el momen-

to hubiéramos pensado, aunque siga dejándonos inevitables dudas, y permite rastrear, siempre hasta cierto punto, la huella de unos grupos sociales más o menos sumisos o rebeldes, que apenas han dejado otro tipo de rastros.



-Figuras 19 y 20-
Exterior e interior de El
Alborajico. Tobarra.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AL-IDRISI, *Los caminos de Al-Ándalus en el siglo XII*, Ed. de Jassim Abid Mizal, Madrid, 1989.
- ACIÉN ALMANSA, M. (1998) “La desarticulación de la sociedad visigoda”. En Salvatierra Cuenca (Ed.) *Hispania, Al-Ándalus, Castilla, Jornadas históricas del Alto Guadalquivir*, Universidad, Caja Rural y Ayuntamiento de Quesada. Jaén”.
- ACIÉN ALMANSA, M. “De nuevo sobre la fortificación del Emirato”, en *Mil anos de fortificações na Península Ibérica e no Magreb*, Lisboa, 2002.
- AYLLET, C. (2012). “La formación del mozarabismo y la remodelación de la península Ibérica (s. VIII-IX)”. De Mahoma a Carlomagno, Actas de la XXXI Semana de Estudios Medievales.
- ALARCÓN Y SANTÓN, M. y GARCÍA DE LINARES, R. *Los documentos árabes diplomáticos del Archivo de la Corona de Aragón*. Madrid, 1940.
- ARIAS, A. (2001) “Mentesa Oretana: un difícil acuerdo entre los itinerarios y la arqueología”, en “*El Camino de Aníbal*”, Aytº. de Villanueva de la Fuente, Diputación de Ciudad Real y Junta de Castilla-Mancha, 2001.
- AYALA MARTÍNEZ, C. et alii. (1995). *Libro de privilegios de la orden de San Juan*. Madrid.
- BARCELÓ, M (2000) “Loquella barbárica”, II, *Faventia*, 22/1.
- CARMONA GONZÁLEZ, A. (1997-1998). “El noroeste murciano en época árabe”. *Miscelánea medieval murciana*, XXI-XXII, p. 69.
- CONDE, J. A. (1874). *Historia de la dominación de los árabes en España*. Marín y Cia. Madrid.
- CHALMETA, P. (1989). “Al-Andalus”. Tomo III de la *Historia de España dirigida por Domínguez Ortiz*, pp. 9-113. Planeta. Madrid.
- FIERRO, M. (2009). “Cristianos en contextos Arabizados e Islamizados en la Península Ibérica”. *Studia Historica. Historia Medieval*, 27, pp.119–124. Universidad. Salamanca.
- GASPAS REMIRO, M. (1905) *Historia de Murcia musulmana*, Zaragoza, 1905, Facsímil Murcia 1980.
- GONZÁLEZ, J. (1975). *Repoblación de Castilla la Nueva*. Univ. Complutense, Madrid.
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M. “El problema de la tolerancia entre las tres culturas”, en *Pluralismo, Tolerancia, Multiculturalismo, Reflexiones para un mundo plural*. Universidad de Andalucía y Akal ediciones, pp. 125-141.
- GONZÁLEZ-CONDE, M. P. (1992). “Los pueblos prerromanos de la Meseta Sur”. *Complutum*, 2-3, Universidad Complutense. Madrid.
- HUICI, A. (1956). *Historia política del imperio almohade*. Madrid. (facsímil, Granada, 2000).
- IBN HAYYÁN AL-QURTUBÍ (2017). *Al-Muqtabis*, III. Ed. G. Turienzo y A. del Río. Instituto Egipcio de Estudios Islámicos, Madrid.
- IBN HAYYAN DE CÓRDOBA (1981). *Crónica del califa Abd al-Rahmán III an-Nasir entre los años 912 y 942 (Al-Muqtabis*, V). Trad. y notas de M. J. Viguera y F. Corriente, Zaragoza, 1981.
- JORDÁN MONTES, J. F. (1987). Las ermitas en la comarca de Hellín-Tobarra. IV Jornadas de Etнологía de Castilla-La Mancha: Albacete, 26- 28 de septiembre de 1986. pp. 411-437. Toledo.

- LOMAX, D. W. (1984). *La Reconquista*. Crítica, Barcelona, 1984.
- LOMAX, D. W. (1959). “El arzobispo don Rodrigo Jiménez de Rada y la orden de Santiago”, *Hispania* LXXVI. CSIC, Madrid.
- LÓPEZ DOMECH, R. (1999) “Las Santas Nunilo y Alodia de Huesca, Huéscar (Granada) y Bezares (la Rioja)”, *Antigüedad y Cristianismo* (Murcia) XVI, págs. 379-396. Murcia.
- MOLINA GÓMEZ, J. A., UROZ RODRÍGUEZ, H. y MUNERA MARTÍNEZ, J. A. 2020. “Los mártires de Libisosa: origen, transformación y pervivencia de una tradición hagiográfica”. *Antigüedad y Cristianismo* 37, 45-62. <https://doi.org/10.6018/ayc.457171>.
- MOLINA LÓPEZ, E. (1972). *La cora de Tudmir según al-Udrí (S- XII)*. Cuadernos de Historia del Islam. Serie Monográfica Occidentalia, 3. Universidad de Granada.
- MONGE LLOR, M. y JORDÁN MONTES, J.F. (1993). “Planimetría y perspectivas tridimensionales del eremitorio rupestre hispanovisigodo de Alborajico (Tobarra, Albacete)”. *Antigüedad y Cristianismo*, X, pp. 497-506. Murcia.
- OLIVER ASÍN. J. (1928). “Origen árabe de rebato, arroba y sus homónimos”, *BRAH*, XV (1928), pp. 347-542.
- PEREDA HERNÁNDEZ, M. J. (2013). *Almansa desde los Reyes Católicos hasta la Transición*. Asociación Torre Grande y Ayuntamiento de Almansa.
- PÉREZ, J. (1993) “Mozárabes y mudéjares en la España medieval”, en *Proyección histórica de España en sus tres culturas*, Valladolid, 1993.
- PÉREZ MACÍAS, J. A. y SERRANO PICHARDO, L. (2004). “La Alquería de Purchena (Chucena, Huelva). Arqueología y Territorio Medieval, 11, pp. 7-22. Univ. Jaén.
- POCKLINGTON, R. (1989). “La etimología de los topónimos “Chinchilla” y “Nubla”. *Estudios Románicos*, 5, pp. 1137.1151. Universidad. Murcia.
- POCKLINGTON, R. (1990). *Estudios toponímicos en torno a los orígenes de Murcia*. Academia Alfonso X. Murcia.
- POCKLINGTON, R. (2010). “Toponimia Ibérica, latina y árabe de la provincia de Albacete”, *Al-Basit*, 55, 111, 167. IEA, Albacete.
- POCKLINGTON, R. (2016). “Lexemas toponímicos andalusíes”. En *Al-Hadra*, 2, pp. 233-320. Almería.
- PRETEL MARÍN, A. (1992). *Chinchilla Medieval*. IEA, Albacete.
- PRETEL MARÍN. A. (2000). “Iglesia, religión y religiosidad en la Baja Edad Media albacetense. *Al-Basit*. 44. pp. 45-109
- PRETEL MARÍN. A. (2002). “*Ayna medieval; del ḥiṣn andalusí a la villa cristiana*”. *Privilegio de villazgo de Ayna*. IEA, Albacete, 2002, pp. 11-38.
- PRETEL MARÍN. A. (2005). *El castillo de Peñas de San Pedro*. Del encastillamiento al Villazgo (siglos X-XVI). IEA, Albacete.
- PRETEL MARÍN, A. (2004) “Despoblados y pueblos medievales en las sierras de Riópar, El Pozo y Alcaraz”, *Homenaje a Miguel Rodríguez Llopis*, IEA, Albacete, 2003, p. 243.
- PRETEL MARÍN A. (2010). “Poblamiento e hidráulica en Alpera: de la alquería islámica a la villa cristiana”. *Al-Basit*, 22. pp. 5-46. IEA. Albacete.

- PRETEL MARÍN, A. (2011) “Orígenes históricos del santuario y el culto de la virgen de Cortes”, en *Nuestra señora de Cortes: los senderos de la fe*, Albacete, 2011, pp. 24-77.
- PRETEL MARÍN, A. (2011) “¿Pervivencias cristianas bajo dominio islámico en las sierras de Alcaraz y Segura?”. *Antigüedad y Cristianismo XVIII*, pp. 355-358. Universidad de Murcia y Cajamurcia, Murcia, 2011.
- PRETEL MARÍN, A. (2011). *Conquista y poblamiento del Júcar de Albacete*. Caja Rural. Casas Ibáñez, Albacete.
- PRETEL MARÍN, A. (2013). “La Herencia de Mentesa: ¿rebeldes y mozárabes en tierras de Alcaraz de 711 a 1213?”, en A. Pretel Marín (coord.), *Alcaraz, del Islam al concejo castellano*, pp. 11-54. Ayuntamiento de Alcaraz e IEA, Albacete.
- PRETEL MARÍN, A. (2019). “Entre la arqueología, la leyenda y la Historia: el Santo de Alcaraz”. En *Al-Kitab. Homenaje a Juan Zozaya Stabel-Hansen*. pp. 202-210. Madrid.
- PRETEL MARÍN, A. (2017). *Balazote medieval, el río domesticado*. En L. Abad, R. Sanz y B. Gamo (coords.), *Balazote en el camino de Hércules*, Ayuntamiento de Balazote, 2017, pp. 273-309.
- POCKLINGTON, R. (1990). *Estudios toponímicos en torno a los orígenes de Murcia*. Acad. Alfonso X, Murcia.
- REILLY, B. F. *Reconquista y Repoblación de la Península*, Vol. 7 de la *Hª de España* de El País, dirigida por Lynch, Madrid, 2007.
- RODRÍGUEZ PICAWEA, M. *La formación del feudalismo en la meseta meridional castellana*, Madrid, 1994.
- SABIO GONZÁLEZ, R. (2022). *De nomini loci possessorum. Antropotoponimia rural romana de la mitad meridional de la Península Ibérica*. Tesis doctoral. Universidad de Granada.
- SILLIÉRES, P. (1977). “Le camino de Aníbal”. *Melanges de la Casa de Velázquez*, XX, pp. 31-84. Madrid.
- SIMÓN GARCÍA, J. L. y HERNÁNDEZ CARRIÓN, E. (2017). “*Ciudades perdidas, ciudades encontradas. El Santo de Alcaraz*”. *Zahora*, 62, pp. 9-122. Diputación. Albacete.
- SUÁREZ CÁMARA, O. (2012). *La Iglesia parroquial de San Gil, Historia y entorno del templo en el siglo XV*. Zaragoza, 2012.
- TERÉS, E. *Materiales para el estudio de la toponimia hispanoárabe. Nómima fluvial*, Madrid, 1986.
- TURIENZO VEIGA, G. y DEL RÍO GONZÁLEZ, A. (2017). *Al- Muqtabis III*. Instituto Egipcio de Estudios Islámicos. Madrid,
- VELÁZQUEZ, I. (1993). “Las inscripciones latinas de la cueva de la Camareta”. *Antigüedad y Cristianismo*, X. 1993, pp.267-321.
- VIGUERA, M. M. (2000). “La Rioja en Al-Andalus”. *Catálogo de la Exposición, La Rioja, Tierra abierta*. Calahorra, 2000.
- ZOZAYA STABEL-HANSEN, J. (2004), “Asentamientos islámicos en la región de Madrid”. *Testimonios del Madrid medieval*. Nº 9. pp. 43-7. Madrid.

J. Ángel MUNERA MARTÍNEZ

angelmunera@gmail.com

http://doi.org/10.37927/978-84-10056-31-2_09

Cómo citar este capítulo:

Munera, A. (2025). El amojonamiento del término de Lezuza en 1440: un ejemplo de la pervivencia de los topónimos desde la edad media hasta la actualidad. En Ochando, E., González, J. y Verde, A. (Coord.). *I Jornadas de Onomástica y Toponimia de Albacete* (pp. 191-220). Instituto de Estudios Albacetenses. Albacete. http://doi.org/10.37927/978-84-10056-31-2_09

EL AMOJONAMIENTO DEL TÉRMINO DE LEZUZA EN 1440: UN EJEMPLO DE LA PERVIVENCIA DE LOS TOPÓNIMOS DESDE LA EDAD MEDIA HASTA LA ACTUALIDAD

THE DELIMITATION OF LEZUZA BOUNDARIES IN 1440: AN EXAMPLE OF THE PREVALENCE OF THE TOPONYMS FROM THE MEDIEVAL TO THE PRESENT

RESUMEN: El príncipe Enrique (futuro Enrique IV de Castilla) donó en 1440 a su doncel, Juan Pacheco (futuro Marqués de Villena), las aldeas de El Bonillo, Munera, Villanueva de la Fuente y Lezuza, segregándolas del alfoz de Alcaraz. Se conserva un documento de 1441 donde se establecen los mojones de los términos segregados. Para la jurisdicción de Lezuza se fijaron veinte mojones. En el presente estudio se localiza cada uno de ellos y se identifican en los correspondientes mapas topográficos. El trabajo se complementa estudiando el origen de los topónimos de las aldeas documentadas en el siglo XVI. Se concluye analizando la pervivencia de los topónimos encontrados hasta la actualidad.

PALABRAS CLAVE: Lezuza, topónimos, toponimia, amojonamiento, Juan Pacheco, príncipe Enrique.

ABSTRACT: Prince Henry (future Henry IV of Castile) bestowed the small villages of El Bonillo, Munera, Villanueva de la Fuente and Lezuza on his page, Juan Pacheco (future marquis of Villena), in 1440, segregating them from the alfoz of Alcaraz. A document is preserved where the boundaries markers segregated are established. Twenty boundaries markers were allotted for the jurisdiction of Lezuza. The present study locates every one of them and they are identified in the corresponding cadastral maps. The paper is complemented by the examination of the small villages toponyms documented in the XVI century. The study is concluded with the analysis of the toponyms prevalence found until now.

KEY WORDS: Lezuza, toponyms, toponymy, delimitation, Juan Pacheco, Prince Henry.

1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Desde 1213 Lezuza pertenecía al extenso alfoz de Alcaraz, tras la reconquista de estas tierras por las tropas de Alfonso VIII de Castilla y Rodrigo Jiménez de Rada, el arzobispo de Toledo (Munera, 2018, pp. 24-28).

El 26 de octubre de 1440, el rey Juan II concedió licencia al príncipe heredero (futuro Enrique IV “El Impotente”), para que donara a su doncel, Juan Pacheco (futuro marqués de Villena), los lugares de El Bonillo, Munera, Villanueva de Alcaraz (hoy Villanueva de la Fuente) y Lezuza, que previamente habían sido apartados de la jurisdicción del concejo de Alcaraz (Pretel, 1978, p. 88).

La donación se justificaba por *“los buenos e leales sennalados servicios”* que Pacheco había hecho al príncipe Enrique. Con estas dádivas, Juan Pacheco se convertía por primera vez en señor de vasallos, con un número total de 500, que sumaban juntas las cuatro aldeas ya mencionadas, de las más ricas y florecientes del término de Alcaraz (Franco Silva, 2009, p. 733).

Juan Pacheco envió a Alcaraz a sus servidores, Pedro Trujillo y Diego Sánchez, para que en su nombre tomaran posesión de dichas aldeas. En el concejo de Alcaraz no fueron bien recibidos. Los regidores alcaraceños, liderados por el bachiller Juan Sánchez de Bustamante y por García Fernández de Ballesteros, plantearon una fuerte oposición a la segregación, pues el interés común de la ciudad de Alcaraz se estaba perjudicando gravemente con la consiguiente merma de pecheros y de rentas. Además de las cuatro aldeas que ahora se separaban, había que añadir otros cinco lugares de su jurisdicción que fueron cedidos al poderoso don Rodrigo Manrique, primer Conde de Paredes, en el corto espacio de seis años atrás¹.

Una de las reivindicaciones que hacían desde el concejo de Alcaraz era que no querían que los nuevos términos segregados estuvieran contiguos, sino que les quedase tierras entre medias para no perder totalmente el control sobre ellas. A pesar de las dificultades planteadas por la oligarquía alcaraceña, pues se les antojaba mucha la tierra que se les apartaba y muy buena para la producción de trigo, la delimitación de los nuevos términos se llevó a efecto. En una carta enviada en 1441 por Diego Sánchez a su señor, Juan Pacheco, se fijaba el amojonamiento de El Bonillo, Villanueva, Munera y Lezuza, *“non tanto por las mantequillas e miel e cabritos”* con los que iba a ser recompensado el susodicho, sino porque era su obligación para cumplir con los deseos de su señor².

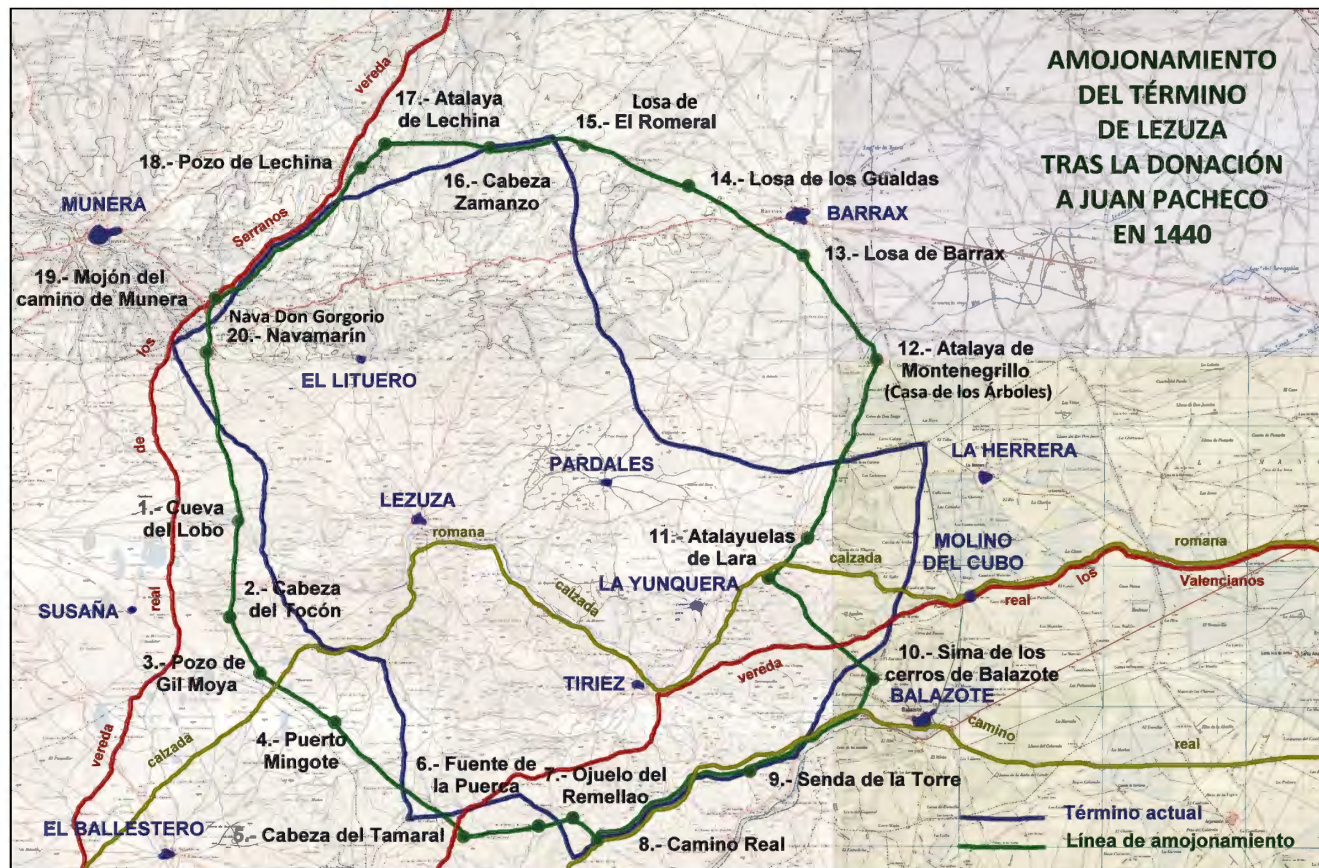
2. EL AMOJONAMIENTO DEL TÉRMINO DE LEZUZA TRAS LA DONACIÓN DE 1440

El amojonamiento correspondiente al término de Lezuza ha sido transcrito por Pretel Marín (2008, p. 219) y por Franco Silva (2009, p. 761). No hay diferencias significativas entre ambos. Vamos a utilizar la transcripción del historiador albaceteño, que es como sigue:

“el mojon primero de la Cueva del Lobo a la Cabeça del Tocon e al pozo de Gil de Moya, e dende al Puerto Mingote e a la Cabeça del Tamaral e a la Fuente del Puerco e al Ojuelo del Reuellado e el vallejo arriba fasta el camino viejo, e asi fasta do cruza el camino real con la senda de las torres, e a la sima de los çerros de Valaçot e a las Atalayuelas de Lara e a la Atalaya Mornegrillo e a la Losa de Barrax e a la Losa las Gualdas e a la Losa el Romeral e a la Cabeça Çamanço e a la Atalaya de Lechina e al Pozo e al mojon del camino de Munuera e a la Nava don Gorgorio que torna a la Cueva del Lobo”.

¹ En 1436 Juan II concedió a don Rodrigo Manrique, conde de Paredes, las aldeas de La Cenilla (Villapalacios), Matilla (Bienservida), El Pozo (Villaverde), Robredo o Robredillo (Villarrobledo) y Balazote, como recompensa de su hazaña en Huéscar (Granada), conquistada a los moros en 1434, (Pretel, 2004, p. 276).

² Archivo del Duque de Frías. Catálogo antiguo, leg. 56. (Franco Silva, 2009, p. 760-763).



-Figura 1-

Mapa del término de Lezuza en el amojonamiento de 1440 y en la actualidad.

Fuente: Elaboración propia (Munera, 2018, p. 26).

En el mapa del amojonamiento del término de Lezuza, tras la donación a Juan Pacheco en 1440, encontramos el término actual en color azul, y en la línea verde representamos los 20 mojones citados en la carta de Diego Sánchez a su señor, Juan Pacheco. Los mojones aparecen numerados y están ordenados, siguiendo el documento citado, en el sentido contrario a las agujas del reloj (ver fig. 1).

También aparecen en el mapa los principales caminos y veredas que se utilizaban en la Baja Edad Media. La antigua calzada romana, vía Heraclea o Camino de Aníbal, que enlazaba Villanueva de la Fuente (antigua *Mentesa*) con Chinchilla (*Saltigi*), pasando por Lezuza (*Libisosa*). En un documento fechado en 1456, se cita a un tal “*Bartolomé Sánchez, santero de la Yunquera de la Calzada*”, en relación a un incidente surgido entre un ganadero de Chinchilla y los Caballeros de la Sierra del concejo de Alcaraz (los guardas de veredas y cañadas reales). El chinchillano, con su ganado, se salió de la vereda (antigua calzada romana que pasaba junto a La Yunquera), y fue sorprendido pastando sin licencia, por los guardas de Alcaraz “*fuera del camino de la Yunquera de la Calzada que dicen, bien adentro de los Pardales, más de una grand legua*”³. Los guardas de Alcaraz sancionaron al de Chinchilla requisándole una quinta parte del ganado que llevaba (Pretel, 1992, p. 534). Por tanto, tenemos aquí documentados dos topónimos a mediados del siglo XV que permanecen en la actualidad: una pedanía: Yunquera; y el nombre de una aldea: Pardales. Yunquera o Junquera, que también nos lo encontramos de esta manera escrito, su origen está ligado a una zona donde se criaban abundantes juncos. El nombre de los Pardales creemos que hace referencia a las tierras pardas de esta zona⁴.

Al sur situamos el camino real o camino de Arteseros, que unía Alcaraz y Villanueva de la Fuente con Chinchilla a través de Balazote. Este camino, en época bajomedieval, era más frecuentado y más corto que el de la antigua vía romana que pasaba por Lezuza. Así queda confirmado en el libro de don Fadrique Enríquez de Rivera, marqués de Tarifa, cuando iba anotando los lugares por los que pasaba en el viaje que hizo desde Bornos (Cádiz) hasta Jerusalén. Procedente de Villanueva de Alcaraz (hoy Villanueva de la Fuente), utilizando la antigua calzada romana, llegó a Lezuza el día 6 de diciembre de 1518, “*...el lunes fuimos a Lezuza: seis leguas; el camino derecho y mas corto era a Balazoto: y por no aver buen aposento, ni agua, fuimos por Lezuza: que es mas largo: donde estuvimos miercoles dia de Ntra. Sra. de la Concepcion*”. El viajero prefirió hacer más camino a cambio de disfrutar de mejores aguas, una buena posada y seguro que de un buen yantar. Debió agradecerle la estancia, pues hizo tres noches en Lezuza, cuando lo normal era hacer una noche en cada uno de los lugares donde pernoctaba. El jueves emprendió camino a “*Albacete marquesado de Villena: que son siete leguas*” (Enríquez Rivera, 1606, p. 5)⁵.

³ La distancia que hay entre La Yunquera y Pardales es de 5,5 kms. Una legua castellana equivale a 5.572 metros. Por tanto, encaja perfectamente con la distancia que cita el documento de 1456.

⁴ Pardales: tierra parda y rica (Fajardo, 2023, p. 178).

⁵ En la primera página del libro de don Fadrique Enríquez de Rivera figura: “*Este libro es de el viaje que hize a Ierusalem de todas las cosas que en el me pasaron desde que sali de mi casa de Bornos miercoles 24 de Noviembre de 518 hasta 20 de Otubre [sic] de 520 que entre en Sevilla / yo don Fadrique Enrriquez de Rivera Marques de Tarifa*”.

Por la importancia del documento, reflejamos a continuación el recorrido completo por la provincia de Albacete: (...) “*El sabado a Villanueva de Alcaraz: quatro leguas. Estuvimos alli el domingo.*

El lunes fuimos a Lezuza: seis leguas; el camino derecho y mas corto era a Balazoto: y por no aver buen aposento, ni agua, fuimos por Lezuza: que es mas largo: donde estuvimos miercoles dia de Ntra. Sra. de la Concepcion.

La vereda real de Los Serranos la hallamos de norte a sur en el mapa (ver fig. 1). En la parte noroeste coincide con el límite del término de Lezuza con Munera. Esta cañada real la utilizaban los ganados trashumantes comunicando la Serranía de Cuenca con las sierras de Alcaraz y Sierra Morena. Al sur, localizamos la cañada real de Andalucía o vereda real de los Valencianos, dirección oeste-este, que comunicaba las sierras de Alcaraz con las tierras levantinas. Ambas cañadas reales confluyen en el término de Villanueva de la Fuente.

El mojón nº 1 está situado en “*la cueva del Lobo*” (ver fig. 2 y 3). La cueva del Lobo, así es conocida desde tiempo inmemorial. Está situada en el margen izquierdo del río Lezuza. Es una caverna con una gran boca de entrada y con una profundidad aproximada de 12 metros. Muy cerca de ella se halla una morra, un yacimiento prehistórico de la Edad del Bronce. En el museo de Albacete se encuentran catalogados varios objetos metálicos, datados entre el siglo VI a.C. hasta el V d.C., cuya procedencia se atribuye a un paraje conocido como El Lobo, de Lezuza (Abascal Palazón y Sanz Gamo, 1993) ⁶. Muy próximo a este lugar, en dirección noroeste, se encuentra un abrevadero conocido como la Fuente del Lobo, citado en el amojonamiento del término de Munera. El abrevadero abastece a las ganaderías trashumantes que utilizaban -y utilizan- la cañada real de Los Serranos.

El nombre que recibe la fuente y la cueva, “*del lobo*”, es probable que estuviera ligado a algún suceso trascendente con este animal antes del siglo XV. Tenemos documentadas dos capturas de “*lechigadas de lobos*” por vecinos de Lezuza. Una en el año 1520 y otra en 1540. En ellas, Mateo Sánchez y Aparicio López, respectivamente, se presentaron al concejo de Alcaraz exigiendo la recompensa que les pertenecía por haber dado muerte a sendas camadas de lobos⁷. De lo que deducimos, que algunos de los topónimos actuales, mucho tienen que ver con sucesos acaecidos hace siglos. Los lobos eran unos animales que abundaban por estas tierras y causaban estragos en el ganado y el miedo entre la población. De aquí, que el concejo de Alcaraz premiase a los vecinos que dieran muerte a alguno de ellos. Si mataban un “*lobo mayor*” la cantidad abonada era de 20 maravedíes. En cambio, si mataban “*una lechigada de lobos*” la cuantía ascendía a 150 maravedíes⁸.

Jueves venimos a Albacete Marquesado de Villena: que son siete leguas.

El viernes a Bonete, ocho leguas: passamos junto a Chinchilla.

El sabado a Almansa: quatro leguas.

El domingo a Valladas, Reyno de Valencia: donde estuvimos lunes día de sta. Lucia, que son seis leguas” (...)

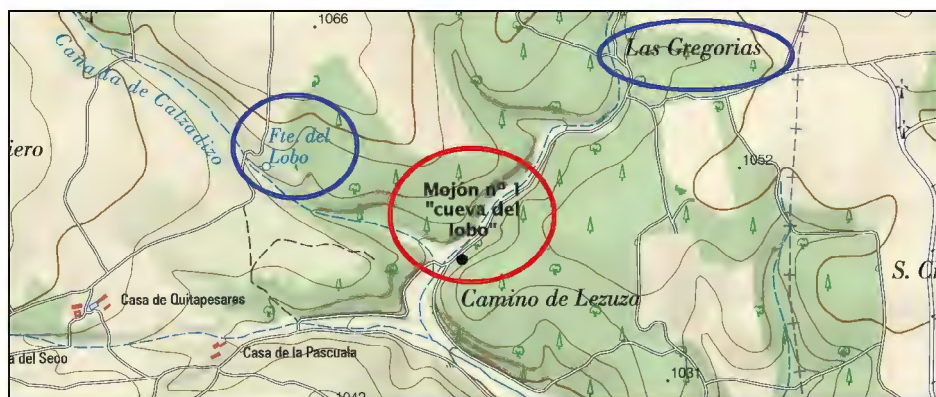
Mi agradecimiento a Elvira Valero de la Rosa, directora del Archivo Histórico Provincial de Albacete, por ponerme en antecedentes de este libro de viajes.

⁶ Entre los objetos que se encuentran depositados en el Museo de Albacete podemos citar: aplique fálco, frontalera de caballo, fragmento de caja, cucurbita, botón, etc. (Abascal Palazón y Sanz Gamo, 1993, pp. 27, 92, 101, 127, 130 y 154).

⁷ Año 1520. “*Lobos. Ante sus mercedes pareció Mateo Sánchez vecino de Lezuza que presentó una lechigada de lobos que juró y que sus mercedes mandaron que el mayordomo le pague y que le será librado el primer día de ayuntamiento*”. Biblioteca Digital. Instituto de Estudios Albacetenses (IEA). Archivo Histórico Municipal de Alcaraz (AHMA). Leg. 14, exp. 11, fol 4.

Año 1540. “*Libramiento lobos a Aparicio López de Lezuza. Este dicho día las dichas mercedes mandaron librar a Aparicio López vecino de Lezuza ciento y cincuenta maravedíes en razón de una lechigada de lobos que ante sus mercedes trujo y juró en forma que los tomó en los términos desta ciudad y el mayordomo de la ciudad que se los pague*”. Biblioteca Digital IEA. AHMA. Leg. 499, exp 27, fol 51. <https://iealbacetenses.dipualba.es/advanced.vrn>

⁸ Tenemos documentados algunos pagos del concejo de Alcaraz a diferentes vecinos por la muerte de lobos: a Diego García, vecino de Ayna (1520); a Alonso de Lezuza, vecino de Vianos (1523); a Pedro López Vallestero (1540); a un



▲ -Figura 2-

Mojón nº 1: La cueva del Lobo (t.m. de El Bonillo)⁹

► -Figura 3-

Cueva del Lobo (t.m. de El Bonillo). Foto: J. Ángel Munera Martínez.

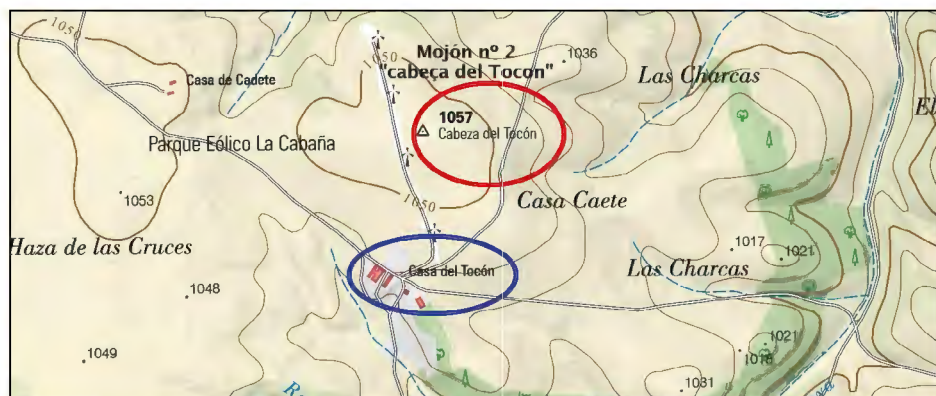


El mojón nº 2 corresponde con la “cabeça del Tocon” (ver fig. 4). Es un cerro elevado de 1.057 metros de altitud, desde el que se controla el territorio circundante. Al lado se encuentra la aldea que lleva el mismo nombre, Casa del Tocón. Al oeste, una vez cruzada la vereda de Los Serranos, localizamos dos lugares citados en el amojonamiento de El Bonillo: “la fuente de Susanna” y “nava la Isla”. Actualmente pertenecen

vecino de Paterna (1539); a Juan López Morcillo, vecino de Bogarra (1540); a un vecino de Alcaraz (1540); a Diego Rivera, vecino de Munera (1540); a Juan Martínez, vecino de Bogarra (1540). Biblioteca Digital de Albacete, Tomás Navarro Tomás. Actas del concejo de Alcaraz. AHMA.

⁹. A continuación, vamos a situar, en los diferentes mapas topográficos, los veinte mojones del término de Lezuza correspondientes con el documento de 1441. En color rojo, encerrado en una elipse, el nombre del mojón. En color azul, topónimos de parajes o lugares de interés para comprender e interpretar el documento referido. Todos los mapas han sido elaborados por el autor sobre la base cartográfica del Instituto Geográfico Nacional (IGN).

al término municipal de El Bonillo y son conocidos como San Miguel de Susaña y Nava La Isla. El lugar de San Miguel de Susaña se despobló a principios o mediados del siglo XV y sus moradores se repartieron entre los pueblos vecinos de El Balletero y El Bonillo (Pretel, 2001, p. 19). Nava la Isla es una nava de las muchas que abundan en estos parajes. Las navas o navajos son grandes charcas de agua que se forman en épocas de abundantes lluvias en las zonas endorreicas.



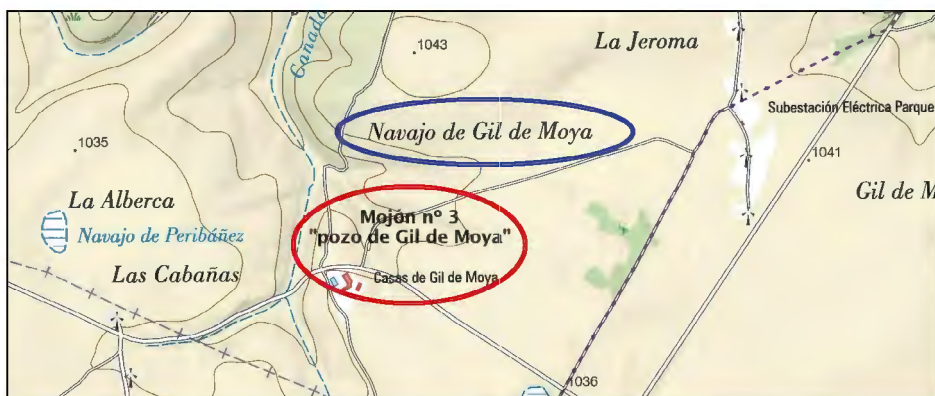
Entre los mojones del término de Lezuza, “la cueva del Lobo” y “la cabeça del Tocon”, y los mojones del término de El Bonillo, “la fuente de Susanna” y “nava la Isla”, queda una franja de tierra entre medias de aproximadamente tres kilómetros de anchura, y por ella discurre la cañada real de Los Serranos. De lo que se deduce, que el concejo de Alcaraz conservó el control de la cañada real e impidió que los términos segregados de su alfoz fueran colindantes. Esta era una de las reivindicaciones de los regidores del concejo de Alcaraz.

El mojón nº 3 en “el pozo de Gil Moya” (ver fig. 5). El pozo de Gil de Moya está en la aldea que lleva su mismo nombre. Según Pretel (2001, p. 14), Gil de Moya fue uno de los caballeros más influyentes en la *çibdad* de Alcaraz a mediados del siglo XIII. Con toda probabilidad este individuo o su linaje, fueron los propietarios de estas tierras y dieron el nombre a la aldea¹⁰. Actualmente las Casas de Gil de Moya pertenecen

-Figura 4-
Mojón nº 2: La cabeza del Tocon (t.m. de El Bonillo).

¹⁰. Gil de Moya intervino en 1263 como representante de Alcaraz en las conversaciones con la Orden de Santiago sobre dehesas y límites. En 1268 participó en la compra de la aldea de Sierra (Tobarra), una importante escala en el paso de ganado hacia Murcia. También sabemos que siendo alcalde del concejo alcaraceño, quitó a Munera una dehesa que le había sido concedida en 1243 para que los vecinos pudieran mantener sus bueyes de labor (la dehesa fue devuelta a Munera en 1272). Sin duda, Gil de Moya, era uno de los principales caballeros y propietario de ganado,

al término municipal de El Bonillo. En este lugar nace la cañada homónima que lleva sus aguas al río Lezuza. Al norte de la aldea se halla el navajo de Gil de Moya.



-Figura 5-
Mojón nº 3: El pozo de Gil de Moya (t.m. El Bonillo).

El mojón nº 4 en el “puerto Mingote” (ver fig. 6). Mingote es un caserío perteneciente en el presente al término de El Bonillo y vinculadas estas tierras a propietarios de El Ballestero. El mojón siguiente, el nº 5, coincide con “la cabeza del Tamaral” (ver fig. 7). Cerro de 1021 metros de altitud, pertenece hoy a la pedanía de El Jardín, término municipal de Alcaraz.



-Figura 6-
Mojón nº 4: Puerto Mingote (t.m. El Bonillo).

que se iba adueñando de las fincas mejor comunicadas y de mayor riqueza del alfoz (Pretel, 2001, p. 14).



A continuación el mojón nº 6, se fija en “la fuente del Puerco” (ver figs. 8 y 9). Este mojón es uno de los que más nos ha costado localizar, pues no aparece ninguna referencia a él en los planos y mapas consultados. Gracias a la colaboración valiosísima de los lugareños, que conocen bien estos parajes, hemos localizado a “la fuente de la Puerca” (en femenino) al suroeste de la Venta de Segovia. Coincide, sin lugar a dudas, con el mojón nº 6. Es una fuente que, según los vecinos, nunca se ha secado. Sobre este enclave, una mujer que ha vivido toda su vida en estos contornos, Antonia Peña Cebrián, nos recuerda unas coplas referidas a este manantial: “A la fuente de la Puerca/ van a por agua,/ la mujer del pastor/ y la del guarda”. Y esta otra: “En la fuente de la Puerca/ cantan las ranas,/ y contestan las burras/ de las Majanas”¹¹.

-Figura 7-
Mojón nº 5: Cabeza del Tamaral (t.m. de Alcaraz).



-Figura 8-
Balsa de la Fuente de la Puerca (t.m. de Alcaraz).
Foto: J. A. Munera.

¹¹. Antonia Peña Cebrián, de 83 años, fue entrevistada por el autor de este artículo, en Tiriez, en el año 2018.



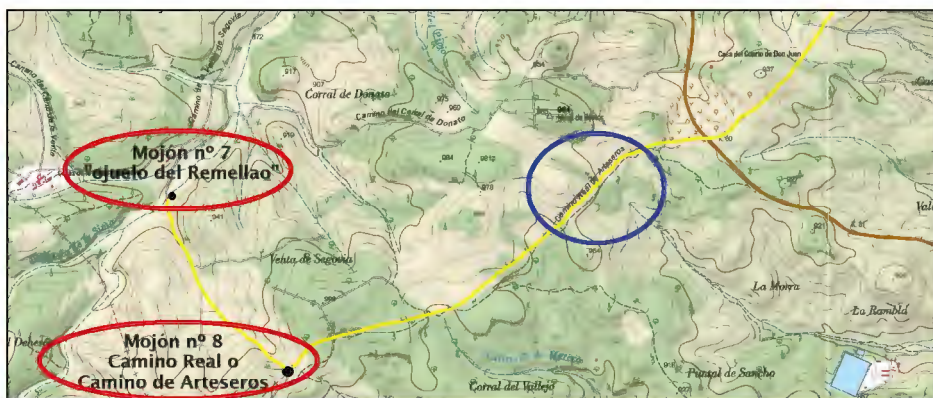
-Figura 9-
Mojón nº 6: Fuente de la Puerca (t.m. de Alcaraz).

El mojón nº 7 corresponde con el “*ojuelo del Reuellado*” (ver fig. 10). Este ojuelo es conocido popularmente por los campesinos de Tiriez como el “*ojico del Remellao*”. Un ojuelo u ojico es un manantial donde el agua sale a borbotones. Aporta sus aguas a la cañada de la Sima o cañada del Remellao, por donde discurren hasta Las Ventas de Tiriez, y de aquí, al río Lezuza. Muy próximo a este lugar existe un sitio conocido como los Villares de la Venta de Segovia, un yacimiento de época ibero-romana, que fue excavado por Sánchez Jiménez en 1952 (Munera, 2022, pp. 27-29).

Desde el ojico, se sube por “*el vallejo arriba fasta el camino viejo*”, mojón nº 8 (ver fig. 10). El camino al que se alude es al utilizado en la Edad Media y que comunicaba Alcaraz con Chinchilla a través de Balazote. Es conocido actualmente como camino real de El Balletero a Balazote, y también como camino de Arteseros. El nombre lo coge de una aldea situada junto al mismo camino, la Casa de Arteseros, a 12 km de El Balletero. El topónimo está relacionado con los primeros propietarios de la aldea. Tenemos documentado a Hernando Artesero en 1589, cuando actúa como compadre de pila en un bautismo en la iglesia parroquial de Lezuza¹².

¹² Archivo Histórico Diocesano de Albacete (AHDAB). LEZ 3, fol. 52. Bautismo de Tomás, hijo de Bartolomé Hernández y de María Gómez, fue “*el compadre que lo tuvo en la pila Hernando Artesero*”.

También tenemos documentado a Mateo Artesero en 1764, en un expediente en el que opta para el puesto de maestro de primeras letras en Lezuza. AHDAB. Vicaría de Alcaraz, caja 3041, fol. 1: “*Mateo Artesero natural y vecino de esta villa de Lezuza (...) está con ánimo de ejercer en dicha villa y demás que le convengan de este partido el oficio y empleo de maestro de primeras letras (...) se le libre el correspondiente y necesario despacho para el ejercicio de dicho empleo*”.



-Figura 10-
Mojón nº 7: Ojuelo del Remellao; mojón nº 8: Camino Real o Camino de Arteseros (t.m. de Lezuza).

Continuando el camino real, el próximo mojón, el nº 9, lo posicionamos donde se cruza el camino real con “la senda de las torres” (ver fig. 11). Las torres está en plural, por lo que hace referencia a varias torres. Junto a la carretera nacional N-322, pk. 318, encontramos la finca de La Torre, que en los mapas antiguos aparece como “la torre de Alvar Ruiz”. También encontramos en fuentes orales otra torre, conocida como “la Torre Vieja”, situada entre la anterior y la finca de La Rambla¹³. Ambas torres pertenecen al término municipal de Casas de Lázaro (ver figs. 12 y 13). Tenemos documentado a un alguacil de Alcaraz en 1519, llamado Alvar Ruiz, al que se le pagaron seis reales por notificar a los carreteros de El Bonillo, Munera y Lezuza para que llevaran a Alcaraz 164 fanegas de trigo para el gasto de panadería¹⁴. Probablemente este individuo o su linaje estuviera unido a la propiedad de la Torre de Alvar Ruiz a principios de la Edad Moderna. Otro caso más, en el que los propietarios en épocas pasadas originaron los topónimos actuales. El camino real al que nos referimos se sigue utilizando actualmente. Durante la Baja Edad Media y la Edad Moderna era la vía de comunicación más directa entre Alcaraz y Chinchilla, según hemos visto anteriormente cuando comentábamos el libro de don Fadrique, marqués de Tarifa, en el viaje que hizo a Jerusalén en 1518 pasando por Lezuza.

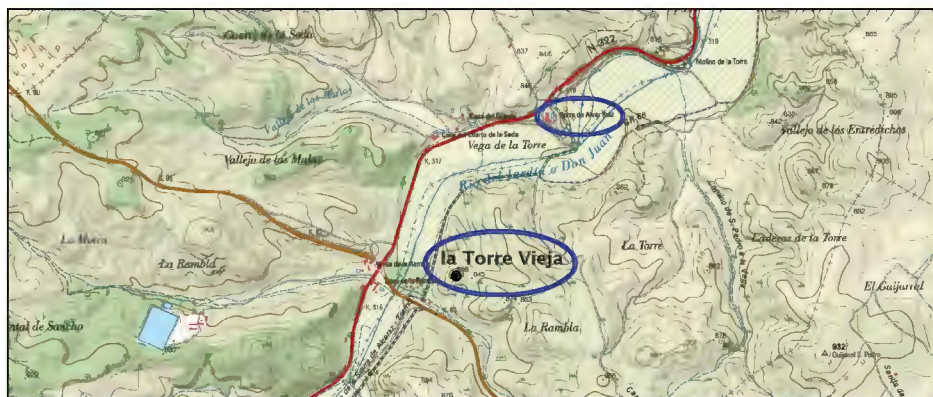
¹³. Mi agradecimiento a Javier Tejada Ponce, que fue el que me puso al corriente de la existencia de “la torre Vieja”.

¹⁴. Año 1519-1520. Gasto para panadería en El Bonillo, Munera y Lezuza. Biblioteca Digital (IEA). AHMA. Leg. 14, Exp. 5, fol 12.



▲ **-Figura 11-**
Mojón nº 9: Senda de las
Torres (t.m. de Lezuza).

▼ **-Figura 12-**
Ubicación de la Torre
de Alvar Ruiz y la Torre
Vieja (t.m. de Casas de
Lázaro).



-Figura 13-
Restos de La Torre Vieja,
junto a La Rambla (t.m.
de Casas de Lázaro).
Foto: Javier Tejada Ponce.



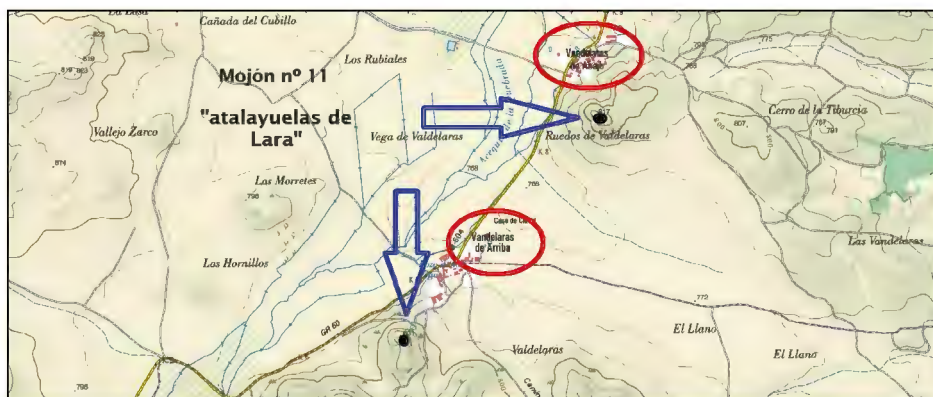
El mojón nº 10 lo hallamos en “la sima de los cerros de Valaçot” (ver fig. 14). Otro mojón localizado gracias a los vecinos que conocen bien estos lugares, pues no aparece en ninguno de los mapas consultados. En la ladera oeste del cerro de san Cristóbal de Balazote, junto a la senda de los Bataneros, existe un lugar conocido como la Sima. Una sima es una fosa o cavidad grande en el subsuelo. Los mojones se situaron en lugares bien conocidos y que no se podían mover ni cambiar¹⁵.



El siguiente hito, el nº 11, corresponde con “las atalayuelas de Lara” (ver fig. 15). Sin duda, el documento de 1441 hace alusión a dos morras de la Edad del Bronce, situada una en Vandelaras de Arriba y la otra en Vandelaras de Abajo. La primera está a una cota de 831 metros de altitud, y la segunda a 815 metros. Cuando se emplea el término de atalaya se está haciendo hincapié en que sobre estos cerros hay restos de torres o construcciones muy antiguas. Si se visita cualquiera de estos dos enclaves hoy día, se pueden apreciar todavía la conservación de muros y cerámica de época prehistórica hecha a mano (ver figs. 16 y 17).

-Figura 14-
Mojón nº 10: Sima de los cerros de Balazote (t.m. de Balazote).

¹⁵. Mi agradecimiento a Antonio Jiménez Lapeña, Ramiro Navarro Ruiz (de Tiriez) y Felipe Abellán García (de Balazote), por su colaboración para identificar los mojones comprendidos entre el nº 6 y el nº 10.



-Figura 15-
Mojón nº 11: Atalayuelas de Lara: Vandelaras de Arriba y Vandelaras de Abajo (t.m. de Lezuza).

En un mapa del término municipal de Lezuza de 1752 correspondiente al Catastro de Ensenada, se las denomina “Baldelaras de arriba” y “Baldelaras de abaxo”¹⁶. En los planos topográficos de 1878, a este lugar se le conoce como “Valdelara”, que evoca a “valle de Lara”, actualmente Vandelaras. Desde la cima de las morras o atalayas se divisa toda la vega baja del río Lezuza y la llanura de Barrax y La Herrera hasta la ciudad de Albacete. La existencia de ambos núcleos, Vandelaras de Arriba y Vandelaras de Abajo, la tenemos documentada en 1662, cuando murió Ana Mondéjar, mujer de Ginés Cuartero, en “la aldea de Baldelara de Abajo” y la trajeron a enterrar a la villa de Lezuza¹⁷.

-Figuras 16 y 17-
Vandelaras de Arriba (t.m. de Lezuza). Morra de la Edad del Bronce. Restos de muros y cerámica.
Fotos: J. Á. Munera.



¹⁶ AHP AB. Catastro de Ensenada, 1752. Expte. 4, carpeta 27.

¹⁷ AHDAB. Defunciones. LEZ 32, fol. 49. 15 de diciembre de 1662.

El mojón nº 12 corresponde, según Pretel (2008, p. 219), con la “atalaya de Mornegrillo”, y según Franco Silva (2009, p. 761) con “la atalaya de Martín Negrillo” (ver fig. 18). Es la única variante apreciable entre la transcripción de Pretel y Franco Silva. Cualquiera de las dos interpretaciones nos llevan a otra atalaya, en este caso a la morra de la Casa de los Árboles, a 765 m de altitud, en el término municipal de Barrax. Otro yacimiento de la Edad del Bronce. En las proximidades de la Casa de los Árboles, al este, entre La Herrera y Albacete, encontramos el paraje denominado “Monte del Hornillo”, aunque los más ancianos de la comarca lo nombran como Montenegrillo o Monegrillos. En el siglo XV formaría parte de una zona boscosa que actualmente ha desaparecido en su totalidad.

En 1520, Francisco de Robles, regidor de Alcaraz, obtuvo licencia para hacer un “arrompío” y poner en cultivo la falda del Cerro Gordo junto a la “atalaya de Mornegrillo” en el Campo de Barrax (Pretel, 2001, p. 45). Todavía se sigue utilizando el topónimo Cerro Gordo y así queda recogido en los mapas del Instituto Geográfico Nacional (ver fig. 18).

-Figura 18-
Mojón nº 12: Atalaya de Mornegrillo o Monegrillos (Casa de los Árboles, t.m. de Barrax).



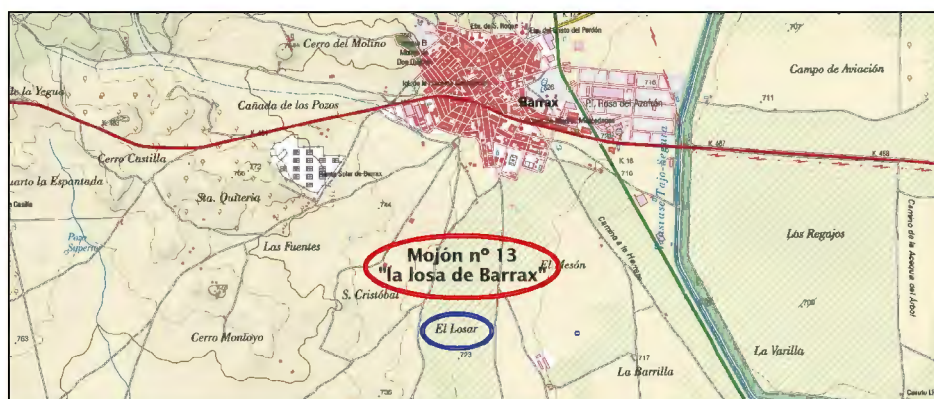
A este mismo monte, Fajardo (2023, pp. 213-216), dedica unas páginas de su libro *Cuando canta la garlocha*: “Monegrillo, el monte olvidado”. Según este autor, la dehesa de Monegrillo pertenecía al monte de propios de Albacete. En el catastro de Ensenada, en 1755, aparece como uno de los montes del término de Albacete con unos 2.500 almudes de monte bajo. En la desamortización civil de 1855 fue dividido en cuatro partes y vendido.

Otra mención a este topónimo la tenemos de fecha más reciente y proviene de fuentes orales. Tras la matanza de 120 carlistas en la aldea de Pradorredondo (Tiriez-Lezuza) en 1874, “la tía Bola”, a la que acusa-

ban de haberse quedado “con el oro” que llevaban los carlistas, en un viaje que hizo desde Pradorredondo a la feria de Albacete, fue asesinada por su marido, “el tío Azul”. Este, en un arrebato la mató con una horca de hierro y después la colgó de un árbol en “*el monte de los Monegrillos*”, al pasar La Herrera (Munera, 2020, p. 148). Otro hecho luctuoso, similar al anterior, fue recogido en el Boletín Oficial de la Provincia de Albacete. Ocurrió en 1903, cuando se encontraron el cadáver de un hombre de 56 a 60 años de edad “*con una soga al cuello*” colgado de una encina “*en el monte llamado de Monegrillo, entre las labores del cuarto de don Juanito y del Pardo*” (Fajardo, 2023, p. 215)¹⁸.

Los mojones nº 13, nº 14 y nº 15 concuerdan con la “*losa de Barrax*”, “*la losa de los Gualdas*” y “*la losa el Romeral*”, respectivamente. Las losas, son grandes charcas que se forman en vallejitos y zonas de escorrentías y sirven para abreviar a los ganados. En el mapa topográfico actual encontramos al sur de la localidad de Barrax, a un kilómetro aproximadamente, un paraje conocido como El Losar (ver fig. 19). Aquí situamos el mojón nº 13. Sobre esta losa, en 1504 el concejo de Alcaraz ordena “*relaçion de la losa de Barrax, que la mandan limpiar, e que la monden los vezinos que alli estan, y pues han de gozar dello*” (Pretel, 2008, p. 201).

El hito nº 14 coincide con “*la losa de los Gualdas*”. Esta la situamos en La Charca de la Losa, sitio que está junto al camino de va desde las Casas de Abril a Barrax (ver fig. 20).



-Figura 19-
Mojón nº 13: La losa de
Barrax (t.m. de Barrax).

¹⁸. Biblioteca Digital de Albacete. IEA. Boletín Oficial de la Provincia de Albacete, 6 de abril de 1903, p. 4.



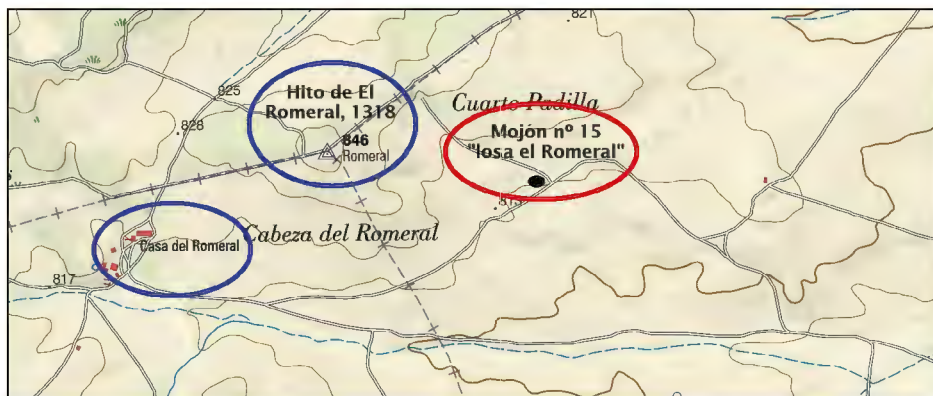
“La losa del Romeral” es el mojón nº 15. Situada junto a la aldea de El Romeral, al lado del camino que conduce a las Casas de Abril (ver fig. 23). El Romeral es un topónimo que evoca la abundante vegetación de romeros que hay en estos lugares. Es la aldea más antigua que tenemos documentada del término municipal de Lezuza (ver fig. 21). En 1318, cuando Sancho Jiménez, Adelantado Mayor de Murcia, sentencia un pleito entre el concejo de Alarcón y el concejo de Alcaraz sobre la delimitación de términos entre ambos concejos, cita como uno de los hitos de deslinde al “*mojon que esta en el Romeral*”. En este documento se nombra a “*Pedro Mínguez de Lezuza*”, uno de los vecinos que acudieron como testigos a San Clemente, lugar donde se firmó la sentencia (Pretel, 1978, p. 249). Actualmente, el mojón del El Romeral, permanece en el mismo sitio, después de más de 700 años, y sirve de punto de encuentro a los términos municipales de La Roda, Barrax y Lezuza (ver fig. 22).

-Figura 20-
Mojón nº 14: La losa de los Gualdas (t.m. de Barrax).



-Figura 21-
Aldea de El Romeral (t.m. de Lezuza).
Foto: J. Á. Munera.

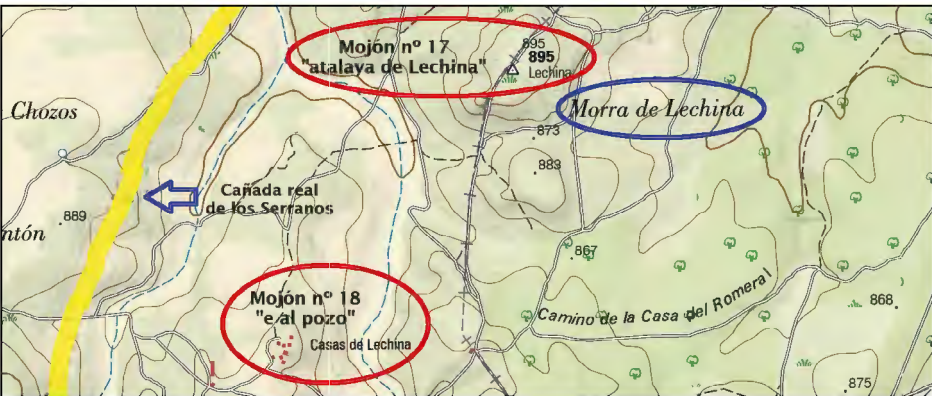
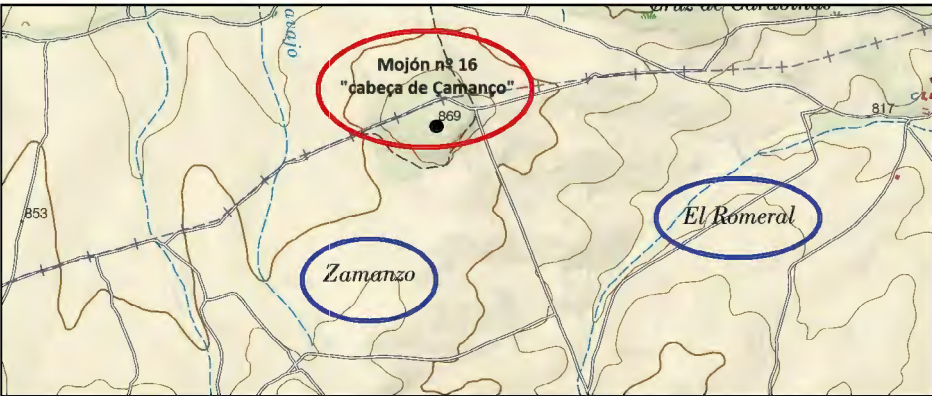
-Figura 22-
Mojón del El Romeral y
vértice geodésico.
Foto: J. Tejada.



-Figura 23-
Mojón nº 15: La losa de El
Romeral (t.m. de Barrax).

El siguiente mojón, el nº 16, se sitúa a 869 metros de altitud, en el cerro Zamanzo, que coincide con “la cabeça Çamanço” (ver fig. 24). Continuando hacia el oeste encontramos “la atalaya de Lechina”, citada también en el amojonamiento del término de Munera, que corresponde con el mojón nº 17. Aquí se halla otra importante morra de la Edad del Bronce, a 895 metros de elevación sobre el nivel del mar, convertida en vértice geodésico. A un kilómetro escaso en dirección

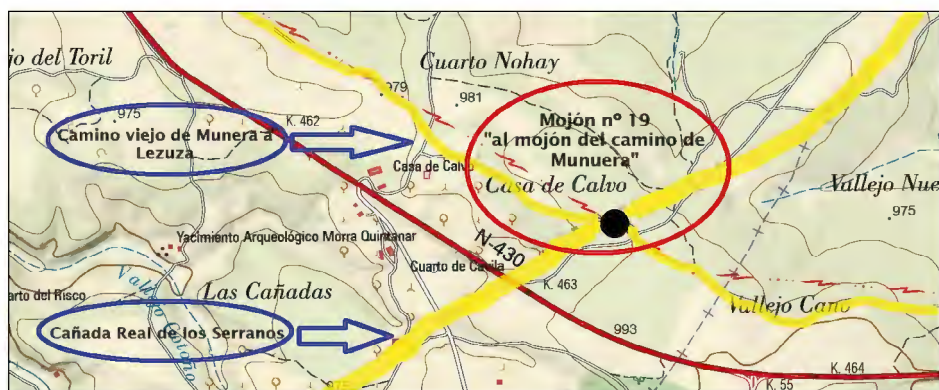
suroeste se localizan las Casas de Lechina, aldea del término de Munera, donde está el pozo de Lechina (mojón nº 18). Lechina, otra aldea habitada a mediados del siglo XV (ver fig. 25).



El mojón nº 19 se encuentra en el “camino de Munuera”. En el amojonamiento del término de Munera se nombra al “mojon que esta camino de Lezuza”. Está claro que ambos documentos se refieren al mismo punto, que nosotros lo situamos en la Casa Calvo, justo en la intersección del camino viejo de Lezuza a Munera con la vereda real de Los Serranos (ver fig. 26).

▲-Figura 24-
Mojón nº 16: Cabeza de Zamanzo (t.m. de Lezuza).

▼-Figura 25-
Mojón nº 17: atalaya de Lechina; mojón nº 18: el pozo de Lechina (t.m. de Munera).



-Figura 26-
Mojón nº 19: donde se cruza el camino de Munera y la cañada real de Los Serranos (t.m. de Munera).

El mojón nº 20 y último es *"la nava don Gorgorio"*, nombre que fonéticamente hace alusión a Gregorio. En documentos antiguos encontramos los lugares de la dehesa de las Gregorias y dehesa de Navamarín, ubicadas al noroeste del actual término municipal de Lezuza. En la relación de dehesas de propiedad municipal que aparece inserta en el Catastro de Ensenada, fechada en Lezuza a 1º de diciembre de 1751, se citan las diecinueve dehesas comunales y entre ellas aparecen las Gregorias y Navamarín. También sabemos que en la desamortización civil, en el año 1857, José Alfaro Sandoval, compró 959 hectáreas *"en la dehesa de las Gregorias"*, que coincide con la actual finca de Navamarín (Munera, 2003, p. 14-15). Por lo cual, situamos el mojón nº 20 en la nava que hay junto a la Casa de Navamarín (ver fig. 27).



-Figura 27-
Mojón nº 20: la nava de don Gorgorio (Navamarín, t.m. de Lezuza).

Desde este último mojón se *"torna a la cueva del Lobo"*, que fue el mojón por el que empezamos esta exposición. Lezuza estaría treinta y cinco años en manos de los Pacheco, marqueses de Villena, desde

1440, hasta el 16 de noviembre de 1475, fecha en que la reina Isabel la Católica firmó un decreto en Valladolid por el que devolvía al concejo de Alcaraz las villas de Lezuza, El Bonillo, Munera y Villanueva de la Fuente.

3. OTROS EJEMPLOS DE LA CONSERVACIÓN DE TOPÓNIMOS DESDE EL SIGLO XVI

Ante la grave despoblación que sufría la aldea de Lezuza, originada por las terribles epidemias de peste negra, el concejo de Alcaraz le otorgó en 1411 una auténtica “carta puebla” para incrementar el número de habitantes. A los nuevos moradores que llegaran del alfoz de Alcaraz o de fuera, se les eximiría del pago de todo tipo de tributos durante diez años (Pretel, 1978, p. 72). Además, se les ofrecían tierras gratis para hacer los “*arrompíos*” en el monte y ponerlas en cultivo. A partir de 1411, la aldea de Lezuza experimentó un considerable aumento demográfico llegando a alcanzar en el censo fiscal de 1530 los 149 vecinos, equivalente a 600 habitantes (Rodríguez Llopis, 2009, p. 69).

Durante el siglo XV se van a poner en explotación nuevas tierras ganadas al monte y se aprovecharán las mejores dehesas para la crianza de una importante cabaña ganadera. Con estas explotaciones surgirá un poblamiento disperso en la jurisdicción de Lezuza donde se irán construyendo los primeros caseríos o aldeas vinculadas a la actividad agrícola y ganadera (Munera, 2024, pp. 33-74).

Por los documentos mencionados del siglo XV y anteriores, conocemos algunos topónimos de aldeas y parajes del término de Lezuza actual, ya citados en apartados precedentes: El Romeral, Vandelaras, La Yunquera, Pardales y las Gregorias.

Para comprender cómo evoluciona la historia de los que habitaban en Lezuza durante el siglo XVI, obtenemos una información valiosísima a través de los libros parroquiales de Ntra. Sra. de la Asunción: los libros de fábrica, los de bautismos, de matrimonios, de defunciones y los de las cofradías. Son muy provechosos para conocer la vida religiosa, las obras de fábrica, los cargos concejiles, las familias más poderosas... de Lezuza. También es de suma importancia la documentación conservada en el Archivo Histórico Municipal de Alcaraz. A través de esta documentación vamos a conocer a los propietarios de las primeras aldeas que estaban funcionando plenamente en el siglo XVI. Algunas de ellas las tenemos documentadas y son las que siguen a continuación (ver fig. 28).

-Figura 28-
Término municipal de Lezuza. Aldeas documentadas en el siglo XVI.
Fuente: Elaboración propia.



Casa Cucharro. Aldea situada al este de la localidad de Lezuza. Muy extensa y de muy buenas tierras para el cultivo de cereal. Sabemos que, en 1520, Juan Cucharro trasladó su vecindad desde Lezuza a Alcaraz para obtener privilegios en el reparto de nuevas tierras (Pretel, 2001, p. 47). En 1540, Bartolomé Sánchez Cucharro ostentaba el cargo de alcalde del concejo de Lezuza¹⁹. El mismo oficio lo desempeñaba Pedro Cucharro en 1565²⁰. El linaje de los Cucharro ocupará diferentes cargos de forma continuada en el concejo durante todo el siglo XVI. Sin duda, fue esta familia la fundadora de la aldea que actualmente conocemos como Casa Cucharro.

Casas de Montoya. Aldea ubicada al norte del término municipal, junto a la carretera AB-608. Buenas tierras de labor. Encontramos a Alonso de Montoya, hidalgo, que ejerce como alcalde de la villa de Lezuza en 1570. Tras este año, tenemos documentados a los Montoya en 23 registros, en los que figuran de forma ininterrumpida como alcaldes ordinarios, alcaldes de Hermandad o regidores, en el periodo 1570-1600²¹. Otro ejemplo más de que los cargos en el concejo eran ocupados por los grandes propietarios de tierras y del ganado. Los Montoya de la segunda mitad del siglo XVI dieron nombre a la actual aldea conocida con su homónimo.

Casa de Matamoros. Aldea localizada al este de la población de Lezuza, junto a la carretera que conduce a Tiriez. Miguel Sánchez de Matamoros desempeñaba el oficio de regidor del concejo en 1539²². Doña María de Matamoros contrajo matrimonio con el hidalgo don Francisco Ruiz, en la iglesia parroquial de Lezuza en 1590. Alianzas interesadas entre hidalgos y grandes propietarios²³.

Casa Requena. Aldea próxima a Tiriez. Además de las tierras de labor, pertenecen a esta finca grandes huertas en la vega del río Lezuza. Muchos son los individuos con el apellido Requena que nos encontramos en el siglo XVI. Citamos a Pedro Requena, alguacil del concejo en 1539²⁴; al doctor Requena en 1583²⁵; y a Miguel Requena, alcalde ordinario en 1584²⁶. La saga de los Requena será muy influyente en la villa durante los siglos XVI y XVII. Sin duda, el origen del topónimo de la aldea hay que buscarlo en este clan familiar.

Casa de la Alberquilla. Aldea situada junto a la carretera que va desde Tiriez a La Yunquera. Topónimo que proviene de alberca, balsa destinada al almacenamiento de agua para el riego. Tenemos documentado a Alonso Gil de la Alberquilla en 1540 cuando bautizó a su hija Ana²⁷. Juan Cucharro del Alberquilla fue regidor del concejo en el año 1544²⁸. No hay duda de que este apellido "*de la Alberquilla*" nos indica que el caserío estaba en explotación en el siglo XVI. Además, lo tenemos corroborado en el siglo siguiente, cuando en 1662 murió Catalina García,

19. AHMA. Biblioteca Digital IEA. Leg. 499, exp. 17, fol 11.

20. Archivo Histórico Diocesano de Albacete (AHDAB). Bautismos, LEZ 2, fol. 92.

21. AHDAB. Matrimonios. LEZ 23, fols. 3 vº-221 vº.

22. AHMA. Biblioteca Digital IEA. Leg. 499, exp. 27, fol 4.

23. AHDAB. Matrimonios. LEZ 23, fol. 31.

24. AHMA. Biblioteca Digital IEA. Leg. 499, exp. 27, fol. 4.

25. AHDAB. Matrimonios, LEZ 23, fol. 7 vº.

26. AHDAB. Matrimonios, LEZ 23, fol. 11 vº.

27. AHDAB. Bautismos. LEZ 1, fol. 11.

28. AHMA. Biblioteca Digital IEA. Leg.600, exp. 7, fol. 4.

-Figura 29-
Molino de Bustos.
Al fondo, el Cerro
del Castillo (t.m. de
Lezuza).
Foto: J. Á. Munera.



mujer de Bartolomé Garví “*en la aldea de la Alberquilla*” y fue enterrada en la iglesia parroquial de Lezuza²⁹. La finca tiene buenas tierras para el cultivo de cereal secano, tierras de regadío y buenos pastos para el ganado. Otro topónimo asociado a una familia rica de propietarios.

Molino de Bustos. Aprovechando la fuerza del caudal del río, en el término de Lezuza funcionaban seis molinos harineros en la Edad Moderna. El molino de Bustos se encuentra junto a la Casa de los Pájaros (ver fig. 29). Es el molino más antiguo que tenemos documentado. Los Bustos eran considerados hidalgos notorios de sangre y provenían de Alcaraz. Don Alonso de Bustos, natural de Lezuza, fue un hacendado de tierras, molino y viñas (Valero, 2021, p. 49). Don Alonso de Bustos, propietario del molino que lleva su nombre, bautizó a su hijo Bartolomé en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Asunción de Lezuza en 1550³⁰. De este molino tenemos noticias en 1610, cuando el cura propio de Lezuza, el doctor Jerónimo Ortiz, en su testamento, lo dejó en propiedad a la iglesia, para que con sus rentas se ayudase al mantenimiento de las cofradías y al hospital de la villa³¹.

Casa Berruga. Aldea localizada a 1,5 km. de Tiriez. Entre el caserío discurre la antigua calzada romana Vía Heraclea o Camino de Aníbal. Todavía se aprecian restos de ella. En esta aldea se encontraba otro molino harinero que ha estado en uso hasta época reciente. El apellido

²⁹. AHDAB. Defunciones. LEZ 32, fol. 48. 19 de septiembre de 1662.

³⁰. AHDAB. Bautismos. LEZ 1, fol. 68 vº.

³¹. AHDAB. Libro de Fábrica. LEZ 45, fol. 41.

Berruga lo encontramos a partir del año 1556 en los libros de bautismos. Citamos a Catalina Berruga, a Diego Berruga, a Pedro Berruga...³². El arqueólogo y director del Museo de Albacete, Joaquín Sánchez Jiménez, dirigió una campaña de excavaciones en el verano de 1953 en Casa Berruga, con un resultado espectacular: se encontraron terra sigilata, cerámica ibérica, monedas de plata y de bronce... y trece ánforas (Munera, 2022, pp. 27-29).

Cuarto Peña y Juan de la Peña. El nombre de estas dos aldeas está ligado al linaje Peñarrubia. Tenemos constancia de que Juan López Peñarrubia actuaba como mayordomo de la parroquial de Lezuza en 1582; desempeñó el puesto de alcalde en 1587; y en 1590 lo conocemos como regidor de la villa³³. Está acreditada la existencia del caserío de Juan de la Peña en 1666, cuando murió Cristóbal Sánchez, labrador, vecino que fue de la villa de Lezuza “*en la aldea de Juan de la Peña*”³⁴.

El Lituero. Es una de las mayores aldeas del término municipal. Está situada al norte de Lezuza. Posee buenas tierras para el cultivo del cereal y excelentes pastos. Se conserva todavía una abundante masa vegetal, sobre todo de encinas y sabinas. Destacamos a “*Juan Cucharro de Hituero*”, que actúa de compadre en la ceremonia de diversos bautismos en los años 1582, 1587 y 1590. Sospechamos que tenía algún cargo en el concejo³⁵.

La relación anterior viene a confirmar que los topónimos que usamos para nombrar actualmente a las aldeas provienen de los siglos XV y XVI. El nombre de la mayoría de las aldeas lo toman de sus primeros dueños o propietarios y se ha ido transmitiendo con el paso del tiempo de generación en generación.

4. CONCLUSIÓN

Del análisis del documento sobre el amojonamiento del término de Lezuza y del nombre de las primeras aldeas que tenemos documentadas en los siglos XV y XVI, podemos extraer algunas conclusiones desde el punto de vista geográfico e histórico, pero centrándonos en la toponimia, que es de lo que se trata en esta comunicación, podemos señalar:

- Pasados casi 600 años del amojonamiento del término de Lezuza, permanecen la totalidad de los topónimos utilizados en el documento de 1441. Lo que constata, que la observación y análisis de la toponimia es un recurso fundamental para la Historia y la Geografía.

³². AHDAB. Bautismos. LEZ 1, fol. 52; LEZ 2, fols. 34 vº, 67, 146.

³³. AHDAB. Matrimonios. LEZ 23, fols. 5, 18 vº y 28 vº.

³⁴. AHDAB. Defunciones. LEZ 32, fol. 83. 6 de agosto de 1666.

³⁵. AHDAB. Bautismos. LEZ 1, fols. 2, 20 vº y 16 vº.

Conocemos la existencia de una aldea llamada Ituero perteneciente al término municipal de Masegoso. Cabe la posibilidad de que el nombre “*Juan Cucharro de Hituero*” indique que el origen de este individuo provenga de Masegoso. Aunque creemos que, en el siglo XVI, se está refiriendo a la aldea de Lezuza conocida actualmente como El Lituero.

- Los topónimos fosilizan la Historia. Los nombres de los parajes, cerros, arroyos, fuentes, aldeas, etc. es muy difícil cambiarlos a pesar del tiempo transcurrido.
- Los primeros propietarios de las aldeas dan su nombre a ellas. El paso del tiempo no conseguirá borrarlo de la memoria colectiva. Ejemplos de ello lo tenemos en el documento analizado del siglo XV: Gil de Moya (regidor de Alcaraz en el siglo XIII); Atalayuelas de Lara (Val de Lara o Vandelaras); Losa de los Gualdas (familia documentada en Alcaraz en el siglo XVI), don Gorgorio (paraje de las Gregorias); la torre de Alvar Ruiz (alguacil de Alcaraz en el siglo XVI). Igualmente hemos demostrado como en el siglo XVI aparecen documentadas nuevas aldeas (Cucharro, Montoya, Matamoros, Requena, Alberquilla, etc.) que cogen el nombre de las familias más poderosas y ricas, normalmente con cargos en el concejo, y que son las propietarias de la tierra y de los ganados.
- Hechos muy significativos ocurridos en un momento dado y conocidos por la comunidad, dieron lugar a identificar algunos lugares con el suceso en cuestión. Ejemplo de ello es *“la cueva del lobo”* y *“la fuente del lobo”*. Los lobos eran abundantes en esta zona. Probablemente los lobos se refugiaron en la cueva y frecuentaran la fuente, que servía de abrevadero para el ganado trashumante. Tenemos documentado en el siglo XVI un gran número de pagos que hacía el concejo de Alcaraz a los vecinos que mataban lobos. En lo referente a Lezuza, conocemos dos casos, comentados en páginas antecedentes. La *“fuente del puerco”* o *“la fuente de la puerca”* es otro ejemplo. Alguna incidencia ocurriría con un cerdo en esta fuente, y el nombre perdura hasta nuestros días.
- También los topónimos nos informan de la vegetación de la zona: *“el Romeral”* (terreno poblado de romeros); *“cabeça del Tamaral”* (cerro de abundantes tamaras, leña fina de encinas); *“atalaya de Mornegrillo”*, o *“Montenegrillo”* o *“los Monegrillos”* (zona de abundante monte de encinas que fue roturada y puesta de labor en los siglos XV y XVI), *“la Junquera”* o *“la Yunquera”* (zona plagada de juncos). O nos dicen cómo son las tierras, *“los Pardales”*, tierras pardas de buena calidad para el cultivo del cereal.
- Otro aspecto a tener en cuenta es que se recurre con frecuencia en el amojonamiento a sitios relacionados con la hidrología: *“nava don Gorgorio”*, *“nava la Isla”*, *“fuente del Lobo”*, *“fuente de la Puerca”*, *“ojuelo del Remellao”*, *“pozo de Lechina”*, *“pozo de Gil de Moya”* y *“las losas”* de Barrax, la de los Gualdas y las del Romeral.
- En el amojonamiento se van buscando cerros o atalayas, visibles desde la lejanía y que dominaban el territorio: *“cabeça del Tocón”*, *“cabeça del Tamaral”*, *“atalayuelas de Lara”*, *“atalaya de Mornegrillo”*, *“cabeça de Çamanço”*, y *“atalaya de Lechina”*. Cuando se sitúa el mojón en lo alto de un cerro, se relata simplemente como *“cabeza”*. En cambio, si en ese cerro hay restos de construcciones antiguas, se dice que es una *“atalaya”*.
- La zona donde se sitúan los mojones ya estaba repoblada a mediados del siglo XV. Nos cita el documento aldeas o poblaciones que aún perduran, como El Tocón, Gil de Moya, Mingote, La Torre, Vandelaras de Arriba, Vandelaras de Abajo, El Romeral y Lechina; además de Barrax, Balazote y la propia Lezuza.
- Los lugares elegidos para situar los mojones son todos naturales, no se pueden mover ni cambiar de sitio. Esto es sumamente importante en cualquier deslinde, y más en aquellos

tiempos medievales. Eran visibles y conocidos por la comunidad. Se hicieron coincidir con puntos estratégicos como cabezas de cerros, cuevas, atalayas, fuentes, ojuelos, navas, losas, pozos o simas.

- A través del documento de 1441 conocemos las vías de comunicación en la Baja Edad Media. Nos habla del “*camino viejo*”, “*del camino real*” y de “*la senda de las torres*” por el sur. Por aquí discurría el camino real que unía Villanueva de la Fuente y Alcaraz con Chinchilla a través de Balazote. También encontramos al sur la cañada real de los Valencianos o de Andalucía, uno de sus abrevaderos estaba en “*la fuente de la Puerca*”. Otra cañada real, la de Los Serranos, iba de norte a sur, utilizando “*la fuente del Lobo*” para dar agua a los ganados.
- Otra vía de comunicación utilizada en esta época bajomedieval y principios de la Edad Moderna era la antigua calzada romana. Conocemos de su uso en 1456, cuando fue sorprendido un pastor chinchillano fuera de ella y fue sancionado por los Caballeros de la Sierra de Alcaraz, “*en la Yunquera de la Calzada que dizen*”. También la usó en 1518, don Fadrique Enríquez de Rivera, marqués de Tarifa, en el viaje que hizo desde Cádiz a Jerusalén, cuando pernoctó durante tres días de Lezuza. La calzada romana se junta con la vereda real de los Valencianos en el Molino del Cubo (t.m. de Balazote) y continúa su curso hacia Chinchilla.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABASCAL PALAZÓN, J. M., & SANZ GAMO, R. (1993). *Bronces antiguos del museo de Albacete*. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses.
- ENRÍQUEZ RIVERA, F. (1606). *El viaje que hice a Jerusalem (1518-1520)*. Sevilla: Biblioteca Digital Hispánica. Biblioteca Nacional de España.
- FAJARDO RODRÍGUEZ, J. (2023). *Cuando canta la garlocha*. Valencia: Creaciones Alalimón.
- FRANCO SILVA, A. (2009). Juan Pacheco. De doncel del príncipe de Asturias a marqués de Villena (1440-1445). Barcelona: Anuario de Estudios Medievales. CSIC, pp. 723-775.
- MUNERA MARTÍNEZ, J. Á. (2003). La desamortización en Lezuza. En *Revista de fiestas de mayo*. Lezuza (Albacete): Ayuntamiento de Lezuza, pp. 14-15.
- MUNERA MARTÍNEZ, J. Á. (2018). El amojonamiento del término de Lezuza tras la donación de Juan II en 1440 a Juan Pacheco, doncel del príncipe Enrique. Lezuza: Ayuntamiento de Lezuza, pp. 24-28.
- MUNERA MARTÍNEZ, J. Á. (2020). Lezuza en el contexto de las Guerras Carlistas. La facción del cura de Alcabón fue masacrada en 1874. Al-Basit, nº 65. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses, pp. 113-170.
- MUNERA MARTÍNEZ, J. Á. (2022). Excavaciones arqueológicas en Tiriez: Mina de don Ricardo (1928), Villares de la Venta de Segovia (1952) y Casa Berruga (1953). Lezuza: La Voz del Municipio, nº 4. Ayuntamiento de Lezuza, pp. 27-29.

- MUNERA MARTÍNEZ, J. Á. (2024). *Lezuza y la iglesia de Ntra. Sra. de la Asunción, ermitas y otros lugares de culto. Historia de la villa (1213-1600)*. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses.
- PRETEL MARÍN, A. (1978). *Una ciudad castellana en los siglos XIV y XV (Alcaraz 1300 - 1475)*. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses.
- PRETEL MARÍN, A. (1992). *Chinchilla Medieval*. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses.
- PRETEL MARÍN, A. (2001). *Privilegios de El Bonillo del siglo XVI*. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses.
- PRETEL MARÍN, A. (2004). *Despoblados y pueblas medievales en las sierras de Riópar, El Pozo y Alcaraz*. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses.
- PRETEL MARIN, A. (2008). *Alcaraz y su tierra en el siglo XIII*. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses.
- RODRÍGUEZ LLOPIS, M. (2009). La población albacetense al comienzo del siglo XVI. En *Cultural Albacete XXV aniversario*. Albacete: Cultural Albacete. Instituto de Estudios Albacetenses, pp. 67-75.
- VALERO DE LA ROSA, E. (2021). *Heráldica gentilicia de Alcaraz. Biografía urbana. Siglos XVI-XVIII*. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses.

Emilio NIETO BALLESTER

Depto. Filología Clásica, Universidad Autónoma de Madrid
emilio.nieto@uam.es

http://doi.org/10.37927/978-84-10056-31-2_10

Cómo citar este capítulo:

Nieto, E. (2025). Etimología, geografía y cartografía aplicada a los topónimos albaceteños. En Ochando, E., González, J. y Verde, A. (Coord.). *I Jornadas de Onomástica y Toponimia de Albacete* (pp. página 221-242). Instituto de Estudios Albacetenses. Albacete. http://doi.org/10.37927/978-84-10056-31-2_10

ETIMOLOGÍA, GEOGRAFÍA Y CARTOGRAFÍA APLICADAS A TOPÓNIMOS ALBACETEÑOS¹

ETYMOLOGY, GEOGRAPHY AND CARTOGRAPHY APPLIED TO ALBACETE PLACE NAMES

RESUMEN: El estudio de la etimología de un topónimo es una investigación en lo esencial igual al de una palabra del léxico común, pero con dificultades mayores y especiales. En este breve trabajo introductorio se explican cuáles son los métodos fundamentales que pueden ser útiles en esta investigación y después de ello se abordan, de forma sucinta, algunos casos de la toponimia de Albacete mostrando la interrelación de datos lingüísticos, documentación histórica y datos geográficos y cartográficos. Se proponen soluciones nuevas a algunos topónimos albacetenses difíciles ya estudiados previamente en algunos casos, no estudiados antes en otros.

ABSTRACT: The study of the etymology of a toponym is essentially the same as that of a word in the common lexicon, but with greater and special difficulties. This brief introductory work explains the fundamental methods that can be useful in this research and then deals succinctly with some cases of the toponymy of Albacete, showing the interrelation of linguistic data, historical documentation and geographical and cartographic data. New solutions are proposed to some difficult Albacete toponyms already studied previously in some cases, not studied before in others.

PALABRAS CLAVE: toponimia, antroponimia, métodos de investigación en toponimia, documentación histórica, desaparición del latín en España, mozárabe hispánico, *Juan Blanquilla*, *Juan Jordana*, *Las Ardacheras*, *(La) Abejuela*, *Jorquera*, *La Recueja*.

KEY WORDS: toponymy, anthroponymy, research methods in toponymy, historical documentation, disappearance of Latin in Spain, Hispanic Mozarabic, *Juan Blanquilla*, *Juan Jordana*, *Las Ardacheras*, *(La) Abejuela*, *Jorquera*, *La Recueja*.

¹ La asistencia a las *I Jornadas de Toponimia y Onomástica de Albacete* y la redacción de este artículo se enmarcan en el proyecto de investigación *Toponimia de la zonas central, sur e insular atlántica* PID2020-114216RB-C77 (AEI, Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades), parte del conjunto de proyectos que constituyen el *Toponomasticon Hispaniae* (<https://toponhisp.org/>). Agradezco al Instituto de Estudios Albacetenses su cordial invitación a estas Jornadas y a los asistentes a la comunicación que ha dado lugar a este trabajo sus comentarios y sugerencias. La comunicación puede ser presenciada en <https://www.iealbacetenses.com/es/4/0/0/35/1-I-Jornadas-de-Onomastica-y-Toponimia-de-Albacete.html>

1. INTRODUCCIÓN. LOS ESTUDIOS DE TOPONIMIA. RELACIÓN ENTRE TOPONIMIA Y ANTROPONIMIA: LOS ESTUDIOS DE ONOMÁSTICA

Podemos comenzar señalando que la onomástica es una disciplina, fundamentalmente lingüística, que comprende dos grandes secciones, la toponimia y la antroponimia. La toponimia es, como es sabido, el estudio de los nombres propios de lugar, ya sean ciudades, aldeas, regiones, montes, valles o cualquier otro lugar; la antroponimia, por su parte, es el estudio de los nombres propios de personas, ya sean nombres de una persona sola, ya nombres de una familia, lo que comúnmente llamamos “apellidos”, ya mote o apodo, etc. Aquí entran nombres de animales, marcas comerciales, barcos, bares o empresas, pues entendemos, como parece lógico, “persona”, en su sentido más amplio. Es lógico que los nombres aplicados a personas humanas, digámoslo así, sean los más importantes en este apartado, pero tampoco podemos obviar todos los demás.

Estos dos apartados son, en buena medida, teóricos, pues entre topónimos y antropónimos hay una relación estrecha, profunda, de muchas direcciones. Los topónimos son muy a menudo antropónimos y los antropónimos son también con frecuencia topónimos y en ocasiones el proceso es aún más complejo. Así, valga por caso, un antropónimo se puede convertir en topónimo, ese topónimo puede ser utilizado para la designación de una persona y esa persona puede dar, a su vez, su nombre para la designación de un lugar. Todo ello ocasiona que en ocasiones sea muy difícil saber si un topónimo dado, por ejemplo, es originalmente tal, un topónimo, o es un topónimo que ha sido llevado a partir de su designación original a otro lugar porque una persona que era llamada así por proceder de ese lugar original se ha instalado en este segundo lugar. Así, si una finca, situada por ejemplo en Albacete, se llama “Teruel”, ello puede suceder (de hecho es lo más probable) no porque el topónimo Teruel, el de Aragón, se repita de forma autónoma e independiente en una comarca de Albacete, sino porque alguien apellidado Teruel (porque en origen alguien de su familia, su padre, su abuelo, su tatarabuelo o más atrás procedía de Teruel y era llamado así “de Teruel”, después sencillamente “Teruel”) se ha instalado en un momento dado en ese lugar de Albacete. Él, de esta manera, se llama también “Teruel” y su propiedad es llamada, por ejemplo, “la finca de Teruel” y después sencillamente “Teruel”.

Una mujer es llamada “Sonsoles” porque Sonsoles es por excelencia la virgen de Ávila, llamada “La Virgen de Sonsoles”. Es llamada así la virgen porque su ermita se encuentra en un lugar, en las cercanías de la ciudad, llamado “Sonsoles”. A su vez este topónimo “Sonsoles”, recibe su nombre precisamente de un nombre, masculino, de santo, San Zoilo, pero en una forma tan antigua como para aparecer en latín y en genitivo, esto es, *Sancti Zoilis* (se sobreentiende, en origen, *ecclesia*, “iglesia”). De esta manera (*ecclesia*) *Sancti Zoilis* evolucionó a *Sansoles* primero, a *Sonsoles* después². El lugar fue llamado así porque, en tiempos anteriores, existió allí una iglesia, una ermita o cualquier lugar de culto consagrado a dicho santo. Después, una vez que se perdió la comprensión del topónimo, fue convertido casi en apelativo de la virgen del lugar y

² El genitivo *Zoilis* en lugar de *Zoili*, que sería en latín clásico lo esperable en un vocablo de la segunda declinación, es algo característico del latín tardío. El topónimo aparece con distintas formas en varios lugares de España (Nieto Ballester, 1997, p. 312): *Sansol* (Navarra), *Sanzoles* (Zamora), etc.

después en nombre de mujeres, en principio abulenses, después de cualquier sitio. En una última instancia, si una mujer llamada Sonsoles posee una finca en Albacete, por ejemplo, esa finca puede ser llamada “de Sonsoles” y después sencillamente “Sonsoles”, con lo que el antropónimo se habría convertido en topónimo de nuevo. El proceso, en este caso teórico, pero absolutamente posible, de hecho, relativamente frecuente, habría sido, pues, el siguiente: *Zoilo* (antropónimo) > *Sonsoles* (topónimo) > *Sonsoles* (antropónimo, nombre de mujer) > *Sonsoles* (topónimo, nombre de la propiedad de una mujer así llamada).

2. EL ESTUDIO DE LA “ETIMOLOGÍA” DE UN TOPÓNIMO COMO ESTUDIO LINGÜÍSTICO. DIFICULTADES ESPECÍFICAS

Así las cosas, de todo lo anterior parece natural deducir que la toponimia es un estudio fundamentalmente lingüístico. Repetimos muchas veces que la toponimia trasciende las fronteras estrictamente hablando “lingüísticas”, pues a menudo requiere conocimientos de otras parcelas del saber, como la historia, la arqueología, la botánica, la geología o la zoología, y ello es verdad, pero eso no obsta para que pueda afirmarse que es esencialmente un estudio lingüístico.

Y lo es porque, a fin de cuentas, es el estudio de palabras. Es conveniente en ocasiones tener conocimientos de todas esas disciplinas mencionadas, pero eso sucede en general en la historia de las palabras, porque eso es fundamentalmente la toponimia, el estudio de la historia de las palabras. Ciertamente, en origen, los topónimos no se diferencian en nada de cualesquiera otras palabras, y de hecho eso sigue sucediendo en la inmensa mayoría de los casos, pues un topónimo como “Casa Quemada” no tiene ninguna especificidad propia respecto de los sustantivos comunes que lo conforman. Lo que sucede, no obstante, es que entre los centenares de miles de topónimos que conforman un corpus toponímico dado, entre los millones que conforman el corpus toponímico español, ciertamente hay unas decenas de miles que no se “comprenden” por el hablante medio porque por distintas razones han dejado de referirse, han dejado de estar referidos a sustantivos y adjetivos comunes de la lengua o de las lenguas que el hablante medio conoce.

Con todo, incluso esta capacidad de comprensión de los topónimos debe ser entendida en un sentido relativo, pues no hay un corte absoluto entre topónimos “comprensibles” y “topónimos no comprensibles”, porque el bagaje lingüístico de los miles o millones de hablantes no es nunca el mismo, lo que sucede, evidentemente, también en el léxico común. Un topónimo como *El Retamal* puede ser comprendido perfectamente por unos hablantes de lugar que conocen bien qué es la retama y puede no ser comprendido por unos hablantes que no saben qué es la retama; un topónimo como *El Gamonal*, muy semejante en su constitución al anterior, exige para su “comprensión” saber qué cosa es el gamón, lo que no sabe todo el mundo. Casos como *Albacete* o *Munera*, pongamos, por ejemplo, son casos del otro extremo. En principio nadie que no sea estudioso en la materia puede “comprender” estos topónimos, porque en estos casos aplicamos el término “comprender” a entender su origen y su etimología, lo que quiere decir saber qué significaban, en la lengua en que se constituyeron, como nombres comunes. A esto llamamos usualmente la “etimología” del topónimo y suele ser aquello a lo que más atención se presta, pero también aquello

que muchas veces más dificultades plantea. Con todo, una vez más es bueno insistir en algo que es obvio. No tiene nada que ver la “etimología” del topónimo con nuestra capacidad para conocerlo y usarlo. Cualquier hablante puede conocer los topónimos *Munera* o *Albacete* y utilizarlos si conoce el referente al que están asociados, y eso independientemente de su origen y significado originarios, pero esto justamente sucede con cualquier palabra común. Podemos utilizar “mujer”, “delgado” o “medrar” sabiendo lo que significan, independientemente de su origen.

Así pues, la toponimia es, por ende, un estudio de historia de las palabras más, pero de unas palabras que a menudo, pero no siempre, son especiales porque no podemos establecer un vínculo seguro entre significante y significado, que sí podemos establecer en el resto de las palabras. Sabemos qué significa “mujer” y qué significa “medrar” y por ende, por mucho que haya habido una evolución semántica muy grande, deberá haber una relación entre el significado originario que propongamos y el actual. En los topónimos, sin embargo, no sabemos cuál puede ser el significado originario y muchos pueden ser válidos igualmente. En ese sentido es algo muy inocente, aunque se repite en ocasiones incluso por parte de especialistas de prestigio, el considerar que la naturaleza “real” del lugar puede indicar mucho respecto del “significado” del topónimo que lo designa. En ocasiones, ciertamente, puede ser así, y en efecto la corroboración *in situ* de los hechos es de gran valor, pero en otras muchas no hay relación alguna entre lo que a nosotros nos parece más llamativo de un lugar dado y el topónimo que lo designa. Un lugar caracterizado, por ejemplo, por tener una enorme peña puede haber sido designado por el nombre de su propietario o por una iglesia que allí se alzaba y que ahora no está. A ello se añade, por supuesto, que la naturaleza, con la excepción de la orografía por razones obvias, ha sido modificada sustancialmente en los centenares, a veces en los miles de años que han pasado desde que una denominación de un lugar ha cuajado como tal topónimo hasta la actualidad. Así, valga por caso, sería absurdo considerar que una explicación dada que da cuenta de un topónimo a partir de una palabra que significa “lugar de osos”, “osera”, no es válida porque no hay osos en ese lugar. En definitiva, podemos afirmar que si el significado atribuido a un lugar dado encuentra corroboración “física” en la naturaleza del lugar ello será un añadido importante, pero ni es necesario ni tampoco es demostración de la veracidad de la hipótesis³.

3. MÉTODOS BÁSICOS DE LA INVESTIGACIÓN DE LA ETIMOLOGÍA DE LOS TOPÓNIMOS

Así pues, como se ha señalado con anterioridad, la dificultad de la investigación sobre la etimología de los topónimos, entendiendo por tal el origen y desarrollo de un topónimo dado, su historia en última instancia, es muy grande. Ello no quiere decir, ni mucho menos, que debamos renunciar a la posibilidad de encontrar explicaciones para los topónimos que nos sean oscuros, que no sean comprensibles para nosotros. Con todo, debemos ser conscientes, al mismo tiempo,

³ Más abajo, de esta manera, se propondrá una posible corroboración de dos hipótesis lingüísticas con la ayuda de los datos geográficos presentes en nuestros mapas y recursos digitales geográficos en el estudio de los topónimos *Jorquera* y *La Recueja*.

de que, por muchas razones, en algunos casos será poco menos que imposible proponer explicaciones mínimamente verosímiles. Hemos de buscar una vía de compromiso entre la renuncia ante las dificultades y esa especie de “horror vacui”, ese miedo al papel en blanco que hace que algunos investigadores de gran valía propongan hipótesis inverosímiles con tal de no dejar de dar una explicación⁴.

Se intentará, pues, abordar la búsqueda de esa explicación mediante unos medios, unos métodos que son, por lo demás, muy parecidos a los que se utilizan en la investigación etimológica del léxico común, por las razones apuntadas antes. Podemos sintetizar brevemente estos métodos como sigue.

4. CONOCIMIENTO DE LAS LENGUAS QUE PUEDEN HABER DADO LUGAR A LOS TOPÓNIMOS ESTUDIADOS

Es de sentido común afirmar que debemos conocer lo más posible la historia lingüística del territorio en el que se encuentran los topónimos que estudiamos. Ello significa saber qué lenguas ha habido y qué lenguas no ha habido. Si sabemos exactamente qué lenguas ha habido y las conocemos propondremos siempre palabras, nunca raíces de palabras, como se hace en ocasiones. Las lenguas tienen palabras, no raíces⁵.

En el caso de la toponimia de Albacete, de esta manera, la dificultad será mayor cuanto más retrocedamos en el tiempo. Podemos encontrar topónimos prerromanos, latinos, árabes, castellanos. La dificultad está en que no conocemos nada o casi nada del sustrato prerromano existente, suponemos que ibérico. En el caso de las demás lenguas, las posibilidades de dar con una explicación convincente serán grandes, pero si el topónimo es prerromano las dificultades de explicación serán muy grandes. Convendrá sobremanera utilizar con mesura la consideración de “prerromano”. En principio, solo deberíamos considerar “prerromano” con seguridad aquel topónimo que esté documentado como tal en fuentes latinas, con su subsiguiente adaptación a la lengua latina. Un caso como *Lezuza* es claro. Sabemos que es prerromano porque fue adaptado ya por el latín en la forma *Libisosa*, bien documentado, pero nada podemos afirmar en torno al significado originario, ni siquiera de la forma real que el latín adaptó. Con cierta seguridad, sería un topónimo ibérico, pero nada más se puede afirmar. Todo esto está muy lejos del proceder de algunos investigadores que consideran prerromano todo aquello que no parece comprensible con ayuda de las lenguas que hemos mencionado.

⁴ No hay que dejar de ser explícito, por mucho que se pueda parecer temerario. Un caso como el J. Coromines, maestro de maestros en la investigación lingüística y toponímica, autor de una obra inmensa, es en este punto significativo. En su trabajo enciclopédico sobre toponimia de todos los territorios de lengua catalana, el conocido *Onomasticon Cataloniae*, se diría que de entre decenas de miles de topónimos ni uno solo queda sin su explicación respectiva, a veces con dudas, a veces con una certeza exagerada, pero casi nunca el silencio o el folio en blanco, digámoslo así.

⁵ Todo esto puede parecer algo evidente, que no hace falta explicitar, pero hay muchos trabajos toponímicos, a veces de investigadores de gran valor, que no siempre siguen estas afirmaciones básicas. Si alguien está interesado en algunos ejemplos concretos puede consultar Nieto Ballester, 2006.

Ese conocimiento de las diferentes lenguas que han estado presentes en el territorio quiere decir concretamente conocimiento de su fonética, de su morfología, de su léxico histórico, y ello en profundidad. Es necesario el conocer los detalles particularmente de la diacronía de estas lenguas y de su dialectología, pues precisamente la toponimia es un reducto precioso de variantes dialectales en todos los campos que no llegaron a triunfar en la lengua estándar, pero que sí cuajaron en la toponimia.

5. CONOCIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA DE LOS TOPÓNIMOS OBJETO DE ESTUDIO

Al igual que sucede en el estudio del léxico común, el segundo instrumento básico en esta investigación han de ser los datos. De entre los datos, que son de variado tipo, los primeros que hemos de conocer en el mayor número y antigüedad posible son los testimonios de los topónimos objeto de estudio. La documentación antigua, romana, medieval, en las distintas fuentes es de grandísimo valor. Son frecuentes los casos en los que solo esa misma documentación nos permite conocer el origen y la evolución de un topónimo. Naturalmente esos datos son, las más de las veces, tanto más numerosos cuanto más “importante” es el topónimo y en el campo de la toponimia que llamamos “menor” muy frecuentemente o no hay datos antiguos o no los conocemos.

En este campo, con todo, hay que obrar con la máxima prudencia y discreción. La documentación antigua es, como decimos, muy útil e imprescindible, pero también ha de ser utilizada con la máxima prudencia, distinguiendo claramente lo que es grafía de lo que es realidad fonética y siendo conocedores de que no siempre, ni mucho menos, una forma antigua es o fue real. Hay que conocer los problemas de la documentación medieval y entender que a veces un documento que se alega como demostración inequívoca de un étimo de un topónimo puede haber sido copiado de otro original, años después o siglos después, con los problemas que ello conlleva. Si hay errores evidentes en la documentación actual, ya se trate de datos catastrales, de mapas, de relaciones toponímicas, etc., no es difícil imaginar que los habría, y con más frecuencia, en siglos pasados, cuando no existía una ortografía mínima fijada, cuando la letra a mano era muchas veces poco menos que ininteligible, etc. Con todo esto queremos decir que si una forma dada antigua es incompatible con todo lo que sabemos de esa lengua quizá sea porque haya problema con esa forma, con ese dato. No queremos decir que renunciaremos a los datos si no están de acuerdo con la teoría, sino que quizá haga falta tener más datos y no circunscribirse, como algo absolutamente seguro, a ese dato aislado. Más adelante se intentará aducir algún ejemplo claro de todo esto en relación precisamente al topónimo albacetense *Jorquera*.

Es muy importante terminar estas consideraciones someras con otro hecho bien conocido, pero que también a menudo es pasado por alto. Se trata de que no pocas veces se olvida un hecho esencial en la historia lingüística de España, en la historia lingüística de este trozo de España que llamamos ahora “provincia de Albacete”, y este hecho es pura y llanamente que el latín desapareció durante muchos siglos. Se olvida que las tres cuartas partes de España, quizá más, fueron lo que los romanistas han venido en llamar “Romania summersa”, esto es,

“Romania sumergida”. La mayor parte de España fue durante siglos una parte de la Romania, del territorio de habla latina, en el que se estableció una lengua, el árabe, que hizo que el latín desapareciera. Sucedió poco más o menos lo mismo en Albacete y en Lisboa, en Sevilla y en Mallorca que lo que sucedió en Túnez o en Marruecos. El latín desapareció en un momento dado y esa desaparición duró justamente (y esta es la diferencia de Albacete, Lisboa, Sevilla o Mallorca, con Túnez o con Marruecos) hasta que se produjo una nueva romanización con la llegada de los (re)conquistadores castellanos, gallegos, leones, portugueses, aragoneses, catalanes, que llevaron sus lenguas a esos territorios sureños con los nuevos pobladores emigrados de norte a sur⁶. Así pues, el castellano en Albacete no es la evolución del latín en el territorio de Albacete sino la lengua traída por los repobladores a partir de los siglos XII o XIII, y todo esto tiene una especial importancia en la toponimia. De esta manera, muchos de los topónimos de Albacete pueden tener origen latino, pues la dominación lingüística del árabe no llevó aparejada la desaparición total de los topónimos latinos precedentes, pero no son castellanos, sino aquello que comúnmente y de forma algo confusa solemos llamar “mozárabes”: Se trata, pues, por un lado de los resultados de la evolución del latín de la zona durante los siglos de dominación árabe en los que aún perduró esta lengua, y por otro lado de los de la adaptación de esos topónimos a la lengua árabe. Un topónimo como *Alpedrete*, bien conocido, que se da en la provincia de Madrid y también en la de Guadalajara, es sin duda alguna de origen latino. Se trata de un derivado de la voz *pētra*, “piedra”, de un colectivo en *-ētum* no documentado **petrētum*, pero su evolución no es castellana, pues necesariamente el resultado habría sido *pedredo*. Las formas **petret*, **pedret* que hemos de suponer, con el artículo árabe además precediéndolas, son el resultado en ese lugar concreto y en el mozárabe y/o árabe de la zona. Solo después de la conquista de estos lugares, se volvió a adaptar el topónimo por el castellano, añadiéndole, como sucede a menudo, pero no siempre, una /e/ paragógica, de donde *Alpedrete*. Así pues, tenemos un topónimo de origen latino, que ha sufrido una evolución fonético-morfológica en mozárabe-árabe y que después ha sido adoptado por el castellano. Nada que ver, por tanto, en todo esto con lo que se puede encontrar el investigador en el norte, en Galicia, en Asturias, en Cantabria o norte Castilla o norte Aragón y Cataluña y, por supuesto, en toda Francia o en casi toda Italia. Añadamos, por último, que, de ese mozárabe de Albacete, de Mallorca, de Lisboa o de Sevilla nada seguro sabemos, pues fueron unas lenguas (no tenían que ser la misma al estar separadas las hablas por centenares, miles de kilómetros) que nunca o casi nunca se escribieron y desaparecieron poco a poco y no existían ya, probablemente, cuando se produjo esa nueva romanización de los territorios. Esta superposición de una nueva lengua oficial y de cultura y la propia desaparición durante siglos del cristianismo en estos territorios llevó además aparejada, en lo que hace a la documentación antigua a nuestra disposición, una enorme carencia para los siglos decisivos en todo esto, para los siglos que van de la conquista musulmana de la mayor parte de la península ibérica hasta la nueva llegada de las lenguas españolas a esos territorios.

⁶ Todo esto es algo conocido e indiscutible, pero no es tenido en cuenta en su verdadera importancia. Particularmente en la obra de investigadores extranjeros sencillamente es ignorado por completo. Hemos llamado la atención sobre el hecho en varias ocasiones, particularmente en referencia al trabajo de Adams, 2007 que, en su capítulo, sobre el latín de Hispania parece entender y conocer muy poco de la historia lingüística de la península ibérica.

6. ESTUDIO DE LOS TOPÓNIMOS EN UN CONJUNTO CUANTO MÁS AMPLIO MEJOR

Es frecuente encontrar trabajos toponímicos de gran mérito en que el investigador conoce perfectamente la zona en la que trabaja, conoce perfectamente qué lenguas pueden estar presentes en dicha zona y conoce también en profundidad la documentación antigua a su disposición, es decir, todos los requisitos que hemos mencionado en los apartados precedentes como instrumentos básicos de la investigación toponímica. Se da a menudo, sin embargo, que ese mismo investigador ciñe sus estudios a una zona dada, a un territorio que le parece abarcable y que conoce perfectamente, a veces muy pequeño, una comarca, un valle, a veces incluso un municipio. Y así sucede que parece que crea que los topónimos que halla a la que nadie en ese territorio que estudia sean solo de él, que ese territorio sea una especie de isla en un océano al que nadie llega, una isla totalmente distinta de los demás territorios, por mucho que sean vecinos. No hay que decir que eso es un error de importancia que en no pocas ocasiones da lugar a la imposibilidad de proponer una solución verosímil. En realidad, lo que es muy extraño, muy singular, es que un topónimo dado sea un caso poco menos que único. En la inmensa mayoría de los casos un topónimo con una misma forma o con formas similares (esto es, con las características fonéticas, morfológicas, etc. peculiares de cada territorio) se repite varias veces, en ocasiones decenas de veces, en un territorio amplio como España. Hay veces en los que tenemos ciertamente un topónimo singular, único, pero estos casos son un porcentaje bajísimo. Así las cosas, deberemos ampliar nuestro campo de estudio en círculos por así decir “concéntricos” y cada vez más amplios, en teoría abarcando toda la Romania o incluso yendo fuera de ella. Si se propone un étimo árabe dado habrá que comprobar su presencia en el conjunto de España y si no está en España ` pues quizá lo esté en Marruecos o en Túnez. Si se propone un étimo latino dado es nuestra obligación poner ejemplos iguales o similares en la zona. Si no los hay en la zona, procederemos en un territorio más amplio, digamos en la región, si no los hay en la región, en España, etc. Todo esto es hoy posible gracias a bases de datos muy ricas a nuestra disposición, como el NGBE⁷. Esta búsqueda en círculos concéntricos de topónimos iguales o emparentados estrechamente con el que estamos trabajando nos permite de esta manera confeccionar un conjunto de datos que ayuden en la explicación. Al mismo tiempo, la carencia de datos documentales de un topónimo, a la que antes hacíamos mención, podrá verse suplida por la existencia de esos datos en otro topónimo igual o del mismo origen. El propósito último del conjunto de proyectos de investigación que es el *Toponomasticon Hispaniae*, del que forma parte este trabajo, es precisamente este: superar los estudios locales buscando que de la comparación de los datos del conjunto de España y Portugal podamos extraer conclusiones de valía.

⁷ Nomenclátor Geográfico Básico de España, del Instituto Geográfico Nacional. Disponible en red.

7. ESTUDIO DE ALGUNOS CASOS ALBACETEÑOS

Una vez que hemos esbozado, aunque haya sido muy brevemente, cuáles son, a nuestro juicio, los principales procedimientos con los que se debe abordar el estudio toponímico, creemos que puede ser de interés ver algunos casos concretos a los que aplicarlos. Por razones de la necesaria brevedad, se abordará unos pocos ejemplos y de manera concisa. Se simplificará en buena medida y se utilizará, según los casos, los procedimientos señalados, a veces todos, a veces solamente algunos, todo ello en función de la distinta naturaleza de los topónimos estudiados. Se ha elegido un pequeño conjunto variado, pues junto a topónimos “menores”, de los que no hay documentación antigua a nuestra disposición (o no la conocemos, cosa también posible) hay también algún otro topónimo “mayor”, de los que sí existe alguna documentación antigua. No escondemos tampoco que nuestro grado de certeza respecto de las explicaciones que se propondrá es distinto según los casos. En algunos de ellos tenemos un grado de certeza muy alto, en otros es mucho menor. Debe entenderse a este respecto algo que señalamos a menudo: en este terreno no hay frecuentemente hipótesis perfectas, sino menos malas, y muchas de ellas deben ser entendidas como provisionales.

8. JUAN BLANQUILLA, JUAN JORDANA, ETC.

Comenzando por un topónimo de los llamados usualmente menores hallamos en el municipio de Fuente-Álamo el nombre de un paraje llamado *Juan Blanquilla*. Evidentemente una primera aproximación podría hacer creer que estamos ante el antropónimo *Juan* y un segundo elemento *Blanquilla* que sería el apellido del tal Juan. De hecho, el estudio detallado de los datos del NGBE muestra bastantes decenas de topónimos de Albacete con el antropónimo Juan, como es natural y como sucede, en mayor o menor medida, en toda España. Sin embargo, y como hemos estudiado en varios trabajos (Nieto Ballester, 2000, Nieto Ballester, 2020 entre otros), aquí *Juan* es con seguridad absoluta (aquí sí hay una certeza total) el resultado local de la evolución castellana de latín *fōntem*, un resultado fonético en composición, esto es, cuando la palabra iba unido a un adjetivo, formando un todo, como es el caso de *Juan Blanquilla*⁸. En los trabajos citados puede verse muchos otros ejemplos procedentes de amplias zonas de la España de habla castellana, pero en Albacete los ejemplos son, como mínimo, ocho. Y decimos “como mínimo”, porque hemos dejado de lado, conscientemente, algunos otros en los que el topónimo compuesto cabe que lo sea de *Juan* antropónimo, aunque también podría ser el *Juan* “fuente”, digámoslo así. En concreto los ocho casos a nuestro juicio indudables son: *Casas la Juan Seca* (Peñas de San Pedro), *Juan Seca* (Arguillite), *Cerro de Juan Fría* (Villaverde Guadalimar), *Fuente de Juan Losa* (Mahora), *Juan Blanquilla* (Fuente-Álamo), *Juan Jordana* (Socovos), *La Juan Jordana* (Peñas de San Pedro), *Pozo de la Juan Salida* (Viveros). Nótese que esta certeza procede de la presencia

⁸ Así pues, debería escribirse probablemente *Juanblanquilla* porque hay un solo acento en el topónimo, pero por razones obvias aparecen separados los dos elementos en los datos del NGBE y, más en general, en todos los registros y mapas del IGN.

del artículo femenino en algunos casos, de los adjetivos que acompañan a *Juan* y sobre todo de la comparación con centenares de otros casos procedentes del conjunto de España, de acuerdo con el principio metodológico esbozado en 3.3⁹.

9. LAS ARDACHERAS

El topónimo *Las Ardacheras*, también de lugar menor, puede ser explicado, a nuestro parecer, también con relativa certeza gracias a los principios metodológicos 3.1 y 3.3. *Las Ardacheras* aparece en Almansa, pero en la provincia hallamos también *Hoya Ardacho* (Fuentealbilla), y en el conjunto de Castilla-La Mancha cabe citar otros ejemplos como *Ardacho* (Huérquina, Huete, Priego, La Peraleja y Campillos-Sierra en la provincia de Cuenca y La Yunta y Corduente en la de Guadalajara). Ya fuera de la región se puede mencionar *Manantial del Tío Ardachero* (Sot de Chera, Valencia), *Arroyo Ardachón* (Huévar del Aljarafe, Sevilla). Se trata, por ende, claramente de la forma castellana, con desarticulación de /f/ inicial, del sustantivo que es común en valenciano, por ejemplo, con la forma *fardatxo* para la designación del lagarto. Esa voz, al parecer, puede ser de origen último aragonés: *Val de Fardachos* (Alcañiz, Teruel), *El Fardacho* (Sella, Alicante) *Barranc de la Ardachera* (Puebla de Arenoso, Castellón), *Ardachel* (Torres de Albánchez, Jaén), etc. Es interesante la existencia de una variante con /g/ inicial: *Cerro los Gardachos* (Soto en Cameros, La Rioja). La aparición de estos dos casos en la provincia de Albacete tiene grandísimo interés dialectológico, pues muestra la presencia, al menos en otros tiempos, de la voz en esta zona, en donde no parece que sea sustantivo común en la actualidad¹⁰.

10. (LA) ABEJUELA

Un caso diferente lo tenemos en el topónimo *(La) Abejuela*. Se trata de un nombre de población, pues es una pedanía de Letur y en este caso tenemos documentación relativamente

⁹ Para los casos de *Juan Seca*, *Juan Fría*, *Juan Blanquilla* no hace falta, creemos, poner paralelos por la evidencia de la adjetivación; en el de *Juan Jordana* (que se repite en dos casos) es fácil porque la calificación de una fuente como “jordana” por la calidad casi santa de sus aguas, como las del Jordán, es muy frecuente en la toponimia española, y solo española como, por ejemplo, en casos como *Fuente Jordana* (Rubena, Burgos), (Cofrentes, Valencia), (Pulpí, Almería), (Utrera, Sevilla), (Eulate, Navarra), (Graus, Huesca), (Villaviudas, Palencia), (Villas de la Ventosa, Cuenca), (Villanueva de Guadamejud, Cuenca), (**Pozo-Lorente, Albacete**), *Fuente de Jordana* (Ancín, Navarra), *Fuente de la Jordana* (Ablanque, Guadalajara), (Santiago-Pontones, Jaén), *Fuente de Juan-Jordana* (Villarejo de Fuentes, Cuenca), *Arroyo de Fuente Jordana* (Tragacete, Cuenca), *Fuenjordana* (Tramacastiel, Teruel), *La Font Jordana* (Rabós, Gerona), *Rec de la Font Jordana* (Sant Agustí de Lluçanès, Barcelona), etc., y ponemos una mínima parte de los casos que hay. En el caso de *Juan Salida* podemos aducir evidentemente los muchos casos de *Fuensalida* (Toledo; Guadalajara, Valladolid), etc. El caso que tiene un margen de duda es *Juan Losa*, pues *Losa* puede ser, en efecto, apellido, pero la presencia tautológica de *Fuente* y otros casos del tipo *Fuente Losa* (Comillas, Cantabria; Santa Gadea del Cid, Burgos; Barrueco Pardo; Salamanca), *Font de la Llosada* (Borredà, Barcelona), etc., parecen apuntar en la dirección señalada de ver en el topónimo un resultado de lat. *fōntem*.

¹⁰ Para un estudio pormenorizado del vocablo es imprescindible DCECH s.v. *fardacho* y DECLC s.v. *llangardaix*.

antigua. En esta ocasión hay una hipótesis, además de un investigador de valía, autor de un estudio científico, reciente por añadidura, sobre la toponimia de Albacete. Se trata, en efecto, de la hipótesis de Pocklington (2010), según la cual estaríamos ante un interesante resultado del lat. *abbatiōla*, esto es, el diminutivo de lat. *abbatia*, “abadía”, “iglesia”, en general. Se habría pasado, en romance, pero no en castellano (como se ha señalado arriba) a **abachuela* y esta forma habría sido adoptada por el castellano como *Abejuela*.

La hipótesis es atractiva, pero muy improbable. Los motivos son varios, básicamente emanados de 3.2 y 3.3. El propio sustantivo no diminutivo *abbatia* no es patrimonial en la península ibérica, esto es, no ha subsistido en ningún romance de la península de forma patrimonial y no es, en general, palabra arraigada en territorio español, menos aún en una forma diminutiva¹¹. Habría también algún problema de orden fonético¹². El problema principal, con todo, no es todo esto, que no es poco, sino que el topónimo, como se ha señalado en la introducción a estos ejemplos prácticos, no es un *unicum* de Albacete y hay que estudiar el conjunto de datos y no solo los topónimos de nuestra zona. En concreto, *Abejuela* es el nombre de una localidad y de un municipio de Teruel, se repite igualmente como nombre de una pedanía de Huércal-Overa, en Almería, y aparece también en Valencia, en Yesa, en este caso con artículo *Rambla de La Abejuela*, aunque parece que se refiere a Abejuela de la vecina Teruel, con lo que sería el mismo topónimo. Así las cosas, deberíamos mantener que el sustantivo *abbatiōla*, que no ha subsistido como vocablo común en ningún romance, lo ha hecho en estas tres zonas como topónimo dando exactamente el mismo resultado en su paso por el mozárabe y la subsiguiente adaptación castellana (y aragonesa, en el caso de Teruel). Al margen de ello, al ampliar el estudio, hallamos un cierto marasmo en cuanto a la presencia o no de artículo en el topónimo, pues en la documentación antigua, por ejemplo, el topónimo turolense aparece con artículo *La Abejuela* en documento de 1677¹³, mientras que el albacetense, incluso hoy en día, en el Visor de Toponimia de Castilla-La Mancha convive la localidad de *Abejuela*, con el *Lavadero de la Abejuela*. La presencia del artículo sería difícilmente posible en un étimo que procediera directamente al latín en zona arabizada, pues su aparición muestra la comprensión en todo momento del significado del nombre por el hablante, algo imposible además en un caso como *abbatiōla*, que estará totalmente aislado.

Parece, por ende, que debe de ser algo más trivial y banal, aunque quizá menos bonito, como suele pasar. Cabe, así, que sea un doblete de *Habichuela*, frecuente en la toponimia, o que sea una evolución de *Arbejuela*, voz documentada como nombre común diminutivo del común *arveja*

¹¹. El sustantivo en forma diminutiva *abbatiola* existe solo en latín medieval, pero es rarísimo, particularmente en España. La búsqueda en potentes bases de datos medievales hispánicas, CODOLPOR, CODOLGA y CODOLCAT, esto es, “corpora” de documentación medieval de Portugal, de Galicia y de Cataluña respectivamente, no muestran ni un solo ejemplo.

¹². *REW* s.v. señala que el término latino aparece solo a partir del siglo VII. Destaca la débil presencia en la Romania: it. *badia*, fr. *abbaye*. Las formas del provenzal, catalán, gallego-portugués y español *abadía* son claramente tardías y tomadas de forma artificial del latín, como muestra la falta de tratamiento fonético y la acentuación en la penúltima, con lo que incluso cabe pensar que haya habido una intermediación francesa.

¹³. “...tocante al lugar de La Abejuela, de la comunidad de Teruel...”, *Sobre la petición del lugar de Abejuela de la comunidad de Teruel*, Archivo de la Corona de Aragón, 1677, PARES (Portal de Archivos Españoles).

o *alverja* “guisante”, pero en algunos puntos de España “algarroba”, “almorta”, por asociación de etimología popular con *Abeja*. *La Arbejuela*, *Las Arbejuelas*, con o <V>, de lat. *ervilia* es topónimo común, como la propia palabra: *Arbejuela* (Renedo de la Vega, Palencia), *La Arvejuela* (Montealegre de Campos, Valladolid), *El Arvejal* (Chiloeches, Guadalajara), *La Abrejuela* (Montejo de Tiermes, Soria), etc.



-Figura 1-

Abejuela. Lavadero de la Abejuela. Recuperación de Nombres Geográficos de Castilla-La Mancha (<https://castillalamancha.maps.arcgis.com>)

11. JORQUERA

Muy interesante y complejo es el caso de *Jorquera*, por muchas razones, pero principalmente porque en él se da la circunstancia de disponer de documentación antigua, según el punto 3.2. señalado más arriba que sustenta una hipótesis rigurosa, de nuevo de Pocklington en la monografía mencionada (2010). La hipótesis es seria y documentada, pero está en contradicción con 3.3. como principio metodológico. Todo ello tiene mucho que ver con los problemas de la documentación antigua y medieval a que se ha aludido más arriba. En todo esto estriba en buena parte el interés del topónimo y por eso se ha elegido.

En efecto, la propuesta etimológica de Pocklington nos parece tan bella e inteligente como improbable. Se propone en este caso como étimo el lat. **sōricāria*, un adjetivo en *-ārius*, *-āria*, *-ārium*, normal en latín, derivado del sustantivo *sōrex*, *-īcis*, una de las palabras latinas para el significado “ratón”. Pocklington señala que aparece en fuentes árabes como *Šurqaira* y después, ya en documentos romances, como *Xorquera* (por ejemplo, en 1247, en *CODOM* III, 5) de donde por rigurosa evolución fonética *Jorquera* una vez que /x/ castellana pasó a /j/ ya en siglo XVI. El significado habría sido “ratonera” por ser Jorquera un lugar encerrado, un lugar del que es difícil salir.

La hipótesis es atractiva en un primer aspecto, pero vamos a ver que se enfrenta a problemas de envergadura que aconsejan un cierto escepticismo. Ante todo, comencemos señalando que es sorprendente que Pocklington no mencione que realmente parece haber existido no ya un adjetivo *sōricārius*, *-a*, *-um* sino una ciudad como tal llamada *Soricaria* en la obra pseudocesariana *Bellum Hispaniense* 24, 27, donde aparece, por dos veces, *ad Soricariam*. El topónimo ha sido bien estudiado por Correa (2016, 454) y otros anteriormente. Se inclina este autor por no considerarlo un topónimo latino a pesar de las apariencias, sino por entender que se trata de la adaptación latina de un topónimo prerromano. En final en *-aria* no debe llevarnos, en efecto, como señala este autor, a considerar que es forzosamente de origen latino, pues es algo natural que cuando una lengua adopta topónimos de otra lengua, más en general palabras de otra lengua, cuando ello es posible estas palabras adoptadas tomen aspecto de palabras de la lengua receptora. Es el caso del importante topónimo prerromano *Anticaria* (< *Antequera*) que nadie estima que sea latino ni que tenga relación alguna con latín *antiquus*, *-a*, *-um*. En todo caso, lo que es importante para *Jorquera* es que el *Soricaria* de la obra pseudocesariana no puede ser en modo alguno el *Jorquera* albacetense, pues la obra lo sitúa en las inmediaciones del río *Salsum*, que a su vez es el actual Guadajoz. Todo ello hace que de forma algo inocente también algunos estudiosos, entre los que está el mismo Correa, aunque este algo *dubitanter*, sitúen la localidad de *Soricaria* en un lugar llamado hoy *Monte Horquera*, entre Baena y Montilla, dando por hecho que *Soricaria* habría evolucionado hasta *Horquera* de manera muy parecida a como Pocklington lo hace con *Jorquera*¹⁴. Ni Pocklington menciona la *Soricaria* andaluza ni Correa al hablar de ella y mencionar el *Monte Horquera* de Jaén menciona el *Jorquera* de Albacete.

Todo ello, nos debería llevar, en recto entendimiento, a sostener que podría haber habido al menos dos *Soricaria*, la del *Monte Horquera* entre Baena y Montilla, y la de Albacete con una ligera diferencia en la evolución fonética, pero el fondo igual en todo salvo que el topónimo albacetense habría mantenido un estadio anterior a la desarticulación de la aspiración de /x/ procedente de /š/ castellana, adoptada del árabe.

¹⁴. Hay toda una larga historia de búsqueda del emplazamiento de la *Soricaria* pseudocesariana. Se procede en buena medida por afinidad formal buscando una continuación en la toponimia actual, y de ahí la identificación con el *Monte Horquera* o con el paraje denominado *Sequeira*. Ambas posibilidades son poco menos que imposibles en lo lingüístico, no sé en lo histórico y arqueológico. Se trata, con todo, de trabajos muy bien sustentados en torno a esta *vexata quaestio*: Morena López, 1988 y Ferreiro Lopez, 1998.

Dejando de lado aquí el topónimo latino, de una ciudad que no sabemos identificar¹⁵, lo cierto es que el análisis del topónimo albacentense con el étimo señalado y el significado “ratonera” es extraordinariamente raro, inexistente en el conjunto de la toponimia española. El propio sustantivo latino *sōrex*, *-īcis* y el adjetivo derivado **sōricārius*, *-a*, *um*¹⁶ apenas han tenido alguna débil continuación en el conjunto de la península ibérica¹⁷, con lo que el topónimo sería un caso radical y totalmente aislado, sin paralelo alguno en la península y fuera de ella en todo el ámbito románico. Consciente de este aislamiento absoluto, se señala un paralelo en un topónimo inglés que contendría la imagen metafórica de “ratonera”. Es mejor que nada, pero es muy poco para sostener otra cosa que la posibilidad, rarísima, de que un lugar sea denominado “ratonera”. De hecho, en el conjunto de datos del NGBE no aparece “ratonera” una sola vez.

Al margen de ello, lo cierto es que tampoco ve uno por qué iba a significar “ratonera” en el significado de “sitio del que es difícil salir”, sino “ratera”, “lugar de ratas”, pues el significado de “encierro” no está obligatoriamente presente en un adjetivo y es cosa solo del español en esa palabra (así, “gatera” es justamente lo contrario).

Junto a ello, con todo, de nuevo, como había sucedido con el caso de *Abejuela*, el principal problema no es ese, el principal problema para la explicación de Jorquera a partir de ese étimo y para la identificación de la localidad de Soricaria con el Monte Horquera entre Baena y Montilla, es que *Horquera* está presente en decenas de casos en España (Salamanca, Valencia, Jaén, Córdoba, Huelva, Murcia, etc.). El mantenimiento de /x/ procedente de /f/ está presente exactamente en la zona de la misma manera. Así, *Jorqueruela* está en la misma provincia de Albacete, y no parece diminutivo de *Jorquera* al estar bastante alejado. En todo caso, *Las Jorqueras* aparece varias veces en Murcia y hallamos *La Jorquera* o *Jorquera* en las provincias vecinas de Jaén, Cuenca, también en Granada, etc. Otros topónimos muestran la abundancia enorme de resultados de lat. *fūrca* en la misma provincia y fuera de ella, como *Corcos* (Valladolid, entre otros lugares, con seguridad *Cohorco*, *El Cojorco*, *Cojorco*, Cantabria). Cf. *Barranco de la Forqueruela* (Huesca), exactamente hermano de *Jorqueruela*, *Mas Forquera* (Castellón), los muchos resultados tipo *Horcajo*, *Forcall*, etc.

Y es que es normal que haya muchos topónimos del tipo *Horquera*, *Jorquera*, *Forquera*, etc., pues precisamente el término *horcajo*, *horca*, *horquera* ha sido utilizado ampliamente en España, por comparación con el propio instrumento, con el significado de “confluencia de dos ríos o arroyos” o bien “punto de unión de dos montañas o cerros”. Y esto es, justamente, lo que

¹⁵. Aquí no hay que olvidar tampoco que la documentación de esta ciudad aparece solo en esta obra literaria, nunca en una inscripción. Todos sabemos la complicada historia que necesariamente ha tenido una obra escrita en el siglo I a.C. hasta llegar a nosotros y la realidad es que la transmisión textual de los topónimos es de las más complicadas por su propio carácter especial frente al resto de los vocablos del idioma que escriba tras escriba, generación tras generación, han ido copiando.

¹⁶. En principio, forma no documentada, aunque es razonable creer que pudo haber existido en latín tardío.

¹⁷. El más notable y conocido, existente en la actualidad, es el cat. *xoriguer*, un tipo de halcón, derivado tal cual de lat. **sōricārium*, pero con /i/ larga, no breve, variante existente en parte del dominio románico. Hay en castellano algún escaso resto de una forma *sorce*, del ac. *sōricem* y también algún topónimo incluso en el dominio catalán como *Soriguera* que podrían ser aducidos en favor de la hipótesis de *Jorquera* < *sōricāria*. Para todo esto, *DECLC* s.v. *xoriguer* con gran cantidad de datos y la erudición acostumbrada en Coromines.

se da en la Jorquera de Albacete, en donde, en efecto, el río Abengibre desemboca en el Júcar, que circunda la villa, tal y como se muestra en la Ilustración 2.



Así pues, hay realmente una confluencia de dos ríos que ha dado nombre a esta *jorquera* u *horquera*. El *Monte Horquera* que ha sido identificado como la *Soricaria* de la obra pseudocesariana tendrá, muy probablemente, una explicación similar, pero en este caso por unión de dos cerros o colinas y así sucesivamente en las decenas de casos del conjunto de España.

Solo queda, pues, el problema de la adaptación de /f/ latina como /š/ árabe, y después como tal por el castellano que, ciertamente, plantea un problema de índole fonética. No tenemos por qué suponer que fuese exactamente /f/, pues cabe que para entonces /f/ ya hubiese sufrido, incluso en esta zona, algún tipo de debilitamiento en labiodental bilabial fricativa sorda o incluso en /x/ velar fricativa sorda. Sea como sea, ciertamente no es usual, pero ello supone, a nuestro juicio, un mal menor: Pocklington no señala, lamentablemente, qué fuentes árabes y de qué época presentan esa forma *Šurqaira*. Si es que el término árabe es seguro y con seguridad es nuestra localidad, habrá que estudiar qué factores pudieron haber llevado a la adaptación de /f/ o /x/ romances como /š/. La presencia de formas como *Xorquera* en documentos ya romances de los siglos XIII o XIV no supone un inconveniente definitivo, pues puede tratarse de simples errores gráficos de un topónimo sin forma fijada. Todo ello supone un problema, ciertamente, de no fácil explicación, pero a nuestro juicio menor que el que supone mantener que este Jorquera tiene un origen distinto, y tan raro a los otros muchos *Jorquera* y *Horquera* que hallamos en abundancia. En este terreno, como se ha señalado con anterioridad, no elegimos hipótesis perfectas,

-Figura 2-
Confluencia del Abengibre
con el Júcar en Jorquera
(Iberpix, Instituto
Geográfico Nacional)

sin problemas, evidentes. Esta explicación no lo es, pero parece la alternativa mejor que proponer un étimo distinto, no documentado, para este topónimo distinto al de las decenas de casos que muestran *Horquera*, *Jorquera*, y más aún cuando la geografía del terreno avala de forma clara la interpretación.

12. LA RECUEJA

En este mismo orden de cosas, siguiendo el curso del Júcar después de trazar sinuosas hoces alrededor de Jorquera, hallamos la localidad de *La Recueja*. Hay apenas unos cinco kilómetros entre una localidad y la otra. Hasta donde sabemos no se ha propuesto ninguna explicación para este topónimo. La presencia del artículo, como se ha señalado más arriba a propósito de *La Abejuela*, y el propio sufijo diminutivo aseguran que se trata de un topónimo latino-romance que debería ser fácil explicar. Sin embargo, no lo es. No conocemos ninguna hipótesis sobre el topónimo, aunque cabe que exista.

El topónimo no cuenta con cognados claros en el conjunto español. Se da la curiosa circunstancia de que, aparentemente, hallamos algunos casos iguales en la lejana provincia de Navarra y en Zaragoza, vecina a esta. Es *La Recueja*, en efecto, nombre de un paraje en el municipio de Corella (42°06'03.9"N 1°47'47.4"W), de otro en el de Traibuenas (42°20'54.0"N 1°36'06.5"W, repitiéndose en el vecino *Sotos de la Recueja*), otro en Tafalla (42°30'24.2"N 1°40'03.8"W) y otro al menos en Larraga (Lon. -1.844257, Lat. 42.583039, según IBERPIX). En Zaragoza hallamos *Recueja de Prudencio* (Luesia), mientras que, por último, una forma masculina *Recuejo de la Cueva* aparece a su vez en la también vecina Soria (municipio de Blacos).

En la mayor parte de los casos, y con particular claridad en el caso de *La Recueja* de Albacete, el topónimo aparece para la designación de una revuelta de un río o de un camino, que es justamente la definición que de “recodo” da el DRAE, “ángulo o revuelta que forman las calles, caminos, ríos, etc., torciendo notablemente la dirección que traían”. Así pues, debemos considerar, nos parece, la posibilidad de que a partir de *recodo* se haya formado un diminutivo **recodejo*, o **recodeja*, con el sufijo diminutivo *-ejo*, *-eja*, con posterior pérdida de /d/ intervocálica. Esto es justamente lo que hallamos en la localidad albacetense, donde el Júcar traza un recodo abrupto, como se ve en la Ilustración 3. En el caso de la ilustración 4 se puede ver la revuelta del río Arga en Larraga, Navarra, en el paraje llamado *Recueja*.



-Figura 3-
Recodo abrupto del Júcar
en La Recueja (Iberpix,
Instituto Geográfico
Nacional)



-Figura 4-
Revuelta del
río Arga en Larraga,
Navarra, en el paraje
llamado Recueja (Iberpix,
Instituto Geográfico
Nacional)

Se trata solo de una hipótesis, que necesitaría de mayores apoyaturas para ser considerada algo más: cumple, con todo, los requisitos de posibilidad léxica, fonética, morfológica y de presencia de la imagen toponímica en otros casos. Hallamos, en efecto, muchos casos de *El Recodo* (Segovia, Huesca, Sevilla, Salamanca, Soria, etc.), también en diminutivo *El Recodillo* (San Pablo de los Montes, Toledo), con pérdida de /d/ intervocálica *El Recoíllo* (Casabermeja, Málaga). Ciertamente el género femenino del supuesto derivado puede suscitar algún escepti-

cismo, razonable, pero no hay que olvidar que estamos en una lengua en la que abundan pares del tipo *pozo-poza*, *charco-charca*, *olmo-olma*, *caseta-caseto*, e incluso topónimos del tipo *Montilla* o al contrario *Sierro* (Almería, Salamanca, Zamora, etc.) o *Torrijos*.

13. CONCLUSIONES

Como conclusión de todo lo señalado hasta aquí esperamos haber mostrado, aunque sea de esta manera sucinta, los problemas y métodos básicos del trabajo en toponimia y haberlos ejemplificado adecuadamente con algunos casos de la provincia de Albacete. Se han propuesto, como hemos señalado, varias hipótesis alternativas a otras existentes, que no eran en absoluto inverosímiles, pero que hemos estimado susceptibles de mejora; en otros casos, se ha propuesto, de forma provisional, hipótesis sobre algún topónimo no explicado hasta la fecha. Nuestro grado de certeza, en cada uno de los casos, como también se ha señalado, es muy distinto y va desde la seguridad poco menos que absoluta en *Juan Blanquilla*, *Juan Jordana* o *Las Ardacheras* a dudas no pequeñas en *La Recueja* estando *Jorquera* y *La Abejuela* en una posición intermedia entre unas y otras. Creemos que hemos mostrado de forma adecuada también la interrelación entre la lingüística, la documentación antigua y los datos geográficos. Como señaló nuestro compatriota Marcial, “Sunt bona, sunt quaedam mediocria, sunt mala plura / quae legis hic: aliter non fit, Aute, liber”, esto es, “De entre lo que lees aquí, Avito, hay algunas cosas buenas, algunas otras mediocres, malas las más. Y es que no se hace de otro modo un libro”.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ADAMS, J. N. (2007) *The Regional Diversification of Latin*. Oxford University Press. Oxford.
- CODOM III: *Colección de documentos para la historia del Reino de Murcia, III. Fueros y Privilegios de Alfonso X el Sabio al reino de Murcia*. Ed. J. Torres Fontes. Murcia, 1969.
- CORREA RODRÍGUEZ, J. A. (2016) *Toponimia Antigua de Andalucía*. Universidad de Sevilla. Sevilla.
- DCECH: COROMINES, J. & PASCUAL, J. A. *Diccionario crítico y etimológico castellano e hispánico*. 5 vol. Gredos. Madrid, 1980-1992.
- DECLC: J. COROMINES, *Diccionari etimològic i complementari de la lengua catalana*. 9 vol., Curial Edicions Catalanes & La Caixa. Barcelona, 1988-1991.
- FERREIRO LÓPEZ, M. (1988) Acerca del emplazamiento de la ciudad de Soricaria y del fortín de Aspavia. *Studia Histórica, Historia Antigua* 6, pp. 117-119.
- MORENA LÓPEZ, J.A. (1998) Reflexiones sobre el emplazamiento de Soricaria (Bellum Hispaniense XXIV y XXVII): una nueva propuesta, el Cerro de Sequeira (Castro del Río-Nueva Carteya, Córdoba). *Antiquitas*, 9, pp. 31-44.
- NIETO BALLESTER, E. (1997) *Breve diccionario de topónimos españoles*. Alianza Editorial. Madrid.

- NIETO BALLESTER, E. (2000) La toponimia de las fuentes en España. Una nota sobre algunos resultados de lat. *fonte*. *RFE* LXXX, pp. 395-406.
- NIETO BALLESTER, E. (2006) Nimia vetustas: quelques remarques à propos de la toponymie indo-européenne en Espagne. En M. G. Arcamone, D. De Camilli, B. Porcelli edd. *I nomi nel tempo e nello spazio. Atti del XII Congresso Internazionale di Scienze Onomastiche*, Pisa, 28 agosto-4 settembre 2005. Edizione ETS. Pisa, pp. 741-759.
- NIETO BALLESTER, E. (2017) Les relacions toponímiques (lingüístiques) entre la zona dels Serrans i els seus veïns: de la comparació, la llum. En Emili Casanova & César Salvo (edd.), *Serres, identitats i paraules. III Jornades sobre els parlars valencians de base castellanoaragonesa valencianoaragonesa i castellano-murciana al País Valencià*. Denes. València, pp. 429-446.
- NIETO BALLESTER, E. (2022) Aqua dulcis et sana ad bibendum: la toponimia de las fuentes y manantiales en el Camino de Santiago. En Ana I. Boullón Agrelo e Luz Méndez (edd.) *Os camiños de Santiago de Europa a Galicia. Lugares, nomes e patrimonio*. Real Academia Galega. Santiago de Compostela, pp. 241-264; <https://doi.org/10.32766/rag.404.10>.
- POCKLINGTON, R. (2010) Toponimia ibérica, latina y árabe de la provincia de Albacete. *Al-Basit*. 55, pp. 111-167. IEA. Albacete.
- PRETEL MARÍN, A. (2007) *Del Albacete islámico: notas y conjeturas*. IEA. Albacete.
- REW: MEYER-LÜBKE, W., *Romanisches Etymologisches Wörterbuch*, Carl Winter, Heidelberg, 1968⁴.

CEANO CANTÁBRICO



Los números que figuran
al lado de las líneas corres-
ponden a las páginas en que
se insertan los itinerarios
de las mismas.

Arturo GARCÍA-LÓPEZ

Instituto de Arqueología de Mérida (CSIC — Junta de Extremadura)

Centro de Estudios de Arqueología Bastetana

arturo.garcia.lopez@iam.csic.es

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-8625-7824>

http://doi.org/10.37927/978-84-10056-31-2_11

Cómo citar este capítulo:

García-López, A. (2025). La Bastetania de Ptolomeo y su extensión en el sur albaceteño: notas desde la toponimia y la arqueología. En Ochando, E., González, J. y Verde, A. (Coord.). *I Jornadas de Onomástica y Toponimia de Albacete* (pp. página 243-260). Instituto de Estudios Albacetenses. Albacete. http://doi.org/10.37927/978-84-10056-31-2_11

LA BASTETANIA DE PTOLOME Y SU EXTENSIÓN EN EL SUR ALBACETEÑO: NOTAS DESDE LA ARQUEOLOGÍA Y LA TOPONIMIA

THE BASTETANIA OF PTOLOME AND ITS EXTENSION IN THE SOUTH OF ALBACETE: NOTES FROM ARCHAEOLOGY AND TOPONYMY

RESUMEN: Se presenta en este trabajo una visión actualizada de la problemática que orbita en torno a los límites septentrionales de lo que se ha venido en llamar como Bastetania íbera o ibero-romana; esta, una región dada a conocer por la tinta romana y cuya extensión en el conquistado territorio hispano abarcaría parte del sudeste de la península Ibérica. Dada la escasez de testimonios en las fuentes clásicas sobre estas y otras regiones ibero-romanas, se acude a la Arqueología y la Toponimia para ofrecer una revisión crítica y actualizada del estado de la cuestión.

PALABRAS CLAVE: Bastetania, ibero-romano, cultura material, toponimia, sur de Albacete

ABSTRACT: In this paper, we present an updated view of the problems surrounding the northern limits of what has come to be known as Iberian or Ibero-Roman Bastetania. This region was made known by Roman writers and its extension in the conquered Hispanic territory is thought to have encompassed part of the southeastern Iberian Peninsula. Given the scarcity of evidence in classical sources regarding this and other Ibero-Roman regiones, Archaeology and Toponymy are employed to offer a critical and updated review of the current state of research.

KEY WORDS: Bastetania, Ibero-Roman, material culture, toponymy, southern Albacete.

1. INTRODUCCIÓN. NECESIDAD DE ESTA APROXIMACIÓN

1.1. El mundo íbero en el sur de Albacete

El conocimiento histórico-arqueológico sobre el pasado prerromano y romano en la actual provincia de Albacete ha estado condicionado por una notable desigualdad en cuanto al desarrollo de la investigación y la disponibilidad documental. Esta situación es especialmente evidente en el sur provincial, representado por las comarcas de las Sierras de Alcaraz y Segura y del Campo de Hellín, cuyas trayectorias de estudio han seguido ritmos muy dispares.

En el caso de las sierras, se dio a conocer el poblado de El Macalón (Nerpio, Albacete) en la década de 1940 de la mano de Emeterio Cuadrado primero, y a fines de la década de los años

cincuenta y sobre todo en la década de los sesenta por Miguel Ángel García Guinea después. A esto se sumaron puntuales hallazgos fortuitos como la Esfinge de Haches (Bogarra, Albacete) en 1947, o las esculturas de la necrópolis de Cercado de Galera (Liétor, Albacete) en 1971. Sin embargo, sólo en fechas recientes ambas sierras han visto revitalizada la investigación de los periodos prerromano y romano.

El Campo de Hellín, en cambio, ha mantenido una actividad arqueológica más sostenida desde comienzos del siglo XX. A la excavación de la necrópolis del Bancal del Estanco Viejo en 1915 por Federico de Motos, siguieron los trabajos de planimetrías del Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete) en 1915 por Henri Breuil (publicado en 1947) y las puntuales excavaciones en el mismo yacimiento en 1942 de Joaquín Sánchez Jiménez, Antonio García y Bellido, y Blas Taracena Aguirre. Finalmente, el inicio del vigente proyecto de investigación en el sitio se daría en 1988; junto a otras intervenciones en los últimos años del siglo pasado en las necrópolis de El Tesorico y Torre Uchea, o el poblado de Los Almadenes.

Fruto de estas trayectorias desiguales, ha sido el Campo de Hellín el que ha proporcionado hasta ahora una visión más articulada del periodo protohistórico, especialmente desde el estudio de las necrópolis y del patrón de asentamiento. Sin embargo, cuando se trata de abordar una cuestión que ha concentrado especial atención en otras áreas del ámbito prerromano -la delimitación étnica o cultural de los grupos íberos-, la arqueología del sur de Albacete aún no ha ofrecido respuestas claras.

1. 2. Lo que nos dicen las fuentes clásicas

Las fuentes literarias antiguas reflejan una evolución en la forma de nombrar a los pueblos del mediodía peninsular. Así, mientras autores griegos de los siglos VI y V a.C. mencionan entidades como esdetes, gimnetes o mastienos, las fuentes latinas del siglo III a.C. en adelante refieren agrupaciones distintas, entre otras, edetanos, contestanos, bastetanos u oretanos. La rápida sustitución de unas etnografías por otras en apenas dos siglos ha generado múltiples contradicciones internas, tanto en la tinta de los autores antiguos como de la historiografía moderna.

Son estas inconsistencias las que han impedido precisar un nítido plano de los límites geográficos entre unos pueblos y otros en el mediodía peninsular, si es que acaso esto es posible o tan si quiera existieron *per se*, algo que los autores clásicos empeñaron en transmitir en sus textos y, sin embargo, no encontrando comunión entre ellos. Es el caso de la alusión a ciudades que, en función del autor, pertenecen a una región o a otra.

Esta situación afecta también el sur de la actual provincia de Albacete, una zona que ha oscilado entre distintas propuestas de adscripción cultural, jugado un complejo papel desde las primeras aproximaciones a la cuestión étnica que conjugaban las fuentes escritas con la materialidad arqueológica en los años setenta del pasado siglo (Fernández Nieto, 1969; Llobregat, 1971) hasta las ópticas más amplias de los años noventa que empezaban a trazar fronteras en el sur peninsular.

Así, autores como A. Domínguez Monedero o A. Iniesta adscribirían esta comarca al ámbito oretano (Chapa y Pereira, 1994, fig. 1), por otro lado J. Blánquez (1990: 108), L. Abad (1992, p. 158, fig. 1) o C. González y A.M. Adroher (1999) al mundo bastetano, mientras que otras propuestas como la de A. Ruiz y M. Molinos optan por mantener la región entre la Oretania, Bastetania y Contestania (1993, p. 248, fig. 248).

Así mismo, los intentos de justificar una u otra propuesta motivaron ensayos de definir conjuntos homogéneos en la dispersión de determinados elementos arqueológicos como ítems directores de uno u otro pueblo. Es el caso para la Contestania de la cerámica figurada tipo Elche-Archena (Abad y Sanz, 1995) o para la Bastetania de las tumbas de cámara y las cajas funerarias (Almagro Gorbea, 1982). No obstante, estos ensayos han resultado infructuosos a la hora de establecer límites territoriales consistentes.

Todo ello obliga a cuestionar la validez de proyectar de forma directa las divisiones geográficas reflejadas en los textos romanos sobre realidades prerromanas.

En el marco metodológico de este trabajo, se parte de la hipótesis de que la Bastetania, tal como aparece en las fuentes latinas, no corresponde necesariamente a una unidad étnica prerromana homogénea, sino que constituye, en buena medida, una delimitación territorial articulada por Roma con fines administrativos.

Esta propuesta, sin embargo, no implica descartar por completo la posibilidad de que, en época íbera, existieran formas de articulación territorial más o menos cohesionadas en determinadas áreas del sudeste, como la bastetana, organizadas en torno a *oppida* con capacidad de centralización y tradición cultural compartida.

En este sentido, la mención al término *regio* en la *Naturalis Historia* de Plinio se adopta aquí como una vía de análisis útil para reevaluar las circunscripciones territoriales descritas para el mediodía de Hispania y, en particular, para abordar la problemática del ámbito bastetano.

En el caso de la *regio Bastitania* (Nat. III, 4, 19), esta categoría plantea una serie de dificultades interpretativas, derivadas de la dificultad de trasladar al contexto hispano el mismo contenido que el término *regio* posee en otras realidades bien documentadas, como la división augustea de Italia o los distritos de la propia Roma (González y Adroher, 1999).

En consecuencia, se ha debatido si estas regiones responden a una realidad con contenido étnico-geográfico (Capalvo, 1986, pp. 56-57; Untermann, 1992, pp. 26-28; Albertini, 1993, p. 6) o si deben entenderse -sin descartar el supuesto anterior- desde una lógica administrativa, funcional al control fiscal, censal y militar el territorio (Knapp, 1977; Roldán, 1993; González y Adroher, 1999; Adroher, 2008; Salvador, 2015).

Este segundo enfoque sostiene que las denominaciones regionales romanas podrían haberse originado a partir de los nombres de *oppida* preexistentes -como *Basti* (bastetanos), *Oretum* (oretanos) o *Edeta* (edetanos)- aunque este patrón no se cumple en todos los casos, pues para el caso contestano o turdetano no se ha identificado una población epónima clara (Adroher, 2008).

Estos espacios, concebidos como posibles distritos administrativos romanos, configurados en el marco de la organización provincial de época romana, serían sustituidos en época imperial por la estructura administrativa conventual (González y Adroher, 1999).

2. LA REGIO BASTITANIA

Este trabajo parte de la premisa de que lo que hoy se denomina Bastetania responde, en realidad, a dos construcciones diferenciadas; una primera, prerromana y centrada en torno a *Basti* como núcleo territorial, y una segunda, más tardía, impuesta por el aparato administrativo romano en el marco de las divisiones pre-conventuales, con fines fiscales, censales y militares.

Esta divergencia conceptual resulta fundamental para el análisis que sigue, pues condiciona tanto la lectura de las fuentes como la identificación de los topónimos antiguos.

2. 1. Las ciudades bastetanas de Ptolomeo

La *Geographia* de Claudio Ptolomeo (100 – 170 d.C.) recopila más de ocho mil topónimos con sus respectivas coordenadas geográficas. No obstante, la ubicación precisa de muchos de ellos en el mapa actual continúa siendo objeto de debate entre geógrafos e historiadores, existiendo aún numerosas localizaciones sin propuestas firmes o consensuadas (Alföldy, 1987). Pese a ello, esta obra sigue siendo una de las fuentes más relevantes para el estudio de las regiones antiguas peninsulares.

-Tabla 1- Ciudades bastetanas en la obra de Ptolomeo (*Geog.* II, 6, 60)

<i>Pucialia</i>	13º 20	38º 50
<i>Salaria</i>	13º 00	39º 40
<i>Turbula</i>	13º 30	39º 45
<i>Biguerra</i>	12º 30	39º 35
<i>Abula</i>	11º 40	39º 15
<i>Asso</i>	12º 00	39º 10
<i>Bergula</i>	11º 20	39º 55
<i>Carca</i>	11º 00	38º 35
<i>Ilunum</i>	11º 30	38º 40
<i>Arcilacis</i>	11º 20	38º 20
<i>Ségisa</i>	11º 30	38º 30
<i>Orcelis</i>	11º 30	38º 05
<i>Vergilia</i>	11º 30	37º 35
<i>Acci</i>	11º 45	37º 35

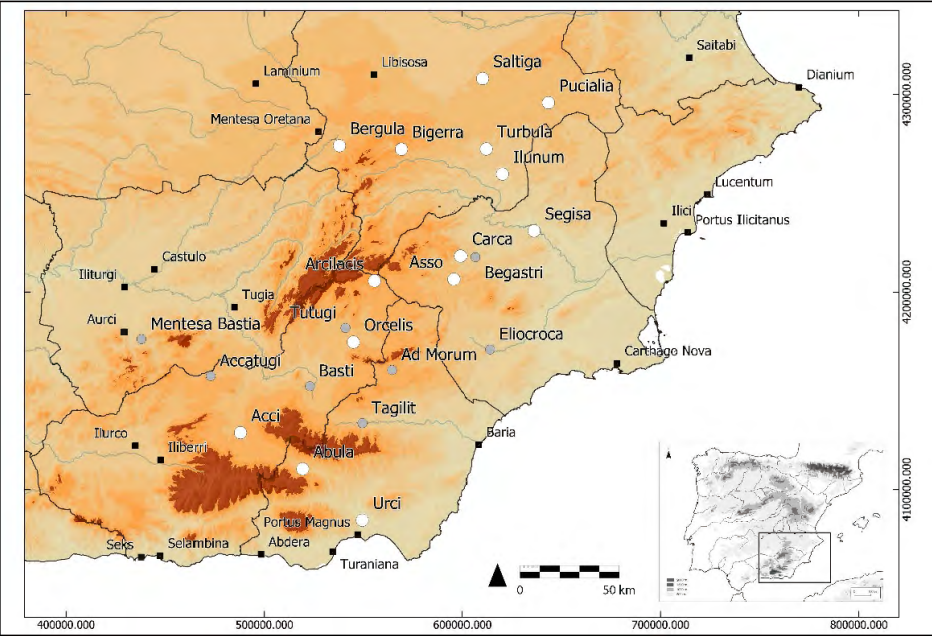
Debe tenerse en cuenta que muchas de las ciudades que Ptolomeo adscribe a la Bastetania podrían reflejar más la reorganización romana del territorio que una realidad política o cultural prerromana coherente, como ya se ha subrayado

En este trabajo, la combinación de arqueología y toponimia responde tanto a la necesidad de suplir las limitaciones de las fuentes clásicas como al propósito de aplicar un enfoque metodológico integrador. La cultura material permite delimitar aspectos cronológicos y culturales, así como caracterizar la ocupación del territorio, mientras que la toponimia ofrece indicios sobre la posible pervivencia de antiguos nombres. Es en esta dialéctica entre registro arqueológico y persistencia lingüística donde reside el principal valor interpretativo del enfoque adoptado.

Aun con las dificultades inherentes a la identificación de los topónimos ptolemaicos con yacimientos concretos o denominaciones actuales, algunos enclaves situados más al sur -en el norte de la provincia de Granada y el noroeste de Murcia- ofrecen propuestas bien fundamentadas que, al situarse con cierta precisión en el territorio, permiten reforzar la ubicación de otros nombres de la lista de Ptolomeo hacia el norte, ya en el actual sur de Albacete, a tenor de las coordenadas ofrecidas (Salvador, 2011). Estos referentes meridionales sirven así como puntos de partida interpretativos desde los que abordar el análisis del sector septentrional de la Bastetania esbozada por Ptolomeo.

-Figura 1-

En blanco ciudades bastetanas citadas por Ptolomeo, en gris ciudades bastetanas citadas por otros autores, en negro otras ciudades no bastetanas del entorno (elaboración propia siguiendo la propuesta de Salvador, 2011, p. 119, fig. 23).



Por ejemplo, al sur¹ se encuentra *Arcilacis*, asociada al *oppidum* de Molata de Casa Vieja (Puebla de Don Fadrique, Granada). Siguiendo a J.A. Salvador (2008, pp. 337-338), la propuesta se sostiene, primero, en unas coordenadas que permiten situarla en el interior de las cordilleras béticas y cercana a las fuentes de Betis, y al suroeste de *Ilunum* y *Asso*. En segundo término, el significado del topónimo -“ciudad(ela) del lago”- encajaría con el entorno endorreico del llano de Bugéjar, que en el s. I d.C. habría contenido una laguna de escasa profundidad. Finalmente, el material arqueológico registrado en el yacimiento permite reconocer una horquilla cronológica entre el s. VI y el II a.C., a lo que debe sumarse un posterior momento de ocupación altoimperial.

Al este se localiza *Segisa*, tradicionalmente asociada con la actual Cieza (Murcia) (Sillières, 1990; González y Adroher, 1999, p. 248) o con alguno de los enclaves iberos y romanos inmediatos a esta población como *Bolvax*. En cualquier caso, la evolución etimológica del nombre parece confirmar esta vinculación: *Segisa* > *Siyasa* > *Cieça* > *Cieza*².

Por el contrario, otras propuestas resultan más problemáticas. Al este, *Asso* y *Carca* han sido asociadas, de forma tentativa, a los yacimientos de Los Villaricos y Caravaca de la Cruz (Murcia), aunque ambas atribuciones presentan serias dudas (Salvador, 2011, pp. 74-77).

Ya en territorio de la actual provincia de Albacete, se ha propuesto identificar algunas de las ciudades bastetanas de Ptolomeo -*Ilunum*, *Turbula*, *Bigerra*, *Pucialia*, *Saltiga*, *Bergula* y *Salaria*- con yacimientos del entorno³. En la mayoría de los casos, estas propuestas se basan en una aproximación general a partir de las coordenadas que el geógrafo clásico ofreció, pero carecen de un respaldo arqueológico o toponímico suficientemente sólido.

- *Turbula*, mencionada por Livio (XXI, 6, 1; XXIV, 42, 11; XXXIII, 44, 4) y Apiano (*Iber.* X) en el marco de la contienda de la Segunda Guerra Púnica, y por Ptolomeo (*Geog.* II, 6, 60), encuentra multitud de propuestas, entre lugares imprecisos de las provincias de Teruel, Cuenca (Gonzalbes, 2000) o Albacete, en este último caso buscando la similitud lingüística del municipio de Tobarra (González y Adroher, 1999, p. 248; Salvador, 2011, p. 70). Sin embargo, aunque el término tobarreño cuenta con manifiestos elementos propios de su pasado ibero y romano (Jordán Montes, 1992), entre otros el yacimiento de El Castellar de Sierra, con una cronología de época plena y final ibérica y altoimperial romana (Montano, 1989), la propuesta no se apoya en pruebas concluyentes.

¹ También al sur de *Arcilacis* se encuentran *Acci* (*Colonia Iulia Gemella Acci*), trasladada por Plinio y Ptolomeo, asumida como Guadix (Granada), bien constatada por inscripciones y emisiones monetales; *Basti*, transmitida por el *Itinerario Antonino*, y vinculada con Cerro Cepero (Baza, Granada); o *Tutugi*, asimilada con el Cerro del Real (Galera, Granada). Estas tres ciudades se desarrollan en lo que se ha venido a denominar como zona nuclear bastetana (Adroher, 2008).

² El nombre de *Siyasa* es transmitido a fines del s. XI por Al Udrí en el itinerario entre *Qartayanna* (Cartagena) y *Tulaytula* (Toledo), en concreto entre *Mulina* (Molina de Segura) y *Madinah Iyyuh* (Tolmo de Minateda - Hellín). También Al-Idrisi lo sitúa entre los castillos de Calasparra y Ricote. Desde el siglo XIII se reconoce el topónimo *Cieça* en documentos castellanos (Navarro y Jiménez, 2007).

³ A ellas se suman sumarse otros nombres, no transmitidos por Ptolomeo, pero que también se han pretendido buscar en la provincia, como *Heliké*, *Ad Palem*, *Egelasta*, *Parientinis* o *Urcesa*, y que por no proceder del listado ptolemaico no serán atendidas en este trabajo

- *Pucialia* es conocida gracias al Itinerario Antonino (*It. An.* 447, 3) y al listado de ciudades bas-tetanas de Ptolomeo (*Geog.* II, 6, 60), y a veces es vinculada directamente con otro topónimo latino, *Ad Putea*, mansión trasladada por el Anónimo de Rávena (313, 11). No existe aún hoy un consenso para este topónimo, basculando desde las inmediaciones de Pozo Lorente (Albacete), Pozoamargo, Pozo Rubio (Cuenca) o Utiel (Valencia), hasta asociaciones más concretas como la que planteó S. Broncano (1986, p. 130) para El Castellar de Meca (Ayora, Valencia).
- *Bergula* es mencionada únicamente por Ptolomeo (*Geog.* II, 6, 60) como ciudad de la Bas-tetania. Las propuestas de localización son, como en otros casos, variadas y distintas en el espacio, según Hubner y Müller en Berja (Almería) siguiendo un criterio de parecido fonético (García Alonso, 2003, p. 385) o según González y Adroher (1999, p. 248) o Salvador (2011, p. 77) en la zona de El Reolid - Salobre (Albacete), a tenor de su emplazamiento junto al camino entre Castulo y Carthago Nova. Otros autores niegan que esta ciudad sea bastetana, mirando hacia la zona celtíbera (Gómez Fraile, 1997, p. 226). Ninguna de estas propuestas puede considerarse, por el momento, fundamentada con rigor suficiente.
- *Salaria* es citada por Ptolomeo (*Geog.* II, 6, 60) y por Plinio (*Nat.* III, 4, 25). Sin embargo, existe cierta problemática a la hora de valorar la noticia que nos traslada Ptolomeo. Unas veces, asumiendo que se trata de un error del autor, se identifica con la *Salaria* oretana, tradicionalmente asociada con Úbeda la Vieja (Úbeda, Jaén) (Fornell Muñoz, 2021, con amplia bibliografía); otras veces, se asume como *polis* bastetana (Salvador, 2011, p. 69), no obstante, sin propuestas amparadas en una base toponímica o arqueológica sólida.

Por su parte, las ciudades de *Ilunum*, *Bigerra* y *Saltiga*, pese a compartir similares problemas de atribución, han sido objeto de propuestas más específicas y recientes que merecen ser trata-das con mayor detalle en los siguientes apartados.

2.1.1. *Ilunum*

La ciudad de *Ilunum* es mencionada únicamente por Ptolomeo (*Geog.* II, 6, 60) entre las *po-leis* bastetanas. Su identificación con el yacimiento del Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete) fue propuesta por Sillières (1982) desde el análisis del viario romano, hasta entonces sólo estimada en la zona de Hellín. No obstante, el principal fundamento de esta hipótesis se encuentra en el conjunto de sillares con epígrafes procedentes de la zona de vaguada de El Reguerón, punto de acceso a la muela del Tolmo donde las primeras actuaciones arqueológicas exhumaron continua-das fases de fortificación que se fechan desde época íbera, pasando por época romana, hasta época visigoda.

El hallazgo de los primeros sillares se dio en el año 1988, donde apenas se distinguía la lectu-ra de inscripciones fragmentadas, completando parcialmente su lectura gracias a la continuidad de las excavaciones en la muralla y sus inmediaciones, y posibilitando profundizar en su estudio (Abad, 1993; Abad, 2017). Se trata de una restitución parcial, no obstante, consensuada y cuyas precisiones pueden ser consultadas en los trabajos de G. Alföldy (2007) y L. Abad (2017).

*Imp(erator) Caesar Augustus [pontifex maximus tribunicia]
potestate [XV c]o(n)s(ul) XI Imperator XIII murum et portam]
[iluni]tanis ob [fidem (?) eorum dedit]
[L(ucius) Domitius Ahe]nobarbu[s leg(atus) eius pro praetore
dedicavit]
Ner[one Cl]audio · Druso [T(ito) Quinctio Crispino co(n)
s(ulibus)]⁴*

Esta problemática atañe, entre otras, a las letras “TANI”, segmento inicialmente publicado como posible gentilicio *-Ilunitani-* y las siguientes letras “S” y “O”, como parte de una siguiente palabra (Abad, 1996). Trabajos posteriores de Alföldy (2007) replantearon esta partícula como “TANIS”, desde un estudio detallado de la labra del sillar, lo que remitiría en dativo plural a los ciudadanos *-Ilunitanis-* y encajaría mejor con la formulación habitual en este tipo de inscripciones monumentales.

Desde la toponimia, Pocklington (2010, pp. 120-121) recoge un desarrollo fonético de la forma mozárabe *Eio* y la forma árabe *lyih* en relación con el topónimo actual *Minateda*. La suma del nombre *Ilunum* a esta ecuación, según L. Abad bastante plausible (2017, p. 650), reforzaría una evolución toponímica en la zona de *Ilunum* (época romana) > *Eio* (e. visigoda) > *Madinat lyuh* (e. islámica) > *Medinatea* (e. medieval) > *Minateda* (siguiendo las propuestas de Molina, 1971; Gutiérrez, 2000; Abad, 2017).

-Figura 2-

Planta de la sucesión de fortificaciones del Tolmo. Restitución de la inscripción del Tolmo. En rojo, conservado; en azul; propuesta de restitución (Abad, 2017, fig. 4, 7, 8).



⁴. Formulación de inscripción hoy aceptada (Abad, 2017, p. 649).

2. 1. 2. Bigerra

El nombre de *Bigerra* es trasladado por Livio (XXIV, 41, 11) en el marco de la Segunda Guerra Púnica y por Ptolomeo (*Geog.* II, 6, 60) como ciudad bastetana. Su alusión en el contexto de la referida pugna se produce una vez librada batalla en *Castro Albo* -quizá el Tossal de Manises (Alicante)- (Olcina y Sala, 2015). Tras esto el escenario se traslada a la Alta Andalucía, ante el cambio de alianza de la ciudad de *Castulo* -Linares (Jaén)-, y frente a la presencia de tropas romanas en *Iliturgi* -cuya identificación recientemente se ha propuesto en las proximidades de Mengíbar (Jaén) (Bellón *et al.*, 2021)- los cartagineses de Asdrúbal se movilizan para atacar este enclave hacia el 214 a.C.

Ita ab Iliturgi recessum est. Bigerra inde urbs -socii et hi Romanorum erant- a Carthaginiensibus oppugnari coepta est. Eam obsidionem sine certamine adveniens Cn. Scipio solvit.

Se produjo así la retirada de Iliturgi. A continuación, iniciaron los cartagineses el asedio a la ciudad de Bigerra -aliada de los romanos también esta. La llegada de Gneo Escipión la liberó del asedio sin tener que combatir.

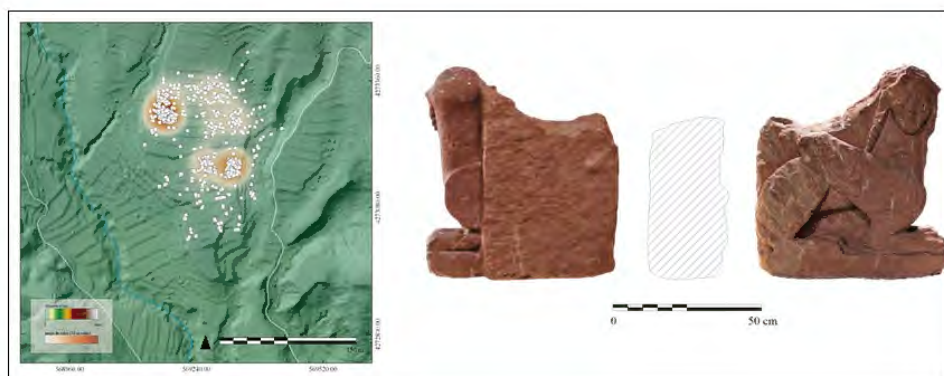
A tenor de los datos de Ptolomeo y sobre todo de la localización de *Bigerra* en un paso entre *Castro Albo* e *Iliturgi* (es decir, entre la zona costera alicantina y el valle del Alto Guadalquivir) se han propuesto distintas posibilidades.

Es bien conocida la posible localización en el poblado íbero de Los Allosos (Montejícar, Granada), sostenida por tratarse de una zona muy próxima a *Iliturgi* -a unos 50 km en línea de aire-, sumado al valor estratégico del enclave como paso entre los territorios jiennense y granadino o una ocupación que duraría desde el Bronce Final hasta la Segunda Guerra Púnica (Pachón *et al.*, 2004, p. 157).

También desde un criterio de similitud fonética se han propuesto otras localizaciones. Por un lado, el sitio de Becerra (Schulten, 1935, p. 84), a unos 10 km al norte de Guadix (Granada) -y a 84 km en línea de aire de *Iliturgi*-; no obstante, y como acertadamente señalan quienes lo propusieron, no hay datos históricos o elementos arqueológicos (Garcés Estallo, 2008, p. 255) que conformen un sustento documental que corrobore la propuesta (Corzo Sánchez, 1975, p. 221).

Por otro lado, se ha propuesto el municipio de Bogarra (Albacete) (Schulten, 1935, p. 84; González y Adroher, 1999, p. 248; Salvador, 2011, p. 71), a 154 km en línea de aire de *Iliturgi*. Hasta hace unos años, del término bogarreño tan sólo se conocía una escultura de época íbera hallada en 1947 sin contexto, conocida como Esfinge de Haches, junto a otros elementos arquitectónicos presumiblemente parte de un mismo monumento. En los últimos años, se ha podido prospeccionar extensivamente la zona, permitiendo documentar un yacimiento con una ocupación *a priori* continuada desde los siglos VII-VI a.C. hasta el II-III d.C. Más aún, la reciente campaña de excavación en el yacimiento ha permitido reconocer contextos fechados a inicios del s. III d.C. y

pistas respecto a la ocupación del cambio de era, gracias al registro de una talla escultórica del tipo *togatus*, propio de este momento⁵. En términos de continuidad cronológica -desde la Segunda Guerra Púnica, hasta más allá de la época de Ptolomeo -esto es, s. III d.C.-, la propuesta de Bogarra parece ajustarse mejor que las restantes. Sin embargo, debe subrayarse que la similitud fonética, si bien sugerente, no puede considerarse por sí sola como prueba concluyente para la identificación del topónimo.



-Figura 3-
Dispersión de material
arqueológico en Los
Cucos. Esfinge de
Haches.
Fuente: Proyecto Haches

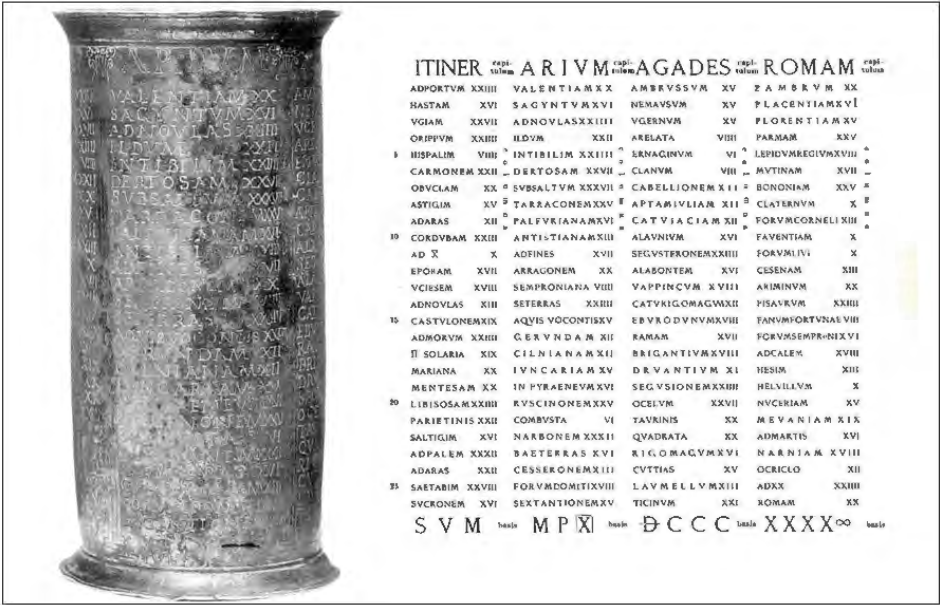
2. 1. 3. Saltiga

Uno de los nombres que mayor discusión ha generado a propósito de los límites septentrionales de la Bastetania ha sido *Saltiga*, citada por Ptolomeo (*Geog.* II, 6, 60) como ciudad bastetana, y citada en los *Vasos de Vicarello* (I, II, III, IV) y en el *Anónimo de Ravena* (313, 13). Existe cierto consenso en buscar su localización en las inmediaciones de la población de Chinchilla (Albacete) (Sillières, 1982; Alföldy, 1987), en ocasiones en el yacimiento de Pozo de la Peña (Sillières, 1990; Sanz, 1997; González y Adroher, 1999) y otras veces en la trama urbana chinchillana, a tenor de las tradicionales estimaciones de distancias que proporcionan las fuentes antiguas (Roldán, 1975; Sillières, 1982).

Desde la toponimia, según R. Pocklington, el nombre actual de Chinchilla podría proceder de "la forma diminutiva *Saltiġella* ("Salti-gi menor"), continuando a una evolución fonética *Saltiġella* > mozár **Salteġiél-la* > ár. *Šantaġiyālla* (s. X), *Šintġiyālla* (s. XII), *Yinġiyālla* (s. XIII) > cast. *Chinchiella*, finalmente Chinchilla (Pocklington, 2010, p. 116).

⁵. La noticia de su hallazgo puede ser consultada en el siguiente enlace, desde el Servicio de Prensa de la Universidad de Alicante: <https://s.ua.es/es/F2Yt>

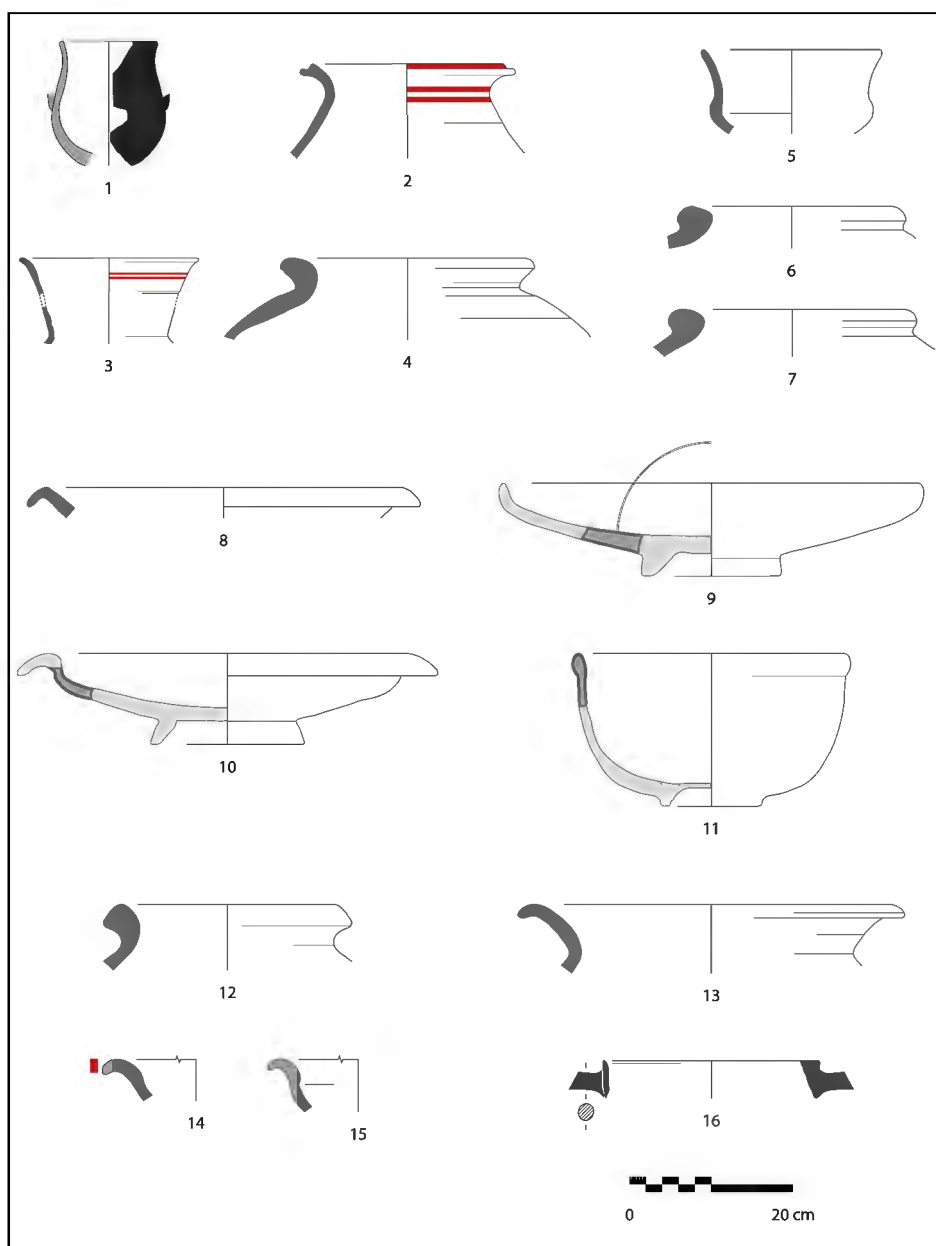
Mientras, desde la arqueología, se conocen materiales procedentes de intervenciones de prospección y excavación en lo que se conoce como Cerro de San Blas, integrado en la trama urbana de Chinchilla. Los datos disponibles apuntan a una ocupación centrada en los siglos VI al IV a.C. (Castillo, 2020, pp. 255-261, con amplia bibliografía), lo que refuerza la posibilidad de su identificación como *Saltiga* en época prerromana, si bien no puede considerarse una asociación cerrada.



3. LOS LÍMITES SEPTENTRIONALES DE LA REGIO BASTITANIA

-Figura 4-
Vaso de Vicarello I
(Schmidt, 2011, fig. 1)

Como se ha señalado en epígrafes anteriores, se parte de la propuesta de que Roma habría trazado estas regiones para facilitar los trabajos de carácter administrativo, particularmente aquellos vinculados con el centro, la recaudación fiscal o la militar (González y Adroher, 1999). Es quizá a partir de las reformas de Augusto cuando se crearía la Bastetania que se conoce como romana, agrupando poblaciones con origen y sustrato ibero diferentes, ello quizá vinculado con el carácter del territorio de lo que por consenso se esboza como la zona nuclear y septentrional bastetana, es decir, un ámbito montañoso continuo -el altiplano granadino y la prebética albaceteña- que debió suponer problemas de control para el estado romano.



-Figura 5-

Selección de material arqueológico procedente del Tolmo de Minateda (1-4) (digitalizado a partir de Sanz, 1997, p. 23, fig. 2), Haches (5-11) (Fuente: Proyecto Haches) y Chinchilla (12-16) (digitalizado a partir de Castillo, 2020, p. 260, fig. 143)

A nuestro juicio, es este el motivo por el cual las tradicionales búsquedas de un hito arqueológico común de época prerromana para estas regiones no han resultado fructíferas; porque lo que se conoce por *Bastetania* íbera y *Bastetania* romana responde a realidades divergentes, tanto en su constitución como en su proyección espacial. Responde así la región prerromana al territorio dependiente de *Basti* (Baza, Granada) mientras que la romana remitiría a la circunscripción trazada por Roma (Adroher, 2008) antes expresada.

Los territorios del arco norte de la Bastetania, aun por conocer en profundidad, empiezan a tener una renovada voz gracias a los recientes trabajos y revisiones arqueológicas en sitios como Hellín, Bogarra o Chinchilla. Debe subrayarse, no obstante, la complejidad del problema y las limitaciones que supone la asociación directa de un topónimo antiguo con los nombres actuales de localidades o municipios. La asociación de *Ilunum* con el Tolmo de Minateda pasa por la propuesta de restitución epigráfica de la muralla del poblado; y *Saltigi* con Chinchilla ante las mediciones de los itinerarios romanos. Mientras, la problemática que orbita en torno a *Bigerra* es la compartida por el resto de los topónimos que cita Ptolomeo para la Bastetania. El sitio de Los Cucos (Haches, Bogarra), pese a contar con una cronología que podría ajustarse bien a las alusiones de esta localización en las fuentes romanas, no cuenta con la suficiente base empírica para inclinar la balanza hacia una propuesta u otra.

A modo de reflexión final, debe hacerse hincapié en el papel que el estudio toponímico puede aportar al conocimiento de esta problemática histórica; la toponimia no como fin sino como medio. Las preguntas históricas deben ser atendidas desde todas las técnicas y métodos que estén en nuestra mano, y en este caso particular, la aproximación toponímica permite profundizar en algunas de las cuestiones planteadas. Así, unas propuestas se ven reforzadas -*Arcilacis*, *Segisa*, *Ilunum*, *Saltigi*-, mientras que para otras el empleo desenfadado de esta herramienta, unido a las tentadoras similitudes fonéticas, puede tan solo emborronar la fiabilidad de nuestros planteamientos.

En este sentido, la toponimia constituye una herramienta de gran valor pero en ocasiones ambigua. La coincidencia entre un topónimo moderno y otro clásico no garantiza una identidad continuada. La homofonía y las evoluciones fonéticas divergentes impiden considerar identificaciones automáticas. Por ello, el análisis toponímico debe apoyarse siempre en evidencias arqueológicas y considerarse como parte de un aparato metodológico más complejo.

Así pues, más allá de la delimitación precisa de los márgenes septentrionales de la Bastetania, este trabajo invita a considerar la necesidad de reexaminar críticamente el peso trasladado a las designaciones regionales heredadas, especialmente cuando estas proceden de una lógica estatal romana ajena al sustrato político íbero.

El problema de la localización de ciertos topónimos no radica únicamente en su identificación concreta, sino en lo que estas tentativas revelan sobre los procesos de resignificación territorial impulsados por Roma. La Bastetania, en su versión romana, no constituye un reflejo directo de una etnicidad o de una tradición unificada prerromana, sino un ensamblaje de componentes diversos estructurados bajo una nueva lógica de dominación.

En este marco, el estudio de los espacios del sudeste albaceteño aporta no sólo claves para resolver problemas puntuales de atribución, sino también herramientas para pensar de forma más crítica y contextualizada las transformaciones espaciales operadas entre los siglos II a.C. y II d.C.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo se inscribe en el proyecto de investigación "Segunda campaña arqueológica en Los Cucos (Bogarra, Albacete). Explotación agraria en Haches de la Protohistoria a época andalusí" (SBPLY/24/180801/000064) con cargo a la Subvención para la realización de proyectos de investigación del patrimonio arqueológico y paleontológico de Castilla-La Mancha para el año 2024, cofinanciada por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Ayuntamiento de Bogarra; y a la Convocatoria de subvenciones de proyectos de investigación arqueológica local del año 2024 financiada por el Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel".

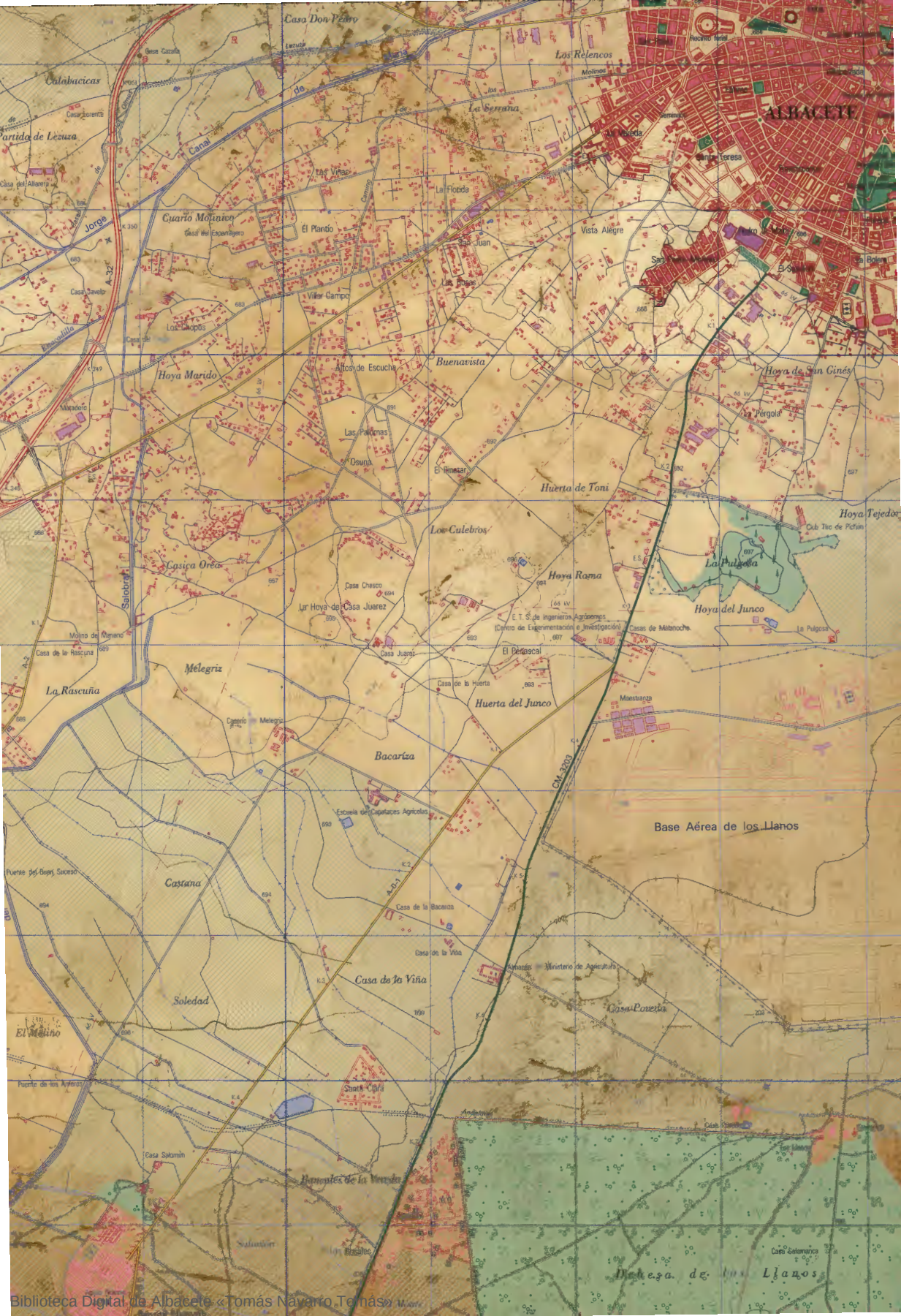
Toma encuadre asimismo en la producción científica de los proyectos Haches y Almenara, del Grupo de Investigación PROMETEO (HUM-143) de la Universidad de Granada y del Centro de Estudios de Arqueología Bastetana -CEAB-, ambas entidades colaboradoras de esta actuación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABAD CASAL, L. (1992). Las culturas ibéricas del área suroriental de la Península Ibérica. *Complutum*, 2-3, 151-166.
- ABAD CASAL, L. (1993). Algunas novedades onomásticas de la ciudad de Ilunum (El Tolmo de Minateda, Hellín, Albacete). *Antigüedad y cristianismo*, 10, 133-138.
- ABAD CASAL, L. (2017). La inscripción monumental del Tolmo de Minateda (Hellín, Albacete) y la génesis de un epígrafe. *Gerión*, 35 (Esp.), 639-653. <https://doi.org/10.5209/GERI.56166>
- ABAD CASAL, L. y SANZ GAMO, R. (1995). La cerámica ibérica con decoración figurada de la provincia de Albacete: iconografía y territorialidad. *Saguntum*, 29, 73-84.
- ADROHER AUROUX, A.M. (2008). La Bastetania arqueológica. Estado de la cuestión. En A.M. Adroher Auroux, y J. Blánquez Pérez (Coord.), *1er Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana, Vol. 1* (pp. 211-246). Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Granada.
- ALBERTINI, E. (1923). *Les divisions administratives de l’Espagne romaine*. Paris: E. De Bocard.
- ALFÖLDY, G. (1987). *Römisches Städtewesen auf der neukastilischen Hochebene : ein Testfall für die Romanisierung*. Heidelberg: Winter.
- ALFÖLDY, G. (2007). Fasti und Verwaltung der hispanischen Provinzen: zum heutigen Stand der Forschung. En R. Haensch y J. Heinrichs (Eds.), *Herrschen und Verwalten. Den Alltag der römischen Administration in der Hohen Kaiserzeit*. Kölner historische Abhandlungen, 46 (pp. 325-356). Ed. Böhlau.
- ALMAGRO GORBEA, M. (1982). Tumbas de cámara y cajas funerarias ibéricas. Su interpretación socio-cultural y la delimitación del área cultural ibérica de los bastetanos. En VV.AA., *Homenaje a Conchita Fernández Chicarro* (pp. 249-258). Ministerio de Cultura y Deporte.
- BELLÓN RUIZ, J.P.; LECHUGA CHIA, M.A.; RUEDA GALÁN, C.; MORENO PADILLA, M.I.; QUE-SADA SANZ, F.; MOLINOS MOLINOS, M.; RUIZ RODRÍGUEZ, A.; GARCÍA-BELLIDO, M.P.; ORTIZ NIETO-MÁRQUEZ, I. y VALLÉS IRISO, J. (2021). De situ Ilturgi, análisis arqueológico de un

- asedio en el contexto de la segunda guerra púnica. *Archivo Español de Arqueología*, 94, e15. <https://doi.org/10.3989/aespa.094.021.15>
- CAPALVO LIESA, A. (1986). El léxico pliniano sobre Hispania: etnonimia y designación de asentamientos urbanos. *Caesaraugusta*, 63, 49-67.
 - CASTILLO VIZCAÍNO, L. (2020). *El espacio ibérico del sur de Albacete entre los siglos VI y II a.C. Los oppida de La Peña (Peñas de San Pedro) y Saltigi/Chinchilla y sus territorios*. Tesis Doctoral, Universidad de Alicante. <http://hdl.handle.net/10045/131238>
 - CHAPA, T. y PEREIRA, J. (1994). Las etnias prerromanas del sureste: problemas de su comprobación arqueológica. En VVAA., *Historia Antigua: Actas del II Congreso de Historia de Andalucía. Córdoba, 1991* (pp. 89-106). Consejería de Cultura y Medio Ambiente.
 - CORZO SÁNCHEZ, J.R. (1975). La Segunda Guerra Púnica en la Bética. *Habis*, 6, 231-240.
 - FERNÁNDEZ NIETO, F. J. (1968-1969). Beribrases, edetanos e ilercaones: pueblos pre-romanos en la actual provincia de Castellón. *Zephyrus*, 19-20, 115-142.
 - FORNELL MUÑOZ, A. (2021). Salaria: una colonia augustea para el control de la sal en el Alto Guadalquivir. En J. Mangas Manjarrés y A. Padilla Arroba (Eds.), *Gratias Tibi Agimus. Homenaje al profesor Cristóbal González Román* (pp. 73-90). Universidad de Granada.
 - GARCÉS ESTALLO, I. (2008). Bastetania ¿enemiga o aliada de Roma? Análisis de dos interpretaciones históricas. En A.M. Adroher Auroux, y J. Blánquez Pérez (Coord.), *Ier Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana, Vol. 2* (pp. 253-269). Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Granada.
 - GARCÍA ALONSO, J.L. (2003). *La península ibérica en la Geografía de Claudio Ptolomeo*. Anejos de Veleia, Series minor 19. Vitoria: Universidad del País Vasco.
 - GÓMEZ FRAILE, J.M. (1997). La geografía de la Hispania Citerior en C. Tolomeo: análisis de sus elementos descriptivos y aproximación a su proceso de elaboración. *Polis: revista de ideas y formas políticas de la antigüedad*, 9, 183-247.
 - GONZALBES CRAVIOTO, E. (2000). *Caput celtiberiae: la tierra de Cuenca en las fuentes clásicas*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.
 - GONZÁLEZ ROMÁN, C. y ADROHER AUROUX, A.M. (1999). El poblamiento iberobastetano: consideraciones sobre su morfología y evolución. En F. Villas Liébana y F. Beltrán Lloris (Eds.), *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana: actas del VII Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas (Zaragoza, 12 a 15 de marzo de 1997)* (pp. 243-256). Universidad de Salamanca.
 - GUTIÉRREZ LLORET, S. (2000). La identificación de Madīnat Iyih y su relación con la sede episcopal Enotana: nuevas perspectivas sobre viejos problemas. En M. Olcina Domenech y J.A. Soler Díaz (Coord.), *Scripta in honorem: Enrique A. Llobregat Conesa*. Vol. 1 (pp. 481-501). Alicante: Instituto Alicantino de Cultura “Juan Gil-Albert”.
 - JORDÁN MONTES, F.J. (1992). Prospección arqueológica en la comarca de Hellín-Tobarra (metodología, resultados y bibliografía). *Al-Basit: revista de estudios albacetenses*, 31, 183-227.
 - KNAPP, R. (1977). *Aspects of the Roman Experience in Iberia, 206-100 B. C.* Anejos de Hispania Antiqua IX. Valladolid: Universidad de Valladolid.
 - LLOBREGAT CONESA, E. (1971). *Contestania ibérica*. Alicante: Instituto de Estudios Alicantinos.

- MOLINA LÓPEZ, E. (1971). Iyyu(h): otra ciudad yerma hispano-musulmana. *Cuadernos de Historia del Islam*, 3, pp. 67-84.
- MONTANO ALGABA, P. (1989). El Castellar de Sierra – Tobarra (Albacete). *Revista de Estudios Tobarreños*, 2, 12-36.
- NAVARRO PALAZÓN, J. y JIMÉNEZ CASTILLO, P. (2007). *Siyāsa: estudio arqueológico del despoblado andalusí* (ss. XI-XIII). Granada: Fundación El Legado Andalusi.
- OLCINA DOMÉNECH, M.H. y SALA SELLÉS, F. (2015). Las huellas de la Segunda Guerra Púnica en el área contestana. En J.P. Belón, A. Ruiz, M. Molinos, C. Rueda y F. Gómez (Coord.), *La Segura Guerra Púnica en la península ibérica. Baecula, arqueología de una batalla* (pp. 107-127). Universidad de Jaén.
- PACHÓN ROMERO, J.A.; FUENTES VÁZQUEZ, T. y HINOJOSA PAREJA, A.R. (2004). Plomo con leyenda ibérica de Los Allozos, Montejícar (Granada). *Habis*, 35, 151-178.
- POCKLINGTON, R. (2010). Toponimia ibérica, latina y árabe de la provincia de Albacete. *Al-Basit: revista de estudios albacetenses*, 55, 111-167.
- ROLDÁN HERVÁS, J.M. (1975). *Itineraria hispana. Fuentes antiguas para el estudio de las vías romanas en la península Ibérica*. Madrid: Universidad de Valladolid.
- ROLDÁN HERVÁS, J.M. (1993). Los comienzos de la romanización de Andalucía: la organización territorial de la Ulterior en el s. II a.C. En J.F. Rodríguez Neila (Coord.), *Actas del I Coloquio de Historia Antigua de Andalucía, Córdoba 1988. Vol. 1* (pp. 319-330). Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba.
- RUIZ RODRÍGUEZ, A. y MOLINOS MOLINOS, M. (1993). *Los íberos: análisis arqueológico de un proceso histórico*. Crítica.
- SALVADOR OYONATE, J.A. (2008). El oppidum de Molata de Casa Vieja-Arkilakis (Puebla de Don Fadrique, Granada). En A.M. Adroher Auroux, y J. Blánquez Pérez (Coord.), *Ier Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana, Vol. 1* (pp. 335-349). Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Granada.
- SALVADOR OYONATE, J.A. (2011). *La Bastitania romana y visigoda. Arqueología e historia de un territorio* (Tesis doctoral) <http://hdl.handle.net/10481/19215>
- SALVADOR OYONATE, J.A. (2015). La Regio Bastitana como problema histórico. *Florentia Il-iberritana*, 26, 149-179.
- SANZ GAMO, R. (1997). *Cultura ibérica y romanización en tierras de Albacete: los siglos de transición*. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”.
- SCHMIDT, M.G. (2011). A Gadibus Roman. Myth and reality of an ancient route. *Bulletin of the Institute of Classical Studies*, 54(2), 71-86.
- SCHULTEN, A. (1935). *Fontes Hispaniae Antiquae, vol. III*. Barcelona: Librería de A. Bosch.
- SILLIÈRES, P. (1982). Une grande route romaine menant à Carthagène: la voie Saltigi - Carthago Nova. *Madrider Mitteilungen*, 23, 247-257. <https://doi.org/10.34780/wd9e-dcd6>
- SILLIÈRES, P. (1990). *Les voies de communication de l'hispanie méridionale*. Publications du Centre Pierre Paris 20. Paris: Université de Boudeaux III, Centre Pierre Paris.
- UNTERMANN, J. (1992). Los etnónimos de la Hispania antigua y las lenguas prerromanas de la Península Ibérica. *Complutum*, 2-3, 19-30.



Jacinto GONZÁLEZ GÓMEZ

Instituto de Estudios Albacetenses

http://doi.org/10.37927/978-84-10056-31-2_12

Cómo citar este capítulo:

González, J. (2025). Los topónimos y la geografía del siglo XXI: apuntes metodológicos. En Ochando, E., González, J. y Verde, A. (Coord.). *I Jornadas de Onomástica y Toponimia de Albacete* (pp. 261-280). Instituto de Estudios Albacetenses. Albacete. http://doi.org/10.37927/978-84-10056-31-2_12

LOS TOPÓNIMOS Y LA GEOGRAFÍA DEL SIGLO XXI: APUNTES METODOLÓGICOS

TOPONYMS AND GEOGRAPHY IN THE 21ST CENTURY: METHODOLOGICAL NOTES

In this paper we are going to analyse the role that Geography has played and is currently playing connected to the research of naming locations. We will also explore the weight toponymy has had in its disciplinary structure, making a brief review of some of the main geographers' contributions in the twentieth and twenty-first centuries. Beforehand, we will go through the regulatory framework in which onomastic and toponymic work is inscribed, pointing out some of the main references that toponymy provides to Geography. We want to highlight how relevant the incorporation of New Technologies in Geography was: the revolution of satellite information and Remote Sensing, the work with large information in real time, the generation of high-powered computer tools, or the implementation of Geographic Information Systems to introduce toponymic studies in a wider framework of Geography as a discipline. As a final step, we are going to point out a series of methodological lines or, in other words, a frame of reference in order to take into account the most basic aspects of a geographical research where toponymic studies have more presence and play a stronger role.

La Geografía es una de las disciplinas que, a priori, es uno de los pilares de la toponimia, y sin embargo nos podemos considerar casi como invitados de piedra en estas jornadas de onomástica y toponimia de Albacete.

“La toponimia pertenece a las denominadas ciencias humanas, campo que abraza también las diferentes ramas de la historia, la historia de la economía y de las instituciones, la sociología y la antropología cultural, la geografía humana, la lingüística y la filología (...). La toponimia utiliza básicamente los servicios de otras tres ciencias: la historia, la lingüística y la geografía, pero debe recurrir también al auxilio suplementario de la epigrafía, la arqueología, la archivística y la paleografía, así como la etnografía y el folclore, la psicología social, la topografía o la botánica. Inversamente, la toponimia ayuda y podrá ayudar cada día más a estas ciencias”, como indica Moreu-Rey (1982). A pesar de la importancia que debería tener, la realidad es que nos hemos ido quedando en un segundo plano ante el peso que ha ido adquiriendo en otras especialidades como la Historia o la Filología.

En esta ponencia vamos a analizar el papel que ha jugado la Geografía, y juega, o puede jugar, en relación a las investigaciones con topónimos, así como el peso que ha tenido en su estructura disciplinar haciendo un breve recorrido por algunas de las principales aportaciones de geógrafos de los siglos XX y XXI.

Antes de recorrer el marco normativo en el que se inscribe el trabajo onomástico y toponímico señalaremos algunas de las principales referencias que aporta la toponimia a la Geografía.

La utilización de los diferentes nombres de lugares del mundo ha sido objeto de distintos acuerdos internacionales que han permitido establecer una serie de convenciones que permiten un uso compartido de la cartografía y de las distintas informaciones que son puestas en común desde las disciplinas o materias que llevan a cabo análisis espaciales. Recorreremos el marco normativo mundial, europeo y español en el que se inscriben las líneas del trabajo geográfico y los nombres de lugar. Es decir, vamos a partir de las bases normalizadoras (normas, acuerdos y leyes) que inciden en nuestras investigaciones.

Queremos aprovechar la importancia que tiene la incorporación de las Nuevas Tecnologías en Geografía: la revolución de la información de los satélites y la Teledetección, el trabajo con información de gran tamaño en tiempo real, la generación de herramientas informáticas de gran potencia, o la implementación de Sistemas de Información Geográfica para introducir de forma oportuna los estudios toponímicos en el marco de la Geografía actual.

Por último, vamos a apuntar una serie de líneas metodológicas o, si se prefiere, un marco de referencia en el que podamos tener en cuenta los aspectos más básicos de una investigación geográfica donde los estudios toponímicos tengan más peso y jueguen un papel más importante.

Para la Geografía, la Toponimia, en cuanto estudio de los *nombres geográficos o de lugar*, es -o mejor debiera ser- tema prioritario de todo estudio e investigación. Pero no es así, no es siquiera una disciplina preferentemente geográfica. Sólo un instrumento auxiliar, marginal y esporádico del conocimiento geográfico.

Esto es debido a la escasa atención que los geógrafos han dedicado a la toponimia frente al interés que ha suscitado en otros especialistas como filólogos o historiadores.

Para la Geografía, todo topónimo cumple tres funciones que reflejan los caracteres, relaciones y transformaciones que se dan en cualquier territorio:

1. **Identificación** de un lugar, individualizándolo respecto a otros, similares o no
2. **Localización** del mismo, como si de unas coordenadas cualitativas se tratara
3. **Descripción** de sus elementos o notas más distintivas

1. EL INTERÉS DE LOS GEÓGRAFOS

A pesar de la creciente valoración que adquiere en la actualidad como conocimiento con personalidad propia y convergencia de conocimientos de diferente naturaleza, la función geográfica de la toponimia depende más del territorio o del fenómeno geográfico que de los nombres que lo designan.

La atención geográfica, o de los geógrafos, sobre la toponimia ha tenido distintas fases o etapas que podemos seguir si analizamos los artículos publicados en la revista Estudios Geográficos entre 1940 y 2000:

1. **Toponimia político-administrativa, noticias sobre cambio de idioma y de nombres** en la toponimia de ciertos países en guerra o afectados por agudos cambios (ocupación, descolonización). Normalización, oficialización de topónimos (Dantín Cereceda, Gavira, etc.)
2. **Una dimensión más cultural de la toponimia con análisis del nomenclator**, anomalías en los nombres municipales y algunos otros casos concretos (Amando Melón)
3. **Temas geográficos relacionados con nombres de lugar**, su uso y origen en relación con el territorio respectivo (Vila Valentí, Cabo Alonso, López Gómez, etc.)
4. Estudio y análisis de los **topónimos de una zona geográfica concreta** o específicamente aquellos que guarden relación con una determinada función geográfica, como frontera, espacios fluviales, litorales, etc. (Rosselló i Verger, Tort i Donades, Alcázar, etc.)
5. **Nomenclaturas territoriales concretas**, ligadas a formas de relieve (cárstico, granítico) o a la vegetación. En los últimos años nos encontramos ante un claro cambio de tendencia basado en la creciente importancia de la información territorial georeferenciada en formato digital que está siendo muy demandada para las más diversas investigaciones y actividades. Por otro lado se está produciendo un creciente interés por lo diverso, por lo local y por lo propio que sirven de base para muchas de las actuales reivindicaciones socioterritoriales, o lo que es lo mismo, el predominio de la multiculturalidad y el plurilingüismo.

2. GEOGRAFÍA Y TOPONIMIA

La toponimia de un territorio constituye un fiel reflejo de las interrelaciones entre los aspectos físicos y humanos del mismo, de su evolución y su paisaje. La función geográfica de la toponimia depende más del lugar que del nombre que lo designa, entendiendo por aquél una porción singular del espacio terrestre, dotado de individualidad y personalidad propia, o lo que viene a ser lo mismo, la toponimia de un territorio como forma de **apropiación del lugar por el grupo**, reafirmando la identidad, imagen o símbolo de la población que lo habita, es decir, las experiencias de quienes ocupan un área son las que hacen que ese lugar sea significativo para ellos e inteligible para los demás.

Esta función, más subjetiva y social, es la que ha actuado como desencadenante del interés y valoración reciente de la toponimia, pues desde esta perspectiva los nombres de lugar suponen una señal de apropiación del territorio por el hombre, una marca de identidad territorial del grupo y el punto de convergencia entre cultura, hombre y territorio. En los últimos años esta apropiación social está amenazada, ya que cada vez es más solitario y tecnológico el trabajo en el campo, por lo que las referencias toponímicas son menos compartidas y corren el riesgo de perderse. Por otra parte, la cartografía digital y los navegadores tienden a simplificar muchos de los topónimos sin llegar a contrastar los mismos con los usos sociales de los habitantes del territorio.

La identificación, localización y descripción de los lugares proporcionan un notable repertorio de informaciones básicas sobre el territorio que han sido valoradas por nuestra disciplina en **diccionarios y nomenclators**, y han cobrado recientemente un carácter estratégico en la sociedad digital de nuestros días bajo múltiples soportes, como **las infraestructuras de datos espaciales (IDEs)**.

Para Rosselló, la **Toponomástica** estudia el principal patrimonio de una tierra que son sus nombres de lugar. Con ello, entramos en consideraciones de carácter sociopolítico y sociolingüístico de la toponimia y con cuestiones de tanta actualidad como la normalización y oficialización de los nombres de lugar y toda la discusión relativa a su uso y utilización en publicaciones, rótulos, cartelería, etcétera.

Desde antiguo la Toponimia ha sido una disciplina preferentemente filológica, porque en el estudio de todo topónimo han prevalecido los problemas del nombre respecto a los del lugar sobre todo en los **topónimos oscuros**, es decir, aquellos cuyo significado no puede ser entendido en la actualidad, por tener sus raíces en otra lengua y circunstancias desaparecidas

Hay muchos casos en los que el sentido del topónimo es **transparente**, es decir, fácilmente entendible y no tiene sentido entonces su estudio etimológico sino que debe prevalecer el **etiológico**: el de las causas que explican ese nombre y que están, por lo general, en relación con las características geográficas del lugar que dicho nombre designa

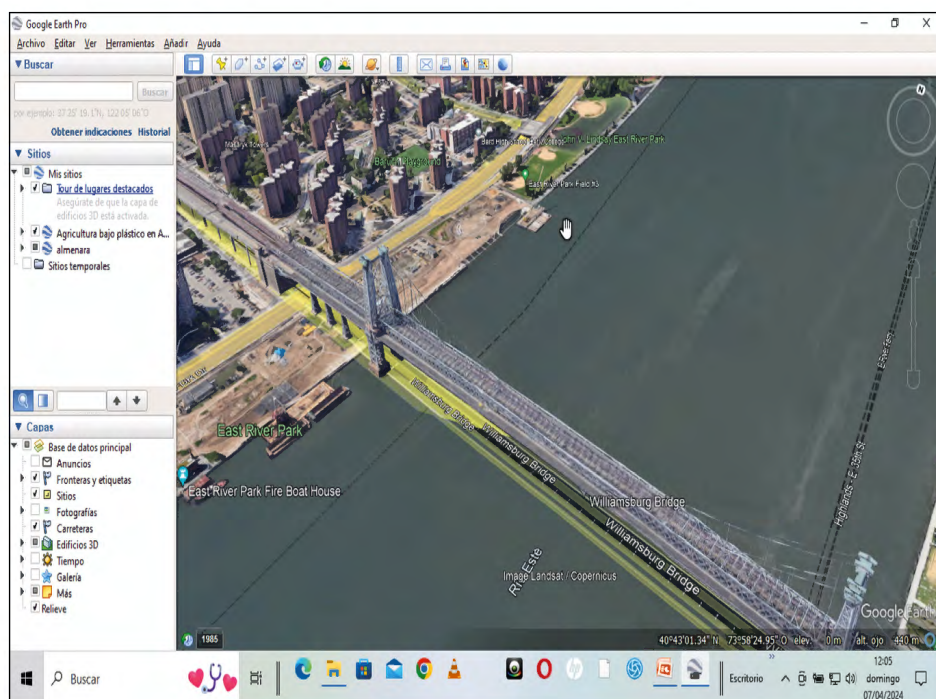
3. NORMALIZACIÓN-ONU

Después de las grandes guerras, pero especialmente después de la Segunda Guerra Mundial empieza a ser necesario llegar a acuerdos a nivel internacional sobre las denominaciones de los nombres de lugar, máxime cuando las fronteras locales empiezan a ser claramente desbordadas por los intereses continentales y transoceánicos.

Desde 1948, Naciones Unidas viene fomentando el acuerdo internacional sobre los nombres de lugar y su necesaria normalización. En ese año, el Consejo Económico y Social vio la necesidad de un proceso de normalización de los nombres geográficos para evitar las múltiples contradicciones observadas hasta entonces en la producción cartográfica de las distintas naciones.

En 1959 asistiremos a la creación de un *grupo* de expertos en nombre geográficos (**UNGEGN**), dependiente de la Secretaría General de Naciones Unidas. Este grupo impulsará la normalización de los nombres geográficos en las distintas cartografías nacionales o regionales.

El mismo grupo es asimismo el encargado de organizar las sucesivas conferencias internacionales que desde 1967 se han ido realizando con una periodicidad de cinco años para mantener una actualización de los trabajos e investigaciones y conseguir los objetivos de las primeras reuniones del grupo de expertos, adaptándose a la evolución del tratamiento que los avances tecnológicos imponen en el reconocimiento de los nombres de lugar.



-Figura 1-

La irrupción de las Nuevas Tecnologías está teniendo un fuerte impacto en la toponimia a nivel mundial por lo que sigue siendo importante la labor del grupo de expertos en nombres geográficos.

4. NORMALIZACIÓN EN LA UNIÓN EUROPEA

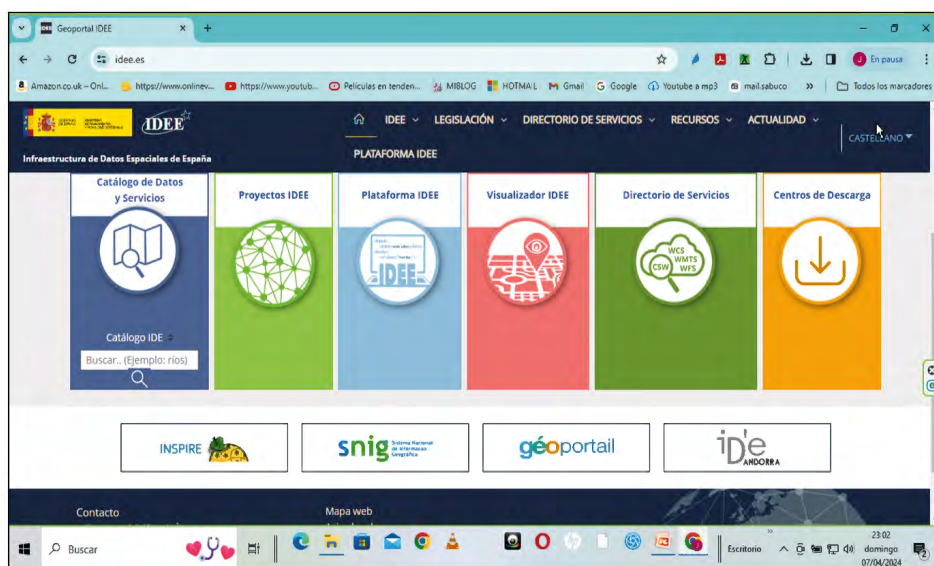
La Unión Europea ha adoptado también una serie de disposiciones y directivas en el terreno de los nombres de lugar y de la información geográfica y cartográfica, que convergen en la directiva **INSPIRE** (Infrastructure for Spatial Information in Europe), aprobada en marzo de 2007, pretende crear una Infraestructura de Datos Espaciales en Europa. Se trata de una interesante iniciativa comunitaria que establece normas y protocolos técnicos a los que deben ajustarse los estados miembros a la hora de armonizar la información geográfica de carácter espacial de sus países, para que ésta pueda ser intercambiable. En la presentación de esta ponencia hacíamos referencia a un interesante documento audiovisual sobre la plataforma Inspire y el papel que ejerce en el seno de las dinámicas europeas y en la configuración de las infraestructuras de datos espaciales: <http://www.youtube.com/watch?v=dzqvGfs6l6l&feature=related>.

-Figura 2-
Anagrama de INSPIRE



Estas infraestructuras informáticas (IDEs), como es sabido, constituyen una nueva dimensión de la información geográfica que, unidas a los Sistemas de Información Geográfica (SIG), están revolucionando la misma base metodológica de nuestra ciencia. En efecto, la importancia que en nuestro mundo está adquiriendo todo tipo de información digital georeferenciada, es decir aquella que incorpora una referencia a su localización espacial, ha determinado que diversos organismos oficiales se estén esforzando en regular el almacenamiento y tratamiento de estos datos, así como su accesibilidad y operatividad.

-Figura 3-
Captura de pantalla de la IDEE española



En la 8ª Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Normalización de los Nombres Geográficos, celebrada en Berlín en 2002 Holanda y Alemania presentaron el Proyecto **EuroGeoNames**, *que* pretende seleccionar, organizar, clasificar, y poner en la Red un tesoro de los nombres geográficos europeos, ya normalizados adecuadamente, con el fin de servir de apoyo a INSPIRE.

Relacionamos a continuación una serie de enlaces informáticos para acceder a las webs de muchos de los organismos oficiales que mencionamos en el texto y que permitirán al lector completar toda la información que precise sobre el marco normativo de las administraciones europeas, nacional de España o autonómicas:

- Conferencias de las Naciones Unidas sobre la Normalización de los Nombres Geográficos y Grupo de Expertos de Naciones Unidas en Nombres Geográficos (UNGEGN)
<http://unstats.un.org/unsd/geoinfo/default.htm>
- Proyecto EuroGeoNames
<http://www.eurogeographics.org/eurogeonames>
- INSPIRE
<http://inspire.jrc.ec.europa.eu/>
- Instituto Geográfico Nacional
<http://www.ign.es/>
- Infraestructura de Datos Espaciales de España (IDEE), donde se puede consultar el Nomenclátor Geográfico Conciso de España.
<http://www.idee.es/>
- Registro de Entidades Locales, del Ministerio de Administraciones Públicas
http://www.map.es/documentacion/entes_locales/registro_entidades_locales.html
- Andalucía
<http://www.juntadeandalucia.es/viviendayordenaciondelterritorio/cartografia>
- Cataluña/Catalunya
<http://www.gencat.net/toponimia/>
- Comunidad Foral de Navarra
<http://toponimianavarra.tracasa.es/>
- Comunitat Valenciana
<http://www.avi.gva.es/>
- Galicia
<http://www.xunta.es/toponimia>
- Principado de Asturias
<http://politicalinguistica.asturias.es/toponimia-buscador>

5. NORMALIZACIÓN ESPAÑA

La creación del Estado de las Autonomías a partir de la Constitución de 1978 marca definitivamente el devenir de la regulación cartográfica interna y con ella la contemplación de una toponimia que se debe adaptar a las nuevas producciones cartográficas regionales.

Así, en 1986, se aprueba la **Ley de Ordenación de la Cartografía**, con la que se pretendió poner orden en la producción cartográfica oficial, para evitar duplicidades ante la creación de servicios cartográficos autonómicos. En dicha disposición se desarrolló el **Consejo Superior Geográfico**, cuyas funciones y composición fueron reguladas posteriormente en sucesivos Reales Decretos (1987, 1999)

Desde 1986, las denominaciones oficiales de todas las entidades administrativas del Estado, desde comunidades hasta municipios, pasando por provincias y otros entes administrativos, corresponden al **Registro de Entidades Locales (REL)** del Ministerio de Administraciones Públicas, que es quien fija los nombres correctos al respecto y desde febrero de 2002 y como comisión delegada del Consejo Superior Geográfico, viene funcionando en el seno de éste, la **Comisión Especializada de Nombres Geográficos (CENG)**, encargada del estudio y coordinación de los temas relacionados con los nombres geográficos

La Comisión Especializada de Nombres Geográficos (CENG) nace en el seno del Consejo Superior Geográfico (CSG), como órgano de estudio y de preparación de propuestas en materia de nombres geográficos, para su presentación ante la Comisión Permanente del CSG y su elevación, si procede, al Pleno del Consejo. Su finalidad principal es lograr la normalización de los nombres geográficos en el ámbito nacional, en coordinación con los organismos competentes de España.

El primer paso en la confección normalizada de este corpus toponímico ha sido el llamado **Nomenclátor Geográfico Conciso de España**, para cuya formación se ha partido del mapa de la Península Ibérica, Baleares y Canarias de escala 1:1.000.000, cuya base de datos original constaba, en principio, de más de cinco mil topónimos.

Aunque la obra más relevante es el **Nomenclátor Básico de España**, que se basa en la cartografía 1:25.000 y constituye el elemento esencial de la toponimia española.

Este Nomenclátor de España, así constituido, ha de ser uno de los servicios esenciales en su aplicación informática de la **IDEE (Infraestructura de Datos Espaciales de España)** que deberá integrarse en la correspondiente infraestructura europea regulada por la **Directiva INSPIRE**.

El proyecto de realización del **Nomenclátor Geográfico Básico de España (NGBE)** nace con el objetivo de cumplir tanto con el Real Decreto 1545/2007, de 23 de noviembre, por el que se regula el Sistema Cartográfico Nacional, con la Ley 14/2010, de 5 de julio, sobre las infraestructuras y los servicios de información geográfica en España y con la Resolución I/4 de las Conferencias de las Naciones Unidas sobre la Normalización de Nombres Geográficos, en la que se recomienda que cada organismo encargado de la materia toponímica prepare listas de todos los nombres geográficos normalizados y las revise periódicamente.



-Figura 4-

Vista de algunos
topónimos en euskera
de una sección del Mapa
Topográfico Nacional a
escala 1:25.000 (Iberpix)

Esta primera fase se terminó en el año 2013 con la publicación de la primera versión del Nomenclátor Geográfico Básico de España.

La segunda fase de este proyecto, en desarrollo desde el año 2013 hasta la actualidad, consiste en la **armonización del NGBE** obtenido, con los nomenclátors o bases de datos toponímicas procedentes de los organismos competentes en materia de toponimia **de la Administración General de Estado (AGE) y de las Comunidades Autónomas**.

Para esta segunda fase, se ha creado de forma análoga a la primera, una metodología homogénea, aplicable a todas las Comunidades Autónomas (respetando sus particularidades propias, como el idioma, la concentración toponímica...) que permite la contrastación de la toponimia del NGBE con todas las bases toponímicas enviadas, con el objetivo de obtener un NGBE depurado y armonizado al máximo nivel.

«**El Nomenclátor Geográfico Nacional** es un registro dinámico de información que recoge las denominaciones oficiales referenciadas geográficamente que deben utilizarse en la cartografía oficial. El Nomenclátor Geográfico Nacional está constituido por la armonización e integración en su caso de:

- a. **El Nomenclátor Geográfico Básico de España (NGBE)**, que comprenderá todas las denominaciones oficiales georreferenciadas

sobre cartografía topográfica a escalas de **1:25.000 y menores**, tanto en castellano como en las lenguas cooficiales correspondientes.

- b. El Nomenclátor Geográfico de cada una de las comunidades autónomas**, comprendiendo cada una de las denominaciones oficiales georreferenciadas sobre cartografía topográfica a escala superior a 1:25.000 de la respectiva Comunidad Autónoma»

6. LÍNEAS METODOLÓGICAS

Una buena manera de iniciar un estudio geográfico de un topónimo o de los topónimos de un espacio geográfico es recurrir a las fuentes documentales y cartográficas históricas. La recopilación y análisis de los topónimos recogidos en diferentes fuentes documentales y cartográficas de los últimos siglos puede ser un buen método para realizar una aproximación o estudio sobre la evolución del medio físico de un determinado ámbito territorial.

Entre esas fuentes el **Catastro de Rústica de mediados del siglo XX**, se ha erigido en la que posee una mayor profusión de topónimos, siendo además la más reciente y la que se encuentra en el momento álgido de mayor predominio de la población rural en España.

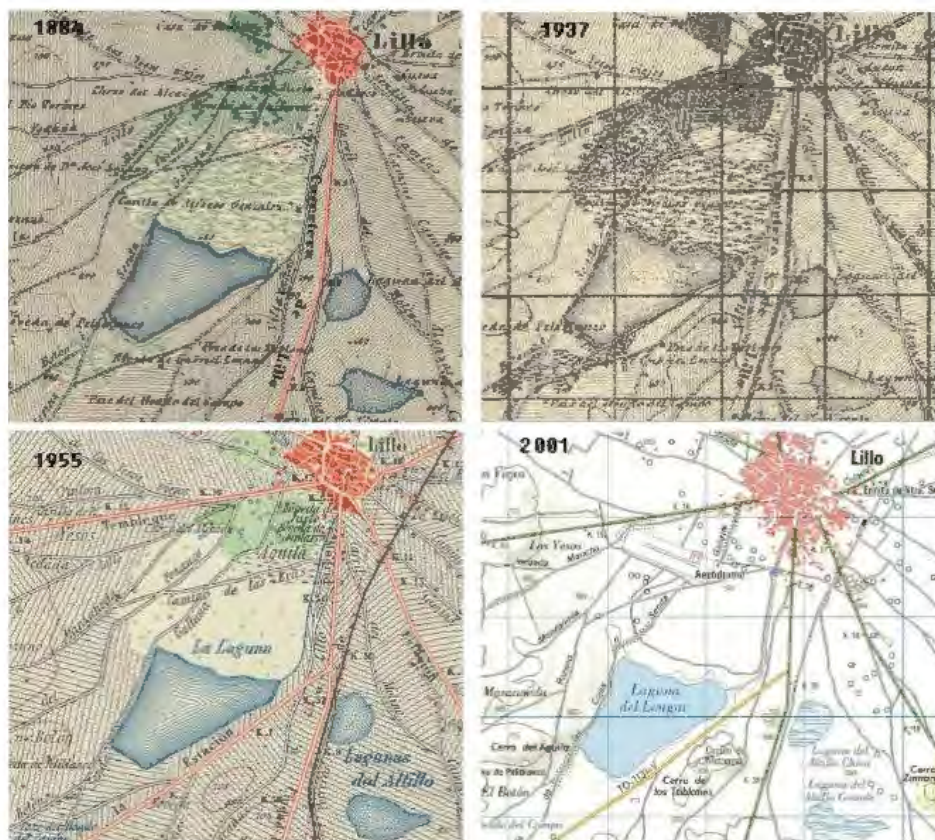
Frente a ésta, nos remontamos a datos de siglos anteriores como el **Catastro de Ensenada** que se presenta como más pobre en cuanto a su toponimia y muy limitado en la designación de aquellos parajes que no tenían un interés económico.

En las **fuentes cartográficas** se advierte una cierta inercia en la conservación de los topónimos si bien el mapa elaborado a finales del XIX se caracteriza por una mayor riqueza.

Simplificando mucho, y sin querer despreciar cualquier fuente de carácter más local o regional, podemos establecer un mecanismo más rutinario de consulta de las fuentes documentales, cartográficas y catastrales: Catastro de Ensenada (1752), Catastro de Rústica de 1944 y cartografía del I.G.N. a escala 1/50.000 de diferentes años. La utilización de esta multiplicidad de fuentes, con distinta cronología, hace posible la realización de un estudio evolutivo a través de la toponimia para un amplio periodo temporal que abarca desde mediados del siglo XVIII (1752) hasta el siglo XXI.

El Instituto Geográfico Nacional ha publicado recientemente **“Toponimia: Normas para el MTN25. Conceptos Básicos y Terminología”** (Publicación Técnica nº 42).

Con esta obra se ha pretendido, por un lado, establecer unas **normas para el tratamiento de la toponimia en el MTN25** (Mapa Topográfico Nacional 1:25 000) que proporcionen igualdad de criterios en toda la serie cartográfica; y, por otro lado, proporcionar unas **nociones básicas sobre los nombres geográficos**. Esta publicación se puede consultar a través de la página web del Instituto Geográfico Nacional: www.ign.es.



7. PROPUESTA METODOLÓGICA

Después de los apartados que nos han conducido a esta parte del discurso vamos a entrar en una propuesta metodológica que es donde podemos incorporar nuestros razonamientos más novedosos en el marco de la toponimia.

Nuestra propuesta metodológica converge en un Sistema de Información Geográfica que se apoya en cuatro grandes apartados, como vemos en el diagrama: OBJETIVOS, NORMALIZACIÓN, INFORMACIÓN GEOGRÁFICA E IDENTIFICACIÓN GEOGRÁFICA.

Los objetivos van a ser los de aquella investigación que nos ocupe o pensemos llevar a cabo.

-Figura 5-

Ejemplo de la utilización de distintas fuentes cartográficas para el estudio de un espacio geográfico con sus cambios toponímicos. Recogido de Fidalgo Hijano y González Martín (2015).

La normalización se refiere a la revisión de la normativa internacional y nacional que pueda afectar a nuestra investigación y especialmente las colecciones cartográficas y el Nomenclator Básico de España

La información geográfica se irá desgranando conforme avance la investigación con referencias concretas a la localización espacial, o lo que es lo mismo: su identificación geográfica.

Las **Nuevas Tecnologías** nos permiten un acercamiento a la toponimia mucho más exhaustivo y completo, a la vez que nos permiten analizar muchas más capas de información de distintas bases de datos de forma más rápida.

Los **Sistemas de Información Geográfica** junto a las **Infraestructuras de Datos Espaciales** van a ser el pilar que sustente los más variados estudios sobre el espacio geográfico, incluyendo los de toponimia que deben adquirir más relevancia.



-Figura 6-

Organigrama de nuestra propuesta metodológica a partir de un Sistema de Información Geográfica

OBJETIVOS. En función de las líneas de investigación que sigamos, en este apartado entrarán temas como la reconstrucción del paisaje de una zona o comarca concretas; se podrán revisar los principales indicadores del paisaje en función de la toponimia; también se puede estudiar una evolución de los usos del territorio a partir de los topónimos; ampliando la escala, podemos entrar en una evolución histórico de un espacio geográfico; se puede analizar la pervivencia de los topónimos más antiguos, o la caída en desuso de los mismos; etc.

Cada trabajo de investigación suele fijar sus objetivos con precisión para poder servir como guía en la investigación, volvemos a hacer hincapié en la importancia de los mismos así como en la necesaria incorporación del análisis toponímico con ellos.

La **NORMALIZACIÓN** implica un recorrido desde las últimas Conferencias Internacionales de la UNGEGN de Naciones Unidas, pasando por los programas de la Unión Europea (INSPIRE, EUROGEONAMES, Infraestructura de Datos Espaciales Europeos, etc.) para llegar y centrarnos

en el NOMENCLATOR BÁSICO DE ESPAÑA, en el estudio de la cartografía histórica, así como en la cartografía de 1:1000000, 1:50000, 1:25000 y cualquier otra que se haya podido elaborar de menor escala. Obviamente tendremos que tener en cuenta las producciones de la AGE (Administración General del Estado) y de las Comunidades Autónomas.

En la INFORMACIÓN GEOGRÁFICA incluimos las referencias a las bases de datos de cartografía histórica; a las colecciones de ortofotos, especialmente las realizadas por el Servicio Geográfico del Ejército en los distintos vuelos de fotografía aérea que desde 1956 se han ido realizando sobre el territorio nacional; a la teledetección y a todo el juego que dan las imágenes de satélite con la información añadida que pueden aportar según el espectro de luz que se analice, también en este apartado se incluyen todas las informaciones de fuentes diversas que pueden consultarse en cualquier base de datos; las fuentes catastrales, muy ricas en referencias toponímicas, las relaciones topográficas, más interesantes, si cabe, al igual que las cartografías topográficas temáticas y, por supuesto la consulta de la bibliografía general y específica de nuestra zona de estudio junto con cualquier base de datos que se pueda georeferenciar.

Con la IDENTIFICACIÓN GEOGRÁFICA hacemos mención a los organizadores espaciales, es decir, todo lugar tiene una ubicación, sin embargo, el “dónde” va más allá de las coordenadas geográficas (latitud, longitud y altitud), y puede ser representado de diversas formas: la toponimia y sus valores simbólicos atribuidos, el hábitat (parcela, medio particular, un clima, una plaza, una cumbre, etc.) o la vivienda (una iglesia, una casa, un barrio, una manzana, etc.).

Las coordenadas siguen siendo básicas para la labor geográfica, máxime cuando están sirviendo como referencias geográficas básicas para la creación de Sistemas de Información Geográfica, constituyendo un elemento primario y básico de cualquier aproximación a los espacios geográficos.

En este apartado también incluimos las referencias a la estructuración y organización del espacio geográfico que se suelen basar en la disposición relativa de los lugares y que podemos ver entre escenarios: la integración (jerarquías y sucesiones con agrupamientos y encajamiento de espacios); la organización: incluye los análisis de centralidad, polaridad y estructura de redes; y el movimiento, donde los transportes, los flujos económicos y de población, las transferencias y la difusión de cualquier fenómeno califican las distancias entre los lugares y complementan los fenómenos de gravedad espacial y jerarquías.

En otro orden de cosas en este apartado también tienen cabida la consulta y estudio de los paleotopónimos, así como la presencia de los mismos en la actualidad, o la desaparición de los mismos.

CREACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA. Un SIG (o GIS) o sistema de información geográfica es una herramienta que utiliza referencias espaciales (georeferencias), que vuelca capas de información sobre lugares o superficies de las que conocemos su posición geográfica. Un SIG es un sistema que permite la lectura, edición, organización y almacenamiento de datos de forma general, así como la gestión de los mismos, principalmente si éstos son datos

espaciales. También se pueden llevar a cabo análisis simples o complejos sobre las componentes espaciales georeferenciadas, a la vez que mantienen el valor de la información temática de cada capa. La superposición de las distintas capas de información dará como resultado la generación de mapas, gráficos, informes, etc.

Para poder llevar a buen puerto nuestro SIG necesitamos un ordenador potente y un software específico que tenga potencia para manejar importantes bloques de información. Existen en el mercado bastantes software SIG que nos ayudan al tratamiento de la información geográfica. Nos centramos en algunos de los más utilizados:

“**ArcGIS** es actualmente la tecnología de referencia en los Sistemas de Información Geográfica (SIG). Esta tecnología ha sido desarrollada y mejorada año tras año por la compañía propietaria **ESRI (Environmental Systems Research Institute)** desde hace más de 30 años. Actualmente ofrece una plataforma a nivel escritorio, servidor, online y aplicaciones que permite una interoperabilidad completa a la hora de trabajar con los Sistemas de Información Geográfica (SIG). Además de ArcGIS, existen otros softwares SIG que nos podrían servir para analizar nuestra información geográfica, como por ejemplo **QGIS** o **Gvsig**, software gratuito que, aunque no sean tan potentes o interoperables como ArcGIS, nos pueden servir perfectamente para realizar cualquier tipo de análisis geográfico” (Geoinnova.org).

Otros software gratuitos e interesantes son:

- *Mapmaker* (gratuito): <http://www.mapmaker.com>
- *GRASS Gis* (gratuito): <http://grass.itc.it>
- *ALOVMap* (gratuito): <http://alov.org/>

Y otras referencias importantes, aunque algunas sean de pago son: MappingGIS, Geoconcept: <http://www.geoconcept.com>, *Mapinfo*: <http://www.claritas.fr>, *Arc infoy ArcGis*: <http://www.esrifrance.fr>, Idrisi (mode raster): <http://www.clarklabs.org> y Maptitude: <http://www.caliper.com/maptovu.htm>, entre otros.

También podemos ver dos sitios web que tienen numerosos enlaces sobre estos programas:

FreeGis (lista de Gis gratuitos): <http://www.freegis.org>

Gis and Spatial Statistical Software: <http://www.pop.psu.edu/giacore/stat.htm>

Para terminar, y teniendo como objetivo final la mejor lectura e interpretación del territorio con la utilización de herramientas que nos permiten una visualización integrada del mismo, debemos volver a reivindicar la importancia de los estudios toponímicos, así como la pervivencia y aceptación de los mismos en los grupos sociales en los que se inscriben y, por último, hemos de tener en cuenta la evolución y dinámica de los mismos y su necesaria ACTUALIZACIÓN.

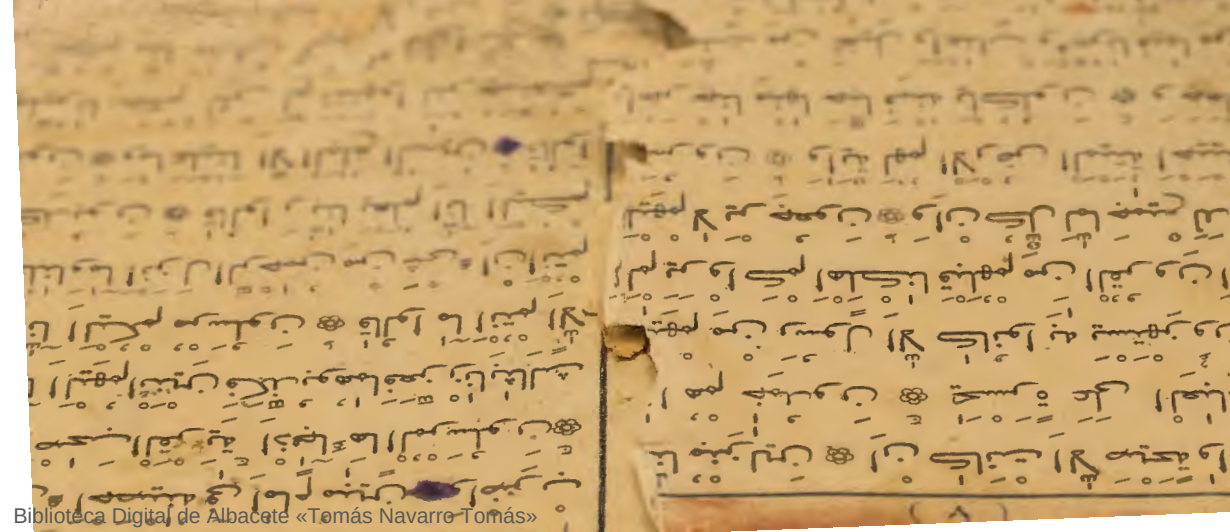
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALCARAZ GONZÁLEZ, ADELA y AZCARATE LUXAN, MARGARITA (2013). «Aproximación a la toponimia del repertorio de caminos de Guadalajara», *Actas del IV Congreso de Caminería Hispánica*, I, 223-242.
- ALCÁZAR, A., AZCÁRATE, M., ALONSO J.A., ABAD, P (2010) “El proyecto Eurogeonames: hacia la armonización de la información sobre nombres geográficos en una IDE Europea”. Geoportal IDEE. Artículo 48.
- ARROYO ILERA, FERNANDO (2010). «Creciente interés geográfico por la toponimia». *Estudios. Geográficos*, LXXI 268, 299-309.
- ASATO, CARLOS G, MARIANA WRIGTH, EUGENIA (2004) “Los topónimos, su manejo mediante SIG y sus aplicaciones en cartografía”. Segundo Congreso de la Ciencia Cartográfica. Buenos Aires.
- CARRILLO LÓPEZ, ANTONIO FÉLIX; CARRIÓN GARCÍA, JOSÉ S.; FERNÁNDEZ JIMÉNEZ, SANTIAGO; ROMÁN DEL CERRO, JUAN LUIS (2010). *Toponimia y Biogeografía histórica de plantas leñosas ibéricas*. Murcia, Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, 246 pp.
- CIRUJANO BRACAMONTE, SANTOS (1980). «Las lagunas manchegas y su vegetación I». *Anales del Jardín Botánico*, Madrid, 37 (I), 155-192.
- Consejo de Europa (2008): *Orientaciones para la aplicación del Convenio Europeo del Paisaje*. Traducción al español, Ministerio de Medio Ambiente.
- COROMINES, J. (1972): El libro de Schmoll sobre las lenguas hispánicas prerromanas. En *Tópica hespérica: estudios sobre los antiguos dialectos, el substrato y la toponimia romances*. Madrid: Gredos, II, 236-282.
- COROMINES, J. (1974): Elementos prelatinos en las lenguas prelatinas hispánicas. En
- JORDÀ, F., DE HOZ, J. y MITXELENA, K. (ed.): Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica. Salamanca, 84-164.
- DORION, H. (1984): Les relations entre la toponymie et les autres sciences sociales. En 450 ans de noms de lieux français en Amerique du Nord. Québec: Les Publications du Québec, 103-108.
- ESCRIBANO, M., DE FRUTOS, M., IGLESIAS, E., MATAIX, C. y TORRECILLA, I. (1991): *El Paisaje. Unidades Temáticas Ambientales*. Ministerio de Obras Públicas y Transportes, Secretaría General Técnica, Centro de Publicaciones, Madrid.
- FIDALGO HIJANO, C. y GONZÁLEZ MARTÍN, J.A.(2015) “La evolución del paisaje natural a través de la toponimia: Lillo (La Mancha, Toledo). Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada, volumen 54. Granada.
- FIDALGO HIJANO, CONCEPCIÓN y SANCHO GARCÍA, INÉS (2006). «Estudios de vegetación a partir de la cartografía catastral ». En Montaner, Carme; Nadal, Francesc y Urteaga, Luis (eds.). *La cartografía cadastral a Espanya (segles XVIII-XX)*. Barcelona; Institut Cartogràfic de Catalunya, 165-176.
- GALMÉS, Á. (2000): Los topónimos: sus blasones y trofeos (la toponimia mítica). Real Academia de la Historia.

- GARCÍA-ÁLVAREZ, J. (2009): Lugares, paisajes y políticas de memoria: una lectura geográfica. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 51, 175-202.
- GARCÍA-SÁNCHEZ, J. J. (2007): Atlas toponímico de España. Madrid, Colección Bibliotheca Philologica, ed. Arco/Libros, 1-407.
- GARCÍA SÁNCHEZ, JAIRO JAVIER (2012) “Un impulso a la toponimia española centropeninsular: el proyecto de investigación toponimia de Castilla-La Mancha: provincia de Cuenca”. Biblioteca Técnica de Política Lingüística. XXIV CIO.
- GARCÍA-VILLARACO, ANTONIO; Pardo de Santayana, Manuel y Morales Valverde, Ramón (2011). «Aportaciones a la fitotoponimia de la provincia de Ciudad Real», *Revista Folklore*, 357, edición digital, 4-23.
- GUADIX, D. (c. 1593): Diccionario de arabismos: recopilación de algunos nombres árabigos. Estudio preliminar y edición M^a Águeda Moreno Moreno; prólogo Ignacio Ahumada, Jaén: Universidad de Jaén, 2007.
- GUICHARD, PIERRE (1979) Toponimia y Geografía musulmana de Valencia. Ediciones ANU-BAR. Zaragoza.
- HERNÁNDEZ, C. (1994); Topónimos mayores y menores: y cuestiones conexas. En Álvarez, A. y Perdiguero, H. (eds.), Toponimia de Castilla y León, Actas de la reunión científica sobre toponimia de Castilla y León, Burgos, 1992, 81-92.
- HERRERO, A. (1984): Toponimia premusulmana de Alicante a través de la documentación medieval (II). *Anales de la Universidad de Alicante. Historia Medieval*, 3, 7-56.
- INGELMO CASADO, RICARDO (2010). «Localización y tratamiento de información histórica a través de la toponimia menor: utilidad del catastro de la riqueza rústica». En Ojeda, J., Pita, M.F. y Vallejo, I. (Eds.). *Tecnologías de la Información Geográfica: La Información Geográfica al servicio de los ciudadanos*. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla. Sevilla. 199-213.
- KREMER, D. (2010): Toponimia de España — Toponomástica en España. En Gordón, M. D. (coord.), Toponimia en España. Estado actual y perspectivas de la investigación, *Patronymica Romanica*, 24, Gotinga: De Gruyter, 5-29.
- LOICQ, J. (2003): «La toponymie ou science des noms de lieux. Son application au patrimoine celtique de l'Ardenne». *Folia Electronica Classica*, 5.
- LUJÁN, E. R. (1996): La onomástica celtibérica: actualización y aspectos comparativos. *Veleia*, 199-217.
- MADOZ IBAÑEZ, PASCUAL (1806-1870) Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar. (16 tomos). Biblioteca virtual de Andalucía <http://www.bibliotecavirtualdeandalucia.es/catalogo/consulta/registro.cmd?id=6353>
- MATA OLMO, R. (2002): «Paisajes españoles. Cuestiones sobre su conocimiento, caracterización e identificación», en ZOIDO NARANJO, F. y VENEGAS MORENO, C. (coord.), *Paisaje y ordenación del territorio*, Consejería de Obras Públicas y Transportes, J. de Andalucía/ F. Duques de Soria, Sevilla, págs. 33-46.
- MATEO SANZ, GONZALO (2019) Topónimos y apellidos españoles de origen ibérico o prelatino (los iberos seguimos aquí) Monografías de toponimia ibérica, nº1. Jaca.

- MATEO SANZ, GONZALO (2020) Toponimia comparada, española e internacional, interpretable sobre raíces ibéricas” Monografías de toponimia ibérica, nº2. Jaca.
- MEMBRADO-TENA, J. C. (2017): La relación entre toponimia urbana y topografía en la Ciutat Vella de Valencia. Análisis mediante métodos cuantitativos y cualitativos. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, 74, 361-386.
- MEMBRADO-TENA, J. C. e Iranzo-García, E. (2017): Los nombres de lugar como elementos evocadores del paisaje histórico. Análisis de la toponimia de los núcleos de población de la cuenca del Vinalopó. Investigaciones Geográficas, 68, 191-207. <https://doi.org/10.14198/INGEO2017.68.11>
- MEMBRADO TENA (2018) “El papel de la Geografía en el análisis del contenido semántico de los topónimos. El caso de Alicante”. Anales de Geografía de la Universidad Complutense. Madrid.
- MIRA, B. (2006): El origen ibero-tartésico del euskera. Vision Net. Mitchelson, M. L., Alderman, D. H. y Popke, E. J. (2007): Branded: the economic geographies of MLK streets. Social Science Quarterly, 88, 120–45. <http://dx.doi.org/10.1111/j.1540-6237.2007.00450.x>
- MOLINA DÍAZ, FRANCISCO (2012). «La toponimia como medio de información geográfica: el caso de los fitotopónimos» *Biblio 3W. Revista bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*, XVII, 982.
- MORALA RODRÍGUEZ, J.R. (1994): «Objetivos y métodos en el estudio de la toponimia», en *Toponimia de Castilla y León*, Actas de la Reunión Científica sobre Toponimia de Castilla y León. A. Álvarez y H. Perdiguero (eds.) Burgos, Universidad de Valladolid.
- MORALA RODRÍGUEZ, JOSÉ RAMÓN (2006). «Los ríos y los paisajes del Duero en la toponimia». *Actas del Congreso Internacional «Homenaje al Duero/Duero y sus ríos. Memoria; cultura y porvenir»*, Zamora, 1-11.
- MOREU-REY, E. (1995): Tipología toponímica. En: Rosselló, V. y Casanova, E. (ed.): *Materials de Toponímia*, I. València: Generalitat Valenciana - Universitat de València, 45-52.
- NIETO, E. (1997): Breve diccionario de topónimos españoles. Madrid: Alianza Editorial.
- PIVETEAU, J.-L. (1995) : «Le territoire est-il un lieu de mémoire?» *L'espace géographique*, 2: 113-123.
- , (1999) : «La signalisation routière de direction : une nouvelle donnée dans notre relation au territoire». *L'Espace Géographique*, 3: 193-204.
- RIESCO CHUECA, P. (2001): «Medio natural y poblamiento en la toponimia mayor de Zamora». *Anuario 2000, Inst. Estudios Zamoranos Florián de Ocampo*, págs. 449-500.
- RIESCO CHUECA, P. (2010) “Nombres en el paisaje: la toponimia fuente de conocimiento y aprecio del territorio” Cuadernos Geográficos Univ. de Granada nº46
- RODRÍGUEZ DE CASTRO, AYAR (2017) La información codificada en la toponimia urbana: Análisis geográfico de paisajes e imaginarios en la periferia toledana a partir de sus nombres. Tesis Doctoral. Universidad Politécnica de Madrid.
- RODRÍGUEZ DE CASTRO, AYAR y VÁZQUEZ HENHNE, ANTONIO (2013) “Nuevas tendencias en el análisis y el tratamiento de la toponimia en el marco de las Infraestructuras de Datos Espaciales”. IV Jornadas Ibñericas de Infraestructuras de datos espaciales. Toledo. Edición del IGN 2014.

- RUBÉN, J. (2004): Diccionario toponímico y etnográfico de Hispania Antigua. Madrid: Minor Network.
- RUIZ, E. (2002): Toponimia geográfica madrileña. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 431-441.
- SÁNCHEZ, A. J. y ALONSO, R. C. (2003-2004): El territorio alicantino en las fuentes geográficas árabes medievales (siglos IX-XV) miscelánea medieval murciana, XXVII-XXVIII, 103-124.
- SANCHO GARCÍA, INÉS y FIDALGO HIJANO, CONCEPCIÓN (2004b): «Evolución del paisaje vegetal en el siglo XX a partir del catastro de propiedad rústica (comarca del Alberche)», *CT Catastro*, Madrid, 52, 55-84.
- SANZ DONAIRE, JUAN JOSÉ, DÍAZ ÁLVAREZ, MARÍA DOLORES y SÁNCHEZ PÉREZ DE ÉVORA, Almudena (1994). «La Mancha: transformaciones forzadas de los humedales». *Boletín Asociación Geógrafos Españoles*, 18, A.G.E., Madrid, 39-62.
- SOUSA FERNÁNDEZ X (Ed.) (2010) Toponimia e Cartografía. Consello de Cultura Gallega. Santiago de Compostela.
- TORT-DONADA, J. (2003): Toponimia y marginalidad geográfica. Los nombres de lugar como reflejo de una interpretación del espacio. *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 138 <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-138.htm>>.
- UNTERMANN, J. (2001): La toponimia antigua como fuente de las lenguas hispano-celtas. *Palaeohispanica*, 1, 187-218.
- VILLAR, F. (2014): Indoeuropeos, iberos, vascos y otros parientes. Salamanca: Universidad de Salamanca.



Juan PICAZO TALAVERA

Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”, Excma. Diputación de Albacete, Chalet Fontecha, Calle Tesifonte Gallego, 22, 02002 Albacete. pica Zotalavera@gmail.com

Jesús CHARCO GARCÍA

Centro de Investigaciones Ambientales del Mediterráneo. jcharcociemad@gmail.com. La Roda (Albacete).

http://doi.org/10.37927/978-84-10056-31-2_13

Cómo citar este capítulo:

Pícazo, J. y Charco, J. (2025). El complejo endorreico de Pétrola, Corral-Rubio y La Higuera (Albacete, Castilla-La Mancha): propuesta de nombres preferentes para sus lagunas. En Ochando, E., González, J. y Verde, A. (Coord.). *I Jornadas de Onomástica y Toponimia de Albacete* (pp. 281-294). Instituto de Estudios Albacetenses. Albacete. http://doi.org/10.37927/978-84-10056-31-2_13

EL COMPLEJO ENDORREICO DE PÉTROLA, CORRAL-RUBIO Y LA HIGUERA (ALBACETE, CASTILLA-LA MANCHA): PROPUESTA DE NOMBRES PREFERENTES PARA SUS LAGUNAS

THE ENDORHEIC COMPLEX OF PÉTROLA, CORRAL-RUBIO AND LA HIGUERA (ALBACETE, CASTILLA-LA MANCHA): PROPOSAL FOR PREFERRED NAMES FOR ITS WETLANDS

RESUMEN: En la comarca geográfica del Corredor de Almansa (situada al este de la provincia de Albacete, Castilla-La Mancha), se localiza el complejo endorreico de Pétrola, Corral-Rubio y La Higuera, que en la actualidad está integrado por casi un centenar de lagunas estacionales o temporales, en general de pequeñas dimensiones, escasa profundidad, fondo plano y carácter salino-hipersalino. Son ecosistemas de extraordinario valor biogeográfico en los ámbitos regional y nacional.

Los nombres de estas lagunas son casi siempre poco precisos, con muchas variaciones según las fuentes de información consultadas, lo que implica no pocas confusiones que afectarían tanto a los estudios sobre el medio natural, como a las referencias catastrales e incluso pueden acarrear complicaciones legales.

Con esta comunicación se pretende clarificar la denominación de cada laguna del complejo. Para ello se han consultado distintas fuentes documentales, entre otras, las históricas, cartográficas, inventarios manejados para los estudios de la flora-vegetación y aves acuáticas, así como la Base documental de humedales españoles y el Inventario Español de Zonas Húmedas (Humedales IEZH). También se han obtenido comunicaciones a través de entrevistas con personas conocedoras del medio rural en Pétrola, Corral-Rubio y La Higuera (agricultores, pastores, etc.).

Siguiendo criterios de selección cronológicos, cartográficos, etc., se presenta un mapa lo más completo posible y se propone un nombre de uso preferente para cada laguna, junto con sus coordenadas UTM, término municipal y códigos utilizados en diferentes inventarios.

PALABRAS CLAVE: topónimo, preferente, laguna, hoyo, Corredor de Almansa, Albacete.

SUMMARY: In the geographical region of the Corredor de Almansa (located in the East of the province of Albacete, Castilla-La Mancha), the endorheic complex of Pétrola, Corral-Rubio and La Higuera is located, which is currently made up of almost a hundred seasonal or temporary wetlands, generally of small dimensions, shallow, flat bottomed and saline-hypersaline in nature. They are ecosystems of extraordinary biogeographical value at regional and national level.

The names of these wetlands are almost always imprecise, with many variations depending on the sources of information consulted, which leads to many confusions that affect both studies of the natural environment and cadastral references and can even lead to legal complications.

The aim of this paper is to clarify the names of the wetlands of the complex. For this purpose, different documentary sources have been consulted, including historical and cartographic sources, inventories used for flora-vegetation and waterfowl studies, as well as the Base documental de humedales españoles y el Inventario Español de Zonas Húmedas (IEZH Wetlands). Communications have also been obtained through interviews with people who live in the rural environment in Pétrola, Corral-Rubio and La Higuera (farmers, shepherds, etc.).

Following chronological, cartographic, etc. selection criteria, a map is presented as complete as possible and a list of preferred names for each wetland is proposed, together with its UTM coordinates, municipal district and codes used in different inventories.

KEYWORDS: toponym, preferential, wetlands, Hoya, Corredor de Almansa, Albacete.

1. INTRODUCCIÓN

La importancia de la toponimia siempre ha sido extraordinaria en el devenir humano. Geógrafos, cartógrafos, biólogos, viajeros, comerciantes, exploradores, conquistadores, diplomáticos y militares han recurrido a ella desde hace miles de años como una herramienta imprescindible para basar el conocimiento del territorio, su estudio, uso, explotación y/o conservación (Harley y Woodward, 1987; Monmonier, 1996).

De acuerdo con las Naciones Unidas, actualmente *los nombres geográficos son llaves indispensables para acceder a la información en el mundo globalizado y digital en que vivimos* (United Nations Group of Experts on Geographical Names, 2006). Por otra parte, la novena Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Normalización de los Nombres Geográficos, en su Resolución IX/4 considera que los topónimos forman parte del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad (United Nations, 2007).

En el estudio del medio ambiente en general y de la planificación territorial en particular, la toponimia adquiere un valor transcendental para la comprensión espacial y su adecuado tratamiento (Ormsby y Edwards, 2010). Los topónimos no solo identifican lugares, sino que también informan sobre lo que hay o hubo, siendo de gran importancia para una mejor comprensión del medio natural (p.e. Tent y Blair, 2009).

En el contexto comarcal del Corredor de Almansa (Albacete, Castilla-La Mancha), el Complejo lagunar de Pétrola, Corral-Rubio y La Higuera tiene un amplio reconocimiento entre la población, al haber formado parte de su modo de vida a lo largo de la historia. Esto queda de manifiesto, por ejemplo, en la rica y diversa toponimia local utilizada para referirse a distintas manifesta-

ciones del agua superficial, como *hoya*, *chortal*, *lagrimal*, *ojico*, *ojuelo*, *horadao*, *enchortalao*. No obstante, en los mapas de la zona quedan muchas lagunas sin nombrar, tal vez por su carácter estacional o temporal.

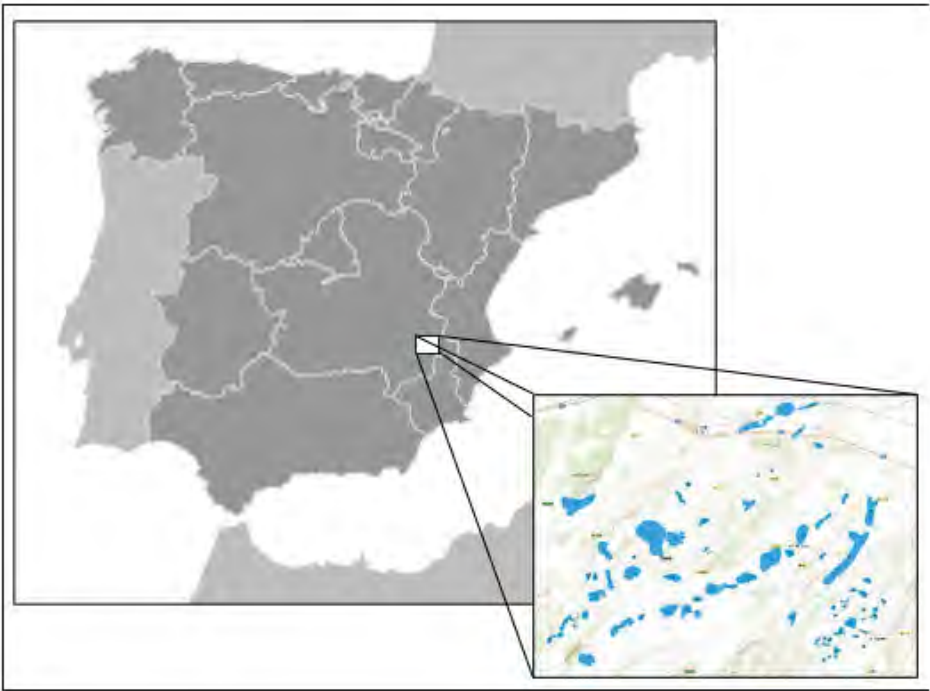
Dada la gran importancia de este complejo lagunar en el ámbito regional y nacional, y los estudios e inventarios que sobre ellas se han realizado y previsiblemente se realizarán, el objetivo de este artículo es clarificar en la medida de lo posible la denominación de cada laguna. No se tratarán aspectos filológicos o lingüísticos de los topónimos, eso es materia para otro trabajo, aquí solo se hará una propuesta de nombres preferentes.

2. AREA DE ESTUDIO

El ámbito geográfico de nuestro trabajo se circunscribe al Complejo endorreico de Pétrola, Corral-Rubio y La Higuera (Mapa 1), situado en el este de la provincia de Albacete (Castilla-La Mancha), en la comarca geográfica del Corredor de Almansa (Sancho y Panadero, 2004).

-Mapa 1-

Localización del Complejo lagunar de Pétrola, Corral-Rubio y La Higuera en el contexto de España y Castilla-La Mancha.



Desde el punto de vista territorial y administrativo, el área se localiza en 5 términos municipales: Higuera, Chinchilla de Monte-Aragón, Pétrola, Corral-Rubio y Albacete, los cuatro primeros formando parte de la mancomunidad Monte Ibérico-Corredor de Almansa (Instituto Mediterráneo para el Desarrollo Sostenible, 2008).

El complejo lagunar está integrado en la actualidad por casi un centenar de lagunas permanentes, estacionales o temporales, en general de pequeñas dimensiones, escasa profundidad, fondo plano y carácter salino-hipersalino (p.e. Romero y Ruiz, 1986; Cirujano, 1990; Herreros, 1992; Alonso y De la Torre, 2004; López-Donate *et al.*, 2004). Se distribuyen en 6 subcuencas (Romero y Ruiz, 1986), en una superficie de unos 410 Km², con distancia entre las lagunas más alejadas de 34 km, de NE (laguna de Salobrejo) a SO (laguna de Ontalafia), y altitudes comprendidas entre 850 y 1100 m s.n.m.

El origen de dichas lagunas es fruto de la conjunción de factores morfoestructurales, litológicos, climáticos, geológicos e hidrogeológicos, que fueron puestos de manifiesto por Romero y Ruiz (1986), Rodríguez *et al.* (1988), etc.

El estudio del citado Complejo lagunar de Pétrola, Corral-Rubio y La Higuera ha demostrado, a lo largo de las últimas décadas, que posee una extraordinaria biodiversidad. Sus lagunas constituyen ecosistemas de valor biogeográfico en los ámbitos regional y nacional, en lo relativo a la flora y vegetación (p.e. Cirujano, Montes y García, 1988; Cirujano, 1990; Cirujano y Medina, 2002), invertebrados acuáticos (Abellán *et al.*, 2004), aves acuáticas (p.e. Fernández, Charco y Picazo, 1991; Blanco, Fernández y Picazo, 1991; Picazo *et al.*, 1992) y biodiversidad (Picazo Mota *et al.*, 2010).

En este contexto, nuestro trabajo se centra en las lagunas que durante las últimas décadas han sido objeto de algún tipo de estudio, dejando para otra ocasión las que, aun teniendo constancia de su existencia, no hay datos en este sentido. Muchas han sido drenadas o cultivadas reiteradamente y sólo acumulan agua durante las temporadas de lluvias excepcionales.

El criterio básico para la inclusión de un humedal con la cantidad suficiente de agua para ser considerado como *laguna*, ha sido que en algún momento de las últimas 4 décadas, haya tenido suficiente agua para albergar aves acuáticas.

3. MATERIAL Y MÉTODOS

Para obtener la información básica de partida sobre las lagunas, se recurrió a 13 fuentes de información (ver relación más adelante), incluyendo la cartografía disponible y los conocimientos personales de los autores, acumulados tras 35 años de estudios de aves acuáticas en la zona. Igualmente fue consultada la fotografía aérea, seleccionando 2 años particularmente lluviosos para poder definir mejor la inundabilidad y la máxima crecida de las lagunas, así como la existencia de otras que suelen pasar desapercibidas pues generalmente están secas y cultivadas. Las imágenes fueron de OLISTAT (Ministerio de Agricultura, 1997-1998) y del Plan Nacional de Ortofotografía Aérea (año 2018). Con toda esta información se generó un Sistema de Información

Geográfica (SIG) para obtener, además de perímetros lagunares más precisos, una nueva y más completa imagen espacial del complejo lagunar.

Una fuente de información fundamental fue el conocimiento de la población local, que se obtuvo a través de entrevistas, según se indica más adelante.

Una vez obtenida la información se creó una base de datos, con la relación de todas las lagunas a tratar. En ella se recogen los nombres y sus variantes encontrados de cada laguna, sus fuentes documentales y, para su localización, el término municipal y el centroide con coordenadas UTM (ETRS89, huso 30-25830). Como referencias comparativas se añaden los códigos asignados por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y por el Inventario Español de Zonas Húmedas (2019). Para su mejor manejo se asignan números correlativos de referencia a las lagunas.

Por lo tanto, la recopilación de topónimos de las lagunas del Complejo de Pétrola, Corral-Rubio y La Higuera, se basa en un amplio conjunto de fuentes documentales, que reunimos en los siguientes grupos:

1. Comunicaciones personales. Testimonios de lengua viva, obtenidos a través de entrevistas semiestructuradas grupales e individuales, realizadas en Pétrola, Corral-Rubio y La Higuera a informantes locales conocedores del medio rural por su vinculación con el mismo, tratándose básicamente de guardas, pastores y agricultores.
2. Referencias históricas. Documentación textual histórica, como los trabajos de Roa y Erostarbe (1891), Rodríguez De la Torre (1985), Rodríguez De la Torre y Cano (1987).
3. Cartografía Nacional de España (histórica). Documentación cartográfica de las Minutas cartográficas del IGN, consultadas en <https://centrodedescargas.cnig.es/CentroDescargas/index.jsp> (acceso: marzo 2024).
4. Información del Sistema Cartográfico Nacional de España (Cartografía IGN y Nomenclátor Geográfico Básico NGBE). Se incluyen las Bases Cartográficas y Topográficas Nacionales, cartografía catastral, Sistema de Información sobre Ocupación del suelo de España (SIOSE), fotogramas históricos e imágenes de satélite, contenidos en el portal <https://www.scne.es/>. Se consultan los visores SigPac, IGME e Iberpix. En lo que se refiere a Castilla-La Mancha, según Resolución de 16 de marzo de 2021, sobre Convenio entre el Consejo Superior Geográfico y la Comunidad Autónoma, ésta se integra en el Sistema Cartográfico Nacional.
5. Cartografía Militar de España. Contenida en el Visor Cartográfico Militar de España, con acceso a través de la página web <https://cutt.ly/Kw1vdz2A>
6. Cartografía de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Contenida en el Portal de Mapas de Castilla-La Mancha: <https://castillalamancha.maps.arcgis.com/home/index.html>, con especial referencia al Mapa de recuperación de nombres geográficos, en base al Nomenclátor Geográfico Digital de Castilla-La Mancha, base de datos cartográfica que contiene la totalidad de nombres geográficos o topónimos de la Comunidad Autónoma.
7. Confederaciones Hidrográficas del Júcar y Segura. Inventarios de recursos hídricos de ambas Confederaciones (Confederación Hidrográfica del Segura, 2021; y Confederación Hidrográfica del Júcar, 2022).

8. Inventario de Herreros: recogido en Herreros (1987, 1989 y 1992).
9. Inventario de Cirujano, con base en el estudio de las plantas cuyos hábitats son las lagunas: Cirujano, Montes y García (1988), Cirujano (1990), Cirujano y Medina (2002).
10. Seguimiento-censos de aves acuáticas: principalmente recogidos en Blanco, Fernández y Picazo (1991), Fernández, Charco y Picazo (1991), Picazo *et al.* (1992), informes de ARAUCA para la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha e Informes de la Sociedad Albacetense de Ornitología (SAO). En esta información se basa el inventario provincial de lagunas de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, que las identifica con el código C421 seguido de un número correlativo integrado por tres dígitos.
11. Inventario de López-Donate y colaboradores: visto en López-Donate *et al.* (2004).
12. Base documental de humedales españoles (2006). Vista en: <https://fundacionglobalnature.org/radiografia-humedales-espana/>
13. Inventario Español de Zonas Húmedas (2019). En el Real Decreto 435/2004 por el que se regula el Inventario nacional de zonas húmedas (BOE, 2004). En la Resolución de 9 de octubre de 2018, de la Dirección General de Biodiversidad y Calidad Ambiental, se incluyen en el Inventario español de zonas húmedas, 59 humedales de la provincia de Albacete, con el código IH421 seguido de tres dígitos (BOE, 2019).

Considerando que la normalización de nombres geográficos se basa en la aprobación por una autoridad competente según la normativa vigente, de sus denominaciones y su forma exacta de escribirlas y que el uso de nombres normalizados es imprescindible para identificar inequívocamente un lugar (JCCM, 2024), una vez obtenidas las denominaciones de las lagunas y con el objetivo de aportar un nombre de uso preferente, hemos considerado los siguientes criterios para su elección:

1. El nombre más utilizado localmente. Con base en las entrevistas realizadas entre los informantes locales y siguiendo las Normas para el Mapa Topográfico Nacional 1:25.000 (MTN25) (Alcalá y Azcárate, 2005).
2. El histórico cronológico, es decir, la antigüedad del topónimo.
3. El topónimo consolidado en la cartografía.
4. Cuando no exista o no dispongamos de un topónimo adecuado de un humedal en los casos anteriores, se propondrá un nuevo topónimo derivado, relativo a aspectos naturales del medio físico (geográficos, flora, vegetación...), marca o huella social, historia- cultura (nombres de aldeas, caminos...). Este es el caso de algunas lagunas que al desconocer su nombre en los estudios de flora y fauna, se les denominó con números árabes o romanos, no estando normalizados por ningún organismo oficial. En estos casos seguiremos las Normas para el Mapa Topográfico Nacional. Por ejemplo, en el topónimo *hoya*, muy utilizado en la zona para designar una zona deprimida del relieve y que cuando se cubre de agua es asimilado a la idea de *laguna*, no añadiremos término genérico *laguna* considerando que, generalmente, se trataría de una redundancia innecesaria. No obstante, esto no siempre ha sido comprendido y pueden verse esas redundancias en mapas y textos.

Para los nombres y sus variantes, se consideran las normas ortográficas de la Real Academia Española de la Lengua (RAE, 2010), en lo que se refiere a los acentos ortográficos, mayúsculas, etc. Se respetarán las aglutinaciones, si fuera necesario con la corrección según las normas ortográficas. Se usará el artículo inicial sólo en los topónimos simples formados por un único nombre común y no en los topónimos compuestos, que ya están suficientemente determinados por su complemento. Únicamente se respetará el artículo en aquellos topónimos compuestos en los que se quiera destacar su carácter específico. Cuando el artículo *el* vaya detrás de las preposiciones *de* y *a*, haremos las contracciones *del* y *al*. La palabra inicial de cada nombre irá en mayúscula, así como los sustantivos, adjetivos, adverbios, verbos y numerales. En minúsculas los artículos, preposiciones, pronombres y conjunciones, excepto en el caso de entidades administrativas oficiales registradas con artículo. Se respetarán las variantes léxicas no recogidas en el diccionario. No se considerarán los rasgos puramente fonéticos.

4. RESULTADOS

En total se han estudiado 84 lagunas, quedando en 77 una vez analizadas las fotografías, al llegarse a la conclusión de que 7 son parte de otras cercanas, según queda de manifiesto en el anexo (tabla 1 como anexo; véase numeración). Se presentan en el mapa 2 (como anexo), con las lagunas numerada para que puedan identificarse bien en la tabla.

5. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Asignar un nombre consistente a cada laguna permanente, estacional o temporal del Complejo de Pétrola, Corral-Rubio y La Higuera es fundamental para evitar confusiones entre estudiosos o gestores. Hemos comprobado esta necesidad en los trabajos y bases de datos publicados durante las últimas décadas (p.e. Cirujano, 1990; Cirujano *et al.*, 1988; Herreros, 1987, 1989 y 1992; López-Donate *et al.*, 2004; Picazo *et al.*, 1992; BOE, 2019).

El problema actual en la zona de estudio radica en que muchas lagunas tienen más de un nombre, varias comparten uno idéntico o similar, algunas denominaciones son erróneas (confundiéndose con otras cercanas), y ciertas lagunas carecen de nombre.

Lo habitual entre las lagunas con múltiples nombres son las variaciones en los artículos, aunque también hay denominaciones completamente diferentes. Por ejemplo, *hoya la Huerta* tiene hasta cuatro nombres distintos. La laguna con más nombres o variantes (13) es la *laguna de la Campana* (Figura 1). Este no es un caso aislado, sino que la profusión de nombres y variantes es bastante común.



-Figura 1-
Laguna de la Campana.
Fotografía: Juan Picazo.

El hecho de que varias lagunas compartan un mismo nombre es un error importante que suele originarse en los estudios o inventarios, más que en otras fuentes de información. Lo mismo ocurre con la confusión entre nombres de lagunas cercanas.

-Figura 2-
Hoya de la Molineta.
Fotografía: Juan Picazo.

Entre las lagunas que carecen de un nombre concreto, unas 25, en los trabajos consultados se han designado con el nombre genérico de la laguna cercana más importante, seguido de un número romano o árabe. En estos casos, es posible que existan nombres que nos han pasado desapercibidos. Un ejemplo es la *hoya de la Molineta* (Figura 2).



Un hecho llamativo entre las fuentes consultadas es la escasa representación de las lagunas del Complejo en el inventario de recursos hídricos de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS, 2021). Esto denota la poca importancia que se ha dado hasta ahora a estos humedales en cuanto a la gestión del agua y como ecosistemas singulares y únicos en un entorno semiárido.

Proponer un nombre de uso preferente para cada laguna del Complejo lagunar de Pétrola, Corral-Rubio y La Higuera creemos que contribuirá a aclarar la confusión en sus denominaciones. Nuestra propuesta puede ser valiosa para estudiosos y gestores en general, y en numerosos campos de investigación (lingüística, geografía, historia, arqueología, medio ambiente en general y natural en particular, etc.). También para plataformas y bases de datos como el Nomenclátor Geográfico Digital de Castilla-La Mancha, promovido por la Consejería de Fomento de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

AGRADECIMIENTOS

Nuestros mayor agradecimiento a las personas de Pétrola, Corral-Rubio y La Higuera que nos aportaron su conocimiento del terrero: especialmente a Eugenio Alcantud Aparicio, Atilano Córcoles García, Juan Gómez Rodríguez, Joaquín Jiménez Marín, José Martínez Lizán, Pedro Regalado Piqueras Gómez, Patricio Ramírez, Roque Rodríguez Zornoza, Miguel Simarro Cano y Emilio Zornoza. También a las personas que de una u otra manera colaboraron en la recopilación de nombre: José Antonio Cañizares Mata (Sociedad Albacetense de Ornitología), Juan Antonio Herreros Ruiz y José Antonio López Donate (Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha).

Dedicado *in memoriam* a Sebastián Bellón López, que tanto amó, conoció, difundió y defendió la Naturaleza de Albacete. También sus lagunas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABELLÁN, P.; SÁNCHEZ-FERNÁNDEZ, D.; VELASCO, J. y MILLÁN, A. (2004). *Selección de áreas prioritarias de conservación en la provincia de Albacete utilizando los coleópteros acuáticos*. IEA.
- ALCALÁ, A. y AZCÁRATE, M. (2005). *Toponimia: Normas para el MTN25. Conceptos básicos y terminología*. Centro Nacional de Información Geográfica. Dirección General del Instituto Geográfico Nacional. Ministerio de Fomento.
- ALONSO, M. (1998). Las lagunas de la España peninsular. *Limnetica*, 15(1): 1-176. Asociación Ibérica de Limnología.
- ALONSO, M. A. (1999). *Conservación y biodiversidad de los ecosistemas vegetales de las zonas húmedas salinas de la provincia de Albacete*. Instituto de Estudios Albacetenses. Diputación de Albacete.

- ALONSO, M. A. y DE LA TORRE, A. (2004). Las lagunas salinas de la provincia de Albacete: biodiversidad y conservación. En Verde, A. y Mora, J. (Coords.): *II Jornadas sobre el Medio Natural Albacetense*, pp. 305-312. Instituto de Estudios Albacetenses. Diputación de Albacete.
- BLANCO, D.; FERNÁNDEZ, A. y PICAZO, J. (1991). Valoración de las zonas húmedas del sudeste de Albacete como áreas de acogida de aves acuáticas. En, I.E.A. (Ed.): *Jornadas sobre el Medio Natural Albacetense*, pp. 229-239. Instituto de Estudios Albacetenses.
- BLASCO, F. (1942). La explotación de sales magnésicas en la zona endorreica manchega. *Bol. Univ. Granada*, 14: 585-604.
- BOE (2004). Real Decreto 435/2004, de 12 de mayo, por el que se regula el Inventario nacional de Zonas Húmedas. *Boletín Oficial del Estado*, 73: 12962-12968. Ministerio de Medio Ambiente.
- BOE (2019). Resolución de 9 de octubre de 2018, de la Dirección General de Biodiversidad y Calidad Ambiental, por la que se incluyen en el Inventario español de zonas húmedas 59 nuevos humedales de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha (adscritos a la provincia de Albacete, códigos IH421). *Boletín Oficial del Estado*, 51: 19396-19456. Ministerio de Transición Ecológica.
- CIRUJANO, S. (1990). *Flora y vegetación de las lagunas y humedales de la provincia de Albacete*. Instituto de Estudios Albacetenses.
- CIRUJANO, S.; MONTES, C. y GARCÍA LI. (1988). Los humedales de la provincia de Albacete. Una panorámica general. *Al-Basit*, 24: 77-95.
- CIRUJANO, S. y MEDINA, L. (2002). *Plantas acuáticas de las lagunas y humedales de Castilla-La Mancha*. Real Jardín Botánico-CSIC y Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.
- CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR, CHJ (2022). *Plan Hidrológico de la demarcación hidrográfica del Júcar. Memoria-Anexo 2. Inventario de recursos hídricos. Ciclo de planificación hidrológica 2022 – 2027*. Ministerio para la Transición Ecológica y el reto demográfico. Secretaría de Estado de Medio Ambiente. Dirección General del Agua.
- CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL SEGURA, CHS (2021). *Propuesta de Proyecto de Plan Hidrológico de la demarcación hidrográfica del Segura (revisión para el tercer ciclo: 2022-2027). Anexo II. Inventario de recursos hídricos*. Ministerio para la Transición Ecológica y el reto demográfico. Secretaría de Estado de Medio Ambiente. Dirección General del Agua.
- DANTÍN, J. (1929). Localización de las zonas endorreicas de España. *Mein. Real Soc. Esp. His. Nat.*, 15 (2): 829-836.
- DANTÍN, J. (1932). La población de La Mancha española en el centro de su máximo endorreísmo. *Boletín Real Sociedad Geográfica*, 72 (1): 25-45.
- DANTÍN, J. (1940). La aridez y el endorreísmo en España. El endorreísmo bético. *Estudios Geográficos*, 1: 75-117.
- FERNÁNDEZ, J.; CHARCO, J. y PICAZO, J. (1991). Estructura fenológica de la comunidad de aves acuáticas en el endorreísmo del sudeste de Albacete. *Al-Basit Ciencias*, 27: 87-100.
- HARLEY, J. B. y WOODWARD, D. (Eds.). (1987). *The History of Cartography, Volume 1: Cartography in Prehistoric, Ancient, and Medieval Europe and the Mediterranean*. University Chicago Press.

- HERREROS, J. A. (1987). *Introducción al estudio de las zonas húmedas de la provincia de Albacete y su avifauna acuática*. Instituto de Estudios Albacetenses.
- HERREROS, J. A. (1989). Humedales albacetenses: nuevas aportaciones y posibles medidas de protección. *Boletín Informativo Cultural Albacete*, 29: 3-18. Diputación provincial de Albacete.
- HERREROS, J. A. (1992). *El Bullicio Prodigioso. Guía de los humedales de la provincia de Albacete*. Ediciones de la Diputación de Albacete.
- INSTITUTO MEDITERRÁNEO PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE (2008). *Agenda 21 de la Mancomunidad Monte Ibérico. Documento de síntesis*. Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Diputación de Albacete, Federación de municipios y provincias de Castilla-La Mancha y Mancomunidad Monte Ibérico.
- JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA (2024). Nomenclátor Geográfico Digital de Castilla-La Mancha. JCCM. (<https://www.castillalamancha.es/gobierno/fomento/estructura/sgfomento/actuaciones/nomenci%C3%A1tor-geogr%C3%A1fico-digital-de-castilla-la-mancha>).
- LÓPEZ-DONATE, J. A.; MONTESINOS, J. G.; LÓPEZ-CANO, J. A. y MARTÍNEZ, J. C. (2004). Estudio descriptivo del sector endorreicos-salino de Pétrola, Corral Rubio y La Higuera (Albacete). En Verde, A. y Mora, J. (Coord.): *II Jornadas sobre el Medio Natural Albacetense*, pp. 357-370. Instituto de Estudios Albacetenses.
- MARFIL, R.; BERMEJO, E. P. y DE LA PEÑA, J. A. (1975). Sedimentación salina actual en las lagunas de la zona Corral Rubio-La Higuera (provincia de Albacete). *Estudios Geológicos*, 31: 543-553
- MINISTERIO DE AGRICULTURA (1997-1998). Vuelo Olistat – Oleícola. <https://pnoa.ign.es/pnoa-imagen/vuelos-y-ortofotos-historicas>.
- MITECO (2023). *Plan Estratégico de Humedales a 2030*. Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Madrid.
- MONMONIER, M. (1996). *How to Lie with Maps*. University of Chicago Press.
- Nebot, T. (1997). Inventario de humedales de la Confederación Hidrográfica del Júcar. *Boletín SEHUMED*, 4: 1-2. Sede para el Estudio de los Humedales Mediterráneos. Universidad de Valencia.
- ORMSBY, G., y EDWARDS, S. (2010). Toponymy and the Study of the Environment: Understanding Place Names in Spatial Planning. *Journal of Environmental Planning and Management*, 53(4): 495-510. doi:10.1080/09640561003794472
- PARDO, L. (1948). *Catálogo de los lagos de España*. Inst. Forestal de Invest. y Exp., 41. Madrid.
- PLAN NACIONAL DE ORTOFOTOGRAFÍA AÉREA, PNOA (2018). *Administración General del Estado y Comunidades Autónomas*. <https://pnoa.ign.es/>
- PICAZO, J.; CHARCO, J.; MARTÍNEZ, R.; FERNÁNDEZ, J.; GARRIGUES, R.; ESCRIBANO, L. y MORATA, J. A. (1992). *La comunidad de aves acuáticas de las zonas húmedas de la provincia de Albacete: composición cualitativa, cuantitativa y trófica*. Instituto de Estudios Albacetenses.

- PICAZO MOTA, F.; SÁNCHEZ-FERNÁNDEZ, D.; ABELLÁN, P.; MORENO, J. L. y MILLÁN, A. (2010). *Conservación de la biodiversidad en la provincia de Albacete: patrones e indicadores*. IEA.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2010). *Ortografía de la lengua española*. Espasa Libros.
- ROA y EROSTARBE, J. (1891). *Crónica de la provincia de Albacete*. Imp. y Encuadernación de la Viuda de J. Collado.
- RODRÍGUEZ DE LA TORRE, F. (1985). *Albacete en textos geográficos anteriores a la creación de la provincia*. Instituto de Estudios Albacetenses.
- RODRÍGUEZ DE LA TORRE, F. y CANO, J. (1987). *Relaciones geográfico-históricas de Albacete (1786-1789) de Tomás Torres*. Instituto de Estudios Albacetenses.
- RODRÍGUEZ, T.; LÓPEZ, F.; ROMERO, M. A. y NAVARRO, F. (1988). Factores físicos e hidrogeológicos condicionantes del endorreísmo del sector central de la provincia de Albacete. En, Junta de Andalucía (Ed.): *International Symposium on Hydrogeology of Wetlands in Semiarid and Arid Regions*, pp: 147-150. Sevilla.
- ROMERO, M. A. y RUIZ, A. (1986). El endorreísmo en la provincia de Albacete: tipología y condicionamientos físicos. En JJ. CC. de Castilla-La Mancha (Ed.): *I Reunión de Estudios Regionales de Castilla-La Mancha, 3. El Medio Físico*, pp.: 205-225. Albacete.
- ROMERO, M. A.; NAVARRO, F.; LÓPEZ, F. y RODRÍGUEZ, T. (1988). La laguna de Pétrola: un modelo de circulación centrípeta subterránea (Albacete). En, Junta de Andalucía (Ed.): *International Symposium on Hydrology of Wetlands in Semiarid and Arid Regions*, pp: 151-154. Sevilla.
- SANCHO, J. y PANADERO, M. (2004). *Atlas del turismo rural de Castilla-La Mancha*. Estado Español, Fondo Europeo de desarrollo rural, Universidad de Alcalá, JJ. CC. Castilla-La Mancha y Universidad de Castilla-La Mancha.
- TENT, J. y BLAIR, D. (2009). Motivations for Naming: The Development of a Toponymic Typology for Australian Placenames *Names*, 57(1):1-28. doi:10.1179/002777309X392430
- UNITED NATIONS GROUP OF EXPERTSON GEOGRAPHICAL NAMES (2006). *Manual for the National Standardization of Geographical Names*. United Nations.
- UNITED NATIONS (2007). *Resolution IX/4: Geographical Names as Cultural Heritage. Ninth United Nations Conference on the Standardization of Geographical Names*. United Nations.

ANEXO 1

Tabla 1. Relación de lagunas del Complejo endorreico de Pétrola, Corral-Rubio y La Higuera, considerada en el estudio.

LAGUNAS DEL COMPLEJO ENDORREICO DE PÉTROLA, CORRAL-RUBIO Y LA HIGUERA														
ID	Nombres referenciados	Fuentes documentales												Nombre propuesto de uso preferente
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
1	Laguna de El salobrejo													Laguna del Salobrelejo
	Laguna de Salobrelejo													
	Laguna de Salobrejo													
	Laguna de Sobralejo													
	Laguna del Salobrelejo													
	Laguna del Salobrelejo													
	Laguna del Salobrejo													
2	Laguna del Salobrejo II													Laguna del Blanquizar
	Laguna del Salobrejo III													
3	Hoya Apeadero de Higuera													Hoya del Apeadero de Higuera
	Laguna Apeadero de Higuera													
	Laguna del Apeadero de Higuera													
3b	Hoya las Cruces													Laguna Seca
4	Laguna Seca													
5	Laguna Casa del Cerro II													Laguna de Casa del Cerro
	Laguna Casa del Cerro													
	Laguna Casa del Cerro I													
6	Hoya Casa Moreno													Laguna de la Almagra
7	Hoya La Almagra													
	Laguna de La Almagra													
8	Laguna de El Recreo													Laguna de la Campana
	Laguna de la Almagra													
	Laguna de la Campana													
	Laguna de Recreo 1													
	Laguna de Recreo 2													
	Laguna del Recreo													
	Laguna del Recreo 2													
	Laguna del Recreo Chica													
	Laguna del Recreo Grande													
	Laguna del Recreo1													
	Lagunas del Recreo													
	Las Lagunicas													
	Las Lagunillas													

LAGUNAS DEL COMPLEJO ENDORREICO DE PÉTROLA, CORRAL-RUBIO Y LA HIGUERA																	
ID	Nombres referenciados	Fuentes documentales												Nombre propuesto de uso preferente	T.M.	UTM X-Y	Códigos JJCC IEZH
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
9	Hoya del Pozo													Hoya del Pozo	Cr	633.916,16 4.300.019,45	C421038 IH421029
	Hoya la Huerta																
	Hoya Redonda																
	Laguna de Marchena																
	Laguna Hoya del Pozo																
	Lagunas de Corral-Rubio																
10	Hoya del Monte													Hoya del Monte	Cr	635.045,84 4.300.904,28	C421039 IH421030
	Hoya del Monte I																
	Hoya Requena																
	Laguna de Hoya el Monte																
	Laguna Hoya del Monte																
10b	Hoya del Monte II													Ch	635.598,07 4.301.364,90	C421040	
	Laguna Hoya del Monte II																
11	Hoya del Estanquero													Hoya del Estanquero	Ch	636.640,23 4.302.550,89	
	Hoya Real																
12	Hondo del Pozo													Hoya del Bachiller	Ch	638.262,97 4.302.196,95	
	Hoya del Bachiller																
	Hoya del Pozo																
13	Corral-Rubio 1													Hoya de la Huerta	Cr	633.290,68 4.299.052,91	C421009 IH421028
	Hoya Chica																
	Hoya de la Huerta																
	Hoya la Huerta																
	Laguna Chica																
	Laguna Chica de Corral Rubio																
	Laguna de Corral Rubio																
	Laguna de Corral Rubio 1																
	Laguna de Corral Rubio Chica																
	Laguna de Corral-Rubio																
	Laguna de la Huerta																
14	Laguna del Molino													Hoya Grande	Cr	632.170,37 4.298.530,67	C421010 IH421027
	Corral-Rubio 2																
	Hoya Grande																
	Hoya Grande de Corral-Rubio																
	Laguna de Corral Rubio 2																
	Laguna Grande																
	Laguna Grande Corral Rubio																
	Laguna Hoya Grande																
15	Lagunas de Corral Rubio 2													Laguna de Matarrosa	Cr	635.286,74 4.298.878,51	C421019
	Laguna de Corral Rubio																
16	Bancales Casa Aguaza													Laguna de Cañada Aguaza	Cr	636.982,84 4.298.800,84	
	Bancales de Casa Aguaza																
	Hoya Casa Aguazas																

LAGUNAS DEL COMPLEJO ENDORREICO DE PÉTROLA, CORRAL-RUBIO Y LA HIGUERA													
ID	Nombres referenciados	Fuentes documentales											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
17	Laguna Blanca												
	Laguna de Mojón Blanco												
	Laguna de Mojón Blanco I												
	Laguna de Mojón Blanco I												
	Laguna del Mojón Blanco												
	Laguna Mojón Blanco												
	Mojón Blanco												
	Mojón Blanco 1												
18	Laguna de los Motores												
	Laguna de Mojón Blanco 2												
	Laguna de Mojón Blanco II												
	Laguna Mojón Blanco II												
	Los Prados												
	Mojón Blanco 2												
19	Laguna de la Línea												
	Laguna de Mojón Blanco III												
	Laguna Mojón Blanco III												
20	Laguna de Mojón Blanco IV												
21	Hoya de la Casuta del Confitero												
22	Carrasquilla												
	Hoya Carrasquilla												
	Hoya de la Carrasquilla												
	Laguna de la Carrasquilla												
23	Hoya de la Peñuela												
	Hoya de Peñuela 1												
	Hoya Peñuela												
	Laguna de Peñuela												
	Laguna Hoya Peñuela												
24	Hoya de la Peguela												
	Hoya de Peñuela 2												
	Hoya Peñuela II												
25	Casa de la Zarza												
	Hoya Peñuela III												
	Laguna de Hoya Casa la Zarza												

LAGUNAS DEL COMPLEJO ENDORREICO DE PÉTROLA, CORRAL-RUBIO Y LA HIGUERA													
ID	Nombres referenciados	Fuentes documentales											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
26	Casa de la Zarza												
	Hoya Casa de la Zarza												
	Hoya Casa la Zarza												
	Hoya de Casa de la Zarza												
	Hoya de Casa la Zarza												
	Hoya de la Peñuela												
	Laguna de Casa de la Zarza												
	Laguna de Hoya Peyuela												
	Laguna del Pozo												
27	Hoya Hermosa												
28	Hoya Cervalera I												
	Hoya Cervera												
	Hoya de Cervalera 1												
	Hoyas Cervalera												
	Hoyas de Cervalera												
	Hoyas de Cervalera												
	Laguna de Hoya de Cervalera 1												
29	Hoya Cervalera II												
	Hoya de Cervalera 2												
	Hoya de Don Enrique												
	Hoya don Gabriel												
	Laguna Don Gabriel												
	Hoyas Cervalera												
	Hoyas de Cervalera												
	Laguna de Don Gabriel												
30	Hoyas de Cervalera												
	Laguna de Hoya de Cervalera 3												
31	Baños de La Higuera												
	Baños de San José												
	El Saladar												
	Laguna Baños de San José												
	Laguna de La Higuera												
	Laguna de la Higuera												
	Laguna de los Baños de San José												
	Laguna de San José												
	Laguna del Saladar												
	Laguna del Salvador												
	Salinas de San José												

LAGUNAS DEL COMPLEJO ENDORREICO DE PÉTROLA, CORRAL-RUBIO Y LA HIGUERA													
ID	Nombres referenciados	Fuentes documentales											
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
32	Hoya Rasa												
	Laguna de Hoya Rasa												
	Laguna de Hoya Rasa-AB												
	Laguna de Hoya Rosa												
	Laguna de la Hoya Rasa												
	Laguna de la Venta												
	Laguna Hoya Rasa												
	Laguna Venta del Gitano												
	Venta del Gitano												
33	Venta del Gitano II												
34	Hoya de la Yerba												
	Hoya de los Yerba												
	Hoya la Hierba												
	Hoya la Yerba												
	Laguna Casa Nueva II												
	Laguna de Casa Nueva 2												
	Laguna de los Yerba												
	Laguna Hoya de la Yerba												
	Laguna Hoya la Hierba												
35	Hoya la Hierba II												
36	Hoya la Hierba III												
37	Hoya la Hierba IV												
38	Hoya Casa Nueva												
	Hoya de Casa Nueva												
	Hoya Elvira												
	Hoyas Casa-Nueva												
	Laguna de Casa Nueva 1												
	Laguna de Hoya Elvira												
39	Hoya Casa Nueva II												
	Hoya de Casa Nueva II												
40	Atalaya de los Hojicos												
	Atalaya de los Ojicos												
	Laguna Atalaya de los Ojicos												
	Laguna de Atalaya de los Hojicos												
	Laguna de Atalaya de los Ojicos												
	Laguna de la Atalaya de los Ojicos												
	Laguna del Salarejo												
	Laguna Honda												



LAGUNAS DEL COMPLEJO ENDORREICO DE PÉTROLA, CORRAL-RUBIO Y LA HIGUERA																	
ID	Nombres referenciados	Fuentes documentales												Nombre propuesto de uso preferente	T.M.	UTM X-Y	Códigos JJCC IEZH
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
41	Atalaya de los Ojicos II													Hoya del Majano	Cr	636.297,80 4.292.388,10	
42	Laguna Atalaya los Ojicos													Hoya Honda	Cr	635.888,00 4.292.323,00	
43	Laguna Atalaya los Ojicos													Hoya de Cañada Larga	Cr	635.530,43 4.292.075,55	
44	Hoya Honda													Hoya Turnera	Cr	638.045,51 4.293.055,46	C42120 IH421021
	Hoya La Higuera																
	Hoya Turnera																
	La Higuera																
	Laguna de Hoya Turnera																
	Laguna de la Higuera																
	Laguna de La Higuera																
	Lagunas de La Higuera																
45	Hoya Erilla													Hoya Erilla	Cr	638.180,89 4.293.955,64	C421042
	Hoya La Higuera II																
	Laguna Hoya La Higuera II																
46	Laguna de las Anades													Laguna de los Ánades	Ch	626.245,61 4.302.532,02	C421095 IH421016
	Laguna de las Ánades																
	Laguna de los Anades																
	Laguna de los Ánades																
	Laguna de los Sapos																
47	Laguna de las Anades II													Prados de Jumenta	Ch	626.724,28 4.303.315,24	
	Praos de Jumenta																
48	Hoya Casa de la Vega													Hoya Mencía	Ch	627.683,55 4.301.016,83	C421096
	Hoya Mencía																
49	Laguna de Pétrola													Laguna de Pétrola	Pt Ch	624.613,80 4.300.127,96	C421003 IH421054
	Laguna Pétrola																
	Laguna Salada de Pétrola																
	Laguna salada de Pétrola																
50	Hoya Cerro de las Viñas													Hoya de Toledo	Pt	625.929,87 4.299.514,18	
	Hoya Toledo																
51	Hoya Fuente del Puero													Hoya del Camino de la Almagra	Pt	627.944,50 4.299135,48	C421097
	Hoya Fuente del Puero I																
52	Hoya Fuente del Puero II													Hoya de la Fuente del Puero	Pt	628.084,31 4.298.900,23	C421098
53	Hoya Casa Higinio													Hoya de Ramón	Cr	629.464,10 4.296.803,75	C421046 IH421055 (S1)
	Hoya Ramón																
	Hoyas de Casa de Higinio																
	Laguna de Casa Higinio																
	Laguna Hoya Higinio																

LAGUNAS DEL COMPLEJO ENDORREICO DE PÉTROLA, CORRAL-RUBIO Y LA HIGUERA																		
ID	Nombres referenciados	Fuentes documentales													Nombre propuesto de uso preferente	T.M.	UTM X-Y	Códigos JJCC IEZH
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13				
54	Hoya Casa Higinio II														Hoya del Cuartillo	Pt Cr	628.507,21 4.296.625,79	C421090 IH421055 (S2)
	Hoya del Cuartillo																	
	Hoya del Cura																	
	Hoyas de Casa de Higinio																	
	Laguna Caseta del Gato																	
	Laguna Grande de Casa Higinio																	
55	Camino de las Anorias													Hoya del Camino de las Anorias	Pt	630.833,62 4.297.508,26		
56	Hoya Pajar														Hoya del Pajar	Pt	625.667,13 4.297.344,42	C421047
	Hoya Pelada																	
	Laguna Hoya Pelada I																	
56b	Hoya Pajar														Hoya del Pajar	Pt	625.972,39 4.297.249,04	C421048
	Hoya Pelada II																	
	Laguna de Hoya Pelada II																	
	Laguna Hoya Pelada II																	
57	Hoya Las Caras I														Hoya Pelada	Pt	625.577,59 4.295.124,74	C421091 IH421056 (S1)
	Hoya Pelá																	
	Hoyas de las Caras																	
	Lagunas de Hoya Pelá																	
57b	Hoya Las Caras II														Hoya Pelada	Pt	626.006,05 4.295.322,73	C421092 IH421056 (S2)
	Hoya Pelá																	
	Hoyas de las Caras																	
	Lagunas de Hoya Pelá																	
58	Hoya Las Caras III														Hoya de las Cebadas	Pt	626.878,43 4.295.337,58	C421093 IH421056 (S3)
	Hoya las Cebás																	
	Hoyas de las Caras																	
	Lagunas de Hoya Pelá																	
59	Hoya de Juan Blasco														Hoya de Juan Blasco	Pt	627.654,20 4.296.088,79	C421094 IH421056 (S4)
	Hoya Las Caras IV																	
	Hoyas de las Caras																	
	Lagunas de Hoya Pelá																	
60	Hoya del Cura														Hoyica del Cura	Pt	623.401,77 4.298.561,04	
	Hoyica del Cura																	
61	Casa Enríquez														Hoya Usilla	Ch	623.210,06 4.297.532,74	C421023 IH421012
	Hoya Husilla																	
	Hoya Osilla																	
	Hoya Usilla																	
	Hoya Veilla																	
	Laguna de Casa de Enrique																	
	Laguna de Hoya Husilla																	
	Laguna de Hoya Osilla																	
	Laguna de Hoya Veilla																	
	Laguna de los Patos																	
Laguna Hoya Osilla																		

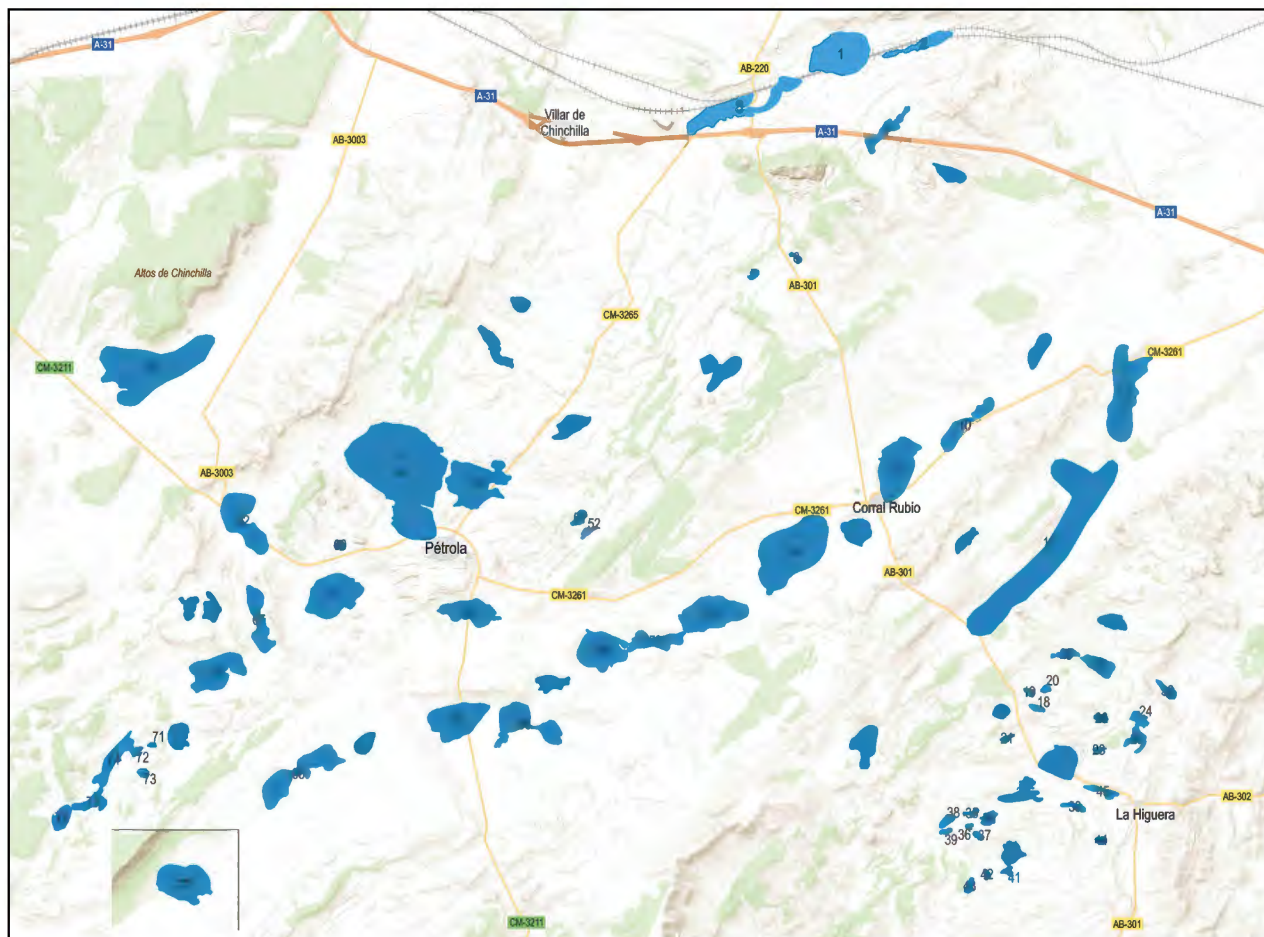


LAGUNAS DEL COMPLEJO ENDORREICO DE PÉTROLA, CORRAL-RUBIO Y LA HIGUERA														
ID	Nombres referenciados	Fuentes documentales												
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
62	Horna													
	Hoya de Horna													
	Laguna de Horna													
	Laguna salada de Horna													
	Las Lagunicas													
63	Hoya Hondo del Cuadrado													
64	Casa Villora													
	Laguna Casa Villora													
	Laguna Casa Villora I													
	Laguna de Villora													
	Laguna de Villora													
	Lagunas de Casa Villora													
	Lagunas de Villora													
65	Laguna Casa Villora II													
	Laguna de la Casa Villora													
	Lagunas de Casas de Villora													
	Lagunas de Villora													
	Lagunicas de Villora													
	Villora II													
66	Laguna Casa Villora III													
	Laguna Casa Villora III													
	Lagunas de Casas de Villora													
	Lagunas de la Casa Villora													
	Lagunas de Villora													
	Villora III													
67	Casa Frías													
	Laguna Casa Frías													
	Laguna Casas Frías													
	Laguna de Casa de Frías													
	Lagunas de Villora													
68	Laguna Casa del Algibe													
	Laguna Casa del Algibe I													
	Laguna Casa del Algibe I													
	Laguna de Casa del Algibe I													
	Lagunas de Casa del Algibe													
69	Algibe II													
	Hoya de Mari Martínez													
	Laguna Casa del Algibe II													
	Laguna Casa del Algibe II													
	Laguna de Casa del Algibe II													
	Lagunas de Casa del Algibe													



LAGUNAS DEL COMPLEJO ENDORREICO DE PÉTROLA, CORRAL-RUBIO Y LA HIGUERA																		
ID	Nombres referenciados	Fuentes documentales												Nombre propuesto de uso preferente	T.M.	UTM X-Y	Códigos JJCC IEZH	
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12					13
70	Hoya la Torre														Hoya de la Torre	Ch	620.335,99 4.294.874,01	C421101 IH421011 (S1)
	Hoya La Torre I																	
	Hoyas de la Torre																	
71	Hoya La Torre II														Hoya mayor del Cerro del Pino	Ch	619.869,73 4.294.619,97	C421102 IH421011 (S2)
	Hoyas de la Torre																	
72	Hoya La Torre III														Hoya menor del Cerro del Pino	Ch	619.546,92 4.294.512,88	C421103 IH421011 (S3)
	Hoyas de la Torre																	
	Lavajos de La Palomera																	
73	Hoya La Torre IV														Hoya de Almohadilla	Ch	619.676,27 4.294.078,54	IH421011 (S4)
	Hoyas de la Torre																	
74	Casa de Palomera														Laguna de Casa Palomera	Ch	618.985,27 4.294.114,80	C421049
	Casa Palomera																	
	Labajos de La Palomera																	
	Laguna Casa Palomera																	
75	Casa Palomera II														Laguna del Bancal de Micaela	Ch	618.715,30 4.293.564,98	
76	Hoya Quemada														Hoya del Pozo	Ch	618.248,49 4.293.374,34	C421050
	Laguna Hoya Quemada																	
76b	Hoya del Pozo														Hoya del Pozo	Ch	618.225,69 4.293.334,20	C421104
	Hoya Redonda																	
77	Laguna de Ontalafia														Laguna de Ontalafia	Ab	607.012,36 4.286.531,24	C421001 IH421003
	Laguna de Ontalafia																	

ID	Número identificador
Fuentes documentales	
1	Comunicaciones personales (testimonios de lengua viva)
2	Referencias históricas: Roa y Erostarbe (1891), Rodríguez y Cano (1987)
3	Cartografía Nacional España (histórica)
4	Sistema Cartográfico Nacional de España
5	Cartografía Militar de España
6	Cartografía Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (Recupareación de nombres geográficos)
7	Confederaciones Hidrográficas (ríos Segura y Júcar)
8	Inventario Herreros: Herreros (1987, 1989 y 1992)
9	Inventario Cirujano: Cirujano, Montes y García (1988), Cirujano (1990), Cirujano y Medina (2002)
10	Seguimiento-censos Aves Acuáticas: Blanco, Fernández y Picazo (1991), Fernández, Charco y Picazo (1991), Picazo <i>et al.</i> (1992), SAO, JJ.CC.
11	López-Donate <i>et al</i> (2004)
12	Base documental de humedales españoles (2006)
13	Inventario Español de Zonas Húmedas, Humedales IEZH (2019)
T.M. Término municipal	
Hg	Higuera
Ch	Chinchilla de Montearagón
Cr	Corral-Rubio
Pt	Pétrola
Ab	Albacete
UTM	Coordenadas UTM (ETRS89, huso 30-25830)
Código JJCC	Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha
Código IEZH	Inventario Español de Zonas Húmedas



ANEXO 2
Mapa 2. Lagunas consideradas en el estudio. Numeración según tabla 1.

Aurelio PRETEL MARÍN

Instituto de Estudios Albacetenses

http://doi.org/10.37927/978-84-10056-31-2_14

Cómo citar este capítulo:

Pretel Marín, A. (2025). Topónimos e hidrónimos en los altos afluentes del Segura y el Guadalquivir. En Ochando, E., González, J. y Verde, A. (Coord.). *I Jornadas de Onomástica y Toponimia de Albacete* (pp. 305-334). Instituto de Estudios Albacetenses. Albacete. http://doi.org/10.37927/978-84-10056-31-2_14

TOPÓNIMOS E HIDRÓNIMOS EN LOS ALTOS AFLUENTES DEL SEGURA Y EL GUADALQUIVIR

TOPONYMS AND HYDRONYMS IN THE UPPER TRIBUTARIES OF THE SEGURA AND GUADALQUIVIR RIVERS

1. LAS FUENTES DEL SEGURA Y EL GUADALQUIVIR DE LOS AUTORES CLÁSICOS A LOS ÁRABES

Nunca estuvo muy claro en los autores árabes dónde nacen los ríos que regaban las grandes capitales del sur de la Península: Segura (*Nahr al-Abyad* o *al-Bayda*), Guadalquivir (*Wādī al-Kabīr*) y Guadiana (*Wādī Yāna* o *Wādī Ana*); lo cual puede deberse, en parte, a la costumbre de copiar unos de otros entremezclando datos con leyendas y tópicos, pero en parte también a la dificultad de decidir cuál de los afluentes más distantes merecía la titularidad en razón de su altura, caudal y lejanía, o la de conciliar sus propias -y variadas- fuentes de información con la que les llegaba a través de los clásicos, que tampoco concuerdan entre sí. Por ejemplo, Aristóteles, sin haber visto nunca el país del que habla, apunta que el **Tartessos**, que es el Guadalquivir, nace en los Pirineos, y en el siglo II a. C. Polibio, mencionado después por Estrabón, pensaba, como la mayoría de sus contemporáneos, que el **Betis** -otro nombre para este mismo río- lo hace en la Meseta, o en la Celtiberia, como el *Anas* y el *Tagus* (González Barberán, p. 79; Abad, 1975, pp. 38-39), lo cual solo es posible si incluimos en esta a la Oretania, cosa muy problemática (Sanz, 2000, p. 47; Gozalbes, 2011, p. 143), o a la Lobetania, que según Tolomeo se sitúa entre aquella y las ibéricas Oretania, Edetania y Bastetania (González-Conde, 1992, pp. 299, 301 y 309), y si entendemos por Betis al río Guadalmena, que nace en Alcaraz, o al Guadalimar que lo hace en Villaverde.

En efecto, después, hablando de la Bética, Estrabón (Ed. 2001, III, p. 228), nos dirá que esta es “la región que recorre el río **Betis**, que tiene su origen en los mismos parajes que el **Ana y el Tago**, y que por su tamaño se encuentra entre estos dos”. Párrafo que parece un total disparate..., salvo que se refiera Guadiana Menor, que nace en la actual provincia de Almería, y que para González Barberán es el auténtico Alto Guadalquivir...; o que crea que el Betis, al igual que el Guadiana, venga del Campo de Montiel, en el que al-Bakrī parece situar después su nacimiento (Vallvé, 1986, p. 126), e incluso de la Sierra de Alcaraz. Lo del **Tago** no tiene explicación alguna, salvo una posible mala interpretación de la obra de Polibio (Abad, 1975, p. 36), o una referencia a su afluente, el Tajuña, como pensaba Schulten (Parodi, 2014, p. 183), o una confusión con alguno

de los del Guadalquivir: bien el río de **Toya** (*Tuia*¹), que da su nombre al bosque en el que nace el Betis, o el Guadalimar, que se forma a partir de dos arroyos, de los cuales uno se llama **Tejo** (hidrónimo que puede proceder, obviamente, del árbol, *Taxus baccata*, típico de las montañas húmedas..., o quizá de un vocablo prerromano que pudiera haber dejado rastro en los del mismo *Bai-Tis*, o ¿Río Tis?). En cualquier caso, estos tampoco brotarían “en los mismos parajes”.

Plinio el Viejo nos da una valiosa pista al desmentir la creencia de sus contemporáneos, a los que no menciona, y decir: “Baetis, in Tarraconensis provinciae non ut aliqui dixere Mentesa oppido sed tugiensi exoriens saltu iuxta quem Tader Fluvius qui cartaginensem agrum rigat...” Lo que puede entenderse, según dónde pongamos los puntos y las comas, que no existen en el original, como “el Betis, que no nace en la población de *Mentesa* de la provincia Tarraconense, como han dicho algunos, sino en la sierra de *Tugia*, junto a donde el río Táder riega el territorio cartaginense...” (Ed. 2001, pp. 168-169). O bien, “tiene su nacimiento en la Tarraconense, no, como algunos dicen, en el oppidum de Mentesa, sino en el Bosque Tugiense, junto al cual corre el río Thader, que riega el campo carthagenensis...” (Vallvé 1986, p. 126).

En cualquier caso, Plinio, como señala Abad (1975, p. 45), que califica el párrafo como “muy importante”, contradice a Polibio y Posidonio, que hacían principal al río Guadalimar, pero, además, inicia la corriente que sitúa el origen del Betis en las sierras de Quesada y Cazorla, las aleja del *oppidum* de Mentesa -que sería la Mentesa Oretana, la actual Villanueva de la Fuente, donde brota el río de su nombre, pues en la Bastetana de Jaén no nace ningún río- y lo aproxima, en cambio, a la Cartaginense. Un detalle importante que podría explicar que otros consideren altos cursos de los de Murcia y Córdoba a sus altos afluentes, Mundo y Guadalimar, que nacen todavía mucho más cerca entre ellos. De hecho, el mapa en que Nicolo Germano intenta situar hacia 1479 los topónimos de la obra de Claudio Tolomeo, hacen nacer muy juntos al Betis y a otro río del que no se da el nombre, pero que desemboca no muy lejos de *Illicus*, que debería ser el Elche de Alicante, cerca de Guardamar, donde lo hace el Segura. Sin embargo, la carta es especialmente vaga e imprecisa en lo que se refiere a la costa sureste, y no queda muy claro a qué Elche se refiere, pues no parece ser una ciudad costera, ni tampoco totalmente interior (las más cercanas son *Ilunum* -más próxima a Elche de la Sierra- y *Iaspis*, o Aspe, junto a la alicantina). Pero lo que interesa es la proximidad entre sus nacimientos, hacia el sur de una sierra en la que están *Libisosa* (Lezuza) y *Caruaria* y que es de suponer sea la de Alcaraz, pues *Caruaria* aparece flanqueada por Mentesa, al oeste, e *Ilunum* al sureste.

¹ Salvatierra (1998, p. 189) sugiere que esta pudiera ser la perdida ciudad de *Teye* o *Tex*, en la sierra de *Tías*, que Al-Razí presentaba entre las dependencias de *Remón* (que suponemos es la antigua Laminio), situada a su vez en tierras de Jaén, y de la que se dice “a esta ciudad fallamos escrito la consumieron otras gentes, ca los omes que en ella moraban eran malos e robaban a los que podían e sus ganados e fazienda, e se juntaron muchos a los destruir como lo fizieron, e quedo yerma e maldita de los omes...” (*Crónica del Moro Rasis*, 1975, pp. 33 y 293). Este último párrafo solamente aparece en el manuscrito de Copenhague, y falta en los demás, que se interrumpen tras hablar de los restos antiguos que se encuentran en Teye. No sabemos si es un detalle olvidado en las otras versiones, a través de una copia diferente que despreciara el dato por no añadir gran cosa al hilo principal de su relato, o una interpolación, que tampoco tendría demasiado sentido, tratándose de un pueblo ya desaparecido.



-Figura 1 y 2-
Ana, Betis y Tader en la
Oretania y Contestania,
y en el mapa de Nicolo
Germano



Estrabón, sin embargo, no se encuentra entre aquellos autores desmentidos por Plinio en cuanto al nacimiento del Betis en Mentesa, pues parece situarlo fuera de la Oretania, en la que aquella está, como su nombre indica; quizá en la Lobetania o en la Bastetania, en las que, al parecer, se encuentra la Orospeida u Oróspeida, aunque los límites

siguen siendo difusos², cambiantes y dinámicos (González-Conde, 1992, pp. 299-301; Gozalbes, 2011, p. 143). En su *Geografía* (Ed. 2001, III, pp. 229 y 232) dice: “el Baitis, que tiene sus fuentes en la Orospeđa, atraviesa la Oretania, fluyendo hacia la Baitiké...”, lo que indica que el río nace al este de la misma Oretania, y hace sospechar que estuviera pensando en el Guadalimar, que es el más oriental de sus afluentes, pues lo hace en **Villaverde** (Albacete), junto a la divisoria de las cuencas de los ríos de Murcia y de Sevilla, de varios subafluentes, entre los que destaca el mencionado *Tejo*. De hecho, añade que el Betis se navega con barcas hasta Córdoba, pero ya no hasta Cástulo (Vallvé, 1986, pp. 125-126), cuando Cástulo está junto al Guadalimar y no junto al Guadalquivir. Y, además, asegura: “Junto a Cástulo está también la sierra que da origen al Betis, y que llaman la Sierra de la Plata, por las minas de plata que hay en ella”, lo que ha dado pie a algunos para decir que el mismo río Guadalimar nace en una comarca rica en este recurso (Abad, 1975, p. 42), cuando en realidad lo hace en sierra distinta, no argentífera, y a unos 140 kilómetros de allí. Un error, sin embargo, que permite que las versiones árabes de Orosio (siglo IV) digan luego que no es que allí comience la sierra en la que nace, sino que “el río Betis nace en los montes de Cástulo” (Vallvé, 1986, pp. 126-127), en lo que suponemos es un eco lejano e incorrecto, y acaso interesado en acercar a *Hispania*, como llama a la Bética, las fuentes de este río, que se va convirtiendo en andaluz no solo de adopción y por antonomasia, sino de nacimiento.

Parece que la idea de que el Guadalquivir baja de la Meseta no ha muerto todavía en los primeros autores musulmanes: el geógrafo onubense al-Bakrī, dice en el siglo XI que el Betis y el Guadiana, tienen su cabecera “en la región de Raymiyya”, que a nuestro juicio es la del antiguo *Laminio* (Alhambra, Ciudad Real), con todo el Campo de Montiel -o sea, el anterior “Campo Laminiano”- con posible extensión a la comarca de Alcaraz, con las cuencas del alto Guadalmena y del Guadalimar, que en tal caso podrían ser tenidos por origen del río principal, como apunta Vallvé (1986, p. 128, nota 183), y como Abad (1975, pp. 42-43) da por hecho en los casos de

² Este nombre de Oróspeđa u Orospeđa —que puede traducirse como “el Piedemonte”— se aplica en Estrabón a todo el territorio desde el Campo Espartario al sistema Sub-bético en que habitan los oretanos, edetanos y bastetanos (Estrabón, *Geografía*, Gredos, Madrid, 2001, p. 229 y 232). Sin embargo, más tarde parece referirse a una zona concreta entre Sierra Nevada y los llanos manchegos. Gozalbes Cravioto (2011, p. 138) piensa que “en la percepción geográfica romana la Orospeđa era una inmensa cordillera que desde las serranías conquenses, y a través de la zona oriental de Albacete —incluida la del Júcar— enlazaba con Sierra Nevada”. De hecho, el mapa en que Nicolo Germano intenta situar hacia 1470 los topónimos de Claudio Tolomeo lo presenta como una cadena montañosa que viene desde la Celtiberia, al norte de Segóbriga, va por la Lobetania, separa la Edetania del sector oriental de Bastetania, y termina en el mar junto a Sagunto. Para E. A. Llobregat “De la ciudad visigótica a la ciudad islámica en el Este Peninsular”, en *Símpoſio internacional sobre la ciudad islámica*, Zaragoza, 1991, p. 167) se refiere a “la zona montañosa de Albacete y el Norte de Alicante”, aunque creemos que también a las sierras del norte de Jaén. De hecho, Salvatierra (1998, pp. 184-186), parece reducirla casi exclusivamente a las de esta provincia donde nacen tanto el Guadalquivir como sus afluentes, con ciudades como *Tuia* (Toya, en Peal de Becerro), *Lacuris*, *Fraxinum*, y la polémica *Cárcere* o *Carcesa* en la que se supone predicó el legendario Hesiquio. Esta última se busca en Cazorla o en Cieza, aunque a nuestro entender su nombre se parece mucho más a *Al-Karas*, el Alcaraz islámico, del que no poseemos noticias anteriores, o al de la ciudad o castillo de *Yarisa*, cercana a *Muntilún* (que podría ser Montiel), y a *Mallāḥat*, “Salinas”, que acaso serían las de Pinilla, todavía llamadas “de *Almallaes*” en la Baja Edad Media, y quizá las que el mapa de Nicolo Germano situaba al oeste de Lezuza y junto al Guadiana, con el nombre de *Salica*. Todos estos topónimos parecen encontrarse en la misma comarca, que para muchos es la de las sierras del norte de Jaén, aunque también pudiera ser la de Alcaraz y el Campo de Montiel, si bien para Vallvé Monteleón se encuentra en el giennense Arroyo Montejo, y Mentesa en Jaén (1986, pp. 276-277). Yarisa, y Muntilún protagonizarían diversas rebeliones durante el Emirato, hasta ser sometidas en 913 por el aún emir Abderramán III (Vallvé, 1969, pp. 68-69).

Estrabón, Polibio y Posidonio. De hecho, aunque no lo hemos podido comprobar, hemos leído en fuentes que no son muy fiables, pues no indican las suyas, pero incluso transcriben el hidrónimo árabe (الوادي الكبير عالية), que autores como Shams al-Din o Abu-l-Fida -ninguno de los cuales vive en el siglo X ni ha nacido en al-Andalus, como dicen las mismas- llaman al Guadalmena, el más septentrional de sus subafuentes, “Guadalquivir el Viejo” o “Alto Guadalquivir”³. Al menos, es verdad que en esta zona nacen en muy pocos kilómetros, no ya solo los altos afluentes del Betis y el Guadiana, sino los del Segura y el Júcar (este último a través del río del Jardín/Balazote, encauzado a partir de Los Llanos de Albacete).

Por otra parte, el hecho de que el Mundo y el Guadalimar, afluentes del Segura y del Guadalquivir, tengan fuentes tan próximas -tanto, que algunos piensan equivocadamente que proceden del mismo manantial- como pudimos ver en el mapa de Nicolo Germano, pudo haber dado pie a las fantasías de los autores árabes no ya solo respecto a ellos y al Guadalmena, subafluente de este, que nace en Alcaraz, o al de Villanueva, que lo es a su vez del Guadalmena, sino a los mismos ríos de Murcia y de Sevilla, sobre los que corría la leyenda de que eran dos brazos de una misma corriente. La expresa tan poética como infundadamente al-Hiyarí, para quien las ciudades de Sevilla y Murcia son hermanas, y “Dios repartió entre las dos el “Río Mayor” (*al-Nahr al-A'-zam*), concediéndole a una el brazo oriental y a la otra su brazo occidental”. Una idea que Terés (1986, p. 181), Carmona y Pocklington (2008, pp. 59-60), encuentran todavía en al-Watwat, al-Umarí, Ibn Sa'id al-Magribí, y Abu l-Fida, para quien “Murcia está a orillas del brazo oriental que sale de la fuente del río de Sevilla...”

Tampoco faltará, sin embargo, quien ponga en cuarentena o desmienta los tópicos comunes. Mas'udí, por ejemplo, dice que “muchos creen que el *Wādī al-Kabīr* y el *Wādī Tudmir*, que baja hacia Murcia, nacen de una misma fuente que se divide en dos partes, una que baja hacia Córdoba y otra hacia Murcia, pero no es como dicen, ni existe entre ambos continuidad en el origen ni en el nombre” (Terés, 1986, p. 401). Y la misma opinión mantienen, con errores en algunas versiones, al-Udrí (Vallvé, 1986, p. 130; Carmona y Pocklington, 2008, pp. 51 y 52), y Al Idrisí, que dice: “el Río Blanco, el de Murcia, sale al pie de esa montaña (de Segura), aunque algunos pretenden que el origen de ambos es el mismo” (Carmona y Pocklington, 2008, p. 57). Pero hay que advertir que por lo menos en la versión dieciochesca de Conde (1799, p. 78) sigue existiendo esa bifurcación: “También *nahr Alabiad*, que es el río de Mursia, saliendo de la raíz del monte, se divide en dos brazos, uno de ellos el río de Córteba (Córdoba) y el río de Mursia; y va el río de Mursia de la fuente de Mediodía a Hosain Alfered (Férez), luego a Hışn Mula (Molina), después a Mursia...”

En su póstuma *Historia de la dominación...* (1874, p. 57), el mismo Conde usa su anterior traducción de al-Idrisí, seguramente junto a las de otros autores, para ambientar un hecho de especial interés albacetense, pues menciona la sierra de Alcaraz en el reinado de Abderramán I (es decir, mucho antes de que existan noticias de esta población), lo que puede indicar que el nombre sea anterior a la primera mención de su castillo, si es que no se trata de una interpolación; y de paso nos dice que ambos ríos no nacen del mismo manantial, pero sí de la misma montaña -o sierra- de Segura. Aunque Gaspar Remiro (1905, p. 59) haya puesto en cuestión esta campaña, y pretenda leer Coria (Extremadura), en lugar de Alcaraz, lo que nos interesa es que Conde asegura que el emir salió para Tudmir persiguiendo al rebelde Hafila y a uno de los hijos de Yusuf al-Fihrí,

³ <https://www.loquis.com/es/loquis/838499/Guadalmena>
<https://turismoalcaraz.com/cuatro-cuencas/>

derrotado poco antes, en 784-785, en Cazlona, junto al Guadalimar (Terés, 1986, p. 375), y “a su llegada a las sierras de Alcaraz, tuvo nuevas de la derrota de los rebeldes por los walíes de Tadmír [...] y visitó el fuerte de Secura, que es como una ciudad edificada sobre la cumbre de un monte grande que hace inaccesible la fortaleza, y salen de su falda dos ríos, el uno de ellos es el de Córdoba, llamado *Guadalquivir*, y el otro es *Guadalabiad*, que pasa por Murcia. El que va por Córdoba sale de este monte de una junta de aguas que, como una laguna clara, hay en el corazón del monte y desciende a través de él, y sale del sitio profundo de la montaña y va corriendo hacia Occidente, al monte Nagida, a Gadir y cerca de Medina Úbeda, a las llanuras de Medina Bayesa, a Alcozír, a Hins Aldújar, a Canta Esteban y a Córdoba; el Guadalabiad sale también de la raíz del monte, de la fuente del Mediodía a Hosain Alfered, a Hışn Mula...” Más o menos igual que en la versión reciente de Carmona y Pocklington (2008, pp. 57-58), salvo que estos escriben *f.r.d* en lugar de *Alfered*, *Molina* en vez de *Mula* (al igual que Terés, 1986, p. 184), y matizan que el río de Murcia “sale al pie de esa montaña (de Segura), aunque algunos pretenden que el origen de ambos es el mismo”, y que no es que nazca de la fuente llamada del Sur, o de *al-Ŷanub*”, sino solo que pasa por allí después del nacimiento.

Debemos aclarar que el Segura y la Sierra **de** Segura no dan nombre a Segura de la Sierra. Al contrario, lo toman de esta villa, importante castillo musulmán y cabecera luego de una gran encomienda de la orden de Santiago que incluyó las de Yeste, Socovos y Taibilla, pero ya no Riópar, Ayna o Elche de la Sierra, que hoy son de la comarca llamada -por el río- la “Sierra **del** Segura”. Este último se llamaba **Tad.ru** todavía en pleno siglo X, cuando escribe Ibn Hayyán (Terés, 1986, p. 179 y 183; Carmona y Pocklington, 2008, pp. 46-47) y luego es conocido como **Río de Murcia o de Tudmir**, o por **Nahr al-Abyad**, “Río Blanco”, e incluso **Tandabir**, **Tandabar** o **Tandayar** (Terés, 1986, 179), por una de las múltiples alquerías que riega, todavía existente, en término de Yeste. Pero dice Terés (1986, p. 187) que él no lo ha visto nunca con el nombre “Segura”, que más tarde usarían los cristianos.

Respecto al nacimiento concreto del Segura hay distintas versiones: al-Udrí lo sitúa en una fuente llamada **M.l.n.sa** (*M.l.n.h.sa*, en versión de Terés), que está cerca de otra llamada **Ba-lantiska**, (o **Lantiska**), que es la del río de Córdoba, cuyas aguas corren hacia el oeste (Terés, 1986, p. 180; Carmona y Pocklington, 2008, p. 48). Por su parte, al-Bakrī, citado por Terés (1986, pp.179-180), situaba su origen en la *nahiya* o comarca de **An-Naska**, que no sabemos si es la **Nachín** o **Naschín** en que al-Razí ubica el del Guadalquivir⁴, pero pudiera ser la **Lantiska** de la que habla al-Zuhri, y la **Nantaska**, **Lantaskasa**, **Al-Niska** o **an-Naska** en la que otros sitúan el origen del Guadalquivir o del Guadalimar (Vallvé, 1986, p. 129; Terés, 1986, pp. 179-180), aunque la traducción de Carmona y Pocklington (2008, p. 51) señala que el Segura y el Guadalquivir nacen, cerca uno de otro, en la zona de **K.s.k.h**, que no se identifica, lo cual permite hablar de otras alternativas, como luego veremos⁵. Y, como ya dijimos, no falta quien suponga que no es

⁴ “El primero, el de Córdoua, que ha nonbre Guadalquiuir. E nasce de Naschín (o Nachín), e entran en él otros rryos...” *Crónica del Moro Rasís*, 1975. p. 113. Vallvé (1986, p. 127) se pregunta si es Cástulo.

⁵ Para Vallvé Bermejo (1969, p. 65) todas estas serían deficientes lecturas de **Quesada**, aunque también podría ponerse en relación con la fuente de **Tiscar**, en Cazorla. E. Terés, 1986, pp. 180-181. Asegura que **at-Taska**, con artículo, ofrece rasgos próximos, en su grafía árabe, al citado topónimo **Nantaska**, **Lantaskasa** o **Balantiska** citado por Yaqut, que Ibn Hayyán y Al-Udrí consideran origen del río Guadalquivir (y para Al-Marrakusi, del Segura también, pues dice que ambos ríos tienen la misma fuente). Frente a Vallvé Bermejo (1969, p. 65), que propone la zona de Cazorla, Terés (1986, p. 181) se pregunta si no está en la del castillo de Tasca, en término de Siles, donde la relación a Felipe

que nazcan cerca, sino que son dos brazos de la misma corriente; un error que hemos visto repetirse también en lo que se refiere a sus altos afluentes, Mundo y Guadalimar, y que en el siglo XII desmentía el geógrafo al-Zuhri, que conoce en persona las sierras de Segura, pues vivió en esta plaza al final de su vida (Carmona y Pocklington, p. 52). Aunque puede que otros supusieran que estos fueran los nacimientos verdaderos de los ríos de Córdoba y Sevilla.

Desde luego, al-Zuhri situaba las fuentes del Segura y el Guadalquivir en las sierras cercanas a Segura: “Junto a la montaña llamada **Faÿÿ al-Daylam** -donde Mas`udi dice nace el Guadalquivir (Terés, 1986, p. 401)- se encuentra la **montaña de Segura**, también llamada **Iblir**, poblada de fortalezas y castillos y muy rica en plantas y árboles frutales. A sur de dicha montaña está el **Nahr al-Bayda** o río Segura, que riega la tierra de Murcia a través de un curso de 320 millas” y “la primera de las ciudades que toma las aguas del río es el lugar conocido por **Faÿÿ al-Yamur**” (Molina, 1972, p. 35). Debería entenderse, por lo tanto, que ambos nacimientos están bastante “juntos”, pero no inmediatos, y que **Faÿÿ al-Daylam** se situara en las sierras de Cazorla y Quesada, y el Segura naciera junto a la población de la que toma el nombre, que, en efecto, no está demasiado distante, aunque tampoco puede decirse que coincida. De hecho, el mismo Zuhri, según Vallvé (1986, p. 130), o Mas`udi, según dice Terés (1986, p. 401), especifica que este **Faÿÿ al-Daylam**, que Vallvé traducía como “Brecha o desfiladero de la Muerte? -con un interrogante- “domina la ciudad de Quesada (Qayÿata)”, y “sale de un manantial que hay allí y recibe el nombre de Guadalquivir” (por lo tanto, parece que se trata de las sierras de Quesada y Cazorla, entre el Puerto de Tíscar y el Gilillo). Añade que este último mantiene el mismo nombre desde su nacimiento, aunque al principio solo es un río pequeño por el que no se puede transportar la madera, como se hace por el Guadalimar, aunque, tras recibir al de Hornos en un sitio llamado **al-Qastar** o **Al-Qassar** (suponemos que Casas de la Alfarería, encima del embalse del Tranco, aunque también se puede referir a un alquézar, derivado del árabe *qasara*, que significa “tranco”). se sumerge en la tierra unas cien *marÿa`s* (que serían dos kilómetros, actualmente ocupados por el mismo pantano), y vuelve a resurgir, más caudaloso que antes, en la entonces famosa mezquita de **al-Qasara** (o de la Presa)”. Por lo tanto, parece que al-Zuhri sabe de lo que habla, pero no nos termina de aclarar la cuestión.

El problema se agrava cuando hay varias copias, que enredan el discurso confundiendo a unos ríos con los otros, y varios editores que interrumpen, reanudan y oscurecen el texto, intercalan topónimos distintos e incluso los traducen de forma diferente. Por ejemplo, al-Zuhri, en versión de Molina (1972, p. 35), no aclara dónde está el monte de **al-Daylam**, ni cuánto al sur de este, nace el río de Murcia...” Y para colmo añade que **Fay al-Yamur** es la primera ciudad que toma el agua de este; cuando en la traducción de Terés (1986, pp. 181-182) este mismo **al-Yamur**” (o **Yakur**, en la copia de Mahallí) no es una ciudad regada por el río, sino el sitio en que nace, con “un caudal capaz de mover cinco piedras de molino”, y “los primeros que beben sus aguas son las gentes de la alquería de Furgulit” (nombre que solamente figura en la citada copia de Mahallí, aunque también lo menciona Yaqut, y que según Saavedra y Oliver Asín es la actual Gorgollitas, en Jaén, aunque otros la sitúan en Arguellite, en Yeste, como podremos ver). Detalles estos últimos, tanto el de **Furgulit** como el de los molinos, que no vemos en la versión de Molina, y que pueden tener su trascendencia para fijar topónimos (por ejemplo, se puede sospechar que el nombre de la fuente *M.l.n.s.ha* se deba a estos molinos, que, por cierto, también parecen dar el suyo al arroyo que corre desde el Yelmo al pantano del Tranco).

Il constata la existencia de “edificios de moros” y vestigios de fortificación. Pero la pervivencia del topónimo Tíscar en Quesada, con un nombre bastante parecido, no permite mayor seguridad.

Lo lógico sería entender que el Río Blanco, o de Murcia, nace al sur de Segura de la Sierra, donde debe buscarse la montaña de **Iblir** (ila de Río Madera, donde hay una ermita dedicada a San Francisco Javier desde hace 100 años, aunque antes era solo un punto de reunión?), junto al desfiladero o monte de *al-Yamur*, que verosímilmente se ha identificado con **El Yelmo**, cuya altura preside las sierras de su entorno, y en cuya falda sur, pero a cierta distancia, se encuentran Los Pontones y la Fuente Segura, donde, en efecto, brota río de este nombre, aunque en su entorno nacen también varios arroyos subafluentes del río Guadalimar, que va al Guadalquivir, y del propio Segura⁶. El de Córdoba lo hace, de manera “oficial” (aunque esta condición tiene más de político, como opina González Barberán, que de hidro-geológico), mucho más al sureste, a 70 kilómetros, o más, en la Cañada de las Fuentes, término de Quesada, y no lejos se encuentran el castillo y el puerto de Tíscar, cuyo nombre recuerda al de la *Balantiska* de al-Udrí (aunque no más que el del castillo de Tasca, junto a Siles), y nace el río de Toya, de cuyo nombre viene el del *Saltus Tugiensis* donde Plinio situaba el origen del Betis. En cualquier caso, se hace difícil aceptar que se trate de la misma montaña o sierra de Segura, ni siquiera en su acepción más amplia, salvo que se entendiera, como hoy se publicita, que todas estas forman una unidad geográfica: las “Sierras de Segura, Cazorla y las Villas”, o incluso que pudieran extenderse hacia el este, hasta las de Alcaraz, como puede indicar la oscura precisión de *Una Descripción anónima de al-Andalus*, de que “el río de Córdoba, llamado *Betis (Biti)*, nace en las montañas de Segura, por la parte que da a Valencia... y en ese mismo lugar nace también el río de Murcia, que corre hacia el este...” (Vallvé, 1986, pp. 139-130). De hecho, en el siglo XV, en un tratado de montería anónimo conservado en el Museo Británico, que publica el duque de Almazán (1992, p. 102), y tras una excelente descripción del nacimiento del Mundo, que aún está un poco más al este, apunta que “avría tanto que decir de lo que ay en esta sierra de Segura, que sería cosa por algunos dubdar”; lo cual incluye en ella a los Chorros del Mundo, afluente del Segura. En tal caso no habría reparo en aceptar dichas contradicciones, aunque aún quedarían numerosos problemas de identificación e incluso posibles confusiones con sus altos afluentes, que también podrían competir por el título de “Alto Guadalquivir”, y de estos entre sí.

2. VIAJEROS Y GEÓGRAFOS EN LOS ALTOS AFLUENTES: GUADALMENA, GUADALIMAR Y MUNDO

No hay ni que decir que el peligro de error es, si cabe, mayor cuanto se habla de los altos afluentes, y más cuando lo hacen viajeros que interpretan noticias que les llegan sobre los territorios por los que van pasando, a menudo inexactas, aunque puedan tener un fondo de verdad. Por ejemplo, el cronista Ibn Sahib as-Salá (1935, pp. 13-15), que en 1172 pasa por Alcaraz acompañando al califa Abu Yaquib Yusuf, la describe como “un castillo elevado, sobre un valle de grandes provechos y muchas aguas para regar sus campos, porque se desliza alrededor de él el río llamado **Wādī**

⁶ Al pie del Yelmo nace el río de Trujala –“los royos de Trujala”, citados en el Libro de la Montería– que va al Guadalimar, y otros muchos arroyos, como el de los Molinos o el de La Garganta, que corren hacia el Guadalquivir, aunque el Yelmo es tan grande que bien puede entenderse como origen de estos y otros ríos; entre ellos, el Arroyo del Cerezo, que vierte en el Madera, que sí que va al Segura, y el propio Madera, que pasa paralelo al Trujala entre la actual Segura y Peñarrubia y que va paralelo al de Tres Aguas. La gran proximidad de Madera y Trujala (del que además se dice mueve varios molinos en las inmediaciones de Segura) puede explicar también los citados errores.

al-Ahmar...” Cuando el que la circunda no es el Guadalimar, sino los subafluentes del río **Guadalmena**, que confluyen en sus inmediaciones⁷. Pero, además, nos dice que, a solo una jornada, en un sitio llamado **Al-Gadr** o **Al-Gudur** -que no son las Lagunas de Ruidera, como suele leerse, sino los actuales Ojos de Villaverde, en el kilómetro 299 de la actual Carretera Nacional 322-, se encuentra el nacimiento del río Guadiana (*ra's Wādī Ana*), que en realidad está en Pinilla (Viveros), a muy poca distancia, pero en otra vertiente y en otra dirección (Pretel, 2017, pp. 273-309).

Ni siquiera está claro a qué río quería referirse el geógrafo al-Zuhri al decir que el Segura -al que confunde con el Guadalimar- aumenta su caudal a partir de Segura de La Sierra y “penetra en la angostura llamada **Halq al-Ayyil**, “la Garganta del Ciervo”, que cerró Ibn Hamusk cuando fue *ra'is* en la ciudad de Segura, con muy sólida construcción e ingeniería, queriendo emular al dique de Ma'rib que existió en el Yemen, de modo que se convirtió todo aquel campo en un mar cuando subió el agua sin encontrar aliviadero, pero no le ayudó el emplazamiento y salía sobre **Halq al-Ayyil** hasta llegar a *Bur' al-Qadī* o **Torre del Cadí** (actual Bujarcadín), conocida también por *Bur' al-A'yvir* (o *Bur' al-U'yaybir*, según Terés, o *Bur' al-Ahmar* o “Torre Roja”, según Vallvé)... y luego cae en él el *nahr* o río llamado *Wādī Armāna*, (Guadalmena), que viene de la frontera de Alcaraz, y se convierte en un *nahr* grande que es conocido por *Wādī -l-Ahmar...*” (Terés, 1986, pp. 374-375). Vallvé (1986, p. 32) traducirá que el Guadalmena “baja de la frontera de Alcaraz”, pero Molina López (1972, p. 36) decía que sus aguas “fluyen por debajo de los castillos fronterizos de *al-Kursī* o *Tugur al-Kursī*, lo que impide saber si aquel autor se refería solo a esta fortaleza o a toda la comarca dependiente de ella, que ignoramos hasta dónde llegaba⁸.

Como el Guadalimar no pasa por Segura, Salvatierra y Gómez (2016, pp. 307-322) y Quesada-García (2023, pp. 1-27), han creído encontrar los restos de este dique en “*la Albuhera*” del río de Trujala, aunque no descartamos que pueda referirse a un precedente del de La Puerta de Segura, citado, como aquel, en las famosas Relaciones a Felipe II⁹, del que Eslava Galán (1989,

⁷. “Un paraíso son las riberas de Alcaraz, pues para hacerlas más vistosa y deleytable la cercan por la parte del norte el royo y río de Cortes, con muchas huertas de sezonadas frutas, y por el mediodía el río que baxa de Nuestra Señora de La Peña, con el agua de La Mesta, uniéndose las aguas del norte y mediodía para formar el celebrado río de Guadalmena, que conserva su nombre hasta unirse con las aguas del Betis o Guadalquivir” (Pérez de Pareja, 1740p. 24). Y aún habría que añadir el del Horcajo, que algunos consideran el Alto Guadalmena.

⁸. Solamente podemos afirmar que hacia mediados del siglo XII, cuando escribe al-Zuhri, aunque probablemente con datos anteriores, dice que las fronteras de los musulmanes comienzan en la aldea de Mesones, o en el río de su nombre, que es el Mundo (Terés, 1989, pp. 126-127). Y que un poco antes, hacia el año 1126, cuando el emir Taxfin expulsa a los cristianos que se habían adueñado del monte de *El Caraz* (obviamente, Alcaraz), las fuentes musulmanas, traducidas por Conde (1874, pp. 211-212), dicen que “*de resultas de esta insigne victoria recobró Taxfin treinta castillos de los buenos de España y escribió a su padre esta venturosa expedición*”. No se indica que fueran parte de su distrito, pero es de pensar que fuera así, aunque parecen más de los que la ciudad tendrá luego en su alfoz después de la conquista.

⁹. “...Tiene en el dicho río una puente que es a modo de un paredón o bastión hecho de almendolón, que tiene çinquenta pies de ancho e çinquenta pasos de largo poco mas o menos, y que tiene vn ojo ronpedito al parecer, y esta armada sobre dos pennas jabalunas; y que la dicha puente es muy fuerte y pasan por debaso della mucha cantidad de madera de las sierras de los términos de Alcaraz e de la dicha villa de Segura, y que avnque el ojo de la dicha puente es muy pequeño, pasa y coge por el toda el agua avnque el rio Guadalimar venga muy crecido; y que muchas vezes se cierra el dicho ojo con madera y represa el agua y cubre toda la dicha puente; y que con todas quantas crecidas se a cubierto nunca jamas le an hecho daño ninguno... y que el dicho ojo es tan pequeño que con vna compuerta lo pueden çerrar y hazer sobir a la dicha agua por çima de la dicha puente, y asi parece que en tienpos muy antiguos lo hazían; y que al cavo de la dicha puente, a la entrada della, esta un castillo e fortaleza hecho de la propia masa, y que quando el

p. 6-17) dice que, más que puente, es “una construcción híbrida de puente y presa” que concita la admiración de autores antiguos. Pero lo que interesa es que Al Zuhri sitúa junto a Bujarcadín la confluencia de sus aguas con las del *Wādī-Armāna* (Guadalmena), “que viene de Alcaraz”. Parece, por lo tanto, que el que viene de la frontera de *al-Kursī*, o Alcaraz, es el río Guadalmena, y que el que se represa en la Garganta del Ciervo es el Guadalimar, o Río Rojo, que a partir de este punto es conocido como *Wādī-l-Ahmar*, lo cual hace dudar si antes no lo era el mismo Guadalmena, que, como hemos visto, se confunde con él en alguna ocasión, y es más “rojo”, si cabe. Pero este no es el único error de esta versión: aunque la confusión del nombre del Segura con el Guadalimar solo sea un lapsus calami, el párrafo culmina con otro disparate no menor, cuando dice: “las aguas de estos ríos dan como resultado el río *Al-Ahmar* (Guadalimar) y a su vez todos ellos desembocan en el *Tandabir* (Segura), cuya corriente va hacia Murcia” (Molina, 1972, p. 36). Una buena ensalada, que confunde primero al Segura con el Guadalimar y después hace a este y su subafluente, el Guadalmena, tributarios de aquel.

Tampoco está muy claro en los autores árabes el origen del agua que va al río de Murcia y al Guadalquivir a través de sus altos afluentes, Mundo y Guadalimar, que para algunos nacen en la misma montaña y aun de la misma fuente. El primero, y sin duda el más reconocible por su espectacular manera de nacer, es el *Mun̄yus* o **Mundo** (derivado de *mundus*, sin duda por la gran limpieza de sus aguas), aunque es llamado también *Misawannis*, *Mīyūniš* o *Maȳyūniš*, *Miswanis*, o *Mīšūniš*, o río de Mesones, por la aldea de este nombre que atraviesa, y que es de suponer lo deba a las “mansiones” o posadas romanas en las que los viajeros pudieran descansar. No en vano, se ha observado que se halla en la calzada que une el Tolmo de Minateda y Cástulo a través de otra ciudad antigua que existió en Los Villares de Elche de La Sierra –el Camino de los Cartagineses, del que habla Corchado– y a una etapa de 30 kilómetros de esta (Pocklington, 20210, p. 113). El segundo, el “Río Rojo”, debe su nombre al color de sus aguas, aunque, como dijimos, más rojas todavía son las del Guadalmena, con el que ya hemos visto se puede confundir.

A decir de al-Zuhri, el Mundo “sale de las entrañas de los montes del norte de Segura, del lugar llamado *Faj̄y al-Ma’din*, “Garganta de la Mina” o “Cerro de la Mina” según las traducciones (Molina, 1972, p. 35; Pocklington, 2016, p. 250), aunque probablemente fuera mejor decir “el Hoyo de la Mina” o “el Tajo de la Mina”¹⁰. En este lugar, dice, exagerando un poco, que “hay un monte en cuya cima existe una peña (*sajra*) enorme, que se eleva en el aire como una milla desde el suelo, y en su cumbre hay un hueco grande del que brota un manantial de agua que se eleva en el aire unos diez codos, y después vuelve a caer sobre aquella peña con un ruido como el retumbar del trueno, que se oye desde muy lejos; luego desciende hacia la parte del este, hacia la alcaría conocida como *Musunis*, de la que toma nombre este *nahr*”. Diferentes versiones del mismo autor añaden que aquí está el comienzo de la frontera de los musulmanes, o el primer puesto fronterizo, a decir de Carmona y Pocklington (2008, p. 69), y que de aquella peña desciende hacia el oeste un poco de esta agua, en cantidad de dos o tres *masha-s*, que constituye el nacimiento

dicho río de Guadalimar crece mucho y el agua sube por cima de la dicha puente se cerca el dicho castillo de agua por todas partes. Y es cosa tan antigua la dicha puente y castillo que dello no se halla memoria ni origen”. A. Cebrián y J. Cano, *Relaciones...* pp. 233 y 270. Creemos que este mismo edificio es el citado como “Puente de Puerta”, en el mapa que hizo Tomás López en 1784. Poco más adelante se sitúa la “Garganta de Veas”.

¹⁰. J. Vallvé Bermejo, “Omar ben Hafsun, rey de Marmuyas (Comares)”, BRAH, CCI, 2004, p. 242 y 282 habla del *Fach Alamaida* (Tajo de La Alameda, a las puertas de Córdoba, y de un *Fagiomar* o Tajo de Gomer (*Fach-Ummar*) en Comares de Málaga.

del río *Wādī -l-Ahmar*". Al menos, esta es la versión de Terés (1986, p. 374), aunque la de Vallvé (1986, p. 131) es que "el Guadalimar nace a dos o tres cuerdas o medidas (*masha*, que acaso sea la transcripción al árabe del latín *milia* o *millia*, añadimos nosotros), del nacimiento del Mundo o Mesones", lo cual pudiera ser más o menos correcto, porque la milla árabe equivale a unos 1.800 o 2.000 metros, y el Guadalimar nace a unos 7.000 de los Chorros del Mundo.

Aquí habría que buscar las "montañas de **al-Niska**" o "**nahiya de an-Naska**" en que al-Bakrí, siguiendo supuestamente un texto de al-Razí, colocaba las fuentes del *Wādī -l-Ahmar* (Terés, 1986, p. 180, Vallvé, 1986, p. 129), y que Vallvé dudaba si no sería Yeste; pero el hecho de que el mismo al-Razí (1975, p. 113) situara en **Naschín** las del Guadalquivir (Vallvé, 1986, p. 127), y otros autores den nombres muy semejantes **-Lantiska o Lantaskasa-** a las del río de Córdoba, permite preguntarse si no estaban pensando en las sierras de Villaverde, Riópar y el castillo de **Tasca**, en la de Siles, como quiere Terés (1986, p. 181), y no en las de Cazorla y Quesada como opina Vallvé (1969, p. 65), para quien estos nombres son malas escrituras del nombre de Quesada. El castillo de **Tasca**, que recuerda a los antes mencionados, es una fortaleza ruinosa situada sobre el Guadalimar en el término giennense de Siles, pero casi en el límite entre las dos provincias y enfrente del **Río Frío (Arroyofrío)**, cuyo nombre coincide con el del **Río Frío** que al-Razí mencionaba entre los principales afluentes del de Córdoba (Vallvé, 1986, p. 128).

Este nombre de **Tasca** nos recuerda también, por otra parte, al **Tastad** mencionado por el mismo al-Razí (1975, p. 33) entre las dependencias de *Remón* (Laminio), cuando dice: "e Remon a lugares muy fuertes e grandes syerras e muy altas; ay un castillo que llaman Tastad, e es tan alto que le non pueden poner escala en ninguna manera, e non vos podría ome contar la su alteza de su muro". Y añade: "En esta tierra yaze el castillo de Oxno e el de Margarta e de Montañó, e sale la sierra de Castro, la que llega a la gibdat de Jaén, e es muy poderosa en fortaleza ..." Topónimos que acaso pudiéramos buscar, sin gran seguridad, en aldeas u cortijos del contorno, como Onsares y la Dehesa del Oso o la cercana Peña de los Enamorados, o el cortijo de los Maridos, entre Villarrodrigo y Tasca, o La Mangada, entre Villarrodrigo, Génave y Las Torres de Albánchez, e incluso, aunque su nombre no se parezca en nada, la Peña del Cabrón -hoy pudibundamente llamada del Cambrón- cuya característica e inaccesible mole preside la comarca entre Onsares, Villaverde y Cotillas, y en cuya cima había "edificios viejos, como antiguamente los moros se debieron de hacer fuertes", según la relación de Villaverde a Felipe II. Aunque está despoblado de tiempo inmemorial, el de Tasca, en el caso de que fuera el de Tastad, pudo haber sido en tiempos muy antiguos cabeza de un distrito o *nahiya* en la que se integraran los citados, el que diera su nombre a la dehesa y vega de *Castro Bayona*, (donde es de suponer que existiera algún "Castro", del que no quedan restos) entre Siles, Cotillas y Los Chorros del Mundo, y los no muy lejanos de Siles, Peñafleita, Miller, Cuevalabrada, Morles, El Villar y La Gueta, entre otros citados en los alrededores por Eslava Galán, que encuentra aquí una gran concentración de ellos, a los cuales podrían añadirse tal vez los de Riópar, San Vicente y Cotillas, con las fuentes del Mundo y el Guadalimar; pero nada se puede asegurar con tan pocos elementos de juicio, pese a tantas y tan curiosas coincidencias en tan escaso espacio.

La versión de al-Zuhri según Carmona y Pocklington (2008, p. 53) insiste en un origen común para el Guadalimar y el Mundo, aunque no en una misma catarata, sino en el mismo monte. Dice que este último "nace de las entrañas de los montes de [en blanco], en un lugar llamado "el Desfiladero de la Mina" (*Faḡy al-Ma'din*), que también se podría traducir por "Collado o Cerro de La Mina" (Pocklington 2016, p. 250). Continúa diciendo que "en aquel paraje hay un monte que tiene en su cima una enorme peña que se eleva en el aire como una milla desde el suelo, y en la cúspide de este peñasco se halla una gran cueva de donde brota un manantial que lanza su agua

por el aire unas diez brazas. El agua, al caer sobre aquella roca, produce un estruendo que se oye de muy lejos, como si fuera el retumbar del trueno. A continuación, la corriente se dirige hacia el Este, a la aldea conocida como Mesones de donde toma su nombre, que es el primer puesto fronterizo de los musulmanes. Desde el mencionado peñón, una parte pequeña de dicha agua se dirige al Oeste, constituyendo el nacimiento del río Guadalimar. Así pues, del agua de esa peña participa tanto el río de Murcia como el de Córdoba”. Y ya no se complica con las contradicciones que hemos señalado, ni intenta rellenar las palabras en blanco, como hace Molina (“las montañas del norte de Segura”), pues no afectan a Murcia, que es su objeto de estudio.

-Figura 3-
Nacimientos del Mundo y
el Guadalimar



En realidad, el Mundo y Guadalimar tampoco nacen de la misma montaña, porque este lo hace a unos pocos kilómetros de aquel, pero en la vertiente occidental, a los pies del Pico de la Sarga, de la unión de los ríos Sax y Tejo y de la fuente llamada *Garahuete*, cuyo nombre quizá pudiera proceder de *Gar*, “Cueva”, y de *wād/Wādī*, “río”¹¹. El nombre

¹¹. Al hacer relación a Felipe II, Villaverde decía que era abundosa de aguas gracias a sus dos ríos (de hecho, toma el nombre de “Villaverde de Ambas Aguas”) y a la fuente llamada Garahuete (¿quizá de Gar al-Wādī, o Cueva del Río?), “*que es agua muy dulce e delicada e prouechosa*”, y a otra que se sitúa a un tiro de ballesta a la parte del norte, donde en el siglo XV se fundará el convento de frailes franciscanos, desde la que pasaba “*por junto a la cozina del dicho monasterio, un arroyo de agua muy cristalino y de agua muy dulce y delicada, el qual sustenta al conçejo desta villa, porque con él se riega gran parte de la huerta desta villa*”. Aunque no muy exacto, el mapa de 1784, del geógrafo real don Tomás López, señala la unión en Villaverde de dos ríos llamados Sax y Tejo (este último parece que es el Guadalimar en su curso más alto, y el primero, que viene de la falda del cerro de Juan Fría (“Fuente Fría”) da nombre a una de las calles de la localidad, aunque viene en los mapas como “arroyo de la Sarga”, que se une al del Cuervo de la Vaqueriza). De ahí el nombre de Villaverde

de “la Sarga” -digámoslo de paso- pudiera ser acaso una deformación del de otra peña o *sajra* como la de Los Chorros de los que nace el Mundo, y haber contribuido a confundir las fuentes. El del Sax, nos recuerda la noticia que ofrece Covarrubias, remitiéndose a Antonio de Nebrija, de que el Guadalimar se llamó antiguamente *Salsus*, que sería “Salado”, aunque no da detalles al respecto (Terés, 1986, p. 372). Y el del Tejo, por último, como ya queda dicho, puede venir de un árbol, pero también, acaso, de un étimo preislámico, incluso prerromano, que quizá esté presente también en el del *Bai-Tis* y en algún otro arroyo, como el Tejo del Jerte, el de Bulnes de Asturias, o el de Balmaseda de Vizcaya.

Pero el Guadalimar no es apenas un río albacetense, pues se interna en Jaén cerca de **Siles**, entre esta población y el castillo de **Tasca**, tras pasar por **Rio Frío (Arroyo Frío)** y recibir las aguas que vienen de **Cotillas**. Un nombre que, por cierto, pudiera proceder del cercano lugar de **Covatillas**, del que la Relación de Villaverde a Felipe II dice que pudo ser la antigua población, abandonada en tiempo inmemorial, de la que procedían las gentes que poblaron Villaverde y Cotillas, y no de unas *cotellas* o *cotiellas* -“piedrecillas”- mozárabes, como supone Pocklington; aunque no descartamos que su remoto origen esté en algún antiguo poblado de los godos (Pocklington, 2010, p. 145). En cualquier caso, no hay demasiados topónimos dignos de comentar, salvo el de **Arroyo Frío**, de obvia etimología, y el de **Castro Bayona**, ya en Jaén, que quizá pueda estar relacionado con un *castrum* romano y el de la *Bayonas* que existió cerca de Bienservida, y que pudiera ser derivado del euskérico *ibai*, o de *bai*, como el del *Bai-tis*, con referencia al río. Por eso preferimos centrarnos en la cuenca del río Guadalmena con el que algunas veces se puede confundir, quizá por el color rojizo de sus aguas.



En efecto, el cronista Ibn Sahib al-Salá (1935, pp. 13-15), confunde al Guadalmena con el Guadalimar, al decir que este riega el valle

de Entrambasaguas que tenía esta villa antes de reducirlos al del Guadalimar. Los nombres Tejo y Sax, que se repiten en alguna otra fuente o corriente de agua, nos hacen preguntarnos si no pueden venir de un idioma preislámico.

-Figura 4 y 5-
El río Guadalmena junto a Villapalacios (Albacete) y el Guadalimar en La Puerta de Segura (Jaén)

de Alcaraz (*hiṣn al-Karas*), lo que a primera vista puede ser un error, que tampoco sería tan raro en este autor; pero, teniendo en cuenta que está hablando de su propia experiencia y que prácticamente va escribiendo sobre el mismo terreno, también cabe la posibilidad de que algunos pensaran que el Guadalmena fuera el auténtico “río colorao”, por el óxido de hierro de la tierra que sus aguas arrastran; o incluso que creyeran que era el tramo más alto y principal de aquel. Conviene recordar que antes de confluir en tierras de Jaén su curso es un poco más largo y más septentrional (aunque no hemos podido comprobarlo, se dice que los árabes llegaron a llamar al Guadalmena “Viejo Guadalquivir”), y que para al-Zuhri, solamente después la unión de los dos en la Torre llamada del Cadí, “dan como resultado el río al-Ahmar” (Molina, 1972, p. 36), que, entonces “se convierte en un *nahr* grande que es conocido por *Wādī -l-Ahmar* (en versión de Terés, 1986, p. 375), o “en un río caudaloso que se llama Guadalimar, “Río Rojo”, según Joaquín Vallvé (1986, p. 132). Y también constatamos que en la guerra entre Al-Mamún de Toledo y el sevillano al-Mútamid, este, que pretendía levantar el asedio de Murcia por aquel, tuvo que retirarse a Segura al no poder cruzar el río Wadimena, “que venía muy crecido” (Conde, 1874, p. 156), cuando lo natural es que su impedimento fuera el Guadalimar, que estaba en su camino, si bien no es imposible que fuera el Guadalmena.

Todavía podría haber otros indicios de esta confusión: una *fetua* emitida por un jurisconsulto musulmán hacia 1109, que nos da a conocer amablemente el profesor Turienzo, obliga quienes vivan en la misma Alcaraz (*Al-Karas*) a costear una torre de difícil identificación, pero obviamente de su propio distrito, llamada *Burý al- 'Uyün*, “La Torre de las Fuentes”. Una torre que, dice, se encontraba “a seis millas -unos 12 kilómetros- de al-Karas, cerca del *Wādī -l-Ahmar*, hacia *al-Sajra*”, que suponemos sea el **Pico de la Sarga**, unos 20 kilómetros al sur, cerca de Villaverde (Pretel, 2019, 207); lo cual, salvo que exista error en la medida, deja fuera de ella al río Guadalimar. Como mucho, la torre, como el mismo Turienzo sospechaba, podría situarse en la de **Gorgojí o Gurgují** (a unos 10 kilómetros, documentada ya en 1223), o la de **Burgelista**, cerca de Albaladejo y junto al Guadalmena (Pretel, 1984, pp. 82, 110, 112, 129 y 197), cuyos nombres parecen derivar de *burý*, y no de *turricellae*, lo que da pie a pensar que ambas sean de tiempos musulmanes, si bien otros autores piensan que estos *burūy* o torres cuadradas de tres pisos pueden ser todavía más antiguos y derivar de *burgos*, derivado a su vez del griego *pyrgos* (Franco, 2917, pp. 181-182). O en **Villapalacios**, a 20, donde la Relación a Felipe II dice que hubo una antigua, ampliada después con una fortaleza por don Pedro Manrique, también mucho más cerca del río Guadalmena que del Guadalimar. No creemos que sean las que hubo en Pinilla o Villanueva, junto a sendos famosos manantiales, origen de los ríos Guadiana¹² y Villanueva, que vierte al Guadalmena. porque estas no se encuentran al sur, sino al poniente de Alcaraz. Solamente si obviamos del todo las distancias, que pudieran estar equivocadas, podríamos pensar en la de Villaverde, cuyo nombre es moderno, pero dice también a Felipe II que “en esta villa solía aver una torre fuerte y se a ydo cayendo, de manera que no se puede abitar en ella”. Esta sí que estaría al lado de la *Sagra* y del Guadalimar, y dentro del alfoz medieval de Alcaraz, pero se encuentra a más de 40 kilómetros de esta, y no a 12, como dice la *fetua*.

¹². Aunque está equivocado en lo de Cardos, que es la finca en que se une al Guadalmena el río de El Salobre, en el siglo XVIII el cura de Viveros señala que “el arroyo que nace en la hermita de Pinilla, al noroeste, luego corre al poniente y se junta con Guadiana en Cardos, y los demás arroyos con Guadarmena en El Palomar” (Sánchez, 1991, p. 175).

Pero, dejando aparte posibles confusiones con el Guadalimar, tiene más interés para la toponimia provincial el río **Guadalmena** (*Wādī Armāna*, o *Wadimena*, en transcripción de Conde), un topónimo que parece preislámico y que acaso pudiera estar relacionado -aunque esto solo es una especulación- con las “minas” de hierro de su cuenca y las de sus afluentes, tanto en el Re-lumbrar (¿Herrumblar?), donde hay una finca “de la Mina”, como en Villapalacios, El Salobre y las proximidades de la misma Alcaraz, donde en la Edad Moderna encontraremos ferrerías y fábricas. Hoy en día también es conocido por **Gualmena**, **Guarmena** o **Guadarmena**, como lo denominan todavía en los siglos XVIII y XIX los mapas del Catastro de Ensenada y Coello; o **Río del Horcajo**, quizá menos por la actual pedanía de ese nombre, donde nace su afluente más norteño, que no se documenta hasta bien avanzado el siglo XV, como por los “**Forcajos del Guadalmena**”, topónimo sin duda procedente del latín o mozárabe *forcaculum* (confluencia), que lo están cuando en 1268 se celebran en ellos las mestas de Alcaraz, e incluso en los primeros años tras la conquista (1214 o 1215), cuando se entrega allí al freire Montesino, de la orden de San Juan, un pedazo de tierra (Ayala, 1995, Doc. 316; Pretel, 2008, Doc. 5 y 20, p. 242 y 254).

Como ya queda dicho, no sabemos si es cierto que Abu-l- Fida y Shams al-Din al-Dimasqí llaman “Guadalquivir Viejo” al **Guadalmena**, el más septentrional de todos sus subafluentes, pero se lo merece desde el punto de vista hidrogeológico, y además no serían los primeros que lo hicieran nacer fuera de Andalucía. Lo cierto es que comienza no lejos de Alcaraz con la unión de los ríos del **Horcajo**¹³ y de **Cortes** con el del **Escorial** o de **La Madre**, al que se une a su vez el de **La Mesta**. Después va recogiendo las aguas del **Salobre**, con los del **Angorrilla** (nombre extraño, creemos que preislámico, que también encontramos en la villa romana de La Puebla de los Infantes, Sevilla, un poblado tartésico en Alcalá del Río, una finca famosa junto al monte de El Pardo de Madrid y algún otro lugar de nuestra geografía), y el **Río del Ojuelo** (diminutivo de “ojo”, laguna o manantial, hidrónimo que abunda en toda la comarca). Más tarde, el de **La Mesta** -otra Mesta distinta, por la concentración ganadera que allí se celebraba por merced del Conde de Paredes- y, ya en Ciudad Real, el que nace a los pies de **Villanueva** -que sin duda es el mismo que algunos confundían con el Guadalquivir-, el **Guadalén** o “Río de la Fuente” (Terés, 1986, p.334), y el **Dañador** o **Añador** (*an-Nazur*, que puede referirse a un águila o a un lugar de vigilancia¹⁴, acaso por la antigua “Torrecilla” que había en el “Camino de Aníbal” frente a Venta Quemada).

La parte de Albacete que atraviesa el río Guadalmena es una zona pobre -o muy rica- en topónimos, porque ha sido poblada, despoblada y vuelta a repoblar en varias ocasiones, en las cuales han desaparecido los latinos, barridos por los árabes, que lo han sido a su vez por los

¹³. Según la relación que en el siglo XVIII hacen los naturales al geógrafo Tomás López, “tiene su nacimiento a Mediodía, distante dos leguas y media de la Ciudad, en la Peña de los Muletos. De la parte del norte baxan otros arroyos dirigidos a poniente, que nacen en las inmediaciones del heredamiento del Horcajo, distantes una legua; al norte se les junta el río”. No es ningún modelo de claridad geográfica, pero puede entenderse que el río nace al sur de Alcaraz, y también que El Horcajo es su tramo inicial.

¹⁴. A decir de Terés (1986, p. 190), *an-Nazur* significa “el que observa o vigila atentamente”, y en árabe magribí se suele utilizar con valor de lugar de guardia o vigilancia, como ocurre en el *Ḥiṣn an-Nazur* que cita Al-Idrisí en el camino de Bugía a Nador (*Qal`a an-Nazur*) no lejos de Melilla, en las célebres “Tetas de Nador”, usadas todavía por fuerzas coloniales españolas como observatorio, o en la “Peña del Águila” o Castillo de *Hadjar al-Nasr*, junto a Alcarzaquivir, que cita Ibn Abi Zar en su *Rawd al-Kirtas* (T. I, p. 100, 161, 163), o el Nador de Larache, junto al faro, o el *Taraf an-Nazur* del que habla Al-Idrisí, sin duda en el actual Cabo de Santa Pola, o el Castillo de Águilas o de la Vigilancia, que es Calatañazor, o el *Borg in Nadur* (“Torre de vigilancia”) en Birzebbuga, localidad costera cerca de Marsaxlokk (“Puerto del Sur”), en Malta.

cristianos, y a menudo se han transformado de nuevo en la Baja Edad Media. Para muestra, un botón: **Villapalacios**, que pudo comenzar siendo un *palatium* de tiempos visigodos -aunque también pudiera proceder del *balāt*, o camino empedrado¹⁵-, pasaría a llamarse *Cenillas* o *Cenilla* -suponemos que por alguna *saniya* o artefacto para sacar el agua, como tantas “Aceñas” “Cenias” y “Sínies” españolas- dejando dicho nombre en la llamada Dehesa de *Ceniellas* y en *Matacenillas* (cuando no en *Hoyacina* y *Matasancha*, donde hay restos romanos). A mediados del XV recobró, al parecer, el nombre de *Palacios*, y a finales del mismo será Villapalacios, al haber recibido su villazgo del conde de Paredes, don Rodrigo Manrique. De la misma manera, **Bienservida** se llamaba *Matilla* en tiempos medievales, y es posible que antes fuera una *Vece-dilla* de las que encontraremos en la zona ya desde el conocido *Libro de Montería* que se atribuye a Alfonso XI, aunque acaso pudiera ser de Alfonso X (Pretel, 2004, pp. 41 y 268). **Villaverde** era *El Pozo* hacia 1434, y no estamos seguros de que fuera por un pozo de sal, como sugiere Ayllón (aunque es verdad que tenía salinas), sino porque se encuentra rodeado de montes, como dicen sus propios habitantes al hacer relación a Felipe II. Hasta se nos ocurre -sin gran seguridad- que ese “verde” pudiera proceder del árabe *al-Bīr*, que significa “el Pozo”, lo que remontaría el poblamiento a tiempos musulmanes (Pretel, 2008, p. 147).

Otras veces, en esta torturada comarca, no solamente ya desaparece el nombre, sino el mismo poblado, como ocurre, cerca de Bienservida, con el **Albaladejo** que hubo en Cerro Vico, cuyo nombre pudiera deberse a la calzada, o **Bayonas**, que está documentado ya desde el siglo XIII casi en el mismo límite de Albacete y Jaén, disputado por el concejo de Alcaraz -y después Bienservida- con los comendadores de Segura, en cuyo territorio había aparecido. Recibió privilegios y dehesas en el siglo XIV, pero se despobló en época moderna dejando su topónimo en la sierra, la huerta, la dehesa y el río de Bayonas, afluente del Carpio o Turruchel, que también lo han perdido. Otros, se han mantenido, como **Torrechiél** (Turruchel) y **Terrinches**, unidos por un viejo camino ya citado en el mismo siglo XIII, que creemos corresponden a sendas *turricellae* de época preislámica, llamadas *turjilat* en tiempos califales. Y todavía hay otra, llamaba **Burguelista** o **Borralista** (obviamente, de *Bur̄y*) y hoy en día, *Bujalista*, en la finca Berzares, al sur de Albalade-

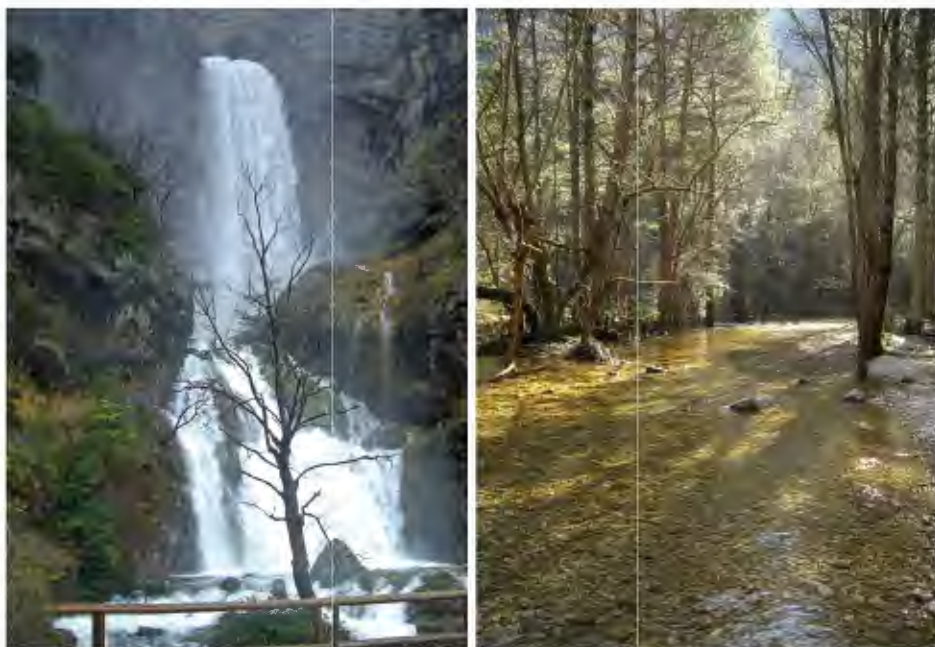
15. J. Vallvé Bermejo (1997, p. 58 y 61), se refiere al caso del Albalāt de Aznalfarache, que traduce “El Palacio”, y que era una gran explotación agrícola, con 25.000 pies de olivar e higueras y casi 500 aranzadas de tierra. Podemos añadir el caso del palacio regalado por Musa ibn Nusayr a Mugit el Rumí, que las crónicas árabes llaman *Balāt Mugit*. M. Gómez Moreno insiste en este uso popular del término *Balāt* como equivalente a un edificio antiguo y majestuoso. Incluso, alguna vez, de manera indebida, los beduinos incultos solían referirse a la gran mezquita de Damasco, que mandó edificar el califa al-Walid, como *Balāt al-Walid*, aunque el nombre correcto es *Masyid al-Walid*, como advierte Ibn Jaldún (Gómez Moreno, BRAH, CLXXXIX, 1992, p. 388). Franco Sánchez (1995, pp. 61-62) también se plantea los dos significados del vocablo *balāt*, haciendo un recorrido por distintos autores, pero al final parece decidirse por el de la calzada o empedrado. A. Giol Soldevilla, *Palabras españolas de origen árabe*, Madrid, 1975, únicamente habla de su significado como tal pavimento, y apunta que *balāt* significa baldosa, y que de ahí procede el verbo castellano embaldosar. Federico Corriente, en su *Diccionario de arabismos y voces afines en iberorromance*, Madrid, 2003, p. 253, también apuesta sólo por el significado de camino empedrado, que pone en relación con el latín *platea*, el griego *plateia* y el arameo *pelatya*. Y Carmona y Pocklington (2008, p. 195) desestiman el étimo “Palacio” y apuestan solamente por el significado de calzada. Puede tener razón, pero en el caso de los Albaladejos y Albaladejuelos situados en la misma comarca y en el mismo camino que este Villapalacios, se nos antoja raro ver un diminutivo mozárabe o latino aplicado a un nombre árabe, aunque no cabe duda de que había un camino: al hacer relación a Felipe II dice que ha decaído tras el levantamiento morisco de Granada, pues “se an alojado en esta villa treinta mill ombres poco más o menos, por ser paso de los de Aragón e Valencia e Quenca y Mancha para el reyno de Granada”,

jo -el de Ciudad Real- y en la margen derecha del mismo Guadalmena (sobre estas “torrecillas”, véase Ibn Hayyán, 1981, p. 268; y Pretel, 2004, 133-282).

3. TOPONIMIA DEL MUNDO Y EL SEGURA

Mucho más recorrido albacetense tiene el agua que va al Mediterráneo. Como ya queda dicho, la del **Mundo**, “nace de las entrañas de los montes de [en blanco], en un lugar llamado desfiladero de la Mina..., en un monte que tiene en su cima una enorme peña que se eleva en el aire como una milla desde el suelo, y en la cúspide de este peñasco se halla una gran cueva de donde brota un manantial que lanza su agua por el aire unas diez brazas... y al caer sobre la roca produce un estruendo que se oye desde muy lejos, como si fuera el retumbar del trueno” (Carmona, y Pocklington, 2008, pp. 52-53). Obviamente, se trata de **Los Chorros**, pero hay que matizar que ese “Desfiladero”-o “Garganta”, según la versión de Molina- no es la cueva de la que salen estos, sino la “hoya” que se forma a su pie; y que la mina puede ser la de calamina, azófar, atutía o “cobre rojo”, que se explotó en la aldea de Mesones y en el mismo Calar, y que debía de ser conocida ya en tiempos musulmanes, aunque se redescubre en el siglo XVIII y hace nacer las Fábricas de San Juan de Alcaraz, origen del actual pueblo de Riópar Nuevo, si bien dudamos mucho que esta riqueza fuera motivo suficiente para impulsar a Alfonso VIII a conquistar Riópar en 1213, como quiere Vallvé (1980, p. 215; 1986, pp. 80 y 154). En cuanto al estruendo que se oye retumbar desde lejos, quizá no se refiera tanto al ruido constante de dicha catarata como al “reventón”, no menos conocido, que se escucha, en efecto, desde varios kilómetros cuando el viento y los cambios de presión dentro de los sifones cársicos del calar ocasionan un brusco aumento del caudal que refuerza la cascada en cuestión y, en efecto, provoca un auténtico trueno. Este hermoso y turístico paraje de *Los Chorros*, que ha atraído la atención de muchos escritores¹⁶, se llamaba *Hoyo Garde* u *Hoyo Guarde* -*Royoguarda* en Madoz- en la Baja Edad Media; topónimo que acaso quepa relacionar con el vocablo *gār*, que significa cueva -o su plural *agwār*; o con *gadr* o *Gadīr*, “charco, o laguna” (Pocklington, 2016, p. 251), pues la misma cascada forma un “piélago” al caer y varias pozas o remansos después... O con el mismo *Guar*..., sea este cual sea, que da nombre al barranco *Guarhondo*, junto al nacimiento del río Guadalquivir.

¹⁶. Existe una magnífica descripción de la cueva y de la catarata en un Tratado de Montería del siglo XV (Ed. del Duque de Almazán, Madrid, 1992, p. 101), que algunos atribuyen sin mucho fundamento a uno de los Manrique, o bien a un hermano del condestable Irujo. Dice que “sale quan grande es por vna boca de vna cueva, la qual sale encomedio de vna peña tajada, la más alta que yo vi en mi vida, y ay tanto de la cueva a lo alto de la peña como della a lo baxo, y de allí salta el río y da ayuso en vn piélago hecho por natura en peña viva... el sonido del golpe del agua es tan grande que a muchas tronpetas e atabales provaria; la cueva tiene vna entrada tan peligrosa que se nota a grand desvario a los que en ella quieren entrar, y yo entré vna vez, de lo qual me arrepentí muchas vezes aquel día...” y sigue describiendo el interior, tan oscuro que “yo no quise entrar y fize que entrasen tres que yvan conmigo con vna candela y entraron otros cien pasos medidos fasta tanto oyeron callar el río, que era sennal que venía fondo, y el ayre les matava la candela e por tanto se volvieron a mí”, En época moderna son muchos los autores curiosos que han descrito el fenómeno, desde el P. Morote a Pérez de Pareja o a Pascual Madoz.



-Figura 6 y 7-
 Cascada de Los Chorros
 después de un "reventón",
 y el Mundo, cristalino,
 tras salir de la misma, en
 camino al Charco de las
 Truchas

Apenas una legua al norte de Los Chorros, y al oeste del Pico de la Sarga, se encuentra el **Riópar Viejo**, conocido por **Riópal** o **Rivus Oppae** cuando se reconquista en 1213, aunque el nombre parece ser preislámico y remontarse acaso a un **Oppas visigodo**. Pasado el **Riópar nuevo**, o **Fábricas de Riópar**, ya junto al río Mundo encontramos topónimos árabes llamativos, como el del **Arrecife** (de *ar-rasif*, o camino empedrado, que vemos igualmente en otros puntos de la misma provincia), pero también algunos derivados del latín o el mozárabe. Un poco más al norte, el arroyo **Gollizo**, que corre entre tres cerros, hace honor a su étimo latino (*gula*: "garganta, estrecho"), con sufijo tal vez derivado de *-icius* o de *-itius*, que indica semejanza, como el de las palabras **rojizo** o **enfermizo**.

Al sur corre la **Sierra del Cujón** (del latín *cuculio cuculionis*, prominencia o punta de un colchón o una almohada, tal vez, en este caso, el último de un conjunto de cerros), y en el curso del río, además de **Mesones**, que llegó a darle nombre, hallaremos **La Alfera**, que tal vez pudiera proceder de una "lagunilla" o alberca (al-Buhayra), o de una *al-Fawwāra* o manantial (Pocklington, 2016, p. 250), o de un *al-Faraġ*, con el significado de "Bella Vista" (Carmona y Pocklington, 2008, p. 65), alusivo al hermoso paisaje en el que está... O, más probablemente, de *al-Ĥāra*, que sería un barrio o caserío (Al-Idrisí, 1989, p. 326 y 493; Pocklington, 2010, p.148; 2016, p. 255). Desde allí, aguas abajo, se llega al **Pontarrón** (¿aumentativo actual o tal vez derivado de un "Puente de los *Rum*", romanos o cristianos?), y a **Royo Odrea**, un nombre que hoy por hoy no podemos explicar. Justo enfrente tenemos la

Peña de la Albarda, que pudiera venir, más que del aparejo de las caballerías, del latino *veredus* o el árabe *al-barid*, “el camino”, y una *Sierra Seca*, de *Sikka*, que sería “calzada” o “lugar de parada” en la misma (Franco, 1995, pp. 62 y 105; Pocklington, 2016, p. 297), acaso en referencia al Camino de los Cartagineses, que pasa un poco al sur.

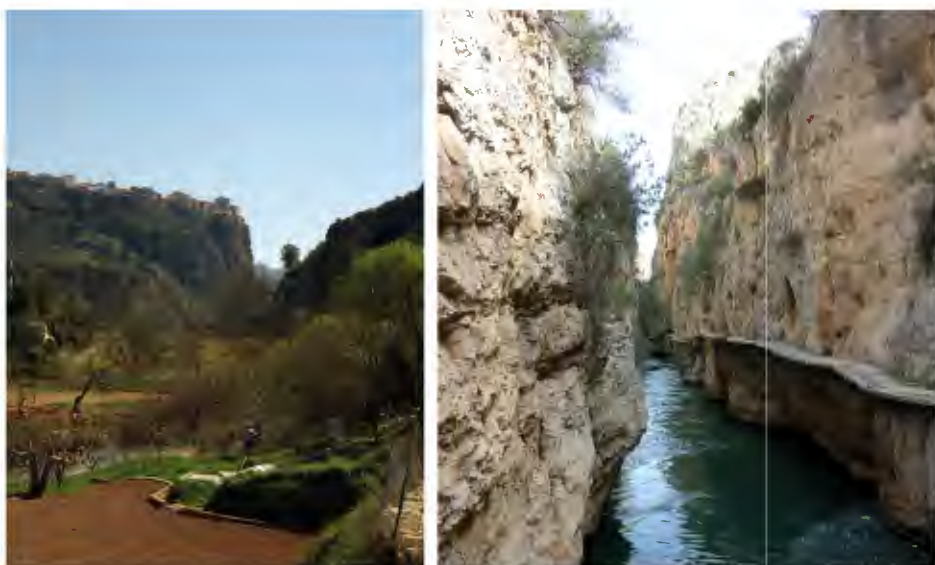
Pasado ya **El Ginete**, cuyo nombre pudiera derivar de unos huertos (*ḡannat*), cuando no de un *Sanad* o *Asnad*, en referencia al llano o la ladera como piensa Vallvé (1986, p. 315; 1997, p. 5 y 17) en casos semejantes (no nos convence mucho la habitual referencia étnica a los Zanata¹⁷), el río llega a **Ayna**, topónimo que Asín Palacios (1947, p. 41) ya ponía en relación con las fuentes, y aunque en los diccionarios solamente figura como ‘*Ayn* es posible que sea un plural o un modismo andalusí, ‘*Aynat* o ‘*ayana*’ (Pocklington, 2016, p. 240), pues ya termina en “a” en los primeros documentos cristianos. Y a **Híjar**, referido a las piedras o a un puente de este material (*hiḡār*), según el mismo Pocklington (Ibid., p. 258). En Arabia Saudí. la ciudad de al-Jubayl se llamó antiguamente ‘*Aynayn*, por sendos manantiales que surtían su oasis, y en Omán, encontramos este nombre aludiendo a una zona que se riega con agua de un *falaj* o galería hidráulica, y algo más adelante en el curso del mismo existe otro lugar llamado *al-Híjar*, en el que los cultivos ya están abandonados, quizá porque no son demasiado rentables en relación al resto del sistema, que parece anterior y más feraz¹⁸. No muy lejos se encuentra otro topónimo árabe: La **Alcadima** (de *al-qadima*, “la antigua”), tal vez en referencia a algún puente anterior, como sugiere Pocklington (2020, p. 155-156). Y antes de ella, El **Portillo**, que puede ser un nombre castellano moderno, pero acaso también un derivado del árabe *Burtíl* (Franco, 1995, p. 64), diminutivo árabe del latino *portellus*, paso entre dos alturas, que en este caso son el cerro del Portillo y el de Los Calderones, donde el río se encaja.

Desde Híjar se llega, por los alrededores de **Potiche** (quizá un diminutivo mozárabe de *pontem* o *ponticulus*, aludiendo tal vez a un puentecillo, cuando no de *porticulum* referido a un portillo como el antes citado, aunque Pocklington piensa que pudiera venir de un poseedor *Potisius* de época romana), a **Liétor**, un topónimo sobre el cual, al igual que sobre el de **Letur**, ha especulado mucho Barceló, suponiendo que tengan un origen beréber en los *Ayt Yetturer* de la zona de Argel (Barceló, 1995, pp. 29-52; 2000, pp. 97-99), aunque, a decir verdad, no nos convence mucho. Luego va por las vegas de **Talubia** y **Talave**, dos extraños topónimos junto al actual pantano, que creemos están emparentados con las dos Talaveras, cuya etimología sigue siendo un misterio, porque tampoco creemos convincente la hipótesis de Sabio (2022, p. 290) sobre un antropónimo *Talauus*. Y a los Puentes de **Isso** y la villa de **Isso**, ya existente en pleno siglo XIII, cuyo nombre creemos que responde al de *lyyih al-Sahl* (“lyyih del Llano”, por contraposición a la ciudad del Tolmo, que se encuentra en un cerro), que al-Zuhri mencionaba a la cabeza de un *iqḡim* o distrito de Tudmir (Molina, 1972, 1972, p. 173). Por fin se une al Segura poco al sur del embalse actual de **Camarillas**, cuyo nombre pudiera descender de un diminutivo *Camarellas* mozárabe (Pocklington, 2010, p. 123), acaso relativo a los eremitorios, como La Camareta, que hubiera en esa zona, y del desfiladero de la **Fuente del Negro** (‘*Ayn al-Aswad*’), que Vallvé (1972, p. 131) y Terés (1986, p. 131) identifican con el de **Los Almadenes**, cuyo nombre pudiera proceder de Las Minas de azufre explotadas allí hasta el siglo

¹⁷. Siguiendo a Franco Sánchez y a Rubiera Mata, Liborio Ruiz Molina (*Hiḡn Yakka...* p. 41) acepta para el nombre “Los Ginetes” de Yecla la versión habitual que lo hace proceder de la tribu Zanata; pero en nuestra opinión esta etimología no es la más verosímil. Para Pocklington, (2008, p. 97, 2010, p. 153) *ḡannat* es un plural de *ḡanna*, equivalente a huerto, por lo que suponemos que este sea también el caso que estudiamos, y el de La Gineta, entre otros similares.

¹⁸. Ver el mapa que aporta, en su página 243, Roderic W. Dutton, “Aflaj renewal in Araqi: a village case study from Oman”, en el citado libro *Qanat, Kariz & Khattara*, pp. 237-256.

pasado. En esa confluencia al-Udrí mencionaba un *B.lyars*, que suele traducirse por Pajares o Sierra de Pajares (Terés, 1986, p. 182; Carmona y Pocklington, 2008, p. 54), aunque acaso pudiera tener más relación con el del **Peralejo**, que da nombre a una casa y una hoya justo en ese lugar.

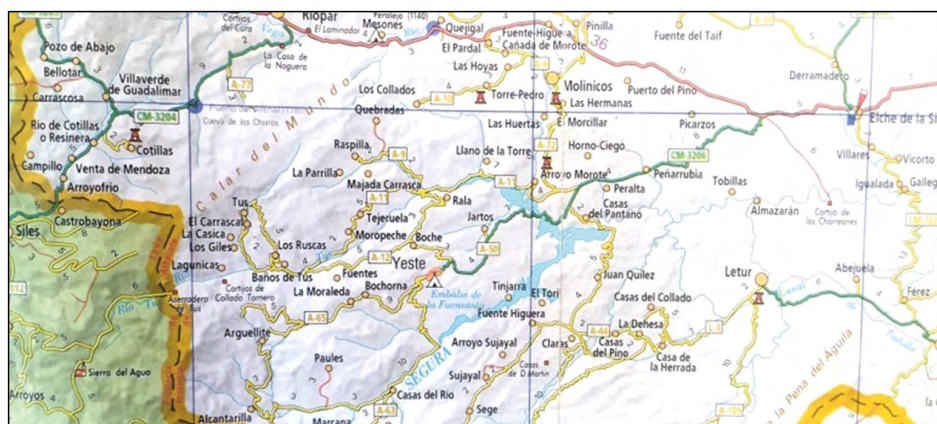


-Figura 8 y 9-
El río Mundo, a su paso
por Liétor y por Los
Almadenes

Por su parte, el **Segura**, que entra en nuestra provincia cerca de **Parolís** (derivado de un “Perales” o *Pirales* mozárabe, en opinión de Pocklington), pasa al sur de **Plañel** (mucho más claramente, un “Llanillo” mozárabe), y **Arguellite**, que Navarro (1998, p. 224¹⁹) y Carmona y Pocklington (2008, p. 52), suponen, por razones fonéticas y física, pueda ser la alquería de *Furgulit*, *Fargulit* o *Fargalit*, aunque Saavedra y Oliver Asín, entre otros autores, creen que es Gorgollitas, en Jaén

¹⁹. Según una noticia de Guichard que recoge Navarro, la *Takmila* de Ibn al-Abbar, del siglo XII, cita una *qarya* de *Fargalit*, situada en las sierras del Segura, que bien pudiera ser Gorgollitas, en Jaén (llamada **El Gorgollite** en el Libro de La Montería), como patria de famosos letrados. La misma autora hace la identificación con **Arguellite** y piensa que pudiera proceder de los *Banu Farguluh*, pero hay importantes reservas respecto. Ignoramos de dónde pueda venir el nombre, pero acaso convenga recordar la presencia en la zona desde Reolid (Albacete), que Asín y Franco Sánchez derivaban del nombre de un *Walid* (Franco, 1995, p.253), y Terés (1992, p. 33) en concreto con una “Cabeza de Walid” (“*Ras-Walid*”), a Peñolite (Jaén), de sufijos bastante semejantes. E. Terés, en su *Antroponimia hispanoárabe...* p 33, dice que el adjetivo *walid* (“nacido”) es frecuente antropónimo en Al-Ándalus, con o sin el artículo, y relaciona con él diferentes Olit u Olid, incluido Reolid, aunque advierte que no todos tendrán el mismo origen: por ejemplo el Olite de Navarra o el de Valladolid, a la que llaman *Madinat Walid* o *Madinat Balid*.

(Terés, 1986, p. 182). Después va entre **Los Paules**, que a nuestro parecer aluden a los charcos (del latín *palus-paludis*) y a **Marchana**, que podría venir de *marÿ* o almarjal (igual que el de La Almachra), aunque Pocklington (2010, p. 124) piensa que venga de un *Martiana* o *Marciana* derivado de *Martius* o de *Marcus*. Luego va por **Majales**, junto a Casas del Río, que pudiera venir de unos *marjales*, o ser un derivado de *mahalla*, o lugar de acampada o descanso en la calzada (Franco, 1085, p. 47), al Puente de **La Graya**, que Pocklington deriva de *al-Qurayya*, “la pequeña alquería” (2010, p. 147), y después de captar al arroyo de **Tinjarra** (un nombre repetido a lo largo del río en un cerro, un arroyo y al menos dos cortijos, cuyo étimo nos es desconocido), llega por **Tindavar**, la aldea que en su día dio su nombre al Segura (Carmona y Pocklington, 208, pp. 53-54), al pantano de La Fuensanta, en Yeste.



Como hemos expuesto en otras ocasiones, suponemos que el nombre de esta villa de **Yeste**, para el que no encontramos mejor explicación (véanse algunas, que no nos satisfacen, en Sabio, 2022, p. 295), pudiera proceder de un *Iustus*, *Juste* o *Yuste*, de ascendencia mozárabe, como el que da lugar al del Diustes de Soria o el Burgo de Santiuste, en Alcalá de Henares, algunos de los cuales tienen como patronos a los mártires niños San Justo y San Pastor (en tal caso, la I se habría transformado en Y de la misma manera que *juncaria*, “junquera”, se convierte en Yunquera). Hasta pudiera ser el **San Justo** (San Justo) que conquista Abderramán III en la misma campaña de 913 contra los cinco hijos de Hurayz b. Habil, a los que ocupa también *San Esteban* (¿del Puerto?) y *Bagtauira* -Hatuera, según Gaspar Remiro- entre otras fortalezas (Ibn Hayyán, 1981, p. 56-58 y 441; Gaspar, 1905, p. 75). Por regla general, se suele situar todos estos castillos en tierras de Jaén o de Granada, y sin duda lo están San Esteban y Bátor, por lo menos; pero no todos tienen por qué encontrarse allí, donde, además, no vemos que exista ningún *Justo* ni nombres

-Figura 10-

A la izquierda del mapa, la cuenca albacetense del río Guadalquivir, de la vertiente atlántica. Del centro a la derecha, las del Mundo y Segura, de la mediterránea.

semejantes. En cambio, se menciona junto a ellos el de *Uqlīq* -que recuerda al de Uclés, y a otro *lqlīy* situado a solo dos etapas del actual Balazote (al-Iḍrīsī, 1989, pp. 298-300)- y el de **Bagtauira**, que algunos localizan en Cabra de Santo Cristo, Jaén (Viguera y Corriente, Ibn Hayyán, 1981, p. 423), pero pudiera ser el castillo de *U.i.ra* que al-Iḍrīsī (1989, p. 277) ubicaba entre las sierras de Segura y la Cabeza del Asno de Cieza, situada en el límite de Murcia y Albacete, a doce millas de cada una de ellas, cosa que es imposible, porque entre ambos puntos hay entre 150 y 180 kilómetros, y 24 millas no llegan a 50²⁰. Dicho sea, por supuesto, sin gran seguridad.

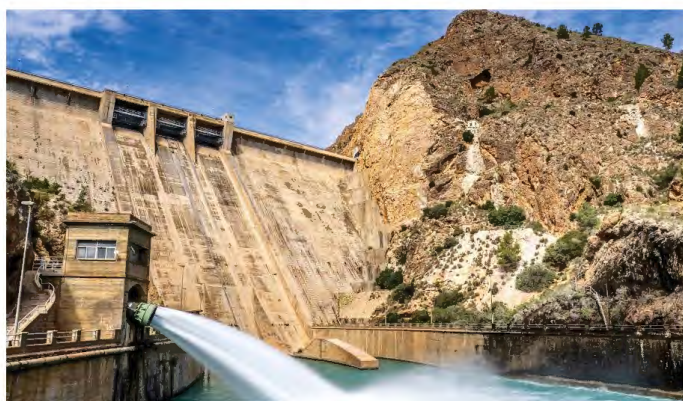
En el mismo Segura o en las ramblas y arroyos confluentes encontramos también varias **Alcantarillas**, que, obviamente, son puentes; y algún que otro **Ardal**, topónimo frecuente en nuestra geografía, que ignoramos si viene del árabe *ard* (tierra), como el del malagueño *Wādī -l-Ard* (Vallvé, 1986, p. 131), o de *arḥāl* o “cortijos” (Pocklington, 2016, p. 239), o de un “secano” (Pocklington, 1990, p. 226), o de un latino *áridus*, que significaría secaral o quemado; incluso si pudiera ser un nombre reciente y aludir, como en otros lugares, a un monte bajo y ralo. En su afluente del **Tus**, que se encuentra con él en el actual pantano de Fuensanta, unos cuantos topónimos terminados en “oche” o en “eche”, como **Boche** (del que Pocklington piensa que procede de un *Borche* derivado de *Burḡ*, “torre”), y **Moropeche**, con su puente de este mismo nombre, que quizá puedan ser diminutivos despectivos mozárabes no sabemos de qué, al igual que el **Potiche** de Bogarra, cuya terminación nos recuerda a los *iche* murcianos y a los *itx* mallorquines, aunque estos parecen ser plurales (Pocklington, 1990, pp. 67-71 y 234). En el curso del río, y en la aldea de **Tus**, hay algunos **Pajares**, **Pajareles**, y hasta una **Pajarela**, que a saber si pudieran venir del mismo étimo que el *B.lyar.s* que antes mencionamos.

Por cierto, que este **Tus**, con su antiguo balneario, en el que se encontraron monedas imperiales romanas, sus arroyos y fuentes, pudiera ser acaso el oscuro *Hiṣn Tūs* de la cora de Jaén donde se sublevó Fahr (o Fihir) ibn Assad, crucificado en Córdoba en 906. Aunque Vallvé Bermejo duda de su grafía, propone leer *Nims* y situarlo en el Ninches de Baeza (Vallvé, 1969, pp. 75 y 78; 1986, p. 280), Molina lo escribía como *Taws* (1972, pp. 32, 34 y 44), y otros leen *Bas* o *Bus*, y lo remiten a un *Tux* localizado en Martos, siguiendo la opinión de Martínez Antuña (al-Muqtābis III, 2017, p. 86-87), si bien este parece leer *Bus* y no *Tus* (Turienzo y Del Río, 2017, p. 86). Desde luego, parece topónimo preislámico, aunque dudamos venga de un *possessor* romano que se llamara *Tusius*, *Tuscus* o *Tutius*, como sugieren Pocklington (2010, p. 131) y Sabio (2022, p. 292). Más bien apostaríamos por una relación con la desconocida raíz que dé lugar al nombre de la ciudad de *Tex* que menciona al-Razī, y que parece la *Tuia* o *Toya* de Peal de Becerro, o a las *Tucci* de Plinio²¹, no necesariamente con estas poblaciones. Y no lejos de *Tus* encontramos también una **Alboraya** (Yeste), derivado de *al-Burayyā* “la Torrecilla”, quizá por una antigua atalaya que controlara el paso del río de su nombre, como señala Pocklington (2010, p. 151).

²⁰. No obstante, descontando los posibles errores de medida y las vueltas que imponen los caminos, la mitad aproximada de ese recorrido podría estar tal vez en **Taibilla** (*Taybaliya* en la obra de al-Uḍrī, que la hace cabeza de un *iqḷīm*). El nombre de *Taibona*, que hoy figura en los mapas, es mucho más reciente, por lo que no es preciso buscar la explicación en un étimo *Octavio* u *Octaviana* (Pocklington, 2016, p. 126 y 138; Sabio, 2022, p. 289). Aun así, hay algún otro, como es el de la aldea y la sierra de Huebras, que también tiene cierta remota semejanza con *U.i.ra*, aunque ya no nos consta que tuviera castillo.

²¹. Plinio habla, por lo menos, de una *Tucci Vetus*, situada en la parte de Bastetania que mira al mar, y de una *Tucci Augusta* (Colonia Augusta Gemella de Tucci), que es la que se suele relacionar con Martos. Además, una *Itucci* o *Virtus Iulia*. (*Historia Natural*, 2001, pp. 169 y 171).

No lejos del pantano de Fuensanta encontramos igualmente el arroyo y aldea de **Sujayar**, que Pocklington deriva de un *Sujail*, “Llanillo”, al igual que el de **Sege**, aunque también podría venir de *Sujayr*, “peñuela” (Pocklington, 2010, p. 113, 159 y 156). Y el **Almazarán**, ya en tierras de Letur, del que Pocklington (2010, p. 152; 2016. P. 275) piensa pueda venir de *al-Mazráa*, con el significado de “terreno sembrado”. Algo más adelante se encuentra La **Igualada**, que a saber si pudiera derivar de una deformación popular de *walaÿa* o lengua de tierra en un meandro, como es la Algualeja o Arboleja de Murcia (Carmona y Pocklington, 2008, pp. 95 y 213-214). Un poco más al norte quedarían **Vicorto** (el *Bueycorto* del siglo XIII, que creemos derivado de *bawayb* o *buwayb*, “el Puertecillo”, según la traducción que da Félix Hernández y confirman Rubiera y Franco Sánchez, aunque Pocklington dice que es muy improbable), y **Villares**, en tiempos conocido, cuando se reconquista, como **Gutta** (Rodríguez, 1982, p. 53 y doc. 2) acaso en referencia a una “Guta” como la de Damasco”, como dice Navarro (1998, p. 218), o a los “godos” que allí pudieran encontrar los invasores árabes (recorremos que aquí existió un municipio romano, precedente de Elche de la Sierra). Después, el río llega al actual embalse del **Cenajo**, que los “beberistas” podrían relacionar con la tribu *Sinhaya*, pero en el lenguaje pastoril de la zona -no en el Diccionario de la Real Academia- significa un escarpe, a veces con covachas que podrían servir como “cenáculo”. Aunque no vemos clara esta etimología, un peñón escarpado es justo lo que hallamos en la presa del citado pantano, y también en el de Moratalla, en el de las Palomas, que se alza sobre el río Segura encima de las Juntas del Taibilla, término de Letur, y en otro “Cenajico” sobre aquel mismo río, en la aldea giennense de Miller.



-Figura 11-
La presa del Cenajo

-Figura 12-
El entorno montañoso
de Férez



El Cenajo ya está en término de **Férez**, uno de los escasos topónimos citados por los autores árabes en todas estas sierras, que cada traductor vocaliza a su modo: *Ḥiṣn Farīṣ*, *Ḥiṣn Afrad* o *Hosain Alfered* (Vallvé, 1968, p. 58; Terés, 1986, p. 182 y 184; Conde, 1799, p. 78). Para Carmona y Pocklington (2008, pp. 57-58) ese *Farīṣ*, que ellos transcriben *F.r.d*, resulta “misterioso”, y ni siquiera piensan que se trate de Férez, entre otras razones porque no es ribereño del Segura, ya que está a 6 o 7 kilómetros del río. El último de ellos lo cuestiona, además, desde un punto de vista filológico -la imposibilidad de que *Farīṣ* dé Férez, con acento en la primera “e”- y prefiere pensar en un *fāris*, “jinete” o “caballero”, como el que da lugar al castellano “alférez” (Pocklington, 2010, p. 148), aunque es de suponer que, en todo caso, sería un antropónimo, como quieren Asín Palacios y Terés. Y nosotros creemos que quizá no se pueda descartar la relación con algún adjetivo *ferreus* o *ferrizo*, derivado del hierro que da nombre a una cima —“la Cabeza del Hierro”— de 900 metros, situada entre Férez y el Segura, en la que, al parecer, hubo una antigua mina y una fuente medicinal. Conviene recordar que existe otro *Firrīs* al oeste de Córdoba y del *Faḥṣ al-Ballut*, “Llano de Las Bellotas”, cerca de *ḤQastaniya?*, cuya comarca tiene unas famosas minas (Vallvé, 1986, p. 314), y que seguramente será el mismo *Firrīx* que cita Al-Iḍrīsī cerca de Constantina (Sevilla), conocida por *Qusanṭiniyya* o *Qusanṭīnat al-Ḥadīd*, “Constantina del Hierro” -con su famoso cerro de este mismo nombre- en los autores árabes (Lafuente, 1867, p. 253; al-Iḍrīsī, 1989. P. 170; Pocklington, 2016, p. 254).

Como se puede ver, hay transcripciones y etimologías, o propuestas de ellas, para todos los gustos. No seremos nosotros, ignorantes del árabe, que ni siquiera usamos los grafemas y signos fonéticos, salvo lo imprescindible para la transcripción de los topónimos más significativos, los que enmienden la plana a los especialistas; pero nos

atrevernos a dar nuestra opinión en vista de los múltiples errores comprobados en algunos de ellos. Nuestra contribución solamente pretende poner de manifiesto los problemas creados por las contradicciones e interpretaciones de los autores árabes y de sus traductores, aportando, además, desde nuestra modestia, unas cuantas hipótesis sobre el nombre de algunos de los pueblos y parajes del sur de nuestra actual provincia. Si nos equivocamos, seremos unos más de los equivocados, y quién sabe si mientras no habremos conseguido, como el asno del cuento, hacer sonar la flauta y dar alguna pista a los más entendidos, a los cuales dejamos la última palabra.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABAD CASAL, L. (1975). *El Guadalquivir, vía fluvial romana*. Diputación. Sevilla.
- AL-RAZÍ. (1975). *Crónica del Moro Rasís*. Ed. de D. Catalán y S. de Andrés. Gredos. Madrid.
- ARIAS, G. (2001) “Mentesa Oretana: un difícil acuerdo entre los itinerarios y la arqueología”, en J. A. Amador (coord.), “*El Camino de Aníbal*”, Aytº de Villanueva de la Fuente, Diputación de Ciudad Real y Junta de Castilla-Mancha.
- ASÍN PALACIOS, M. (1947). Contribución a la toponimia árabe de España”. Instituto Arias Montano, CSIC, Madrid.
- AYALA MARTINEZ, C. y otros (1995). *Libro de privilegios de la Orden de San Juan de Jerusalén en Castilla y León (siglos XII-XV)*. Ed. Complutense. Madrid.
- AYLLÓN GUTIÉRREZ, C. “Las salinas de Pinilla (Alcaraz). Luchas por el poder y conflictos de gestión entre los siglos XIII y XVI”. *Al-Basit*, 68, 2023, pp. 149-188.
- BARCELÓ, M. (1995). “Els Ayt Iraten i els altres: immigració i assentaments berbers a Sharq al-Andalus”, en *Aculturazione e mutamenti. Prospettive della Archeologia medievale del Mediterraneo*, Florencia, 1995, pp. 29-52.
- BARCELÓ, M. (2000) “Loquella Barbarica”, II, *Faventia*, 22/1 (2000), pp. 87-110-
- BENÍTEZ DE LUGO, L. *et alii* (2001)- *Mentesa Oretana*. Antropos y Aytº de Villanueva de la Fuente. Ciudad Real.
- CARMONA, A. y POCKLINGTON, R. (2008). *Agua e irrigación en la Murcia Árabe*. Esamur, Murcia.
- CONDE, J. A. (1799). *Descripción de España de Xerif Aledrís*. Imprenta Real, Madrid.
- CONDE, J. A. (1874). *Historia de la dominación de los árabes en España, sacada de varios manuscritos y memorias arábigas*, Madrid, 1874.
- CORCHADO SORIANO, M. (1981). “Pasos naturales y antiguos caminos entre Jaén y la Mancha”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, XXXVIII. Jaén.
- CORRIENTE, F. (2003). *Diccionario de arabismos y voces afines en iberoromance*, Madrid, 2003.
- ESLAVA GALÁN, J. (1989). “Los castillos de la sierra de Segura”. *Bol. Instituto de Estudios Giennenses*, 147, pp. 9-38.
- ESTRABÓN. (2001). *Geografía*, III. Gredos, Madrid-
- FRANCO SÁNCHEZ, F. (1995) *Vías y defensas andalusíes en la Mancha Oriental*, IC Juan Gil Albert. Alicante, 1995.
- GIOL SOLDEVILA, A. (1975). *Palabras españolas de origen árabe*, Madrid, 1975.
- GÓMEZ MORENO, M. “¿Fue un lavado de gato la nueva Alhambra?”, en BRAH, CLXXXIX (1992).
- GONZÁLEZ BARBERÁN, V. (1977). *Las fuentes del Guadalquivir*. CHG, Cádiz.

- GONZÁLEZ-CONDE, M. P. (1992). “Los pueblos prerromanos de la Meseta Sur”. *Complutum*, 2-3, Universidad Complutense. Madrid.
- GOZALBES CRAVIOTO, E. (2011). “La Romanización en la provincia de Albacete. Estudios recientes”. *Al-Basit*, 56, p. 127-153.
- IBN HAYYÁN AL-QURTUBÍ (2017). *Al-Muqtabis*, III. Ed. G. Turienzo y A. del Río. Instituto Egipcio de Estudios Islámicos, Madrid.
- IBN HAYYAN DE CÓRDOBA (1981). *Crónica del califa Abd al-Rahmán III an-Nasir entre los años 912 y 942 (Al-Muqtabis, V)*. Trad. y notas de M. J. Viguera y F. Corriente, Zaragoza, 1981.
- IBN SAHIB AS-SALA (1935). *Campaña de los almohades en España*, Versión de Martínez Antuña, Separata de Religión y Cultura, El Escorial-
- IBN SAHIB AL-SALÁ. (1969). *Al Mann bi-l Imama*. Trad. de A. Huici. Anubar. Valencia, 1969.
- LAFUENTE Y ALCÁNTARA, E. (1867). *Ajbar Machmua*, I. RAH, Madrid.
- LLOBREGAT, E. A. (1991). “De la ciudad visigótica a la ciudad islámica en el Este Peninsular”. *Simposio internacional sobre la ciudad islámica*, Zaragoza, 1991.
- MOLINA LÓPEZ, E. (1972). *La cora de Tudmir según al-Udrí (S- XII)*. Cuadernos de Historia del Islam. Serie Monográfica Occidentalia, 3. Universidad de Granada.
- MOLINA, L. *Una descripción anónima de Al-Andalus*, Madrid, 1983.
- NAVARRO, C. (1998). “Fortificaciones y asentamientos andalusíes en la actual provincia de Albacete: un Al-Andalus textualmente casi invisible”, en *L’incastellamento (Actas de las reuniones de Girona, noviembre de 1992 y Roma, mayo de 1994)*, pp. 205-231.
- PARODI ÁLVAREZ, M. J. (2014). “Los ríos occidentales de la Hispania Romana en las fuentes clásicas: una aproximación”. *Revista Onoba*, Nº 2, pp. 179-189.
- PEREZ DE PAREJA, E. (1740). *Historia de la primera fundación de Alcaraz y milagroso aparecimiento de Nuestra Señora de Cortes*, Valencia, 1740, Ed. Facsímil, IEA, Albacete, 1997.
- PLINIO (2001) *Historia Natural*, Libro III, Ed. de A. Fontán y A. M. Moure, Gredos, Madrid, 2001.
- POCKLINGTON, R. (1988). “Apostillas de hidronimia árabe-murciana...” En *Sharq al-Ándalus*, 5, 1988.
- POCKLINGTON, R. (1990). *Estudios toponímicos en torno a los orígenes de Murcia*. Academia Alfonso X. Murcia.
- POCKLINGTON, R. (2010). “Toponimia Ibérica, latina y árabe de la provincia de Albacete”, *Al-Basit*, 55, 2010.
- POCKLINGTON, R. (2016). “Lexemas toponímicos andalusíes”. En *Al-Hadra*, 2, pp. 233-320. Almería.
- PRETEL MARÍN, A. (2004). “Despoblados y pueblas medievales en las sierras de Riópar, El Pozo y Alcaraz”. Homenaje a Miguel Rodríguez Llopis. IEA, Albacete, pp. 233-282.
- PRETEL MARÍN, A (2008). *Alcaraz y su tierra en el siglo XIII*, en la Edición facsímil del Fuero de Alcaraz, IEA, Albacete.
- PRETEL MARÍN, A. 2011. “Pervivencias cristianas bajo dominio islámico en las sierras de Alcaraz y Segura?” *Antigüedad y Cristianismo*, XXVIII, Murcia, pp. 355-358.
- PRETEL MARÍN, A. 2013, “La herencia de Mentesa: ¿Rebeldes y mozárabes en tierras de Alcaraz de 711 a 1213?” En *Alcaraz: del Islam al concejo castellano*, pp. 11-54. Albacete.
- PRETEL MARÍN, A. 2017. “Balazote medieval: el río domesticado...” en L. Abad, R. Sanz y B. Gamio (coord.) *Balazote en el camino de Aníbal*, Aytº Balazote, Albacete, pp. 273-309.

- PRETEL MARÍN, A. (2019). “Entre la arqueología, la leyenda y la Historia: el Santo de Alcaraz”. En *Al-Kitāb. Homenaje a Juan Zozaya Stabel-Hansen*. pp. 202-210. Madrid.
- QUESADA-GARCÍA, R. (2023). “El embalse andalusí de la Albuhera (*al-buḥayra*), la presa de Garganta del Ciervo (*ḥalq al-ayyil*) y el rafal de Amurjo (*Hamušḳ*)”. *Al-Qantara*, XLIV, 2, pp. 1-26. CSIC, Madrid.
- RODRÍGUEZ LLOPIS, M. (1982). *Conflictos fronterizos y dependencia señorial: la encomienda de Yeste y Taibilla (ss. XIII-XV)*. IEA. Albacete.
- SABIO GÓNZÁLEZ, R. (2022). *De nomini loci possessorum. Antropotoponimia rural romana de la mitad meridional de la Península Ibérica*. Tesis doctoral. Universidad de Granada.
- SALVATIERRA CUENCA, V. (1998), “Formación y desarrollo de un territorio andalusí: las sierras de Cazorla y Quesada”, en *Hispania, Al-Andalus, Castilla, Jornadas históricas del Alto Guadalquivir*, Universidad, Caja Rural y Ayuntamiento de Quesada. Jaén”.
- SALVATIERRA CUENCA, V. y GÓMEZ CABEZAS, F. (2016). “La presa de la Garganta del Ciervo. Siglo XII (Segura de la Sierra, Jaén). Aportaciones a la hidráulica andalusí”. En *LVCENTVM XXXV*, pp. 307-322.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, R. “El partido de Alcaraz a través de las relaciones del cardenal Lorenzana”, *Al-Basit*, 28, Albacete, 1991, pp. 15-95.
- SANZ GAMO, R. “Prehistoria e Historia Antigua”. (1999). En M. Requena (Coord.) *Historia de la Provincia de Albacete*. Azacanes. Toledo.
- TERÉS, E. (1986), *Materiales para el estudio de la toponimia hispanoárabe. Nómina fluvial*, Madrid,
- VALLVÉ BERMEJO, J. (1997). “Toponimia de España y Portugal, II”. *BRAH*, CXCIV.
- VALLVÉ BERMEJO, J. (2004). “Omar ben Hafsun, rey de Marmuyas (Comares)”, *BRAH*, CCI, 2004.
- VALLVÉ BERMEJO, J., (2001) “Al-Andalus y el Magreb en la época de la conquista de Sevilla”, *BRAH* CXCVIII, pp. 13-36.
- VALLVÉ, J. (1986). VALLVÉ, J. (1969). “La división territorial de la España Musulmana. La Cora de Jaén”. En *Al-Ándalus*, 34, Nº 1, pp. 55-82.
- VALLVÉ, J. (1986). *La división territorial de la España Musulmana*, CSIC, Madrid, 1986.
- VALLVÉ, J. (1980). “La industria en Al-Andalus”, *Al-Qantara* I, pp. 209-242.



PARQUE NATURAL DE LAS LAGUNAS DE RUIDERA

Aurelio PRETEL MARÍN

Instituto de Estudios Albacetenses

http://doi.org/10.37927/978-84-10056-31-2_15

Cómo citar este capítulo:

Pretel Marín, A. (2025). Geografía y toponimia: las fuentes del Guadiana y los autores árabes. En Ochando, E., González, J. y Verde, A. (Coord.). *I Jornadas de Onomástica y Toponimia de Albacete* (pp. página 335-362). Instituto de Estudios Albacetenses. Albacete. http://doi.org/10.37927/978-84-10056-31-2_15

GEOGRAFÍA Y TOPONIMIA: LAS FUENTES DEL GUADIANA Y LOS AUTORES ÁRABES

GEOGRAPHY AND TOPONYMY: THE SOURCES OF THE GUADIANA AND THE ARABIC AUTHORS

Hace un cuarto de siglo advertía Fanjul de los peligros de caer en ridículo en que incurren, al querer explicar cualquier topónimo desde una perspectiva única y prefijada, los supuestos expertos, arabistas, filólogos –y no digamos nada de los aficionados– que abordan estos temas sin un conocimiento del espacio, la documentación y la historia del terreno que estudian. Aun así, y aunque somos conscientes de que entramos en un campo de minas, osaremos echar un cuarto a espadas en un asunto oscuro como es el nacimiento del Guadiana, que es el más literario, misterioso y polémico de los ríos de España, intentando aclarar si verdaderamente nace de las primeras Lagunas de Ruidera, como nos explicaban en la escuela, y si las opiniones de los autores árabes están tan desnortadas como a primera vista pudiera parecer. Y lo haremos valiéndonos de la bibliografía, los archivos locales, la Geografía Histórica, la Arqueología y la Toponomástica que parecen recursos más fiables que la especulación, aunque tampoco renunciamos a ella ni a las comparaciones con casos similares a los que aquí encontramos.

1. DE LOS CLÁSICOS A LOS AUTORES ÁRABES: AL-RĀZĪ, AL-BAKRĪ Y AL-ZUHRI

Como dice Parodi (2014, p. 180), el *Anas* formó parte de “la cosmografía mítica de la Antigüedad, velado por las brumas de Tartessos, y aparecería –por un tiempo– como límite entre los primeros territorios romanos del sur de Iberia y las aún bárbaras tierras del Oeste lusitano y el centro peninsular celta”. Brumas que, sin embargo, se irían disipando poco a poco con la romanización: ya en el siglo I, Plinio el Viejo (1998, 6, 2001, p. 166) afirmaba que el río Guadiana (*amne Ana*) “nace en el Campo Laminitano (*Laminitano Agro*) de Hispania Citerior, derramándose a veces en lagunas o charcas (*in stagna se fundens*) y otras retirándose (*resorbens*) en lugares estrechos (*angustias*), o escondiéndose por completo en “cavernas de conejo” (*in totum cuniculis condens*), y volviendo a nacer con frecuencia (*saepius*), gozoso (*gaudens*), vierte al Océano Atlántico”. Con lo cual acuñaba varios futuros tópicos: el del estancamiento intermitente, el curso subterráneo y la reaparición en distintos lugares, que más tarde serán *leitmotiv* recurrente de otros muchos autores; pero deja en el aire la localización de esas lagunas, estrechos, madrigueras y nuevos nacimientos, así como si el “gozo” se refiere a estos últimos o al momento en que entra en el mar... Y, sobre todo, si ese *Agro Laminitano*, que puede traducirse por “campo, territorio, comarca o país” de Laminio, se reduce,

como muchos suponen, a los alrededores de esta antigua ciudad, que estaría en Alhambra¹ -en cuyo caso el río nacería en las Lagunas de Ruidera, como quiere poco tiempo después el Itinerario 31 de Antonino, y más tarde Fernando Colón y otros autores- o si se extendería a todo el territorio dependiente de su jurisdicción, que otros identifican aproximadamente con lo que hoy conocemos por Campo de Montiel (Vallvé, 1986, p. 126), llegando, por lo menos, a la zona de El Bonillo y Viveros, a cincuenta kilómetros al sureste de aquellas.

En este mismo campo, conocido por los autores árabes como *iqḷīm* o distrito de *Remón*, *Rimiyya* o *Raymiyya*, adaptación del nombre de la vieja *Laminium*, reducido a *Lamim* en el Anónimo de *Rávena* (Roldán, 1973, p. 245), con un sufijo igual al que hace de la *Hispalis* romana la árabe *Isbiliya*, hoy Sevilla, o de *Hispania Isbaniya*, situaba el geógrafo al-Bakrī el nacimiento no solo del Guadiana, sino del “Río Mayor”, que es el Guadalquivir (Vallvé (1986, p. 28, nota 183). Pero el que nos importa ahora es el primero, y en especial su fuente: la “cabeza del río de *Rimiyya*” -*Wādī Qabḏāq Rīmiyya*- del que hablaba Ibn Ḥayyān (Franco², 1995, p. 223) cuando pasa por él ‘Abd al-Rahmān III, en 935, viniendo desde *W-n-wān* (¿cerca de Sorihuela?), junto al Guadalimar, y un par de “Torrecillas” (*Turjilat al-Šayj* y *Turjilat Tāniyya*), de las que suponemos una pudiera ser el *Turruchel* que existe unos cuatro kilómetros al oeste de Arroyo del Ojanco, que no el de Bienservida como piensan Zanón, Rubiera y Plaza (2011, p. 81), y la otra Terrinches o la que luego vemos existió en Villanueva de la Fuente, en donde situaba Zanón, equivocadamente, la siguiente parada: el *Qabḏāq del Río de Rīmiyya* -aunque el que nace allí ni siquiera es afluente del Guadiana- como una posible alternativa a los Ojos del río Jabalón en Montiel, que supondrían un pequeño rodeo (Zanón, 1986, pp. 40-41). La siguiente, después de este *Qabḏāq*, es *al-Gadr* o *al-Gudur*, que no son las Lagunas de Ruidera como entienden Viguera y Corriente al traducirlo (Ibn Ḥayyān, p. 268), y más tarde Rubiera, Zanón y Franco Sánchez (1992, p. 227), sino los actuales Ojos de Villaverde, en el kilómetro 299 de la actual Carretera Nacional 322, junto al río del Jardín, en donde terminaba la cora de Jaén, como podremos ver. Y es que el río de *Rimiyya* no tiene por qué estar -ni nacer, por supuesto- en la misma *Laminio*, *Rimiyya* o *Remón* (al-Rāzī, 1975, p. 33), de la misma manera que el de Córdoba no nace junto a esta. Como podremos ver, el error de creer que el citado *Qabḏāq* es el mismo *al-Gudur* o *al-Gadr* de Ibn Ḥayyān

¹ Como advierte Vallvé, la identificación de Alhambra con Laminio por García Bellido viene de su creencia de que el nombre de aquella pudiera proceder de un *Al-Laminium*, cuando lo cierto es que procede del árabe y quizá del color del cerro en que se asienta. Pero, aunque el argumento no sea riguroso, y aunque haya quienes siguen buscándola en Daimiel, hacia Villarrobledo y El Bonillo, o en las mismas Lagunas de Ruidera (Mesa del Almendral), parece más probable que Alhambra, donde hay importantes hallazgos de la época y canteras de piedra de afilar como la que se dice existían en aquella, sea la antigua Laminio (situada a siete millas del lugar en que nace el Guadiana por el Itinerario de Antonino). Tal piensa, por lo menos, L. A. Domingo Puertas (2000-2001) y, más recientemente, Ana Isabel Díaz-Cacho (2015, 141.182), que ya da por zanjada la cuestión.

² Preferimos citar a Franco Sánchez, porque Viguera y Corriente, al traducir la *Crónica de Abderramán III* de Ibn Ḥayyān (1981, p. 268), y encontrarse con una laguna desprovista de puntos diacríticos, saltan precisamente la palabra *Qabḏāq*, sustituyéndola por puntos suspensivos. Plaza Simón (2022, p. 81), acepta otra dubitativa transcripción de Vallvé (1992) que nosotros no hemos podido contrastar, y pone en este punto un *Wādī Muntiyāl (?)* o ‘Río de Montiel’ (?) de *Raymiyya*, que tampoco sería un disparate, pues Montiel y su río, el Jabalón -en cuyos “Ojos” busca Zanón este *Qabḏāq* (Zanón, 1986, p. 4; Franco, p. 226)- están dentro del viejo distrito de *Raimiyya*, al igual que Viveros, aunque el paso por este es más directo si tenemos en cuenta que la etapa siguiente *Maḥallat al-Gudur*, son los Ojos de Villaverde, junto al río del Jardín. Franco, en cambio, siguiendo la versión de Rubiera, nos la ofrece completa y habla de *Wādī Qabḏāq Rīmiyya* como etapa anterior a la de *al-Gudur*, aunque incurre en el mismo error que aquellos al decir que esta última es la de las Lagunas de Ruidera.

procede del cronista Ibn Šāhib al-Šalāt, que junta en una sola dos aguadas distintas, lo que ha equivocado a los historiadores, que además la confunden con las ya mencionadas Lagunas de Ruidera.

Además de estos y otros errores, que han enturbiado mucho la cuestión de las fuentes, tenemos que contar con las malas costumbres de los autores árabes, que se copian los unos a los otros, y también a los clásicos, con sus contradicciones (Polibio, Posidonio y Estrabón, suponían que el Betis nacía en la Meseta, no lejos del Guadiana -aunque seguramente piensan en sus afluentes, el Guadalmena o el Guadalimar- y Plinio desmentía que naciera en Mentesa, que es la actual Villanueva de la Fuente); confunden los topónimos de los distintos tramos del curso de este río -o de sus tributarios- y sitúan su origen en diferentes puntos. Prácticamente, solo hay una coincidencia: la idea de que parte del curso es subterráneo, lo que explica el apodo de *al-Ga'ūr* -“el que se oculta debajo de la tierra”- que le dan al-Iḍrīsī y al-Ḥimyarī (Terés, 1986, p. 97; Bramon, 1991, p. 157; Pocklington, 2016, p. 252), y la esclarecedora confesión de Al-‘Uḍrī: “nadie sabe el origen o nacimiento de este río, sino que sale de una sima de la tierra, se oculta en un lugar y reaparece en otro sucesivamente hasta llegar a la ciudad de Calatrava...” Así como el despiste de algún autor moderno, que anota el parecido del vocablo *al-Gu'ūr* o *al-Ga'ūr*, con el de “las Lagunas”, *Al-Gudur*, donde otros indican que está su nacimiento, aunque no saca de ello consecuencias concretas, puesto que ambos vocablos tienen poco que ver (Molina, 1987, pp. 17-64 y 69). En cualquier caso, es un ejemplo perfecto de la contribución de todos a un enigma que parece difícil de aclarar, y más si le sumamos los cambios que el paisaje ha sufrido a lo largo de los siglos y el problema de las interpretaciones, transcripciones dudosas y no menos dudosas traducciones, de las fuentes latinas a las árabes y de estas al portugués, al castellano antiguo y al español actual, como ocurre en el caso de al-Rāzī. Y, pese a todo, creemos que es posible aportar algún dato que permita aclarar dónde nace el Guadiana, incluso alguna hipótesis, que puede parecer algo disparatada, sobre todo viniendo de quien no es arabista ni filólogo, pero seguramente no será más absurda que las de otros.

Las primeras noticias del Guadiana en los autores árabes, prácticamente inútiles por la deformación de los topónimos, que hace casi imposible su identificación, como dice Vallvé (1986, pp. 186 y sigs.), figuran en la *Crónica del Moro Rasis* (al-Rāzī, 1975, p. 115): “El otro río es el de Guadiana; e nasce al sol Levante de Espanya, un poco contra el siniestro, entre el monte que va por Córdoba et el otro que llaman Barbona, et contra la cibdat de Calatrava et sobre la de *Rinchin* (variantes, *Richin* y *Rachín*), contra la mar ay monte grande...” (en versión de Gayangos (1850, p. 17: “e entra en el mar grande en Ayamonte...”). Como se puede ver, se habla de Calatrava, quizá, porque, en efecto, está junto al Guadiana, o porque la confunda con la antigua Laminio, y también de *Rinchin*, que a nuestro juicio ya ha sucedido a esta a la cabeza de toda la comarca; pero no todavía de Racupel, Rocapel o Recópolis, ciudad que sí aparece poco antes, pero no en relación con este río ni esta población, sino con la cercana a la actual Zorita de los Canes y el río “Guadielas”, y solo en la versión de Copenhague, compilada mucho tiempo después por Rodríguez de Escabias (Rasis, 1975, pp. 60-61 y 299):

“La ġibdad de Rocapel yaze contra Santabayra e Ćerca (o Zorita), e poblola Lanbilote (o Landibed, Laudibel o El Anbilote, es decir, Leovigildo) para su fijo que auia nonbre de Racupel (Racubel, Rocapel, o Recaredo), e por eso puso a la ġibdat el nonbre del fijo. E el Anbilote fue rey de los godos quanto andaua la era del Cesar en seys ġientos e noventa años, e en este tiempo lo leyeren por rey de los godos de España”.

Por lo tanto, está claro que al-Rāzī no sitúa *Rocapel* en el Guadiana, sino junto a Zorita; pero esta versión de Copenhague, más tardía, interpola, además, otra noticia, suponemos que extraída del Conde de Barcelos, Pedro Alfonso, que habla del nacimiento del *Barbona* -obviamente, el Gua-

diana, que ya no es ningún monte, sino un río- “sobre la ciudad de Rocapel e sobre la de Remón; e tiene trecientos mígeros de España, a par de Molina, e desde entra en la mar hasta Lisbona a quinientos e ochenta mígeros (Rasís, 1975, p. 310). En lo cual hay, al menos, dos errores de bulto en los nombres de Molina -que quizá sustituye a la antigua Laminio- y Lisboa; pero, además, ahora sitúa Rocapel no lejos de Remón, que sin duda es el mismo Laminio y que es mencionado también por al-Rāzī entre otras dependencias de Jaén, como Úbeda y Baeza, aunque advirtiendo que esta de Remón “es tierra de gran camino”, lo que quiere decir que está muy lejos o que tiene una gran jurisdicción (sin duda, el anterior *Ager Laminitanus*).

En cualquier caso, es el conde de Barcelos, influido, tal vez, por al-Bakrī, que ya en el siglo XI hablaba de una *Raqūbal* situada no lejos de *Raymiyya* (Laminio), el que en su *Crónica de 1344*, citada por Vallvé (1986, p. 133), añade este topónimo *Racupel*, *Rocapel* o *Raturel*, en otras ediciones (Vindel, 2015, p. 82 y 116) y lo mezcla con las noticias mencionadas. Con ellas, Pedro Alfonso pergeña una versión algo más comprensible, aunque tampoco clara: “E Odiana naçe al sol levante de Espanna contra el setentrion, dentro en el monte que va para Córdoua e otro que llaman Narbona, e sobre la çibdad de Racupel, e sobre la çibdad de Remón, e entra en el mar grande...”. Como luego veremos, Remón tiene que ser la romana Laminio, pero con Racupel tenemos un problema, porque el nombre coincide con el de otra ciudad que tanto Pedro Alfonso como el mismo al-Rāzī situaban inequívocamente en la Recópolis a la que Leovigildo puso el nombre de su hijo, Recaredo, enfrente de la actual Zorita de los Canes, que sería su heredera. Incluso añaden que a Zorita “hizieronla de Rocupel, que allí ay muy buenas piedras...”.

Por tanto, es al-Bakrī, seguido por el conde, el primero que habla de aquella *Raqūbal*, pero sin vincularla a la Recópolis que hemos mencionado. Es Vallvé, quien lo hace (1986, pp. 133 y 140), al observar que los mismos vecinos de Zorita y Ossa de Montiel, en sendas relaciones a Felipe II, hablan de dos castillos llamados *Rochafría* o *Rochafrida* en sus proximidades, e identificar este nombre con el de *Racupel*, pretendiendo dar algo de sentido a esta narración y rehacer el texto del geógrafo al-Bakrī: “el Guadiana nace al nordeste de Al-Andalus, entre los montes de Córdoba y los de Piedrabuena (Bitrabuna), pasa por la ciudad de Recópolis, que está encima de Raymiyya...”. Incluso se pregunta si pudiera haber más de una fundación en honor del joven Recaredo, o si hay confusión entre los nombres de Guadiana y Guadiela y entre el de Recaredo -¿Recafredo?- y el de Rochafrida que se da a los castillos de las lagunas de Ruidera y la antigua Recópolis. Y en esta misma línea, al ver que todavía hay otro Rochafrida al lado de Beteta (Cuenca), Plaza Simón incluso llega a conjeturar si Leovigildo no pudo haber creado diferentes ciudades de ese nombre para pacificar las revueltas del limes bizantino (Plaza, 2011, p. 68); cosa que, por supuesto, nosotros no creemos.

Lo que ocurre es que existen dos ciudades que comparten un nombre, pero la del Guadiana, que no es la del Guadiela, es una aportación no ya tanto del conde de Barcelos como de al-Bakrī, autor del XI, que añade algún topónimo de interés -aunque a menudo fuera de su lugar- cuando dice que el río “nace entre la montaña llamada de *al-Buwayra* y la villa o ciudad de *Raqūbal*, que está por encima de la de *Raymiyya* y se arroja al Atlántico en Ocsonoba...”, desaparece luego “entre Mérida y Badajoz y fluye bajo tierra para reaparecer en el lugar llamado de *Fayy al-ʿArūs*, en el *Campo de al-Fayy*, y desaparecer otra vez cerca de una aldea de Calatrava de nombre *Āro*” (Vallvé 1986, pp. 134-135). Con lo cual desordena por lo menos los cursos medio y bajo del Guadiana, hace retroceder al río desde el mar y se equivoca al decir que se hunde entre Mérida y Badajoz, cosa que no es verdad, antes de referirse al lugar (*Fayy al-ʿArūs*) en el que reaparece, y que, como veremos, es citado por otros como su nacimiento. Un topónimo este polisémico, que suele traducirse como “Desfiladero o Angostura de la Novia o de la Desposada”, quién sabe si pensando en las “angustias” de las que

hablaba Plinio, y en una traducción literal de *al-ʿArūs*, por “la Novia”, que a nuestro parecer no sería la única ni la más acertada en este caso, como podremos ver.

En cualquier caso, el párrafo, transcrito por Lévi-Provençal y recogido por Vallvé (1986, p. 134), dice que el río nace entre esa *Raqūbal*, encima de *Raimiyya* (creemos que Laminio, que ha recuperado, al parecer el lugar que ocupaba Calatrava en la obra de Al-Rāzī), y la sierra o montaña de *Al-Buwayra*, cuyo nombre recuerda al de Viveros un pueblo situado en una sierra baja, a unos 1.020 metros sobre el nivel del mar, y abundante de fuentes y ojos manantiales, como “la Lagunica” *-īal-Buḥayra?*- donde nace el Pinilla, que es el primer Guadiana. Tampoco se podría descartar, sin embargo, que esa terminación del topónimo en “...ayra” tuviera un parentesco con otras desinencias y topónimos, como el *Faḡḡ al-ʿArūs* y El Ballestero, presentes en la zona, como luego veremos, e incluso con la aldea de *Āro* -que otros llaman *Anna* (Vallvé, 1986, p. 134-135)- donde el mismo al-Bakrī dice que vuelve a aparecer el río, y al-ʿUḡrī que nace (Vallvé, 1986, p. 134-135), aunque ambos la sitúan, acaso por error, en la jurisdicción de Calatrava, creemos que confundiendo a esta con Laminio, ya desaparecida cuando ellos escriben. Por su parte, el de *Āna* nos evoca al del mismo *Wādī Āna* y al de un despoblado lugar de “*Capitana*” *-īCaput Ana?*- del que nos ocupamos con mayor extensión al final de estas páginas. Pero, por el momento, lo que nos interesa es saber dónde están *Raqūbal* y *Raymiyya*, que al-Bakrī situaba no en las fuentes, sino en el curso medio.

2. LA DISPERSIÓN DE LAMINIUM: RAYMIYYA, RAQŪBAL Y MADĪNAT RĀŠĪD

Parece que *Laminium* (acortado en *Lamim* en la *Cosmografía* del Anónimo de Rávena, ya en el siglo VII), sobrevivió muy poco, como tantas *ciuitates* antiguas, a la invasión islámica; pero sí quedará su nombre, transformado de nuevo en *Remón* por al-Rāzī, y en *Rimiyya* o *Raymiyya* en las obras de autores posteriores, en el de un *iqḷīm* perteneciente a Jaén, ya desde el Emirato; un distrito que aún ocuparía el viejo *Ager Laminitanus*, que viene a ser hoy día el Campo de Montiel (Rubiera, 1987, pp. 357-360). Esta jurisdicción pudo verse ampliada de forma temporal con viejas dependencias de Mentesa, destruida por Ṭāriq en 711, e incluso anexionarse o extenderse a las sierras giennenses, en las que al-Rāzī parece adjudicar a *Remón* distintas fortalezas de difícil identificación (Salvatierra, 1998, pp. 190-191); pero lo que interesa es que en su corazón, alrededor de la extinta *Laminio*, aparecieron algunas poblaciones como *Umm al-Wašīm* o *Madīnat Rāšīd*, que creemos sería su heredera, y la ya mencionada *Raqūbal*, que al-Bakrī situaba “por encima” de la misma *Raymiyya* (no sabemos muy bien si esto quiere decir “aguas arriba” o “antes de llegar”). Nuevos núcleos con nombres latinos o mozárabes, beréberes o arábigos, que conviven a veces en el tiempo, haciendo muy difícil su identificación, y más cuando se añade la mención de las fuentes del “río de Rimiyya”, que no tienen por qué estar en la ciudad ni en sus inmediaciones, pero llevan su nombre y desconciertan a los historiadores.

María Jesús Rubiera, por ejemplo, ubicaba *Rimiyya* o *Raymiyya* en Ossa de Montiel o en sus proximidades, y Salvatierra Cuenca en las estribaciones de la Sierra de Alcaraz, aunque creemos lo dice, como antes Lévi-Provençal, que la sitúa cerca del nacimiento del Guadiana, pensando en la mención del *Wādī Qabḏāq* de *Rimiyya*, que, en efecto, se encuentra en esa zona (creemos que en Viveros), y que ha despistado, a nuestro juicio, a bastantes autores (Salvatierra, 1998, pp. 186-187, 189 y 195). Barceló suponía que estaría en Almedina (cuyo nombre delata una ciudad antigua, pero no la que estamos estudiando, entre otras razones porque el río de esta población ni siquiera es afluente del Guadiana). Mucho tiempo después, Simón y Hernández (2017, pp. 203-210) la sitúan

en la Peña del Santo de Alcaraz, que también pertenece a la cora de Jaén, al igual que gran parte del sur de las provincias de Albacete y de Ciudad Real, pero no está siquiera en la cuenca del río de *Rīmiyya* o Guadiana, sino en la otra vertiente, junto al Río de la Mesta, cuyas aguas van al Guadalimar y al Guadalquivir. Por otra parte, El Santo, no parece haber sido población importante; si acaso, un monasterio o un encastillamiento visigodo-mozárabe: el de San Salvador, que aparece citado entre los edificios cristianos que quedaron desiertos tras la invasión islámica y que el arzobispado de Toledo reclamaba hacia 1238 (Lomax, 1959, p. 34; Pretel, 2019, pp. 203-210). Más lógico sería buscarla en Peñarroya, puesto que al-Bakrī parece situarla por debajo -¿quizás aguas abajo?- de *Raqūbal*, que acaso sea el actual Rochafrida; pero, como dijimos, nuestra idea es que *Raymiyya* es la misma *Remón* de al-Rāzī, la *Lamim* del Anónimo de Rávena y la vieja *Laminium* o *Lamim*, capital del antiguo *Ager Laminitanus*; o sea, la actual Alhambra, en donde los arqueólogos sitúan a esta auténtica “Atlántida del Guadiana”, en feliz expresión de Isabel Díaz-Cacho (2015, pp. 141-182).

Desde luego, no creemos que *Raymiyya* coincida, como quieren Vicente Salvatierra (1998, pp. 188-189), y Ángel Plaza Simón (2011, p. 76) con *Madīnat Rāšid*, conocida también como *Umm al-Wašīm*, población que Ibn Ḥayyān (1981, p. 271) situaba en *Rimiyya-Rymya*, no necesariamente en la misma ciudad, aunque sí en su distrito, de la misma manera que Alagón, mencionado en ese mismo párrafo en el de Zaragoza, no estaba en esta última, sino a 20 kilómetros. Nosotros sospechamos más bien que esta *Rāšid* fuera la sucesora o heredera de *Raymiyya* o Laminio, y que estuviera cerca, de la misma manera que Zorita se sitúa a muy pocos kilómetros y asume las funciones de la antigua Recópolis que fundó Leovigildo, o que Uclés, Santaver, Alcalá o Calatrava sustituyen a Segóbriga, Ercávica Complutum y Oreto (llamada Oriz o Urit por el moro Rasis), despobladas durante el siglo IX, tras los enfrentamientos con el poder Omeya, (Izquierdo, 2001, p. 386); o que el *lyyuh* rendido por el godo Tudmīr y abandonado en tiempos de ‘Abd al-Raḥmān II, es reemplazado por un *lyyuh al-Sahl* (“Illuh del Llano”, que creemos es Isso), en contraposición al cerro en el que estuvo la ciudad visigoda. *Laminium*, o *Lamim*, pudo ser trasladada también, o renacer, no demasiado lejos, en otro emplazamiento..., que hasta pudo tener dos denominaciones: una por la hermosura del sitio en que se funda (*Umm al-Wašīm*), y otro por el linaje de los *Banū Rāšid*³, que tal vez dominaran la comarca después de la conquista y oscurecimiento de Laminio en el curso de las luchas habidas al fin del Emirato entre los bereberes Dī I-Nūn de Santaver y Uclés y los Banū Saliya muladíes de las sierras giennenses, aliados de Ibn Ḥafṣūn (Salvatierra, 1998, pp. 191-197). Lo cual no quitaría para que su distrito, al igual que el antiguo *Ager Laminitano*, llegara, cuando menos, a la zona de Viveros-Pinilla, en que el Califa ‘Abd al-Raḥmān III encontrará en 935 el auténtico nacimiento del río de *Rimiyya* (*Wādī Qabḏāq de Rīmiyya*), que no parece el mismo *Caput Fluminis Anae* de los Itinerarios de Antonino, como podremos ver, ni el sitio en que lo buscan E. Lèvi-Provençal, Rubiera y Salvatierra, entre otros autores (Salvatierra, 1998, p. 189).

³. Según ciertos autores, este nombre de *Madīnat Rāšid* se debe a los *Banū Rāšid*. Desde luego, *Rāšid* es un nombre de varón, pero como topónimo también está presente en uno de los barrios de Bagdad y una ciudad egipcia a la que los franceses llamarían Rosetta. En cuanto a *Umm al-Wašīm*, que puede traducirse por la “Madre” de todos los *Wašīm*, ignoramos a qué se pueda referir, aunque Terés, en su “Antroponimia hispanoárabe...”, en *Anaquel de Estudios Árabes*, 3, 1992, p. 32, dice que este adjetivo equivale a “hermoso”, cosa que nos confirma nuestro amigo Yasser al-Zaouki, con lo cual se podría traducir como “Madre de la Belleza”. Quizá pueda apuntarse alguna relación con distintos *Aosines* o *Ausines* en España, donde se fundarían conventos medievales, o el *Aosín* de la Huesa de Jaén, que cita el Toledano (Salvatierra, 1998, p. 215). Pero será mejor dejar este tipo de asuntos a los especialistas.

Aquellas mismas luchas pudieran explicar igualmente la inclusión de *Rimiyya* (Remón o Laminio), y de *Umm al-Wašīm* o *Madīnat Rāšid* -que sería también la *Rachín* o *Rinchín* de al-Rāzī y sucesora de *Rimiyya* o Laminio- en la cora de Jaén, e incluso su extensión a puntos tan lejanos como Tíscar, en Quesada, como quiere Vicente Salvatierra (1998, p. 188), aunque a nuestro entender no está tan claro que al-Rāzī se refiera a dicha fortaleza cuando habla de *Tastad*, entre otras. A nuestro parecer, esta *Umm al-Wašīm* -“Madre de la Hermosura”- o *Madīnat Rāšid* tiene que estar más cerca del antiguo Laminio: en Ossa de Montiel, como quiere Rubiera, o en algún otro punto de las mismas Lagunas de Ruidera, donde se ha buscado pensando erróneamente que estaría cerca del nacimiento del río Guadiana; tal vez, en la “ciudad de Lagos” de la que trataremos en las siguientes páginas, lo cual encajaría muy bien con la “hermosura” del paraje en cuestión. O en la actual Peñarroya, donde la relación de Alhambra a Felipe II (2009, p. 187) dice que “hay villares [...] y se han hallado algunas basas de piedra franca y cimientos de cal y canto y unos enterramientos de piedra sin letrero y muchas sepulturas con sus huesos y calaveras como si hubiera poco tiempo que se hubieran enterrado, y de estas sepulturas en cantidad; y que adonde están estas sepulturas al tiempo que se vino a fundar esta villa estaba yermo y lleno de atochares...”.

También pudiera estar esta *Rinchín* o *Madīnat Rāšid* en los alrededores del castillo llamado *Rochafrida* y la inmediata iglesia visigodo-mozárabe de arcos de herradura (Corchado, 1971, pp. 151-152; Pretel, 2013, pp. 39-40) dedicada a San Félix (o Felices, que es una de las fiestas del santoral mozárabe), aunque luego adoptó la advocación de San Pedro de Verona, y comenzó a llamarse San Pedro de Sahelices. Cerca de ella, Gallego (2015, p. 9-53) da noticia de restos de época romana, visigoda e islámica, y una inscripción árabe, aunque no lo parece, a nuestro juicio, a juzgar por la foto que publica. Todo ello permite sospechar que allí hubiera un poblado -quizá el de *Raqūbal* o *Rocapel* de Al-Bakrī y el conde de Barcelos- pero no *Rochafrida*, que es un nombre moderno y legendario, acaso de finales del XV o principios del siglo XVI (cuando aparece en la Cosmografía de Fernando Colón); un nombre que se aplica, además, nada menos que a otros seis castillos en la misma comarca, al de Beteta en Cuenca y al de la verdadera Recópolis (Zorita). Un nombre que aparece envuelto en mil leyendas sobre los personajes del ciclo carolingio, como la de “los siete castillos de Rochafrida”, que sin duda serían los que Rosafiorida ofreció como prenda de amor a Montesinos, personaje que sí existió de verdad, pero fue un caballero de la orden de San Juan a principios del siglo XIII (Ayala, 1995, p. 528), y no aquel ermitaño que acuñaba monedas en su cueva, ni el paladín francés primo de Durandarte, como quiere el romance. Todo apunta, por tanto, a que el topónimo es herencia del rico imaginario del “Otoño de la Edad Media”, más que de la intención de situar aquí, como piensa Vallvé (1986, p. 140), la ciudad visigoda construida en honor del supuesto “Recafredo” (Recaredo) cuyo nombre es de creer fuera tan conocido como el de Laudibel o Leovigildo por unos lugareños que ignoraban incluso su pasado reciente.

Más vestigios pudieran quedar en “Los Villares” de la denominada *Mesa del Almendral*, donde la Relación de Alhambra a Felipe II habla de un castillo “que llaman el *Alfertra*...” (creemos que una mala transcripción de *Algezira*, “la Isla” o “la Península”) ...y encima de ella, en tierra firme, donde sale el sol, un sitio que dicen estaba en él una ciudad que se llamaba *Lagos*, el cual dicho sitio de la dicha ciudad cae en término de La Ossa” (Campos, 2009, p. 84). Se trata de una lengua de tierra situada en el límite actual de las provincias, en mitad de la laguna Colgada, donde aún se perciben vestigios de los muros, materiales de época islámica y cristiana, y poca cosa más. La Relación de La Ossa dice que “ay, donde se dize La Mesa, junto a Guadiana, muchos çimientos, donde dizen que avia y ay fundada una çibdad, la cual se nonbrava y nonbra la çibdad de Lagos y en ella ay muchos almendros amargos, que dizen era la poblacion en tiempo de moros” (Carrilero *et alii*, 2014, p. 175).

Pero las prospecciones realizadas allí hablan más de un poblado del Bronce que de una “ciudad” islámica o romana (Molero García *et alii*, Gallego, 2022, p. 329). Este nombre de *Lagos*, además, no aparece hasta entrado el siglo XVI: pudo ser un antiguo topónimo mozárabe, como sugiere Pocklington (2010, p.125), o una deformación del árabe *lawz*, que significa “almendro”, y que pudiera serlo a su vez de algún antiguo *lacus*), o un nombre popular del siglo XVI, referido obviamente a las lagunas entre las que se encuentra. Todavía veremos que su nombre pasará a ser “Lagosa” cuando, en el XIX, se refieren a “la ciudad de Lagos, que los sarracenos llamaron Lagosa”, para acercarlo más al de La Ossa de Montiel (Corchado, 1971, p. 134). Otro nombre, por cierto, el de *La Ossa* poco claro en su etimología, que pudiera venir de alguna “losa” o reservorio de agua, o de un esqueleto o sepultura, “fuesa” o “huesa”, de las que no escasean en los alrededores (por ejemplo, la de los Almorávides, mencionada hacia 1237 en la concordia de las órdenes de San Juan y Santiago, cuando no del *Wašim* del que hemos hablado, y que ya no encontramos en la Baja Edad Media.

La *Algezira* si está documentada poco tiempo después de la conquista cristiana de la zona como *Algecira de Guadiana* o *Primera Algecira*, posición que la orden de Santiago decía haber tenido desde hacía treinta años, por lo que fue cedida en 1216 al conde don Álvaro para evitar conflictos entre los santiaguistas, la orden de San Juan, el naciente concejo de Alcaraz y Suero Téllez, que recibe La Ossa con un término “*usque ultra Sanctum Felicem et usque ad Primam Algeciram*” (Corchado, 1975, p. 91; 1971 p. 54). Quizá pudo extinguirse por la rivalidad entre el concejo, el conde y la orden de Santiago, que ocupó La Algecira, y uno de cuyos freires, Gonzalo Ruiz, construye una torre cerca de San Felices, y la del Hospital, que ocupó Peñarroya, Ruidera, Villacentenos y una Santa María, todos ellos “in ripa de Guadiana”, a los que se confirma en 1215 una legua de dehesa alrededor (González, 1976b, p. 19). Es posible que aquella *Primera Algecira* quedara despoblada o no se repoblara, como ocurre con otros “villarejos” de la misma comarca, “entre Peñarroya e Alfambra” que se prohíbe habitar expresamente, para evitar conflictos (Lomax, 1965, p. 259 y 263). Otra cuestión sería saber si hubo también otra *Algecira*, en el monte de la laguna de San Pedro, donde está Rochafrija, “todo de agua cercado, que es el agua de Guadiana”. Y, en este caso, puesto que el documento dice “hasta más allá de San Felices y hasta la Primera Algecira”, pero no especifica si ambas están juntas o una en cada extremo, cuál de las dos sería la primera, acaso San Felices, si seguimos el curso de las aguas, o la otra, siguiendo la “carrera que va de la Roydera a Alfambra”, mencionada hacia 1237 (Lomax, 1965, p. 168)”, aunque por esas fechas ya existía una carrera más, mencionada hacia 1240, que iba a San Felices (Lomax, 1984, p. 25, Doc. 5), y otra, quizá la misma, según la mojonera de Alhambra y Peñarroya: del Pozo del Allozo “contra el pozo del Obiello y a las huesas de los Almorávedes y a la carrera de Alhambra a Santa María de Guadiana” (Corchado, 1981, p. 88).

Desde luego, parece que esta zona, aunque se oscureciera después de la conquista, no era tan “secundaria” en las vías de comunicación como piensa Gallego (en Molero *et alii*, 2022, p. 333). Lo demuestra la misma pervivencia de “carreras” -del latino *carraria*, conservado a través de la lengua mozárabe, que equivale a calzada o camino de carros (Pocklington, 1990, p. 62). Pero de La Algecira ya no se vuelve a hablar, mientras que San Felices, mencionado ya en 1216 y 1223 cuando se delimita el término otorgado a Ossa de Montiel, “in frontaria maurorum, in confinibus de Alcaraz et de Sanctun Felicem” (Madrid Medina, 1989, pp. 351-357; Pretel, 1987, pp. 104, 127, 172; 2008, p. 98 y 127), sí será repoblada: en abril de 1240 el arzobispo Ximénez de Rada ordenaba a su arcediano de Alcaraz que entregara a colonos -que pagarían sexmo a la iglesia de esta advocación, unas viñas desiertas en el monte cercano (Lomax, 1984, Doc. 5). Y la ermita, pervive todavía hasta casi mediado el siglo XX, en que el templo mozárabe, cuando no visigodo, como quiere Corchado (1971, pp. 38, 94 y 151), será sustituido por el que hoy existe (Pretel, 2013, pp. 35 y 39).

En cualquiera de estos lugares pudo estar la *Madīnat Rāšid*, o *Umm al-Wašīm*, de la que hemos hablado; pero lo que nos interesa ahora es constatar que al pie del mismo cerro donde está *Rochafrida* desagua en la llamada Laguna de San Pedro (por la ermita de San Pedro de Verona, nuevo nombre de la de San Felices), y cerca de la célebre Cueva de Montesinos el río Alarconcillo, que algunos consideran origen del Guadiana, tras haber renacido y cambiado de nombre con la incorporación de nuevos manantiales que reaniman su cauce, habitualmente seco o casi seco, aunque aún es capaz de provocar grandes inundaciones (véase *La Tribuna de Albacete* de 21 de septiembre de 2020). Y que, algo más arriba, en la Laguna Blanca, desemboca el Pinilla, que también cambia el nombre en cada fuente, como podremos ver, y comienza a llamarse Guadiana en la del Puercu, desde donde discurre hasta las del Concejo y San Pedro, cerca de Rochafrida. Por eso, muchos piensan que nace en estas mismas Lagunas de Ruidera, en las que se confunden los nuevos nacimientos con los altos afluentes o sus resurrecciones y donde el río toma su denominación. Lo cual no significa que en todos los momentos, ni todos los autores, tengan que estar de acuerdo. De hecho, sospechamos que no tanto los geógrafos árabes como los usuarios de las vías de comunicación, confundidos o no en cuanto a los detalles, eran perfectamente conscientes de que un río no empieza donde empieza su denominación, sino allí donde nacen sus altos afluentes, que en este caso son el río de Pinilla y el Alarconcillo, como podremos ver.



3. EN TORNO A LOS GUADIANAS Y A SUS POSIBLES FUENTES

Para Vallvé Bermejo (1986, p. 139), “la clave de todo este problema y que ha provocado la disparidad de criterios de los investigadores

modernos respecto a la identificación y localización de Laminium, está en la cita del *Itinerario de Antonino*: el nacimiento del Guadiana o *caput Anae* está a siete millas de Laminium...,” y -añadimos nosotros- a 14 de Libisosa (Lezuza), que es una referencia incluso más segura (Carrasco, 2011, p. 329). Lo cual, teniendo en cuenta que la milla romana está en torno a los 1.500 metros, situaría el citado nacimiento en las primeras Lagunas de Ruidera, en torno a Rochafriada, donde viene a parar el río Alarconcillo..., o en los Zampullones de la Laguna Blanca y los cinco o seis “ojos” de la Fuente del Puerco o de la Puerca (un nombre que quizá proceda de la alberca o *al-Birka* que recoge sus aguas, como la de La Fuente de la Puerca en Lezuza). Allí lo situaban don Fernando Colón y una Descripción del Campo de Montiel del siglo XVIII, citada por Corchado, y allí fluyen las aguas incluso en los momentos en que el río de Pinilla va totalmente seco (Jiménez y Chaparro, 1983, p. 255), lo cual lleva este autor a sugerir que solo a partir de este punto puede hablarse de río, al no ser sus afluentes de corriente continua (Corchado, 1971, p. 87).

En realidad, se trata de una simple cuestión nominalista: no hay un solo Guadiana, sino varios; el seco, el desbordado, el visible e incluso el subterráneo, como bien señalaba Ruiz Toribio en la presentación de su libro *Guadianas*, donde añade que suele tomarse como tal el punto en el que el curso se hace permanente, lo cual depende mucho de la pluviosidad y del acuífero, que es el que de verdad regula el régimen en la zona de fractura Villahermosa-Viveros, acercando o alejando las aguas del nivel impermeable (Rincón, Montero y Vegas, 2001, pp. 213-225). Los romanos habían arreglado el problema situando el nacimiento en las lagunas de Ruidera, donde el río adquiere ya su nombre; pero cabe también la posibilidad de encontrar otras fuentes bastante más lejanas. De hecho, en tiempos de lluvias abundantes aún puede seguirse su curso hasta Pinilla, un trayecto en el cual desaparece en varias ocasiones.

El error es creer que necesariamente tenga que coincidir el que el *Itinerario de Antonino* considera la cabeza del río (*Caput fluminis Anae*), que sí está en las lagunas de Ruidera, con el *Wādī Qabḍāq Rīmīyya*, o cabeza del río de Rīmīyya, del que habla Ibn Ḥayyān (Franco, 1995, p. 223) cuando el primer califa acampa junto a él en 935, y que sin duda es el mismo *Raʿs Wādī Ana* al que alude después Ibn Šāḥib al-Šalāt (1969, p. 206), que acompaña al ejército de Abū Yaʿqūb Yūsuf, aunque equivoque su localización, pues él no se detiene, como cree, en el mismo *Raʿs Wādī Ana*, sino en *Al-Godr* o *Al-Gudur*, que es la etapa siguiente en el itinerario de ʿAbd al-Raḥmān III, pero no en el suyo, que viene de Alcaraz (Pretel, 2017, p. 275).



-Figura 1-

Ojos de Villaverde (*Al-Gudur*), en el río del Jardín, laguna que no es el *Raʿs Wādī Ana* como piensa Ibn Šāḥib al-Šalāt



En efecto, y en vista de que el primer califa llega al *Ra's Wādī Ana* a través un ramal de la calzada que viene por Viveros y por El Ballester (Silliéres, 1997, pp. 63-68) a enlazar con la antigua “carrera de Chinchilla”, documentada ya en 1242 (Ayala, 1995, Docs. 495-496; Pretel, 2004, p. 245), la *Cabeza del río Guadiana* debería de estar en el Alarconcillo, que nace en Navalcudia (“la Laguna del Cerro”), un conjunto palustre entre El Ballester, Lezuza y El Bonillo, a 1020 o 1030 m. de altitud... O, más probablemente, aunque sea tan solo por razones de estricta toponimia, en las proximidades de Viveros, donde surge el arroyo de Teatinos, en una “Lagunica”, junto a la calzada romana, los Villares, nombre que indica restos de antigua población, y la denominada Cañada de *Indalgordo*, cuyo nombre pudiera proceder de ‘*Ayn* y de *al-Godr* o *al-Gadīr*, “Fuente de la Laguna”. Este arroyo se seca con frecuencia y vuelve a aparecer en la Fuente del *Ojuelo*, yacimiento arqueológico conocido de antiguo (Sanz, 2003, pp. 349-350; Plaza, 2011, p. 67), donde hay que situar el despoblado de “Pinilla la Vieja” del que se habla hacia 1534, y que le da su nombre (Ayllón, 2023, p. 162), y junto a “la labor de Cobatillas”, en el límite entre la dezmería de Pinilla y El Ballester.

Precisamente allí, en los alrededores de esta Covatillas, dos deslindes del siglo XVIII, que nos da a conocer Tomás Morcillo Cuenca, nuestro amistoso guía a través de la rica toponimia local, hablan de la existencia de ciertos “*paderazos de la Capitana*” o “*del antiguo lugar de Capitana*”, que creemos serían “paredazos” -tal vez el *Paderón* de los mapas actuales- o ruinas de paredes de un ya despoblado *Caput Ana*, y es de suponer que de la misma alquería de *Āna* o *Anna* que al-Qazwīnī, en un párrafo que atribuye a al-‘Uḡrī, menciona como el punto en el que reaparece el Guadiana antes de sumergirse de nuevo y volver a surgir en varias oca-

-Figura 2-

En rojo, itinerario de Abderramán III; en azul, recorrido de Abū Ya‘qūb Yūsuf por la calzada de Alcaraz a Chinchilla; en verde otras calzadas y caminos antiguos, sobre el mapa de Coello de 1876

siones (Vallvé, 1986, p. 135 y 137). Una aldea que incluso pudo tener dos nombres: el de *Āna*, por el río (o viceversa), y el de *Āro*, que le daba al-Bakrī, por el del *al-ʿArūs* en que se encuentra, y que a su vez también pudiera tener dos: el de *Faʿyʿ al-ʿArūs* (¿Estrecho de la Novia o Monte de las Cabezas?) y el de *Faḥṣ al-Gudur*, o “Llano de las Charcas”, por las que hay en la zona. En cualquier caso, no es su último nacimiento ni desaparición: después de esta alquería de *Āna* o *Āro* -que, obviamente, no estaba en Calatrava como creen los autores musulmanes (Vallvé, 1986, pp. 135 y 137), sino en el territorio de la antigua Laminio-, el Guadiana se vuelve a infiltrar otra vez, para reaparecer en otra lagunilla, hoy casi siempre seca, junto a la medieval ermita de Pinilla, donde los lugareños aseguran que nace⁴, cuando ya ha recorrido unos cuantos kilómetros, y otra vez al llegar al salero de este mismo nombre, que bien pudiera ser la *Salica* que el mapa de Nicolo Germano, de 1470, basado en Tolomeo, situaba junto al Ana, al norte de Mentesa y al oeste de la ciudad de Libisosa, cuyas salinas aún eran llamadas de *Almallaes* -en árabe- en el siglo XIV (Cabrera, 2005, pp. 154 y 192; Pretel, 2008, p. 130). O sea, que, en sus primeros seis o siete kilómetros, cuando aún no se llama Guadiana, se ha perdido dos veces y resurgido tres, que no serán las últimas, lo que puede explicar esa característica que todos atribuyen al río principal; sobre todo, sabiendo que Ibn Ḥayyān situaba inequívocamente en este punto -y no, como se dice, en las más célebres lagunas de Ruidera- la cabeza del río de Rimiyya, *Wādī Qabḍāq Rimiyya* (Franco, 1995, p. 223).

Como ya señalaba el profesor Vallvé (1986, p. 132-133), el texto de al-Bakrī, probablemente inspirado en la obra de al-Rāzī y en los geógrafos clásicos, plantea numerosos problemas, tanto por sus errores como por su tendencia a la indefinición: por ejemplo, nos dice que el Guadiana nace entre *al-Buwayra*, que puede ser Viveros, y *Raqūbal*, que debe situarse cerca de las lagunas de Ruidera, quizá en la de San Pedro, que, en línea recta, está a unos 30 kilómetros. Pero, además, confunde, o desordena, al menos, los cursos alto y medio, diciendo que se oculta entre Mérida y Badajoz (cosa que no es verdad) y que aparece de nuevo en el *Faʿyʿ al-ʿArūs* del *Faḥṣ al-Faʿyʿ*, lo que sitúa a estos importantes topónimos en tierras extremeñas, aunque a continuación retrocede 250 kilómetros y añade que otra vez se sumerge bajo tierra y reaparece en *Āro*, una alquería cerca de Calatrava, que se ha identificado, de manera creemos que un tanto temeraria, con el paso de Hojalora, cerca de Abenójar (Vallvé, 1986, pp. 132-133), pero que a nuestro juicio es la misma *Āro* o *Āna* de la que hemos hablado. Pese a todo, parece probable que al-Bakrī, si dejamos aparte estos errores, no esté tan despistado como a primera vista pudiera parecer, siempre que este topónimo y el curso subterráneo no estuvieran en curso inferior del Guadiana, sino en el de sus altos afluentes. Y más si, como luego podremos comprobar, esos *Faʿyʿ* se pudieran traducir igualmente como “vaguada” o “paso” (Hernández, 1959, pp. 18, 33; Vallvé, 1986, p. 135), y “colina” o “collado” (Bramon, 991, p. 157; Pocklington, 2016, pp. 250 y 289), con lo cual, *Faḥṣ al-Faʿyʿ* y *Faʿyʿ al-ʿArūs* (¿o *al-Rūs*?) y *Faḥṣ al-Faʿyʿ* podrían ser un “campo del Collado” y un Collado de *ʿArūs*; que tendrían mejor explicación, como podremos ver, en las características del espacio existente entre El Ballestero, Viveros y El Bonillo, provincia de Albacete.

En efecto, en el *Dīkr* o *Descripción anónima de al-Andalus* (1983, pp. 17, 65 y 69), obviamente inspirada a su vez en al-Bakrī, se sitúa en el *Faʿyʿ al-ʿArūs* no ya la resurgencia, sino la aparición y

⁴ Hace años pudimos encontrar un cartel en ese punto en el que decía que era el nacimiento del Guadiana, y aunque está equivocado en lo de Cardos, que es la finca en que el río de El Salobre, se une al Guadalmena, que ni siquiera es afluente del Guadiana, en el siglo XVIII el cura de Viveros señala que “el arroyo que nace en la hermita de Pinilla, al nornorueste, luego corre al poniente y se junta con Guadiana en Cardos, y los demás arroyos con Guadarmena en El Palomar” (Sánchez, 1991, p. 175).

ocultación primera del Guadiana (Vallvé, 1982, p. 134), al decir que este nace “en un lugar llamado *Faÿÿ al-‘Ārūs*, en el *Faḥṣ al-Faÿÿ*, por donde desaparece bajo tierra para volver a la superficie cerca de Calatrava...”. Por su parte, Bramon, traduciendo a al-Zuhrī, dice que “reaparece en el “Collado del Viento” (*Maḥṣar al-Rīḥ*), desde un lugar llamado *al-Gadr* o “la Laguna” -aunque en el manuscrito de Rabat este topónimo figura como *al-Gawr*, “el Subterráneo” (Bramon, 1991, p. 157, n. 773)- y que desaparece y vuelve a aparecer en varias ocasiones hasta la ciudad de Calatrava, lo cual pone a este *Faÿÿ al-‘Ārūs* y al *Faḥṣ al-Faÿÿ* antes de esta y, por ende, del paso de Hojalora, donde Félix Hernández lo buscaba. Pero en otro lugar, la misma *Descripción* dice que “nace en el Llano de las Charcas (*Faḥṣ al-Gudur*), aunque nadie puede precisar el lugar exacto donde surge; todo lo que se sabe es que sale de las charcas, desaparece en un sitio y reaparece en otro, hasta que sale a la luz definitivamente y corre sin interrupción hasta desembocar en el Océano después de haber pasado por Calatrava y Badajoz...” (Vallvé, p. 136); lo cual es, en principio, bastante más correcto, pero sigue pecando de indefinición.

Como se puede ver, es difícil sacar algo en claro de tal galimatías, en gran parte producto de sucesivas copias de los autores árabes, que entremezclan los tópicos, verdaderos o falsos, con las pocas noticias que les llegan y con las que conocen a través de los clásicos (tanto la reiterada infiltración como las Charcas ya aparecen en Plinio). Problema que, además, se complica con las suposiciones de algunos editores que parecen creer que en La Mancha no existen más lagunas que las famosas de Ruidera, ni más infiltraciones o reapariciones que las del curso medio, en los alrededores de Daimiel, e intentan encajar sus traducciones, formalmente correctas, sin preocuparse mucho de que tengan sentido, y con la aparición de distintos topónimos referidos a las mismas surgencias. Por ejemplo, Vallvé (1986, p. 136) nos transmite otro párrafo de al-Zuhrī, que en su *Kitāb al-Ū‘rāfiyya* (Libro de Geografía) dice que el *Wādī Yāna* nace en *Maḥṣar al-Rīḥ*, en el lugar conocido por *al-Gadr* (la Laguna) o *Al-Gudur*, (las Lagunas)”, y traduce *Maḥṣar al-rīḥ* por “Sopladero”, “aclarando” que “quiere decir lugar donde el viento está encerrado, oprimido”, y añadiendo que puede referirse a la famosa Cueva de Montesinos. Al-‘Uḍrī sin embargo, dice que el río “nace en la Angostura de la Novia (*Faÿÿ al-‘Ārūs*); después desaparece sin dejar rastro en la superficie de la tierra, surge de nuevo en una alquería de Calatrava llamada *Anna*”, vuelve a desaparecer y corre bajo tierra; después se muestra repetidas veces en muchos lugares hasta que se pierde entre Mérida y Badajoz, y sale finalmente a la superficie para desembocar en el Mar Circundante” (Vallvé, 1986, p. 137). Aunque Dolors Bramon (1991, p. 157), traduciendo a al-Zuhrī, parece situar todas las desapariciones y reapariciones, incluyendo, sin duda, la de *Maḥṣar al-Rīḥ*, antes de Calatrava: “no se conoce en absoluto su inicio ni su salida, pues surge del suelo, desapareciendo en otro lugar y volviendo a fluir en otro, y así sucesivamente hasta la ciudad de Calatrava: luego desciende hasta la ciudad de Badajoz...”.

Como hemos señalado, Félix Hernández busca en el paso de Hojalora, no lejos de Luciana y Abenójar, y a 40 o 50 kilómetros al oeste de la antigua ciudad de Calatrava y de Ciudad Real, este *Faÿÿ al-‘Ārūs*, que hemos visto en los mismos o distintos autores como “desfiladero”, “angostura”, “garganta”, “vaguada”, “paso”, “monte” o “collado” de “la Novia”, aunque, como veremos, es posible también traducir *al-‘Ārūs* por “las Cabezas”, con el significado de “Colinas”, (Hernández, 1959, pp. 18-19 y 33). Por su parte, Vallvé (1986, pp. 135, 137-38) lo hace, con acierto, a nuestro parecer, en el mismo lugar que el *Llano de las Charcas* que mencionaba el *Dīkr* o *Descripción Anónima de Al-Andalus*, aunque yerra al creer que estas pueden ser las Tablas de Daimiel, y también al decir que “las Lagunas de Ruidera son citadas expresamente en las fuentes árabes como lugar del nacimiento del río Guadiana”. Dos páginas después, reconoce, no obstante: “yo sigo preguntándome ¿dónde

nace el Guadiana, en las Lagunas de Ruidera o en Ojos del Guadiana?"; aunque añade: "tampoco puedo evitar la sospecha de que hubiera otro *Faḡḡ al-ʿArūs* o "Angostura de la Novia" en la ruta que pasaba por Ruidera, con lo cual podría aclararse esta cuestión". Y recuerda que la célebre expedición a Huete del califa almohade Abū Yaʿqūb Yūsuf, en 1172, y la de ʿAbd al-Raḥmān III a Zaragoza, en 935, hallaron en la etapa anterior a Balazote, un lugar conocido como *al-Gadr*, "la Laguna", como apunta Terés, aunque reconociendo los problemas de vocalización (Terés (1986, p. 200)), o *al-Gudur* o *Algodor*, "Lagunas", en plural, como transcribe Huici ("Lagunas", donde dicen que nace el río Guadiana y termina la cora de Jaén). Pero al hacerlo cae de nuevo en el error, como aquellos autores, al creer que estas son las de Ruidera y al decir que "la relativa semejanza topográfica e hidrográfica que se da en las lagunas de Ruidera, las Tablas de Daimiel u Ojos del Guadiana pudo dar lugar a esa confusión, que se puede remontar a una época muy antigua...". Unos años después (1986, p. 285), Vallvé volverá a repetir, recordando el camino de ʿAbd al-Raḥmān III, que *Maḡallat al-Gadr* o *al-Gudur* ("la acampada de la o de las Lagunas") está en las de Ruidera, donde acaba la *cora* de Jaén, aunque no dice que en la etapa siguiente, que es la de Balazote, a unos 30 kilómetros, comenzaba la cora de Tudmīr, por lo que esta acampada no está, ni puede estar, en Daimiel ni en Ruidera.

No es el único autor que se equivoca en esto: Huici (1969, p. 206) y Franco (1995, pp. 222 y 229), que siguen el relato de Ibn Šāḥib al-Šalāt sobre la mencionada campaña contra Huete, piensan que la "Cabeza del Guadiana" (*Raʿs Wādī Ana*) en la que este cronista dice que se detuvo al pasar de Alcaraz a Balazote se encuentra en *al-Gudur*, donde también hizo alto ʿAbd al-Raḥmān III, pero en una etapa posterior a la del nacimiento y viniendo de otra dirección, y sitúan este último topónimo en las Lagunas de Ruidera. Solamente Terés habla con extrañeza de las vacilaciones sobre el significado y el número, singular o plural, de estas lagunas, *al-Gudur* o *al-Gadr*, y señala que "algunos" -refiriéndose a Lévi Provençal y Vallvé- ponen el nacimiento del Guadiana en *al-Gadr*, 'el estanque o la laguna', entre Alcaraz y Balazote" (Terés, 1986, pp. 200-2001 y 454). Pero tampoco cae en la cuenta de que en ese trayecto hay otras lagunas, incluida la llamada "Ojos de Villaverde", cuyo nombre de "Ojos", en plural, se debe a la existencia de varios manantiales, hoy totalmente secos. Y ni siquiera este sería un caso único: en las fuentes auténticas, a unos 30 kilómetros de allí, está "la Lagunica", y a continuación otros "ojuelos" en el curso del río de Pinilla, que es el alto Guadiana, como podremos ver.

Aunque ya Rubí Sanz (1997, p. 53) y Blanca Gamó (1999, p. 151) advirtieron en tiempos de lo absurdo que sería un rodeo por Ruidera para ir de Alcaraz a Balazote -e imposible, además, en solo una jornada, añadimos nosotros-, todavía hay autores, como Carmona y Pocklington (2008, p. 57), que sitúan *al-Gadr* o *al-Gudur* en las lagunas de Ruidera, aunque advierten que *al-Gadr*, en singular, no tiene por qué estar en esa misma zona. Gallego (2015, pp. 24, 39) especifica que *al-Gadr* se encontraría en la llamada laguna de San Pedro y *al-Gudur* en el resto. Pero precisamente el ejemplo que citan tanto ellos como Vallvé Bermejo, que son las dos paradas de ʿAbd al-Raḥmān III y Abū Yaʿqūb Yūsuf en *Maḡallat al-Gudur* y el lugar de *Al-Gudur*, anteriores a la de Balazote, no se encuentra en Ruidera ni en Daimiel, sino en el kilómetro 299 de la actual Carretera Nacional 322, entre esta y la Cañada Real de Andalucía, que es la antigua calzada romana, y donde empieza la Comarcal AB 602, que lleva a El Ballestero, Viveros y Pinilla; o sea, como afirmamos en un reciente artículo (Pretel, 2017, p. 275), en los ya mencionados "Ojos de Villaverde". Pero tampoco este es el lugar donde nace el Guadiana: ni siquiera se encuentra en su cuenca hidrográfica, aunque sí muy cercano al verdadero nacimiento del río, a solo una jornada, pero en la otra vertiente, y en todo caso, lejos de La Ossa, Ruidera y sus lagunas.

4. LAS VERDADERAS FUENTES: A LA BUSCA DE TRES TOPÓNIMOS OSCUROS: FAḤṢ AL-GUDUR, MAḤṢAR AL-RĪḤ, Y FAẒẒ AL-ʿARŪS

Creemos, pese a todo, que la intuición del profesor Vallvé de que pudiera haber otro *FaẒẒ al-ʿArūs* en el *FaḤṢ al-Gudur* o “Llano de las Charcas” va en buena dirección. Su error consiste solo en situar este último en los alrededores de Ruidera o en Daimiel, cuando habría que traerlo más bien a la comarca de navas o lagunas de El Bonillo, El Ballestero y Viveros, donde una lectura atenta de Ibn Ḥayyān sitúa, como ya queda dicho, la cabeza del río Guadiana en la que se detuvo ʿAbd al-Raḥmān III. En un primer momento llegamos a pensar si también se incluirían en el *FaḤṢ al-Gudur* los no muy alejados Ojos de Villaverde -que es la siguiente etapa en el itinerario del califa y en la que coincide con el de Abū Yaʿqūb Yūsuf- y el resto de lagunas de los Ríos del Jardín y el Arquillo (el del hoy despoblado Villargordo), que en la Baja Edad Media están en relación con El Bonillo y con El Ballestero; pero hoy nos parece cada vez más seguro que los autores árabes, cuando hablan del *FaẒẒ al-ʿArūs*, el *FaḤṢ al-FaẒẒ*, *MaḤṢar al-Rīḥ*, *FaḤṢ al-Gudur* y *Wādī Qhabdāq Rimiyya* o *Raʿs Wādī Ana*, se refieran tan solo a la comarca de los altos afluentes mencionados: el Pinilla, que nace, se oculta y renace en el actual término de Viveros, al lado del “camino real empedrado que hicieron los romanos” (Sánchez González, 1991, p. 49) o *Camino Real de Andalucía*, y el Alarconcillo, que nace en Navalcutia, término de El Bonillo.

Se trata de una zona donde las poblaciones cambian de emplazamiento por distintos motivos, como los intereses de distintos concejos y poderes que se van sucediendo en este territorio, los pleitos por el agua o la sal de las cercanas salinas de Pinilla, las sequías de las fuentes y arroyos, que se infiltran y vuelven a nacer a no mucha distancia, o la insalubridad de algunas de las navas o lagunas que hace que algunas se despueblen, como ocurre en Pinilla, Sotuélamos, Villargordo y Susaña, cuyas gentes se irán a fundar El Bonillo y el actual Ballestero –“Fuente de Ballesteros”- durante el siglo XV (Pretel, 2001, p. 19). Y, como ya dijimos, aquí está el verdadero *Wādī Qabḍāq de Rimiyya* (“cabecera del Río de Laminio”) en el que se detuvo ʿAbd al-Raḥmān III en 935; o sea, el *Raʿs Wādī Ana* que Ibn Ṣāḥib al-Ṣalāt, equivocadamente, situaba en la siguiente etapa, que es *al-Gadr* o *Al-Gudur*, y que no está siquiera en su cuenca fluvial (Franco, 1995, p. 223, y 229). Y ninguno de ellos, desde luego, es aquel *Caput Fluminis Anae* que el *Itinerario de Antonino* y la *Cosmografía* de Fernando Colón localizaban en los alrededores de Ruidera y Ossa de Montiel, donde el río comienza a llamarse Guadiana y donde lo ubicaban Fita, Fernández Guerra, Saavedra y Roldán (Carrasco, 2011, p. 329), e incluso los vecinos de aquella población, que en su relación a Felipe II dicen “que a la parte de puniente, vna legua desta villa, poco más o menos, nace Guadiana y va hacia donde se pone el sol; y se hazen en el término desta villa unas lagunas de agua de grandes piélagos y grandes y hondas, tanto que las andan con barquetes...” (Carrilero y otros, 2914, p. 171).

Más difícil de hallar es el *MaḤṢar al-Rīḥ* o “sopladero”, o “lugar donde el viento está encerrado” como dice Vallvé (1986, pp. 136-137), aludiendo al lugar donde al-Zuhri, hace nacer al río, aunque Dolors Bramon, lo traduce de forma diferente y no dice que nace, sino que “reaparece” en el “Collado del Viento” (*MaḤṢar al-Rīḥ*), desde un lugar llamado *al-Gadr* o “la Laguna”, donde parece estar el nacimiento auténtico, si bien “no se conoce en absoluto su inicio ni su salida, pues surge del suelo, desapareciendo en otro lugar y volviendo a fluir en otro, y así sucesivamente hasta la ciudad de Calatrava” (Bramon, 1991, p. 157). Traducción esta última que parece más lógica, en principio, pues el viento es difícil de encerrar, mientras que un collado es un cerro de poca elevación o un paso entre montañas, y mucho más concreta, pues sitúa la fuente en “la

-Figura 3-
“El Risco Colorao”



Laguna”, que está en ese *Maḥṣar*, obviamente, más amplio y ubicado con toda claridad antes de Calatrava. Pero en la comarca de Viveros, a la que suponemos se refiere el topónimo, no vemos ningún nombre que recuerde al de *Maḥṣar al-Rīḥ*, salvo un *Majalarao* entre El Balletero y Pinilla, un poco al norte de Pinilla la Vieja y Covatillas, cerca de la Cañada Real de los Serranos, que es la vía romana que conduce a Lezuza. Este *Majalarao* pudiera derivar de una *majāḍa*, o “vado” (Franco Sánchez 1995, p. 58; Pocklington, 2016, p. 268), pero allí, que sepamos, no nace ningún río ni hay ninguna laguna (salvo Navaconchel, bastante más al norte), aunque sí hay un arroyo Salmerón, que corre en paralelo a la misma calzada, un Cortijo Mohedón y otro de Mohedillas, al lado de la hoya de la Plata (*¿Balāṭa?*) y una “Navasequilla”, que bien pudiera ser una antigua laguna desecada, nada rara en la zona.

Tampoco nos parece imposible que *al-Rīḥ*, en vez de “el viento”, que sería su traducción actual, fuera deformación apocopada de un topónimo antiguo; quizá un *riscus* latino, derivado del verbo *reseco* (*resecare*, “cortar”) que en castellano da *riscar*, “hender o agrietar”, y *risco*, un “peñasco cortado que dificulta el tránsito” según el Diccionario Etimológico Castellano en Línea, o “hendidura o peñasco alto y escarpado, difícil y peligroso para andar por él” (de la misma raíz, no en balde, viene “riesgo”). Por si acaso, diremos que, a unos 7 kilómetros al oeste de El Bonillo, junto a la carretera de Ossa de Montiel, y entre sendas alturas de 989 y 971 metros, que dejan entre ellas un pequeño collado, no lejos del lugar en que el río Alarconcillo se une del Molinillo después de un curso incierto, hallamos dos topónimos que se parecen mucho al de *Maḥṣar al-Rīḥ*: un paraje llamado *Masadilla* -que, no obstante, podría venir de una *majāḍa*, “vado” (Franco, 1996. P. 58; Pocklington, 2016, p. 268), o de un *maḥṣar*, *madsar* o “cortijo” (Carmona y Pocklington, 2008, p. 210)-, y un farallón cavado por el agua en la roca, al que llaman “*El Risco Colorao*”, cuyo primer vocablo nos recuerda al de *rīḥ* y es la perfecta imagen de la definición que hemos visto de *risco*.

Que sepamos, allí no hay ni laguna ni rastros de surgencia, salvo las que pudieran existir en su día en los cercanos Pozo del Espinillo y La Almorada, documentados ambos en pleno siglo XV, y acaso la que diera nombre de “Bellotón” en los mapas antiguos, al cortijo, situado junto enfrente, que hoy se llama de la Mueda o de la Moadilla, acaso en referencia a un terreno de jaras y malezas (moheda), pero acaso también a una *majada* o vado. Este mismo cortijo parece el que otros mapas llaman “del Borbolón” –quizás, “el Borbotón”– puede que en referencia al punto en el que el río volviera a renacer tras haberse ocultado. Como se puede ver son topónimos raros, como el del mismo *Risco* y el de La *Masadilla*, cuya similitud con el *Maḥṣar al-rīḥ* del que hablaba al-Zuhri puede ser coincidencia, pero tal vez merezca la pena, por si acaso, dejarlos apuntados. Todos ellos, no obstante, nos remiten al río Alarconcillo, que para algunos es el auténtico origen del Guadiana, aunque para nosotros lo sea el de Pinilla, que nace más al sur.

Tampoco se podría excluir la posibilidad, en cierto modo sugerida por Vallvé con esa traducción de *Maḥṣar al-Rīḥ* por “lugar donde el viento está encerrado” (1986, p. 136), de que este peculiar nombre se refiriera a una sima con una corriente subterránea ruidosa, como la que Fernando Colón describía en la célebre Cueva de Montesinos, donde el mismo Vallvé proponía buscarlo, y de la que él asegura que “no se sabe el fin, porque a veinte pasos entrando por la puerta, que van como hazia abaxo, pasa un río con gran zurrido de agua clara e buena de beber, e no la osan vadear”, lo que acaso pudiera explicar lo del viento. Tal ocurre hacia 1436 en otra de Chinchilla, donde un vecino dice que “hay un foyo a manera de torca, e que suena en ella grand royo, no sabe sy es viento o sy es agua”, por lo que el municipio le autoriza a cavar y explotar esta última, si existe. En el sur del Campo de Montiel no encontramos este tipo hoyos, pero sí algunas torcas, una “Cañada de la Sima” que nace a 10 kms. del actual Ballestero y desagua en el río de Lezuza, que se hunde bajo tierra no lejos de Albacete, y otra que hasta los años setenta existía en el mismo Ballestero, actualmente cegada, según informaciones de nuestro buen amigo Tomás Morcillo Cuenca. Sin embargo, creemos que el citado topónimo tiene que referirse más bien a un accidente propio de la comarca en la que están Viveros, algunos “Ballesteros” –y un Ballesteruelo, no lejos de El Bonillo– y el “Majalarao” mencionado, cuyo nombre pudiera derivar de una majada o albergue del ganado, o de un “vado”, como hemos apuntado, y de un “alarao”, que, al igual que los “...eros” anteriores (¿derivados *Aro* o de *ʾArūs*?), da mucho que pensar, como podremos ver. Pero, además, en ella se encuentran la llamada “Cañada de Indalgordo”, que pudiera venir de *ʿAyn* y al-*Godr*, (“Fuente de la Laguna”) y una “Lagunica”, en la que nace, todavía con el nombre de Teatinos, muy cerca del “camino real empedrado que hicieron los romanos” (Sánchez González, 1991, p. 49), el río de Pinilla, que resurge después y toma el nombre en *Pinilla la Vieja*, en donde estuvo, como ya queda dicho, el antiguo lugar de *Capitana*, que sería el verdadero *Caput Ana*, que creemos la misma alquería de *Āro* o *Anna* de que hablaban al-Bakrī y al-ʿUqrī (Vallvé, 1986, pp. 136-137).

Resumiendo lo dicho: si en 2024 todavía discutimos dónde nace el Guadiana, no se puede pedir que los autores árabes, que además no disponen de estudios hidrológicos ni han pisado el terreno en su gran mayoría (el único que lo hace, Ibn Šāḥib al-Šalāt se equivoca al poner las fuentes de este río en una cuenca distinta de la suya, y además llama Guadalimar al río de Alcaraz, que es el Guadalmena), estén más acertados ni acordes al respecto. Prácticamente todos coinciden en su característica más propia y peculiar, la de su infiltración, ya citada por Plinio, pero no dicen dónde se produce el fenómeno, salvo que reaparece cerca de Calatrava, aunque este topónimo pudiera ser acaso una equivocación o corrección errónea por la antigua *Raimiyya* o Laminio; en todo caso, mucho antes de Piedrabuena y el paso de Hojalora, donde se ha buscado ese

Faÿÿ al-'Arūs en que nace o renace (Vallvé, 1986, pp. 134-135). Pero es que, además, otros autores dan nombres diferentes, como *Mahşar al-Rîh*, a la misma surgencia o resurgencia, y a ello hay que sumar las traducciones e interpretaciones, a menudo incongruentes, del oscuro topónimo, que Vallvé traducía como “el sopladero” o “lugar donde el viento está encerrado”, y Bramon por “collado del Viento”, haciendo de *Mahşar* prácticamente sinónimo de *Faÿÿ* (Bramon, 1991, p. 157; Pocklington, 2016, p. 250). Traducción esta última que parece mucho más coherente no solamente ya con el paisaje del río Alarconcillo, que nace en Navalcudia y pasa por el “Risco Colorao” mencionado, sino con el arroyo de Teatinos, que se pierde desde “la Lagunica”, renace en el Ojuelo de “Pinilla la Vieja”, donde toma su nombre de Pinilla, y vuelve a resurgir junto a la actual y antigua ermita medieval, donde hay otra laguna, habitualmente seca, pero en la que un cartel asegura que está la fuente del Guadiana.



-Figura 4 y 5-
Ojuelo de Pinilla la Vieja
en época lluviosa, y
laguna, ya seca, junto a
la antigua ermita

Como ya queda dicho, al-Bakrī situaba las fuentes del Guadiana, de manera inconcreta, “al nordeste de al-Andalus, en la región situada entre la montaña llamada de *Al-Buwayra* (cuyo nombre quizá pueda relacionarse con el actual Viveros, que no es una montaña, pero sí una elevada altiplanicie salpicada de “navas” o lagunas y “cabezas” o pequeñas montañas..., o con una *al-buḥayra* o “lagunilla”) y la ciudad de *Raqūbal/Racupe*”, que verosíblemente se puede situar a unos 30 kilómetros, en una de las célebres lagunas de Ruidera. Por lo tanto, ese “Campo” o “Llano de Las Charcas”, y el “*al-Gadr*” o “*al-Gudur*” en que Al-Zuhrī dice que nace el río, podría estar en cualquiera de los dos extremos de esa recta..., de no ser porque hay otros topónimos a tener muy en cuenta. Y lo mismo se puede decir del “sopladero” o “collado” en que el mismo al-Zuhrī dice que surge, según las diferentes traducciones de Vallvé Y Bramon; o del *Faÿÿ al-'Arūs* —“collado de *al-'Arūs*— en que la *Descripción Anónima* de al-Andalus y Al-‘Uḍrī situaban el mismo nacimiento (Vallvé, 1986, pp. 136-137). De momento, diremos

que la usual traducción de este último *Faḡḡ al-ʿĀrūs* como “Angostura o Estrecho de la Novia”, no parece la única posible, ni la más adecuada a estos terrenos: Para Pocklington (2016, p. 250), *Faḡḡ* significa también “collado” o “cerro” –lo mismo que *Maḡṣar*, según Dolors Bramon (1991, p.157)–, lo que, como veremos, puede ser importante. Para Félix Hernández, citado por Vallvé (1986, p. 135) en relación a Hojalora, puede ser igualmente una vaguada o paso, o un puerto de montaña (Franco, 2017, pp. 167 y 186) como el *Faḡḡ al-Šarrāt* de Somosierra, aunque también existen los “puertos camineros”, en el curso de las viejas calzadas, como la del “Camino Real de Andalucía” que convierte a Viveros y El Balletero en “lugares tan pasajeros que todos los días pasan veynte o treynta arriadas”. Y eso que no era el único: en 1520 se acuerda en el concejo de Alcaraz “que se hagan dos puentes puentes en los ríos del Salobre e de Reolid, que son camino de la Andalucía” (Actas Municipales de Alcaraz de 8 de junio de junio de 1581 y 13 de marzo de 1520).

Obviamente, en la zona de Viveros no hay “desfiladeros” ni “puertos de montaña”, como el de Somosierra, pero sí una meseta de 1.000 metros, o más, atravesada por la vía romana, y unas cuantas lagunas o charcas junto a cerros o “cabezos” (*ʿal-rūs?*, como Pocklington piensa del *Arroz de Cehégín*) que servían aún de referencia en amojonamientos y deslindes de la Baja Edad Media, al ser más permanentes que los mismos poblados, que se pierden y vuelven a surgir en un lugar cercano, como ocurre en el caso de El Bonillo, que se dice poblado en la Baja Edad Media con gente “de otras quatro que se despoblaron”, y quizá El Balletero, aunque este último nombre ya tenía precedentes en la llamada *Fuente de Ballesteros* –donde luego se funda este lugar (Sánchez, 1991, pp. 48-49)– y en una *Cabeza del Balletero*, documentada ya en pleno siglo XIII (Pretel, 2008, pp. 202 y 273). Quién sabe si una de ellas, cuando no la alquería de *Āro* de al-Bakrī, que es la *Anna* de al-ʿUḡrī y de la *Descripción Anónima de al-Andalus* (Vallvé, 1986, pp. 134, 135 y 137), y que todos situaban en la jurisdicción de Calatrava, donde se imaginaban que el Guadiana volvía a resurgir, no pudo estar más bien en la del viejo *Laminio/Rimiyya*, y más concretamente en Pinilla la Vieja (donde estuvo la antigua *Caput* o *Capit-Ana*).

Creemos que en esta zona se podría situar igualmente un *ʿĀrūs* que diera nombre a toda la comarca, y que pudiera ser esa aldea de *Āro* junto a la que al-Bakrī decía que el Guadiana se volvía a ocultar tras su reaparición en el *Faḡḡ al-ʿĀrūs* (Vallvé, 1986, p. 174), aunque es obvio, en tal caso, que ninguno de ellos estaría en la jurisdicción de Calatrava como dice este autor. Si así fuera, también podría estar en este mismo llano –que bien pudiera ser el mismo *Faḡṣ al- Faḡḡ* y el “*llano de las Charcas*” citados en el *Dīkr*– el *Balāt al-ʿĀrūs* por el que el que Ibn ʿĀʿiṣa, hijo de Ibn Tāšufīn, vino en 1103-1104 contra el *Faḡṣ al-Luḡḡaḡ*, que parece situarse en los alrededores de Albacete y Chinchilla: “acometió a los cristianos, por *Balāt al-ʿĀrūs* (que el editor, Maíllo, traduce por “Calzada de La Desposada”) y los venció, se apoderó de sus despojos y las manos de sus hombres se llenaron de botín” (Ibn al-Kardabūs, 1993, p. 135). Y, aunque tampoco estamos demasiado seguros de si este *Balāt* se refiere a un *palatium*⁵ de época visigoda adaptado a su

⁵. Para Martí y Selma, este término “agrupa realidades e instituciones diversas vinculadas a la conquista musulmana”, acaso en relación con el cobro del *jums*, el quinto del botín y tierras conquistadas que eran pertenencia de la comunidad, aunque en la Península pudo ser objeto de privatización o usurpación de los *balādiyyūn* conquistadores. Frente a la traducción habitual de los *balādiyyūn* como “árabes del país” (*Bilād al-Andalus*), estos mismos autores proponen la de “árabes de los *palatia* o del *hums*”, por esta apropiación del quinto estatal (Martí, R, y Selma, S. 2002, p. 99). Consulté también Ación Almansa, 2002, p. 66. Franco Sánchez (1995, pp. 61-62, y 2017, pp. 173), se plantea los dos significados del vocablo *balāt*, haciendo un recorrido por distintos autores, pero al final parece decidirse por el de la calzada o empedrado, sobre todo en la forma de *balāta*, que origina el “Camino de la Plata”.

lengua por los conquistadores, o al “camino que hicieron los romanos”, del que hemos hablado, no es inverosímil situarlo en la zona. Incluso nos parece posible que quedara la huella de este *ʿArūs*, ya deformada y castellanizada, en los nombres actuales de Viveros (¿quizá un *Bib al-ʿArūs* o “Puerta de *ʿArūs*?”) y el o los “Ballesteros” que hemos mencionado, que podrían venir del *Balāt al-ʿArūs* de Ibn al-Kardabūs, o de otro semejante. Y, de la misma forma que La Ossa se llama de Montiel por estar en su Campo, ni siquiera sería necesario que el *Faḡḡ al-ʿArūs* estuviera en el mismo *al-ʿArūs*, sino en la comarca a la que este da nombre: por ejemplo, en el desfiladero de unos 30 kilómetros que aprovecha el río del Jardín (que luego cambia el nombre por el de Balazote), en la vertiente oriental de la sierra, provocando un rosario de lagunas, que también podrían ser *al-Gadr* o *al-Gudur* (Pretel, 2017, pp. 275-277); aunque, en nuestra opinión, dado que los autores musulmanes hacen nacer en ellos al Guadiana, tanto el *Faḡḡ al-ʿArūs* y el *Faḡḡ al-Faḡḡ* como el *Faḡḡ al-Gudur*, o “llano de las Charcas”, están en la comarca de Viveros, Pinilla y El Bonillo, en la vertiente atlántica.

Otra cosa es saber si el nombre de *al-ʿArūs*, que suele traducirse como “la Desposada”, “la Novia”, y hasta “el Novio”⁶, y que también abunda, más o menos justificadamente, en lugares como el *Tāy al-ʿArūs* o *Yibal al-ʿArūs*, “Corona de la Novia” o “Montes de la Novia” en el que se edifica la ciudad palatina de *al-Zahrāʾ* de Córdoba (Vallvé, 1986, pp. 130 y 401; Pocklington, 2016, p. 301), otro *Yibal ʿArūs* en la cora de Cabra (Turienzo, 2017, p. 94) o la *Dār al-ʿArūs* o “Casa de la Novia” de Granada⁷, o en palacios o almunias reales situadas en los alrededores de las grandes ciudades, como son el *Riyāḡ al-ʿArūs* de Marrakesh, o el magnífico alcázar de *al-ʿArūs* que el último monarca aglabí de Kairouán construyó al comenzar el siglo X en su nueva capital de Raḡada (Conde, 1874, p. 101), no pudiera tener otro significado. Por ejemplo, si no pudiera ser deformación de un nombre prerromano, como el supuesto hidrónimo *Āro* o *Arūs* que Correa relaciona, no sabemos con cuánto fundamento, en el caso del río Guadiaro, con el nombre del oro en lengua púnica (Correa, 2013, p. 298); o de un gentilicio que dejara su huella en esta zona, como en otras de España y de Marruecos⁸.

Giol Soldevila, 1975, únicamente habla de su significado como tal pavimento, y apunta que *balāt* significa baldosa, y que de ahí procede el verbo castellano embaldosar. Federico Corriente, *Diccionario de arabismos y voces afines en iberoromance*, Madrid, 2003, p. 253, también apuesta solo por el significado de camino empedrado, que pone en relación con el latín *platea*, el griego *plateia* y el arameo *pelatya*. Y lo mismo hace Pocklington (2010, pp. 111-167; 2016, 242).

⁶ E. Terés, “Antroponimia Hispanoárabe...”, p. 32, advierte de que estos femeninos sin morfema para su masculino se han regularizado con frecuencia en neoárabe, pasando a masculino, y pone como ejemplo este de *Arūs/Arús*, que sería desposado/desposada. El mismo autor encuentra derivados del nombre en los topónimos Alcudía de Alaroz, Vinaroz, Valgaroz..., además de en los nombres de Abrahím Arroçí o Juçef Abenarroz. Barceló, por su parte, documenta en Mallorca una *Qudya al-ʿArūs* y una *Maḡajja al-ʿArūs*, que serían el “Cerro” y el “Camino de la Novia”, y supone que el nombre Canarosa sea una *Qanat ʿArusa*, aunque él lo relaciona con costumbres agrícolas beréberes (M. Barceló, “Nou nòtules sobre la toponímia de Mayürqa i de Mallorca”, En *Sobre Mayurqa*, Palma, 1984, pp. 99-195).

⁷ Esta *Dār al-ʿArūs*, o “casa de La Novia”, ya ruïnosa a finales del siglo XVI y arrasada en gran parte por la invasión francesa, aunque Torres Balbás aún pudo rescatar parcialmente sus trazas, estaba rodeada de jardines y huertos regados con albercas y con una gran noria que subía el agua de una acequia situada a unos 60 metros (A. Gallego, 1982, pp. 155 y 166. M. Espinar Moreno, “Estructuras hidráulicas...”, en *Agua, paisaje y territorio*, Granada, 2006). El cronista Del Mármol Carvajal (*Historia...* p. 28) ya traduce este nombre, “Darlaroça” por “Casa de la Novia”.

⁸ Por ejemplo, sabemos que en 913 un Aflaḡ al-ʿArūs, señor de Bacor, se sometió al califa ʿAbd al-Raḡmān III (Ibn Ḥayyān, *Crónica del califa...* p. 60). También podemos ver ese nombre en los *Beni-Arós* o *Beni Arús* del norte de

Tampoco desechamos la posibilidad que este *al-'Arūs* fuera una adaptación, con un artículo duplicado en momentos diferentes, de algún viejo topónimo latino, como *Rus* (*al-Rūs*), que sería una casa de campo o una hacienda rural, o de una contracción del árabe *al-Rūs* plural de *Rās* (“cabeza”). Por lo menos, sabemos que este nombre existía no lejos de Baeza, en la villa de *Rus*, que aparece citada como *Beatia Rure* en la estela del beato Juan de Rus, que murió en 925 (Torres, 2005, pp. 14-15). También podemos verlo en el *Campo de Rus* conquense, que da nombre a un arroyo, a una villa, la de Santa María del Campo Rus -quizá el *Ruch* mencionado como límite en el fuero concedido a Alarcón hacia 1186- y una atalaya de *Ferruz* o de *Herruz* que existía hacia 1224, y que creemos es la actual de El Cañavate. Como vemos, no es la única ocasión en que una población da el suyo a otros lugares de su jurisdicción; y no lejos de allí, y quién sabe si no perteneciente al mismo en tiempos musulmanes, el conquense castillo de *Haro*, cuyo nombre no sabemos si viene, como dicen, de su primer señor, Diego López de Haro, o del cerro en que está, lo dará a sus aldeas de Villaescusa, Carrascosa, Rada y Fuentelespino.

Cualquier cosa es posible, pero nos inclinamos a pensar que el *'Arūs* de las fuentes del Guadiana pudiera proceder de una mala lectura o escritura del árabe *al-Ru'ūs*, plural de *Ra's* o *Rās* (“cabeza”), en relación con las elevaciones que existen en la zona y que hasta cierto punto definen su paisaje. De hecho, *ra's* es sinónimo de altura, como prueban los nombres de los picos más altos de Etiopía -*Ra's Dejen* o *Dashan*- y el Atlas marroquí, o el *Wad Ras* de la célebre batalla, que suele traducirse como “Valle o Río Alto”), y creemos que el plural puede verse igualmente en Líbano, Siria, Omán y Libia⁹. Pocklington, por su parte, no duda en derivar de los plurales *al-Rūs* o *al-Rusat* el nombre de “cabezos” o “cerros” como los del *Arroz* de Cehegín o *Alto del Ruchete* de la Huércal Overa almeriense (Pocklington, 2016, p. 289), y creemos que lo mismo se podría decir sobre el *Bujalaroz* de Zaragoza, que suele traducirse por “Torre de la Novia”, cuando más bien le cuadra ser la “Torre del Cerro”, e incluso el mallorquín castillo de *Alaró*, en la cima del Puig del mismo nombre.

En el caso concreto que estudiamos, Alfonso X el Sabio cita como mojones conocidos de Alcaraz la *Cabeça del Ballestero* -que creemos es la de Villaverde- y otras dos *Cabeçuelas* no muy lejos de ella y del mismo lugar de El Ballestero¹⁰, que bien pudiera ser, como ya señalamos, el *Balāt al-'Arūs* mencionado por Ibn al-Kardabūs, aunque no hay al respecto mayor seguridad. Por cierto, que a distancia de unos 5 kilómetros al norte de esta población y de la mencionada Cabeza del Ballestero existe un “*Llanorrosa*”, atravesado por la calzada que viene de Lezuza, cuyos nombres pudieran derivar de *al-'Arūs*. Aunque pueda no ser sino una coincidencia, debemos recordar que Miquel Barceló (1994-1995, pp. 99-195) documenta en Mallorca una *Qudya al-'Arūsa* -sin

Marruecos, que apoyaron al rebelde Raisuli en su lucha contra los españoles, y que probablemente fueran del mismo tronco que los Banū Arūs establecidos en Mallorca, y quién sabe si no de aquellos que fundaran el Vinaroz de España o el Beni Arous de Túnez; pero ninguno de ellos, que sepamos, está en relación con la zona que estamos estudiando.

⁹ Por ejemplo, *Ḥarf al-Ru'ūs*, unos treinta kilómetros al sur de la siria Latakia, y *'Ayn Ru'ūs*, en la frontera de Siria con El Líbano y junto a la Bekaa, a mitad de camino de Beirut a Damasco, o un *Ru'ūs al 'Yibāl* o “Cabeza del Monte” en Omán, y más de una docena en territorio libio.

¹⁰ En tiempos sospechábamos que estas cabezuelas fueran las dos alturas cercanas a El Jardín. Hoy creemos que son la “Cabeza del Negro”, de 1045 m, situada algo al sur del actual Villaverde y su laguna, y otra “Cabezuela”, de 1049 m, a unos cuatro kilómetros al poniente de esta, dos o tres al SW del actual Ballestero, al lado del paraje llamado “Cuarta Rasa”, cuyo “Rasa”, quizá pueda venir de *Ras*; pero hay más “cabezuelas” y cabezas en toda la comarca. Véase nuestro libro: *Alcaraz y su tierra en el siglo XIII*, en la Edición facsímil del Fuero de Alcaraz, IEA, Albacete, 2008.

duda la de la *Lalaroza* que figura en el repartimiento latino de la isla- que bien pudiera ser un “Cerro de la Novia”, como suele encontrarse traducido, pero, acaso, también, una duplicación de dos nombres sinónimos (¿“Cerro de la Cabeza”?); redundancia frecuente en otros puntos, como en el *Yībāl al-ʿArūs* ya citado de Córdoba, y tal vez en el *Faḡy al-ʿArūs* del que estamos hablando, que sería “Collado”, “Paso” o “Monte de las Cabezas”, si tenemos en cuenta la traducción de Pocklington (2016, p. 241 y 289) hace de otros *Arroz*, derivados de *al-Rūs o al-Rūsāt*, y del *Ruʿūs al-ʿUyūn*, “Cabezas de las Fuentes”, o del *Roḡalayon* del Huéchar almeriense mencionado en 1498-1504. Un nombre que, por cierto, nos recuerda también al Rozalén de Cuenca, entre cerros y algunos manantiales.

Obviamente, no siendo filólogos, arabistas ni etimologistas, ni casi historiadores (de profesión, al menos), sería temerario pronunciarnos definitivamente por cualquiera de las posibilidades divergentes que hemos enunciado. Son solamente hipótesis, casi palos de ciego, aunque creemos que no mucho más arriesgadas que las de algún que otro experto en la materia. Las dejamos ahí, sobre la mesa, en espera de que un especialista con más preparación se digne contemplarlas y dar su veredicto.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACIÉN ALMANSA, M. (2002). “De nuevo sobre la fortificación del emirato”. En *Mil anos de fortificações na Península Ibérica e no Magreb*, Lisboa, 2002, pp. 59-76.
- AL-RĀZĪ. (1975) *Crónica del Moro Rasis*. Ed. de Diego Catalán y Soledad de Andrés. Gredos. Madrid, 1975.
- AYALA MARTÍNEZ, C. et alii. (1995). *Libro de privilegios de la orden de San Juan*. Madrid.
- AYLLÓN GUTIÉRREZ, C. “Las salinas de Pinilla (Alcaraz). Luchas por el poder y conflictos de gestión entre los siglos XIII y XVI”. *Al-Basit*, 68, 2023, pp. 149-188.
- BARCELÓ, M. (1984) “Nou nòtules sobre la toponima de Mayurqa i Mallorca”, En *Sobre Mayurqa*, Palma, 1984, pp. 99-195).
- BRAMON, D. (1991) “*El mundo en el siglo XIII. El tratado de al-Zuhr*”. AUSA. Sabadell (Barcelona). 1991.
- CABRERA, E. (2005). “La extinción de un linaje señorial en el siglo XIV. La casa de Aguilar”, en *Meridies*, VII, Córdoba, 2005, pp. 139-192.
- CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F. J. (2009). *Los pueblos de Ciudad Real en las relaciones de Felipe II*. Diputación, Ciudad Real, 2009.
- CARMONA, A. y POCKLINGTON, R. (2008). *Agua e irrigación en la Murcia Árabe*. Esamur, Murcia.
- CARRASCO SERRANO, G. (2011). “Vías y mansiones romanas en el territorio del Campo de Montiel”. *Hispania Antiqua*, 35, 2011, pp. 321-335.
- CONDE, J. A. (1874). *Historia de la dominación de los árabes en España, sacada de varios manuscritos y memorias árabigas*, Madrid.
- CORCHADO SORIANO, M. (1971). *Avance de un estudio geográfico-histórico del Campo de Montiel*. CSIC, Madrid.
- CORCHADO SORIANO, M. (1975). “Toponimia medieval de la región manchega”. En *VII Centenario del infante don. Fernando de la Cerda*, pp. 29-106. I. E. Manchegos, Ciudad Real.

- CORCHADO SORIANO, M. (1963). “Pasos naturales y antiguos caminos entre Jaén y la Mancha”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, XXXVIII. Jaén.
- CORREA, J. A. (2013). “El hidrónimo Guadiaro. Nota a Avieno, O. Mar. 419”. *Acta Peleohispánica*, XI, pp. 295-299.
- DÍAZ-CACHO, I. (2015) “La Atlántida del Guadiana: Laminium. Controversias historiográficas y evidencias arqueológicas”. *Revista de Estudios del Campo de Montiel*, Nº 4, pp. 141-182.
- DOMINGO PUERTAS, L. A (2000-2001) “En torno al problema de la localización de Laminium: algunas aportaciones”, y “La ciudad iberorromana de Laminium: evolución y municipalización”, en *Hispania Antiqua*, XXIV (2000), pp. 45-64, y XXV (2001), pp. 151-170.
- ESPINAR MORENO, M. (2006). “Estructuras hidráulicas del reino de Granada...”. *Agua, paisaje y territorio*, Granada, 2006, pp. 229-290.
- FANJUL, S. (2000). *Al-Andalus contra España*, Madrid.
- FRANCO SÁNCHEZ, F. (1995) *Vías y defensas andalusíes en la Mancha Oriental*, IC Juan Gil Albert. Alicante, 1995.
- FRANCO SÁNCHEZ, F. (2017). “La toponimia árabe de los espacios viales y los espacios defensivos en la península Ibérica”. *De la langue à l'expression: le parcours de l'expérience discursive*. Hommage à Marina Aragón Cobo, Cristina Carvalho, Monserrat Planelles Iváñez y Elena Sandakova (coords.),...”, pp. 167-190.
- GAYANGOS, P. (1850) *Crónica del Moro Rasis*. Madrid.
- GALLEGO VALLE, D. (2015). “Del Emirato a la conquista cristiana: propuesta de reconstrucción del paisaje histórico del Campo de Montiel (ss. XI-XIII)”. *El Campo de Montiel, Entre el Islam y el Cristianismo, Revista de Estudios del Campo de Montiel*, 1, pp. 9-53.
- GALLEGO Y BURIN, A. (1982) *Granada, guía artística e histórica de la ciudad*, Granada, 1982.
- GAMO PARRAS, B. (1999). *La Antigüedad tardía en la provincia de Albacete*, Instituto de Estudios Albacetenses, Albacete.
- GIOL SOLDEVILLA, A. (1975). *Palabras españolas de origen árabe*, Madrid.
- GONZÁLEZ, J. (1976). *Repoblación de Castilla la Nueva*. Madrid, 1976,
- HERNÁNDEZ, F. (1959). “El camino de Córdoba a Toledo en la época musulmana”. *Al-Andalus*, XXIV, pp. 1-62.
- IBN AL-KARDABŪS. (1993) *Historia de Al-Andalus (Kitāb al-Iktifā’)*. Ed. y notas de F. Maíllo Salgado, 2ª Ed. Madrid, 1993.
- IBN HAYYĀN DE CÓRDOBA. *Crónica del califa ‘Abdarraḥmān III an-Nāṣir entre los años 912 y 942 (Al-Muqtabis, V)*. Trad. y notas de M. J. Viguera y F. Corriente, Zaragoza, 1981.
- IBN ŠĀḤĪB AL-ŠALĀT. *Al-Mann bil-Imāma*. Trad. A. Huici. Valencia, 1969.
- IZQUIERDO BENITO, R. “El poblamiento de La Mancha Occidental en la Edad Media: del dominio islámico a la implantación feudal”. *II Congreso de Arqueología de la Provincia de Toledo*, I, Toledo 2001.
- JIMÉNEZ RAMÍREZ, S. y CHAPARRO SABINA, A. (1983) “Lagunas de Ruidera”. *Cuadernos de Estudios Manchegos*, 14, CSIC, Ciudad Real 1983, pp. 231-259.
- LOMAX D. W. (1959). “El arzobispo don Rodrigo Jiménez de Rada y la orden de Santiago”, *Hispania* LXXVI, pp. 323-365. CSIC, Madrid.
- LOMAX, D. W. *La orden de Santiago (1170-1275)*, CSIC, 1965.
- LOMAX, D. W. “Apostillas a la repoblación de Alcaraz”, *Congreso de Historia de Albacete*, II, pp. 19-30. Instituto de Estudios Albacetenses, Albacete, 1984.

- MADRID MEDINA, A “El castillo de Rochafrida entre la literatura y la historia”. *Revista de la Facultad de Geografía e Historia*, Núm. 4, 1989, pp. 351-367. Ciudad Real.
- MARTÍ CASTELLÓ, R. y SELMA CASTELÍ, S. “Fortificaciones y toponimia omeya en el Este de al-Andalus” en *Mil anos de fortificações na Península Ibérica e no Magreb*, Lisboa, 2002, pp. 94-104.
- MOLERO GARCÍA, J. M. GALLEGU VALLE, D. y OCAÑA CARRETÓN, A (2022). “Arqueología y paisaje histórico. La comarca de las lagunas de Ruidera en la Edad Media”. *Miscelánea arqueológica de la Provincia de Albacete*, IEA, 2022, P. 319-370.
- MOLINA LÓPEZ, E. (1972). *La cora de Tudmīr según al-‘Uḍrī*, Cuadernos de Historia del Islam, 3, pp. 7-111. Universidad. Granada.
- MOLINA, L. (1983). *Una descripción anónima de Al-Andalus*. Madrid, 1983.
- PARODI ÁLVAREZ, M. J. (2014). “Los ríos occidentales de la Hispania Romana en las fuentes clásicas: una aproximación”. *Onoba*, *Revista de Arqueología y Antigüedad*. Nº 2, pp. 179-189.
- PLAZA SIMÓN, A. (2011), “De El Bonillo a Murcia y de norte a sur: “llamado camino de la calzada”. Una solución al Itinerario de Antonino”. *El Nuevo Miliario*, 12 Diciembre de 2011, pp. 55-86.
- PLINIO. *Historia Natural*, III, (1998 y 2001) Gredos, Madrid.
- POCKLINGTON, R. (1989). “La etimología de los topónimos Chinchilla y Nubla...” *Estudios Románicos*, 5, pp. 1137.1151. Universidad. Murcia.
- POCKLINGTON, R. (2010). “Toponimia Ibérica, latina y árabe de la provincia de Albacete”, *Al-Basit*, 55, pp. 111-167. IEA, Albacete.
- POCKLINGTON, R. (2016). “Lexemas toponímicos andalusíes”. En *Alhadra*, 2, pp. 233-320. Almería.
- PRETEL MARÍN, A. (2019). “Entre la arqueología, la leyenda y la Historia: el Santo de Alcaraz”. En *Al-Kitab, Homenaje a Juan Zozaya Stabel-Hansen*, Madrid, 2019, pp. 203-210.
- PRETEL MARÍN, A. (2004). “Despoblados y pueblos medievales en las sierras de Riópar, El Pozo y Alcaraz”. *Homenaje a Miguel Rodríguez Llopis*. IEA, Albacete.
- PRETEL MARÍN, A. (2008): *Alcaraz y su tierra en el siglo XIII*. Albacete, IEA.
- PRETEL MARÍN, A. (2011). “Pervivencias cristianas bajo dominio islámico en las sierras de Alcaraz y Segura?”, *Antigüedad y Cristianismo*, XXVIII, Murcia, pp. 355-358.
- PRETEL MARÍN, A. 2013, “La herencia de Mentesa: ¿Rebeldes y mozárabes en tierras de Alcaraz de 711 a 1213?”. En *Alcaraz: del Islam al concejo castellano*, pp. 11-54. Albacete.
- PRETEL MARÍN, A. 2017. “Balazote medieval: el río domesticado...” en L. Abad, R. Sanz y B. Gamo (coord.) *Balazote en el camino de Aníbal*, Aytº. Balazote, Albacete.
- RINCÓN, P. J., MONTERO, R. y VEGAS, R. (2001). “Marco tectónico de la Unidad hidrogeológica del Campo de Montiel (Provincias de Ciudad Real y Albacete)”. *Revista de la Sociedad Geológica de España*, 14 (3-4), Madrid. pp. 213-225.
- ROLDÁN HERVÁS, J. M. (1973) *Itineraria Hispana*, Univ. Valladolid. Valladolid.
- RUBIERA MATA, M. J. (1987) “Los precedentes geopolíticos musulmanes del señorío de Villena”. *Congreso de Historia del Señorío de Villena*, Albacete, 1987, pp. 357-360.
- SALVATIERRA CUENCA, V. (1989). “Formación y desarrollo de un territorio andalusí: las sierras de Cazorla y Quesada”, en *Hispania, Al-Andalus, Castilla, Jornadas históricas del Alto Guadalquivir*, ,pp. 183-219. Quesada. Jaén.

- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, R. (1991). “El partido de Alcaraz a través de las relaciones del cardenal Lorenzana”, *Al-Basit*, 28, Albacete, 1991, pp. 15-75.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, R. “El partido de Alcaraz a través de las relaciones del cardenal Lorenzana”, *Al-Basit*, 28, Albacete, 1991, pp. 15-95.
- SANZ GAMO, R. (1997) *Cultura ibérica y romanización en tierras de Albacete*, Instituto de Estudios Albacetenses, Albacete.
- SANZ GAMO, R. (2002-2003). “La red viaria antigua, los topónimos de las fuentes clásicas y las evidencias materiales en el eje este-oeste al paso por la provincia de Albacete”, *BAEAA*, 42..
- SILLIÈRES, P. (1977). “Le camino de Aníbal”. *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 13, pp. 31-83. Madrid.
- SIMÓN GARCÍA, J. L. y HERNÁNDEZ CARRIÓN, E. (2016). “Ciudades perdidas, ciudades encontradas: el Santo de Alcaraz”, *Zahora*. 62, pp. 9- 63. Diputación. Albacete.
- TERÉS, E. (1986) *Materiales para el estudio de la toponimia hispano árabe. Nómima fluvial*. CSIC, Madrid, 1986.
- TERÉS, E. (1990). “Antroponimia Hispanoárabe reflejada en las fuentes latino-romances”. *Anaquel de Estudios Árabes*, 1, pp. 129-186.
- TORRES JIMÉNEZ, J. C. (2005) “La iglesia mozárabe en tierras de Jaén (712-1157)”. *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 192, pp. 9-38.
- VALLVÉ BERMEJO, J. (1997). “Toponimia de España y Portugal, II”. *BRAH*, CXCIV, pp. 1-70.
- VALLVÉ J. (1986) *La división territorial de la España musulmana*, CSIC, Madrid.
- VINDEL, I. (2015), *Crónica de 1344. Edición crítica y estudio*. Tesis doctoral, UAB, Barcelona.
- ZANÓN, J. (1986). “Un itinerario de Córdoba a Zaragoza en el siglo X”. *Al-Qantara*, 7, fasc. 1., pp. 31-52. CSIC. Madrid.



Aurelio PRETEL MARÍN

Instituto de Estudios Albacetenses

http://doi.org/10.37927/978-84-10056-31-2_16

Cómo citar este capítulo:

Pretel Marín, A. (2025). Toponimia del Júcar de Albacete. En Ochando, E., González, J. y Verde, A. (Coord.). *I Jornadas de Onomástica y Toponimia de Albacete* (pp. 363-384). Instituto de Estudios Albacetenses. Albacete. http://doi.org/10.37927/978-84-10056-31-2_16

TOPONIMIA DE LA MANCHA DEL JÚCAR DE ALBACETE

TOPONYMY OF THE MANCHA DEL JÚCAR OF ALBACETE

La comarca llamada -mal llamada, puesto que este topónimo es bastante reciente y creemos que no demasiado acertado- hoy en día “Manchuela Albacetense”, ocupa un buen pedazo de nuestra actual provincial: el nordeste, incluyendo la tierra de Jorquera, algunos pueblos al sur del río Júcar, que antes fueron aldeas de Chinchilla o Almansa, y el Rincón de Ves. Nosotros, desde luego, preferimos hablar de “La Mancha del Júcar de Albacete”, situada entre este y el Cabriel y apartada de la otra por el río principal, que ya en la Edad Antigua servía de frontera entre la Edetania levantina, la Oretania y Bastetania manchegas y la Olcadia y Lobetania conquenses. Un carácter limítrofe que se mantiene aún bajo el dominio islámico, cuando en esta comarca confluyen las regiones o *coras* de Tudmir y Valencia (que tenía comienzo en Puente Torres), y tras su reconquista, hasta el punto de que no estaba claro si era del obispado de Cuenca o del Cartagena, ni a cuál de las provincias que luego se crearon debía ser adscrita. El presente trabajo se propone poner de manifiesto esa continuidad en el nombre y la personalidad regional del conjunto y la diversidad de una toponimia que ha cambiado, sin duda, aunque no demasiado, con los distintos pueblos y culturas que se han sucedido sobre él, enunciando, a la vez, unas cuantas hipótesis más o menos fundadas al respecto, para todo lo cual tiene doble interés, a nuestro juicio, el estudio conjunto del paisaje y los nombres que se han conservado en este espacio.

El Júcar, desde luego, es el *Soukron* del que hablaba Estrabón, y que probablemente da su nombre a Jorquera ¿Sucraria? -a la que Alfonso X llama también Xurquera- y a toda la comarca que los árabes llamarían *al-Saqr* o *al-Shaqr* (para Ya`qubi, el río “corre por un *balad* -territorio o poblado- denominado *as-Saqr*”) y las fuentes cristianas *Alaxar* o *Axarach*, aunque Elías Terés (1986, p. 153–155) se extraña de este nombre. Un espacio, no obstante, que en gran parte ha vivido de espaldas a su río, en tiempos conocido como “El Destructor”, que ha complicado mucho la vida en sus orillas, en los pocos lugares que utilizan sus aguas, pues el encajamiento entre los materiales calizos de sus márgenes lo hace casi imposible en gran parte del curso. Y no digamos nada de los pueblos que están a unos pocos kilómetros del cauce, que se ven obligados a regar sus cultivos mediante “cataminas” que extraen hilos de agua de corrientes subálveas de arroyos y cañadas, como en Abengibre, o con norias y pozos dotados de sistemas de elevación hidráulica que dejarán su nombre en Mahora o Cenizate. Un espacio, además, diferente y aislado del resto de La Mancha, que conserva su personalidad, un hábitat rupestre y una toponomástica no menos peculiar, a través de los siglos.



-Figura 1-
La llamada “Manchuela”,
en un mapa turístico
cerca de Valdeganga

No nos atreveríamos, pues los especialistas interpretan que Plinio y Estrabón la sitúan en la costa levantina (véase a este respecto la tesis doctoral de Chofre Navarrete, Madrid, 2002), a decir que Jorquera fuera el **Sucro** en el que los soldados de Escipión se alzaron contra él en el año 206 a. C., ni la ciudad en que fue derrotado Pompeyo por Sertorio en el 75, aunque Plinio (N.H. 3. 20) la llama “*quondam oppidum*” (es decir que fue *oppidum*, pero en otro tiempo), y en que Séneca apunta la presencia de César en el 46, cuando iba desde Sagunto a Obulco, que es Porcuna, en la Bética, lo que hace innecesario, aunque no inverosímil, el rodeo por Cullera o Alcira, donde suele situarse su solar, y no tanto su paso por Jorquera. En cambio, nos parece dentro de lo posible que hubiera dos ciudades con ese mismo nombre, derivado del río, y que siguiera habiéndolas en tiempos musulmanes: como hemos sugerido en otras ocasiones, sospechamos que algunas de las veces -solo algunas, porque otras se refieren a Alcira inequívocamente- en que las fuentes árabes hablan de la ciudad y la Isla o Península del Júcar (*Yazirat Shuqar*), se refieran a la misma Jorquera, que se alza igualmente como tal en un meandro del río, y que, por fortaleza y posición central, será la capital de hecho de la comarca, conocida primero como *as-Saqr* o *as-Shaqr*, después por *Alaxar* o *al-Axarach* en las fuentes cristianas, y en la Baja Edad Media como “Tierra” o “Estado” de Jorquera.



-Figura 2-
Jorquera, una península
en un meandro del Júcar.

1. DOS CIUDADES PERDIDAS: *AL-ASKAR* Y *QALASA*

Aunque nada es seguro, no podemos descartar por completo que Jorquera sea *al-Askar*, la ciudad misteriosa que unos han situado entre Calpe y el istmo de Ifach, o en la alicantina Callosa d'Ensarriá, y otros en el Alásquer de Alberique (Valencia); incluso en Cartagena, como hace Vallvé (1999, p. 63), dentro de su teoría de que la invasión musulmana no fue por Algeciras, sino por el Sureste. Por otra parte, el nombre de *al-Askar* pudiera repetirse en distintos lugares, puesto que significa “El Campamento” y alude a los primeros asentamientos árabes (en Túnez lo encontramos en diferentes pueblos, a menudo cercanos a ciudades antiguas. Vallvé (1986, p. 300) habla de otro- *Alazcar*, *Alazquer* o *Alguascar* en Angáscara, Huesca, y otro Áscara en Jaca, además del que cita en su *Kitab Al-Himyarí*, junto a la desembocadura del Ebro (es decir, en Tortosa), que se llamaba *al-Askar*, según dice, porque “allí establecieron su campamento los normandos, abriendo alrededor un foso cuyas huellas existen todavía” (Trad. P. Maestro, Valencia, 1963, p. 301).

En uno de estos *Askar*, situado “en los albores de Valencia” (aunque hay que recordar que esta *cora* comienza en Puente Torres, diez o doce kilómetros aguas arriba de Jorquera), asediaron las tropas de Abderramán III en 924-925 al rebelde Muhammad ibn Abd al-Rahman b. as-Sayj, “cuyas fortalezas hubo de combatir y hollar sus llanos, infligiéndole daños y emplazado a uno de sus principales caídos con nutrida tropa, con encargo de combatirlo y sitiario”. Cuatro años después, en 928, rendirán en *Qalyusa* y Alicante a otros miembros de la misma familia, que serán enviados a Córdoba junto

con los rebeldes Banu ibn Abi Yawsan de “la ciudad de la Isla del Júcar de la *cora* de Valencia” (“*madinat al-Yazirat al mansubat ila Shuqar, min kurat Balansiyya*”), tomada por asalto. Ibn Hayyán nos recuerda que también cayeron por entonces *Al-Askar* (se supone que el mismo asediado años antes) y otras fortalezas de Tudmir, que no cita, pero que pueden ser Las Peñas y Chinchilla, conquistadas por estas mismas fechas. Al-Udrí, se refiere después al diferente trato dado a estos dos rebeldes: los Banu b. Abi Yawsan fueron decapitados, mientras los Banu b. as-Sayj, serían perdonados, y uno de ellos, Muhammad, obligado a afincarse en Alicante, donde se rebeló de nuevo al poco tiempo, siendo otra vez vencido y forzado a vivir en *al-Basit* (quizá Albacete, “el Llano”), no sabemos muy bien si como confinado o como delegado del poder califal (véase todo esto en Franco Sánchez, 1995, pp. 305-307). Pero aún hay otro *Al-Askar* -o el mismo- mencionado después, con su mezquita entre los *aqalim* o distritos agrarios de Tudmir (Molina, 1972, p. 73), lo que recuerda el hecho de que tampoco estuvo claro desde el principio hasta el siglo XVIII si Jorquera y su tierra eran del obispado y provincia de Cuenca o del reino de Murcia.

Otra ciudad fantasma de Tudmir (aunque Yaqut la hace dependiente de Denia, quizá por el dominio de esta sobre el río y el tráfico fluvial) es *Farqasa* o *Furqusa*, o *Qalasa* (Molina, 1972, p. 75), que para Franco Sánchez (1995, pp. 291 y sigs.) estaría en el Cerro de la Horca, frente a Alcalá del Júcar. Es una fortaleza inexpugnable situada, según al-Idrisi a tres jornadas al oriente de Cuenca, a otras tantas de Albarracín y Alpuente, y junto al río de *Fr.sa* o de *Q.l.s.a*, que pudiera ser el Cabriel o el Júcar, y rodeada de montes cuyos pinos transportan por el Río de *Qalasa* hasta Alcira y Cullera, desde donde se llevan por el mar hasta Denia. El transporte de troncos se da también en el Cabriel (don Recaredo Pérez, médico del balneario, dice haber presenciado en 1785 el paso de una gran remesa conducida de la sierra de Cuenca hasta Cullera por 246 almadieros, que tardó en pasar por Villatoya cinco días enteros (Almendros, 2002, p. 234), y en Jalance, donde hay antigua tradición de gancheros (de hecho Poveda Mora, 2001, p. 94, supone que esta villa, el *Xalanx* de Al-Idrisi, podría ser *Qalasa*). Pero es llamativa la mención repetida del “río de *Qalasa*”, que evoca a la frecuente del “río de Xorquera” con que se alude al Júcar a lo largo de toda la Baja Edad Media, y el nombre del Cerro de la Horca, o Forca, nos recuerda, además, al de *Fr.sa* o *Furqusa* del “río de *Qalasa*”, y el de esta al de la misma Alcalá, que pudo ser un primer precedente de aquella población.

Incluso, puestos ya a hacer suposiciones, podemos preguntarnos: ¿no sería posible que la misma *Qalasa* -*Q.l.s.a*- fuera la “*Qalyusa de la cora de Tudmir*” en la que se rebelan los Banu as-Sayj, y que esta a su vez fuera Alcalá del Júcar, y Jorquera, tal vez, el misterioso *al-Askar*, o el *as-Shaqr de Ya`qubi*, o el *Alaxar* del que hablan los famosos Anales Toledanos como una comarca tomada por los moros en 1212, en la que están Las Cuevas y la misma Alcalá? Desde luego, parece que las Callosa de Ensarriá y de Segura, en donde las sitúa Franco Sánchez, están mucho más cerca de Alicante, que también es dominio por entonces de ese mismo linaje, pero esta comarca está más próxima a Albacete, donde el primer califa confinó a uno de sus miembros, y a las fortalezas de Chinchilla y Peñas de San Pedro, rendidas igualmente en 928. Aunque, por descontado, nada de esto es seguro, conviene recordar que nunca estuvo claro si esta Man cha del Júcar de Albacete pertenecía a Murcia o a Valencia y a Cuenca, lo que puede explicar la atribución de *Qalasa* y *al-Askar* a ambas jurisdicciones.



-Figura 3-

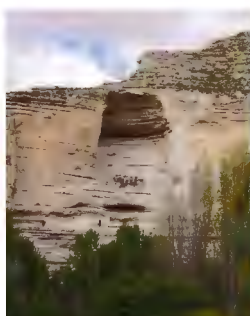
Vista de Alcalá desde Casas del Cerro, donde Torres Balbás y Franco Sánchez sitúan a *Qalasa* o *Furqusa*

2. LAS PRIMERAS CONQUISTAS CASTELLANAS: JORQUERA, GARADÉN, LAS CUEVAS Y ALCALÁ

En la línea del Júcar estaba la frontera de moros y cristianos poco antes y después de la famosa batalla de Las Navas. Documentado está que en 1211 Alfonso VIII y su hijo, el infante Fernando, “fueron al Axarach e a Xátiva, e allegaron a la mar en el mes de mayo, e tornáronse”. Todavía en noviembre de 1211, tras morir su heredero, el rey, acompañado por Alfonso II de Aragón, convocó a los concejos de Madrid, Huete, Guadalajara, Uclés y Alarcón y “cogiósse luego con ellos por la ribera ayuso del ryo que dizen Xúcar... ..et çercó luego de su entrada el castiello que dizen Alcalá... et priso a esse et a Xorquera et a Garadién et a Cubas, en que fallo muchos presos que tenién los moros et muchos despoios...” Poco tiempo después, y todavía en 1212, nos dicen los *Anales Toledanos* que “fue hueste de moros a Alaxar e prisieron las Cuevas de Alcalá”, aunque en febrero de 1213 el mismo Alfonso VIII, acompañado ahora por tropas de Madrid, Guadalajara, Huete, Cuenca, Uclés y *Alaxach* (Julio González piensa que esta es Alarcón, pero a nuestro entender es más bien *Alaxar*, *Axarach*, o tierra de Jorquera, la única población no mencionada entre las que los musulmanes recobraron en el año anterior), volverá a conquistar sin gran dificultad no esta, que parece seguía en su poder, pero sí Garadén y las “Cuevas de Alcalá”, que ignoramos si son las del mismo Alcalá o las de Cubas.

De estos dos topónimos, el de **Alcalá**, sin duda, procede de una *gal’a* o fortaleza de tiempos de la invasión islámica: Guichard, dice que el nombre “es muy frecuente en regiones antiguamente arabizadas” y “junto a topónimos preárabes”, como sin duda es el caso de Jorquera; y tanto él como Acien consideran que estas *Qalá’a* y *Qulay’a*, suelen ser

poblaciones de la primera época, aunque luego se puedan convertir en castillos (*husun*) o ciudades (*mudun*), para el control de una población todavía dominada por “feudales” o los nuevos señores de la *fitna*. En cambio, **Garadén** es un topónimo mucho más discutible: Carmona se inclinaba por algún derivado de *gradanus*, por las gradas que forman las capas de caliza; Pocklington (2010, p. 145) por algún compuesto de *Gār*, que significa cueva, y de un antropónimo, como *Ādam*, con lo que *Gār Ādam*, podría ser una “Cueva de Adán”. Desde nuestra ignorancia, y nuestro atrevimiento, nosotros sugerimos en su día que pudiera venir de *Gār* y *al-ʿAyn* (La “Cueva de la Fuente”), como señala Franco (1997, p. 240) pues dentro hay un aljibe alimentado por las infiltraciones de la roca caliza; o bien, de *Gār ad-Dīn* (la “Cueva de la Fe”), aludiendo tal vez a un eremitorio primitivo o a un *ribāṭ* musulmán, pues el sitio se presta para ello (Pretel, 2011, p. 10). Hoy pensamos, más bien, en un dual de *Gār*, *Gāreyn*, ya que existen, al menos, dos cuevas superpuestas y Yasser al Zaouki, natural de Damasco, nos dice que el vocablo sonaría algo así como *Gardein*, sin contar con el hecho de que, tras su conquista, se conceden a la orden de la **Selva**, en 1224 (Pretel, 1986, Doc. 2), junto con Alcalá, “las cuevas de Garadén” (*Caueas de Garadén*), lo que indica que entonces ya había más de una.



-Figuras 4, 5 y 6-
Cuevas de Garadén,
Cubas y Alcalá, en el
cañón del Júcar.

3. EL LÍMITE ORIENTAL Y OCCIDENTAL: VES, LA RODA Y VALLONGUER

La comarca y el Júcar de Albacete tuvieron una enorme relevancia comercial (como prueban los puertos aduaneros de Ves y Alcalá), militar y estratégica, para las relaciones de los reinos de Castilla y Valencia: en enero de 1449 las tropas de este último penetraban por tierras de Jorquera, robando 12.000 cabezas de ganado, y derrotaban en Serradiel a los concejos de Requena y Utiel, que salieron a cortarles el paso; y aún en 1839 el comandante Valdés será también vencido en el mismo lugar por los carlistas, que tomaron Casas Ibáñez, la nueva capital del distrito, en varias ocasiones. Pero lo que nos interesa ahora es la toponimia de los

pueblos que existen en la zona desde la antigüedad, como Jorquera o Ves. Del primero ya hablamos; del segundo, al que vemos escrito como **Ves**, **Beas o Vees** (como la llama Alfonso X al conceder el villazgo en 1172), hemos de confesar que nos parece el más desconcertante, y quizá el más antiguo. Algunos han supuesto que pudiera venir de un santuario de *Bes*, un dios egipcio importado por los cartagineses (Villena, 1984, p. 432), cosa que a nuestro juicio es muy poco probable. Más bien, lo emparentamos con el nombre del castillo de *Bas*, *Bayyas* -o *Bias*, como lee nuestro amigo Yasser al-Zaouki- que al-Idrisi menciona como perteneciente al distrito de Játiva, y con los de *Pallás* -que para Abid Mizal es el mismo *Bayyas*- o El Pajazo, citado en pleno siglo XIII, en la confluencia de Júcar y Cabriel (Poveda, 2001, pp. 70 y 125). Desde luego, *Pajazo*, y tal vez el *Picazo*, vengan de donde vengan, parecen referirse a un desfiladero o uno hocino en un río, como el del Pajazo del Martín, en Teruel, o el del Puente del Picazo en Alarcón: pero esto puede ser una casualidad. Por si acaso, anotemos la existencia de otros *Beas* (de Segura, de Huelva, de Guadix, de Granada, o el Bea de Teruel) situados junto a ríos, que pudieran llevarnos a pensar el algún derivado de un hidrónimo ibérico; pero tampoco hay mayor seguridad.



-Figura 7

La Peña del castillo de Ves, junto a la ermita del Cristo de la Vida, alzado sobre el Júcar.

Ves parece haber sido independiente y con términos propios antes de la conquista cristiana de la zona, pero no es mencionada entre otras tenencias concedidas a raíz de la misma a varios caballeros del séquito alfonsí. Sí sabemos, en cambio, que Jorquera, con otros “tres castillos”, que se supone fueran de su jurisdicción, serían entregados a Pedro de Guzmán. Uno de ellos pudo haber sido el de Ves, pues al crearse el concejo de Jorquera, en 1266, se le atribuye esta entre otras aldeas; pero los documentos son muy contradictorios: cuando en 1257 se repuebla Requena se le da la exención del pago de portazgo en Alarcón, Moya, Cuenca y otras villas el reino de Castilla, como “Xorquera e Ayora e Almansa e Vees e Chinchiella... que son de parte del regno de Murçia”. Es decir, que parece independiente, pero no tendrá título de villa hasta 1272, en que

se le conceden igualmente unos términos “como los avíe Vees en tiempo de Amiramomenín”, es decir, del califa almohade (Pretel, 1986, Doc. 21). En cualquier caso, es un enclave estratégico, pero poco poblado y muy aislado en la Baja Edad Media, cuyos límites con el valle de Ayora y Cofrentes nunca fueron demasiado precisos: aunque había mojones “fincados de tiempo de ante de que fuese Val de Ayora de Chistianos”, no se recuperaron hasta que esta comarca pasó a ser valenciana en 1282. Seguramente tuvo muchas dificultades para seguir poblada, en un tiempo difícil y en espacio que aún en el siglo XVI era descrito como “tierra agra y áspera y muy apartada del camino real”, o como “parte y lugar muy agro y peñascoso”, y además alejado de las vías de comunicación, lo cual explica bien su eterna decadencia y su sustitución posterior por las “Casas de la Carrera” (actual Casas de Ves), por donde iba el “camino real que pasa al reyno y çiudad de Valençia”.

Si la villa de Ves y su “Rincón” ocupan el extremo más oriental del Júcar de Albacete, en el occidental, aunque del otro lado del río, está **La Roda**, que podría añadirse a la comarca, con la que tiene no pocas concomitancias (por ejemplo, fue parte durante el siglo XV, con Jorquera, Alcalá y la villa de Ves, del fugaz señorío de Pérez de Vivero, asesinado por don Álvaro de Luna en 1453). Su nombre puede estar en relación con la *arrodda* o *rotova* (del árabe *ar-rutba*), un impuesto o peaje ganadero de origen musulmán, para la protección de los caminos, que se sigue cobrando después de la conquista y deriva a menudo en un portazgo, como el que, por ejemplo, percibirá en La Roda la orden de Santiago (Franco, 1975, pp. 92-93; Gil, 1986-87, pp. 229-225). No necesariamente tiene que vincularse a un *ribat* o rábida de los muyahidín dedicados a hacer la guerra santa como en tiempos pensaban Asín y Coromines y desmiente después Federico Corriente (*Diccionario...* p. 229-230 y 417), pero hay que reseñar que el nombre ya existía en abril de 1240, cuando hallamos un “*senior in Roda*”, que sin duda es algún conquistador cristiano al que el rey dio este cargo (Ayllón, 1995, p. 39).

No muy lejos de allí podemos encontrar en 1310, cuando don Juan Manuel da término a *La Robda* (Pretel, 1982, p. 115), otro topónimo del mayor interés: la **Atalayuela de Vallonguer**, que creemos sería una motilla o morra de época prehistórica, quizá la conocida en los mapas antiguos como “Morra Encantada”, cerca de La Marmota (al hacer relación a Felipe II, La Gineta señala que “hacia el río hay una atalayuela que se dize Vallonguer, donde parece aver auido edificio antiguo, a modo de castillo, y abaxo del atalayuela hazia el río pareçe aver auido edificios de casas”, y en otros documentos se la llama “Morrica”). Lo de *llonguer* parece que hace referencia a un valle “longuero”, o sea, estrecho y largo, en expresión mozárabe. La voz “atalayuela”, muy frecuente en la zona, en este caso, sustituye al de “morra” o “motilla”, topónimo que, en cambio, se conserva con un doble diminutivo -¿castellano y mozárabe?- en la no muy lejana **Motilleja**, entre el Júcar y el río **Valdemembra**. Este último topónimo, en opinión de Pocklington (2010, pp. 139-140) también pudiera ser un vocablo mozárabe con el significado de “Valle de los Mimbres”, de la misma manera que el de *Vallunquer*, sería el de los juncos, como ahora veremos. En cuanto a “**la Marmota**”, es el nombre habitual que se da en la comarca a la broza que flota en los remansos y que a veces provoca atascos en el cauce.

4. LAS ALDEAS DE JORQUERA: FUENTEALBILLA, VALLUNQUER Y BONICHES, Y PERILLAS, PUENTE TORRES, CUBAS Y GENIZATE

Pasados veinte años después de la conquista del Júcar de Albacete, en 1263, Gonzalo Ruiz de Atienza, uno de los señores a los que Alfonso X dio tierras en la zona, repoblaba, de acuerdo con la diócesis de Cuenca, anticipándose a la inclusión en la de Cartagena de “Xorquera con su término e con la tierra de Gonzalvo Roiz de Atienza” (1266), tres aldeas llamadas Vallunquer, Fuentealbilla y

Boniches, que es de suponer existieran ya antes, pero acaso se hubieran despoblado. A nuestro parecer pudieran ser tres nombres de ascendencia mozárabe. **Vallunquer**, que da nombre también a una cañada, pudo estar situada en una hoya de ese mismo nombre, junto a los Lavaderos y el denominado Cerro de la Cañada, entre Casas de Ves y Alborea; o en Casas Ibáñez, donde nace el actual “Arroyo de la Cañada”, que en el mapa de Coello del siglo XIX todavía se llamaba Vallunquer, y también el llamado “camino de Yunquera”. Hasta pudo tener más de un asentamiento, pues sabemos que había un “Vallunquer Somero” y otro “Hondonero”. De lo que no hay duda es de que el nombre viene de juncos o junquera, como el de La Yunquera de Tiriez, cuya letra inicial es un mozarabismo en opinión de Menéndez Pidal, recogida por Pocklington (2010, p. 138). **Fuentealbilla** pudiera referirse a una “fuente blanquilla” (no sabemos muy bien si la de las salinas), aunque la de “la Mora”, situada en el pueblo, también se llama *Albilla*, según nos dice Almendros, quizá porque se trata de una “Fuente de la Vieja” o una “Fuente Vieja” (*vieja*), quién sabe si romana, precedida del artículo árabe (en el siglo XIV, don Juan Manuel se refiere al lugar como *Fuente Aluiella*). **Boniches (o Bolinches)**, puede ser quizá un diminutivo despectivo de “baño” (*balneolus*), o de puente (*ponticulus*), de la misma manera que *caniche* lo es de can o perro y *boliche* de bola. Desde luego, sabemos que en la Baja Edad Media el “*Bolinches*” del Júcar tuvo un puente, precedente del que hoy conocemos, un pequeño castillo y un molino, aunque existe también otro *Bolinches* situado entre Mahora y Bormate.



Otros pueblos citados como aldeas de Jorquera en la jurisdicción concedida al concejo en privilegio de 30 de mayo de 1266, son Perillas y los ya conocidos de **Cubas, Alcalá y Carcelén**, población esta última de la que trataremos al final de este artículo. Obviamente, **Perillas** puede venir de “peras”, pero nos inclinamos, de acuerdo con Almendros, por unas “*Paredillas*” o “*Paerillas*” que hubo entre Mahora y Madrigueras, y que sin duda son unas ruinas antiguas, como los *Paerazos* o *Paredazos Viejos* de la antigua *Parietinis*, no lejos de Albacete, o los de “Capitana”, en las

-Figuras 8 y 9-
Fuente de Fuentealbilla y
puente de Bolinches

ruinas del antiguo lugar de *Caput Ana*, no lejos de Viveros. Como ya queda dicho, **Alcalá** es una *qal'a* o fortaleza de los primeros tiempos de la invasión islámica y su nombre es árabe, inequívocamente; **Cubas**, en opinión de Pocklington, puede venir de unas *Cūpas* o albercas, que pasaran al árabe bajo la forma *Qubbaš*; pero nosotros creemos que se trata de cuevas: las *Cuevas de Alcalá* que conquistan los moros en 1212, u otras de las muchas que existen en la zona, donde la misma ermita de la Virgen de Cubas es semitroglodítica, al igual que la aldea así llamada. Incluso el de **Cuasiermas** parece un derivado de Cuevas y de Yermas (de *eremus*), en alusión a unas covachas no pobladas que hay en este paraje del Júcar de Albacete. Si estamos en lo cierto, la evolución sería desde un *covas* mozárabe a un *Qubbaš* árabe, y al *Cubas* que conquistan los cristianos en 1211, o al *Cúas* de Cuasiermas.

5. LA TOPONIMIA ÁRABE, MOZÁRABE, HÍBRIDA Y CASTELLANA: CENIZATE, MAHORA, PUENTE TORRES, ZULEMA, MOTILLEJA, ABENGIBRE, SERRADIEL, LOS YESARES, MADRIGUERAS LA RECUEJA, ALBOREA, BORMATE, TOYA Y ALCOZAREJOS

Si los nombres citados nos parecen preislámicos, existen otros árabes, que no se documentan, paradójicamente, hasta el siglo XIV, pero forzosamente han de ser anteriores y fruto de la mezcla de culturas distintas que se han sucedido en el terreno. Por ejemplo, creemos que **Cenizate** viene de *saniyat*, los artefactos para sacar el agua de los pozos o aljibes, que dan nombre a unos cuantos poblados y pozos del Magreb y a “Cenillas”, “Sinias” y “Cenillas” o “Cenias” en España, cuando no a una *khattara* o captación subterránea, que en algunos lugares de Marruecos también tienen el nombre de *saniya* o *sania*, según E. G. H. Joffe (1989, pp. 199). Desde luego, creemos muy significativo que Palomero Plaza situara en este pueblo el *Ad Putea* romano, y que Pascual Madoz ya citara sus pozos.



-Figuras 10 y 11-

Un pozo en Saniyat Maruqa (Túnez) y una *sinia* en Mallorca

Otras veces el agua se sacaba con noria, vocablo procedente del del árabe *nā'ūra*, que podría ser origen, como sugiere Pocklington, del nombre de **Mahora**, tras la sustitución de la N por M, en un cambio fonético inusual, pero que dicho autor encuentra esporádicamente en otros arabismos (de hecho, también hay una “Cuesta de Nahora” cerca de Valdeganga). Desde luego, a nosotros tampoco nos parece que venga de “*mājūra*”, “taberna”, que es palabra moderna y

no muy apropiada para dársela a un pueblo, como había supuesto Asíñ Palacios. En cambio, constatamos que los pozos y norias abundaron en todos los lugares de la Mancha Oriental, desde La Roda a Albacete y Chinchilla y creemos que más aún en esta zona, donde, además del caso citado de Mahora, está el de **Motilleja**, que en el siglo XVIII declaraba que sus tierras se irrigan “con el riego artificial de una noria”, e incluso **Tarazona**, que en su Relación a Felipe II apunta que sus huertas se riegan “con anorias, que sale el agua de hondo”.

También hay algún nombre, como el de **Puente Torres**, o **Qanṭarat Ṭurruš**, al parecer traducido primero desde el latín al árabe, y después al romance. Lógicamente, alude a un puente y unas torres, aunque algunos lo hayan puesto en duda al no haber encontrado ningún resto preislámico y creer que no hay puentes de piedra sobre el Júcar hasta tiempos recientes, cuando es evidente que la aldea ya existe en 1316, y que en 1447 era “costumbre inmemorial” que “el paso de la Puente de Torres” y de la de Alcalá, conllevara pagar peaje y asadura por cada cabeza de ganado caballar o bovino que lo usara. Pero, además, sabemos que el califa Abderramán III pasó por Puente Torres (o *Qanṭarat Ṭurruš*) en su campaña de 935, lo que indica la existencia de un puente, cuando menos, de tiempos musulmanes, y puede que romano. Ciertamente que las crecidas de un río conocido como “el Destructor” suelen llevarse lo que hallan a su paso, cuando no lo destruyen los humanos como hizo la Junta patriota de Jorquera, que mandó derribarlos, excepto el de Alcalá, intentando frenar a los franceses en 1808, aunque después hubo que rehacerlos para facilitar el paso de tropas españolas fugitivas del desastre de Uclés. Lo cierto es que el uso y la necesidad hacen reconstruir con cierta rapidez todo lo derribado: en 1513 el marqués de Villena exime a los vecinos de Alcalá del Júcar de pagar el adarve del “Puente de la Bóveda” (Franco, 1994, p. 34), no sabemos si acaso recompuesto o hecho por entonces.



-Figura 12-
Pasarela reciente sobre
antiguos pilares. Puente
Torres

Más dudoso es el caso de **Abengibre**, cuyo nombre pudiera proceder, como supone Pocklington (2010, p. 150), de un descendiente de alguien que se llamara *Yābir* (*Ibn Yābir*), aunque no descartamos que venga *Ayn* y *Sibar* (Fuente Amarga), o de *Ayn* y *Sabr* (Fuente Salada), acaso en referencia a la que da su nombre a la Calle de la Fuente o a otra desconocida (en todo caso, puede estar en relación con el de otras fuentes, como El Sivrino de Peñas de San Pedro). En cambio, otros “Aben” y “Ben” de la misma comarca ofrecen menos dudas: la dehesa de **Abenbáxar**, dependiente de Ves, alude a nuestro juicio a los hijos o nietos de un *Bashar*, de la misma manera que la **Hoya Gualí**, cerca de Serradiel, puede hacer referencia a algún *Walid*. El de **Zulema**, aldea Alcalá del Júcar, pudiera proceder de un *Shlomo* judío, que está documentado como *Çulema* en fuentes medievales cristianas de Chinchilla..., o, como ya indicaron Asín, Terés, Carmona y Pocklington (2010, p. 150) del nombre propio árabe *Sulaymān* o *Sulayma*. Pero si entre los términos de Albacete y Chinchilla -donde vivía un tal Salomón Abenlupe, que sin duda da nombre a la de Abenlupe- encontramos en pleno siglo XV unos “çerrillos de Salomón” (Casa de Salomón actual, junto a Aguas Nuevas), no podemos decir lo mismo de Zulema. Por tanto, no sabemos si es árabe o judío, o incluso si se trata de un capricho moderno ligado a la leyenda de una princesa mora de ese nombre, asediada por el “rey Garadén”, que corre por la zona, aunque la aldea existe y tiene 6 vecinos, a mediados del siglo XVI, según las Relaciones de Felipe II.

Serradiel es, sin duda, topónimo mozárabe, diminutivo de una pequeña sierra o “serratilla”, como señala Pocklington (2010, p. 142), y creemos que también lo es el **Morastel** cerca de Fuentealbilla, aunque ignoramos si alude a un monasterio (*monastir*), del que no hay ni noticias ni vestigios, o a un muro o una noria, cosa un poco difícil, porque está en un cerrillo. Pero hay otros que pueden ser compuestos de árabe y romance, como **Villamalea**, que vendría tal vez de una *malahā* (salina) o, más probablemente, dada la acentuación, de un adjetivo *māliha*, que sería “salada” o “hermosa”, como supone Pocklington (2010, p. 142), señalando, además, la existencia de una Villahermosa del Río, en Castellón, que en su día se llamó Villamalea. **Valdeganga**, aunque algunos quieran relacionarla con el nombre latino *Vallis Longa*, nos parece más bien un híbrido de Val -o *valle*- y quién sabe si no de una deformación castellana de *‘Ayna* referida a las fuentes, como las de Tejero y El Batán, que no escasean en los alrededores. Cerca está **Moranchel**, que evidentemente es un diminutivo mozárabe de *Mora* -¿acaso de una noria como la de Mahora?- aunque Pocklington piensa que de un antropónimo *Moranus*. Moranchel es también un apellido medieval de Chinchilla, que pudo haber dejado su huella en esta aldea..., o al contrario tomarlo de la misma, porque nunca sabremos si fue antes el huevo o la gallina, el nombre de la aldea o el de su propietario. La cercana **Losilla**, deriva de una *losa*, pero no se refiere, como algunos suponen, a una piedra plana, sino a un estanque de agua (y lo mismo se puede decir de las *Losillas* que hay junto a Fuentealbilla).

Otros casos, en cambio, nos ofrecen más dudas: el nombre **Madrigueras** bien pudiera venir, como algunos suponen de Madrid, de una *maýra* o *matrice* referida a una red de acequias subterráneas (aunque en el plano solo hemos podido hallar una “calle del Túnel” y otras tituladas “del Canal” y “el Arroyo”), o a la “Cañería” de arcaduces de barro de casi dos kilómetros que abastecía al pueblo hasta el siglo pasado, o al conjunto de ramblas y cañadas (Valdemembra, Abengibre e Iniesta), que confluyen en las proximidades, o a las cuevas que dicen había en el lugar y en sus alrededores. Sin embargo, sabiendo que el pueblo se fundó a finales del XV, como Casasimarro y Gil García (el actual Villagarcía del Llano), en un lleco baldío disputado al marqués de Villena y al lejano concejo de Alarcón por el de Villanueva de La Jara, donde solo existía el “Pozo de las Madrigueras”, cerrado con candado, que bien pudiera ser el que hubo hasta hace poco al lado de

la iglesia, tenemos muchas dudas de que se remontara a un étimo mozárabe o árabe. Por lo tanto, en principio, tenemos que dar crédito a los de Villanueva, que en su relación a Felipe II (1579) dicen “*que el lugar de Madrigueras tiene este nombre porque en tiempos pasados, en el principio de su fundación, había donde está fundado muchas madrigueras de conexos...*” Lo cual no significa que tuvieran razón, porque hemos observado que este mismo topónimo es frecuente, ya desde el siglo XIII, unido al de cañadas y lugares con agua, en algunos parajes despoblados de Cuenca Ciudad Real y Albacete, como la Madriguera Blanca de Alarcón, la de Cañada Honda cerca de Villanueva de la Fuente y la Cañada del Quintanar de la Madriguera, o en la denominada Acequia Madriguera del Besós, o en la de Cella de Teruel entre otros lugares.

De la misma manera, **Villatoya**, que está documentada como **Toya** en la Baja Edad Media, podría derivar de los “tollos”, tremedales o charcos que se forman en ciertas hondonadas, como los que dan nombre al Barranco del Tollo, cerca de Alcozारेjos, a la Rambla del Tollo de Tamayo en el río Cabriel, a otra no muy lejos de Casas de Juan Núñez, o la que nace bajo el Puntal del Toyo, entre Casas de Ves y Villatoya, por citar solamente casos de la comarca; aunque no descartamos la posibilidad de un étimo antiquísimo como el que da lugar a la Toya de Jaén, que es la ibérica *Tugia*, o de un *Tugius* romano, como sugiere Pocklington (2010, p. 129). Los **Yesares**, que están documentados en amojonamiento de 1316 como los *Essarejos* (“*Vado de la Ruidera deyuso de la Penna del Essarejo*”), junto a la “*Cabeçuela de los Essarejos*”, pueden tomar su nombre del castellano *yesso* (del árabe *al-jezar*), como otros *Yesares* al sur de Fuentealbilla (que producen *aljez*, o yeso natural con el que se construyen las casas de Alcalá, según su Relación a Felipe II); o de un puente (*yisr*), como el de *Bab al-Yisr* (Puerta del Puente) en Toledo (Ibn Hayyán, p. 439) o el Puente del Arco (*Yisr al-Arak*) de Alarcos, o el *Algisarejo* o *Algisar* de tierras toledanas que cita Molenat (1997, pp. 111 y 116). Dado que no sabemos si hay yeso en los Yesares, pero sí que hubo un puente, posible precedente del actual, que se ha renovado en varias ocasiones, entre Las Mariquillas y el Molino de los Frailes, casi nos inclinamos, sin gran seguridad, por la segunda opción.

Inequívocamente árabe es el nombre **Alborea** que viene de *al-Buráyya* “la Torrecilla”, diminutivo hispano-árabe de *burý* “torre”, como señala Pocklington (2010, p. 151). Acaso pueda serlo también el de **Bormate**, citado ya a principios del siglo XVI, como *Mormate*, entre las dehesas de Jorquera (Franco 1994, p. 34. Desde luego, aunque allí no hay ninguna, que sepamos, ese “Bor” inicial suele indicar la presencia de torres o *buruy*, aunque otros opinan que pudiera venir de una antigua raíz indoeuropea referente a las aguas termales o a una surgencia o “borbotón” (Sevilla, pp. 691-692); pero el hecho de que figure como “Mor” -y no “Bor”- en su primera cita nos hace sospechar que venga de otro étimo, tal vez un “muro” o una “mora”; de hecho en las ordenanzas del siglo XVI (Moreno Ollero, 1987, p. 264), se habla de un “Moranate”, que puede ser el mismo.

También parece árabe, aunque acabe con diminutivo claramente romance, el de **Alcozारेjos**, que pudiera venir de *Al-Qusayr*, un pequeño castillo (Pocklington, 2010, p. 161), o parador, como sugiere Franco (1975, p. 263), o de un “castro” preislámico, como señala Acien (2002, p. 66), que asocia los *qasar* con fortificaciones de tiempos visigodos, aunque aquí no encontramos ningún rastro de ellas. También puede venir de un *al-Yusair*, como el Aljucer de la huerta de Murcia (que sería una pequeña barrera en el río para sacar el agua que movía un molino (Carmona y Pocklington, 2008, p. 209); pero, en nuestra opinión parece más probable pensar en los *alquézares* o trancos en el cauce (*al-qasara*) para regar las huertas, como los del Genil en Santa Fe (Granada), que registran González Alcantud, Espinar y Giol Soldevila. De hecho, aguas abajo de la central eléctrica, que la toma del río, vemos diques y acequias paralelas al mismo, que llegan hasta Cubas, además del paraje llamado “Malecones”, cuyo nombre resulta muy significativo.

-Figuras 13 y 14-
Alcozarejos: Toma de la central eléctrica. Debajo, la central de La Recueja, con su canal de más de 2 kms. y medio.



Otro nombre que atrae la atención es el de **La Recueja**, llamada “*la Requexa a del Açán*”, y situada junto a una “mezquita”, cuando las ordenanzas de acequias de Jorquera, aprobadas en 1578, además de impedir que los particulares manejen “las compuertas ansí del Canno como del molino del congejo como de todos otros partidos del agua”, prohíben meter ganados en la huerta “desde la presa nueva hasta la mezquita de La Requexa, por una parte e por otra del río”, y en todo el acequiado “desde la cueva del Batán hasta el mojón de la Requexa del Açán” (Moreno, 1987, p. 264). El “Caño” se refiere al canal subterráneo así llamado, que aún permite pasar agua del Júcar de una parte a otra del meandro del río (Cano, 1989, p. 18); lo del *Açán*, que luego vuelve a ser mencionado frente a dicha mezquita, que está en la otra

orilla, puede ser un apócope de Aceña o *as-Saniya*, en referencia a una rueda hidráulica como la que da nombre al toledano Azaña (actualmente, Numancia de la Sagra). Pero ya no sabemos qué es una *Recueja*, aunque acaso pudiera venir de una *rivícula* relativa a una acequia o a la orilla del río, como la que alimenta la central hoy en día, o como la *Rebiella* burgalesa o la *Rovella* de la huerta de Valencia, o tener parentesco con La Ragua, en Granada, que es “*el puerto de la Ravah, que en árabe quiere decir recogimiento de aguas*”, a decir del cronista Del Mármol Carvajal. Y tampoco abemos qué hace una “mezquita” en el Júcar del siglo XVI.

También tenemos dudas respecto al de **Tolosa**, que ya existe en el siglo XVII, y que acaso pudiera referirse a una losa o alberca, o al remanso del río, o quizá a un apellido; pero no lo sabemos. Los que no ofrecen duda son los nombres de *Calzada de Vergara*, *Maldonado* o las *Casas de Ibáñez*, que vienen de otros tantos apellidos modernos y, por tanto, no tienen el menor interés desde el punto de vista toponímico. **La Gila** (que Tomás López cita como *La Xila*) puede ser antropónimo femenino cristiano, que está documentado en el siglo XIV en Albacete, pero no hay ningún dato que permita saberlo con certeza. En cuanto a **Tarazona**, es difícil saber el su etimología, porque tiene vestigios antiquísimos en sus alrededores, pero no es mencionada en ningún documento medieval, que sepamos, ni parece tener mucho que ver con otras Tarazonas, como las de Guareña o Aragón. Debió de ser fundada, con este u otro nombre, en la segunda mitad del siglo XV, pero no será villa hasta más de mediado el XVI, cuando ha crecido mucho y tiene ya 400 vecinos, cuyos representantes dicen que ignoran la razón de su nombre, que “es pueblo antes nuevo que antiguo”, y que empezó a poblarse unos 100 años antes, perteneciendo entonces como aldea a Villanueva de La Jara.

6. LA PERIFERIA SUR: CARCELÉN, ALATÓZ, BENEFATÓN Y LA CUEVA Y LA FUENTE DE ABENFÓN

Al sur del río Júcar hay antiguas aldeas y parajes que en principio no eran de Jorquera, pero se incorporaron en distintos momentos a su jurisdicción. Algunas tienen poco interés toponímico, como **Villavaliante** (las “Casas de Valiente”) y **Casas de Juan Núñez**, que parecen de época moderna. En cambio, otras parecen bastante más antiguas: **Carcelén**, comprendida en el alfoz de Almansa, a la que se concede en 1264, pasará al de Jorquera tras el aplastamiento de la gran rebelión de los mudéjares en 1266, año en que ya figura en el término de esta. Su nombre, que Menéndez Pidal relacionaba con el de un *Carcilius*, que sería su *poseedor*, puede venir de un étimo latino metafórico, *Carceranu*, de *Carcer* relativo al estrecho en que se encierra, como señala Pocklington (2010, p. 145); pero a nuestro entender, forzosamente humilde, dada nuestra ignorancia filológica, más bien puede venir del árabe *Qasr al-Ayn*, “Castillo de la Fuente”, en referencia al alcázar islámico, o de un dual *Qasrein*, “Los Dos Castillos”, semejante al que da lugar al de Bahrein, “los Dos Mares”. Esto último sería más lógico en el caso de que ya antes de la conquista castellana existieran los dos a los que se refiere la relación del pueblo a Felipe II, cuando dice que tiene “un castillo pequeño donde vive el señor, y es de cal y canto...” y, además, “dos pedaços de torres muy viejas y antiguas hechas de tapierío con costra, casy caydas, que están juntos los pedaços e que parece ser todo un edificio”. Estas dos fortalezas son la que hoy se conserva, construida -quizá reconstruida- en el siglo XIV, y otra de la que acaso quedaría una torre almenada todavía visible, en primer plano, en un foto antigua, aunque tenemos duda de si esta no es la de la iglesia (que creemos está más cerca del castillo y no posee almenas).



-Figura 15-
Vista de Carcelén en una
foto antigua.

Por último, diremos que en amojonamiento de Chinchilla y Jorquera en 1316, y en las ordenanzas antiguas de Chinchilla (Pretel, 1982, Doc. 21; 1992, pp. 36 y 337), se mencionan topónimos de ascendencia anterior, seguramente árabe, como **Benefatón** (“el Llano de Benefatón” y una “Cabeça en vista de Benefatón”, que hoy se ha convertido en el Malefatón, entre Alatoz y Alpera), o la Cueva y la Fuente de **Abenfón**, que está “contra Xorquera”, y un “*Llaniello a ojo de la Garganta de Alatoz*”, que obviamente estaría junto a **Alatoz**, lugar que no sabemos si estaría poblado por entonces. Esos *Benefatón* y *Abenfón* pudieran proceder de dos *nasab* o patronímicos árabes en *beni*, referidos a sendos nombres propios, aunque no adivinamos cuáles pudieran ser. Incluso sospechamos que *Abenfón* pueda ser una duplicación o yuxtaposición deformada del árabe ‘Ayn, que significa “fuente”, y un *Fon* o *Font* mozárabe, como el de Fuentealbilla (*Hontalbilla*, en bastantes documentos) u *Ontalafía* en Chinchilla, que sería una “Fuente de la Salud” (*Font al-’áfiya*) en versión de Terés (1992, p. 11), discutida por Pocklington (2010, p. 147), quien supone que viene de una “Fuente Fría”, pero sigue pensando en una fuente.

En cuanto a la citada “**Garganta de Alatoz**”, sería tentador relacionarla con el grupo beréber de los Banu Attush, como hace Terés con el del malagueño Algatocín; pero dudamos mucho de esta etimología, y más cuando Alatoz también recibirá en otros documentos, y hasta tiempos recientes, el nombre de *La Toz*, que parece más propio de una cosa o lugar que de una familia. Y dado que el vocablo “garganta” se utiliza también como sinónimo de un estrechamiento o angostura en el curso de ramblas o cañadas, y que Alatoz se encuentra entre cerros y en una confluencia de arroyos que desaguan en *El Derramador*, parece más plausible **emparentar** su nombre con los de Tus o Tous, acaso en referencia al estrecho que forman los primeros o a una *adufa* (del árabe *ad-duffa*), o “compuerta” de una presa que embalsara las ramblas

de los alrededores (Torres Balbás, 1970, p. 409). Gual Camarena (1979, p. 46, fotos 5 y 30) dice que, en la Acequia Real del Júcar, una *Aldufa* es un aliviadero y en concreto la de la Garrofera un túnel de salida, y que ambos son sinónimos de los desagües **provistos** de compuerta para cortar el agua o devolverla al río. Desde luego, es más propio que hacerlo derivar de *al-Atish*, “lugar seco y sin agua”, como hace Asín Palacios, cuando aquí no escasea este recurso (al contrario, tenemos en las inmediaciones una Fuente del Moro, dos o tres “Hontanares” y bastantes barrancos (Malefatón, Peral, Mínguez, Cueva Mora, del Lobo...) además del “Cañico de Garrones” y el del “Reventón”, o del “Redramador” (o sea, Derramador). Pero reconocemos que este de Alatoz seguirá siendo aún, para nosotros, otro misterio más que añadir a lo mucho que ignoramos.

CONCLUSIÓN

Como hemos podido comprobar en anteriores páginas, los nombres de los pueblos principales de la Mancha del Júcar de Albacete parecen más antiguos y más relacionados con el río que el resto, con excepción de Ves, probablemente de origen prerromano, cuya etimología no está del todo clara, aunque no descartamos tampoco que lo esté. Con el paso del tiempo, unos se han despoblado, como el mismo Ves, aunque el topónimo permanece no solo en su antiguo solar, sino en las que fueron sus aldeas; otros se han mantenido, como Jorquera, un nombre que hemos relacionado con el *Soukron* o *Shaqr*, pero ya no conserva su papel capital, siendo sustituida por la actual cabecera de partido, que es Casas Ibáñez, quizá uno de los pueblos de nombre más reciente, procedente de un apellido moderno, como lo son también los de Villavaliante y Casas de Juan Núñez.

El resto se reparte entre los procedentes del latín decadente, traducidos o no al idioma de los conquistadores (como los derivados de los puentes y fuentes), y el de estos, casi siempre vinculados también al agua o a los procedimientos para extraerla del río -que va muy encajado y apenas lo permite en algunos lugares- o del subsuelo, rico, al ser zona caliza, con aceñas o norias, cuando no a los parajes encharcados o “tollos”. Otros, como Alcalá, Alborea, y quizá Carcelén, parecen referirse a antiguas fortalezas, y otros a “atalayuelas” y “morras” o “motillas”, que en La Mancha son torres o poblados del Bronce, contruidos casi siempre alrededor de un pozo o reservade agua. Y no faltan tampoco, tanto en árabe con en lengua romance, referencias a cuevas, como las de Alcalá y Garadén, que hasta pudiera ser, como el de Carcelén, una combinación de dos de aquellos étimos, aunque caben también otros significados.

El presente trabajo, más que ofrecer respuestas, quiere plantear preguntas y repasar las que otros han dado con respecto a los topónimos de esta aislada comarca de la Mancha Oriental, límite de los reinos de Murcia y de Valencia, y de las actuales provincias de Cuenca y Albacete, aportando, de paso, alguna hipótesis, forzosamente humilde, dada nuestra ignorancia, sobre estas cuestiones, pero elaborada desde el conocimiento del medio y el paisaje. Esperamos que sean de alguna utilidad a los especialistas, sobre todo, arabistas y arqueólogos, pero más todavía queremos ofrecerlas a quienes no lo son, pero tienen interés por saber de dónde viene el nombre de su pueblo. Al fin y al cabo, ellos son -o debieran serlo- destinatarios últimos del esfuerzo no solo de los divulgadores, sino de los científicos exquisitos que a veces se olvidan del verdadero objeto, la utilidad social, de su investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ACIÉN ALMANSA, M. P. (2001). “De nuevo sobre la fortificación del Emirato”. En *Mil anos de fortificações na península Ibérica e no Magreb*. Colibri, Lisboa pp. 59-76.
- ALMENDROS TOLEDO, J. M. “Algunas notas sobre las salinas de Fuentealbilla”. *Al-Basit*, 17, pp. 19-62.
- ALMENDROS TOLEDO, J. M. (2003) “*El balneario de la Concepción de Villatoya...*” IEA Albacete.
- ALMENDROS TOLEDO, J. M. (1987). “Apuntes para el estudio de la extinción del señorío de Jorquera”. Congreso de Historia del Señorío de Villena. IEA, Albacete, 1987, pp. 27-44.
- AYLLÓN GUTIÉRREZ, C. (1995) “Sobre los orígenes medievales de La Roda”, *Al-Basit*, 37. IEA, Albacete.
- CANO VALERO, J. (1989). *Jorquera*. Ayuntamiento de Jorquera, Albacete.
- CARMONA, A. y POCKLINGTON, R. (2008). *Agua e irrigación en la Murcia Árabe*. Esamur, Murcia.
- CHOFRE NAVARRETE, M^a L (2002). **Las ciudades de “Sicana” y “Sucro”**. Tesis doctoral. Universidad Complutense. Madrid.
- ESPINAR MORENO, M. Y GARCÍA PULIDO, J. (2006). “Estructuras hidráulicas: los puentecillos de tránsito de las aguas de escorrentía”. En *Revista del Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino*, 16, Granada, 2006, pp. 61-81.
- FRANCO SÁNCHEZ, F. (1995). *Vías y defensas andalusíes en la Mancha Oriental*. Inst. Juan Gil Albert. Alicante.
- FRANCO SILVA, A. (1994). “Jorquera y Alcalá del río Júcar a finales del medievo: dos villas del marquesado de Villena”. *Miscelánea Medieval Murciana*, XVIII, pp. 23-28.
- GIL GARCÍA, M. P. (1987). “Portazgo y almotacenazgo en La Roda de Albacete a fines de la Edad Media”, en *Congreso de Historia del Señorío de Villena*, IEA, Albacete, pp. 219-225.
- GIOL SOLDEVILA, A. *Palabras españolas de origen árabe*. Madrid, 1975.
- GONZÁLEZ ALCANTUD, J.A. “Del diluvio a las inundaciones. Mito y razón práctica ante las catástrofes”, en *El agua, mitos y realidades*, Granada-Barcelona, 1995. p. 421.
- GUAL CAMARENA, M. (1979). *Estudio histórico-geográfico sobre la acequia real del Júcar*, Valencia.
- JOFFE, E. G. H. (1989) “Khattara and other forms of gravity-fed irrigation in Morocco”, en Qanat Kariz & Khattara, Middle East and North African studies Press, London.
- ELADIO LEON CASTRO, E. (1901). *Apuntes históricos topográfico-médicos de la villa de Casas de Ves*. Albacete, 1901.
- LÓPEZ SERRANO, A. (1999). *Jaime II, don Juan Manuel y el señorío de Villena*. Guan Gil-Albert. Alicante.
- MOLENAT, J. P. (1997). *Campagnes et monts de Tolède du XII^e au XV^e siècle*, Casa de Velázquez, Madrid.
- MOLINA LÓPEZ, E. (1972). *La cora de Tudmir según al-Udrí (S- XII)*. Cuadernos de Historia del Islam. Serie Monográfica Occidentalia, 3. Universidad de Granada.
- MORENO OLLERO, A. (1987). “Ordenación del territorio de Jorquera a través de sus ordenanzas (1578)”. En *Congreso de Historia del señorío de Villena*. IEA. Albacete.
- POVEDA MORA, J. V. (2001) *Historia del Valle de Ayora-Cofrentes*. Valencia

- PRETEL MARÍN, A (1984). *Don Juan Manuel, señor de la Llanura (Repoblación y gobierno de La Mancha albacetense en la primera mitad del siglo XIV)*. IEA, Albacete-
- PRETEL MARÍN, A (1986). *Conquista y primeros intentos de repoblación del territorio albacetense (Del periodo islámico a la crisis del siglo XIII)*. IEA, Albacete.
- PRETEL MARIN, A (2011). *Conquista y poblamiento del Júcar de Albacete (Edición conmemorativa del VIII Centenario de la primera conquista)*. Fundación Caja Rural. Casas Ibáñez (Albacete).
- SEVILLA RODRÍGUEZ, M. (1981-1982) “Los topónimos “porma” y “puerma”. En *Archivum*, revista de la Fac. de Filosofía y Letras. T. 31. 32, pp. 689-694.
- TERÉS, E. (1986). *Materiales para el estudio de la toponimia hispanoárabe. Nómima fluvial*, Madrid, 1986.
- TERÉS, E. (1992),” Antroponimia Hispanoárabe Reflejada por las fuentes latino-romance”. En *Anaquel de Estudios Árabes*, 3. pp. 11-36.
- TORRES BALBÁS (1970), L. *Ciudades hispanomusulmanas*. Pamplona.
- Vallvé Bermejo, J. “Madrid Musulmán” (1999). En *Historia*, 280 (1999), pp. 61-75, esp. 63.
- VILLENA PARDO, L. (1987) “Noticias históricas y técnicas sobre la Hoz del Júcar y sus castillos”. En *Congreso de Historia del Señorío de Villena*- IEA. Albacete.
- VVAA. (2014). “Alcalá del Júcar: Piedra, tierra, agua y sus gentes. IEA, Albacete,

Aurelio PRETEL MARÍN

Instituto de Estudios Albacetenses

http://doi.org/10.37927/978-84-10056-31-2_17

Cómo citar este capítulo:

Pretel Marín, A. (2025). Un hidrónimo atípico y polémico: el alloch, luğğ, o luÿÿ de la batalla de 1146. En Ochando, E., González, J. y Verde, A. (Coord.). *I Jornadas de Onomástica y Toponimia de Albacete* (pp. página 385-410). Instituto de Estudios Albacetenses. Albacete. http://doi.org/10.37927/978-84-10056-31-2_17

UN HIDRÓNIMO ATÍPICO Y POLÉMICO: EL *ALLOCH*, *LUĞĠ*, O *LUŶŶ* DE LA BATALLA DE 1146

AN ATYPICAL AND CONTROVERSIAL HYDRONYM: THE *ALLOCH*, *LUĞĠ*, OR *LUŶŶ* OF THE BATTLE OF 1146

1. INTRODUCCIÓN

Como es bien sabido, el 20 de ša 'bān de 540 de la Hégira -o el 5 de febrero de 1146- se produjo en el Campo de *Alloch*, *al-Luğġ* o *al-LuŶŶ* (según las diferentes transcripciones de la *ḡ*, *ġim* o *ŷim* árabe, y la vocal que se use como apoyo a la misma), la batalla que algunos titulan “de Albacete” y otros “de Chinchilla”, en la que perecieron Muḥammad ibn Sa'ad ibn Mardaniš, el *Šāhib al-Basīṭ*, a nuestro juicio llamado así no ya por haber muerto en ella, como suele aceptarse, sino, probablemente, por el mando que pudiera ostentar sobre estas tierras, y su señor, Abū Ŷa'far Aḥmad Sayf al-Dawla ibn Hūd, conocido también por *Çahedola* o *Zafadola* en las fuentes cristianas. Un rey que no destaca ni por su inteligencia ni por sus grandes dotes de estadista o soldado, pero era la última esperanza de un islam español independiente del imperio almorávide africano y aliado -o sometido- al cristiano leonés de Alfonso VII, que le había aceptado por vasallo junto otros magnates y monarcas, como el rey de Navarra o los condes de Tolosa y Barcelona, que asistieron con él a su proclamación imperial en León.

Tenemos la intención de dedicar un estudio más amplio a esta crucial batalla, que sigue siendo aún objeto de polémica; pero, por el momento, nos vamos a centrar en el nombre del sitio en el que se produce: ese extraño, اللج, que veremos escrito en castellano como *Alloch*, *al-Loch* *al-Luğġ*, *al-LuŶŶ*, *al-Ludjdj*, *al-Lej* o *Elche*, *al-Lúch* o *Aluche*, y que cada editor transcribe con arreglo a normas diferentes, vocaliza según su buen criterio, y localiza en un lugar distinto, casi siempre en la actual provincia de Albacete, aunque parece repetirse en diferentes puntos, lo que da pie a pensar que aluda a un accidente que exista en todos ellos. Ya Amador de Los Ríos en su *Catálogo* (1912, p. 123), nos recuerda que algunos lo buscan en Aliaga (no lejos de Alcañiz), mientras Dozy o Gayangos lo sitúan en Elche, si bien este, citado por González (1976-81-83), dice que “*el Llano de Elche o Faḥṣ al-Lej es la tierra de Albacete*”; por lo cual, Amador llega a la conclusión de que es imposible “determinar hoy la localidad que llevó tal nombre y dónde dice Ibn al-Abbār se riñó la batalla, habiendo desaparecido dicho nombre”. No obstante, también dice que, en su *Crestomatía Árábigo española*, Lerchundi y Simonet (1881, p. 299) traducían este *Campo de Alloch*, o *Faḥṣ al-Lúch*, como “el Campo o la Vega del Bosque, nombre de un lugar de la provincia de Albacete”. Pero olvida añadir que estos autores no fundan su opinión en sus indiscutibles conocimientos de árabe, sino en la presunción de que el topónimo viniera del latín

Campus Luci, y por lo mismo piensa -equivocadamente- que pudiera deberse a “un más o menos espeso bosque, formado de pinos, encinas y retamas”, que hubiera en el lugar de la batalla (Amador, 1912, p. 126).

2. EL TOPÓNIMO AL-LUŶŶ, Y AL-LUŶŶĀŶ

La fuente principal de la que disponemos, la *Hulla* de Ibn al-Abbār, ya traducida desde el siglo XVIII por el padre Casiri (1770, p. 57) y José Antonio Conde (1874, p. 219 y 224), dice que la batalla se dio “en el lugar (*mawḍiʿ*) conocido por el nombre de *al-ludjdj* (*al-maʿruf bi ʿl ludjdj*) y de *al-basīṭ*, (*wa-bi ʿl basit*), en las proximidades de Chinchilla (*ʿala makraba min djindjalla*)”, según la transcripción que tomamos de la *Encyclopaedia of Islam* de Brill’s, (1913-1936, p. 250), que hemos intentado traducir con la ayuda de dos buenos amigos, Yasser Al-Zaouki, natural de Damasco, y Gustavo Turienzo, profesor de Madrid, filólogo y doctor especialista y traductor de obras árabes clásicas. La falta de mayúsculas no impide deducir que *djindjalla* es Chinchilla (la *Madinat ʿĪnŷala* que encontramos después junto a otro *al-luŷŷ*), y que *al-ludjdj* es un punto en la llanura, pero deja en penumbra si coincide con el mismo *basīṭ*. Desde luego, está claro que *al-basīṭ* es un llano, pero tampoco aclara si se refiere a todos los Llanos de Albacete, donde además está la llamada Dehesa de Los Llanos, o a la actual capital de la provincia. Lo cual complica más, si cabe, la tarea de los historiadores, traductores e intérpretes del párrafo en cuestión, que por lo general añaden poca cosa a los antes citados: a Casiri, que dice que la batalla fue “apud locum Albasith, vulgo Albazete”, y a Conde, mucho más extenso y literario, para quien “fue este encuentro en los Llanos de Albacete, llamado Campo de Lug, en cercanías de Chinchilla”, perdiéndose después en detalles poéticos e imaginativos sobre el odio de razas y el valor que los diestros campeadores de ambos bandos mostraron, o la muerte por una lanzada en el pecho del emir Zafadola y del *naʿib* de Valencia ʿAbd Allāh ibn Saʿad, que cayó “peleando como un bravo León”.

A finales del siglo XIX, Lerchundi y Simonet (1881, p. 299) añaden al topónimo *Fahṣ al-Lūch* una interrogación y suponen que venga del latín *Campus Luci*, con el significado de un “Campo del Bosque” situado en algún lugar de la actual provincia de Albacete, como hemos señalado. Codera, que lo ubica en las inmediaciones de Chinchilla, (Codera, 1899, pp. 86-87 y 108, 109), acompaña el topónimo *Alloch* de otro interrogante y no llega a explicarlo. Ya en el XX, Gaspar Remiro (1905, p. 180) dice que este combate fue “cerca de Chinchilla, en un lugar que se llama *Alloch*, y añade: “esta batalla es conocida también por la de Albacete, y por haber muerto en ella Abdala Abenmardenis se dice a este el muerto de Albacete”. Como ya queda dicho, Amador de los Ríos (1913, pp. 123y 173) repasa las distintas opiniones de autores que lo buscan en puntos tan distantes como Aliaga (Teruel), o Elche de Alicante, y la del padre Lerchundi y Simonet, que lo ubican en tierras de Albacete; una idea que parece compartir todavía Bernard Reilly (2007, pp. 167-168), para quien, a raíz de la captura de la antigua capital visigoda, en el verano de 1085, los dominios de Alfonso VI “llegarían a un punto situado tan al sur como Albacete, doscientos kilómetros al sureste de Toledo”, aunque a nuestro entender no está tan claro que esta referencia, que toma, al parecer, de Ibn al-Kardabūs, se refiera al *Alloch* o *al-Luŷŷ* albacetense, como podremos ver.

Huici tampoco aclara demasiado respecto al campo de batalla, excepto algún error, quizá mecanográfico, como el de fecharla “el viernes 3 de shaban”, en vez del 20; y además no

traduce ni localiza *Alloch*, aunque piensa que es algún lugar del llano de Chinchilla (Huici, 1970, III, p. 113). Y Vallvé, que también se equivoca al afirmar que el 20 de šaʿbān de 540 de la Hégira era el 30 de enero, en lugar del 5 de febrero de nuestro calendario, rehúye traducir el extraño topónimo, si bien identifica *Al-Luğğ* con Albacete: “ese día los cristianos derrotaron completamente a Zafadola en el lugar conocido por Albacete (*Al-Basīt*, ‘el Llano’) y *Al-Luğğ*, cerca de Chinchilla (*Ġiṅḡala*)”, y añade que “en aquel encuentro murieron Zafadola y el emir de Valencia, Abū Muḥammad ibn Saʿad, denominado en las crónicas *Šāhib al-Basīt*, el señor de Albacete, por haber muerto allí. Sin embargo, sabiendo que ʿAbd al-Raḥmān III pasó por un *Al-Luḡy* situado en la zona de Alcázar de San Juan en 935 (Vallvé, 1986, p. 309), y que luego lo hizo por otro de ese nombre, que estaba la frontera en 1172, el califa almohade Abū Yaʿqūb Yūsuf, mezcla ambas referencias, separadas por 237 años, con la de la batalla de 1146, y vuelve a equivocarse al afirmar que el topónimo *Al-Basīt* no se refiere a un lugar concreto, sino a la comarca que va de Balazote a Chinchilla, donde entonces estaba la frontera, llegando a confundirse con el Campo de Montiel (Vallvé, 1997, pp. 53-54), lo cual es más difícil de creer todavía. Más prudente se muestra María Jesús Viguera (1992, p. 195): sin entrar en detalles, apunta que las fuerzas musulmanas “salieron contra tropas cristianas, encontrándose cerca de Chinchilla, y pereciendo en el encuentro Zafadola”, aunque en otro lugar dice que este murió “en la ‘batalla de Albacete’, dada en Alloch, cerca de Chinchilla” (1997, pp. 69 y 71). Los demás se limitan a estudiar los sucesos desde el punto de vista militar y político, como hacen Recuero y García Fitz, sin traducir *al-Luḡy* ni intentar aclarar su ubicación.

Los cronistas locales, Roa Erostarbe (1894 p. 328-329) y Sánchez Torres (1916, p. 14), pretendiendo sin duda conciliar estos datos y aportar algo nuevo, entienden que los “llanos de Albacete” de los que hablaba Conde no son una comarca, sino un lugar concreto y, siguiendo a Madoz, dicen que la batalla fue “cerca de Albacete”, en el Campo de Lug, que ambos sitúan, sin fundamento alguno, en la dehesa y ermita de Los Llanos, o de San Pedro de Matilla, añadiendo además, que “Ebu Hud” falleció “de una lanzada, en singular combate con un caballero cristiano cuyo nombre yace en el olvido”. Y los pocos que se han atrevido después a situarla desbarran aún más al decir que la célebre batalla de Albacete o de *al-Luḡy* se libró en la alquería de este nombre, “que seguramente se deba identificar con las modernas Lezuza o Alatoz...”, que se encuentran a más de cincuenta kilómetros del punto en que la ubica la *Hulla* de Ibn al-Abbār. Un dato que creemos viene de Wikipedia o de la antigua *Enciclopedia del Islam* de Brill’s (1913-1936, p. 250), los únicos lugares donde lo hemos hallado con anterioridad, aunque el autor de esta lo que dice es que no está seguro de que *al-Ludjdj* sea Lezuza, al oeste de Albacete, o Alatoz, situado en el declive de la sierra que llama de Chinchilla, porque en tal caso, añade, debería leerse *al-Latudjij* en vez de *al-Ludjdj*, cosa que no es posible.

Conviene señalar, además, que este *Campo de al-Ludjdj* o de *al-Luḡy* tampoco será el único de este nombre citado por los autores árabes. María Jesús Viguera y Federico Corriente, al traducir la *Crónica de ʿAbderramán III*, hablan del paso de este, en 935, por la zona de Alcázar de San Juan, donde está *Faḥs al-L.ḡ* o de *Al-L.ḡy* (Ibn Ḥayyān, 1981, pp. 271 y 439; Franco, p. 225; Malalana y Morín, 2012, p. 40); es decir, otro “Campo o Llano de *Al-L.ḡy*”, que obviamente no es el de Albacete. Y Felipe Maíllo, al editar la obra de Ibn al-Kardabūs, encuentra todavía otras dos referencias al topónimo: la primera hacia 1085, cuando, a raíz de la toma de Toledo, los cristianos ocupan hasta “ochenta ciudades con mezquita aljama, sin contar los pueblos y las aldeas florecientes” -que habían pertenecido a los dominios de los Banū Dī-l-Nūn- “desde Guadalajara a Talavera y *Faḥs al-Luḡy*, y todos los distritos de Santa María

(de Albarracín)” (Ibn al-Kardabūs, 1993, p. 108), lo cual da pie al citado error de Bernard Reilly. Por su parte, Gayangos, mencionado por Julio González (1976, p. 81-83), lo traduce por “Elche” (suponemos, por tanto, que con sonido *al-Leÿÿ*), y coincide también en que “*el Llano de Elche o Faḥṣ al-Lej es la tierra de Albacete*”, quizá porque conoce, al igual que Lerchundi, que en ella se libró la famosa batalla de este nombre. Pero es muy difícil que este párrafo se refiera a los Llanos de Albacete, dado que los lugares y distritos que el autor musulmán y las fuentes cristianas citan como rendidos junto con *Faḥṣ al-Luÿÿ* -Talavera, Alcalá, Maqueda, Santa Olalla, Madrid, Guadalajara, Albarracín, etc.- se sitúan en tierras más norteñas. Como mucho, sería, por lo tanto, el citado de Alcázar de San Juan.

Sin embargo, aunque Huici (1970, II, pp. 44-45 y 218) ponga en duda esta fuente, Maíllo todavía ve en la *Historia de Al-Ándalus* de Ibn al Kardabūs (1993, p. 135), que traduce y edita, otro *Faḥṣ al-Luÿÿāy*, al que ahora llama “Campo de los Abismos”, entendiendo, sin duda, que se trata de un plural de *al-Luÿÿ*, y dando a esta palabra una de las distintas acepciones que ofrece el diccionario, como hace más tarde Franco Sánchez (1995, 228-229). Lo hace al referirse a la victoria del caudillo almorávide Ibn ‘Ā’iṣa, gobernador de Murcia e hijo de Ibn Tāṣufīn, contra los castellanos de la zona de Cuenca, cuando “acometió a los cristianos en *Faḥṣ al-Luÿÿāy* (Campo de los Abismos), por *Balāṭ al-‘Arūs* (la Calzada de La Desposada) y los venció, se apoderó de sus despojos y las manos de sus hombres se llenaron de botín”. Y aunque no nos parece que esta traducción de *al-Luÿÿ* o de *al-Luÿÿāy*, que después volveremos a ver en Franco Sánchez (1995, 228-229), sea la más adecuada, creemos que este sí que podría ser el mismo *Faḥṣ al-Luÿÿ* de la batalla de 1146.

En efecto, es posible que este “*Campo de los Abismos*” -en plural- se refiera al de *al-Luÿÿ*, claramente situado muy cerca de Chinchilla y de *Marÿ al-Basīṭ* (“la pradera o almarjal de Albacete”) que unos años después, en el verano de 1172, ve pasar al ejército almohade del califa Abū Ya‘qūb Yūsuf en su marcha hacia Huete, detallada con toda precisión, aunque no sin errores, por Ibn Šāhib al-Šalāt (1969, p. 296; 1989, pp. 206-207). Según la traducción de esta última campaña que hace Franco Sánchez (1995, pp. 228-229), sin apartarse mucho de la de Ambrosio Huici (1969, p. 206; 1997, p. 172), el califa almohade vino haciendo sucesivas aguadas de Alcaraz a *Algodor* o *al-Gudur* (que no son las Lagunas de Ruidera, como pensaban Huici, Vallvé y el propio Franco, sino los conocidos Ojos de Villaverde), y desde allí llegó el 1º de julio de 1172 “al sitio conocido por Balazote (*Balāṭ-Suf*), contiguo al valle (*butah*) de la ciudad de Chinchilla (*Madīnat Īnÿāla*), en el primer abismo -límite- que separa ahora el país de los musulmanes del país de los Cristianos (“*fi awāl al-luÿÿ al-faṣīl bayna bilād al-muslimīn al-āna wa-bayna bilād al-naṣārā...*”). Obsérvese que *al-luÿÿ* aparece en minúscula, como se corresponde con su significado de límite o abismo, y no queda muy claro si alude a Balazote o al valle de Chinchilla. Por su parte, Vallvé (1997, p. 54), que evita traducir el topónimo *al-Luġġ*, dice que, tras tomar Alcaraz, el califa llegó a Balazote, “junto a los llanos de Chinchilla, al principio de *al-Luġġ*, donde estaba entonces la frontera”... Y la última versión del profesor Turienzo (2020, p. 124) dice que Balazote, “colinda con las llanuras (*biṭāhūn*) de *Madīnat Īnÿāla*, en las inmediaciones de *al-Luÿÿā* (en realidad, *al-Luÿÿ*), que ahora forma parte del país de los musulmanes y es fronterizo con el país de los nazarenos”.

Por lo tanto, hay pequeñas diferencias con la versión de Franco, pero muy importantes: La primera, que es Balazote el que linda con las llanuras de Chinchilla, y que *al-Luÿÿā* -escrito con mayúscula y terminado en “a”, aunque el mismo Turienzo nos ha reconocido que es una confusión, inducida, tal vez por el conocimiento de este otro vocablo, que en el diccionario Biberstein

Kazimirski significa “ribera” o “montaña escarpada”, de las cuales él sigue la primera acepción, y hasta la identifica con la Cañada de Escartana, que recoge las aguas torrenciales de un amplio territorio y las lleva a Albacete, donde a veces provoca inundaciones (Pretel, 2010, p. 105-106). La segunda, que *al-Luŷŷ* es “ahora” -en 1172- la frontera entre los musulmanes, a los que pertenece, y unos “nazarenos” que tal vez dominaran Chinchilla (no sería muy raro, pues la hueste almohade viene de liberar Vilches y Alcaraz, entregados a Alfonso VIII de Castilla por el Lobo de Murcia, y unos días después pasa a cuchillo a todos los cristianos del castillo de *Marŷ Ḥamal*, que creemos sería el de Garcimuñoz).

Esta pudiera ser una de las razones por la que el almohade no sube a Chinchilla, que además es incómoda y carente de agua, ni la cerca como ha hecho con la de Alcaraz, aunque también hay que considerar la prisa que tuviera para llegar hasta Huete, que era el objetivo principal de la aceifa. Otra pudiera ser la abundancia de agua en este *Luŷŷ*, cuyo nombre siempre nos intrigó, en vista de las raras y dispares traducciones del mismo que hacen los arabistas y los historiadores, como hemos podido comprobar, y que hoy, con las cautelas y toda la modestia de quien no es arabista ni filólogo, creemos referido a las “losas” de agua -albercas o depósitos- que abundan en la zona, y más concretamente en La Losilla, una aldea que encontramos a los pies de Chinchilla y entre esta y Albacete, donde Ibn al-Abbār situaba la célebre batalla de 1146. No olvidemos que este recurso es esencial para el desplazamiento de los grandes ejércitos, que preparan con anticipación sus acampadas, con preferencia en ríos, lagunas manantiales y presas conocidas, como hacen ‘Abd al-Raḥmān III en 1135 y Abū Ya‘qūb Yūsuf en 1172, deteniéndose aquí después de Balazote, cuyo nombre creemos procede de un azud (Pretel, 2007, p. 82; 2010 p.318; 2017, pp. 273-276), y antes del río Júcar, donde vuelven a beber sus soldados y sus caballerías. Un detalle importante, pues realza la importancia logística *al-Luŷŷ*, en un espacio donde no existen ríos. Algo a tener en cuenta, pues recuerda Turienzo que un caballo aguanta sin comer, pero no sin beber 40 litros diarios, y todavía más en un verano tórrido como aquel, en que Huete se salvó de milagro, gracias a una tormenta torrencial que llenó sus aljibes (Turienzo, 2020, pp. 163 y 205-209).

El hecho es que el califa no llegó hasta Chinchilla: pernoctó en Albacete -donde no tomó agua- quizá por la sequía de aquel duro verano, y siguió su camino al río Júcar, donde bebió dos veces, en días sucesivos. No fue por el camino usual de Puente Torres, el *Qanṭarat Turruš* por donde ‘Abd al-Raḥmān III lo cruzó en 935, y en el que todavía a mediados del XV era “costumbre ynmemorial” que los ganados pagaran un impuesto; sino que fue “río arriba”, como señala Huici (1970, p. 172), pasándolo quizá por el llamado “vado de La Marmota”, o tal vez por Fuensanta o Villalgordo, no lejos de la Roda, buscando la calzada que llevaba hasta Uclés. Desde aquí destacó por delante a su hermano, el Sayyid abu Saïd, o el Sayid Utmán según Huici (1970, III, p.172; 2000, .257), con una gran columna de árabes y almohades, guiados por el caudillo andalusí Ibn ‘Azzūn, que tomó y destruyó el 7 de julio, tras matar a los hombres y cautivar a todas las mujeres y niños, el castillo de *Marŷ Jamal*, en lectura de Huici, o de *Marŷ Ḥamal*, en las de Martínez Antuña y Turienzo, que creemos sería el de Garcimuñoz, junto a La Almarcha (Cuenca), y es de suponer que el de los *Banū Ÿamīl*, que al-Idrīsī sitúa entre el Júcar y Uclés y a una distancia de ambas que haría verosímil la identificación, y muy probablemente el de los Chomail de “los confines de Uclés”, que años atrás mataron al *qā'id* Ibn ‘Iyāḍ (Pretel y Salas, 2016, pp. 28-37 y 293-294).



-Figura 1-
La Losilla y los Llanos de
Albacete y Chinchilla en
el mapa de Coello (1876)

Otra buena pregunta es por qué no bebió en el *marî al-Basîṭ*, topónimo que suele traducirse por “prado o almarjal de Albacete”, incluso como un sinónimo de *Faḥṣ* o vega cultivada, como apunta Vallvé (1997, p. 41 y 54). Este autor, sin embargo, dice en otro lugar, basándose en Madoz, que este *Marî*, o “terreno pantanoso” de Albacete se debe al agua de las fuentes y lagunas de Hoya Vacas, Albai-del y Acequión, añadiendo -lo que es mucho más discutible- que el nombre *Al-Basîṭ* “se refería más bien a una región natural o comarca que se extendía desde Balazote hasta Chinchilla, y que se confundía con *Luḡḡ*, distrito que probablemente comprendía el Campo de Montiel...”. Suponemos que quiere conciliar, sin demasiado acierto, la existencia de este *Campo de Luḡḡ*, con el que Ibn Hayyān situaba no lejos de Alcázar de San Juan (que tampoco es del Campo de Montiel, sino del de Criptana) cuando pasa Abd al-Rahmān III. Creemos que no le falta un punto de razón en lo que se refiere a dichos manantiales y en particular a la laguna de Acequión, que hasta el siglo XVIII encharcaron los Prados de Albacete, pero no en aquel tiempo, en el que suponemos que estas aguas ya tuvieron un cauce por los “ríos” o canales que encontramos en 1241 cuando se reconquista “Illud castellum quod uocatur Albazet” (Pretel, 2010, pp. 17, 52 y 311). Puede que este lugar estuviera desierto y sus infraestructuras destrozadas

por causa de la guerra, o que la calidad del agua en un marjal, y en pleno mes de julio, no fuera la adecuada, o que el *Marʿ al-Basīṭ* se refiriera entonces a toda la llanura donde estaban las “losas”, que no son piedras planas, como piensan algunos (Corchado, 1981, p. 19; López y Rosado, 2001, p. 97, Franco, 1995, p. 166), sino estanques de agua, que abundan con tal nombre en toda la provincia y en las colindantes.

3. EL CASTILLO DE *al-Luʿyʿ*, LA LOSA DE LAS NAVAS, Y OTRAS LOSAS, LOSALES Y LOSILLAS.

De entre todas las “losas” que hemos conocido, queremos destacar, porque coincide también con otro *al-Luʿyʿ*, una que encontraremos a principios del siglo XIII en las campañas que las fuerzas cristianas y almohades lanzan para ocupar el Muradal, paso de excepcional importancia estratégica en el camino de Castilla a las grandes ciudades andaluzas. Se trata del castillo de *al-Luʿyʿ*, o de *al-Luḡḡ*, según las diferentes transcripciones del *Kitāb* de al-Ḥimyarī por Lèvi Provençal (1938, pp. 132-135), Maestro González, (1963, p. 224), López Payer y Rosado Llamas (2001, p. 60), o Varela (2002, pp. 163-164); aunque Vallvé Bermejo (2001, pp. 23-24) lo escribe como *Aluche*” para comodidad de los no especialistas. Algunos lo traducen “Castillo del Abismo” (González, 1960, p. 989), e incluso “de la Nieve”, por una confusión de algún autor árabe; y las fuentes cristianas lo conocen por “Castillo de Dios” (*Castiel -Çafiel- de Dios*, en Ayala *et alii*, 2005, Doc. 37). Un castillo que no es, como ya desmentimos, el de Dueñas, ni está, como pensábamos, al pie de Salvatierra (Pretel, 2013, pp. 84-89), sino probablemente en el límite actual las provincias de Jaén y Ciudad Real, donde hay una “Casa de Dios” y donde el río Magaña se une al Despeñaperros, algo al sur de la Venta de Cárdenas y al norte de los cerros del Castillo y Los Órganos.

Precisamente allí comenzaba el camino del “Puerto de la Losa”, que llevaba a la “Cuesta de la Lossa” y al “Alto de la Lossa”, cerca de Santa Elena. “Losa” que para algunos sería un gran peñasco sumergido hoy en día bajo una torrentera, pero a nuestro entender pudiera ser, más bien, un depósito de agua conocido en el paso que lleva a Santa Elena (Sánchez, 2002, p. 13; Pretel, 2013, pp. 91-92). Desde luego, sabemos que, en 1212, antes de comenzar la famosa batalla de Las Navas, dudaba Alfonso VIII si pasar por el desfiladero, creemos que no tanto porque “equivalía a dejarse degollar a mansalva” (Huici, 1970, III, p. 213), como porque el califa dominaba “la Losa”, y el monarca cristiano temería encontrarse sin agua en pleno julio, como ocurrió en Bailén al general Dupont. Y aunque el nombre, después, tuvo fortuna (de hecho, ya lo mencionan los Anales Toledanos y Ximénez de Rada hablando de las Navas, del combate y del mismo castillo, capturado después, junto a Baños y Vilches), ni siquiera está claro que existiera el topónimo “To-losa” antes de que el famoso cruzado, inquisidor y obispo de Narbona, Arnaldo Amalarico, lo usara para dar un aviso a los cátaros de la ciudad occitana recordando el gran triunfo conseguido “en el sitio llamado Navas de Tolosa porque había allí cerca un castillo de moros que se llama Tolosa y que ahora está en poder de los cristianos por la gracia de Dios; para que entiendan y teman otro tanto, si no se arrepienten, los herejes tolosanos...” (López Payer y Rosado Llamas, 2001, pp. 127-128; Pretel, 2013, p. 76). Pero la realidad es que antes no se hablaba de una fortaleza que llevara ese nombre, sino solo del castillo de *al-Luʿyʿ*, o de *Dios*, y de “la Losa”, que sería un estanque, como el de la “Fuente de

La Losa” con su pilar cuadrado (Villacarrillo, Jaén), o el de la ubetense de la Puerta del Losal, en la misma provincia, donde se hace otra, con paredes de piedra, a mediados del siglo XVI.

Pero... ¿de dónde vienen los nombres de la “Losa”, del castillo de *al-Luŷŷ* y de otras muchas “losas” que existen en España? La pista nos la dio, inesperadamente, la lectura de la obra de Pablo Beneito, un experto arabista e islamólogo, que en su estudio sobre Ibn al-‘A-rabī (2005, p. 197), se hace eco de la *aleya* 44 de la *sura* 27 del Corán, en que la reina de Saba se recoge el vestido, enseñando las piernas, para evitar mojárselo en un “estanque de agua” (*luŷŷa*, o لُجَّة), que en realidad era solo el reflejo del suelo de cristal del palacio del rey Salomón. Aceptación que encontramos igualmente en otras traducciones realizadas por el lingüista e islamólogo Julio Cortés (Barcelona, 1994, p. 167), y por Isa García (Bogotá, 2013, p. 370), licenciado también en lengua árabe y teología islámica; aunque en los diccionarios que hemos consultado gracias a nuestro amigo Yasser al Zaoui, aparece también como sinónimo de “abismo”, “multitud”, “alta mar...”. Por lo cual sospechamos pueda ser un vocablo polisémico arcaico y que acaso -aunque no resulta muy probable- pudiera proceder de una raíz preislámica, quizá preindeuropea, como la que produce el griego antiguo *lakkos*, el latín *lacus*, el irlandés antiguo *loch*, el antiguo inglés *lagu...*, en referencia a lagos, depresiones, estanques o lagunas, como los Lloch de Escocia, los Lugano y Lucerna de los Alpes, los Loches de Baviera o el Loches de Turena (Pretel, 2007, pp. 62-63), e incluso del ibérico *Lakka*, que, según Simonet era sinónimo de “laguna”, del que pudo derivar el del río de la célebre batalla de 711 (Terés, 1986, p. 346-359).

Desde luego, a pesar de tantas coincidencias, es difícil pensar en algún préstamo europeo a una lengua semítica afroasiática; pero, lo fuera o no, tanto *luŷŷ* como *luŷŷa* eran vocablos árabes cuando el primer califa, Abū Bakr, mandó compilar el Corán de Mahoma. Es posible, no obstante, que no se usara mucho, quizá por ser muy culto, como ocurre hoy en día en castellano con la palabra “piélago”, que también significa “océano”, “alta mar”, “multitud”, “profundidad” o “abismo...”, y antiguamente, “estanque”, “laguna”, “charco” o “balsa”, y que da nombre a sitios como el Piélago de Linares, con su poza bajo una torrentera, quizá Pelagajar (Pegalajar, Jaén), nacido alrededor de su charca o laguna artificial, de la que, en cierto modo, ha dependido siempre, o los curiosos Pèlags de Vilobí, creados al inundarse las canteras de yeso a cielo abierto. En cierto modo, ocurre lo mismo con las “losas”, pero en sentido inverso: al haberse perdido la cultura rural y pastoril, tendemos a pensar en su significado de trampa, lápida o piedra plana (del prerromano *lausa*), cuando en los documentos antiguos aparece mucho más a menudo con el de reservorio de agua, que hoy en día ni siquiera recoge la Real Academia de la Lengua.

Nosotros, por lo menos, no dudamos de que la mayoría de las *losas* que encontramos en nuestros documentos medievales están en relación con el lexema *luŷŷ* que estamos comentando, y que también figura en el Corán como adjetivo relativo a la hondura (*baħr luŷŷī*, “mar profundo”). No sabemos si de él podrían proceder, como ha señalado Roselló (2007, pp. 206, 229 y 269), los *Lluch* que él ha estudiado en Mallorca, aunque se inclina más por la tradicional traducción de acantilado o abismo; o los “lucios” o lagunas costeras, que otros hacen derivar de *lucidus* latinos... O los “loches” y “luches” que encontramos en zonas inundables de nuestra geografía, como el que da su nombre a la “Arroyada de las Huertas del Luche”, o Aluche, de Madrid, con su charca, de la que se conserva una pintura del siglo XIX en el Museo del Prado; al Pedraluch citado en 1219 no lejos del actual pantano de Entrepeñas (González, 1980, Doc. 82), al actual Rabaloch de Orihuela, y quién sabe si no al Loches de Toledo, que sería el *Luŷŷīs*

wa-l-Buḥayra -Loches de la Laguna, o quizá del Estanque- del que habla Molénat (1997: 590), y en el que aún a mediados del siglo XIX vemos un manantial y una alberca con noria (Porres, 2001, 145 y 440). Incluso a algunas “luces” y “lucias” o “lucías” que dan nombre a las presas o a lugares situados junto a ellas, como creemos pudiera suceder con la ermita de la Virgen de la Luz, que se supone erigió Alfonso VIII en la *Buḥayra* que abastecía Cuenca en tiempos musulmanes, o el antiguo Castillo de la Luz, con su estanque de época emiral, en el Valle de Murcia, o la presa citada en Sangonera hacia 1426, cuando Murcia decía: “en tiempo antigo esta çibdad estaua proueyda de la presa que se llamava e llaman Luçia, que es en la huerta e termino de Sangonera, en la qual dicha presa se retenia las aguas afortunadas de las avenidas e aguaduchos que venian de la ranbla de Velis, de contra tierra de moros e de contra la villa de Lorca e las apartaua de la dicha çibdad...” (Pocklington, 1990, p. 106). Nombres todos antiguos, como señala Pocklington, y anteriores, sin duda, a la conquista cristiana de este reino.

Desde luego, pensamos que tanto aquella “Lucia” o “Lucía” murciana, como las numerosas “losas” y “losillas”, “losales” y “loseros”, que encontramos en la Baja Edad Media en la Mancha Oriental, y otras muchas que no están documentadas, pero sí que figuran en los mapas actuales, como son El Losal y la Losica al pie de Sierra Seca, entre Ayna y Elche de la Sierra, la Losilla de Hellín, y creemos que algunas de las “llosas” del País Valenciano, e incluso el catalán Estany de la Llosa (derivado de *stagnum* y de *luḡya*, dos vocablos sinónimos en árabe y latín), pueden deber su nombre a otras tantas represas o depósitos de agua, naturales a veces, aunque frecuentemente retocados, ahondados o “picados” por la mano del hombre. A veces se confunden y se llama lavajo o navajo a una losa, como ocurre con la de Tasoneras (La Roda), cerca de la vereda, protegida, además, por un muro de piedra, como el de La Losilla de Chinchilla, o incluso se acumulan las denominaciones, como ocurre en la “Charca de la Losa”, entre Barrax y las Casas de Abril; pero por lo común se distingue entre “losas” -o balsas excavadas la roca- y “lavajos”, o “charcas” que son abrevaderos rodeados de tierra. Y no siempre está claro si algunos de estos últimos no son en realidad vestigios de una losa antigua colmatada, ni si estas se deben solamente a la naturaleza o al hombre, que aprovecha las hoyas endorreicas donde se junta el agua e incluso la conduce mediante galerías o caños subterráneos como puede ocurrir en el término de Peñas de San Pedro en la losa llamada “del Cañete”, o en el Lavarete de Alcadozo, donde hay conducciones de piedra que vierten a una balsa, del mismo material (Pretel, 2005: 26-27).

Por supuesto, aunque muchas de estas losas manchegas tengan fondo y paredes cavadas en la piedra, no creemos que el nombre se deba al material, sino a la condición de estanque o reservorio para la agricultura y la ganadería. Sin salir de la actual provincia albacetense, en el Campo de Barrax había un par de “losas”, que servían para dar de beber al ganado e incluso para el riego y eran mantenidas por los propios vecinos (a veces se establece prestación en trabajo de los beneficiarios de las explotaciones para ahondar y limpiar la principal de ellas). Además, conocemos la de la de La Cogullana, entre los términos de Albacete y Chinchilla, y en los límites de este con los de Alcaraz y La Roda vemos en 1500 la famosa Losa de Los Navazos, “en la qual no ay agua natural, saluo quando faze tanta luuia de agua que faze represa en la dicha losa e tura mucho tiempo” (Carrilero, 1983, p. 185). Solamente en el término de Peñas de San Pedro hallamos, entre otras, hacia 1427, la Losa de la Yuntada y la del Romeral, cuyas aguas venían mediante un “canalizo”, al llamado Navazo -o Lavajo- de la Reyerta; y también la “Cabeza del Losal” -hoy, “Los Losares”- donde había un mojón antiquísimo señalado en la piedra, “cerca donde se coge agua, a quatro pies de una retama que está do se coge agua”.

Además, al tratar de algunas otras, como las del Cañete, Lodazar y El Majano, que se habían secado o ya no producían un caudal suficiente, una ordenanza, del siglo XVI, pero que se refiere a usos muy antiguos, permite aprovecharlas para abreviar ganado, pero a condición de que se haga solo *“durante el tiempo que tuvieran agua, no abriendo las tales losas e otros basos por mano de alguna persona”*. Y en Munera y Barrax hallamos, en efecto, en documentación del siglo XIII, una “Losa Cavada” -y otra más entre Villarrobledo y Munera- y una “Losa Picada”, que sin duda serán en parte artificiales.

También son muy frecuentes, aunque ya no sabemos si son diminutivos castellanos de “losa” o derivados directos del árabe *al-Luÿÿaÿ*, las “Losillas”, que suelen encontrarse en tiempos medievales junto a vías de comunicación y sirven a menudo de mojones para delimitar términos concejiles. Por ejemplo, además de las “Losiellas” -en plural- que a finales del siglo XII mencionaba el Fuero de Alarcón como límite máximo de sus expediciones contra los musulmanes, o “la Losiella que está sobre las lauores de Torres”, citada en amojonamiento de 1316 entre Chinchilla y Jorquera, documentos del siglo XIV hablan de otra “Losilla de la Carrera” -una “carrera”, es un camino de carros o calzada- entre otros mojones de la dehesa boyal concedida a la aldea de Munera (Rodríguez Llopis, 1984, p. 169), y la Cañada de la Losilla de El Bonillo. O las denominadas “fuentes de la Losilla” de Villena, sitas en un lugar donde hay importantes vestigios de época romana, y cuyas fuentes riegan el Algezu, partida de la huerta local (Soler, 1976; Domene, 2009, p. 234); o la Losilla de Hellín, donde hoy hay una planta potabilizadora, o el murciano Puerto de la Losilla, en la antigua calzada, con la torre donde los santiaguistas del valle de Ricote cobraban el derecho de *rotova* o *arrobda* a los que utilizaban el camino entre Cieza y Molina de Segura (Torres Fontes, 1982, pp. 57-85); o la “Losilla Lombardo”, que veremos en 1440, con la Losa de la Traición y la de Mingo el Viejo, o la Losa Cavada y el llamado “Mirón de los Loseros”, como hitos del término concedido a Munera.

Las Losillas tampoco parecen exclusivas de la Mancha Oriental: también las encontramos en aldeas de Castilla y León (Zamora y Soria) y en Aras de los Olmos, provincia de Valencia, donde no hay más estanque que el pilar de una fuente, pero sí que hubo presas -y una central eléctrica- en el río de Arcos. En el pueblo de Aras, aunque no exactamente en La Losilla, se conserva, además, una balsa redonda, que recoge las aguas de una fuente a través de su acequia y suministra riego a los “huertos tapiados”, de origen antiquísimo. Esta forma recuerda a la de La Losilla de Albacete y a otras tan antiguas como las de Cella en Teruel, que riega varios pueblos, o la “Fuente Redonda” de Alpera, en Albacete, o la de Uclés, en Cuenca. Incluso, aunque en pequeño, a los Estanques o Cuencas Aglabíes de Kairuán, que se suelen fechar en torno al siglo X, aunque según Vallvé (1986, p. 39) son de origen preislámico; o a la más reducida piscina marroquí de Mulay Idris, que puede ser romana, o a la *Birqa* o alberca de la antigua ciudadela de Amman, que se supone de principios del VIII, pero pudiera ser herencia bizantina. Estas últimas son de una incomparablemente mayor envergadura, y no tienen relación con el nombre de *al-Luÿÿa*, o *al-Luÿÿ*, del que creemos viene la Losilla que estamos estudiando, pero al menos la tienen con la forma y la técnica constructiva de una de sus balsas, lo que es un indicio para tener en cuenta.



-Figura 2-
Una balsa redonda en
Aras de los Olmos



-Figura 3-
Las Cuenca Aglabíes de
Kairuán



-Figura 4-
La piscina termal de
Moulay Idris (Marruecos)



-Figura 5-
Balsa de La Losilla, con
Chinchilla de fondo.

-Figura 6-
Chinchilla, una ciudad sin
agua, junto a una calzada
y rodeada de charcas y
lagunas



4. LA LOSILLA DEL CAMPO DE CHINCHILLA

De entre todas las losas y losillas que hemos mencionado nos interesa una, situada casi al pie de Chinchilla, entre esta y Albacete, cerca de la calzada o "arrecife" -del árabe *al-raṣīf*- como aún se la conoce en la ciudad hacia 1829, cuando el Ayuntamiento se niega sufragar una reparación del enlace que iba a La Losilla (Pretel, 2022, p. 275), y hoy de la carretera y la autovía A-31, o el ferrocarril de Madrid a Cartagena. Además, en un cruce de comunicaciones que en época romana concentraba en sus inmediaciones la calzada que iba de *Libisosa* a *Ad Palem* (¿el Cerro de los Santos o el santuario almanseño de Belén?), con las que los Itinerarios de Antonino y la Tabula Peutingeriana dicen que procedían de *Complutum* a través de *Segóbriga* y *Ad Puteis*, que quizá es Pozo Amargo, como suele creerse, aunque en nuestra opinión -y en la de Palomero- puede ser Cenizate, y a través de *Ad Aras* y *Elo* conducía a la que iba de *Saetabis* a *Carthago Espartaria* (Pretel, 2022, pp. 15-16).

Con algunas variantes, como un posible enlace posterior a Albacete, que no existía aún en época romana, estos caminos vienen a ser los mismos que al Idrīsī (1989, pp. 92-93) presenta mucho tiempo después enlazando a *Yīnḡala* o *Yīnḡila* con *Iqlīy*, Balazote, Murcia, Iniesta y Uclés, por el castillo de los Banū Yāmīl (que no es el de Chumillas, como piensan algunos, sino Garcimuñoz, que creemos el mismo arrasado por tropas almohades en 1172 y en el que años atrás, en 1147, había perecido el *qā'id* Ibn 'Iyād, superviviente del desastre de *al-Luḡy* (Pretel y Salas, 2016, pp. 28-37 y 293-294). En ellos comprobamos, además, con frecuencia, la presencia de ejércitos cristianos -como el de Alfonso VI en 1089- e islámicos, como el de Tamim en mayo de 1108 (Franco, 1995, pp. 273 y 295), que es de suponer se reunieran aquí precisamente por su abundancia de agua, que escasea, no obstante, en la ciudad.



-Figuras 7 y 8-
Saltigi en la Tabula
Peutingeriana. La calzada
cerca de La Losilla.

Apunta Franco Sánchez (1995, p. 270) que, “la vía llegaría a Chinchilla (no entraría en ella por evidentes razones topográficas), y desde esta última el camino romano que indica el Itinerario de Antonino volvería sobre sí mismo por La Losilla hasta identificarse con la actual carretera N-430, pasando por la Estación de la Losilla, en dirección a Albacete, población que ya encontramos datada en 312/924-5”. Se refiere a la cita de al-‘Uḍrī sobre el confinamiento en *Al-Basīṭ* de Muḥammad ibn ‘Abd al-Raḥmān al-Šayj en 928 (Ibid. p. 313), y aunque no está tan claro, a nuestro juicio si se habla del actual **Albacete** -que aún no es mencionada cuando pasa el califa por Chinchilla siete años después, ni aparece en los itinerarios del mismo al-‘Uḍrī-, sí parece posible que desde el siglo X ya existiera Albacete, donde se han encontrado fragmentos de cerámica aproximadamente de aquellos mismos años, y que pudiera ser una de aquellas granjas creadas por los Omeyas para la explotación e islamización del territorio. De hecho, ya hemos visto cómo Ibn al-Abbār identifica de manera confusa *al-Basīṭ* con el lugar de *al-Luḡy*, lo que hacía a Casiri traducirlo diciendo que el combate de 1146 se libró “apud locum Albasith, vulgo Albazete”. Y esta localidad está documentada de entonces adelante en las fuentes de época almohade y cristiana, cuando vemos allí una fortaleza y un conjunto de “ríos” o canales sin duda sería anterior a su conquista por Fernando III (Pretel, 2007, pp. 73-74; 2010, p. 13 y 16-17).

En cambio, no está claro a qué momento histórico corresponde la infraestructura hidráulica que encontramos hoy día en **La Losilla**. Aunque posiblemente sea un tanto optimista la opinión de Rubiera (1987, pp. 376) sobre la relativa abundancia de agua en esta zona, y aunque Huici (1970, I, pp. 154-157) critique con razón la tendencia de Conde a atribuir a emires y califas omeyas cualquier muestra de regadío en Al-Ándalus, que con frecuencia son obras de “los antiguos”, como suelen llamar a los romanos los mismos musulmanes, lo cierto es que tampoco se pueden despreciar los esfuerzos de aquellos, que cons-

truyen “albuheras o lagos para el riego”, introducen cultivos novedosos (Conde, 1874, p. 121) y crean centenares de granjas estatales agrupadas en torno a ciudadelas mejor fortificadas al mando de un *qā'id* o jefe militar, parte de cuyas rentas dedicará al-Ḥakam, a la beneficencia, para evitar las críticas ante tanta riqueza (Lèvi Provençal, 1982, pp. 25 y 152). Granjas que, al derrumbarse el poder califal se convierten en aldeas privadas (*al-ḍiyā' mustajlaša*), primero de los jefes militares locales, y luego de los reyes de taifas de Almería, Valencia, Denia, Sevilla, Murcia y Toledo, que se disputarían estas tierras, pero solo para vampirizarlas para el mantenimiento de sus lejanas cortes (Bonnassie, Guichard, Gerbet, 2001, pp. 142-143; Pretel, 1986, pp. 46-48). Con todo, y a pesar de otros cien años más de destrucciones e incursiones cristianas y almorávides, al-Idrīsī nos habla todavía de **Chinchilla** como de una ciudad fortificada de tamaño mediano rodeada de huertas y arboledas, “*basātīn wa-asṣyār*” “(Franco, 1995, p. 323), expresión que recuerda a otros *basātīn* que encontraremos en el entorno agrícola de Bagdad o Damasco, entre otras ciudades mucho más importantes.

Al pasar los efectos de la despoblación que trajo la conquista castellana de mediados del XIII, aún podremos ver, desde el siglo XIV en adelante, numerosas aldeas de nombres aparentemente castellanos, como el de **La Higuera**, que no obstante pudiera venir de un *awa'ir*, “los estanques” (Vallvé, 1969 p. 66), cuando no del latín *aquaria*, “abrevaderos o depósitos de agua”, como los que encontramos allí a lo largo del XV; y otros, como el de **Mezquitillas** o **Bete** (de *bayt*, o “casa”), inequívocamente referentes a la cultura islámica... O fincas ganaderas y agrícolas que toman el de sus propietarios presentes o pasados, cuando no el de las fuentes, charcos, abrevaderos, balsas, aljibes y hasta baños (**Alhama**) que existían en ellas (Pretel, 1992, pp. 504-510 y Doc. 4). Y es posible que hubiera otras infraestructuras: la llamada Cañada de **Escartana**, documentada ya principios del XV, y en la que hoy se planea construir varias presas para evitar que el agua se dirija a Albacete (véase BOE de 12 de julio de 2017 y *La Tribuna de Albacete* de 13 de enero de 2021), estaba regulada todavía a principios del siglo XVI mediante un “malecón que estorbaba venir las avenidas del agua de Escartana a esta villa para estorbar el daño que en ella se haze”, y que fue destruido por “algunas personas” (Pretel, 2007, p. 82).

De **La Losilla**, en cambio, no tenemos noticias hasta bien avanzado el siglo XVII, en 1630, cuando se celebraba en ella una reunión entre representantes de Albacete y Chinchilla (Pretel, 2022, p. 193). Tal vez, antes, su nombre fuera sustituido durante mucho tiempo, como es habitual en la comarca, por el de sucesivos propietarios: quizá el de Diego Alonso Cepero, vecino de Albacete- cuya esposa era dueña a mediados del XV de la “Casa de la de Diego Alonso”, comprada al chinchillano Sancho Núñez de Loxas (Pretel, 1992, p. 509), cuyo apellido acaso tuviera relación con las Losas o Lossas que pudieran dar nombre a la aldea, porque si es habitual que estas tomen el de sus dueños, tampoco es infrecuente el fenómeno inverso. La descripción sumaria que se hace por entonces de esta finca dice que tiene eras y un corral de ganado hacia Abenlupe (hoy, Venlupe o Verlupe), y que su ejido llega a “la cañada primera del pozo fasta el atochar, e el orilla abaxo fasta en par de un cerrillo que está abaxo de las dichas casas e fasta el mojón de los términos” (por tanto, está en el límite entre los de Chinchilla y Albacete); pero no habla de estanques, balsas o abrevaderos, como se hace en otras, lo que no significa que no pudiera haberlas. Es más, seguramente tenían que existir en una explotación agropecuaria como esta, a la que se autoriza a acotar un espacio para pasto de bestias de labor, a condición de que no lo utilicen los ganados menores; pero, como decimos, ni siquiera es segura la identificación. En cuanto a sus orígenes, Simón, aunque constata la presencia de vestigios romanos en la zona, atribuye la infraestructura hidráulica a finales del siglo XVIII e inicios del siguiente, pero no justifica esta aseveración (Simón y Simón, 2018, p. 27). A nuestro juicio

puede tener antecedentes bastantes más antiguos, como ocurre en Hellín con la balsa de Zama, en Almansa con la acequia de Alpera o el minado y acequias subterránea del agua de Zucaña (Ballesteros *et alii*. 2020), o en la misma Chinchilla con la “mina” de la Fuente del Tinte, los “caños” del Tejar y los del Cachivache o el Pilar Dulce de la Ciudad, que vemos reparar a lo largo del siglo XVI, pero sin duda deben ser anteriores (Pretel, 1992, pp. 23, 212, 339; 2022, 148 y 233).

A La Losilla viene buena parte del agua que llueve en la comarca y que seguramente sería recogida, como es habitual, en el lavajo y estanques de la aldea: pero, además, existe un caudal que procede de una fuente ignorada, que alimenta el sistema, llegando a la primera y mayor de las balsas a través de un arroyo o acequia, al parecer parcialmente excavada, que convierte el paraje en un oasis, puesto que no se seca ni siquiera en un tiempo de calor tan extremo como el del verano de 2022. Esta primera balsa, que creemos en parte natural y en parte artificial, y que en su día tuvo que ser mucho mayor, pero hoy está cortada por el ferrocarril y parcialmente seca y cultivada, alimentaba en tiempos a otra, de paredes cortadas en la roca, de unos 60 metros por 70 de larga y tres o cuatro de honda, y que hoy no se usa como tal, sino como corral para encerrar ganado.



-Figuras 9, 10 y 11-
La Losilla: el arroyo y la primera balsa, origen del sistema, con agua, aun en pleno verano.

-Figura 12-
El corral de ganado
excavado en la roca. A lo
lejos, Chinchilla



A unos 500 metros del citado corral, en cuyo fondo aún podemos observar algún charco de lluvia, encontramos la aldea de **La Losilla**, con su aljibe cubierto y su lavajo; y muy cerca de ella, entre los dos ramales de la actual autovía, hay aún otro estanque circular con paredes de piedra, que en su día debieron tener revestimiento de materia impermeable, de casi 30 metros de diámetro y provisto de una pequeña acequia subterránea de alimentación y un decantador, que debía de ser también redondo, aunque hoy está ya hundido y lleno de maleza. Esta acequia recoge hoy en día las aguas de un ramblizo (Simón, 2018, p. 124), pero no descartamos que en su día estuviera conectada al resto y tuviera, por ende, un suministro de mejor calidad que el actual (o el de no hace mucho, pues ahora está seca y colmatada). Imposible saberlo, sin embargo, porque el espacio está sumamente alterado, desde el siglo XVIII, cuando menos, y creemos que ya en tiempos medievales, por las reparaciones y modificaciones del sistema viario, y más tarde por el ferrocarril, por no hablar de las obras recientes del polígono, la cantera y la aldea. Pero la mencionada existencia de otras semejantes que datan por lo menos de la época islámica, permite sospechar que se trate de un caso similar.

-Figura 13-
El conjunto de balsas y
depósitos de La Losilla:
de derecha a izquierda, la
losa utilizada de corral de
ganados, la aldea con su
aljibe y lavajo, y la balsa
redonda, al otro lado de la
actual autovía.





-Figuras 14 y 15-
Interior y exterior del
aljibe cubierto, en La
Losilla.



-Figura 16-
La Losilla: el lavajo de la
aldea, con Chinchilla de
fondo



-Figura 17-
Interior de la balsa
circular.

-Figura 18-
Exterior de la balsa
redonda, con su
decantador y acequia
subterránea.



Pensamos si esta serie de estanques y aljibes, y quizá otros cercanos, como el de las “Casas del Aljibe” de los Bancales de la Hita, cerca de la Losilla, el del camino de Las Peñas y el de La Cabrera, citados como límites del ejido o redonda de Chinchilla a principios del XV (Pretel, 1992, pp. 174), así como las balsas y otras infraestructuras del Pozo de La Peña, y los cercanos “lobos” de “Cansalobos” y “Cantalobos”, que sospechamos puedan venir de *al-ʿyubb* (aljibe) más que del animal¹, pudieron formar parte de una comarca extensa conocida

¹. Ignoramos de dónde puedan venir el “Cansa” y el “Canta” (¿de *jamsa* y de *qanat*?), pero creemos que algunos de los “lobos” y “lopes” de nuestra geografía provincial, como el de la Fuente del Lobo de Lezuza, con un abrevadero que nunca se ha secado, según Ángel Munera- tengan significados diferentes del obvio, probablemente a causa de la gran semejanza fonética de *al-ʿyubb* con *al-lubb*, un vocablo adoptado por los andalusíes a partir del latín *lupus-lupi*, convertido a menudo en antropónimo (como ocurre en el caso del Rey Lobo de Murcia o el de los Banū Lubb), topónimo o hidrónimo (Terés, 1086, pp. 392-393). Los mismos musulmanes parecen confundirlo en algún otro caso, como el de Santa Pola, donde algunos fantasean con una “Peña del Lobo” que tenía la virtud de quietar la fiera a lobos y leones (véase Molina López, *La cora de Tudmīr...*, 1972, pp. 68-69), cuando lo más probable es que venga del mismo depósito de agua que luego da su nombre catalán al lugar, *Cap d’Aljub*, o “cabo del Aljibe”. Pero hay que advertir que especialistas como Rubiera Mata, entienden que sí existe esa Peña del Lobo, y hasta derivan de ella la denominación del río Vinalopó (Rubiera, 1985, p. 35), aunque Carmona y Pocklington (2008, p. 293), opinan que este hidrónimo es un *Biná Luppún*, o “Casas de Lupón”. En cuanto a los “lupes” y los “lopes”, además de la aldea de Abenlupe, en Chinchilla, que

por “Campo de las Losas”, más que “de los Abismos” como dice Maíllo al traducir a Ibn al Kardabūs.



-Figuras 19 y 20-

Una balsa o laguna y el
vaso de una noria junto al
Pozo de La Peña

podría venir del judío así llamado, y que se documenta a principios del XV, tenemos el Polope de Tobarra, con su rambla, su fuente y un aljibe (también existe un Aljubé, que Carmona y Pocklington derivan de *al-ġubbāni*, “los dos aljibes”), y un Camino de Lobos no lejos de Los Llanos, y otros tres Cantalobos, por lo menos, en Ayna, Liétor y Valdeganga, lo que parece mucha afición musical para unas fieras, por lo que suponemos se debiera a su canalización.

Tal vez, esta comarca pudiera ser un punto habitual de descanso y aguada para el paso de los grandes ejércitos, como el de 'Abd al-Rahmān III en 935, el del rey Alfonso VI de Castilla y León, que, en 1089, al regreso de Aledo, firmaba un privilegio "*in campo de Conchiella*", o el de Abū Ya'qūb Yūsuf, que se detiene en *al-Luḡy* en 1172. Por la misma razón, sería un sitio disputado por moros y cristianos y propicio para las emboscadas, lo que explica no solo la batalla de 1146 sino la victoriosa hazaña de Ibn 'Ā'īša, sobre los castellanos en el *Faḥṣ al-Luḡyāy*, que hemos citado, e incluso la de Diego López de Haro, que en 1290 derrotó en La Cabrera a Juan Fernández "Cabellos de Oro", enviado contra él por el rey Sancho IV. Otra buena razón para considerar que estos estanques -en plural- sean esos *Luḡyāy* de Ibn al-Kardabūs.

Desde luego, nosotros lo creemos así, y aun cuando pueda ser una temeridad pronunciarnos sin ser arabistas, filólogos o arqueólogos, y sin autoridad mayor que la que otorga cierto conocimiento de la topografía local y la costumbre de observar los detalles en que nadie se fija y leer repensando y atando cabos sueltos, creemos haber dado razones suficientes, de orden filológico, literario, semántico, geográfico e histórico, como para intentar echar un cuarto a espadas en tan oscuro asunto como el significado e identificación del topónimo *al-Luḡy*. Y a la vista de las contradicciones y errores cometidos por los especialistas, nos parece que, en caso de resultar erróneas nuestras apreciaciones, solo cometeremos un pecado venial, mucho más disculpable en nosotros que en ellos. Mientras tanto, harán falta mucho más que las habituales descalificaciones de reales o supuestos expertos en un tema en el que no los hay, para que renunciemos a nuestra propia hipótesis.

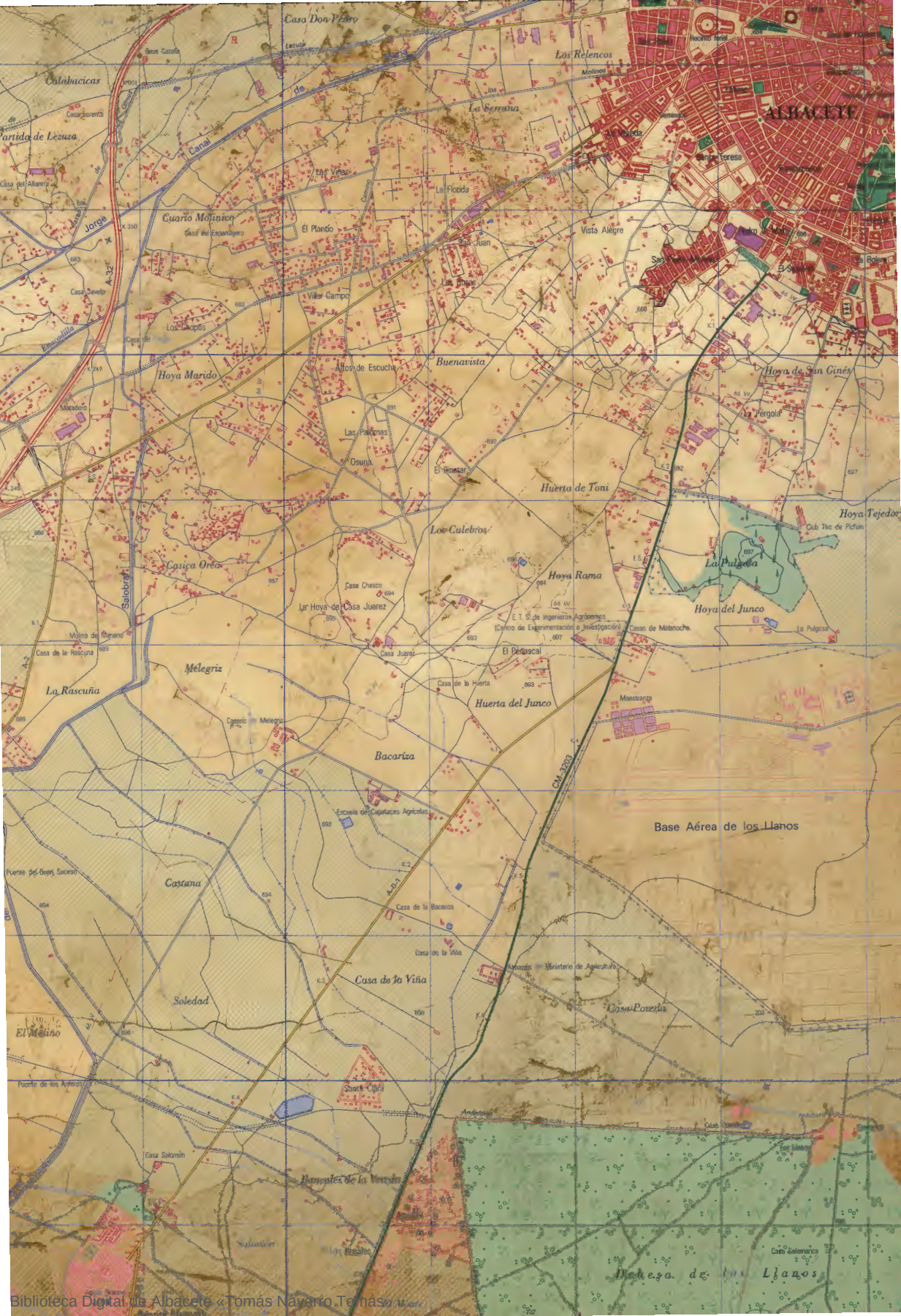
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AL-HIMYARĪ (1963) *Kitāb ar-Rawd al-Mi'tar*, Trad. de M.^a Pilar Maestro. Anubar. Valencia.
- AL-IDRISĪ (1989) *Los caminos de Al-Andalus en el siglo XII* (Ed. de Jassim Abid Mizal). CSIC. Madrid.
- AMADOR DE LOS RÍOS, A. (1912) *Catálogo de los monumentos históricos artísticos de la provincia de Albacete*, Ed. Facsímil, a cargo de Vicente P. Carrión y J. Sánchez. IEA, Albacete.
- ANALES TOLEDANOS. En, H. Flórez, *España Sagrada*, Madrid, 1767.
- ASCHBAC, J. (1838) *Die Geschitsche Spanniens und Portugals zur der herrschaft del al-moraviden und almohaden*. Frankfurt am Main.
- AYALA, C. *et alii* (1995). *Libro de privilegios de la orden de San Juan de Jerusalén en Castilla y León*, 1995. Ed. Complutense, Madrid.
- BALLESTEROS NAVARRO, B., ANTEQUERA FERNÁNDEZ, M.A., GONZÁLEZ RAMÓN, A. y MARTOS ROSILLO, S. "El patrimonio hidráulico del sistema de galerías de Zucaña (Almansa, S.E. España, y sus condicionantes geológicos e hidrogeológicos" *Boletín Geológico y Minero*, 131, pp. 7-24.
- BENEITO, P. (2005) *El Lenguaje de las alusiones: amor, compasión y belleza en el sufismo de Ibn al-'Arabī*, Editora Regional de Murcia.
- BONNASSIE, P. GUICHARD, P. Y GERBERT, M.C. (2001) *Las Españas medievales*. Crítica. Barcelona.
- BRILL 'S, E. J. (1913-1936). *First Encyclopaedia of Islam (1913-1936)*. Vol I. Reed. 1993. E. J. Brill. Leyden, New York, Köln.

- CARMONA, A. y POCKLINGTON, R. (2008). *Agua e irrigación en la Murcia Árabe*. Esamur, Murcia.
- CARRILERO MARTÍNEZ, R. (1983). *Libro de los privilegios de la villa de Albacete*. (1533) IEA, Albacete.
- CASIRI, M. (1760-1770). *Biblioteca Árabe-Hispana Escorialensis*. Vol. II, Madrid.
- CODERA, F. (1899). *Decadencia y desaparición de los almorávides en España*, Pamplona, Zaragoza.
- CONDE, J. A. (1799). *Descripción de España de Xerif Aledrís, conocido como El Nubiense*, Imprenta Real, Madrid.
- CONDE, J. A. (1874). *Historia de la dominación de los árabes en España, sacada de varios manuscritos y memorias árabigas*. Madrid.
- CORCHADO SORIANO, M. (1976). “Toponimia medieval de la región manchega”, En VII Centenario del Infante Fernando de la Cerda. *Instituto de Estudios Manchegos*. Ciudad Real.
- CORCHADO SORIANO, M. (1963). “Pasos naturales y antiguos caminos entre Jaén y la Mancha”, *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, XXXVIII. pp. 9.40. Jaén.
- CORTÉS, J. (1994) *El Corán, Mahoma*. Herder. Barcelona.
- FRANCO SÁNCHEZ, F. (1995). *Vías y defensas andalusíes en La Mancha Oriental*, Juan Gil-Albert, Alicante.
- GASPARD REMIRO, M. (1905), *Historia de Murcia musulmana*, Zaragoza. Reed. 1980, Academia Alfonso X. Murcia.
- GONZÁLEZ, J. (1960) *El reino de Castilla en la época de Alfonso VIII*. CSIC, Madrid.
- GONZÁLEZ, J. (1976). “La repoblación de La Mancha”. En VII Centenario del Infante Fernando de la Cerda, pp. 1-27. *Instituto de Estudios Manchegos*. Ciudad Real.
- GONZÁLEZ, J. (1980) *Reinado y diplomas de Fernando III*. Caja de Ahorros. Córdoba.
- HUICI MIRANDA, A. Navarro Oltra y MOLINA LÓPEZ. (1956). *Las grandes batallas de la Reconquista durante las invasiones africanas*. Madrid, 1956. Reed. Universidad. Granada, 2000.
- HUICI, A (1954). “El sitio de Aledo”. En *Miscelánea de Estudios Arabes y Hebraicos*, III.
- HUICI, A. (1956). *Historia política del Imperio Almohade*, Tetuán.
- HUICI MIRANDA, A. (1969-1970). *Historia musulmana de Valencia y su región. Novedades y rectificaciones*. (3 vols.). Ayuntamiento de Valencia.
- IBN ABĪ ZARʿ, (1964) *Rawd al-Qirtas*. Trad. y notas de A. Huici Miranda. Textos medievales. Valencia.
- IBN AL-KARDABŪS (1993), *Historia de Al-Andalus (Kitāb al-Iktifāʾ)*. Ed. y notas de Felipe Maíllo Salgado, 2ª Ed. Madrid.
- IBN ḤAYYĀN. (1981). *Crónica del Califa Abdarraḥman III an-Nasir entre los años 912 y 942*, Trad. M.T. Viguera y F. Corriente, Zaragoza, 1981.
- IBN ʿIDĀRĪ (1953). *Al-Bayān al-Mugrib...* Ed. de A. Huici. Editora Marroquí. Tetuán.
- JIMÉNEZ CASTILLO, P., SIMÓN GARCÍA, J. L., y MORENO NARGANES, J. M. (2021). *La alquería andalusí de la Graja (Higueruela)*, IEA, Albacete.
- LEDESMA RUBIO, M. L. (1989). *Cartulario de San Millán de la Cogolla (1076-1200)*. Anubar, Zaragoza.
- LERCHUNDI, J. Y SIMONET, F. J. (1881). *Crestomatía árabe-española*. Ventura, Granada.
- LÉVI-PROVENÇAL, E. (1938). *La Péninsule Ibérique au Moyen Âge d'après le «Rawd al-Mi'târ»*. Brill, Leiden.

- LÈVI PROVENÇAL, E. (1982) “La España Musulmana hasta la caída del califato de Córdoba (711-1031)”. En *Historia de España de Menéndez Pidal*, Vol. V. Espasa-Calpe. Madrid.
- LÓPEZ PAYER, M. G, y ROSADO LLAMAS, M^a. D. (2001) *La batalla de las Navas de Tolosa. Historia y Mito*. Caja Rural, Jaén.
- MALALANA URUEÑA, A. y MORÍN DE PABLOS, J. *et alii*, (2012). *Villajos en el territorio de Faḥṣ al-Luḡy de la Madīna de Toledo (siglos X-XI)*. Ademad, Madrid.
- MOLÉNAT, J. P. (1997). *Campagnes et monts de Toledé du XII au XV siècle*. Casa de Velázquez. Madrid.
- MOLINA LÓPEZ, E. (1972). *La cora de Tudmīr según al-‘Uḡrī (S- XI)*. Cuadernos de Historia del Islam. Serie Monográfica Occidentalia, 3. Universidad de Granada.
- PEÑA PÉREZ, F. J. (2007). “*El Cid. Historia, leyenda y mito*”. Planeta d’ Agostini, Madrid.
- POCKLINGTON, R. (1990). *Estudios toponímicos en torno a los orígenes de Murcia*. Academia Alfonso X, Murcia.
- POCKLINGTON, R. (2010). “Toponimia Ibérica, latina y árabe de la provincia de Albacete”, *Al-Basit*, 55.
- PORRES MARTÍN-CLETO, J. (2001). *La desamortización en la provincia de Toledo*. Instituto provincial de Investigaciones y Estudios Toledanos. Diputación. Toledo.
- PRETEL MARÍN, A. (1984). “En torno al concepto y límites de un topónimo olvidado: La Mancha de Montearagón”, en *Congreso de Historia de Albacete*, II, pp. 263-272l. IEA. Albacete.
- PRETEL MARÍN, A. (1992). *Chinchilla Medieval*. IEA, Albacete.
- PRETEL MARÍN, A. (2007). *Del Albacete islámico. Notas y conjeturas*. IEA, Albacete.
- PRETEL MARÍN, A. (2008). *Alcaraz y su tierra en el siglo XIII*. IEA. Albacete.
- PRETEL MARÍN, A. (2010). *La villa de Albacete en la Baja Edad Media*. IEA. Albacete.
- PRETEL MARÍN, A. (2013). “Las campañas de 1211 a 1213: batallas, toponimia y localización”. En A. Pretel (coord.) *Alcaraz del Islam al dominio castellano*, pp. 77-110. IEA y Ayuntamiento de Alcaraz. Albacete.
- PRETEL MARÍN, A. (2017). “Balazote Medieval, el río domesticado”. En Abad, Sanz y Gamio (Coords.) *Balazote en el Camino de Hércules*. Ayuntamiento de Balazote. Albacete.
- PRETEL MARÍN, A. (2022). *Historia de Chinchilla. Del siglo X al XX*. Altabán. Albacete.
- PRETEL MARÍN, A. y SALAS PARRILLA, M. (2016). *Garcimuñoz medieval*. Ayuntamiento de Castillo de Garcimuñoz (Cuenca).
- RECUERO ASTRAY, M (1979). *Alfonso VII, Emperador*, León.
- REILLY, B. F. *Reconquista y repoblación de la Península*. Vol. 7 de la Historia de España de El País, dirigida por J. Lynch. El País. Madrid.
- RISCO, M. (1792). La Castilla. *Historia de Rodrigo Díaz*. Imp. Blas Román. Madrid.
- ROA EROSTARBE, J. (1894). *Crónica de la provincia de Albacete*. Albacete.
- ROSELLÓ BORDOY, G. (2007), *Mallorca Musulmana*. UIB. Palma de Mallorca.
- RUBIERA, M. J. (1985). *Villena en las calzadas romana y árabe*, Univ. Alicante.
- RUBIERA, M. J. (1987). “Los precedentes geopolíticos musulmanes del Señorío de Villena”, *Congreso de Historia del Señorío de Villena (Albacete, 1986)*. p. 357-360. IEA, Albacete, 1987.
- SÁNCHEZ BELDA, L. (1950). *Crónica Adefonsi Imperatoris*. Anuario de Historia del Derecho, CSIC. Madrid.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, J. (2002) “Los Caminos del Muradal, II”, en *El Miliario Extravagante*, 83 (2002), pp. 8-14

- SÁNCHEZ TORRES, F. J. (1916) *Apuntes para la Historia de Albacete*, Albacete.
- SIMÓN GARCÍA, J. L. (2011). “El poblamiento islámico en el Corredor de Almansa y las tierras de Montearagón: los andalusíes olvidados”. *Jornadas de Estudios Locales nº 9*, pp.167-266. Torre Grande. Almansa.
- SIMÓN GARCÍA, J. L. y SIMÓN OLIVER, F. (2018). *Agua y poblamiento en el Sureste. Murgentana*, 138, Pág. 101-132. Murcia.
- SOLER GARCIA, J. M. (1976). *Villena, Prehistoria, Historia, Monumentos*. Diputación de Alicante.
- TORRES FONTES, J. (1982). “Puerto de La Losilla: portazgo, torre y arancel”. *Miscelánea Medieval Murciana*, IX, pp. 59-85. Murcia.
- TURIENZO VEIGA, G. (2020), *La algazúa del califa almohade Abū Ya`qūb Yūsuf contra Huete y su retirada por Cuenca en el año 567 H. / 1171-72 d. C.* Arguval. Málaga.
- VALLVÉ BERMEJO, J. (1969). “La división territorial de la España Musulmana. La Cora de Jaén”. *Al-Ándalus*, 34, pp. 55-82.
- VALLVÉ BERMEJO, J. (1986). *La división territorial de la España Musulmana* Instituto de Filología. Departamento de Estudios Árabes. CSIC Madrid.
- VALLVÉ BERMEJO, J. (1996-1997). Toponimia de España y Portugal: las lenguas hispánicas y su reflejo en las fuentes árabes” *BRAH*, T. 191 y 194. Real Academia de la Historia. Madrid.
- VALLVÉ BERMEJO, J. (2001). “Al-Ándalus y el Magreb en la época de la conquista de Sevilla”, *BRAH CXCVIII*, pp. 23-24.
- VARELA AGÜI, E. (2002). “Salvatierra, simbolismo y poder en una fortaleza de la Orden de Calatrava” en *Mil anos de fortificações en la Península Ibérica e no Magreb*, pp. 633-648. Lisboa.
- VIGUERA MOLINS, M. J. (1992). *Los reinos de taifas y las invasiones magrebíes*. Fundación Mapfre, Madrid.



Alonso VERDE ^{1,2,5}

José FAJARDO ^{1,2,3,5}

Rodrigo ROLDÁN ^{2,5}

Diego RIVERA ^{1,4}

José Luis ESCOBAR ⁵

Concepción OBÓN ⁶

Arturo VALDÉS ^{1,2}

http://doi.org/10.37927/978-84-10056-31-2_18

Cómo citar este capítulo:

Verde, A., Fajardo, J., Roldán, R., Rivera, D., Escobar, J. L., Obón, C. y Valdés, A. (2025). Entre nombres y paisajes: rastreando la Botánica albacetenses a través de sus topónimos. En Ochando, E., González, J. y Verde, A. (Coord.). *I Jornadas de Onomástica y Toponimia de Albacete* (pp. página 411-452). Instituto de Estudios Albacetenses. Albacete. http://doi.org/10.37927/978-84-10056-31-2_18

¹ Instituto de Estudios Albacetenses

² Sección de Botánica, Etnobiología y Educación. Instituto Botánico UCLM. Campus Albacete

³ Universidad Popular de Albacete

⁴ Departamento Biología Vegetal, Facultad Biología, Universidad de Murcia

⁵ Asociación de Amigos del Jardín Botánico de Castilla-La Mancha

⁶ CIAGRO, Escuela Politécnica Superior, Universidad Miguel Hernández, 03312 Orihuela (Alicante)

ENTRE NOMBRES Y PAISAJES: RASTREANDO LA BOTÁNICA ALBACETENSES A TRAVÉS DE SUS TOPÓNIMOS

BETWEEN NAMES AND LANDSCAPES: TRACING THE BOTANY OF ALBACETE THROUGH ITS TOPONYMS

RESUMEN: La relación del hombre con la naturaleza ha dejado una marca imborrable a través de la cartografía y los mapas, en forma de topónimos. En la toponimia, llama la atención la alta representación que hay de nombres que aluden a los seres vivos, y dentro de los mismos, a las plantas, como reflejo de la utilidad insustituible que han tenido y siguen teniendo para el ser humano.

Los fitotopónimos, como topónimos que hacen referencia a taxones vegetales, y los sinfitotopónimos, que aluden a comunidades vegetales, proporcionan datos muy interesantes de índole botánica, taxonómica, fitosociológica, etnobotánica o etnoecológica e informan sobre paisajes y especies vegetales presentes o que pueden haber desaparecido, aclarando aspectos de usos del territorio en cuestión o la forma de ver los paisajes que tienen o tuvieron sus gentes. En este trabajo se realiza un análisis de la importancia de algunos de estos términos.

Para abordar este trabajo, se comenzó realizando un análisis en Sistemas de Información Geográfica sobre el nomenclátor oficial de Castilla-La Mancha, formado principalmente por la información de poblaciones del Instituto Geográfico Nacional y la información sobre Nombres Geográficos de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Estos datos de partida, con 14.028 registros, fueron clasificados en diferentes tipologías de interés. Posteriormente, se completó esta información en una base de datos a la que se le añadieron otros campos como nombre científico y familia, cuando se estimó se trataba de seres vivos. Como resultado de la exploración etnobotánica de la provincia de Albacete, se han recopilado nombres de parajes, localidades o espacios naturales basados en plantas y su manejo. Un 49.9% de los topónimos registrados en fuentes oficiales para la provincia hacen alusión al medio natural, incluyendo recursos geológicos. Por último, dentro de estos topónimos, un 27% hacen referencia a fitotopónimos y sinfitotopónimos.

El potencial de observación de los fitotopónimos y sinfitotopónimos va más allá del puro interés de catalogación, pues a menudo desvelan incógnitas, o abren nuevas. A lo largo del trabajo se ha constatado la no existencia de una planta o formación vegetal en un territorio y sin embargo, dicho enclave fue bautizado con un fitotopónimo o sinfitotopónimo, revelando la distribución antigua de las plantas en la provincia. Estos hallazgos pueden tener un potencial catalizador de estudios, por ejemplo, centrados en paleoecología.

PALABRAS CLAVE: Albacete, Fitotoponimia, Sinfitotoponimia, Conocimiento Tradicional

ABSTRACT: The relationship between humans and nature has left a deep and indelible mark throughout history, especially reflected in cartography and maps, which have capture the interaction between humans and their environment. One of the most prominent manifestations of this connection can be found in toponyms, i.e., geographic names that denote places and territories. Within Toponymy, the notable frequency of names referring to living beings, especially plants, stands out. This phenomenon is not coincidental, as plants have played a crucial role in human survival and development, being essential in food, medicine, culture, and social settings. Thus, toponyms related to plants not only reflect their importance in life, but also serve as a testimony of the deep symbolic and functional relationship between humans and their natural environment.

To approach this work, an analysis was conducted using Geographic Information Systems (GIS) on the official *nomenclátor* of Castilla-La Mancha, primarily composed of population data from the National Geographic Institute and information on Geographic Names from the Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. These starting data, with 14,028 records, were classified into different typologies of interest. Subsequently, this information was supplemented into a database, which included additional fields such as scientific name and family when it was determined that the entity in question was a living organism. The main result found was that 49,9% of the toponyms registered in official sources for the province refer to the natural environment, including geological resources. Finally, within these toponyms, 27% refer to fitotoponyms and sinfitotoponyms.

The potential of fitotoponyms and sinfitotoponyms goes beyond the mere interest of cataloging, as they often reveal unanswered questions or open new ones. Throughout the study, it has been observed that a plant or plant formation may no longer exist in a territory, yet the place in question was named with a fitotoponym or sinfitotoponym, revealing the ancient distribution of plants in the province. These findings can serve as a catalyst for studies, for example, focused on paleoecology.

KEY WORDS: Albacete, Phytotoponymy, Symphytotoponymy, Traditional Knowledge

1. INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

El paisaje que habitamos es la herencia de las personas que han desarrollado su vida en él desde hace siglos. Su huella permanece en muchas formas y manifestaciones; poblamientos, cultivos, manejo y gestión de la vegetación, entre otras. Es el medio en el que vivimos y del que necesitamos nombrar sus elementos y componentes, desde los más minúsculos parajes a los grandes componentes del relieve. Los nombres de los elementos del paisaje, los **topónimos**, nos hablan de su historia, de la fauna que los habitó, como las extintas encebras o los osos y lobos, de la flora y la vegetación, de la presencia de plantas que hoy no se encuentran en los lugares, pero que legaron su nombre, y de antiguos propietarios o pobladores. El significado de los topónimos suele ser racional, obedecen a una cuestión práctica y a una realidad geográfica o histórica. La **toponimia** es más estable que la lengua hablada en un lugar, los topónimos

perviven durante siglos (Celdrán, 2009). La toponimia no sólo tiene un gran valor para la investigación académica, sino también, y fundamentalmente, para los seres humanos como individuos y como colectividades. Porque los topónimos sirven, sobre todo, para identificar y ubicar lugares en el espacio (Alcázar y Azcárate, 2005).

A partir de la experiencia en recopilación toponímica se descubre no sólo la estrecha relación entre la toponimia y la ciencia geográfica sino también las posibilidades didácticas que los nombres de lugares, también conocidos como nombres geográficos, ofrecen para la enseñanza de las diversas disciplinas de las Ciencias Naturales como son la Botánica, Zoología, Micología, Geología (Garau, 2023) y, también, la Etnobiología. La **Bionimia** es, dentro de la onomástica, la rama que se encarga del estudio de los nombres de los seres vivos. Dentro de la Bionimia encontramos la **Zoonimia** o parte de la Bionimia referida a los nombres de animales y la **Fitonimia**, parte de la bionimia referida a los nombres de las plantas. Podríamos incluir también la **Miconimia**, en lo referente a los nombres de los hongos (Sanz, 2008; Sanz y Villar, 2012; Velasco *et al.*, 2011 y Villar 2005a y 2005b).

Esta temática se presta a los trabajos interdisciplinares, siendo fundamentales las aportaciones de la Lingüística para rastrear la etimología y significado de topónimos opacos, antiguos, surgidos en las lenguas prerromanas, latín o árabe. También la Geografía es de gran utilidad junto con otras ciencias como la Zoología, la Geología y la Biología, que permiten interpretar los topónimos. El trabajo conjunto de estas disciplinas es necesario para interpretar la rica toponimia albacetense, forjada por una larga historia de ocupación y gestión del territorio.

La **Biotoponimia** se encarga de sistematizar los diferentes elementos del Biotopo (seres vivos que forman parte de un ecosistema) incluyendo áreas temáticas del medio natural como la Botánica, Zoología y Micología, que se pueden abordar desde el análisis y estudio de los topónimos (Ordinas-Garau y Binimelis, 2018). La **Fitotoponimia** permite sistematizar diversas disciplinas de la Botánica como la **Taxonomía** (clasifica y da nombre a las plantas) y la **Fitosociología** (relaciones espaciales y temporales de las plantas entre sí y con su entorno), todas ellas enriquecen el análisis y estudio de los topónimos que caracterizan un determinado territorio. Cabe distinguir entre los **fitotopónimos**, referentes a los nombres populares de las plantas y los **sinfitotopónimos**, referentes a los nombres de las comunidades vegetales (Villar, 2005a y 2005b). Entre los trabajos que recogen y analizan un importante número de fitotopónimos de la provincia de Albacete citaremos los de Pocklington, 2010, Fajardo *et al.*, 2013 y Verde, Rivera y Obón, 1998.

En este caso, abordamos la presencia de los elementos vegetales en la toponimia albacetense, tanto en sí mismos como en referencia a la vegetación, y no sólo como parte del paisaje sino también como fuente de recursos naturales y base para la gestión del territorio, usos tradicionales de las plantas y otros aspectos biológicos. Las pegueras, por ejemplo, nos señalan los lugares donde se obtenía la pez, con la tea de los pinos. Las mereras son los lugares donde se elaboraba la miera, las dehesas definen cotos de pastos con arbolado disperso que permitía el aprovechamiento del estrato herbáceo por parte del ganado y del arbolado para leña y carbón, etc. Definen usos y manejo de unos recursos naturales que en muchos casos desaparecieron, pero dejaron su huella en la toponimia, memoria viva del territorio.

Son numerosas las localidades de la provincia en cuyo nombre podemos encontrar una referencia botánica, así Villarrobledo o el Robledo, que serían lugares poblados por robles (*Quercus faginea* Lam.); Masegoso, que señala la presencia de masiegas [*Cladium mariscus* (L.) Pohl], El Sahúco que nos habla de la abundancia de esta especie (*Sambucus nigra* L.) en

la zona; Higuera que recuerda la presencia de alguna higuera (*Ficus carica* L.); la aldea de Arteaga (Peñascosa) su nombre en vasco significa el *encinar*, lo que refleja la repoblación de este territorio hace siglos por parte de gentes procedentes del País Vasco. Por su parte, Povedilla hace referencia a una pequeña poveda, bosque de álamos (*Populus alba* L.), y la pequeña aldea de Sorbas (Letur) nos recuerda la abundancia de serbales (*Sorbus domestica* L.), aún hoy presentes en las inmediaciones (Fajardo *et al.*, 2013).

A vuelapluma, los mapas del Instituto Geográfico Nacional revelan innumerables nombres de parajes de cualquier localidad de nuestra provincia que llevan el nombre de alguna planta. Así, en la aldea de Parolís (Yeste) se encuentra el Collado de los Maguillos, especie de manzano silvestre (*Malus orospeanus* D. Rivera y cols.) que abundó en otros tiempos, ahora prácticamente desaparecido; en El Peralejo (Letur), pudieron abundar los perales silvestres (*Pyrus bourgeana* Decne); en Lentiscosa (Yeste) abundaban lentiscos (*Pistacia lentiscus* L.), etc. También los nombres de barrancos, arroyos y ríos, en muchos casos se refieren a la vegetación. Entre estos, el Arroyo del Tejo (Villaverde de Guadalimar), el Barranco Romero (Abengibre), el Arroyo de los Endrinales (Paterna del Madera), o la Cañada del Acebuche (Pozuelo) (Fajardo *et al.*, 2013).

Asimismo encontramos lagunas cuyo nombre hace referencia a alguna planta, como la de La Higuera (Corral-Rubio), junto a la aldea del mismo nombre, o la laguna Tomilla, entre las lagunas de Ruidera. Los nombres de cerros y sierras también se singularizan con nombres botánicos: Sierra del Baladre (Hellín), Peña del Roble (Peñas de San Pedro), Sierra Maraña (Socovos), Lomas de la Carrasquilla (Socovos), Cerro de la Sabina (Nava de Arriba) y Sierra del Madroño (Tobarra), entre otros (Fajardo *et al.*, 2013).

Por lo descrito, y a pesar del interés y potencial científico que tiene el análisis y observación botánica de los nombres de las plantas en el territorio, no existen precedentes en la provincia de Albacete.

Tras estos párrafos introductorios, donde ya se percibe la importancia de los nombres de las plantas en la toponimia provincial, nos planteamos los siguientes objetivos:

- Profundizar en los recursos naturales, especialmente vegetales, de la toponimia albacetense aportada por fuentes oficiales
- Valorar la importancia de la Fitotoponimia en los topónimos de la provincia de Albacete, centrándonos en las especies y familias más relevantes
- Conocer la importancia de la Sinfitotoponimia en la toponimia de Albacete, anotando las formaciones vegetales más relevantes
- Complementariamente, buscar otros posibles términos etnobiológicos presentes en Albacete, como los referentes a gestión de recursos vegetales y animales
- Destacar los términos referentes a especies amenazadas o en peligro de extinción

2. MATERIALES Y MÉTODOS

Para la realización de este trabajo se han establecido cuatro fases: análisis del escenario actual y recogida de información oficial, tratamiento previo de la información y composición de

una base de datos georreferenciada, clasificación del conjunto de datos disponibles y, por último, análisis posterior y normalización.

Fase 1: Análisis del escenario actual y recogida de la información oficial

Las fuentes de estudio de la toponimia son muy diversas. Sin duda, los topónimos que más urge recoger son aquellos que sólo permanecen en la tradición oral y cuyos últimos conocedores son personas mayores que habitan el mundo rural. Para recopilar estos datos es necesario un trabajo de campo basado en las entrevistas sobre el terreno. Aparte, resulta más fácil rastrear y recoger los topónimos contenidos en fuentes documentales. De estos, muchos, como los provenientes de las fuentes antiguas, cambiaron a lo largo del tiempo o cayeron en desuso. Documentos notariales, registros de propiedad, escrituras, catastros, cartografía, son fuentes esenciales de información toponímica. Sin perjuicio de otras posibles fuentes, la información oficial provee datos normalizados, coherentes y comparables para establecer conclusiones. Actualmente, la digitalización de las bases de datos cartográficas y de la propia topografía del territorio que está acometiendo la administración por mandato legal, facilita nuestras investigaciones y permite que se puedan analizar una ingente cantidad de información.

Las dos fuentes de topónimos que se han analizado en este trabajo son:

a. Poblaciones del Instituto Geográfico Nacional (*settlements*).

- Información: Base de datos con información georreferenciada de poblaciones, con cobertura nacional, contiene las agrupaciones definidas sobre el parcelario catastral del poblamiento de carácter residencial, industrial y de servicios, integrando el código INE (Instituto Nacional de Estadística) de la entidad poblacional a la que pertenece, el nombre geográfico que lo identifica, el uso poblacional representativo de la agrupación, así como otras características que son interesantes desde el punto de vista poblacional. Este conjunto de datos se acomoda a las directrices definidas para la Gestión de la Información Geoespacial de Referencia de Naciones Unidas. Esta fuente de información contiene tanto topónimos mayores -macrotoponimia- como menores -microtoponimia- (Gourou, 1955).
- Sistema Geográfico de Referencia: ETRS89. Huso 30 (para el caso de Castilla-La Mancha).
- Formato: shapefile (estándar de archivo que almacena las entidades geométricas de los objetos)
- Tipo representación: vector
- Escala: 1:5000
- Estirpe: El origen de la IGR (Información Geográfica de Referencia) de Poblaciones versión 1 es: base geométrica procedente de la cartografía catastral de 2020, codificación INE procedente del Nomenclátor INE de 2020 y aproximaciones postales del Censo de Vivienda del INE de 2016, identificación de toponimia a partir de la IGR Poblaciones v0 y v2019, el Nomenclátor Geográfico Básico de España (NGBE) y, en su caso, información suministrada por la Comunidad Autónoma.

b. Nombres Geográficos del Nomenclátor Geográfico Digital de Castilla-La Mancha.

- Proyecto gestionado desde la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha que busca recopilar todos los topónimos recogidos en fuentes oficiales, definidos y georreferenciados con coordenadas exactas.
Este proyecto no solo tiene como objetivo el evitar perder información valiosa a nivel geográfico, sino también la normalización de toponimia para poder validar una misma denominación y forma exacta de escribir cada topónimo, de tal forma que puedan identificarse inequívocamente. El proyecto nace del comité de expertos de las Naciones Unidas que indica en su Conferencia sobre Normalización de Nombres Geográficos, Resolución IX/4, que estos topónimos son parte del patrimonio cultural inmaterial de la humanidad y que su normalización debe ser aprobada por una autoridad competente, que vele por su denominación y forma exacta de escribirlas. Esta fuente de información tiene, principalmente, topónimos menores.
- Guía de elaboración: Guía técnica D2.8.1.3 Inspire Data Specification of Geographical names, con el objeto de ser interoperabilidad con el resto de instituciones a nivel regional, estatal o europeas.
- Estirpe: MTN25, BTN25, Catastro y otra cartografía oficial disponible según zonas.
- Estado del proyecto: 78.6% a fecha de preparación de esta información (17 de abril de 2024)
- Codificación: UTF-8
- Formato: shp
- Tipo de representación: vector
- Escala: 1:5000

Fase 2: Análisis previo de la información y composición de una base de datos georreferenciada

Durante esta fase, se incorporaron todos los registros en una misma base de datos para otorgarles el mismo tratamiento. Para eso se siguieron los siguientes pasos:

Provincialización

A través de Sistemas de Información Geográfica (ArcMap 10.8 ArcGIS®) se realizó un "clip" o recorte para descartar la información que trascendiera los límites de la provincia de Albacete.

Comarcalización

Para organizar el análisis previo, se dividió por comarcas. No existe una división oficial-legal de la provincia de Albacete en comarcas. De hecho, según la fuente consultada, como "comarcas turísticas" o "comarcas agrarias", las denominaciones o los pueblos que corresponden a cada una pueden variar. Gracias al Centro Cartográfico de la Consejería de Desarrollo Sostenible, tuvimos una capa inédita de división en comarcas, que aún sin ser la oficial, aproximó bastante el resultado perseguido en este paso.

Composición de Base de Datos

El trabajo previo, sirvió para confeccionar una base de datos en hoja de cálculo (Excel16, Microsoft®) en la que se distinguieron los siguientes campos:

- a. Comarca. Tipo: texto
- b. Municipio. Tipo: texto
- c. Nombre población. Tipo: texto
- d. Código INE: código numérico de 10 dígitos que identifica inequívocamente cada población
- e. Coordenadas X: al igual que las fuentes de partida, proyectadas sobre ETRS89 Huso 30. Tipo numérico de 7 dígitos. Esta base de datos podrá ser georreferenciada en un mapa cuando sea necesario gracias a este campo.
- f. Coordenadas Y: al igual que las fuentes de partida, proyectadas sobre ETRS89 Huso 30. Tipo numérico de 7 dígitos. Esta base de datos podrá ser georreferenciada en un mapa cuando sea necesario gracias a este campo.
- g. Tipo de topónimo: Tipo: texto. Se establecieron las siguientes categorías: Fitotopónimo (F) / Sinfitotopónimo (S) / Ecotopónimo (E) / Zoofitotopónimo (Z) / Pastoril (P) / Geológico (G) / Micotopónimo (M) / Etnobiológico (Eb) / Forestal (FO) / Agrícola (A) / Ninguno (O). Todas estas categorías se pueden considerar relacionadas con los recursos naturales, puesto que legalmente en Castilla-La Mancha, los yermos, roquedos y arenales son considerados montes (Ley 3/2008 de Montes y Gestión Forestal Sostenible de Castilla-La Mancha) y los terrenos agrícolas son considerados Medio Natural (Plan de Conservación del Medio Natural de Castilla-La Mancha). Algunas categorías no estaban inicialmente previstas pero se percibió la necesidad de incluirlas. En una primera aproximación, se consideró necesario categorizar registros, no sólo fitotopónimos o sinfitotopónimos, sino otros, que tuvieran una estrecha relación natural con el ser humano, a los que se les incluyó en la categoría de registros etnobiológicos, de los que luego fuimos desgajando los de manejo pastoril, agrícola o forestal. Posteriormente, de este mismo apartado nacieron diferentes subtipologías: de manejo pastoril, agrícola o forestal. También se clasifican topónimos dobles, que hacen alusión a varias categorías, por ejemplo, Majal del Acebo, Peñascosa (P, F).
- h. Especie (incluyendo autoría, de acuerdo con el IPNI, 2024). Tipo: texto. Igualmente, para elegir el nombre científico más actualizado, se revisó Plant List.
- i. Familia, con el mismo criterio anterior. Tipo: texto
- j. Observaciones: dada la ingente información analizada, muchas veces surgían dudas, datos de interés, aproximaciones o cuestiones para plantear con el resto de autores.

	COMARCA	MUNICIPIO	NOMBRE	Especie	Familia
1					Fitotopónimo (F) / Sinfitotopónimo (S) / Ecotopónimo (E) / Zootopónimo (Z) / Pastoril (P) / Geológico (G) / Micotopónimo (M) / Etnobiología (Eb) / Forestal (FO) / Ninguno (N) / Agrícola (A)
2	CAMPOS DE HELLÍN	FUENTE-ÁLAMO	Las Cañalicas		
3	SIERRA DEL SEGURA	LIETOR	Fuente de la Grana		
4	CAMPOS DE HELLÍN	HELLÍN	Cerro del Cocón		
5	CAMPOS DE HELLÍN	ONTUR	Cerro del Corullo		
6	SIERRA DEL SEGURA	NERPIO	Asperones		
7	CORREDOR DE ALMANSA	HIGUERUELA	La Hongar		
8	CORREDOR DE ALMANSA	ALPES	La Boquera		
9	CAMPOS DE HELLÍN	HELLÍN	El Portillo		
10	ALBACETE	ALBACETE	Bancal de las Acacias		
11	CAMPOS DE HELLÍN	TOBARRA	Las Acacias		
12	SIERRA DE ALCARAZ Y	ROBLED	Cueva del Gavilán		
13	CAMPOS DE HELLÍN	ONTUR	Cañada del Zambullo		
14	CAMPOS DE HELLÍN	FUENTE-ÁLAMO	Palancar de la Pitera		
15	CAMPOS DE HELLÍN	FUENTE-ÁLAMO	Los Reales		
16	CORREDOR DE ALMANSA	ALMANSA	El Perdigón		
17	CAMPOS DE HELLÍN	HELLÍN	Cañalizo de las Perdices		
18	CAMPOS DE HELLÍN	HELLÍN	Cañalizo de las Perdices		
19	CORREDOR DE ALMANSA	MONTELEGRE DEL CASTILLO	La Perdiz		
20	CAMPOS DE HELLÍN	ONTUR	Cerro de las Perdices		
21	CAMPOS DE HELLÍN	ONTUR	Cerro de las Perdices		
22	SIERRA DE ALCARAZ Y	EL BONILLO	Fuente de las Perdices		
23	SIERRA DE ALCARAZ Y	EL BONILLO	Fuente de las Perdices		
24	SIERRA DE ALCARAZ Y	MUNERA	Chozo del Perdigón		
25	CAMPOS DE HELLÍN	TOBARRA	Lomas de Aljibillo		
26	SIERRA DEL SEGURA	SEETE	Los Ruñones		

-Figura 1-
Base de datos en el momento previo al análisis. En la captura, se muestran algunos de los campos referenciados.

Fase 3: Clasificación de datos disponibles

Una vez diseñada la base de datos, era necesario aproximar los campos G, H e I, con los criterios descritos anteriormente, realizándose a nivel comarcal por los autores del trabajo. Dado el trabajo previo de las administraciones en depurar errores y en consultar cartografía antigua, el punto de partida aparece con un nivel aceptable en cuanto a carencia de errores. Entre estos, los autores del trabajo no hemos querido eliminar referencias a topónimos más modernos (urbanizaciones, regadíos, entre otros), pues en ellos también aparecen elementos de interés fitotopónimo y sinfitotopónimo. Tampoco se ha pretendido clasificar por idiomas estos topónimos, pues a pesar de que algunas referencias del este de la provincia puedan tener inspiración valenciana, o algunos nombres tengan un marcado carácter vasco o incluso andalusí, estas cuestiones de interés, quedan para trabajos posteriores.

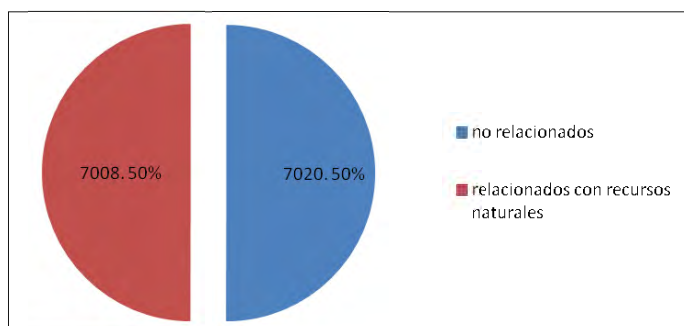
Fase 4: Análisis posterior y normalización

La división del trabajo de la fase anterior entre varios autores por comarcas enriqueció de forma notable las conclusiones previas obtenidas. Sin embargo, se evidenció que, en algunas ocasiones, un mismo topónimo era interpretado en diferentes categorías. Fue necesario un análisis *ex ante* de la base de datos para normalizar criterios. Esta es una fase inevitable pues dada la cantidad de datos analizados, muchas situaciones no se pudieron prever en la fase 2.

3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La influencia de los recursos naturales en la cultura popular también la encontramos en el uso de éstos como referencia geográfica, lo que puede servirnos para conocer su distribución y localización en el pasado, e incluso encontrar la huella de las diferentes culturas que han habitado la provincia de Albacete a lo largo de la Historia (Sanz, 2008).

Como se comentó en el apartado de metodología, se parte de una base de datos de 14.028 registros. Cada uno de los registros analizados se prestan, por descontado, a un análisis muy profundo acerca de su origen lingüístico, y por ende, discernir si tienen relación con recursos naturales o no. No obstante, tras un primer análisis, se destacan los resultados que se reflejan en la figura 1 dónde se aprecia que, prácticamente el 50% de los topónimos de la provincia de Albacete hacen referencia a recursos naturales. 7008 topónimos hacen referencia a recursos naturales, frente a 7020. Estos recursos naturales son de dos tipos: **biológicos** como plantas (fitotopónimos y sinfitotopónimos), animales (zootopónimos) (Figura 3), hongos (micotopónimos), y **no biológicos** (topónimos relacionados con la geología, donde abundan formas geomorfológicas y de paisaje). Además, se localizan topónimos relacionados con el conocimiento tradicional sobre la gestión de estos recursos naturales biológicos (etnobiotoptónimos relacionados con la cultura pastoril y ganadería, agricultura y gestión forestal) y de recursos naturales no biológicos (geología y geomorfología).

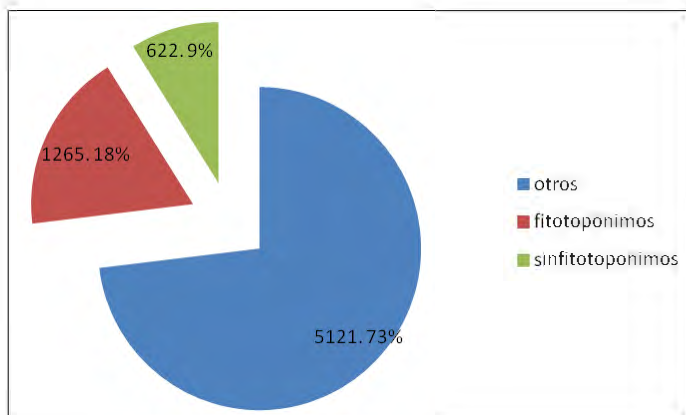


-Figura 2-
Importancia de los recursos naturales en la toponimia de la provincia de Albacete

De los grupos de topónimos anteriormente descritos, este trabajo se ha centrado de forma más profunda en el análisis de los fitotopónimos y sinfitotopónimos.

La siguiente figura, muestra la importancia relativa de los topónimos del reino vegetal (F y S) con respecto a otros topónimos de relevancia en los recursos naturales que se han categorizado (Z, H, G, Eb, FO, entre otros).

-Figura 3-
Importancia de la fitotoponimia y sinfitotoponimia dentro de los topónimos relacionados con los recursos naturales.



Como puede apreciarse en la Figura 3 dentro del total de topónimos relacionados con los recursos naturales, son los 1.887 registros referentes a plantas (fitotopónimos y sinfitotopónimos) los que llegan a alcanzar un 27% del total. Pueden conocerse algunos de los más representativos consultando la Tabla 3 (Fuente: INE) y 4 (Fuente: Nombres Geográficos CLM).

3. 1. Importancia de las plantas en la toponimia albacetense. Fitotopónimos y sinfitotopónimos más relevantes

Las formaciones vegetales son una parte evidente del paisaje. Como resultado de la interacción de las actividades humanas sobre la vegetación climática, alterada y modificada por milenios de presencia humana en el territorio, los tipos de vegetación más frecuentes en la toponimia son los más comunes en la geografía provincial. También encontramos términos arcaicos, en desuso en el habla actual, que proceden del conocimiento de la vegetación, por ejemplo Poveda o Povedilla y también Mohedas o Mohedillas. Como se había previsto al comienzo de este trabajo, algunos topónimos de inspiración vegetal, se repiten en función de la utilidad que ha ofrecido a las personas desde antaño. Sin embargo, hay otros mucho menos frecuentes, con un valor muy significativo.

A continuación, se muestran algunos resultados que arroja el análisis de la base de datos que se ha realizado. En primer lugar, se reseñan los fitotopónimos más frecuentes, y posteriormente, los sinfitotopónimos.

Fitotopónimos en la provincia de Albacete

Se han recogido un total de 966 fitotopónimos únicos para la provincia. Debe tenerse en cuenta que existen muchas variaciones de un mismo fitotopónimo, por ejemplo, Casa de los Pinos y Casa de los Pinos contarían como dos fitotopónimos únicos. Lo que puede revestir de un mayor interés es la agrupación de esos términos similares en familias léxicas. De esta forma, la Tabla 1 muestra las agrupaciones de fitotopónimos más frecuentes en la provincia.

-Tabla 1-
Relación de los cinco fitotopónimos más relevantes (por frecuencia de presencia)

Fitotopónimo	Especie botánica	Número de registros
Pino, Donceles, Pinarejo, Pinico, Pinarón, Pinillo, y variantes	<i>Pinus</i> sp. pl.	155
Viña, Vid, Parra y variantes	<i>Vitis vinifera</i> L.	116
Carrasca, Encina, Chaparro y variantes	<i>Quercus rotundifolia</i> Lam.	109
La Higuera, Las Higuericas, el Higuerazo y variantes	<i>Ficus carica</i> L.	32
Las Oliveras, La Oliva, Los Olivos y variantes	<i>Olea europaea</i> L.	27

Para los pinos localizamos 155 referencias que corresponden a varias especies, las presentes en la provincia con trascendencia en la toponimia son *Pinus pinaster* Aiton, *Pinus halepensis* Mill, *Pinus nigra* subsp. *salzmannii* (Dunal) Franco y algo menos frecuente, *Pinus pinea* L. En este grupo aparece gran diversidad de nombres por lo que es difícil hablar de modas, desde un punto de vista estadístico. Por citar alguno de los más frecuentes, Haza del Pino (Albacete, Bienservida, Pozo Cañada) (Figura 4), Llano del Pino o de Pinilla (Elche de la Sierra, Albacete, Socovos), El Pino (o el Pinico, en Madrigueras, Yeste, Almansa, Villarrobledo, Balsa de Ves o Nerpio), o Cerro del Pino (Mahora, Lezuza, Albacete, Casas de Lázaro). Generalmente, la especie de pino concreta de la que toma el nombre geográfico, puede establecerse por la distribución del género en la provincia, pero cuando existen masas mixtas de varias especies, es complicado ponderar si existe referencia a varias o a una sola de ellas. Cabe señalar la cantidad de combinaciones posibles, y especialmente la presencia de topónimos dobles, con enclaves geográficos o geomorfológicos como Casas (Casa de los Tres Pinos -Almansa-), Hazas (Haza del Pino-Bienservida-), Barrancos (Barranco de los Pinos -Vianos-), Cerros (Cerro del Pino -Albacete-), Dehesas, Cortijos, Hoyas, Puertos, Llanos, Cuartos, Cuestas, Fuentes, con sus combinaciones con pino o pinos. También combinaciones con diminutivos (Cerro del Pinillo -Alborea-) o aumentativos (El Pinarón -Alcadozo-). Esto mismo ocurre con el resto de fitotopónimos y sinfitotopónimos analizados en los siguientes apartados.

-Figura 4-
Fitotopónimo referente
al pino (*Pinus* sp. pl.)
(Fuente: MTN25)



Los fitotopónimos relacionados con la vid (*Vitis vinifera* L.) también revisten de mucha importancia en Albacete, apareciendo 116 referencias. Dentro de estas, podemos encontrar Las Viñas en diferentes puntos de Chinchilla o Albacete, pero también en San Pedro, Liétor o Cotillas, demostrando la importancia provincial de la especie. También destacan Viñas Viejas (Lezuza, Alcadozo, Liétor), Las Parras (Albatana, Chinchilla, Madrigueras) o La Viña (La Roda, Villarrobledo, Molinicos), por citar algunos ejemplos. Como se citaba en el párrafo anterior, existen muchas combinaciones.

En tercer lugar encontramos los términos que aluden a la especie *Quercus rotundifolia* Lam., con 109 registros. Destaca la escasa presencia de nombres que hagan alusión a la encina, siendo más frecuentes referencias a chaparros y especialmente a carrascas. Quizás la intensa gestión forestal a la que se han visto sometidos estos árboles no ha permitido que se consoliden como verdaderas encinas, y se encuentren en la provincia, de forma más frecuente, en montes bajos matorralizados. Dentro de este grupo encontramos La Carrasquilla, referida 13 veces (Higueruela, La Roda, Alcalá del Júcar, Liétor), incluso más numerosa que las referencias a La Carrasca o Las Carrascas. Aunque carrasquilla es un nombre popular común para los arbustos de *Rhamnus alaternus* L., no llegan a configurar unidades de paisaje tan reconocibles como *Quercus rotundifolia* Lam, por lo que presumiblemente la especie referida es ésta última. Destacan también las referencias a Hoya de la Carrasca (Molinicos, Mahora o Valdeganga).

La higuera de *Ficus carica* L. toma un especial protagonismo en la fitotoponimia albacetense. Son muy frecuentes los fitotopónimos dobles con elementos hidrogeomorfológicos, dada las apetencias ecológicas de la especie, como Fuente-Higuera, en Yeste, Molinicos, o Fuente la Higuera en Peñas de San Pedro; Arroyo de las Higueras en Riópar, o Pozo de la Higuera en Hellín. La higuera es el primer frutal en importancia fitotoponímica en Albacete, por lo que se puede decir del vínculo

tan estrecho que existe entre la especie y el hombre en este territorio. Aparece incluso citada en más ocasiones que el olivo, con 27 referencias.

En cuanto a las olivas, oliveras y olivos, las tres acepciones localizadas que hacen alusión a la especie *Olea europaea* L. en Albacete, existen muchos fitotopónimos dobles con vinculación cercana al hombre, focalizándose en Casas y Cortijos, como Casa de las Olivas (Villarrobledo) o Cortijo del Olivarico (Yeste).

Sinfitotopónimos en la provincia de Albacete

Menos abundantes que los anteriores, existen 415 sinfitotopónimos únicos para la provincia de Albacete. El resultado es algo esperable, pues para que exista una referencia a un sinfitotopónimo, la especie vegetal que la compone debe de tener capacidad de configurar unidades paisajísticas coherentes: Buenavista del Jaral (Albacete) o El Carrizal (Riópar), son unos ejemplos.

Como en el anterior apartado, la Tabla 2 resume los cinco sinfitotopónimos (o agrupaciones de sinfitotopónimos similares) que más veces se repiten en la geografía provincial.

-Tabla 2-
Relación de los cinco sinfitotopónimos más relevantes (por frecuencia de presencia)

Fitotopónimo	Especie botánica dominante	Número de registros
El Chaparral, El Carrascal, Los Chaparrales, Los carrascales, el Carrascalillo y sus variantes	<i>Quercus rotundifolia</i> Lam.	37
Pinar, Pinares y sus variantes	<i>Pinus</i> sp. pl.	33
El Romeral, Romerales, Romeral de [...] y sus variantes	<i>Rosmarinus officinalis</i> L.	21
El Aliagar, Los Aliagates	<i>Genista scorpius</i> (L.) DC.	15
El Enebral	<i>Juniperus</i> sp. pl.	13

Con 37 registros, el sinfitotopónimo más frecuente hace alusión a masas con encina, chaparras o carrascas, y sus variantes, siempre con presencia de *Q. rotundifolia* Lam.. Estos datos coinciden con los trabajos de Villar (2005a y 2005b) en los Pirineos.

En segundo lugar, el sinfitotopónimo más abundante es el referente a bosque de pinos. Sorprende que en este caso no existan apenas sinfitotopónimos que sean El Pinar, o Pinar, sino que siempre van asociados a algo más: Pinar de Prado (Yeste), Pinar Nuevo, Pinar Grande, Pinar del Llano, entre otros. Esto podría llevarnos a pensar que los pinares, abundantes en la provincia, solían requerir de alguna matización que posteriormente dieron lugar a los topónimos. A menudo, la matización se hace con respecto al dueño del pinar, dada la relevancia económica que tuvieron estos bosques en el pasado.

En tercer lugar, aparecen los romerales, con sinfitotopónimos como El Romeral, Romerales, Romeral de (21 veces). No es de extrañar la alta representación de este sinfitotopónimo referente al abundante matorral dominado por el romero en Albacete.

Destacan también en la provincia los sinfitotopónimos de Los Aliagares o El Aliagar. 15 veces. Aparece especialmente representado en las comarcas de Albacete y Corredor de Almansa, aunque hay algún registro en las Sierras o la Manchuela. A pesar de no ser una especie tan importante en el ámbito de la Etnobiología en comparación a las anteriores, su presencia en las áreas de transición y claros de montes, es innegable.

Por último, El Enebral. 13 veces, aparece en Peñascosa, Lezuza, el Robledo, Nerpio, La Gineteta, entre otros, con amplia distribución por Albacete. Los enebrales de *Juniperus oxycedrus* L., son muy frecuentes en el piso mesomediterráneo, siendo sustituida en al ganar altitud por *Juniperus communis* L.

Como era de esperar, sinfitotopónimos como el lentiscar solo aparecen en zonas abrigadas de Albacete, como Férez, Socovos y Yeste. Otra utilidad añadida de los sinfitotopónimos, es que pueden servir como una primera aproximación en estudios de bioclimatología.

Consideraciones generales de los fitotopónimos y sinfitotopónimos provinciales

Como se ha mencionado, son 1887 los topónimos referentes al reino vegetal, 1381 valores únicos si descontamos aquellos que se repiten como los mencionados en los apartados anteriores.

No son raros los topónimos que han sido clasificados en varias categorías. En ese caso, 258 de los registros analizados corresponden a varias categorías relacionadas con los recursos naturales, siendo muy frecuentes aquellos topónimos dobles, y especialmente los que aluden términos geomorfológicos y sus diferentes combinaciones con fitotopónimos, zootopónimos o sinfitotopónimos, como por ejemplo, Lomas de las Juncadas, en Fuente-Álamo.

Mucho menos frecuentes son los triples topónimos localizados. En Riópar, existe la Cuerda de los Pinos Milaneros (F, Z, G, de acuerdo a la clasificación establecida en la metodología) que a su vez no solo alude al fitotopónimo del pino -*Pinus* sp. pl.-, sino también a la especie falcónida *Milvus migrans* (Boddaert, 1783) y a un término de raíz geomorfológica, la Cuerda.

Para concluir el apartado, se muestran dos tablas, en las que se han seleccionado algunos de los más significativos. Se ha dividido para mostrar los diferentes resultados que arrojan las dos fuentes de información principales: la cartografía de Poblaciones del INE y la cartografía de Nombres Geográficos de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (Tablas 3 y 4).

-Tabla 3-

Algunos de los topónimos mayores y menores de la provincia de Albacete con fitotopónimo y sinfitotopónimo y la especie a la que pertenecen (Fuente: Poblaciones INE)

Topónimo y Municipio	Especie
Almeces (Hellín)	<i>Celtis australis</i> L.
Alcaraz (proviene de <i>al-karaz</i> , el cerezo en árabe)	<i>Prunus avium</i> L.
Berro (Casas de Lázaro)	<i>Nasturtium officinale</i> R. Br.



Topónimo y Municipio	Especie
Buenavista del Jaral (Albacete)	<i>Cistus</i> sp. pl.
Arteaga	Encinar en euskera, posiblemente una réplica debida a colonos
Bellotar	<i>Quercus rotundifolia</i> Lam.
Bojadillas (Nerpio)	Varias especies nominadas boja, de hasta seis géneros diferentes, donde destacan <i>Helichrysum</i> , <i>Dorycnium</i> y <i>Artemisia</i>
Casa Almendro (Casas-Ibáñez)	<i>Prunus dulcis</i> (Mill.) D.A.Webb
Casa Carrasca (Albacete)	<i>Quercus rotundifolia</i> Lam.
Casa de clavellinas (Villarrobledo)	<i>Dianthus</i> sp. pl.
Casa de Carrascas de Abajo (El Bonillo)	<i>Quercus rotundifolia</i> Lam.
Casa de Fuentelino (Higueruela)	<i>Linum</i> sp.
Casa de la Carrasquilla (Tobarra)	<i>Quercus rotundifolia</i> Lam.
Casa de la Coscoja (La Roda)	<i>Quercus coccifera</i> L.
Casa de la Guija (La Roda)	<i>Lathyrus sativus</i> L.
Casa de la Lentiscosa (Balsa de Ves)	<i>Pistacia lentiscus</i> L.
Casa de la Moraleja (Ayna)	<i>Morus</i> sp. pl.
Casa de la Noguera (Riópar)	<i>Juglans regia</i> L.
Casa de la Tomatera (Higueruela)	<i>Solanum lycopersicum</i> L.
Casa de las Guijas (Villarrobledo)	<i>Lathyrus sativus</i> L.
Casa de las Higueras (Caudete)	<i>Ficus carica</i> L.
Casa de las Iniestas (Albacete)	<i>Cytisus scoparius</i> (L.) Link
Casa de las Moreras (Liétor)	<i>Morus</i> sp. pl.
Casa de las Olivas (Villarrobledo)	<i>Olea europaea</i> L.
Casa de los Almendros (Almansa)	<i>Prunus dulcis</i> (Mill.) D.A.Webb
Casa de los Cañizos (Villa de Ves)	<i>Arundo donax</i> L.
Casa de los Cerezos (Chinchilla)	<i>Prunus avium</i> L.
Casa de los Chopos (Mahora)	<i>Populus</i> sp. pl.
Casa de los Ciruelos (Letur)	<i>Prunus domestica</i> L.



Topónimo y Municipio	Especie
Casa de los Perales (Chinchilla)	<i>Pyrus</i> sp. pl.
Casa de los Pinos (Hellín, La Roda)	<i>Pinus</i> sp. pl.
Casa de los Romero (Chinchilla)	<i>Rosmarinus officinalis</i> L.
Casa de los Rosales (Almansa)	<i>Rosa</i> sp. pl.
Casa de los Tres Pinos (Almansa)	<i>Pinus</i> sp. pl.
Casa de Manzanera (Almansa)	<i>Malus domestica</i> Borkh.
Casa de Matahermosa (Lezuza)	<i>Quercus rotundifolia</i> Lam.
Casa de Ortigosa (Ossa de Montiel)	<i>Urtica</i> sp. pl.
Casa de Olivares (Villalgordo del Júcar)	<i>Olea europaea</i> L.
Casa de Perales (Jorquera)	<i>Pyrus communis</i> L.
Casa del Álamo (Munera)	<i>Populus alba</i> L.
Casa del Cañizar (Almansa)	<i>Arundo donax</i> L.
Casa del Carrascal (El Ballesterio)	<i>Quercus rotundifolia</i> Lam.
Casa del Chaparral (El Bonillo)	<i>Quercus rotundifolia</i> Lam. .
Casa del Chopo (Tarazona)	<i>Populus nigra</i> L.
Casa del Combro (Albacete)	<i>Cucumis flexuosus</i> L.
Casa del Moral	<i>Morus</i> sp. pl.
Casas del Moralejo (Alpera)	<i>Morus</i> sp. pl.
Casa del Olivar (Chinchilla)	<i>Olea europaea</i> L.
Casa del Olmo (Albacete)	<i>Ulmus minor</i> L.
Casa del Pino (Caudete y Tobarra)	<i>Pinus</i> sp. pl.
Casa del Pino (Fuenteálamo)	<i>Pinus</i> sp. pl.
Casa del Retamar (Elche de la Sierra)	<i>Retama sphaerocarpa</i> (L.) Boiss.
Casa del Roble (Lezuza)	<i>Quercus faginea</i> Lam.
Casa del Romeral (Lezuza)	<i>Rosmarinus officinalis</i> L.
Casa del Sabinar (Robledo)	<i>Juniperus thurifera</i> L.
Casa del Sanguino (Lezuza)	<i>Cornus sanguinea</i> L.
Casa Entinosos (La Roda)	<i>Artemisia campestris</i> L.

Topónimo y Municipio	Especie
Casa Fuente el Saz (Caudete)	<i>Salix</i> sp. pl.
Casa Gualda (Chinchilla)	<i>Reseda luteola</i> L.
Casa Jara (Tarazona)	<i>Cistus</i> sp. pl.
Casa Lechuga (La Gineta)	<i>Lactuca</i> sp. pl.
Casa Nueva de la Carrasca Gorda (Letur)	<i>Quercus rotundifolia</i> Lam.
Casa Olivar (Albacete)	<i>Olea europea</i> L.
Casa Olivares (Montalvos)	<i>Olea europea</i> L.
Casa Oliveras (Pozuelo)	<i>Olea europea</i> L.
Casa Pinos (Casas de Ves)	<i>Pinus</i> sp. pl.
Casas de la Carrasca (Villarrobledo)	<i>Quercus rotundifolia</i> Lam.
Casas de la Carrasca Nueva (Montealegre)	<i>Quercus rotundifolia</i> Lam.
Casas de la Carrasquilla (La Roda y Socovos)	<i>Quercus rotundifolia</i> Lam.
Casas de la Espartosilla (El Bonillo)	<i>Stipa tenacissima</i> L.
Casas de la Fuente de la Rosa (Alatoz)	<i>Rosa</i> sp. pl.
Casas de la Fuente del Madroño (Elche de la Sierra)	<i>Arbutus unedo</i> L.
Casas de la Fuente del Pino (Elche de la Sierra)	<i>Pinus</i> sp.
Casas de la Higuera (Hellín)	<i>Ficus carica</i> L.
Casas del Moral (Villarrobledo)	<i>Morus</i> sp. pl.
Casas del Olmo (La Roda)	<i>Ulmus minor</i> L.
Casas del Pinar (Cenizate)	<i>Pinus</i> sp. pl.
Casas del Pino (Letur)	<i>Pinus</i> sp. pl.
Casilla del Centeno (Alborea)	<i>Secale cereale</i> L.
Collado Carrascas	<i>Quercus rotundifolia</i> Lam.
Cortijo de Atocheras (Molinicos)	<i>Stipa tenacissima</i> L.
Cortijo de la Fuente del Espino (Nerpio)	<i>Crataegus monogyna</i> Jacq.
Cortijo de la Noguera (Nerpio)	<i>Juglans regia</i> L.
Cortijo de las Morericas (Letur)	<i>Morus</i> sp. pl.
Cortijo de Lentiscales (Biservida)	<i>Pistacia lentiscus</i> L.



Topónimo y Municipio	Especie
Cortijo de Lentiscosa (Yeste)	<i>Pistacia lentiscus</i> L.
Cortijo de los Chaparros (Yeste)	<i>Quercus rotundifolia</i> Lam.
Cortijo de los Pinos (Alcaraz y Yeste)	<i>Pinus</i> sp. pl.
Cortijo del Álamo (Yeste)	<i>Populus alba</i> L.
Cortijo del Cerezo (Férez)	<i>Prunus avium</i> L.
Cortijo del Collado del Fresno (Yeste)	<i>Fraxinus angustifolia</i> Vahl
Cortijo del Malojar (Riópar)	<i>Quercus pyrenaica</i> Willd.
Cortijo del Manojal (Bogarra)	<i>Quercus pyrenaica</i> Willd
Cortijo del Sabinar (Nerpio)	<i>Juniperus thurifera</i> L.
Cortijo del Tejo (Villaverde de Guadalimar)	<i>Taxus baccata</i> L.
Cortijo del Zarzalero (Villapalacios)	<i>Rubus</i> sp. pl.
Cortijo Madroño de la Umbría (Socovos)	<i>Arbutus unedo</i> L.
Cortijo Madroño de Miranda (Socovos)	<i>Arbutus unedo</i> L.
Cuarto del Moral (Albacete)	<i>Morus</i> sp. pl.
Cuarto del Peral (Albacete)	<i>Pyrus</i> sp. pl.
El Berro (Casas de Lázaro)	<i>Rorippa nasturtium-aquaticum</i> (L.) Hayek
El Carrizal (Riópar)	<i>Phragmites australis</i> (Cav.) Trin. ex Steud.
El Cañar (Socovos)	<i>Arundo donax</i> L.
El Carrascal (Alpera, Bonete, Yeste)	<i>Quercus rotundifolia</i> Lam..
El Carrasco (La Roda)	<i>Quercus rotundifolia</i> Lam.
El Ginete (Liétor)	<i>Cirsium arvense</i> (L.) Scop.
El Gramal (El Bonillo)	<i>Cynodon dactylon</i> (L.) Pers.
El Guijoso (El Bonillo)	<i>Lathyrus sativus</i> L.
El Juncarejo (Lezuza)	<i>Scirpus</i> sp. pl.
El Madroño (Pozuelo)	<i>Arbutus unedo</i> L.
El Noguerón (Riópar)	<i>Juglans regia</i> L.
El Pinar (Peñas de San Pedro)	<i>Pinus</i> sp. pl.
El Roble (Peñas de San Pedro)	<i>Quercus faginea</i> Lam.

Topónimo y Municipio	Especie
El Sabinar (Jorquera, Ossa de Montiel)	<i>Juniperus phoenicea</i> L.
El Sabinar (Ossa de Montiel)	<i>Juniperus thurifera</i> L.
El Sargal (Peñas de San Pedro)	<i>Salix</i> sp. pl.
El Saúco (Peñas de San Pedro)	<i>Sambucus nigra</i> L.
El Zarzalejo (Alcaraz)	<i>Rubus</i> sp. pl.
Encinahermosa (Lezuza)	<i>Quercus rotundifolia</i> Lam.
Era del Rosal (Letur)	<i>Rosa</i> sp. pl.
Fresneda de Arriba (Yeste)	<i>Fraxinus</i> sp.
Fuente-Álamo	<i>Populus alba</i> L.
Fuente Carrasca (Molinicos)	<i>Quercus rotundifolia</i> Lam.
Fuente de la Carrasca (Nerpio)	<i>Quercus rotundifolia</i> Lam.
Fuente de la Parra (Elche de la Sierra)	<i>Vitis vinifera</i> L.
Fuente del Pino (Alcadozo)	<i>Pinus</i> sp. pl.
Fuente Higuera (Yeste)	<i>Ficus carica</i> L.
Fuente Higuera (Molinicos)	<i>Ficus carica</i> L.
Fuente La Sabina (Letur)	<i>Juniperus thurifera</i> L.
Higueruela	<i>Ficus carica</i> L.
Hoya del Espino (Nerpio)	<i>Crataegus monogyna</i> Jacq.
Huerta del Peral (Albacete)	<i>Pyrus</i> sp. pl.
Ladonar (Yeste)	<i>Celtis australis</i> L.
La Aliagosa (Nerpio)	<i>Genista scorpius</i> (L.) DC.
La Cherricoca (Albacete). Posiblemente del latín <i>Querci-Cauca</i> (encina torcida)	<i>Quercus rotundifolia</i> Lam.
La Higuera (Corral Rubio)	<i>Ficus carica</i> L.
La Jara (Alcadozo)	<i>Cistus</i> sp. pl.
La Moraleda (Yeste)	<i>Morus</i> sp. pl.
La Noguera (Ayna)	<i>Juglans regia</i> L.
La Parra (Villamalea)	<i>Vitis</i> sp.
La Parrilla (Yeste)	<i>Vitis</i> sp.



Topónimo y Municipio	Especie
La Sarguilla (Ayna)	<i>Salix</i> sp. pl.
La Zarza (Pozuelo)	<i>Rubus</i> sp. pl.
La Yunquera (Lezuza)	<i>Scirpus</i> sp. pl.
Las Alamedas (Casas de Lázaro)	<i>Populus</i> sp. pl.
Las Albaidas (Albacete)	<i>Anthyllis cytisoides</i> L.
Las Mohedas (Bogarra). Bosques maduros en umbría, ahuecados, con abundancia de musgos (moho)	Varias sp. pl.
Las Peralejas (Lezuza)	<i>Pyrus</i> sp. pl.
Los Enebros (Nerpio)	<i>Juniperus oxycedrus</i> L.
Los Lanternales (Lezuza)	<i>Phillyrea angustifolia</i> L.
Los Morales (Barrax)	<i>Morus</i> sp. pl.
Los Melojares (Yeste)	<i>Quercus pyrenaica</i> Willd.
Los Olmos (Socovos)	<i>Ulmus minor</i> Mill.
Los Pinos (Almansa y Villamalea)	<i>Pinus</i> sp. pl.
Majada Carrasca (Yeste)	<i>Quercus rotundifolia</i> Lam.
Masegosillo (Paterna del Madera)	<i>Cladium mariscus</i> (L.) Pohl
Masegoso, lugar de masiegas	<i>Cladium mariscus</i> (L.) Pohl
Pincorto (Nerpio)	<i>Pinus</i> sp. pl.
Povedilla, una alameda pequeña	<i>Populus</i> sp. pl.
Pozo de la higuera (Hoya Gonzalo)	<i>Ficus carica</i> L.
Puerto del Pino (Elche de la Sierra)	<i>Pinus</i> sp. pl.
Quejigal (Molinicos)	<i>Quercus faginea</i> Lam.
Robledo	<i>Quercus faginea</i> Lam.
Sotuélamos, soto de álamos	<i>Populus</i> sp. pl.
Tinada de los Malojares (Yeste)	<i>Quercus pyrenaica</i> Willd.
Villarrobledo	<i>Quercus faginea</i> Lam.
Urbanización Las Viñas (Albacete)	<i>Vitis vinifera</i> L.
Urbanización Los Chopos (Albacete)	<i>Populus</i> sp. pl.

Topónimo y Municipio	Especie
Urbanización Los Lileros (Albacete)	<i>Syringa vulgaris</i> L.
Urbanización Los Pinares del Júcar (Albacete)	<i>Pinus</i> sp. pl.
Urbanización Los Rosales (Albacete)	<i>Rosa</i> sp. pl.

-Tabla 4-

Algunos de los topónimos mayores y menores de la provincia de Albacete con fiitotopónimo y sinfitotopónimo y la especie a la que pertenecen (Fuente: Nombres Geográficos -JCCM)

Topónimo y Municipio	Especie
Alamedas del Jardín (Alcaraz)	<i>Populus</i> sp.
Albaidel (Albacete)	<i>Anthyllis cytisoides</i> L.
Alto de la Higuera (Montealegre Del Castillo)	<i>Ficus carica</i> L.
Atalaya del Sahuco (Peñas De San Pedro)	<i>Sambucus</i> sp.
Atochares (Balsa De Ves, Liétor o Yeste)	<i>Macrochloa tenaccisima</i> (L.) Kunth
Balsa del Olmo (Pétrola)	<i>Ulmus minor</i> Mill.
Bancal de los Pinos (Albacete)	<i>Pinus</i> sp.
Bancal del Olmo (Villalgordo Del Júcar)	<i>Ulmus minor</i> Mill.
Barranco de la Rada (Letur)	<i>Salix</i> sp.
Barranco de Lino (Alpera)	<i>Linum</i> sp.
Barranco de los Pinos (Vianos)	<i>Pinus</i> sp.
Barranco de Maguillo (Salobre)	<i>Malus</i> sp.
Bombo de Comino (Villarrobledo)	<i>Cuminum cyminum</i> L.
Cabeza del Jaral (Vianos)	<i>Cistus</i> sp.
Cabeza del Sabinar (El Bonillo)	<i>Juniperus thurifera</i> L.
Cabeza Pinosa (Abengibre)	<i>Pinus pinea</i> L.
Cadillar (Ossa De Montiel)	<i>Scolymus hispanicus</i> L.
Calar de la Fuente del Pino (Nerpio)	<i>Pinus</i> sp.
Camino de los Retamales (Valdeganga)	<i>Retama sphaerocarpa</i> (L.) Boiss.
Cañada Castaña (Albacete)	<i>Castanea sativa</i> Mill. Gard. Dict.



Topónimo y Municipio	Especie
Cañada de Jareño (Villarrobledo)	<i>Cistus</i> sp.
Carrasca de la Hortaleza (Lezuza)	<i>Quercus rotundifolia</i> Lam.
Carril de los Majuelillos (Alcalá Del Júcar)	<i>Crataegus monogyna</i> Jacq.
Cebadal (Villarrobledo)	<i>Hordeum vulgare</i> L.
Ceja del Chaparral (Higueruela)	<i>Quercus rotundifolia</i> Lam.
Centenares (Salobre)	<i>Secale cereale</i> (L.) M.Bieb.
Ceperos (Hellín)	<i>Vitis vinifera</i> L.
Cerrajón (Peñascosa)	<i>Sonchus</i> sp.
Cerro de Granadillas (Lezuza)	<i>Punica granatum</i> L.
Cerro de la Tejera (Alcadozo)	<i>Taxus baccata</i> L.
Cerro de la Zarzadilla (Peñascosa)	Varias especies de <i>Rosa</i> y <i>Rubus</i>
Cerro de las Olivas (La Roda y Pozuelo)	<i>Olea europaea</i> L.
Cerro de los Almendros (Higueruela)	<i>Prunus dulcis</i> Mill.
Cerro de los Bujes (Casas De Juan Núñez)	<i>Buxus sempervirens</i> L.
Cerro de los Garbanzos (Munera)	<i>Cicer arietinum</i> L.
Cerro del Barrillar (Balazote)	Varias chenopodiáceas
Cerro del Jacintón (Albacete)	<i>Hyacinthus</i> sp.
Cerro del Pinochar (Montealegre Del Castillo)	<i>Pinus</i> sp.
Cerro del Robledo (Peñascosa)	<i>Quercus faginea</i> Lam. subsp. <i>faginea</i>
Cerro del Sacejo (Alpera)	<i>Salix</i> sp.
Cerro Latronero (Munera)	<i>Celtis australis</i> L.
Cerro Pino Blanco (Paterna Del Madera)	<i>Pinus nigra</i> J. F. Arnold
Cola del Baladre (Socovos)	<i>Nerium oleander</i> L.
Colas de la Alcantarilla (Férez)	<i>Arctostaphylos uva-ursi</i> (L.) Spreng.
Corral del Olmo (Fuentealbilla)	<i>Ulmus minor</i> Mill.
Cuarto del Peral (Albacete)	<i>Pyrus communis</i> L.
Cuesta de la Jara (Alcadozo)	<i>Cistus</i> sp.
Cuesta del Zumacar (Tarazona de la Mancha)	<i>Rhus coriaria</i> L.

Topónimo y Municipio	Especie
Cueva de la Hiedra (Liétor)	<i>Hedera helix</i> L.
Cueva del Brusco (Molinicos)	<i>Ruscus aculeatus</i> L.
Dehesa del Pinillo (Vianos)	<i>Pinus</i> sp.
El Acebuche (Pozuelo)	<i>Olea europaea</i> var. <i>sylvestris</i> Brot.
El Aliagar (Cenizate, Bogarra, Chinchilla de Monte-Aragón, Fuentealbilla, Pozuelo, Villarrobledo)	<i>Genista scorpius</i> (L.) DC.
El Atochar (Casas-Ibañez, Montealegre del Castillo, Yeste)	<i>Macrochloa tenacissima</i> (L.) Kunth
El Avenar (Hoya-Gonzalo)	<i>Avena sativa</i> L.
El Berral (Alcaraz)	<i>Apium nodiflorum</i> (L.) Lag.
El Cambrón (Villaverde De Guadalimar)	<i>Genista</i> sp.
El Cañalizo (Ontur)	<i>Arundo donax</i> L.
El Carrascal (hasta seis municipios reciben este topónimo, Corral-Rubio, Higuera, Hoya-Gonzalo, Madrigueras, Jorquera, Peñas de San Pedro y Torraja)	<i>Quercus rotundifolia</i> Lam.
El Cerezo (Férez y Nerpio)	<i>Prunus avium</i> L.
El Cerrajón (Motileja, Peñas de San Pedro y Peñascosa)	<i>Sonchus</i> sp. pl.
El Chaparral (doce municipios cuentan con este sinfitotopónimo)	<i>Quercus rotundifolia</i> Lam.
El Enebral (seis municipios cuentan con este sinfitotopónimo, en casos como Nerpio existen tres enclaves con el nombre El Enebral)	<i>Juniperus</i> sp. pl.
El Entinar (Barrax, La Gineta, Villarrobledo)	<i>Pistacia lentiscus</i> L.
El Espliegar (Villarrobledo, Casas de Lázaro, Motileja)	<i>Lavandula latifolia</i> Medic.
El Fresno (Masegoso, Peñas de San Pedro)	<i>Fraxinus angustifolia</i> Vahl
El Gamonar (Hellín)	<i>Asphodelus</i> sp.
El Gramal (El Bonillo, Ayna, Villamalea, Villa de Ves)	<i>Cynodon dactylon</i> (L.) Pers.
El Guijoso (El Bonillo, Villamalea, Villarrobledo)	<i>Lathyrus sativus</i> L.



Topónimo y Municipio	Especie
El Jaral (nueve municipios cuentan con este sinfitotopónimo, Albacete, Alcaraz, Ayna, Letur, Masegoso, entre otros)	<i>Cistus</i> sp.
El Lastonar (Golosalvo)	<i>Brachypodium retusum</i> (Pers.) Beauv.
El Lentisco Macho (Yeste)	<i>Pistacia</i> × <i>saportae</i> Burnat
El Madroño (Elche de la Sierra, Ontur, Socovos)	<i>Arbutus unedo</i> L.
El Morqueral (Lezuza)	<i>Satureja</i> sp.
El Olivar (Albacete, Bogarra, La Roda, Letur, Liétor, Pozuelo)	<i>Olea europaea</i> L.
El Peral (Riópar)	<i>Pyrus communis</i> L.
El Regalí (Letur)	<i>Glycyrrhiza glabra</i> L.
El Retamalico (Higuera)	<i>Retama sphaerocarpa</i> (L.) Boiss.
El Retamar (ocho municipios cuentan con este sinfitotopónimo)	<i>Retama sphaerocarpa</i> (L.) Boiss.
El Romeral (catorce municipios cuentan con este sinfitotopónimo)	<i>Rosmarinus officinalis</i> L.
El Salgar (Alcaraz)	<i>Salix</i> sp.
El Serbal (Montealegre Del Castillo)	<i>Sorbus</i> sp.
El Siscal (Hellín)	<i>Erianthus ravennae</i> (L.) P.Beauv.
El Taray (Elche De La Sierra)	<i>Tamarix gallica</i> L.
El Tobar (Alpera y Albacete)	<i>Onopordum</i> sp. pl.
El Tomillar (Casas de Lázaro, Pozuelo, Robledo, Yeste y Tobarra)	<i>Thymus vulgaris</i> L.
Esparraguero (Villalgordo Del Júcar)	<i>Asparagus acutifolius</i> L.
Gamonar (Hellín)	<i>Asphodelus</i> sp.
Haza de la Retama (Villarrobledo)	<i>Retama sphaerocarpa</i> L.
Haza Malvas (La Gineta)	<i>Malva</i> sp.
Hinojares (Albatana)	<i>Foeniculum vulgare</i> Mill.
Hondo de la Cebada (Albacete)	<i>Hordeum vulgare</i> L.
Hoya de la Sabina (Alborea y Hoya-Gonzalo)	<i>Juniperus phoenicea</i> L.

Topónimo y Municipio	Especie
Hoya de las Madreselvas (Nerpio)	<i>Lonicera</i> sp. pl.
Hoya de Lastonar (Tarazona de la Mancha)	<i>Brachypodium retusum</i> (Pers.) Beauv.
Hoya del Habal (Peñascosa)	<i>Vicia faba</i> L.
Huerto de las Castañas (Abengibre)	<i>Castanea sativa</i> Mill.
Inestares (Bienservida)	<i>Genista</i> sp.
Jacintillo (Tarazona de la Mancha y Villalgordo del Júcar)	<i>Hyacinthus</i> sp.
La Carrasquilla (nueve municipios cuentan con este fitotopónimo)	<i>Quercus coccifera</i> L. - <i>Quercus rotundifolia</i> Lam.
La Juncada (Villamalea)	<i>Scirpoides holoschoenus</i> (L.) Soják
La Manzana (El Balletero)	<i>Malus domestica</i> Borkh.
La Margarita (Masegoso)	<i>Bellis perennis</i> L.
La Patata (La Roda)	<i>Solanum tuberosum</i> L.
La Peraleja (El Bonillo y Villapalacios)	<i>Pyrus</i> sp.
La Quejigosa (El Bonillo)	<i>Quercus faginea</i> Lam.
La Retamosa (El Bonillo, La Gineta, Madrigueras y Montealegre del Castillo)	<i>Retama sphaerocarpa</i> (L.) Boiss.
La Salguilla (Villavaliante)	<i>Salix</i> sp.
La Tobica (Riópar y Yeste)	<i>Onopordum</i> sp. pl.
Las Alamedas (Alcaraz, Casas de Lázaro y Valdeganda)	<i>Populus</i> sp. pl.
Las Viñas (trece municipios cuentan con este fitotopónimo)	<i>Vitis vinifera</i> L.
Lentiscar (Molinicos y Yeste)	<i>Pistacia lentiscus</i> L.
Letricheznas (Elche De La Sierra)	<i>Euphorbia</i> sp. pl.
Llano del Romeral (Almansa)	<i>Rosmarinus officinalis</i> L.
Loma de la Sabina (Golosalvo)	<i>Juniperus phoenicea</i> L.
Loma de las Cañas (Robledo)	<i>Arundo donax</i> L.
Loma del Gamonal (Peñascosa)	<i>Asphodelus</i> sp.
Longueras de la Guija (La Gineta)	<i>Lathyrus sativus</i> L.



Topónimo y Municipio	Especie
Loma del Paloduzar (Villarrobledo)	<i>Glycyrrhiza glabra</i> L.
Los Albardinales (Hellín)	<i>Lygeum spartum</i> L.
Los Aliagares (Albacete, Alpera, Chinchilla de Monte-Aragón, Nerpio y Ossa de Montiel)	<i>Genista scorpius</i> (L.) DC.
Los Arrayanes (Hellín)	<i>Myrtus communis</i> L.
Los Centenares (Pozohondo y Alcadozo)	<i>Secale cereale</i> (L.) M. Bieb.
Los Chaparros (Vianos)	<i>Quercus rotundifolia</i> Lam.
Los Endrinales (Paterna Del Madera)	<i>Prunus spinosa</i> L.
Los Retamales (Alcalá del Júcar, Peñas de San Pedro y Valdeganga)	<i>Retama sphaerocarpa</i> (L.) Boiss.
Los Taraíses (Villaverde De Guadalimar)	<i>Tamarix</i> sp.
Majal del Acebo (Peñascosa)	<i>Ilex aquifolium</i> L.
Matapollar (Villamalea)	<i>Daphne gnidium</i> L.
Matapollos (Casas De Juan Núñez)	<i>Daphne gnidium</i> L.
Morro de Olivas (Paterna Del Madera)	<i>Olea europaea</i> L.
Nava de los Enebro (El Balletero)	<i>Juniperus oxycedrus</i> L.
Navajo de Robledillos (El Balletero)	<i>Quercus faginea</i> Lam. subsp. <i>faginea</i>
Navajo Poleo (Viveros)	<i>Mentha</i> sp.
Navazo Robles (Alcaraz)	<i>Quercus faginea</i> Lam. subsp. <i>faginea</i>
Ortigosa (Ossa De Montiel)	<i>Urtica</i> sp. pl.
Palancar de la Pitera (Fuente-Álamo)	<i>Agave americana</i> L.
Paradas las Membrillas (Peñas De San Pedro)	<i>Cydonia vulgaris</i> var. <i>oblonga</i> (Mill.) DC
Peñascal de los Guindos (Molinicos)	<i>Prunus cerasus</i> L.
Poyo de las Collejas (Yeste)	<i>Silene vulgaris</i> (Moench.) Garcke
Pozo de la Higuera (Hellín, Hoya-Gonzalo y Liétor)	<i>Ficus carica</i> L.
Prado de la Masegosa (Peñascosa)	<i>Claudianum mariscus</i> (L.) Pohl
Roble Llano (Robledo y Viveros)	<i>Quercus faginea</i> Lam. subsp. <i>faginea</i>
Sabina Albar (Alatoz)	<i>Juniperus thurifera</i> L.
Sepulturas y Noguero (Lezuza)	<i>Juglans regia</i> L.

Topónimo y Municipio	Especie
Serval (Letur)	<i>Sorbus domestica</i> L.
Servalico (Letur)	<i>Sorbus domestica</i> L.
Torca de los Tejos (Riópar y Vianos)	<i>Taxus baccata</i> L.
Umbría de Hierba Buena (Yeste)	<i>Mentha spicata</i> L.
Umbría del Cayubal (Nerpio)	<i>Arctostaphylos uva-ursi</i> (L.) Spreng.
Umbría del Regalí (Letur)	<i>Glycyrrhiza glabra</i> L.
Vado de los Esparteros (Tarazona de la Mancha)	<i>Macrochloa tenacissima</i> (L.) Kunth
Vallejo de la Avena (Masegoso)	<i>Avena sativa</i> L.
Vallejo de las Violetas (Peñas De San Pedro)	<i>Viola</i> sp.
Zumaque de Mañas (La Roda)	<i>Rhus coriaria</i> L.

3. 2. Importancia de la Fitotoponimia dentro de la toponimia en la provincia de Albacete: familias y especies más relevantes

La relevancia de la fitotoponimia dentro de la toponimia general viene dada por el valor intrínseco del paisaje vegetal en la toponimia. Flora y vegetación, especialmente las plantas leñosas, son elementos permanentes y evidentes del paisaje, lo que les otorga un importante valor como referencia. Por otra parte, encontramos que las plantas más comunes en el territorio son las mejor representadas en la toponimia, aunque en ciertas ocasiones, especies escasas pueden ser una buena referencia precisamente por su valor diferencial frente a la vegetación del entorno.

Otro aspecto interesante consiste en analizar desde el punto de vista de la taxonomía botánica la representatividad de las familias y especies (tablas 5 a 8). En este caso hemos analizado por separado los nombres localizados en las fuentes del Instituto Geográfico Nacional (Poblaciones) y de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (Nombres geográficos).

Familias más representativas

La siguiente tabla muestra cómo se distribuyen las familias botánicas dentro de la toponimia albacetense:

-Tabla 5-

Familias botánicas más representativas de la toponimia albacetense
(Fuente: Poblaciones INE)

Familia	Registros localizados
<i>Fagaceae</i>	35
<i>Pinaceae</i>	30
<i>Rosaceae</i>	25
<i>Vitaceae</i>	15
<i>Moraceae</i>	15

Como era esperable, y a la vista de los los fitotopónimos y sinfitotopónimos más frecuentes en la provincia de Albacete analizados anteriormente, las familias a las que estos pertenecen son las más frecuentes. En el caso de las fagáceas, no solo aluden a la abundante presencia de encinas y carrascas (*Quercus rotundifolia* Lam.) sino también a otras especies de la familia, como robles de *Quercus faginea* subsp. *faginea* Lam. (Casa del Roble en Lezuza, Villarrobledo, El Robledo, El Quejigal en Molinicos, o El Roble en Peñas de San Pedro), sin aparecer en esta fuente de información referencias a *Quercus suber* L., muy limitada al cuadrante suroccidental de la provincia.

Lo mismo ocurre en el caso de la familia pináceas, todas del género *Pinus*, que crecen en la provincia. El caso de la familia rosáceas es diferente pues son numerosos los géneros que se incluyen en la toponimia como *Rubus*, *Rosa*, *Crataegus*, *Pyrus*, *Malus*, *Prunus*, entre otros, representados en topónimos de localidades como Casa de Los Almendros en Hellín e Higuera (*Prunus dulcis* [Mill.] D.A. Webb), Casa de los Ciruelos en Letur (*Prunus domestica* L.), Casa de Perales o Casa de los Perales en Jorquera y Chinchilla de Monte-Aragón (*Pyrus communis* L.), o Urbanización Rosales en Albacete (*Rosa* sp. pl.).

En cuanto a las moráceas, aparecen dos géneros, *Ficus* y *Morus*. El primero, mucho más abundante, aparece en topónimos como Casa de Pozo de la Higuera en Hoya Gonzalo o La Higuera en Corral-Rubio; la presencia de la higuera como fitotopónimo se ha analizado anteriormente, asociado especialmente a enclaves relacionados con el agua. Por otro lado, el género *Morus* lo encontramos en topónimos como Cuarto del Moral (Albacete), Casa del Moral (Villarrobledo) o Casa de las Moreras (Liétor).

Con un tratamiento similar, la siguiente tabla muestra la información segregada para la fuente de Nombres Geográficos de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

-Tabla 6-

Familias botánicas más representativas de la toponimia albacetense
(Fuente: Nombres Geográficos de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha)

Familia	Registros localizados
<i>Fagaceae</i>	204
<i>Pinaceae</i>	177
<i>Vitaceae</i>	145
<i>Rosaceae</i>	77
<i>Fabaceae</i>	72

Al comparar ambas fuentes de información, se aprecian diferencias. Aunque se repiten las dos familias más frecuentes, en este caso no aparece entre las cinco más representadas las moráceas, siendo más frecuente en la toponimia menor la familia de las fabáceas. En este caso, la conclusión que se puede alcanzar es que las higueras tienen una mayor trascendencia a la hora de definir toponimia mayor, y en cambio, topónimos como las retamas y las aliagas, son más frecuentes en la toponimia menor.

En esta familia, aparecen géneros diversos, que van desde *Anthyllis*, *Genista*, *Glycyrrhiza*, *Lathyrus*, *Vicia*, hasta algunos muy frecuentes como *Retama*. Por citar algunos ejemplos, encontramos Las Albaidas en Albacete (*Anthyllis cytisoides* L.), el Aliagar en Villarrobledo, Cenizate, Fuentealbilla, Pozuelo (*Genista scorpius* (L.) DC., o El Retamar en Chinchilla de Monte-Aragón, Alpera, o Albacete (*Retama sphaerocarpa* L.).

Especies más representativas

Profundizando más todavía en el análisis botánico de la toponimia albacetense, es necesario observar la representatividad de las especies. Aunque en principio, los géneros que pertenecen a familias más representadas deberían ser también los más frecuentes, pueden existir diferencias destacables. Además, aunque se ha analizado qué fitotopónimos y sinfitotopónimos son más frecuentes, no siempre corresponden a una misma especie, y a su vez, una misma especie puede tener diferentes topónimos botánicos.

La siguiente tabla analiza las especies más representativas en la fuente del INE.

-Tabla 7-

Especies botánicas más representativas de la toponimia albacetense
(Fuente: Poblaciones INE)

Especie botánica	Registros localizados
<i>Quercus rotundifolia</i> Lam.	22
<i>Vitis vinifera</i> L.	15
<i>Pinus halepensis</i> Mill.	13
<i>Pinus</i> sp. pl.	11
<i>Ficus carica</i> L.	10

Como era esperable, existe una lógica relación entre fitotopónimo/sinitotopónimo-género-especie, siendo entre las tres más representativas las que se han comentado a lo largo del trabajo. Cabe señalar en este aspecto que, en las localidades donde la especie de pino más frecuente es el pino carrasco (*Pinus halepensis* Mill.) éste abunda con más frecuencia dando nombre a topónimos que en los casos en los que existe mezcla de varios pinos (*Pinus* sp. pl.) o alguna especie de pino que no ha podido determinarse durante la realización del presente trabajo.

Para comparar con la anterior, la siguiente tabla analiza las especies más frecuentes en la fuente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

-Tabla 8-

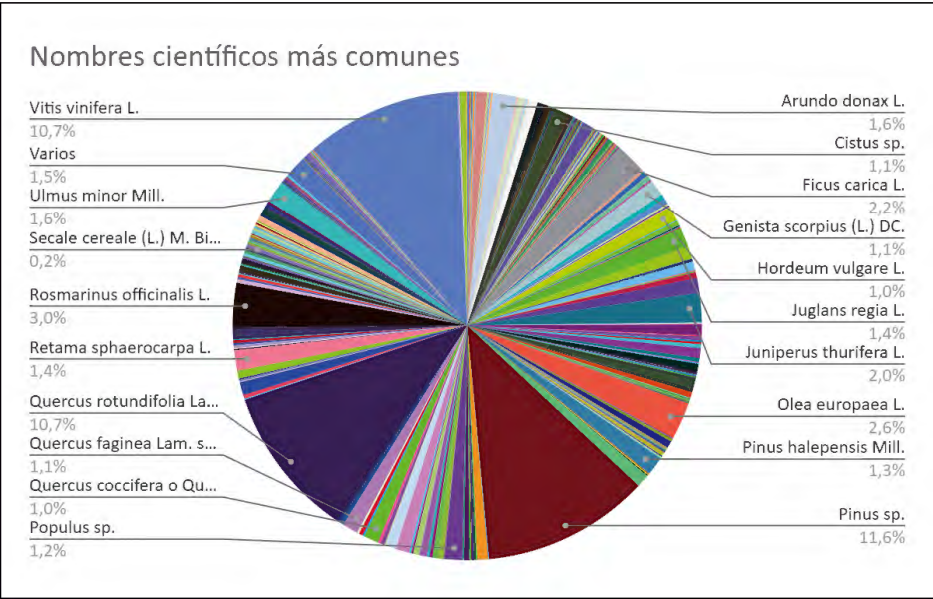
Especies botánicas más representativas de la toponimia albacetense
(Fuente: Nombres Geográficos Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha)

Especie botánica	Registros localizados
<i>Pinus</i> sp. pl.	159
<i>Vitis vinifera</i> L.	143
<i>Quercus rotundifolia</i> Lam.	138
<i>Rosmarinus officinalis</i> L.	42
Varios	41

Vuelve a aparecer un patrón similar al caso anterior. Tres especies sobresalen, pero con distribución diferente. A la vista de la tabla, los pinos tienen mayor relevancia dentro de la toponimia menor frente a las encinas y carrascas. No es el caso de la vid, que como especie está entre las tres más representadas, sin embargo, no ocurre lo mismo con la familia a la que pertenece (vitáceas). Se hace patente la importancia de los romeros, especialmente los romerales, como

Cabeza del Romeral en Lezuza, Cañada del Romeral en la Roda o Cerro del Romeral en El Balletero. La última de las categorías señaladas hace alusión a topónimos que son claramente botánicos, pero sin una especie clara, como Cañada del Juncar en El Bonillo y Ossa de Montiel, Navajo del Espino en Robledo, Loma del Espino en Alcadozo, o El Espino en La Herrera y Masegoso.

El siguiente gráfico (Figura 5) aglutina los nombres científicos más comunes entre los fitotopónimos y sinfitotopónimos. Aunque en el gráfico aparecen representados en proporción todos los diferentes nombres científicos, la etiqueta solo corresponde a los veinte más frecuentes. Se observa la abundancia, como se ha destacado anteriormente, de *Vitis vinifera* L., *Pinus* sp. pl. y *Quercus rotundifolia* Lam.



3. 3. Otras categorías de interés en la toponimia relativa a los recursos naturales. Especial referencia a los términos etnobiológicos, referentes a gestión de recursos naturales

La gestión tradicional de los recursos naturales ha modelado el paisaje. Muchas actividades de transformación han tenido lugar en el mismo medio natural, por localizarse allí la materia prima para estos oficios, caso de carboneras o caleras. La mayoría de estas actividades requiere combustible, leña, como fuente de energía, que proporciona el

-Figura 5-
Nombres científicos más
comunes recogidos

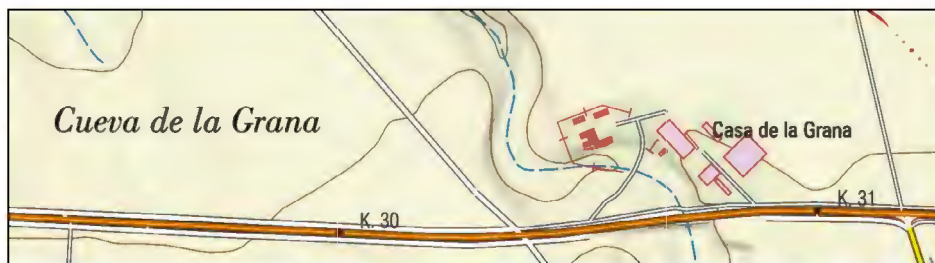
mismo entorno. Estos lugares están bien registrados en la toponimia y a menudo, encontramos las huellas aún visibles de estas actividades en forma de construcciones.

Algunos ejemplos de topónimos relacionados con la gestión de los recursos no biológicos (minerales fundamentalmente) son:

- Batán. Lugar donde se abatanaba la lana, aprovechando la fuerza del agua y la greda. Mediante mazos y greda se le extraía la grasa que contiene, llamada popularmente mugre (lano-lina). Al ser ingenios de madera no se conservan más que algunas cajas de obra. Hay muchos ejemplos en la provincia, como El Batán de Hellín, Batán de Arriba en Casas de Lázaro, Batán del Río Tús en Yeste, o Cerro Batán en Valdeganga.
- Calera. Hornos de cal. Muy presentes en la geografía albacetense. Se citan como ejemplos Rambla de la Calera en Albacete, Las Caleras en La Roda, o Cerro de la Calera en Lezuza.
- Yesera, yesar. Hornos de yeso. De menor representación en la provincia en comparación a los anteriores, se pueden encontrar el Yesar de Lucero en Casas-Ibañez; o Los Yesares en Bienservida, Albatana, Ayna y Albacete.
- Tejera, tejar. Lugar donde se hacían tejas, siempre próximos a un afloramiento de arcillas. Existen topónimos de La Tejera en Montealegre del Castillo, Chinchilla de Monte-Aragón, Peñas de San Pedro, Alcaraz o Bienservida, por citar algunos.
- Cuco o casilla/casa. Relacionados con la arquitectura tradicional. Algunos ejemplos son el Bancal del Cuco en Albacete, El Cuco en Hellín, Tobarra, Alpera, Peñascosa o Pozuelo, y el Pinar del Cuco en Villarrobledo.

Por otro lado, encontramos ejemplos de topónimos relacionados con la gestión de los recursos biológicos, (Eb, FO) especialmente los forestales. Lo vemos en el caso de:

- Merera. Hornos de miera, alquitrán extraído por destilación seca de la madera de los enebros (*Juniperus oxycedrus* L.). Existen limitadas referencias en la provincia, pero se puede citar el Vallejo de la Merera en Alcaraz, Cerro Merera en Munera, o simplemente La Merera en Lezuza, Casas de Lázaro, Ossa de Montiel y Letur.
- Peguera. Hornos para la extracción de pez a partir de la tea de los pinos. Tan solo cuatro referencias en la provincia, en Molinicos y Paterna de Madera (ambos municipios cuentan con dos topónimos referentes a la Pegueras).
- Resinera. Instalaciones para purificar y destilar la resina, por ejemplo, la resinera de Villaverde de Guadalimar, obtenida principalmente de varias especies del género *Pinus* (no exclusivamente *Pinus pinaster* Aiton.). Más escaso todavía que el anterior, tan solo se encuentran ejemplos de Resinera en los próximos municipios de Villaverde de Guadalimar y Cotillas.
- Casa de la Grana (Casas de Juan Núñez). Referente a la extracción del tinte natural llamado grana, colorante rojo obtenido de agallas de coscoja. La grana como topónimo de gestión etnobiológica y forestal se encuentra algo más representada que los anteriores, citándose la Hoya de la Grana en Valdeganga, la Casa de la Grana en Casas de Juan Núñez (Figura 6), o la Fuente de la Grana en Liétor, por citar algunos ejemplos.



La cultura pastoril (P) se encuentra muy representada en la toponimia (Figuras 7y 8), especialmente de los nombres geográficos, algunos topónimos que recogemos relacionados con ésta son: Cañada, Parideras, Suertes, Dehesas, Majadas, Corrales, Reposeros o Tinadas.

-Figura 6-
Topónimos referentes a la gestión de los recursos naturales. Casa de la Grana (Fuente: MTN25)



Al igual que la categoría reseñada (Eb, FO y P, de acuerdo a la categorización descrita en la metodología), también hay otros topónimos que son de relevancia al servir de inspiración los recursos naturales en sentido amplio. En la tabla 9 se recogen algunos topónimos a título de ejemplo de las otras categorías descritas.

-Figura 7-
Topónimos referentes a la cultura pastoril (Fuente: MTN25)

-Tabla 9-

Ejemplos de topónimos referente a los recursos naturales y a su gestión

Topónimo	Tipo	Especie o formación a la que hace referencia	Tipo de recurso natural
Cerro Lobo (El Balletero)	Zootopónimo (Z)	<i>Canis lupus</i> Linnaeus, 1758	Biológico
Casa de los Arteseros (Alcaraz)	Etnobiología (Eb)	Uso de la madera de los montes para hacer carbón vegetal	Biológico/Gestión
El Turmal (Balsa de Ves)	Micotopónimo (M)	<i>Terfezia</i> sp. pl	Biológico
Las Parideras (Fuente Álamo)	Cultura pastoril (P)	Espacios dedicados a la gestión del ganado. Existen multitud de referencias a "parideras" en la provincia.	Biológico/Gestión
La Almazara (Hellín)	Agrícola (A)	Dentro del procesamiento de los recursos agrícolas, un molino de aceite	Biológico/Gestión
Piedra de Santa Catalina (Alborea)	Geológico (G)		No Biológico
Suertes del Monte (La Roda)	Forestal (FO)	Espacios dedicados a la gestión del monte	Biológico/Gestión



-Figura 8-

Imagen que recoge un zootopónimo referente al lobo (*Canis lupus*; Linnaeus, 1758) (Tomado de MTN25)

3.4. Términos referentes a especies amenazadas o en peligro de extinción

Los topónimos perduran y son muy estables a lo largo del tiempo, siglos en ocasiones. Por ello, algunos se refieren a animales o plantas que actualmente no se encuentran en el territorio, incluso extintos totalmente como es el caso bien conocido de las encebras, muy presentes en toda la toponimia ibérica. Osos y lobos aparecen también en la toponimia provincial (Tabla 9 y Figuras 8 y 9).

-Tabla 9-

Topónimos que albergan nombres de especies animales extintas en la provincia de Albacete

Topónimo	Municipio	Especie
El Encebrico	Paterna del Madera	<i>Equus hydruntinus</i> Regalia. 1907
Calar de la Osera	Paterna de Madera	<i>Ursus arctos</i> Linnaeus, 1758
Cerro de la Osera	Nerpio	<i>Ursus arctos</i> Linnaeus, 1758
Lomas de la Osera del Taibilla	Nerpio	<i>Ursus arctos</i> Linnaeus, 1758
La Lobera	Abengibre	<i>Canis lupus</i> Linnaeus, 1758
Las Encebras	Pozo Cañada	<i>Equus hydruntinus</i> , Regalia 1907
Casa de las Encebras	Almansa	<i>Equus hydruntinus</i> , Regalia 1907
Casa de las Encebras	Barrax	<i>Equus hydruntinus</i> , Regalia 1907
Nava de las Encebras	El Balletero	<i>Equus hydruntinus</i> , Regalia 1907
Corral del Lobo	El Balletero	<i>Canis lupus</i> Linnaeus, 1758
Fuente del lobo	El Bonillo	<i>Canis lupus</i> Linnaeus, 1758
Cerrolobo	Albacete	<i>Canis lupus</i> Linnaeus, 1758
Tranco del lobo	Casas de Ves	<i>Canis lupus</i> Linnaeus, 1758
Oncebreros	Higueruela-Hoya Gonzalo	<i>Equus hydruntinus</i> , Regalia 1907
Casa del aulladero	Villarrobledo	<i>Canis lupus</i> Linnaeus, 1758
Cansalobos	Chinchilla	<i>Canis lupus</i> Linnaeus, 1758
Charco lobo	Albacete	<i>Canis lupus</i> Linnaeus, 1758
Castor	Hellín	<i>Castor fiber</i> Linnaeus, 1758
El Castor	Pozo Cañada	<i>Castor fiber</i> Linnaeus, 1758



-Figura 9-
Topónimos referentes a
especies extintas en la
provincia de Albacete y en
España (Fuente: MTN25).

Para concluir el breve análisis de los zootopónimos, también aparecen especies anecdóticas y curiosas, como la Loma del León en Bogarra, única referencia a esta especie en toda la toponimia albacetense, o la Casa del Loro en Fuente-Álamo, también exclusiva en la provincia para la especie.

En la provincia de Albacete, encontramos algunos topónimos que nos hablan de especies botánicas raras o poco comunes en la provincia, como maguillo (*Malus sylvestris* L. y *Malus orospeadanus* D.Rivera, S.Ríos, Verde & Obón), tejo (*Taxus baccata* L.) o peral (*Pyrus bourgaeana* Decne.). Aunque no es una especie extinta en la provincia, también existe una referencia de un sinfitotopónimo denominado Sabinar Albar (*Juniperus thurifera* L.) en Alatoz.

4. CONCLUSIONES

Como ha podido apreciarse a lo largo del trabajo, los recursos naturales, y en especial, las plantas, cobran una especial relevancia como inspiradoras de la toponimia provincial.

Tras el análisis de los más de 14.028 topónimos, se vislumbra la importancia de la flora y la vegetación en la provincia, al servir como inspiración toponímica.

El trabajo de digitalización por parte de especialistas, en este caso, del Instituto Nacional de Estadística y de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, han generado una información cartográfica que analizada a través de Sistemas de Información Geográfica, permite operar gran cantidad de datos de una forma sistematizada. Estas herramientas se prestan como una fuente de datos muy útil a la hora de analizar diferentes aspectos de la toponimia.

Se ha constatado la importancia que presentan los nombres relacionados con recursos naturales en la toponimia albacetense, de casi la mitad. Micónimos, zootopónimos, fitotopónimos, sinfitotopónimos y

toponimia relacionada con formas geológicas, suponen la mitad de los registros analizados. Dentro de estos, un tercio corresponden al reino vegetal.

Por otro lado, es fundamental el papel de los fitotopónimos y sinfitotopónimos en la comprensión y organización del paisaje y la historia botánica de la región. De hecho, tres especies emblemáticas dentro del Conocimiento Tradicional en la provincia de Albacete como son la vid, el pino y la carrasca, están sobradamente presentes en la toponimia albaceteña, a las que se suman la higuera como planta que da nombre a muchas localidades, y los romerales, en cuanto a toponimia menor.

El estudio de los fitotopónimos nos proporciona información sobre la distribución de las plantas en el pasado y puede servir para ahondar en el conocimiento de los factores que han determinado la desaparición de esas poblaciones vegetales (cambios climáticos, usos y gestión del territorio, incendios forestales y pastoreo, entre otros). Por ello, resulta relevante la presencia de algunos términos referentes a especies extintas como es el caso de la encebra, equino desaparecido en el siglo XVI y registrada en topónimos como El Encebrar. Igualmente ocurre con las referencias a otras especies biológicas en peligro de extinción, caso de maguillos o tejos, o sabinas albares en algunos enclaves donde hoy día no se encuentran.

El trabajo conjunto de diferentes disciplinas como Etnobiología, Antropología, Botánica, Geología, Zoología, Geografía y Linguística es necesario para abordar el conocimiento de la rica toponimia albacetense, forjada por una larga historia de ocupación del territorio, especialmente desde la época romana, cuando se estableció el mosaico agro-silvo-pastoral, un ejemplo de paisaje humanizado que refleja las culturas que lo han ido modelando. Por último, resaltar que los topónimos más urgentes de recoger son aquellos que sólo permanecen en la tradición oral cuyos últimos conocedores son las personas mayores que habitan el mundo rural.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a Ana Roldán, de la Unidad de Cartografía de la Consejería de Desarrollo Sostenible y a Manuel Castro y Carmen Mijancos del Centro Cartográfico Regional de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha su colaboración en los primeros pasos de este trabajo. También a los revisores de este trabajo, como Luis Villar, del Instituto Pirenaico de Ecología, que han ayudado a mejorarlo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALCÁZAR, A. y AZCÁRATE, M. (2005). *Toponimia: Normas para el MTN25. Conceptos básicos y terminología*. Publicación Técnica núm. 42. Ministerio de Fomento. Madrid.
- CELDRÁN, P. (2009). *Diccionario de topónimos españoles y sus gentilicios*. Ed. Espasa. Madrid.
- FAJARDO, J., VERDE, A., RIVERA, D., OBÓN, C., BUSTAMANTE, J., VALDÉS, A., & GARCÍA, J. (2013). Fitónimos albacetenses, algo más que palabras. *Sabuco*: (9), 133-173.
- GOUROU, P. (1955). *La géographie du peuplement*. Presses Universitaires de France.
- GARAU, A. O. (2023). Los lugares y sus nombres. Aplicaciones didácticas de la toponimia en las salidas de campo. In *El lugar de la Geografía, la Geografía del Lugar*: [actas del II Congre-

- so Internacional de Didáctica de la Geografía y XIV Congreso Nacional de Didáctica: Albacete, 10, 11 y 12 de noviembre de 2023] (pp. 109-118). Universidad de Castilla-La Mancha.
- IPNI (2024). *International Plant Names Index*. Published on the Internet <http://www.ipni.org>, The Royal Botanic Gardens, Kew, Harvard University Herbaria & Libraries and Australian National Herbarium. [Último acceso 02 septiembre 2024].
 - ORDINAS-GARAU, A., y BINIMELIS, J. (2018). Los nombres de lugar: un recurso didáctico en la enseñanza geográfica del paisaje natural. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, Vol. 38 (2): 385-408.
 - POCKLINGTON, R. (2010). Toponimia Ibérica, Latina y Árabe de la provincia de Albacete. *Al-Basit* 55: 111-167.
 - SANZ, M. (2008). *La flora y la fauna en la toponimia segoviana. Estudio sobre el léxico de la naturaleza en la provincia de Segovia*. Caja de Segovia, Obra Social y Cultural. Segovia
 - SANZ, M., & VILLAR, L. (2012). Topónimos mayores y menores de origen vegetal en el Alto Aragón. *Luenga y Fablas*, 15-16.
 - VELASCO, J. M.; MARTÍN, A. y GONZÁLEZ, A. (2011). Los nombres comunes y vernáculos castellanos de las setas: Micoverna-I. Primera recopilación realizada a partir de literatura micológica e informantes. *Bol. Micolog. FAMCAL*, 2011, vol. 6, p. 155-216.
 - VERDE, A., RIVERA, D. y OBÓN, C. (1998). *Etnobotánica de las sierras de Segura y Alcaraz: las plantas y el hombre*. Ed. Instituto de Estudios Albacetenses. Albacete. 351 pp.
 - VILLAR, L. (2005a): Toponimia de origen vegetal en el Alto Aragón. Los nombres colectivos relacionados con especies arbóreas y su significado ecológico. *Alazet*, 17, pp. 239-264.
 - VILLAR, L. (2005b). Toponimia de origen vegetal en el Alto Aragón, II. Sinfitónimos relacionados con arbustos y su sentido ecológico. *Flora Montiberica* 29: 43-53.
 - WORLD FLORA ONLINE. “The Plant List.” Accedido entre el 5 de abril de 2024 y el 5 de febrero de 2025. <http://www.worldfloraonline.org>.



DIPUTACIÓN
DE ALBACETE

978-84-10056-30-5



9 788410 056305